
ALTERNATIVA AL PLAN PARCIAL DE LA DELEGACION 'TLALPAN'



TALLER : *Max Cetto* :

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PRESENTA : MANJARREZ FELIX, ALEJANDRO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

COORDINADOR DEL TRABAJO:

ARQ. JESUS BARBA ERDMANN

JURADOS:

ARQ. JESUS BARBA ERDMANN

ARQ. ARMANDO PELCASTRE VILLAFUERTE

ARQ. JOSE LUIS RINCON MEDINA

ARQ. JOSE ANGEL CAMPOS SALGADO

ARQ. JUAN PABLO FLORES CAMARILLO

CONTENIDO

DELEGACION TIALPAN

página

I.	INTRODUCCION	1
1.-	PRESENTACION	
2.-	JUSTIFICACION DE TEMA	
3.-	OBJETIVOS	
4.-	PROCESO DE TRABAJO	
II.	DIAGNOSTICO	4
1.-	ASPECTOS HISTORICOS	5
2.-	LA DELEGACION DE TIALPAN Y SU INSERCIÓN CON EL D.F.	18
3.-	ASPECTOS FISICOS GEOGRAFICOS	28
4.-	ASPECTOS DE POBLACION	38
5.-	ORGANIZACION SOCIAL DEL ESPACIO	53
6.-	RELACION CON ORGANISMOS SOCIO-POLITICOS Y LA COMUNIDAD	88
7.-	ZONAS HOMOGENEAS Y SUB-ZONAS	90
8.-	ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL	96
III.	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	102
1.-	DENSIDAD DE POBLACION	103
2.-	CRECIMIENTO URBANO	108
3.-	EQUIPAMIENTO	112

CONTENIDO.

		5.4.-
1.-	INTRODUCCION	5.5.
H.-	DIAGNOSTICO	
1.-	SITUACION URBANA	1.-
1.1.-	ANTECEDENTES HISTORICOS	
1.2.-	SITUACION DEL AREA DE ESTUDIO	
1.3.-	LIMITES DE LA ZONA DE PUEBLOS	
1.4.-	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
2.-	DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO	
2.1.-	ASPECTOS FISICOS - GEOGRAFICOS	2.-
	A) Localización	
	B) Area	
	C) Topografía	
	D) Suelo	
	E) Clima	
	F) Contaminación	5.6.-
3.-	POBLACION	
3.1.-	POBLACION TOTAL	
	A) Población por Edades	
	B) Índice de Escolaridad	
	C) Población por Sexo	
	D) Densidad de Población por Colonia	
4.-	ESTRUCTURA ECONOMICA	5.7.-
4.1.-	SECTOR PRIMARIO	
4.2.-	SECTOR SECUNDARIO	
4.3.-	SECTOR TERCARIO	
5.-	PRODUCCION SOCIAL DEL ESPACIO	
5.1.-	USO DEL SUELO	
	A) Dentro de la Zona Urbana	
	B) Dentro de la Zona de Amortiguamiento	
5.2.-	TENENCIA Y PROPIEDAD	
5.3.-	VALOR CATASTRAL	
	A) Subzona Hornos	
	B) Subzona Tlalcoligía	
	C) Subzona Chimalcoyotl	
	D) Subzona Volcanes y Mirador	
	E) Subzona Sn. Pedro Mártir	
	F) SUBZONA Rancho Sn. Juan	
	G) Subzona Sn. Andrés	
	H) Subzona Pueblos.	

5.4.- TENDENCIA DE CRECIMIENTO

5.5. INFRAESTRUCTURA

1.- ZONA URBANA

- A) Transporte
- B) Energía Eléctrica
- C) Agua Potable
- D) Drenaje

2.- ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

- A) Transporte
- B) Energía Eléctrica
- C) Agua Potable
- D) Drenaje

5.6.- EQUIPAMIENTO URBANO

- A) Educación
- B) Salud
- C) Abasto
- D) Comercio
- E) Recreación
- F) Cultura
- G) Edificios Públicos

5.7.- VIVIENDA

- A) Tenencia de la Vivienda
- B) Tipología de la Vivienda
 - Vivienda Provisional
 - Vivienda en Proceso
 - Vivienda terminada (por Proceso)
 - Vivienda de Construcción terminada (de inmediato)
- C) Costo y Calidad de la Vivienda
 - Zona Urbana (Pedregales)
 - Zona Amortiguamiento y Rural

**6.- ANALISIS AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE TLALPAN
VERSION 1986 DE LA ZONA DE PUEBLOS**

- A) Analisis de Comparación
- B) Analisis al Uso del Suelo

7.- ANALISIS A LOS PLANES PARCIALES

7.1.- PLAN PARCIAL VERSION 1984

**7.2.- CONCLUSIONES SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE
TLALPAN VERSION 86 (D.D.F.)**

8.- PROBLEMATICA DEL EJIDO Y LA CIUDAD

- A) Antecedentes
- B) Proceso Historico
- C) Razones por las que no puede expropiar Corett.
- D) La Resistencia Campesina y Urbano Popular ante la política de Regularización de
Corett. en el D.F. (1976-1982)

- E) Conflictos contra Corett

9.- PROBLEMATICA URBANA

- A) Colonia la Mesa Los Hornos

10.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

10.1.- VIALIDAD

- A) ZONA URBANA
Los Hornos La Mesa
Puntos Conflictivos
- B) ZONA URBANA
Vialidad Sector Sn. Pedro Mártir
Puntos Conflictivos
- C) ZONA NO URBANA

10.2.- TRANSPORTE

- Zona Urbana
- Zona Urbana y no Urbana

10.3.- USO DEL SUELO URBANO NO URBANO

10.4.- DENSIDAD DE POBLACION

- Zona Urbana
- Zona No Urbana

10.5.- EQUIPAMIENTO

- Zona Urbana
- Zona No Urbana

O DE TLALPAN

ANO DE

e Regularización de

I.- **NORMAS DE EQUIPAMIENTO (POBLACION DEMANDANTE POR COLONIA)**
II.- **DELEGACION TLALPAN AREA DE EJIDOS Y COMUNIDADES**
III.- **EQUIPAMIENTO POR SUBZONAS**

11.- **PROPUESTA**

11.1.- **PROPUESTA VIAL**

- A) Zona Urbana Pedregales
- B) La Mesa Los Hornos
- C) Zona Urbana y No Urbana

11.2.- **PROPUESTA DE TRANSPORTE**

- A) Zona Urbana Pedregales
- B) Zona Urbana y No Urbana

11.3. **USO DEL SUELO Y DENSIDAD DE POBLACION**

Uso del Suelo

- A) Zona Urbana
- B) Zona No Urbana

11.4.- **EQUIPAMIENTO (PROPUESTA)**

- I.- **Equipamiento Actual, Corto y Largo Plazo**
- II.- **Equipamiento Necesario a nivel Zona**
Zona Rural
- III.- **Estructura De Las Normas de Equipamiento**

I.- INTRODUCCION

- 1.- Presentación
- 2.- Justificación del Tema
- 3.- Objetivos
- 4.- Proceso de Trabajo

INTRODUCCION I

I.- INTRODUCCION

1.- Presentación

El Distrito Federal enfrenta en la actualidad una problemática urbana conflictiva, que se ha venido generando a través de años de crecimiento anárquico debido a una planificación escasa, nula y a diversas presiones políticas, sociales y económicas que han sido y son el reflejo de la situación del país entero y que han influido tanto en la conformación de los espacios físicos como en la determinación de las relaciones de sus habitantes.

Nuevos conceptos han surgido para referirse a este asentamiento urbano. Hoy se habla de la zona metropolitana, la cual está formada por el Distrito Federal y por antiguos poblados del Estado de México que, principalmente hacia el norte de la ciudad, se han venido integrando a la gran mancha urbana con los problemas que trae consigo formar parte de esta ciudad, como son los de contaminación y sobrepoblación.

En la zona sur del Distrito Federal, esta integración se ha venido presentando con menor lentitud pero con la misma problemática que en la norte. Aunada a ésta encontramos también las características propias del área, como la de estar constituida tanto por zonas urbanas como por zonas rurales que conservan su carácter agrícola, lo cual conforma una problemática muy específica. A esta zona corresponden las delegaciones de Cuajimalpa, M. Contreras, Alvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

Los problemas de crecimiento incontrolado de la mancha urbana, la falta de equipamiento e infraestructura, la contaminación del ambiente se unen aquí al de la sobreexplotación de tierras y bosques, amenazando su existencia, y poniendo en peligro, al de por sí ya dañado balance ecológico, que afectaría no solamente a la zona, sino a todo el Valle de México, ya que es en sus zonas boscosas donde se recargan los mantos acuíferos y se purifica buena parte del aire de toda la ciudad.

La Delegación Tlalpan siendo una de las que poseen mayor extensión del Distrito Federal (20.75 por ciento del D.F.) y estando situada en la zona sur, amerita el estudio de la conflictiva que la caracteriza para poder obtener elementos que sienten la base para realizar una planificación orientada a mantener el equilibrio ecológico de la zona por ende el del Distrito Federal y a propiciar su crecimiento armónico.

2.- Justificación del Tema.

La Delegación Tlalpan es una muestra representativa de lo que sucede no solamente en el Distrito Federal y en su zona sur, sino de lo que acontece en todo el país, en lo que se refiere a sus asentamientos humanos.

Por una parte el principal uso del suelo en el área considerada como urbana es de carácter habitacional; las colonias populares predominan por su cantidad y extensión; las antiguas poblaciones rurales se integran a la mancha urbana, luchando por no perder su identidad y generando conflictos de orden social y cultural, entre otros. También la irregularidad en los asentamientos provoca la misma irregularidad en la tenencia de la tierra, la que a su vez genera su especulación, y la falta de dotación de infraestructura, servicios y equipamiento en general o la mala distribución de los mismos.

En el área rural, por otra parte, la falta de control sobre el crecimiento del área urbana ha permitido los asentamientos en tierras poco propicias para la habitación. En este sentido los poblados agrorurales se han convertido en poblados denominados como dormitorios, los cuales son utilizados por la población de escasos recursos, que al no poder tener una vivienda en la ciudad, invade estos lugares.

Además la venta de ejidos y la sobrexplotación de bosques y tierras son, entre otros, los principales problemas de esta Delegación.

Se considera que el estudio y conocimiento detallado de esta Delegación, por lo anteriormente expuesto puede arrojar información que conlleve a la proposición de alternativas de población para la zona, y en último caso de su extrapolación hacia el Distrito Federal y el país.

3.- Objetivos.-

Vincular los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas con la realidad y conocer los principales problemas de la planeación urbana en el ámbito nacional es uno de los principales objetivos de este trabajo, ya que a través del contacto directo con la realidad se generan experiencias de aprendizaje intensas y variadas que influyen en un mejor aprovechamiento escolar.

Estos objetivos, que se encuentran presentes no solamente en este trabajo sino que el espíritu que anima el desarrollo de la carrera en el taller Max Cetto, se basan en que el desfazamiento que existe entre los conocimientos impartidos en las aulas y la realidad a la que se enfrenta el estudiante, al salir al mercado de trabajo, es una de las graves deficiencias de nuestro sistema educativo. Esta deficiencia se traduce en una limitación de los conocimientos y habilidades que el estudiante debe adquirir en el lapso que comprende su carrera profesional, misma que se acentúa más si tomamos en cuenta que la vida media del conjunto de conocimientos y habilidades de las ciencias y las técnicas ha tendido a disminuir drásticamente.

La elaboración de este trabajo constituye una experiencia que ayuda al estudiante a constatar el grado de conocimientos y habilidades adquiridas a través de la obtención, manejo y análisis de información y de la elaboración de propuestas congruentes con la realidad.

La vinculación con comunidades y la participación de estas en las propuestas, es otro de los objetivos que persigue este trabajo, esto con el fin de dotar a la población de estos lugares de un instrumento técnico que pueda servir para apoyar sus demandas ante las autoridades.

Además, este documento contiene información actualizada que ayudara a una mejor planificación de la Delegación así como servir de base y consulta para la elaboración de trabajos posteriores, ya sea por parte de compañeros del mismo taller o como se dijo por las comunidades de la Delegación.

4.- Proceso de Trabajo

Para la elaboración de este trabajo se siguieron varias etapas de trabajo, las cuales fueron las siguientes:

- Conocimiento del área de estudio.
Este tuvo la finalidad de compenetrarse con el área de estudio, se logró por medio de visitas para conocer los límites, topografía, número y tipos de colonias, además del estudio de documentos sobre su historia, extensión y relación con el D.F.
- Actualización de información.
Acopio de información tanto de dependencias oficiales y particulares como de levantamientos de campo, realizados estos por todos los integrantes del grupo y a nivel delegacional. Se elaboró un plano base actualizado con la información obtenida para este trabajo.

- Estudio de Información General.
Se agrupó la información obtenida en un primer documento general gráfico y escrito. Por medio de reuniones internas de trabajo se llegó a las primeras conclusiones en cuanto a alcance y área de trabajo, problemática general (en cuanto a equipamiento, infraestructura, tenencia, etc.), y delimitación de zonas homogéneas.
- División del Area Urbana.
Con las conclusiones obtenidas a nivel general, se dividió en cuatro zonas homogéneas el área urbana y se asignaron a equipos formados de acuerdo a la complejidad que cada una de estas zonas presentaba en ese momento, para un estudio más profundo y detallado de cada una de las sub-zonas.
Cada equipo recopiló información particular y la actualizó, ya sea de dependencias oficiales y particulares, con levantamientos, y en especial con reuniones de trabajo con colonos y vecinos de las diferentes colonias de la Delegación, por medio de los representantes de éstas, para conocer más directamente la problemática y requerimientos de las zonas a que pertenecen.
- Estudio de Información Particular de Cada Zona.
Elaboración de un documento por zona (Centro, Coapa, Padierna y Pueblos) donde se exponen el equipamiento existente, la infraestructura, la vialidad entre otros puntos, y se presenta la problemática particular, así como las conclusiones y las propuestas generales, que son respuestas tanto de las demandas de los vecinos como de las carencias que se encontraron en este estudio. (Vialidad, infraestructura, equipamiento, crecimiento, equipamiento).
- Conclusiones Generales.-
Con la información y conclusiones de las cuatro sub-zonas se re-elaboró el documento general para integrar uno más completo, en el que se presentan las conclusiones generales, propuestas en cuanto a vialidad, crecimiento, equipamiento, uso del suelo, y la proyección de todos éstos conforme al aumento de la población a largo plazo.

DIAGNOSTICO II

1.- ASPECTOS HISTORICOS

1.1 Antecedentes

1.2 Proceso de Urbanización

1.3 Crecimiento Urbano

1.- ASPECTOS HISTORICOS.

1.1 Antecedentes Históricos.

Epoca Precolombina.-

En 700 ó 600 A.C. debió asentarse en las faldas de la Sierra del Ajusco un grupo otomí. Esta comunidad fundó Cuicuilco, la cual llegó a tener una extensión de 400 hectáreas y una población de 20,000 habitantes. Estos pobladores utilizaron el riego del cerro Zacatepetl. Poco antes de la Era Cristiana hizo erupción el volcán Xitle y sepultó bajo un manto de lava, los campos y las habitaciones y los sobrevivientes se dispersaron.

En el siglo XII un grupo de origen Xochimilca pobló Topilejo, y otro de linaje Tepaneca, procedente de Coyoacán, fundó el actual San Miguel Ajusco. En la base del cerro Mezontepec existen las ruinas de la pirámide de Tequipa y la zona de habitaciones llamada Las Calaveras.

Tlalpan significa "sobretierra", Tlalli, tierra y pam sobre, el primer poblado al sur del Valle que estaba en tierra firme. La palabra se fue transformando a Tlalipan, Tlalpam y finalmente a Tlalpan.

Epoca Colonial.-

Al consumarse la Conquista de México, el área que actualmente corresponde a la Delegación fue asignada al Vasto Marquesado del Valle cuyo titular era Hernán Cortés.

El territorio de este título tuvo varios corregimientos, uno de ellos el de Coyoacán, quedo sujeto administrativamente el Partido de San Agustín de las Cuevas, nombre colonial de la región de Tlalpan.

A esta comarca pertenecieron las haciendas de Coapa y San Juan de Dios y los pueblos de San Andrés Totoltepec, San Isidro del Arenal, Santa Ursula Tochilo, Sto. Tomás Ajusco, La Magdalena, San Lorenzo Huipulco, La Asunción, San Pedro Mártir, La Trinidad, Resurrección Calvario y Xicalco, varias localidades aquí mencionadas estuvieron por mucho tiempo en disputa entre Xochimilco y Coyoacán.

Tlalpan se comunicaba con la Metrópoli por medio de una magnífica calzada y por lagunas y canales. Su situación era de lo más pintoresca: "San Agustín es un verdadero lugar campestre, sencillo y solitario".

En 1532 se impuso el primer tributo a los indios tepanecas que vivían congregados en Aoztoopan y Lomas Tochiuhitl, indígenas que antes reconocían al cacique xochimilca Tepecoxtil.

El 20 de noviembre de 1536, el virrey Don Antonio de Mendoza, por mandato del emperador Carlos V, mandó repartir a los indios de Tlalpan las aguas de las barrancas de Tochiuhitl, Peña Pobre Coscomate y Ojo de Tlapizca, llamado después del Niño Jesús.

En 1556 se consolidó la población indígena e hispánica con la Merced de Tierras que se otorgó a Pedro de Abarca Arias y Belleza, para establecer un molino de trigo con su correspondiente dotación de agua. También esta Merced correspondió a naturales del lugar, delimitándose los barrios de Santa Ursula, El Monte Calvario, Nahualahuac, Texopaneca, Hueyulco (Hueyulco, Huipulco), Chimalcovotl y Aoztoopan. Los naturales del lugar beneficiados, fueron los antiguos caciques conversos Miguel Teopacuetl, Diego Atlacazahuitzin, Icas Acazahualtecatl, Francisco Itzohuatl, Marcos Xochohuocotecantli, Agustín Xalpahuacatl y Lorenzo Pupultectli.

En 1850 las religiosas Dieguinas establecieron un hospicio para misioneros y desde esta época, se edificaron muchas casas de religiosas, algunas de las cuales perduran hasta nuestros días, se le ha dado el nombre de La Capital del Clero

igle

de
la p
las

por

dor
Lin

trui

una
en i

ció
de t

Ind

Tre
21

ció
Mé:

resi
Ciu

fue

adc
de

ma

por

(ca
la i
qu
edi

Ejé
cer

Tla
a l

Ya en el siglo XVIII San Agustín de las Cuevas era cabecera de doctrina, aunque la iglesia y el hospicio de los religiosos Dominicos se habían erigido desde 1637.

El 28 de agosto de 1645 se le otorgó a Tlalpan de Villa el nombre de San Agustín de las Cuevas, en honor del Santo de esa fecha y por las numerosas cuevas que rodeaban a la población. Estas eran uno de los atractivos de la zona y en el siglo pasado eran famosas las cuevas del Diablo, las de la Monja, la de Tzoecuilco y la de Jazmín.

En 1647 se edificó la Iglesia Parroquial de 3 naves y originalmente estaba rodeada por un cementerio.

En 1712 se dió amparo a las tierras de Tlalpan y se construyó la gran Casa Repartidora de Agua que contaba con 48 surcos divididos por naranjos, por el Virrey Duque de Linars.

En 1794 el Virrey de Revillagigedo, mandó empedrar las 52 calles de Tlalpan y construir de mampostería los caños para el agua con la longitud de 10,439 varas.

La fiesta de la población se celebraba en la Pascua del Espíritu Santo, y constituía una de las más célebres festividades de la Nueva España. Su atractivo principal constituía en juegos de azar y peleas de gallos que reunía a los aristócratas.

A fines de la época virreinal, se mencionaban las siguientes haciendas en la jurisdicción de Tlalpan: Peña Pobre, San Lorenzo Huipulco, Santa Ursula y Cuautla, y los anchos de Ojo de Agua, Carrasco y Arenal.

Independencia.-

Don José Ma. Morelos y Pavón estuvo preso en una finca cercana a la estación de los Trenes Eléctricos (San Fernando No. 3), antes de ser juzgado por la Santa Inquisición el 21 de noviembre de 1815.

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, del 4 de octubre de 1824 estableció la división territorial del país en entidades federativas, una de ellas en el Estado de México, dentro del cual quedó definido el partido de San Agustín de las Cuevas.

El 18 de noviembre de 1824, se promulgó la Ley que creó el Distrito Federal como residencia de los poderes supremos, causa por la cual, quedó la sede del Gobierno en la Ciudad de México.

En esta época se separó una reducida área alrededor de la capital, que al principio fue un círculo de 2 leguas de radio tomando como centro la Plaza Mayor de la Ciudad.

Cuando se palparon los inconvenientes administrativos debido a la forma tan regular adoptada en sus linderos al Distrito Federal, se fue ensanchando a expensas del Estado de México.

El 8 de abril de 1825 el Congreso Constituyente del Estado de México dispuso formar de tres partidos en uno solo llamado Partido de San Agustín de las Cuevas.

El 27 de abril de 1827, se decretó por conducto de Don Lorenzo de Zavala que los poderes se trasladaran provisionalmente a San Agustín de las Cuevas.

Por decreto del 26 de mayo de 1827, se estableció en Tlalpan la Casa de Moneda (calle Moneda 11 y 13). El gobernador Zavala vendió al gobierno del Estado de México la finca llamada Casa de la Cadena para que en ella se instalara la Casa de la Moneda, la que empezó a laborar el 25 de febrero de 1828 y concluyó el 13 de julio de 1830. El edificio de la Casa es ahora sede de la Secundaria No. 29.

El 25 de septiembre de 1827 se fundó el 1er. colegio, el hospicio o asilo de pobres.

El 27 de septiembre de 1827, para conmemorar el aniversario de la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, se publicó un Bando Solemne, dando a conocer el decreto No. 111 de la Diputación del Estado de México, en el que se le otorgó a Tlalpan el rango de ciudad y se le declaró asiento de los poderes de esta entidad conforme a la división territorial señalada en la Constitución de 1824, carácter que perdiera según la

Ley del 3 de octubre de 1835, por medio de la cual se constituyeron los territorios del Distrito Federal y de Tlaxcala, afectando tierras del Estado de México.

Tlalpan fue capital del Estado de México del 15 de junio de 1827 al 14 de agosto de 1830, época también en que se expidió la declaración de Ciudadanos del Estado de México a los sabios Alejandro de Humboldt y Almé Bonpland.

En 1826 junto con las oficinas del Gobierno llegó también a Tlalpan la Imprenta a cargo de Juan Matute y González. Se instaló en la calle de Buenostro, en lo que fue el Hospital de San Antonio, donde se alojaban los frailes Dieguinos que iban de paso a las Filipinas, esta Imprenta se llevó a Toluca en 1830.

En 1831 nace la industria en Tlalpan, se funda la fábrica La Fama, con dinero del Banco del Supremo Gobierno y acciones de la Compañía Industrial de México.

En 1834 se construyó la plaza del mercado público por cuenta del presupuesto del Estado de México y por el decreto No. 396 dado el 7 de mayo de 1834 en Toluca.

En 1847 Tlalpan fue ocupada por el ejército norteamericano al mando del General Winfield Scott, en su lucha contra Santa Ana, camino a la Ciudad de México.

El 26 de febrero de 1854 Santa Ana expidió un decreto demarcando minuciosamente la extensión del Distrito Federal como sigue:

- 1.- Municipalidad de México
- 2.- Prefectura de Tlalpan, con las Subprefecturas de Coyoacán y Xochimilco.
- 3.- Prefectura de Tacubaya con la Subprefectura de Azcapotzalco.
- 4.- Prefectura de Tlanepantla con la Subprefectura de Guadalupe Hidalgo.

El 25 de noviembre de 1855 el general Juan Alvarez, presidente interino de la República ordenó que Tlalpan quedara incorporada al Distrito Federal.

El 6 de mayo de 1861, el presidente Benito Juárez dividió el D.F. de la siguiente manera:

Municipalidad de México y en partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y de Tacubaya.

En 1862 la ciudad de Tlalpan estaba dividida en 5 regiones:

Centro, Barrio de la Santísima, San Pedro Apóstol, Niño Jesús y El Calvario.

En 1896, la Municipalidad tenía 7194 hab. y la cabecera 4000 habitantes. Aparte de la ciudad de Tlalpan y su Barrio de Huipulco pertenecían a esta circunscripción. La municipalidad contaba con los siguientes asentamientos:

PUEBLOS

Chimalcoyoc
San Pedro Mártir
Ocoatepec
San Andrés Totoltepec
La Magdalena
Petlascalco
San Miguel Ajusco
Santo Tomás Ajusco
San Miguel Topilejo

HACIENDAS

San Juan de Dios
Peña Pobre
Arenal
Xoco

FABRICAS
San Fernando
La Fama
Peña Pobre

RANCHO

Sacayuca
Tochihuite
Chamaguey
La Norced
Carrasco
San Isidro
La Virgen
Venta de Ajusco
Cuautla

PUEB

El Gu

le llan

palida

San A

Chim

San M

23 de

A.-

B.-

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

7.-

8.-

9.-

10.-

11.-

enero

Fern

tado

Vict

tonc

Se c

Méx

en 1

tista

los territorios del

al 14 de agosto de
el Estado de Méxi-

pan la Imprenta a
en lo que fue el
aban de paso a las

na, con dinero del
México.

el presupuesto del
en Toluca.

nando del General
México.

rcando minuciosa-

Xochimilco.

o.

e Hidalgo.

interino de la Re-

de la siguiente ma-

Xochimilco, Tlalpan

El Calvario.

habitantes. Aparte la
cripción. La municipi-

NCHHO

avuca

chihuite

amaguey

arced

rras

n Isid.

Virgen

enta de Arco

tautla

PUEBLOS

FABRICAS

RANCHO

El Guarda

Cieneguillas
Fraile
Flojo
Viborillas
Ojo de Agua
Zorillo
Cocinas

Sus alrededores eran muy pintorescos especialmente las Fuentes Chimalpa, y el para-
je llamado Sillón de Mendoza, donde daba principio el Pedregal.

El cacerío de la cabecera estaba dividido en cinco partes:

El Centro y los Barrios de la Santísima, San Pedro Apóstol, Niño Jesús, El Calvario.

En 1898 el Territorio del D.F. quedó dividido para su administración en 13 municipi-
palidades:

México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Tacuba, Mixcoac, Cuajimalpa,
San Angel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Iztapalapa.

El municipio de Tlalpan comprendía la Ciudad Tlalpan y los barrios de Huipulco,
Chimalcoyotl, San Pedro Mártir, Ocotepc, San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco,
San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo y El Guarda.

Los límites del D.F. con el Estado de Morelos se publicaron en el Diario Oficial del
23 de diciembre de 1898 y son los siguientes:

- A.- En la Ciudad de México.
- B.- En las Delegaciones que serán:
 - 1.- Villa Gustavo A. Madero
 - 2.- Azcapotzalco
 - 3.- Ixtacalco
 - 4.- Coyoacán
 - 5.- Villa Alvaro Obregón
 - 6.- Cuajimalpa
 - 7.- Tlalpan
 - 8.- Iztapalapa
 - 9.- Xochimilco
 - 10.- Milpa Alta
 - 11.- Tlahuac.

En 1903 la escuela militar fue fundada por el Secretario de Guerra y Marina el 29 de
enero de 1903, este plantel quedó establecido en el edificio de la antigua fábrica de San
Fernando, complemento del Colegio Militar que, tuvo un notable impulso y buenos resul-
tados. La escuela fue clausurada el 3 de julio siguiente: bajo el gobierno del usurpador
Victoriano Huerta.

En 1910 la municipalidad tenía 13136 hab. y la cabecera 5942 habitantes, para en-
tonces ya contaba con medios modernos de comunicación. El tren de vapor llegó en 1869.
Se establece la primera línea telefónica en el país, que unía a Tlalpan con la ciudad de
México en 1878. El tranvía de tracción animal empezó a operar en 1891. El tren eléctrico
en 1900. Los automotores empezaban a dar servicio hacia 1918.

Durante la revolución, Tlalpan fue una zona de frecuente contacto entre los zapat-
tistas.

El ferrocarril México-Cuernavaca inaugurado el 1o. de Diciembre de 1897, fue el me-

dio para el transporte a través del territorio de Tlalpan de tropas y pertrechos, la mayor actividad correspondió en esa época a las guerrillas.

En 1915 se inaugura el tren eléctrico que va del Zócalo a la ciudad de Tlalpan sobre la calzada del mismo nombre y se amplía la fábrica de papel de Peña Pobre.

1.2 Proceso de Urbanización.

Tlalpan fue un asentamiento prehispánico, que estaba comunicado con Tenochtitlán con un camino que actualmente corresponde a la calzada de Tlalpan y tenía pequeñas poblaciones y centros ceremoniales como Cuicuilco.

En el periodo de la Colonia la calzada siguió siendo usada para unir la con el centro de la ciudad y se formaron también comunidades indígenas como San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, San Lorenzo Huipulco, así como haciendas que reunían a su alrededor pequeños asentamientos.

Se empieza a formar traza urbana con calles y terrenos de las casas de campo de los terratenientes, como en el actual centro de Tlalpan. Para finales del siglo XIX la mancha urbana aumenta, formando la traza existente (centro de Tlalpan) de la actualidad, con grandes casas de campo y el auge de las haciendas. El desarrollo urbano se ve incrementado con el asentamiento de fábricas (La Fama y Peña Pobre); por los acontecimientos políticos (capital del Estado de México); el fraccionamiento de la tierra para usos urbanos de haciendas (Col. Toriello, San Juan de Dios, etc.); por el camino a Cuernavaca y por la introducción del ferrocarril hacia esta zona.

Después de la Revolución la población aumenta y se redensifica la mancha urbana existente, ampliándose hacia el poniente (barrios de La Fama, La Lonja, Camisetas). Los pueblos cobran auge, aunque manteniendo su carácter rural, y los ejidos comienzan a ser urbanizados (Tlacoligía, Huipulco, Santa Ursula Xitla), sobre todo en terrenos cercanos a la mancha urbana, y además, se amplía en esta época la fábrica de papel Peña Pobre.

Las obras de infraestructura que se realizaban en todo el país llegan a Tlalpan a finales de los años cincuenta con la construcción de las carreteras a Cuernavaca, acelerando el desarrollo de los pueblos de la Delegación e integrándolos al resto de ésta; hospitales con capacidad suficiente no solo para la Delegación sino para la zona sur de la ciudad, y con la ampliación de la Calz. de Tlalpan y la Av. Insurgentes, propiciando el crecimiento de la mancha urbana a lo largo de éstas.

Por estos mismos años, las colonias populares como la Miguel Hidalgo, Ursula Xitla se consolidan y se crean otras como Tlacoligía y Chimalcoyotl, extendiéndose al sur la mancha urbana. Al oriente (zona Coapa) se mantiene el carácter agrícola del lugar sin ningún asentamiento importante. Al oriente (zona Padierna), los poblados de Contreras extienden su influencia hacia el sur con pequeños asentamientos como San Nicolás Totolapan. En 1959 se establece el primer fraccionamiento "exclusivo" en terrenos ejidales (Club de Golf México) y se establece también una mejor comunicación con Xochimilco por medio de dos avenidas, la México-Xochimilco y la de El Arenal.

Para finales de los años sesenta se da uno de los crecimientos más importantes de población y de mancha urbana, con la construcción de unidades habitacionales y fraccionamientos en terrenos agrícolas, así como colonias populares (Villa Coapa, Fracc. Rincónada, S.L. Huipulco, Ejidos de Padierna). Las obras de infraestructura continúan con la prolongación del Periférico y del Viaducto Tlalpan que dan mayores alternativas de comunicación desde el centro de la ciudad. Esta expansión es consecuencia de las presiones que ejerce la población de la ciudad en busca de habitación.

Los fraccionamientos tienen su mayor desarrollo en la primera mitad de los años setenta en la zona Coapa, debido a que es una de las partes más propicias por su topogra-

perrechos, la mayor
 dad de Tlalpan sobre
 Pobre.

do con Tenochtitlán
 y tenía pequeñas po-

uirla con el centro
 n Andrés Totoltepec,
 e reunían a su alrede-

casas de campo de los
 siglo XIX la mancha
 de la actualidad, con
 no se ve incrementa-
 acontecimientos polí-
 para usos urbanos de
 pernavaca y por la in-

ca la mancha urbana
 onía, Camisetas). Los
 idos comienzan a ser
 n terrenos cercanos a
 le papel Peña Pobre.
 egan a Tlalpan a fina-
 navaca, acelerando el
 e ésta; hospitales con
 de la ciudad, y con la
 el crecimiento de la

Hidalgo, Ursula Xitla
 tendiéndose al sur la
 cola del lugar sin nin-
 dos de Contreras exo
 o San Nicolás Totola-
 en terrenos ejidales
 ción con Xochimilco

s más importantes de
 bitacionales y fraccio-
 Coapa, Fracc. Rinco-
 ura continúan con la
 alternativas de comu-
 a de las presiones que

mitad de los años se-
 picias por su topogra-

fía y las condiciones de propiedad de suelo (fraccionamiento Residencial Villa Coapa, Villa Rovale, Las Hadas, Real del Sur, etc.). Existe también aquí una zona industrial importante atraída por las mismas condiciones de suelo con fábricas como A.M.S.A., Laboratorios Colliere e Hilos Timón. La mancha urbana continua extendiéndose hacia el sur integrando a los poblados y las colonias (San Pedro Mártir, Tlacoligia, Chimalcoyul), creando además nuevas colonias en terrenos más difíciles (Los Volcales, El Mirador, Tenchmilpa, etc.). Otro de los crecimientos importantes se da al poniente de la Delegación en la zona Padierna, con colonias populares, ya sea por fraccionamiento de ejidos o por su invasión o la de terrenos privados, propiciando un crecimiento incontrolable que trajo consigo una falta de dotación de servicios e infraestructura a toda esta zona. Esta situación se agudizó debido a la construcción de la carretera Picacho-Ajusco que le da mayor comunicación a colonias como Belvedere, Bosques del Pedregal, 2 de Octubre, Ejidos de San Andrés, etc. Los poblados rurales crecen también, empezando a cambiar su carácter agrícola al suburbano, (San Andrés T., La Magdalena P., San Miguel Xicalco, etc.) debido a la emigración al Distrito Federal en busca de trabajo.

En esta época queda consolidada la estructura urbana que en años siguientes continuaría con la misma tendencia de crecimiento y densificación.

1.3 Crecimiento Urbano

Epoca Precortesiana.

- Asentamientos en Cuicuilco y Tequipa (restos de adoratorios al sur de San Miguel Ajusco)
- Pequeños poblados dispersos como Huipulco.
- Asentamientos indígenas en Topilecio y San Miguel Ajusco.
- Comunicación con el centro por la Calz. de Tlalpan.

Epoca Colonial.

- Primeros asentamientos en el actual centro de Tlalpan
- Restitución de algunas tierras para la fundación de barrios de indígenas (Hueyulco, Chimalcoyul, etc.).
- Construcción del templo dominico de San Agustín de las Cuevas en 1637.
- Construcción de conventos de religiosos alrededor de la iglesia.
- Empieza a funcionar la Casa Repartidora de Aguas en los manantiales junto a Cuicuilco (1712).
- Establecimiento hacia el oriente de haciendas (San Juan de Dios, Hda. Coapa, etc.).

Epoca Independiente.

- Nueva delimitación de territorios con la Ciudad de México y el Estado de México (1824).
- Tlalpan capital del Estado de México (1827).
- Mantiene su carácter rural en este periodo, pocos cambios en su traza urbana y su extensión.

1915 - 1940

- Creación de ejidos para cultivo, (San Pedro, Padierna, Huipulco, etc.).

Contreras

Alvaro Obregon

Coyoacan

Cuicuilco

Rio Tlalpa

Canto Tlalpa

Fuentes Brotantes

Sn. Pedro M.

Sn. Andres T.

La Magdalena P.

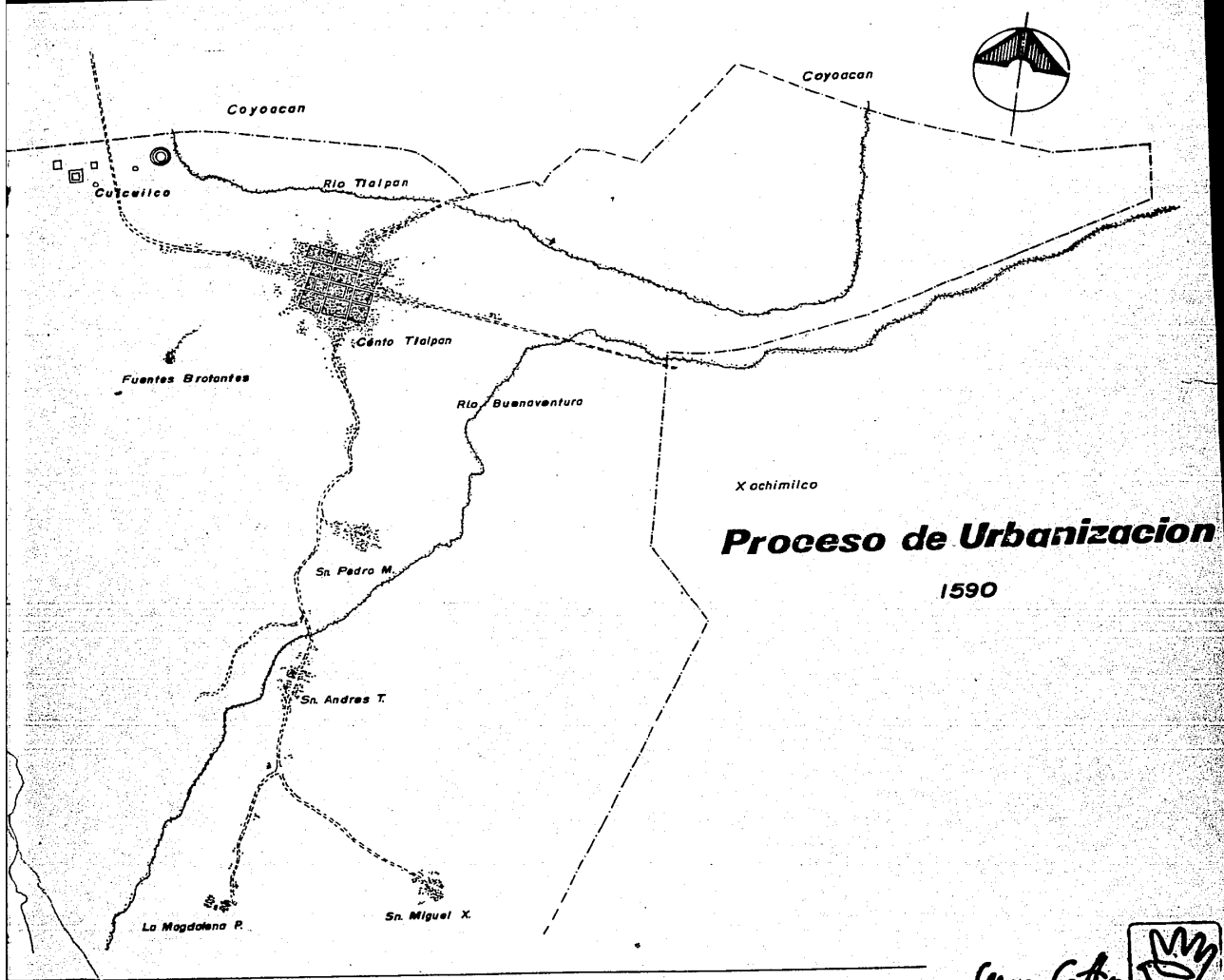
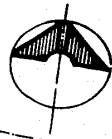
Sn. Miguel

Volcan Xitla

Volcan Espatzenite



Plan Tlalpa



Proceso de Urbanizacion

1590

UNAM

Ure Cofo 

Contreras

Alvaro Obregon

Coyoacan

Cuicuilco

Rio Tlalp

Fabrica Textil

Fuente Erasmio

Sto. Ursula

Sto. Pedro M.

Sto. Andres T.

La Magdalena P.

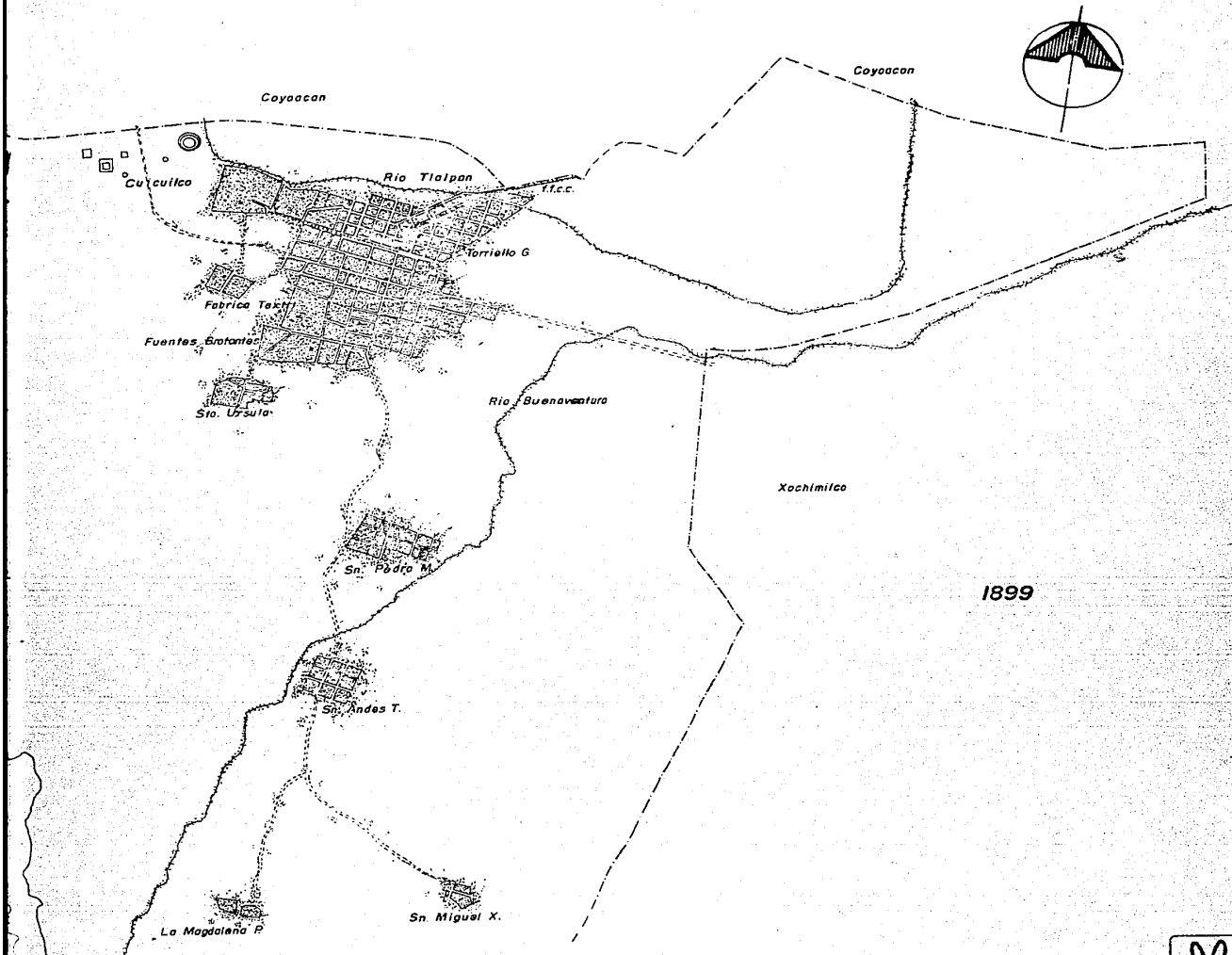
Sto. M.

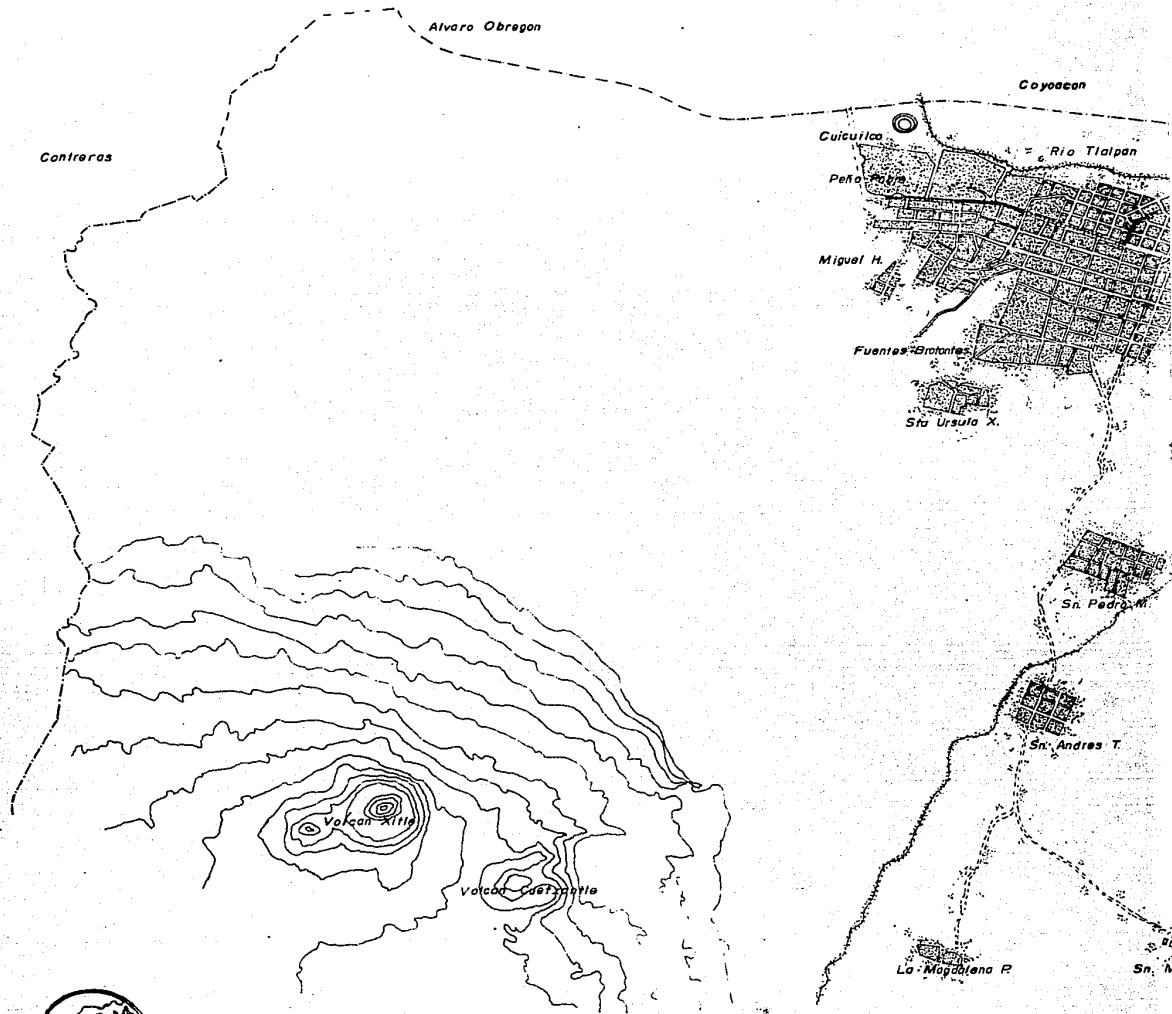
Volcan Xitle

Volcan Edetzo

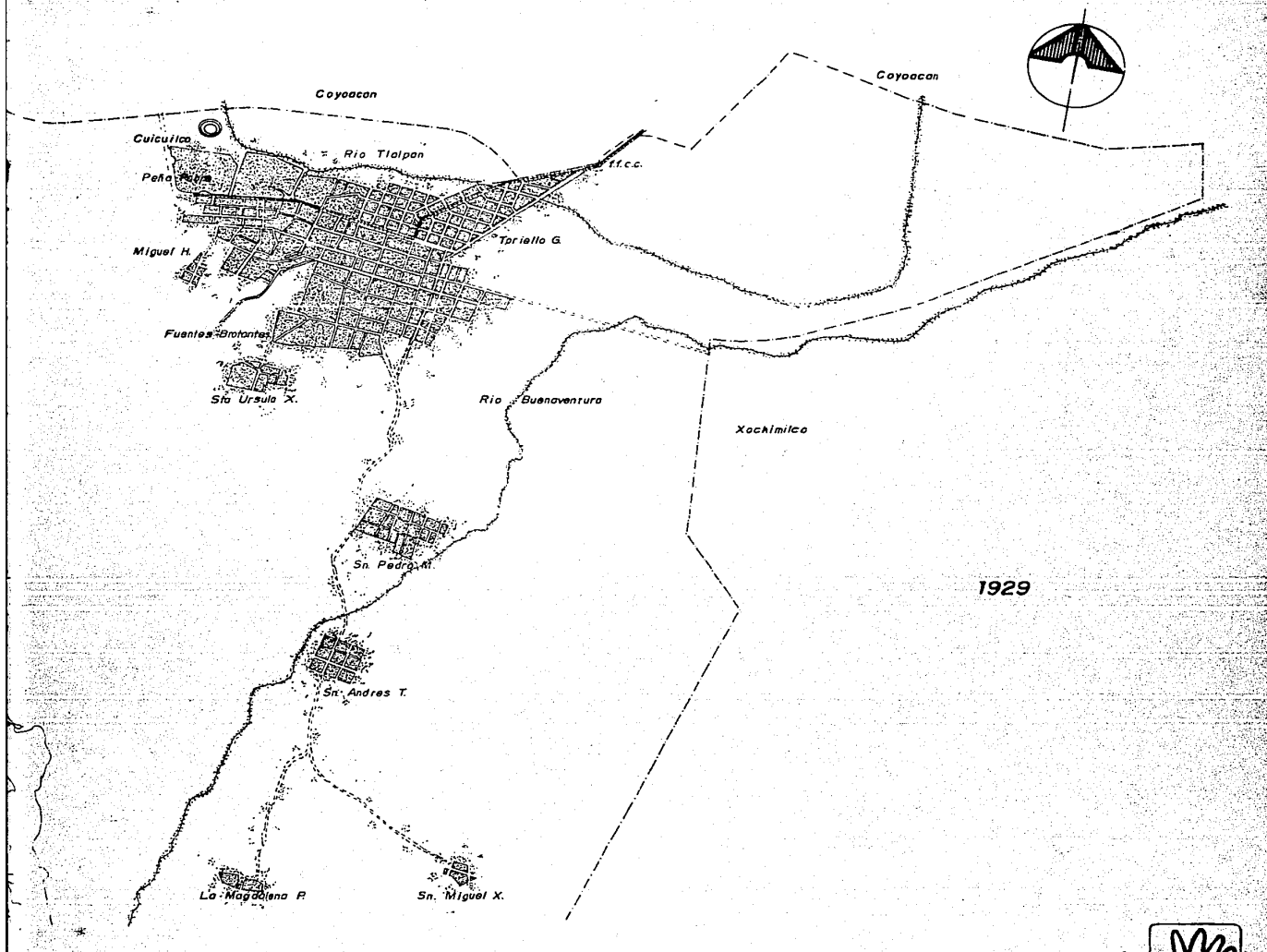


Plan Tlalpan





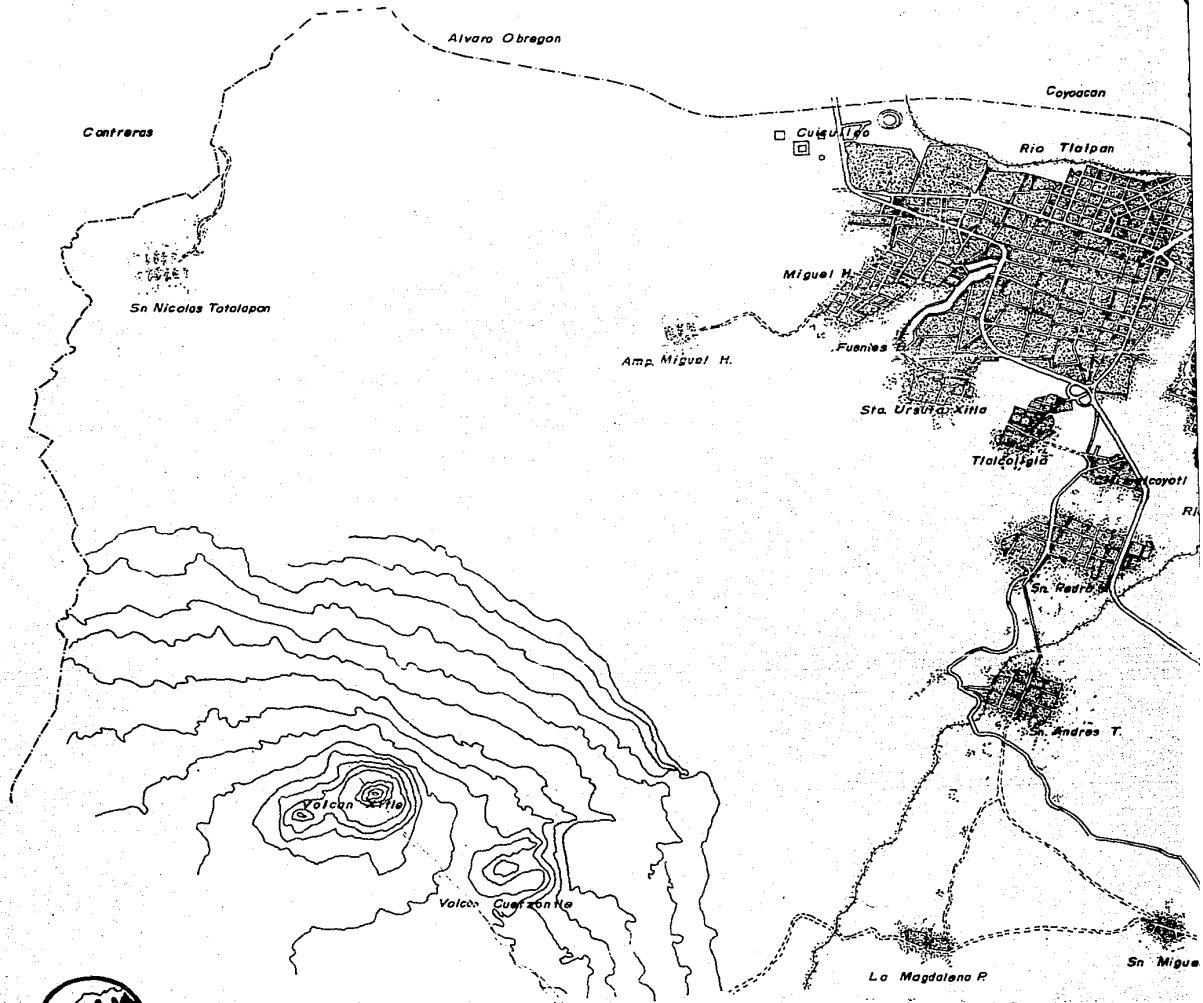
Plan Tlalpan



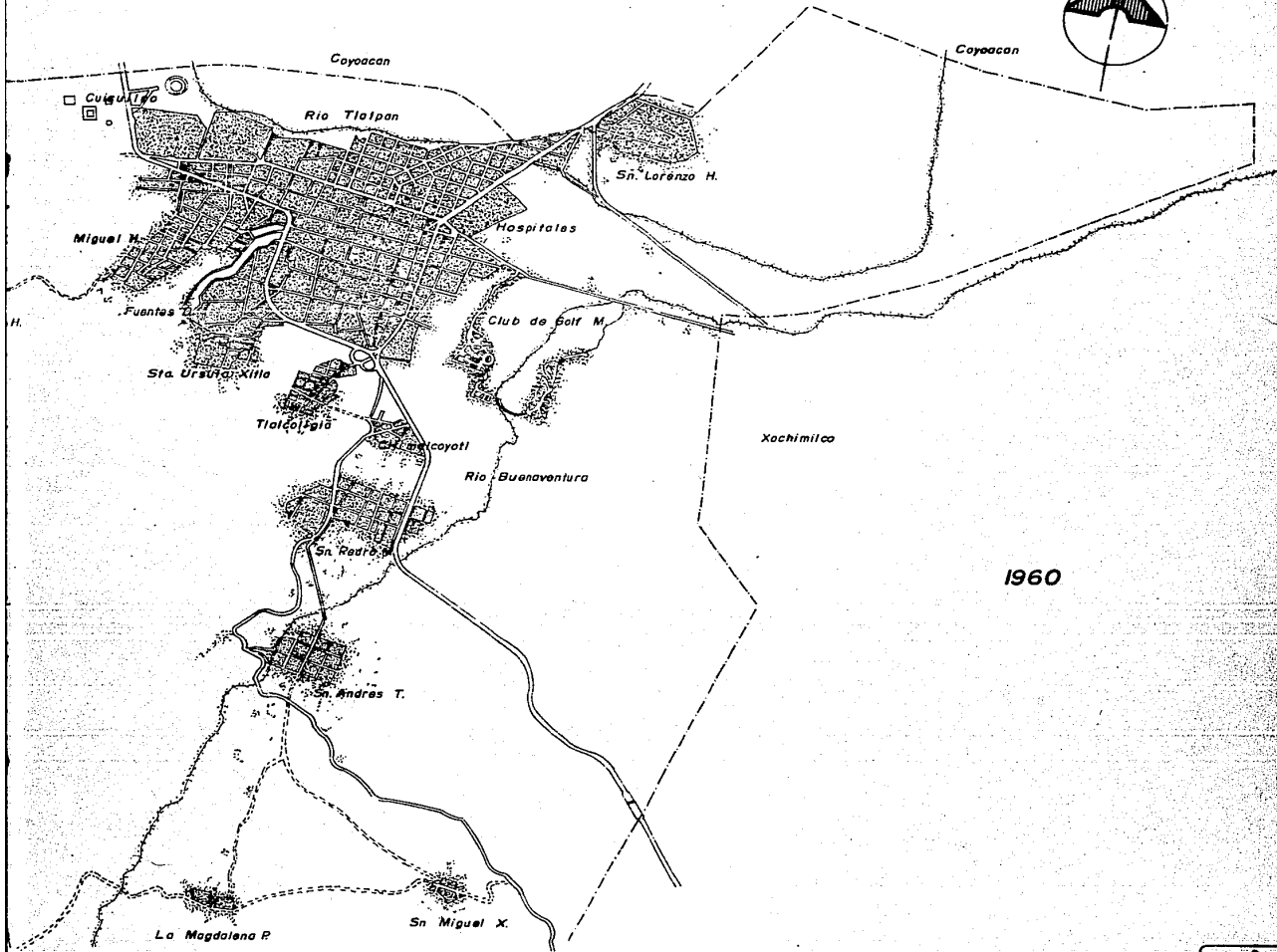
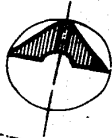
1929

UNAM





Plan Tlalpan

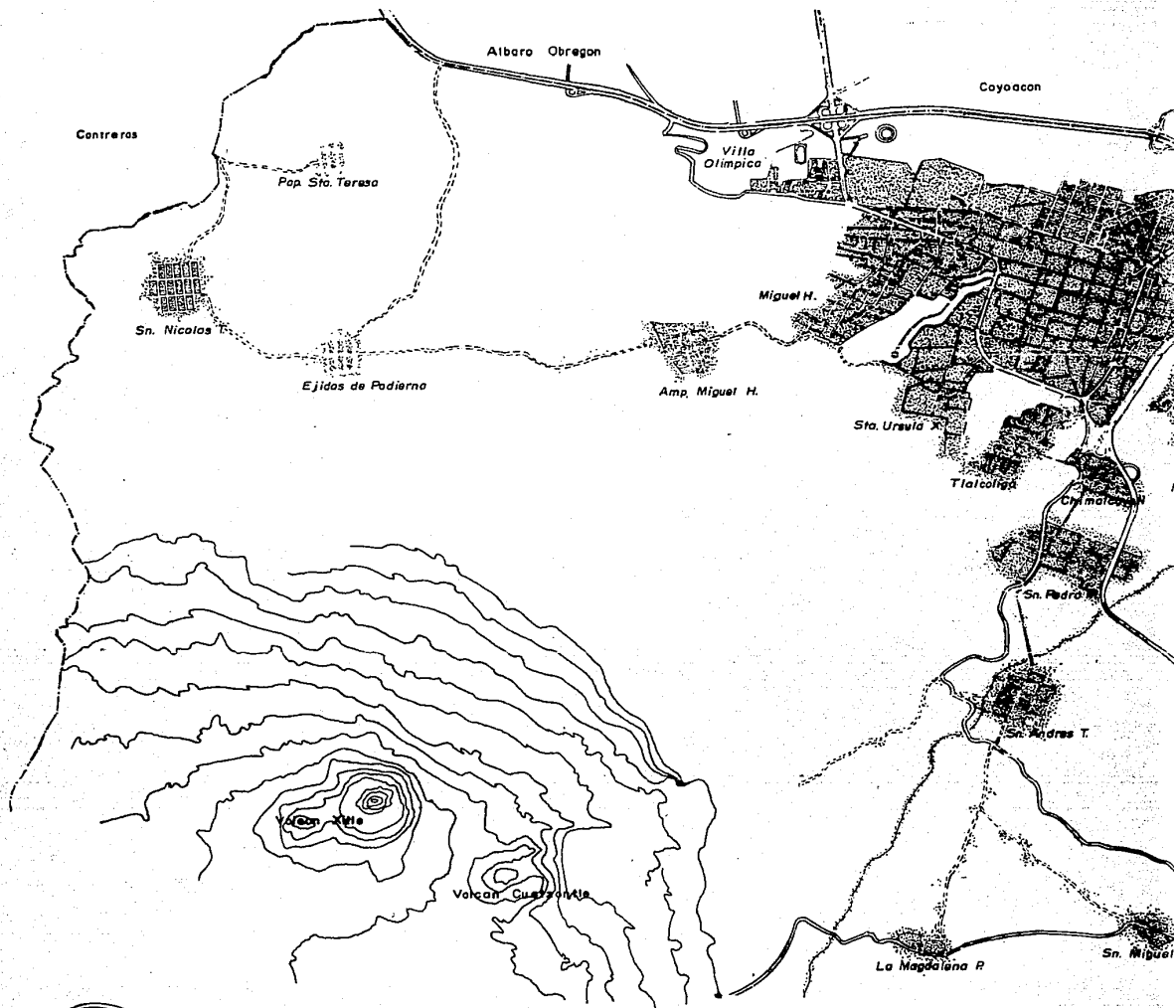


1960

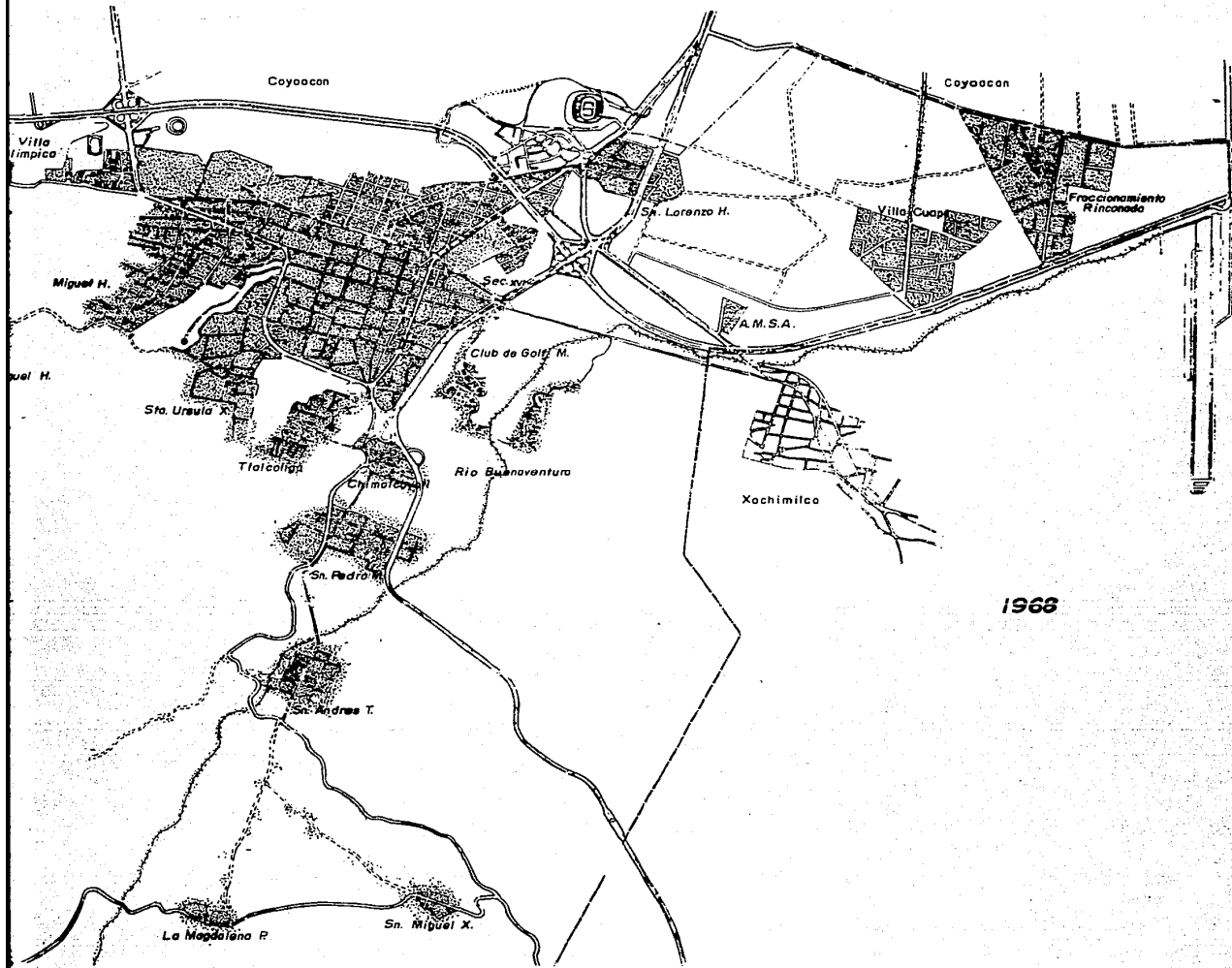
UNAM

Max Cotto





Plan Tlalpan

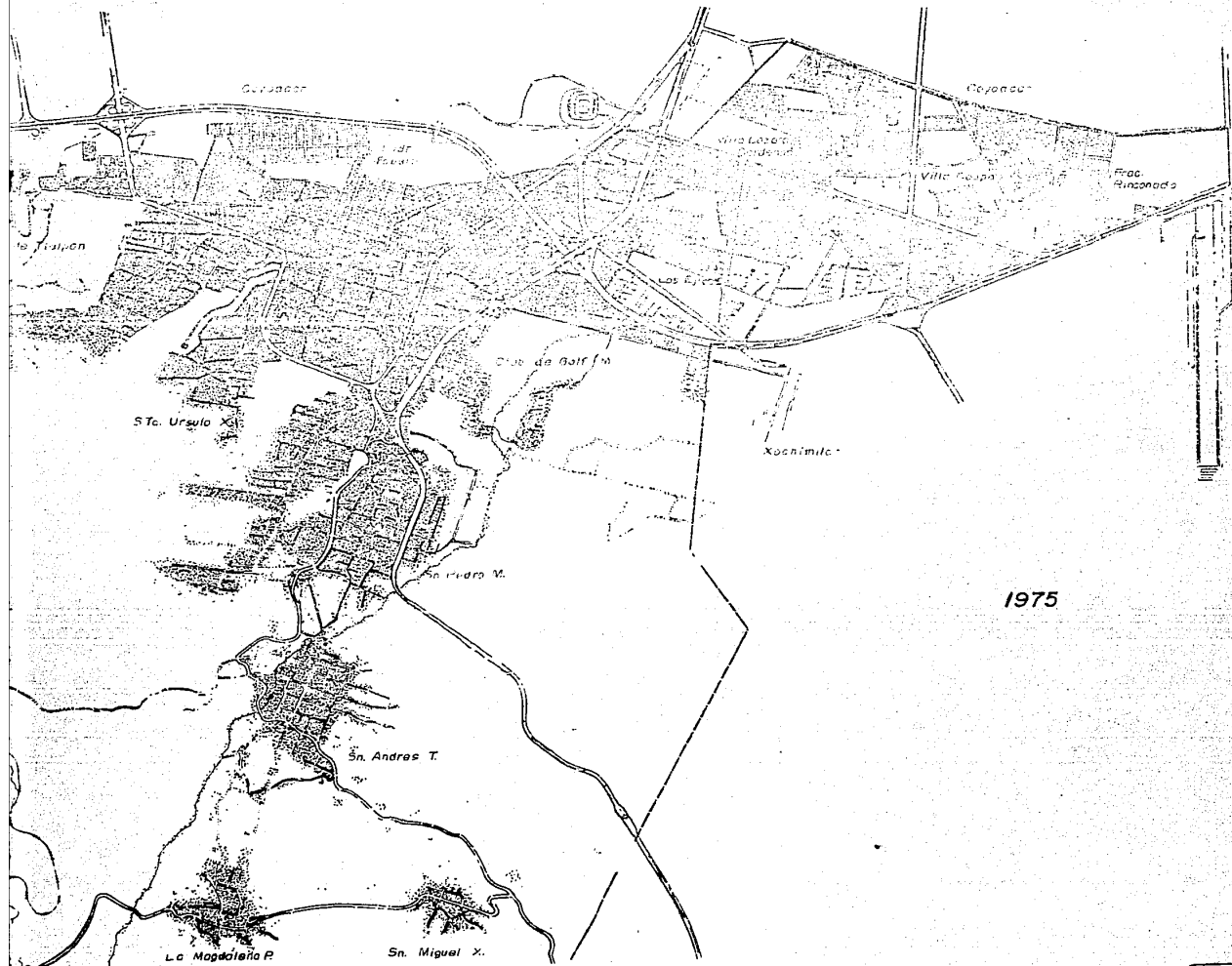


1968

UNAM

Urea Cotto



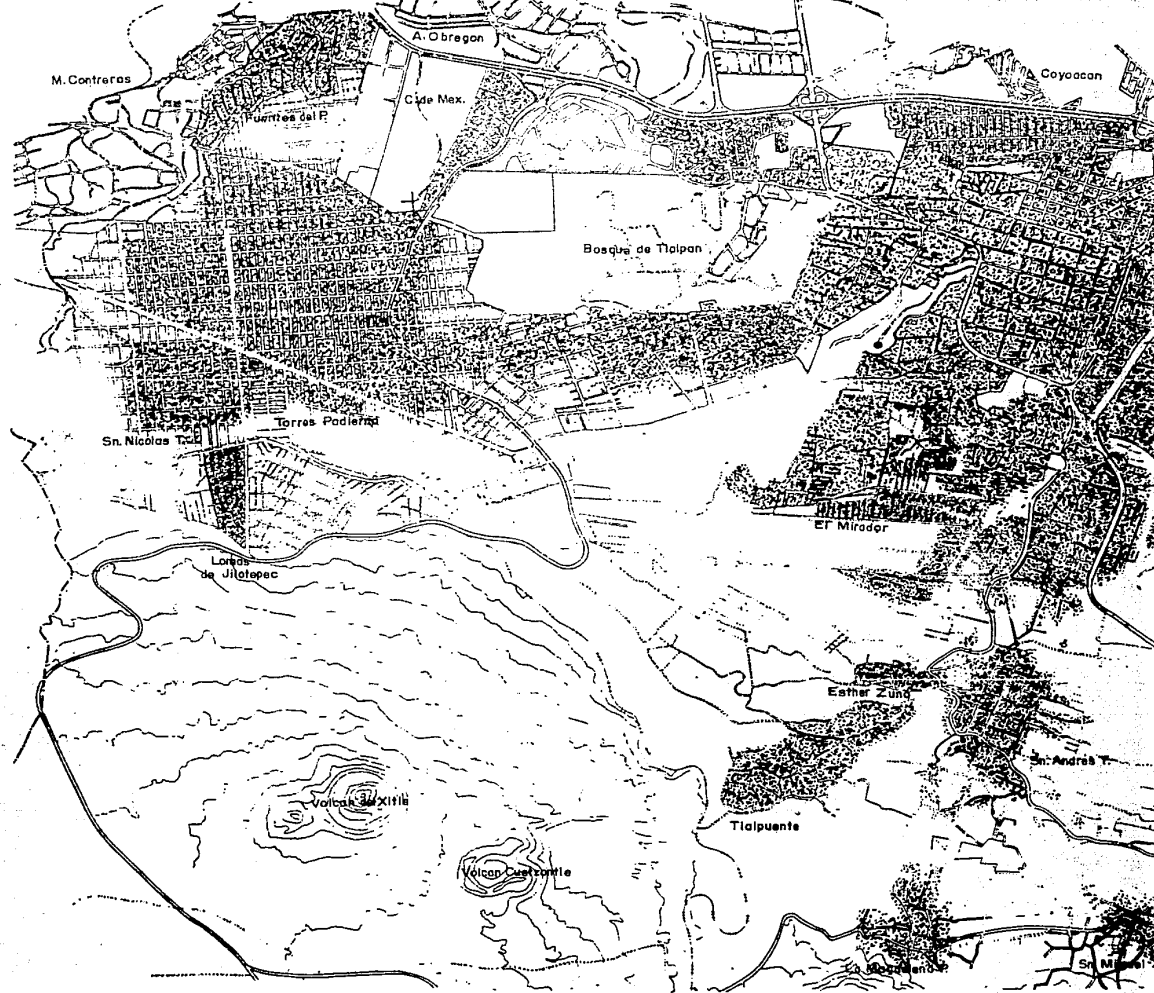


1975

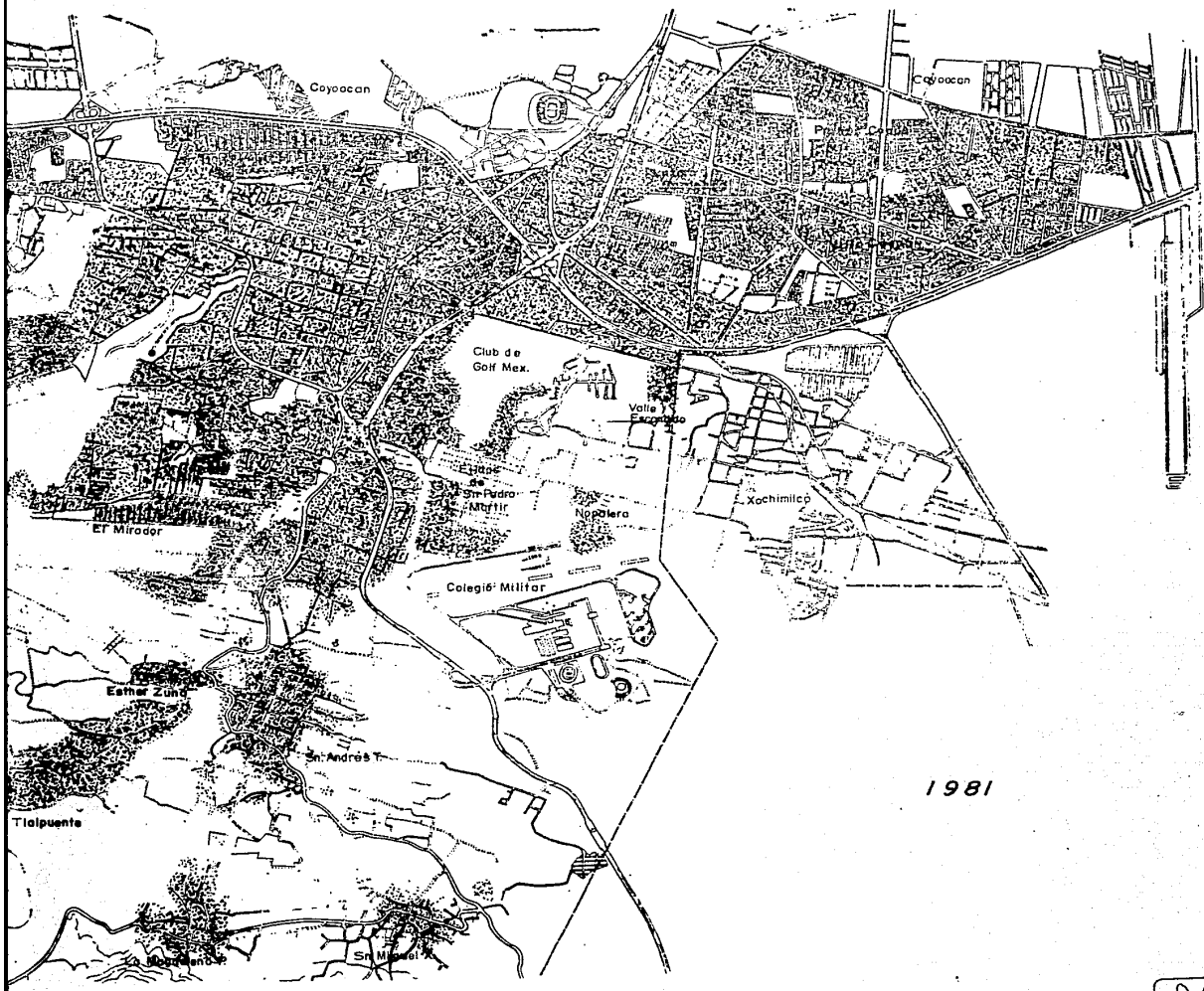
U.N.A.M.

Alfonso Cotto





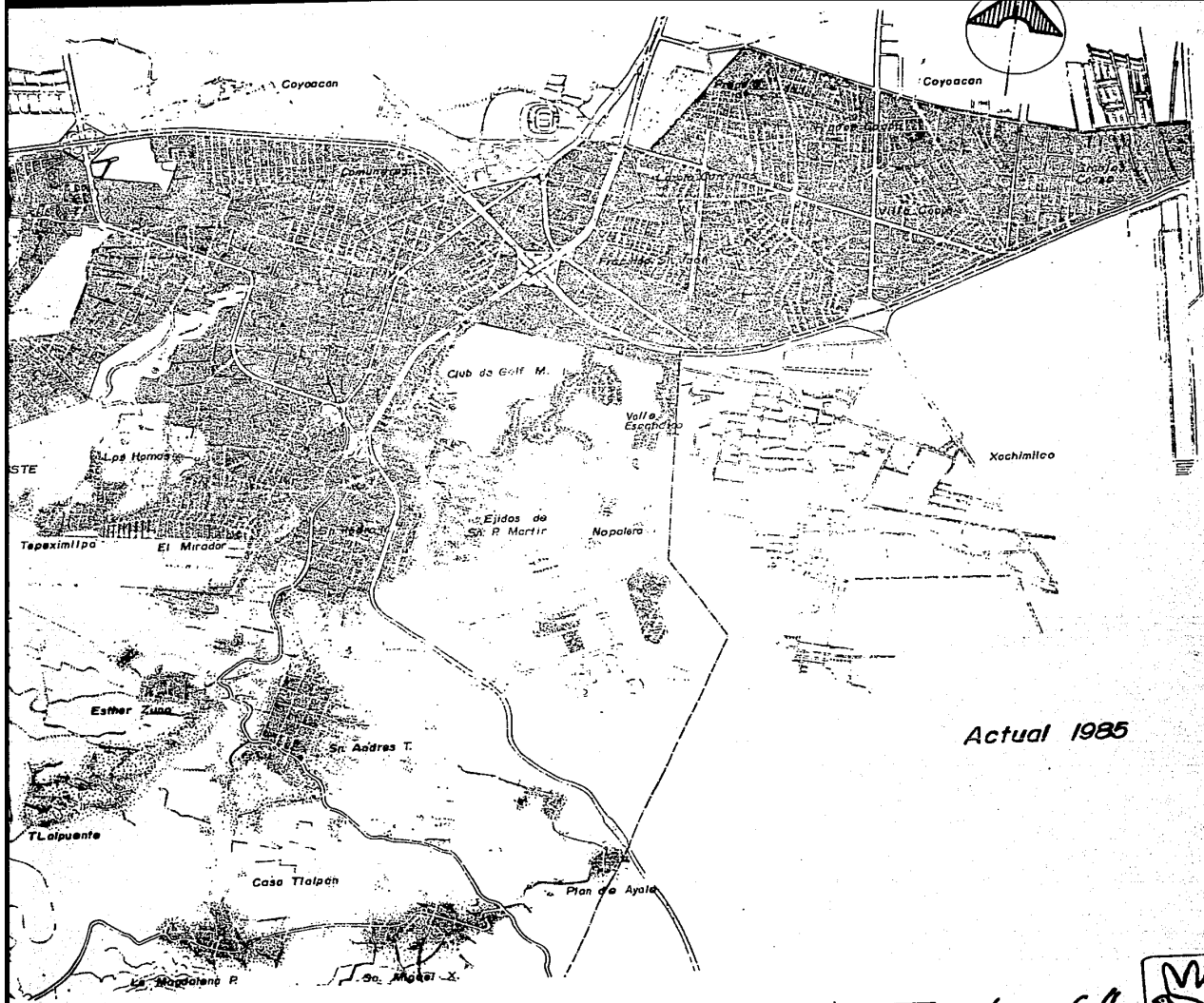
Plan Tlalpan



1981

U.N.A.M.

Arce Celso 



Actual 1985

UNAM

Uax Cotto



- Transformación de ejidos rurales a tierras urbanas, como el Ejido Lázaro Cárdenas (1939) y San Juan de Dios.
- En el oriente de la Delegación (zona Coapa) se mantiene el carácter rural con las haciendas y tierras de cultivo.
- Surge el primer fraccionamiento en el centro, en terrenos de las haciendas (frac. Toriello Guerra).
- Se extiende la mancha urbana hacia el poniente con colonias populares como la Miguel Hidalgo y Santa Ursula Xitla.
- Los pueblos San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec al sur, tienen poco desarrollo y se mantiene su traza sin extenderse.
- Construcción de la carretera a Cuernavaca (1938).

1940 - 1960

- Se consolidan las colonias populares existentes (Miguel Hidalgo y Santa Ursula Xitla) y surgen otras de este tipo. (Tlalcoligia y Chimalcoytl).
- La mancha urbana de la ciudad se empieza a extender hacia el sur. Se construye Ciudad Universitaria y los fraccionamientos Pedregal de San Angel y San Jerónimo (1949) en terrenos del Ejido de Tlalpan.
- Con la construcción de la carretera federal a Cuernavaca, los pueblos se extienden a lo largo de esta.
- Se construyen los hospitales sobre la Calz. de Tlalpan, desarrollándose colonias a sus alrededores (Sección XVI, Barrio Niño Jesús).
- Se amplían avenidas para lograr mejor comunicación con el centro de la ciudad y hacia Xochimilco, Calz. de Tlalpan (1945), El Arenal, Calz. México-Xochimilco, Viaducto Tlalpan (1960).
- Se construye la autopista México-Cuernavaca, dividiendo al pueblo de San Pedro Mártir.
- Primer fraccionamiento "exclusivo" en terrenos ejidales (Club de Golf México).
- En el poniente, los pueblos de Contreras se extienden a la Delegación (San Nicolás Totolapan), siendo el primer asentamiento en la zona de Padierna.
- Al norte del centro de Tlalpan surge, por invasión, la colonia Isidro Fabela.

1960 - 1975

- En la zona Padierna surgen más asentamientos sobre terrenos ejidales con colonias populares como la Popular Santa Teresa, Ejidos de Padierna, Amp. Miguel Hidalgo.
- Se realizan obras importantes como la ampliación del Periférico (1968), Villa Olímpica y Villa Coapa para las olimpiadas de 1968, que después se convirtieron en unidades habitacionales.
- Villa Coapa es el primer asentamiento importante en la zona oriente, expropiando para su construcción terrenos ejidales.
- Se asientan las primeras industrias importantes en la Av. México-Xochimilco, como la de Hilados A.M.S.A. (1950).
- Para 1975, San Pedro Mártir se conurba con el sur de la mancha urbana. San Andrés se extiende hacia el oriente sobre terrenos de cultivo.
- Las colonias populares del sur continúan creciendo y surgen nuevas como Pedregal de Santa Ursula, El Mirador y Rancho San Juan.
- Las colonias del poniente se consolidan y forman una traza urbana regular (Zona

ázaro Cárdenas
 er rural con las
 haciendas (frac.
 ulares como la
 nen poco desa-

y Santa Ursula
 r. Se construye
 l y San Jeróni-
 os se extienden
 adose colonias a
 o de la ciudad y
 co-Xochimilco,
 o de San Pedro
 olf México).
 ción (San Nico-
 na.
 Fabela.

dades con colo-
 a; Amp. Miguel
 o (1968), Villa
 se convirtieron
 te, expropiando
 Xochimilco, co-
 urbana. San An-
 s como Pedregal
 a regular (Zona

- Padierna) por invasión de terrenos y fraccionamiento de ejidos (1975). Se construye la carretera Picacho-Ajusco, propiciando el desarrollo de estas colonias.
- En la zona Coapa cobran auge los fraccionamientos y las unidades habitacionales (Floresta Coyoacán, Rinconada Coapa, Chimalí, etc.).
 - Como extensión del Pedregal de San Angel surge Fuentes del Pedregal, del tipo fraccionamiento residencial.

1975 - 1985

- Se densifica la zona poniente (Padierna) y sigue extendiéndose las colonias hacia el sur.
- En Coapa se construyen más fraccionamientos y se empieza a concentrar el comercio (tiendas de autoservicio y centros comerciales).
- Se terminan de consolidar las colonias populares del centro y se les dota de infraestructura (Isidro Fabela, Comuneros, Pueblo Quieto).
- Se construyen en terrenos del bosque de Tlalpan fraccionamientos residenciales (Jardines de la Montaña, Parques del Pedregal, Condominios del Bosque, etc.).
- La zona de Padierna al igual que el área que comprenden las colonias junto a San Pedro Mártir se densifican y extienden hacia el sur.
- Se expropián parte del ejido de San Pedro Mártir para la construcción del Colegio Militar.
- Los ejidatarios comienzan a vender sus tierras para dar cabida a nuevas colonias (1980), como Ejidos de San Pedro, La Nopalera, Xolalpa, etc., al norte del Colegio Militar.
- Los pueblos comienzan a perder sus áreas de cultivo, ya sea por abandono o para aumentar su área urbana.
- Al sur de la zona Padierna continúan las invasiones a terrenos ejidales junto al primer asentamiento (Bosques del Pedregal, 1975), en terrenos poco propicios para la vivienda y deteriorando el balance ecológico del lugar (Col. Belvedere, 1978, Col. El Mirador, 1978, Col. 2 de Octubre, 1982, etc.).
- La tendencia actual es la redensificación en todas las colonias con la ocupación de baldíos y la construcción de unidades habitacionales de alta densidad.

2- LA DELEGACION Y SU INSERCIÓN CON EL D.F.

- 2.1 Crecimiento Urbano del D.F.
- 2.2 Aspectos Físicos - Geográficos del D.F.
 - 2.2.1 Topografía - Hidrología
 - 2.2.2 Vegetación
- 2.3 Vialidad y Transporte Nivel D.F. - Tlalpan
 - 2.3.1 Avenidas Principales, Vialidad Actual
 - 2.3.2 Transporte R-100 Actual
 - 2.3.3 Proyecto Covitur 2000
- 2.4 Uso del Suelo
- 2.5 Problemática del D.F.

2.- LA DELEGACION Y SU INSERCIÓN CON EL D.F.

2.1 Crecimiento Urbano del D.F.

El crecimiento urbano en el D.F. se ha caracterizado por desmesurado en las últimas décadas, debido al desarrollo de la industria, el cual se centraliza en la zona metropolitana y ha funcionado como punto de atracción a personas del interior de la República que dejen sus lugares de origen buscando mejorar económicamente, con los problemas consecuentes, donde el más importante es la vivienda. Estas personas buscan un lugar donde vivir pero su capacidad económica no alcanza para rentar una vivienda, por lo que llegan a asentarse generalmente en forma irregular en los alrededores del D.F., apropiándose de una porción de tierra, marcando así el crecimiento en el D.F. y la Zona Metropolitana.

2.2 Aspectos Físicos y Geográficos del D.F.

2.2.1 Topografía - Hidrología.- Como lo marca el plano correspondiente, dentro de la Delegación de Tlalpan existen áreas de las antiguas zonas lacustre y de la rivera y otra parte arriba de la cota de 2,300 msn. La parte de la zona lacustre corresponde a Villa Coapa, donde actualmente el terreno es muy blando y los mantos freáticos se encuentran a muy poca profundidad. La zona de la antigua rivera corresponde al centro de Tlalpan y por último la zona que está arriba de la de 2,300 msn, que es la correspondiente a la zona de pedregales.

Por lo que corresponde a la topografía dentro de la Delegación se encuentran todas las variantes de las pendientes que van desde cero al 7 por ciento, del 7 al 15 por ciento y de más del 15 por ciento.

El D.F. en su mayoría tiene el terreno con materiales de altas posibilidades y una minoría de bajas posibilidades de permeabilidad hidrológica, que en relación a la Delegación esta en contraposición, pues una pequeña parte es la que corresponde a materiales con posibilidades altas.

2.2.2 Vegetación.- Como se puede apreciar en el plano correspondiente, existe una gran zona de vegetación inducida y corresponde en su mayoría a los alrededores de la zona urbana, pero también se encuentran zonas boscosas. En el correspondiente al del D.F. en la parte sur, se localizan las zonas con vegetación, que también en su mayoría son inducidas, conteniendo algunas zonas de bosques y otras de matorrales.

2.3 Vialidad y Transporte Nivel D.F. - Tlalpan.

2.3.1 Avenidas principales, vialidad actual.- Las principales vialidades que la atraviesan para conectarla tanto al interior como al exterior son: el Anillo Periférico, la carretera federal a Cuernavaca, la autopista a Cuernavaca, la carretera Picacho-Ajusco, avenida de los Insurgentes y el Viaducto Tlalpan.

Ejes viales, actuales.- En lo que respecta a los ejes viales, solamente la atraviesa en la zona de Villa Coapa, el Eje Dos Oriente que es el de Canal de Miramontes.

2.3.2 Transporte R-100 Actual.- En los ejes viales existen rutas de camiones que, las recorren dando buenas posibilidades de transportación a los usuarios del D.F.

En lo que concierne a la Delegación de Tlalpan existe actualmente solo un eje vial que es el Dos Oriente (Canal de Miramontes). El transporte público de la ruta 100 se desplaza por avenidas principales, las que a veces no son tan amplias y causan problemas de

tránsito.

Lineas del Metro actual.- En lo que respecta a las líneas del Metro, en la que actualidad no existe ninguna que llegue a la Delegación, solo hay tres que quedan próximas y son la línea tres, estación C.U.; la dos, estación Taxqueña, y la siete, estación Barranca del Muerto, a las cuales se puede llegar tomando la ruta 100 o pesero.

2.3.3 Proyecto Covitur 2010.- Vialidad: Se propone otro eje en la zona de Coapa que corra paralelo al de Canal de Miramontes (2 Oriente), debido a que el crecimiento en el D.F. está enfocado al Oriente y es donde existen más propuestas para ejes viales.

Transporte: Se pretenden hacer nuevas líneas del Metro que definitivamente quedarían más próximas, por ejemplo: la línea 15 y la 11, que tendrían estación en San Jerónimo. La línea 7 se ampliaría hasta el Estadio Olímpico de C.U. y la 4 y 14, estarían al norte de Villa Coapa y correrían al centro de la ciudad. Lo único que comprende el proyecto Covitur 2010, relacionado con la Delegación, son dos líneas del tren ligero, una que pasaría por donde antiguamente circulaban los tranvías de Taxqueña a Xochimilco por la calzada de Tlalpan y la otra que saldría de la estación del Metro de la línea 4, pasando por el eje Dos Oriente, (Canal de Miramontes) hasta Xochimilco.

2.4 Uso del Suelo en el D.F.

El Distrito Federal tiene dos usos del suelo importantes: el urbano y el rural. El urbano incluye los usos para la habitación, el cual es el más importante y se concentra en las delegaciones del centro y norte de la ciudad; también para servicios, equipamiento, vialidad y recreación, los que en algunos casos se concentran en zonas específicas, como en el centro de la ciudad, y por último para la industria, que se ubica principalmente al norte de la ciudad, prolongándose a los municipios del Estado de México colindantes con el D.F.

Dentro de la zona urbana ya no se encuentran terrenos agrícolas o rurales, existen algunos espacios boscosos y áreas verdes de gran tamaño que son utilizados para la recreación (Parque Nacional del Tepeyac, Bosque de las Águilas, Bosque de Tlalpan, Parque Recreativo Coyoacán, etc.). Aún estos lugares tienden a disminuir su extensión, y en algunos casos a desaparecer, por la presión que ejerce la población en busca de espacio habitable.

La zona rural se localiza en las delegaciones del sur (M. Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, etc.), la cual comprende los usos agropecuarios, forestal, de recreación y de reserva ecológica. Las actividades agropecuarias, dentro de los límites del D.F., son pocas en la actualidad y tienden a disminuir cada vez más; la venta de tierras para usos urbanos, la poca producción y rentabilidad de estas, son entre otras, algunas de las causas de esta disminución.

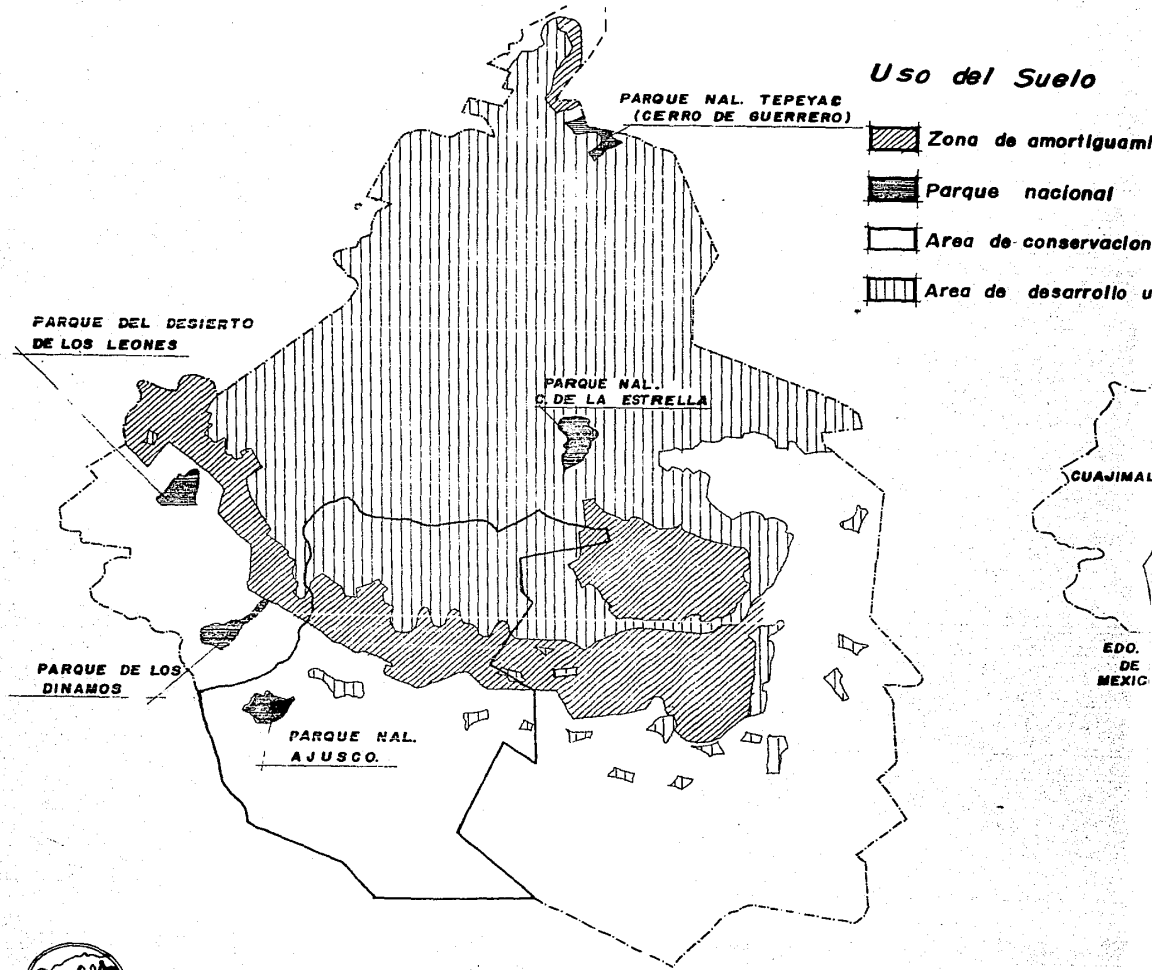
La deforestación para otros usos y la sobre-explotación de los bosques, han hecho que disminuya su extensión, dando paso a grandes extensiones de terrenos erosionados y sin uso.

Los usos agropecuarios y forestal se dan también dentro de la reserva ecológica, en donde se les destinan lugares y áreas específicas.

En los planes parciales anteriores (1982-1984) se manejaba una área de transición entre la urbana y la rural (zona de amortiguamiento), que en la actualidad ha sido sobrepasada, principalmente para usos de habitación. Ejemplo de lo anterior es lo sucedido en la Delegación Tlalpan, donde los asentamientos han avanzado sobre la zona de amortiguamiento hasta llegar a terrenos de uso forestal y agrícola.

2.5 Problemática del D.F.

Relación Valle de México: Zona Metropolitana (Z.M.)







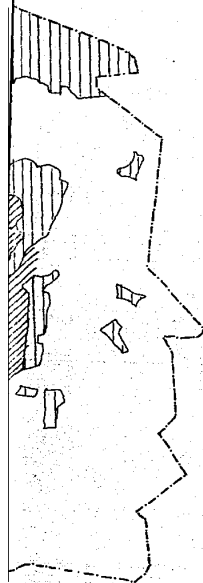
Plan Tlalpan

Uso del Suelo

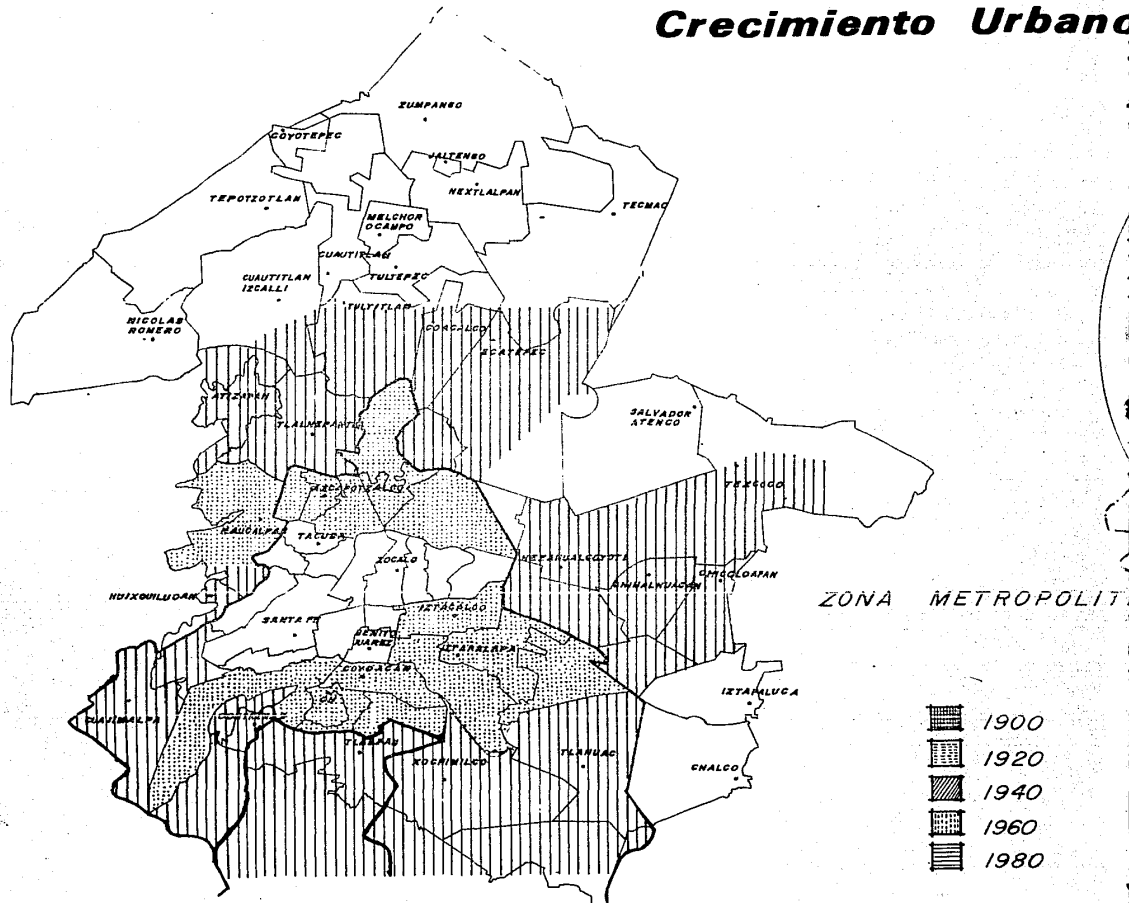
Localización

TEPEYAS
(BUERRERO)

-  Zona de amortiguamiento
-  Parque nacional
-  Area de conservacion ecologica
-  Area de desarrollo urbano

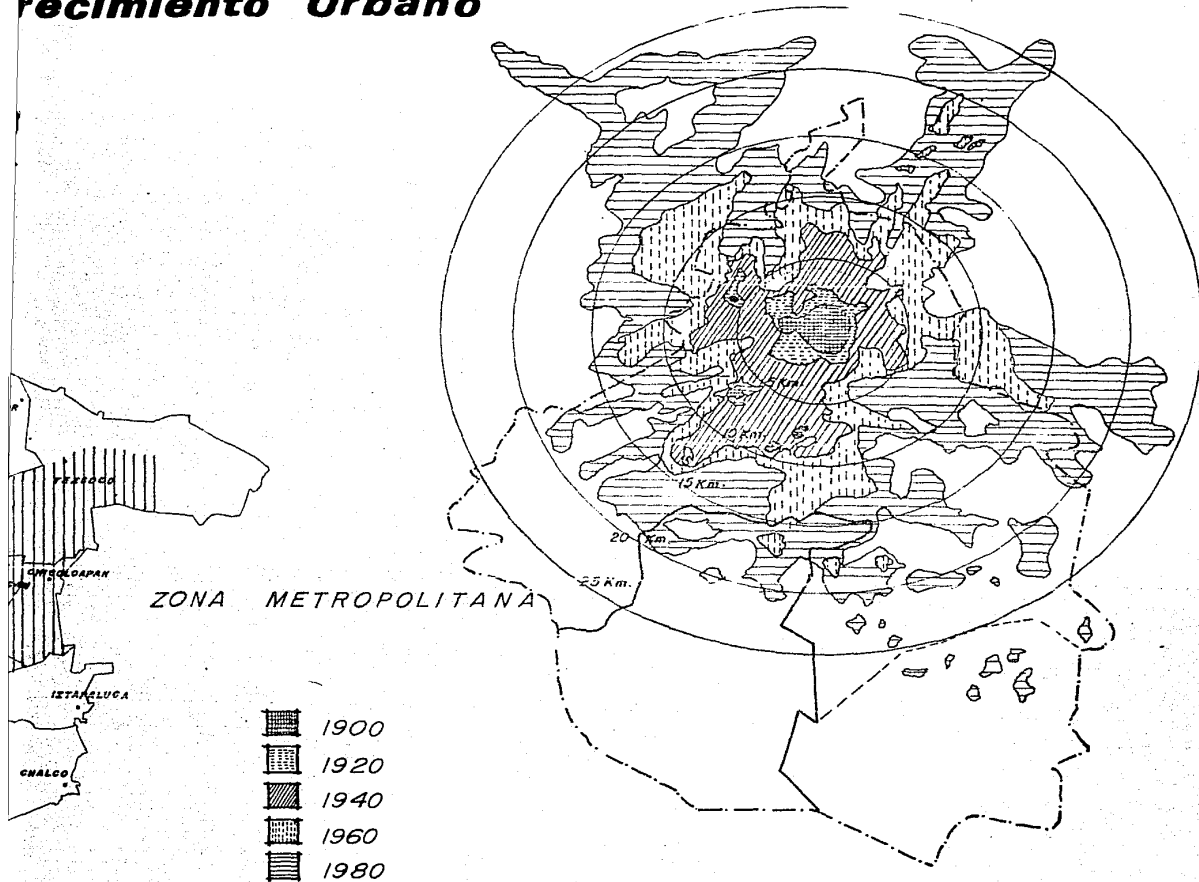


Crecimiento Urbano

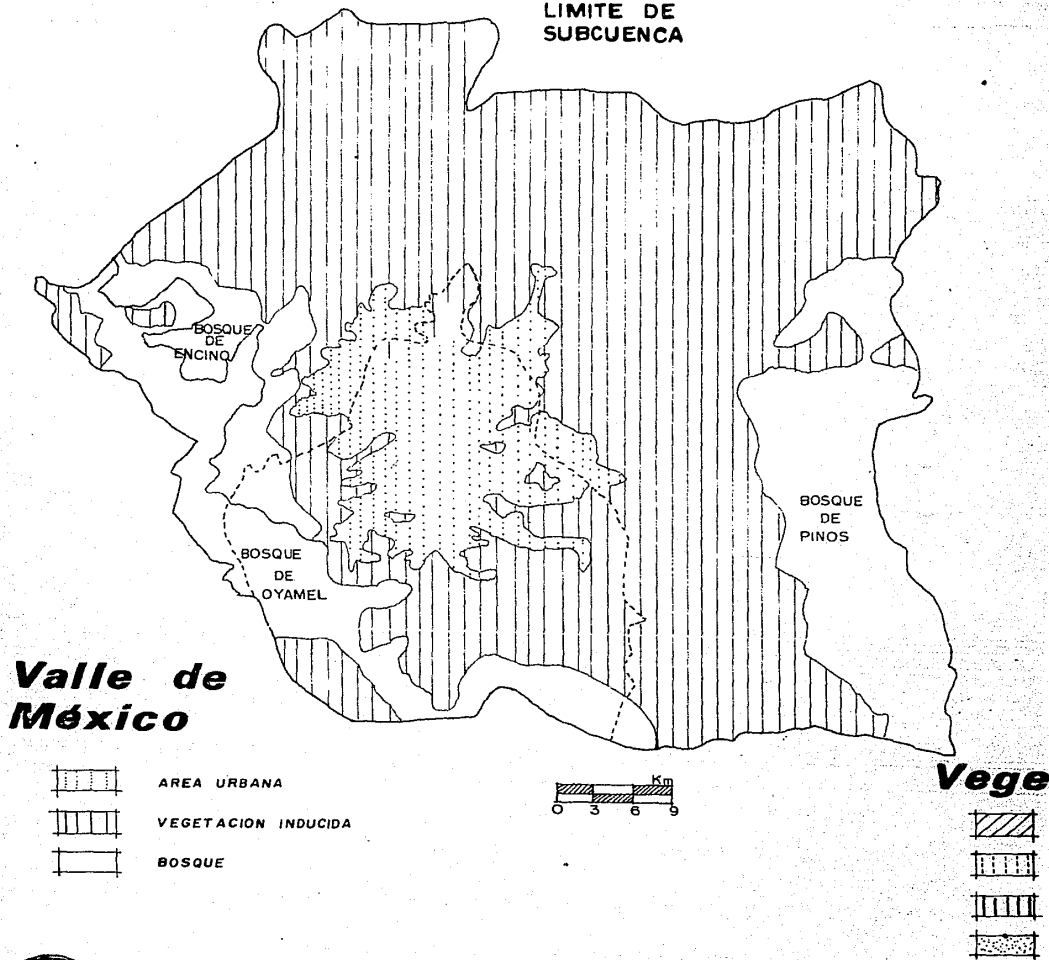


Plan Tlalpan

recimiento Urbano



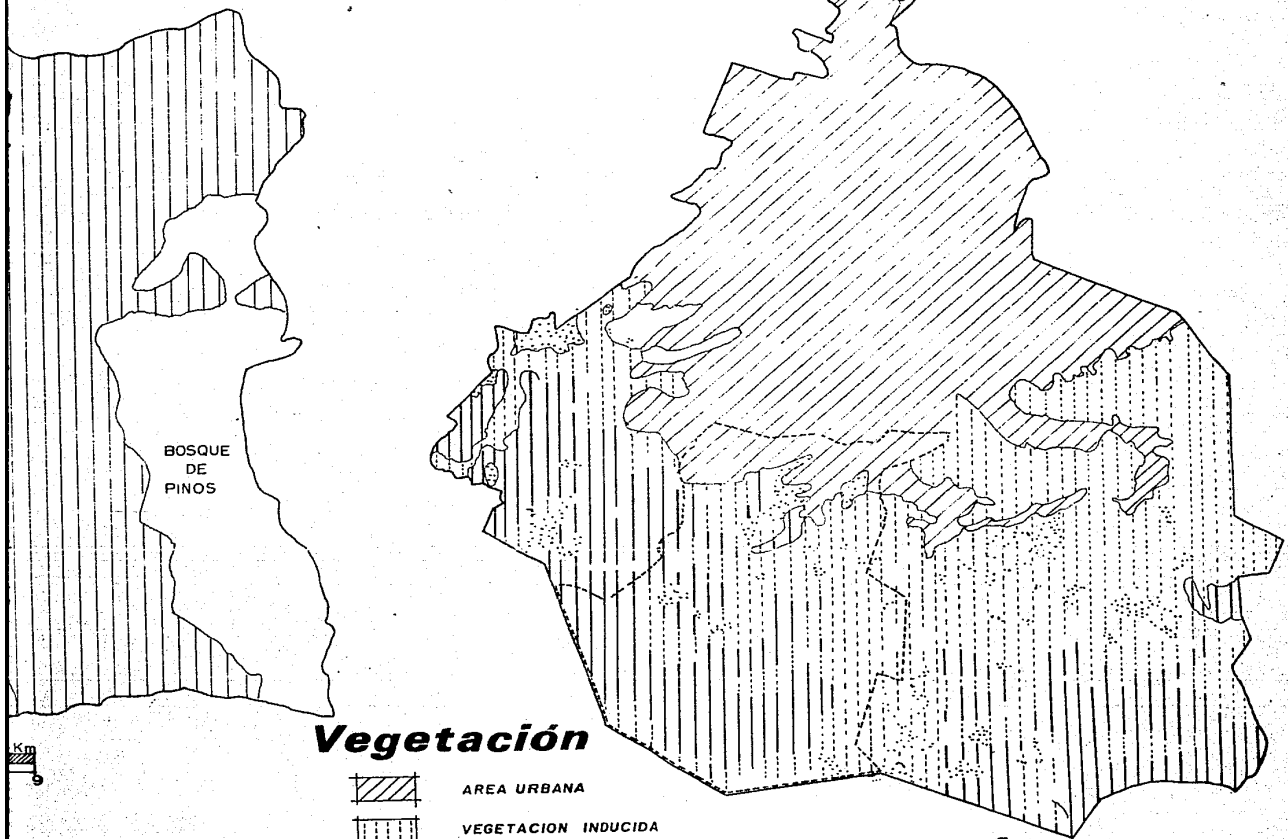
LIMITE DE
SUBCUENCA



Plan Tlalpan





E
CA

RELACION DE VEGETACION D. F.



BOSQUE
DE
PINOS

Vegetación

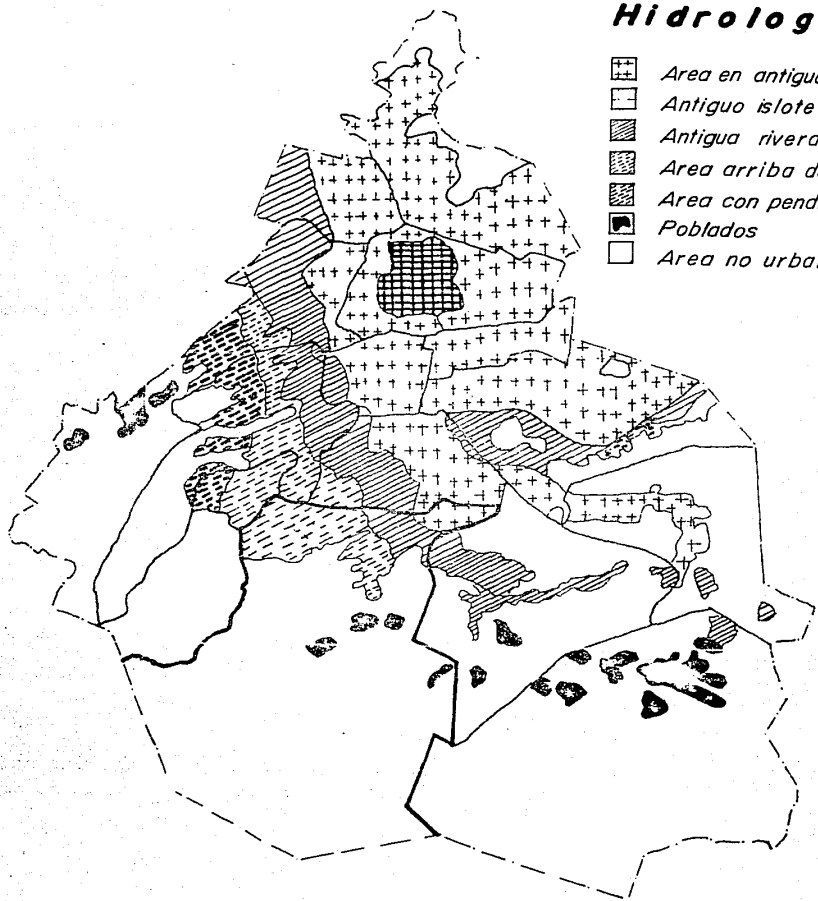
-  AREA URBANA
-  VEGETACION INDUCIDA
-  BOSQUE
-  MATORRAL


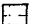

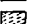
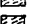


U.N.A.M.

Ueag Cotto



Hidrología



-  *Area en antigua zona lacustre*
-  *Antiguo islote*
-  *Antigua rivera*
-  *Area arriba de la cota 2300 s.n.m.*
-  *Area con pendiente promedio mayores 15 %*
-  *Poblados*
-  *Area no urbana.*



Plan Tlalpan

logia

antigua zona lacustre

o islote

rivera

riba de la cota 2300 s.n.m.


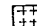
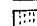
on pendiente promedio mayores 15 %

os

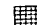


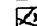
no urbana.

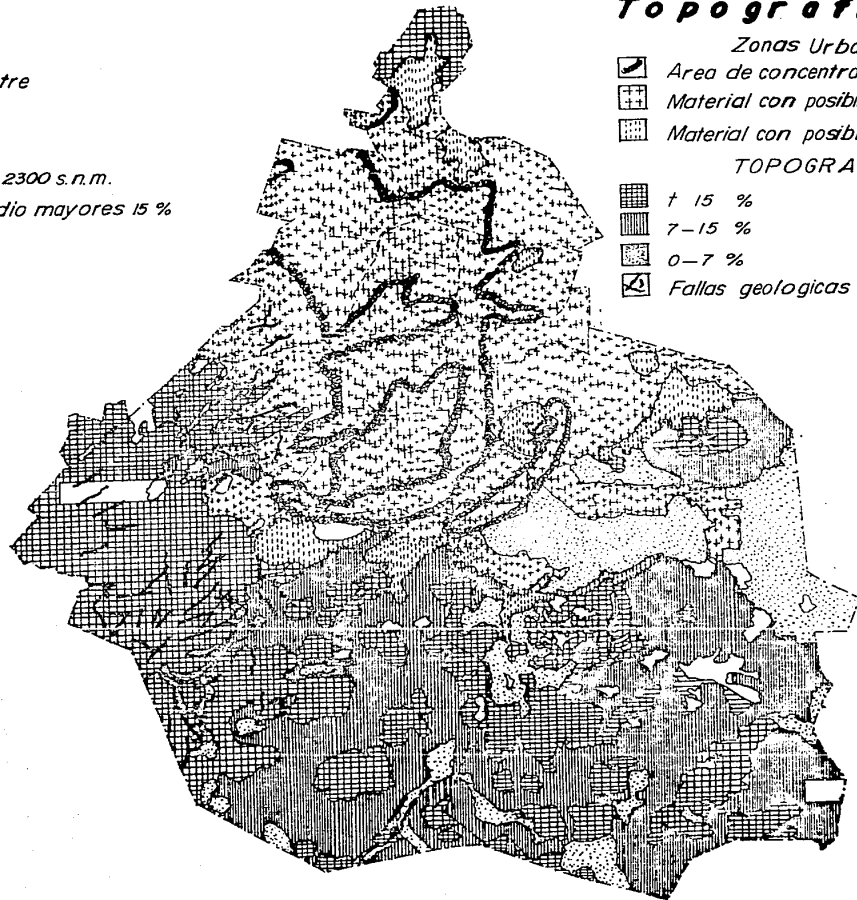
Topografía

Zonas Urbanas

-  Area de concentracion de pozos
-  Material con posibilidades altas
-  Material con posibilidades bajas

TOPOGRAFIA

-  > 15 %
-  7-15 %
-  0-7 %
-  Fallas geológicas





AVENIDAS PRINCIPALES



Plan Tlalpan

VIALIDAD D. F.



EJES VIALES

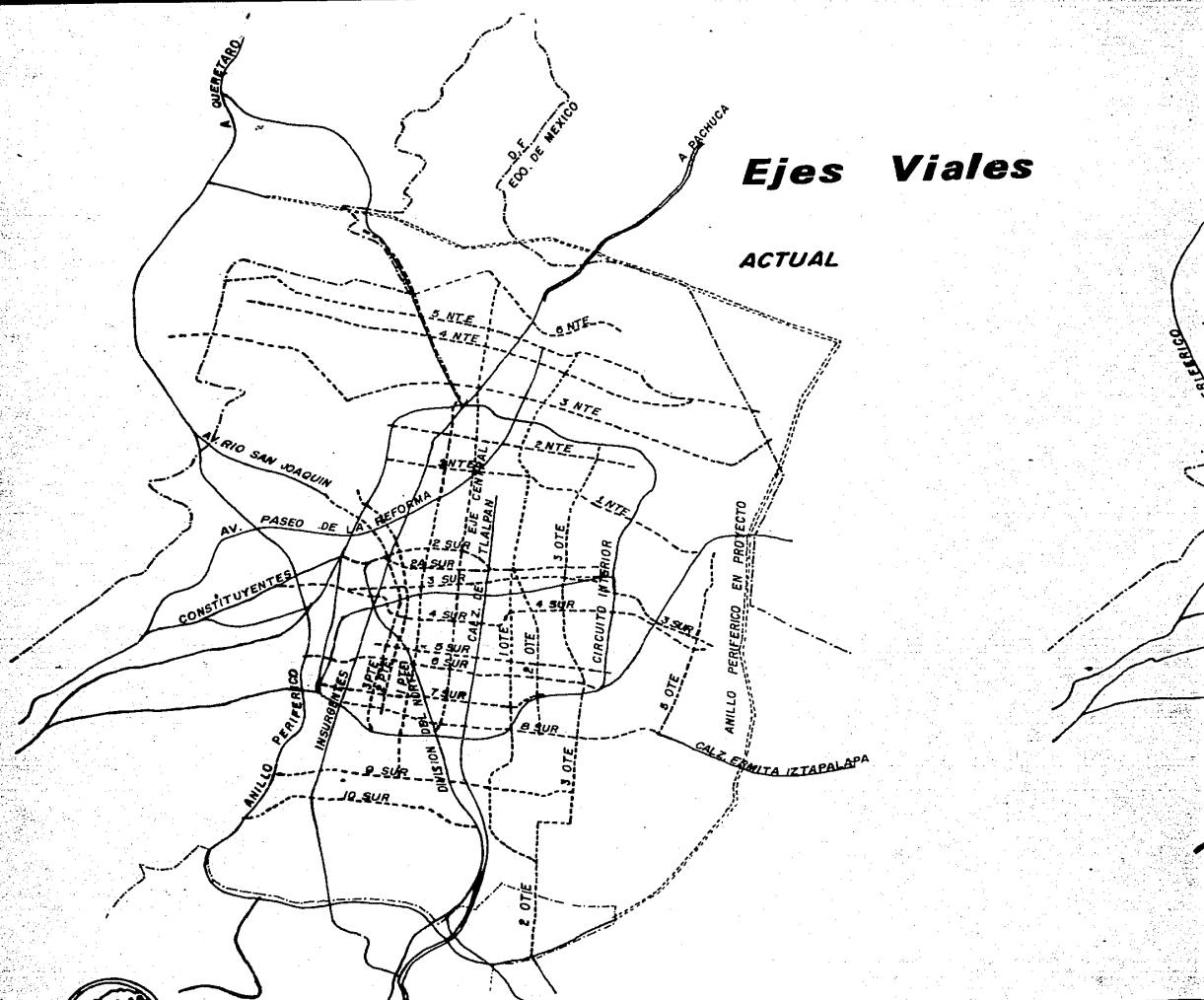
UNAM

Mapa Calle



Ejes Viales

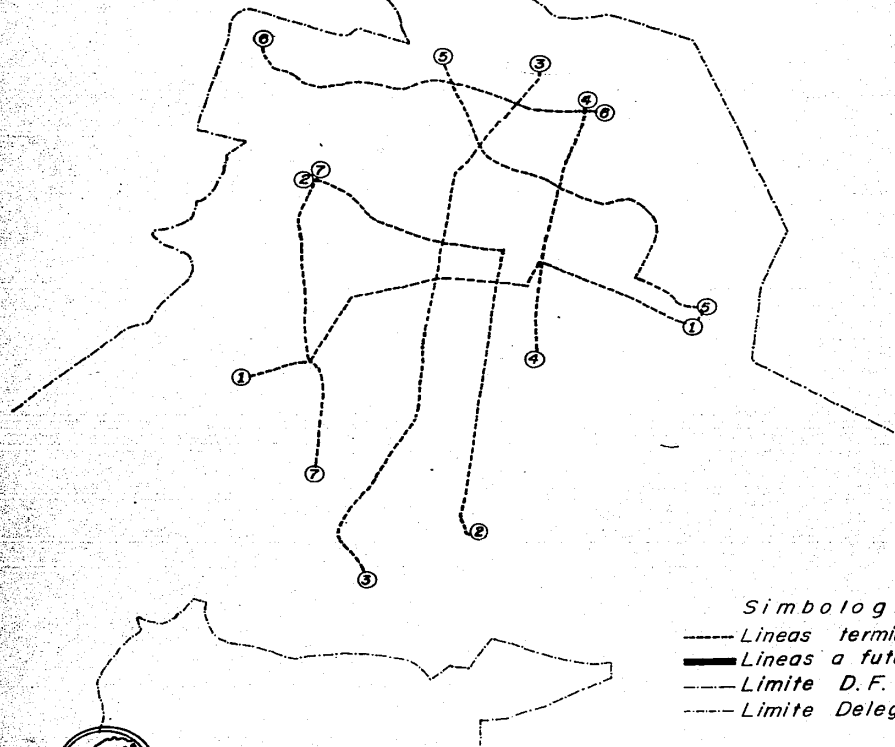
ACTUAL



Plan Tlalpan

D.F. LINEAS DEL
METRO 1986

TRANSPORTE



Simbología

- Líneas terminadas
- Líneas a futuro
- Limite D. F.
- Limite Delegacion Tlalpan

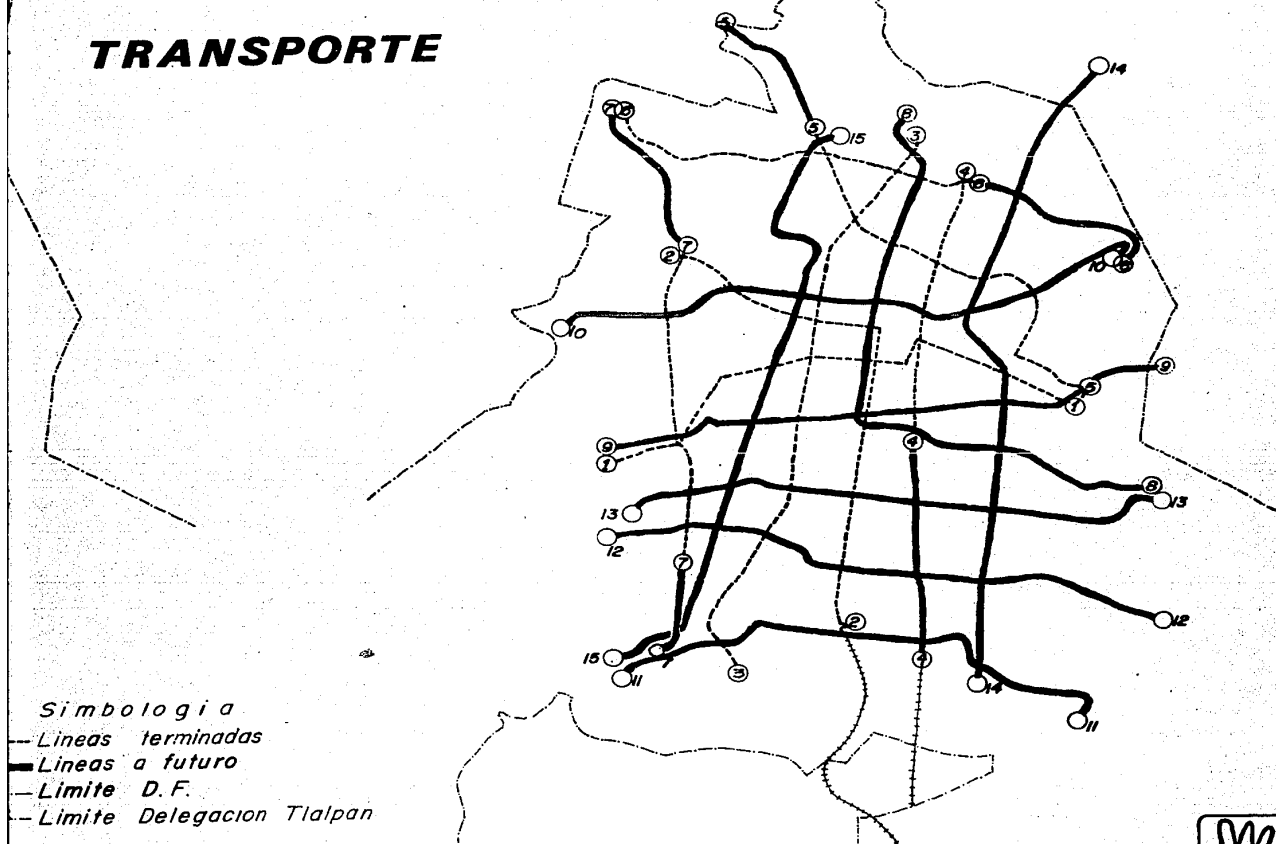


Plan Tlalpan

AS DEL
1980

D.F. PROGRAMA MAESTRO
DE LINEAS DEL METRO
AL AÑO.....2010

TRANSPORTE



Simbología

- Líneas terminadas
- Líneas a futuro
- Limite D.F.
- Limite Delegacion Tlalpan

UNAM

Carlos Cotto



A partir de 1945 con menos de dos millones de habitantes, la ciudad de México se ha caracterizado por un crecimiento incontrolado y persistente, paralelo a un desarrollo anárquico y desigual, traspasando ya los límites del Distrito Federal e invadiendo la mancha urbana a localidades del Estado de México, conurbando así algunos municipios con la zona metropolitana, convirtiéndose en una ciudad de más de 18 millones de habitantes.

Se calcula que para el año 2000 la zona metropolitana tendrá una concentración de 20 a 25 millones de habitantes. Con esto se pronostica una agudización de las deficiencias urbanas, siendo el sistema ecológico el más afectado, ya que su destrucción modificará el medio ambiente.

Equipamiento.- La distribución de equipamiento, en especial el de carácter comercial, cultural y recreativo tiende a ubicarse donde se concentra la población con recursos, como en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán. En las del sur se mantiene un nivel bajo de este equipamiento, en especial en las colonias populares.

Salud.- El equipamiento para la salud del sector público se encuentra en su mayoría dentro de las delegaciones centrales del D.F., como en la Cuauhtémoc. pero también la delegación de Talpan cuenta con este tipo de equipamiento.

Cultura.- En el D.F. se concentra el 33 por ciento de las bibliotecas del país y el 41.5 por ciento del total del acervo disponible. Su distribución al interior del D.F. es irregular.

Industria.- La industria más importante se localiza al norte y al noroeste del D.F.; también existe industria en las delegaciones de Alvaro Obregón, Coyoacán, Talpan y Xochimilco.

Contaminación Atmosférica.- Las delegaciones de Contreras, Coyoacán, Talpan y Xochimilco están consideradas como las que menos contaminación generan, debido a que las industrias que ahí se localizan son las farmacéuticas, químicas, textiles; sin embargo la contaminación atmosférica es alta, y en ocasiones ha llegado a niveles peligrosos para la salud, debido principalmente a los vientos provenientes del norte de la ciudad que llegan hasta el Ajusco. Se origina principalmente por los vehículos automotores, polvos de tierras erosionadas, industrias que arrojan gases, que no solo afectan la calidad del aire, sino también a la capa de ozono de la atmósfera, que protege de los rayos ultravioleta a la tierra.

Esta zona tiene grandes áreas boscosas que regeneran el aire que regresa a la ciudad. Esta característica le da una gran importancia a estas áreas verdes y hace indispensable su conservación.

Alteraciones del Medio.- De acuerdo con el ecoplan del D.F. (1986) la acción del crecimiento demográfico ha causado a través del tiempo, contrastes y modificaciones hasta conformar un paisaje hoy amenazado en su equilibrio natural. De este modo la sobre población del valle de México tiene un efecto retroactivo en la extensión de áreas agrícolas y reducción de áreas verdes; fenómeno de especial importancia, porque en gran medida la invasión del medio boscoso se ha apoyado en técnicas de inadecuada explotación silvícola, anárquica agricultura, sobre pastoreo, etc., que alteran los sistemas ecológicos, provocando disminución y perturbación de los regímenes hidrológicos, extinción de la flora y fauna, alarmante erosión del suelo, escasez de recursos naturales, problemas de salud, pérdida de valores estéticos, así como la importancia visual de nuestro medio ambiente.

Debido a la tala inmoderada, la explotación agrícola de bajo rendimiento y al crecimiento urbano, peligran las reservas forestales, particularmente en la sierra del Ajusco, del Desierto de los Leones y del Cerro de la Estrella.

La formación arbórea del D.F. sólo ocupa 39,436 ha, que corresponde al 26.3 por ciento de la superficie total del D.F., cifra que se divide en cuatro modalidades según el grado de conservación.

Bosque Conservado.- Representa el 14.2 por ciento de la formación arbórea. Se lo

caliza casi e
con caracte

Bosque
senta el 57,
vidades noc
localiza arri
sobre la veri

Crecim
de áreas de
zonas de pi
niente y sur
arriba de la
sición ha sic
gunos casos
nuevo Coleg

La exp
ecológicas, d
atmosférica,
uso urbano
cia de ellos y

2.6 Problem

La pol
Contaba cor
una tasa de
na. Las prim
la parte pon
mismo la zo
dades habita

De acu
existía una
habitantes, c
yección al a
anual.

Por lo
blación de 4
578,027 ha

En la U
mente que
parte de las

El prim
centración e
habitantes d
ción de servi

El segu
de los servi
como Perisu
niveles de ec
de países ind

México se ha arrollado anarbolando la mancha os con la zona de habitantes. La penetración de deficiencias modificará el

carácter comercial con recursos, que se mantiene

en su mayoría o también la

de más y el 41.5 es irregular. Este del D.F.; en Tlalpan y

en Tlalpan y debido a que a embargo la rosos para la ad que llegan olvos de tiel del aire, sino avioleto a la

a la ciudad. indispensable su

ción del crecimiento de las zonas habitacionales ha sido debido a la sobrepoblación agrícola y a la medida de la acción silvícola, provocada por la deforestación de la flora y de la salud, pérdida del ambiente. Esto y al crecimiento del Ajusco, del

al 26.3 por ciento de acuerdo a los datos según el censo de 1970. Se lo

caliza casi en su totalidad en la sierra de las Cruces y parcialmente en la sierra del Ajusco, con carácter de Parque Nacional.

Bosque Semiperturbado. Incluye un estrato arbóreo natural y artificial que representa el 57.4 por ciento de la formación. Esta elevada cifra muestra la incidencia de actividades nocivas como, talas ilegales con fines agrícolas y de pastoreo de ganado ovino. Se localiza arriba de la cota de 3,200 metros de la sierra de Chichinautzín y en menor grado sobre la vertiente suroeste del Ajusco.

Crecimiento Urbano. El crecimiento urbano no planeado ha implicado devoración de áreas de gran potencial agrícola, a la vez que existen asentamientos humanos en las zonas de pie de monte y aún en áreas montañosas, principalmente en las regiones del poniente y sur del D.F., y a pesar de que en 1970 se decretó la prohibición de construcción arriba de la cota de 2,350 mts. en las sierras de Chichinautzín y de las cruces, dicha disposición ha sido continuamente violada, sobrepasando ese límite en diversos sitios, y en algunos casos con la aprobación de las autoridades correspondientes como en el caso del nuevo Colegio Militar.

La expansión de la metrópoli se ha dado agrediendo zonas que cumplen funciones ecológicas, de reserva genética de flora, de recarga de mantos acuíferos, de regeneración atmosférica, de regularización climática, etc. Los asentamientos en áreas no aptas para uso urbano implica un encarecimiento de los servicios básicos, en muchos casos la ausencia de ellos y en otros más, un grave riesgo para las personas que habitan en ellos.

2.6 Problemática Urbana de la Delegación de Tlalpan.

La población de la Delegación de Tlalpan se triplicó del año de 1950 al año de 1970. Contaba con una población de 32,902 habitantes y aumentó a 114,079 habitantes, con una tasa de crecimiento del 9.5 por ciento anual, una de las mayores del área metropolitana. Las principales causas de este enorme crecimiento fueron los asentamientos dados en la parte poniente de la Delegación (Padierna), que en su mayoría fueron invasiones. Asimismo la zona de Coapa también marcó un gran crecimiento por la construcción de unidades habitacionales y fraccionamientos, además del crecimiento natural de la población.

De acuerdo al Plan Parcial del D.F. Versión 1986, se marca que en el año de 1980 existía una población de 369,000 habitantes y actualmente la población es de 483,400 habitantes, obteniendo con esto un crecimiento anual del 4.8 por ciento y con una proyección al año de 1988 de 561,800 habitantes, que un crecimiento del 7.0 por ciento anual.

Por lo que respecta a nuestro estudio tenemos que en el año de 1985 había una población de 425,971 habitantes y crecimiento por redensificación a largo plazo será de 578,027 habitantes. Esto tratando de evitar el crecimiento fuera de la mancha urbana.

En la Delegación de Tlalpan se han venido dando dos fenómenos urbanos principalmente que se contraponen en su contenido, no así en su importancia, ambos forman parte de las contradicciones sociales y urbanas de esta ciudad.

El primero de ellos es el deterioro urbano, hace crítica, el cual consiste en una concentración excesiva de habitantes en la Delegación, los cuales forman una gran masa de habitantes de bajos recursos económicos, asentados en lugares incosteables para la dotación de servicios.

El segundo es el mejoramiento urbano, esto significa elevación de la calidad y valor de los servicios infraestructura y equipamiento urbano debido a la instalación de lugares como Perisur, Reino Aventura y urbanizaciones de alta calidad. En suma, altos y mejores niveles de consumo y confort, en clara tendencia a querer parecer una sociedad como la de países industrializados.

3.- ASPECTOS FISICO-GEOGRÁFICOS

- 3.1 Localización**
- 3.2 Area**
- 3.3 Mancha Urbana**
- 3.4 Relaciones Externas**
- 3.5 Topografía**
 - 3.5.1 Pendientes**
- 3.6 Geología**
 - 3.6.1 Fallas**
- 3.7 Edafología**
- 3.8 Hidrografía**
- 3.9 Clima**
- 3.10 Vegetación**
 - 3.10.1 Vegetación D.F.**
- 3.11 Fauna**

3.- ASPECTOS FISICOS-GEOGRAFICOS

3.1 Localización.-

Tlalpan está situada en el sur del Valle de México. Sus colindancias son: al suroeste con el Estado de México, al sur con el Estado de Morelos, al oeste con la Delegación Magdalena Contreras, al norte con las Delegaciones Coyoacán y Alvaro Obregón, al este con Xochimilco y al sureste con Milpa Alta.

La delegación se encuentra a 23 km de distancia del centro de la Ciudad de México, se localiza geográficamente a los 19° 17'22" de latitud norte y a los 0° 1'54" de latitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altura de 2,393 metros sobre el nivel del mar.

3.2 Area.-

Por su extensión territorial Tlalpan ocupa el primer lugar, en área, de las Delegaciones del Distrito Federal y comprende el 20.81 por ciento de la superficie total del Distrito Federal.

La superficie de la Delegación es de 31,200 ha. de las cuales 4,771 son área urbana (dato obtenido en nuestro estudio), representando el 15.3 por ciento del área total de la Delegación. Las restantes 26,429 ha., pertenecen a la reserva ecológica, suelos agrícolas pecuarios, áreas boscosas y representan el 84.7 por ciento del área total de la Delegación.

3.3 Mancha Urbana.-

La zona Urbana de la Delegación de Tlalpan se concentra hacia el norte de la misma, integrándose al resto del D.F. y las zonas urbanas de las también Delegaciones periféricas Magdalena Contreras y Xochimilco. La mancha urbana de Tlalpan comprende las siguientes zonas: la zona de fraccionamientos residenciales entre el Periférico y el Bosque de Tlalpan desde Fuentes del Pedregal hasta Villa Olímpica, Padierna, Belvedere, el Bosque de Tlalpan, el Centro de Tlalpan, la zona donde predominan las colonias Miguel Hidalgo, Santa Ursula Xitla, Talcoligía, Los Ejidos de San Pedro Mártir, el Colegio Militar y la zona de Coapa.

Existen también pequeñas áreas aisladas hacia el sur de la Delegación consideradas como áreas urbanas y que comprenden los siguientes pueblos: San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, Topilejo y Parres.

3.4 Relaciones Externas.-

La Delegación de Tlalpan tiene una estrecha relación con las Delegaciones colindantes (Contreras, Alvaro Obregón, Coyoacán, Xochimilco y Milpa Alta) y en general con el Distrito Federal, ya que por el hecho de ser una delegación periférica depende de varios servicios y fuentes de trabajo de éste. Al colindar con el Estado de Morelos, Estado de México y contar con autopista y carreteras mantiene una relación vial directa, pasando a ser un espacio de transición entre éstos estados y el D.F.

En cuanto a los servicios, Tlalpan mantiene una estrecha relación con el D.F. pues existe una gran concentración de Hospitales, Escuelas, Edificios Públicos; cabe señalar también la importancia que tiene la Delegación de Tlalpan en el aspecto de la recreación, ya que cuenta con el Bosque de Tlalpan, la Zona Arqueológica de Cuicuilco y el Parque del Ajusco.

Los t
de Morel
pecuario ;

3.5 Topo

Los p
montañas
Catarina y
Durar
distintas c
de lo que
cordillera
la base de
periodo. é
plano top
la que au
actualme
hasta Ciu
te del Dis

En el
volcánico.
norteamé
considera
pueden o
parteagua

Las D
huac tien
transversa
cán Ajusco

3.5.1 I ción de T completa

En la
diente qu
que en es
tando un
Miguel Hi

A me
do a conf
to se deb
Coapa pe

3.6 Geolo

Los t
de Méxic
pan llama

Los terrenos no urbanos de Tlalpan, colindantes con el Estado de México y el Estado de Morelos mantienen una estrecha relación, ya que el uso del suelo en ambos es agropecuario y forestal.

3.5 Topografía.-

Los principales rasgos topográficos del D.F. están conformados por tres formaciones montañosas, por el norte se encuentra la Sierra de Guadalupe, al este, la Sierra de Santa Catarina y por el Sur y al Oeste la Cordillera Transversal Neovolcánica.

Durante el Plioceno se originó entre otros, el volcán del Ajusco, teniendo dos faces distintas de actividad volcánica, durante la primera ermitió en forma de lava la mayor parte de lo que ahora son las formaciones geológicas basálticas que conforman el subsuelo de la cordillera, durante la segunda etapa, emitió nubes de cenizas ardientes que ahora son la base de los suelos (edafología) de gran parte de esta zona montañosa, durante el tercer periodo de actividad volcánica, denominado terciario, se forma el volcán del Xitle (ver plano topográfico). Afectando en su agrupación a lo que fue la Cultura de Cuicuilo, de la que aún existen ruinas arqueológicas y cubriendo de lava una superficie desde lo que es actualmente San Andrés Totoltepec hasta Héroes de Padierna y desde el cráter del volcán hasta Ciudad Universitaria. De ésta manera se originó la formación edafológica más reciente del Distrito Federal.

En el caso del Eje Neovolcánico transversal, con su elevación a través de los procesos volcánicos, se delimitó una frontera ecológica, que divide especies vegetales y animales de norteamérica y de las áreas tropicales, debido a que forman un embudo con una elevación considerable que limita la reproducción de especies. En el trayecto México-Cuernavaca se pueden observar claramente una diferencia de especies de Flora y Fauna al cruzar el partaguas de la Montaña.

Las Delegaciones, de Cuajimalpa, Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac tienen por lo menos alguna fracción de su territorio localizada dentro de la cordillera transversal del Eje Volcánico. El punto más alto de esta formación es la cumbre del Volcán Ajusco, alcanzando una elevación de 3,937 metros sobre el nivel del mar.

3.5.1 Pendientes.- Existe una gran diversidad en las pendientes del suelo de la Delegación de Tlalpan, encontrándose desde pendientes muy pronunciadas hasta grandes áreas completamente planas.

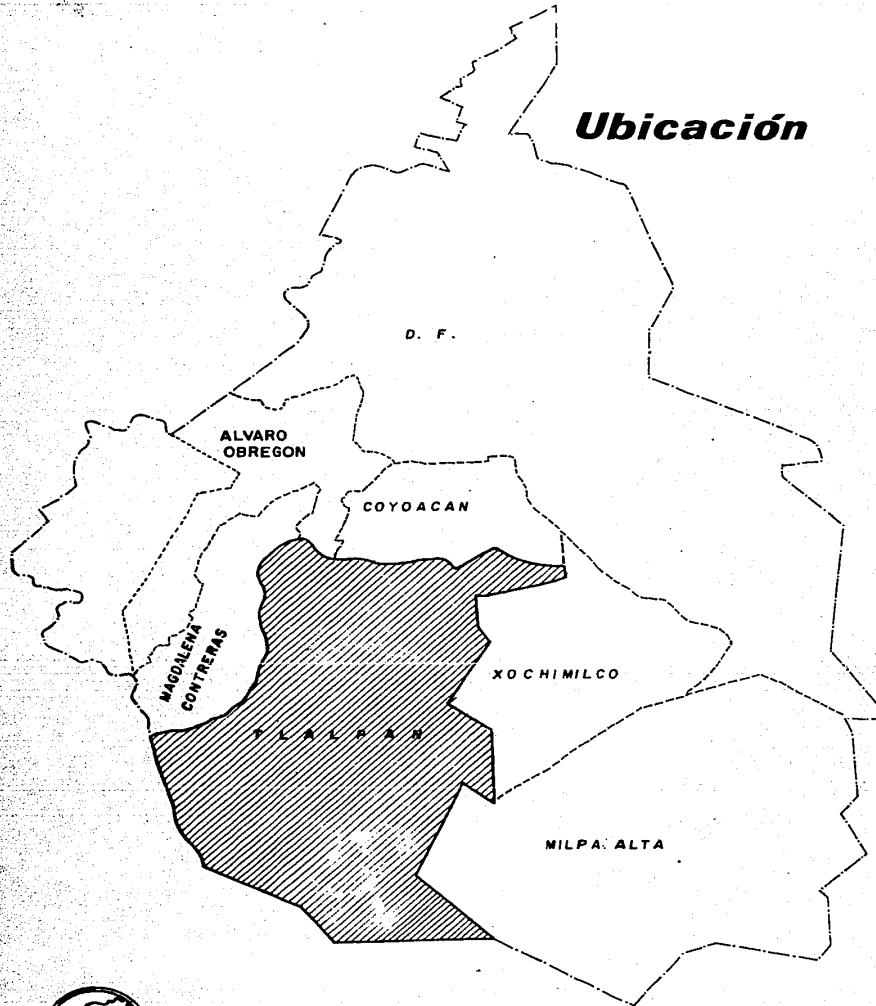
En la zona sur-oeste de la Delegación se encuentran los mayores porcentajes de pendiente que llegan a alcanzar valores mayores de 50 por ciento dependiente. Esto se debe a que en esta área atraviesa una faja montañosa entre el volcán Xitle y el Zacaltepetl afectando una parte de la zona urbana de la Delegación en las colonias de Belvedere, Padierna, Miguel Hidalgo, Condominios del Bosque y el Bosque de Tlalpan.

A medida que se avanza hacia el sur-oeste las pendientes van disminuyendo, tendiendo a conformar un área casi plana que no llega a rebasar el 2 por ciento de pendientes, esto se debe a que esta zona, que esta delimitada por el Periférico, y que abarca el área de Coapa pertenecen a la antigua rivera del Lago del Valle de México.

3.6 Geología.-

Los terrenos de la Delegación de Tlalpan se extienden en la parte más fértil del Valle de México dividiéndose en los llanos al norte, quedando aquí incluido el Pedregal de Tlalpan llamado también de esclava o Xitle.

Ubicación



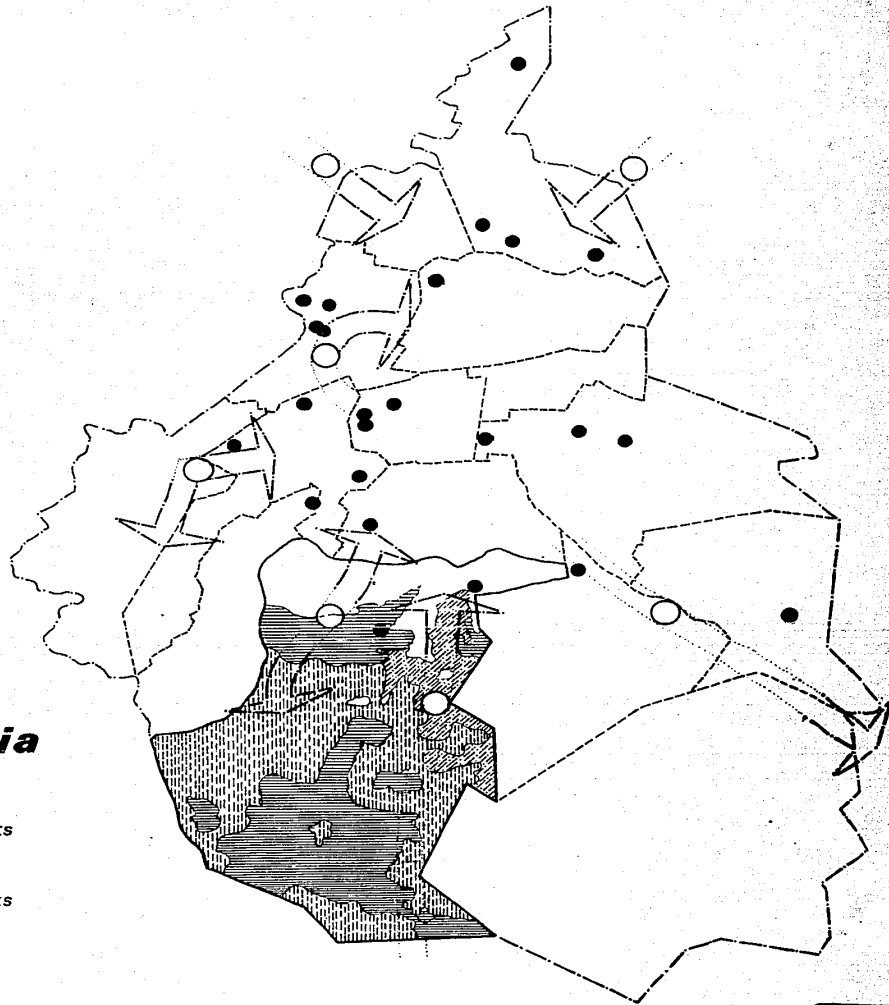
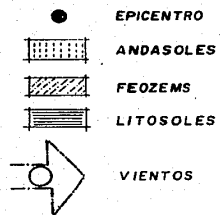
Edafologia



Plan Tlalpan

ión

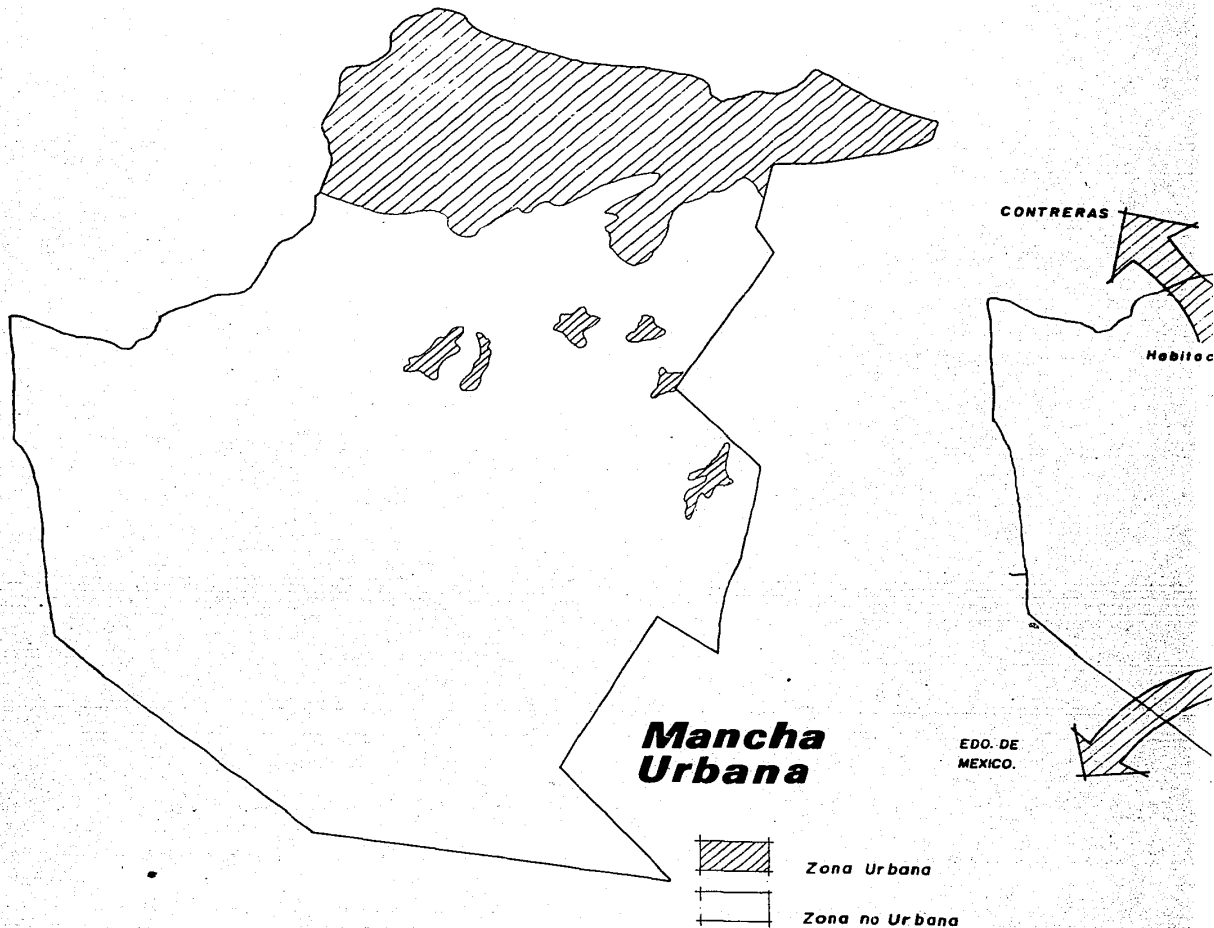
Edafología



U.N.A.M.

Unax Cotto

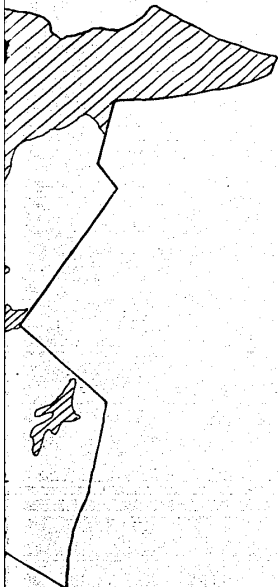




Plan Tlalpán

ALVARO OBREGON

COYOACAN



CONTRERAS

Habitación

Vías de Comunicación
Habitacional.

Vías de Comunicación
Servicios

Servicios
Habitacional
Comunicación

XOCHIMILCO

Vías de Comunicación
Habitacional
Servicios
Industria
Recreación

Forestal
Agropecuaria.

MILPA ALTA

Vías de Comunicación
Forestal
Agropecuaria

**Relaciones
Externas**

EDO. DE
MEXICO.

Vías de Comunicación
Forestal
Agropecuaria

EDO. DE MORELÓS.

Mancha Urbana

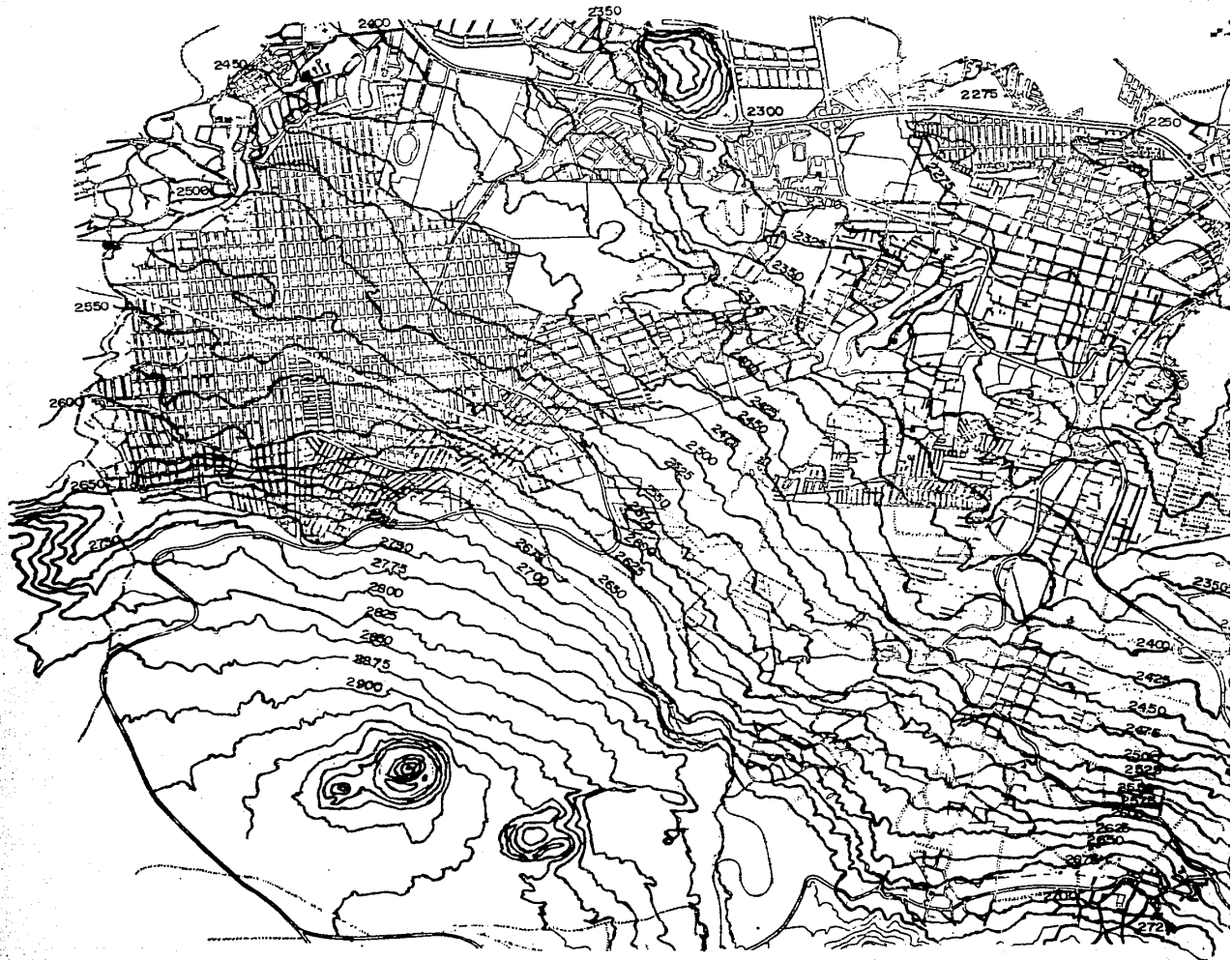


Zona Urbana

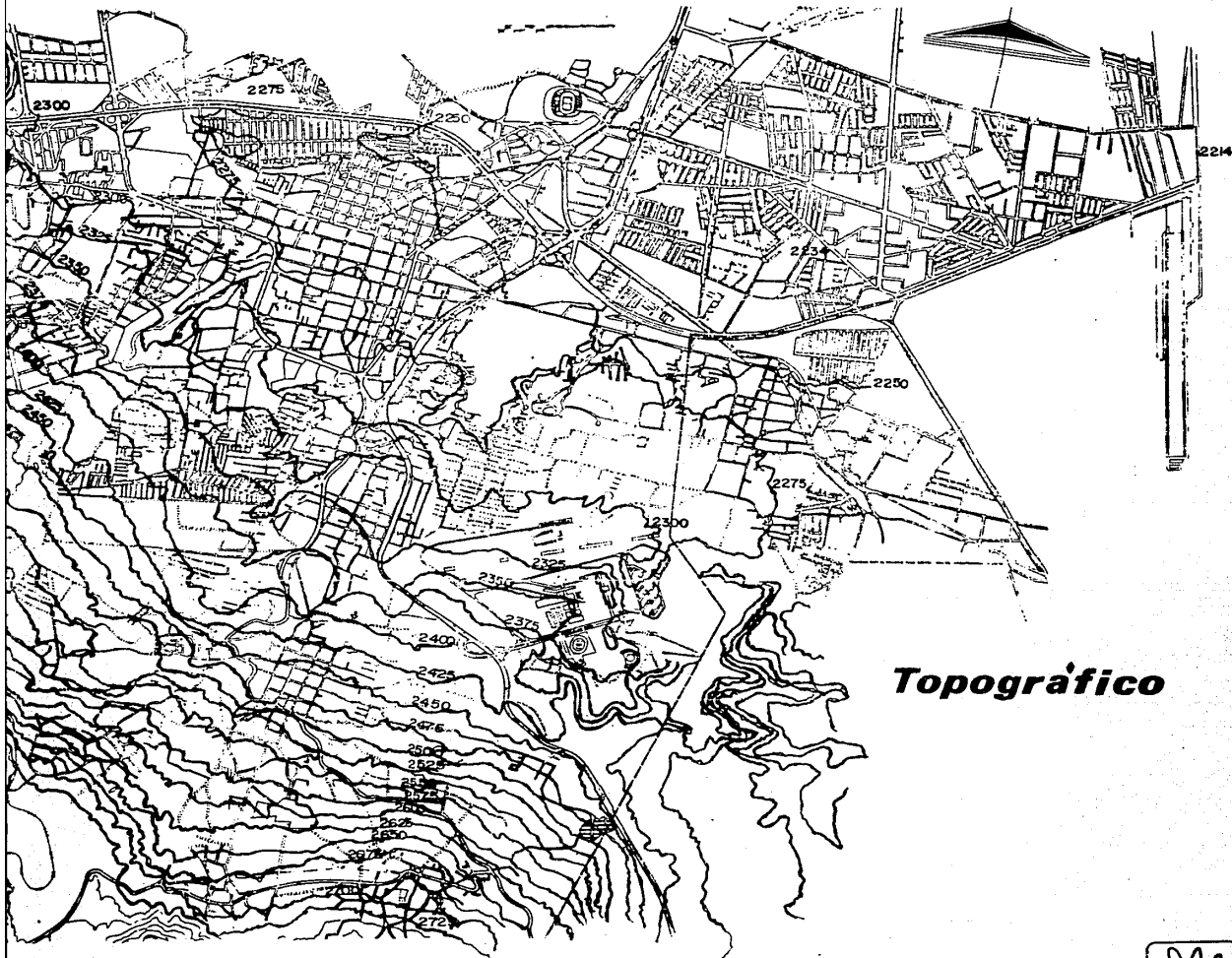


Zona no Urbana





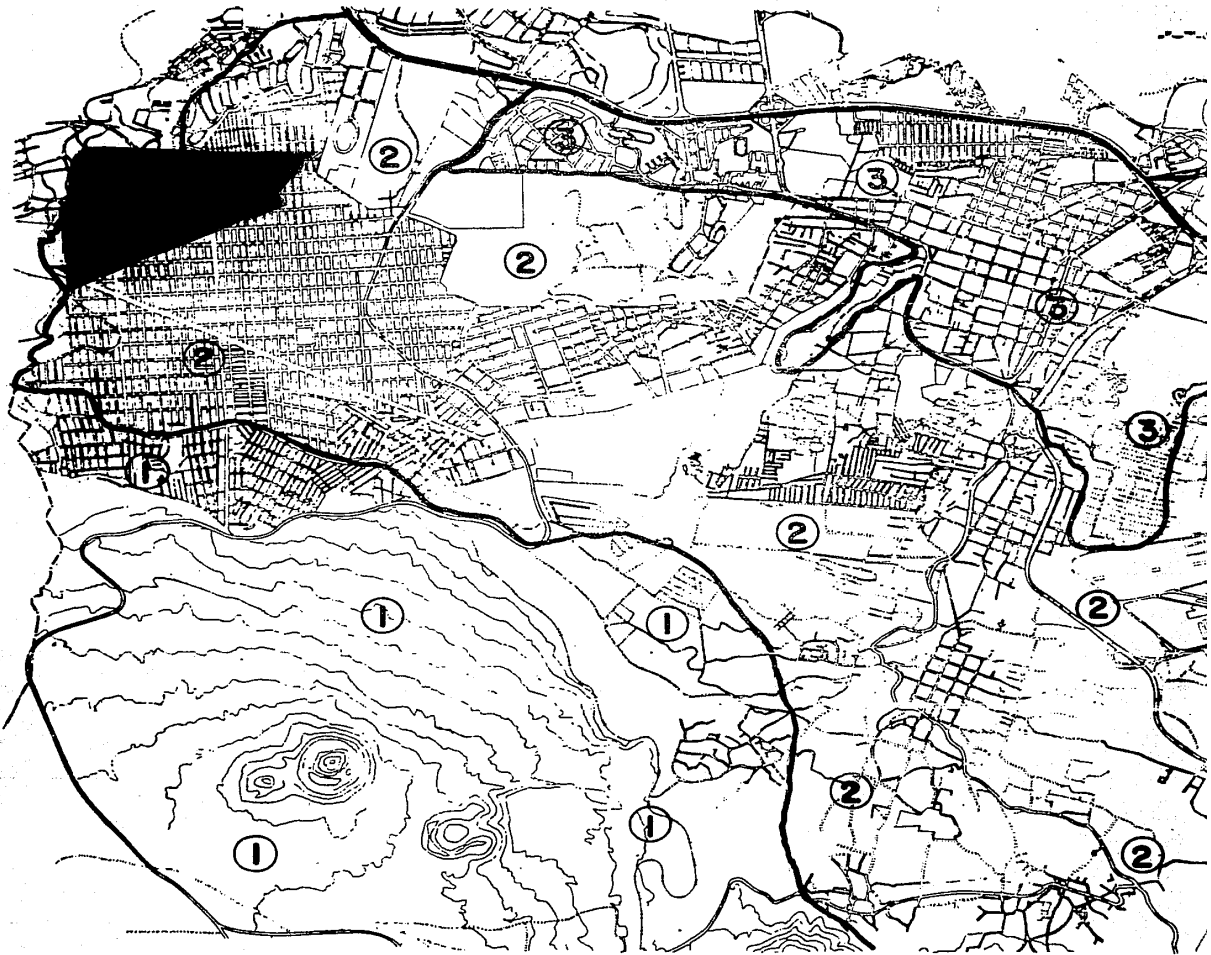
Plan Tlalpan



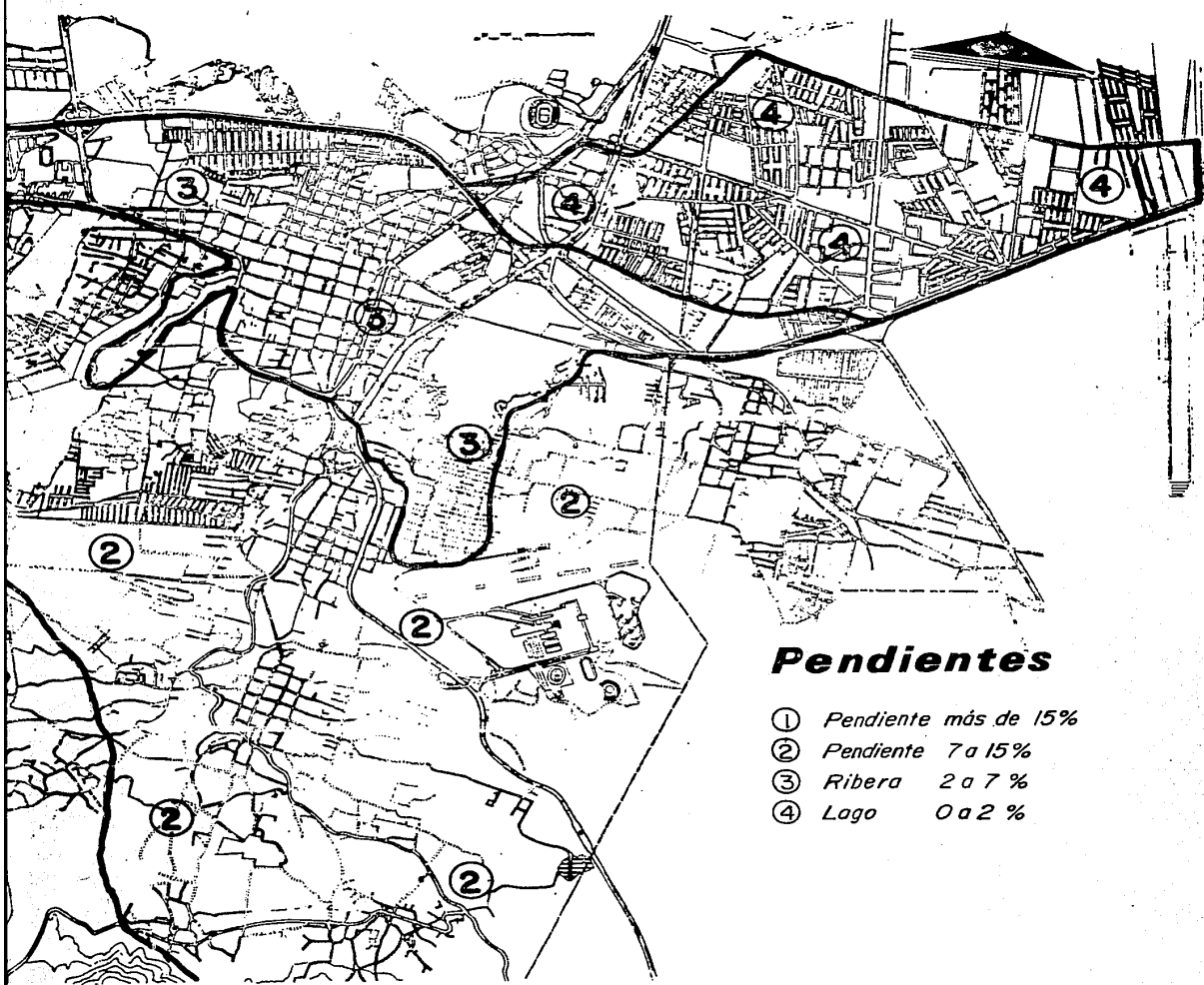
Topográfico

U.N.A.M.





Plan Tlalpan



Pendientes

- ① *Pendiente más de 15%*
- ② *Pendiente 7 a 15%*
- ③ *Ribera 2 a 7%*
- ④ *Lago 0 a 2%*

Al sur se localizan las serranías del Ajusco, cuya altura domina a las otras cumbres notables como son las del Xitle, Malinace, Mesontepéc y Malacatepec.

Las vertientes del Ajusco se hallan ocupadas principalmente en algunas cañadas por corrientes de lava basáltica, acumulándose en la falda septentrional (norte) y hacia la falda meridional (sur), se presenta una gran zona cubierta de piedra lisa de color casi blanco, llamada vulgarmente "laja".

El Ajusco es la cumbre principal de la cordillera que por el Sur del Valle de México llega a la serranía de las Cruces con la Cordillera del Popocatepetl. Se levanta a una gran altura ofreciendo a sus rápidos descensos hacia el Valle de México y Cuernavaca, cañadas y bosques de pinos y oyameles interrumpidos por grupos de peñascos calcinados.

El Ajusco se encuentra situado a los 19°13' latitud norte y 99°07' longitud occidental, su altura sobre el nivel del mar es de 3,937 metros.

Grandes masas de lava basáltica rodean la cumbre del Ajusco acumulándose en forma de voluminosos crestones en las Mesetas. Al sur del Ajusco existen dos pedregales; el de Oyametla y el de Xiximantli.

El Pedregal de San Angel, llamado también de Tlalpan o esclava, tiene una área actual de 80 km² y pertenece a las delegaciones de: Coyoacán, Tlalpan, en su mayor parte, y a Villa Alvaro Obregón y Contreras en menor extensión.

Este pedregal colinda al sur con el macizo central del Ajusco, al oeste con la Sierra de las Cruces, en su porción correspondiente a Monte Alegre.

3.6.1 Fallas Geológicas.- Según la cartografía de Geología, la mayor concentración de fallas geológicas se localiza en el poniente del Distrito Federal, con algunas concentraciones de menor densidad en la Sierra de Santa Catarina, en la zona poniente de Tlalpan, Xochimilco y dentro del área urbana en las Delegaciones Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Alvaro Obregón y Contreras.

El peligro que representan las fallas geológicas se deriva de la posibilidad de tener asentamientos diferenciales en caso de sismos, que causan graves daños en las edificaciones.

3.7 Edafología.

Dentro de la Delegación de Tlalpan encontramos tres tipos de suelos predominantes: Litosoles, Feozems y Andasoles.

Los Litosoles, son suelos que se caracterizan por localizarse en Selva o Areas montañosas de reciente actividad volcánica. Normalmente tienen una profundidad de 10 cm. antes de encontrar roca, tepetate o caliche duro, poseen una alta sensibilidad a la erosión debido a que están estratificados en capas muy superficiales y tienen edad joven. El estado de erosión de los litosoles tiene una íntima relación con la cubierta vegetal que sustentan, debiendo ser en condiciones naturales, el caso del Distrito Federal, bosques y matorrales de xerófilas. Así mismo ejercen una fuerte influencia en su sensibilidad a la erosión las pendientes y los coeficientes de escurrimiento del terreno al que estén sujetos.

Los Feozems, son suelos que aunque un poco más consolidados que los litosoles, son también susceptibles a la erosión, suelos de aspecto oscuro, rico en material orgánico y nutrientes. Cuando estos se ubican en pendientes mayores al 10 por ciento tienen un alto grado de sensibilidad a ser erosionados especialmente cuando esta condición se mezcla con el hecho de tener una capa vegetal débil.

Los Andasoles. Son los suelos que más han sido utilizados para la agricultura y la ganadería en la cuenca del Valle de México y en el Distrito Federal. sin embargo el rendi-

miento de
contienen
de las mo
dia y baj
los 7.50 r
condición

Dad.
terreno e
origen vo
En t
textura ce

3.8 Hidrología

En T
man ríos.

Hay
y el de S.
Trigo (en
se iniciab

En l
las estrib
cerros Oy

Exis
ciones de

3.9 Climatología

El cl

La p
una gran
15 grados
temperat

Segú
no. En la
dos centí
musgos y

Los

ellos, con
La a
en la vert
los descer

La p
más lluvia
Marzo.

Los
Com

En l
bleciendo
el área de

miento de éstos suelos en la agricultura es reducido debido a la cantidad de fósforo que contienen. Muchos de estos suelos son de cenizas volcánicas arrastradas de las partes altas de las montañas y depositadas en forma de aluviones en llanos localizados en la parte media y baja de la montaña. Cuando estos depósitos alcanzan profundidades superiores a los 7.50 mts. puede considerarse que son aptos para algunos tipos de cultivos, aunque esta condición se encuentre en casos muy aislados en el Distrito Federal.

Dada el área ocupada por los bosques de coníferas puede considerarse en general al terreno como arcilloso y arenoso, a excepción de las regiones en donde existe la roca de origen volcánico.

En términos generales la estructura del suelo puede considerarse como granular y de textura compacta.

3.8 Hidrografía.

En Tlalpan existen numerosas corrientes que bajan de los Cerros y que al unirse forman ríos. Son intermitentes ya que solo llevan agua en la época de lluvias.

Hay dos ríos, hoy casi secos, que fueron muy importantes, el de San Buenaventura y el de San Juan de Dios. El primero se iniciaba en el Pedregal de Oyameña y la Mesa de Trigo (en el Ajusco), y desembocaba en el Lago de Xochimilco. El de San Juan de Dios se iniciaba en el Pedregal de Xitle y desembocaba en el Lago de Xochimilco por Tomatlán.

En la zona sur de la Delegación, cerca del pueblo de Parres, pasa otro río que nace en las estribaciones del Cerro Chichinautzin, al que se unen varias corrientes que bajan de los cerros Oyameño y Snaxhacatepec, y que desemboca en la presa de San Lucas Xochimilco.

Existe otro río importante llamado Río Eslava que sirve de límite entre las Delegaciones de Tlalpan y la de Magdalena Contreras.

3.9 Clima

El clima es en general templado, benigno y suave.

La poca humedad atmosférica permite el fácil paso de los rayos solares originando una gran diferencia de temperatura entre el aire y el suelo. Sus variaciones son entre 9 y 15 grados centígrados. La temperatura del mes más cálido es inferior a los 22 grados y la temperatura media de invierno es superior a los 10 grados.

Según la clasificación climática de Koeppen, el clima es templado con lluvias en verano. En las laderas de las montañas, la temperatura promedio del mes más frío es de 3 grados centígrados y las lluvias son más frecuentes ya que corresponden a una vegetación de musgos y líquenes.

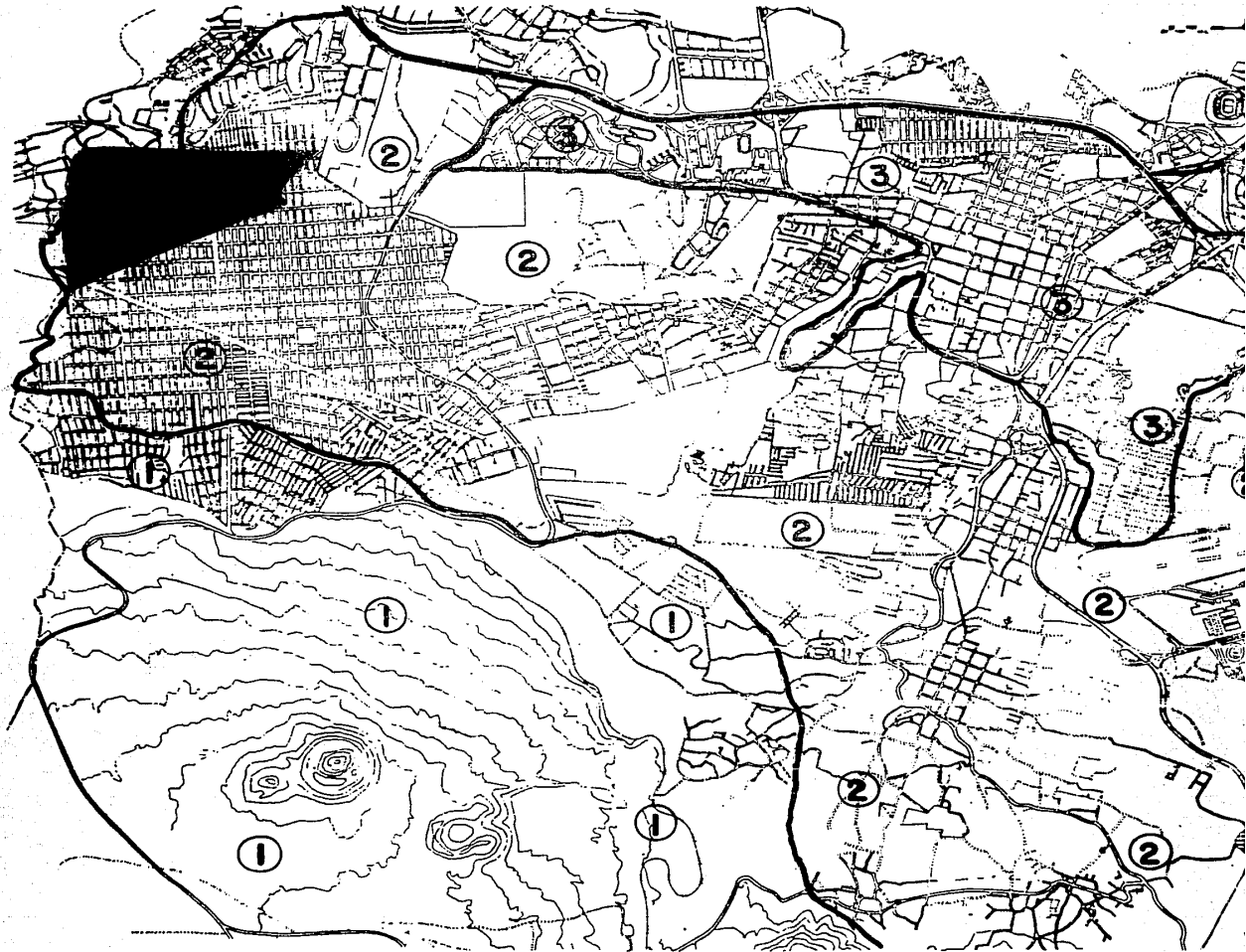
Los climas se han visto afectados por el hombre, ya que los factores que influyen en ellos, como la deforestación y la desecación de algunos lagos.

La altitud, unida a la falta de vegetación, permite el paso de los "nortes" que soplan en la vertiente del Golfo de México, haciendo sentir sus efectos con nublados, lloviznas y los descensos notables de temperatura.

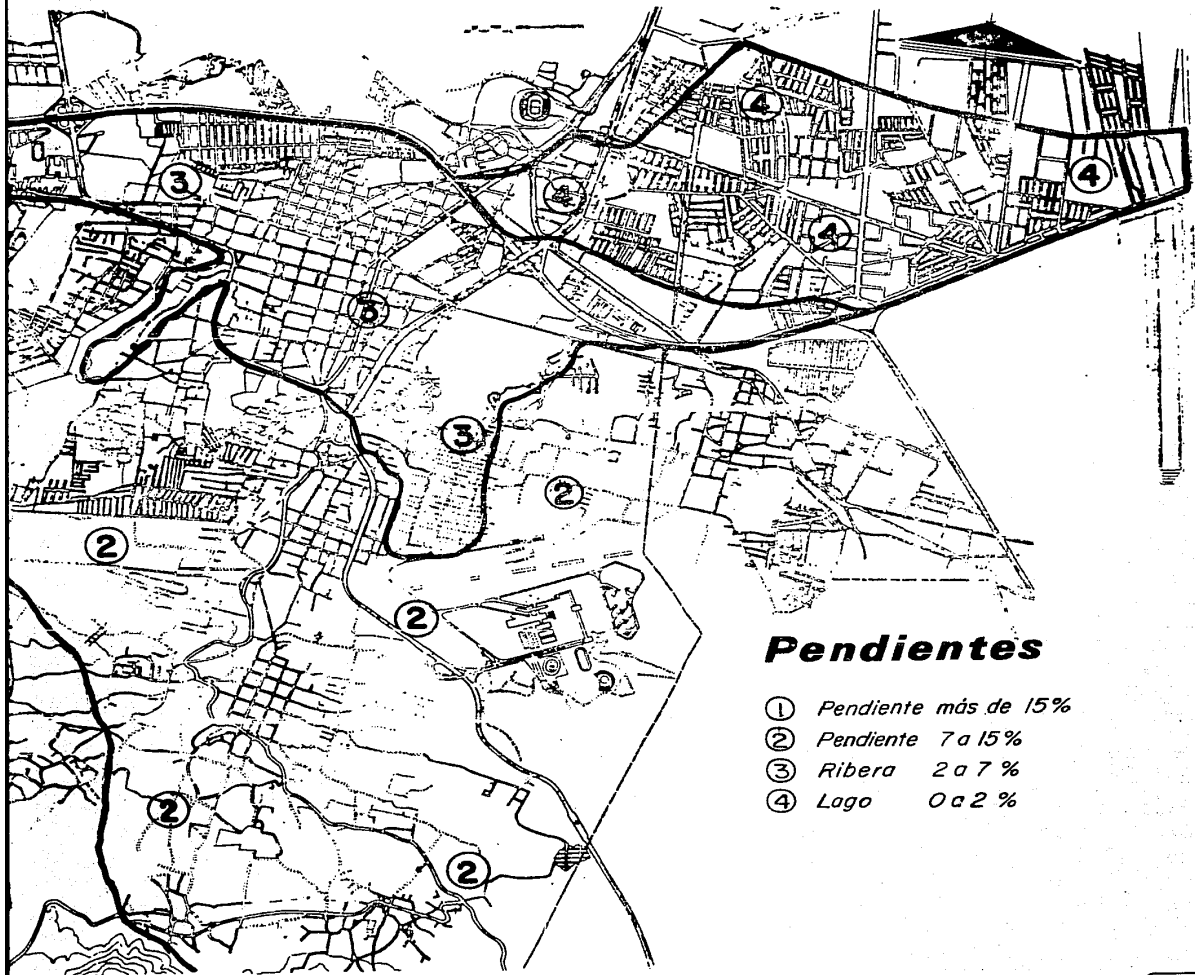
La precipitación pluvial tiene un promedio aproximado de 690 mm, siendo los meses más lluviosos junio, julio, agosto y septiembre. Y los meses más secos: Enero, Febrero y Marzo.

Los vientos dominantes son del noroeste; aunque los más fuertes son los del suroeste. Como consecuencia de la altitud la presión atmosférica es baja.

En las partes altas del Ajusco se registran temperaturas promedio de 8 grados. Estableciéndose una diferencia de temperaturas promedio de 8 grados. Entre la zona urbana y el área de montaña.



Plan Tlalpan



Pendientes

- ① *Pendiente más de 15%*
- ② *Pendiente 7 a 15%*
- ③ *Ribera 2 a 7%*
- ④ *Lago 0 a 2%*

Al sur se localizan las serranías del Ajusco, cuya altura domina a las otras cumbres notables como son las del Xitle, Malinacc, Mesontepec y Malacatepec.

Las vertientes del Ajusco se hallan ocupadas principalmente en algunas cañadas por corrientes de lava basáltica, acumulándose en la falda septentrional (norte) y hacia la falda meridional (sur), se presenta una gran zona cubierta de piedra lisa de color casi blanco, llamada vulgarmente "laja".

El Ajusco es la cumbre principal de la cordillera que por el Sur del Valle de México llega a la serranía de las Cruces con la Cordillera del Popocatepetl. Se levanta a una gran altura ofreciendo a sus rápidos descensos hacia el Valle de México y Cuernavaca, cañadas y bosques de pinos y oyameles interrumpidos por grupos de peñascos calcinados.

El Ajusco se encuentra situado a los 19°13' latitud norte y 99°35' longitud occidental, su altura sobre el nivel del mar es de 3,937 metros.

Grandes masas de lava basáltica rodean la cumbre del Ajusco acumulándose en forma de voluminosos crestones en las Mesetas. Al sur del Ajusco existen dos pedregales; el de Oyametla y el de Xiximantli.

El Pedregal de San Angel, llamado también de Talpan o esclava, tiene una área actual de 80 km² y pertenece a las delegaciones de Coyoacán, Talpan, en su mayor parte, y a Villa Alvaro Obregón y Contreras en menor extensión.

Este pedregal colinda al sur con el macizo central del Ajusco, al oeste con la Sierra de las Cruces, en su porción correspondiente a Monte Alegre.

3.6.1 Fallas Geológicas. Según la cartografía de Geología, la mayor concentración de fallas geológicas se localiza en el poniente del Distrito Federal, con algunas concentraciones de menor densidad en la Sierra de Santa Catarina, en la zona poniente de Talpan, Xochimilco y dentro del área urbana en las Delegaciones Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Alvaro Obregón y Contreras.

El peligro que representan las fallas geológicas se deriva de la posibilidad de tener asentamientos diferenciales en caso de sismos, que causan graves daños en las edificaciones.

3.7 Edafología.

Dentro de la Delegación de Talpan encontramos tres tipos de suelos predominantes: Litosoles, Feozems y Andasoles.

Los Litosoles, son suelos que se caracterizan por localizarse en Selva o Areas montañosas de reciente actividad volcánica. Normalmente tienen una profundidad de 10 cm. antes de encontrar roca, tepetate o caliche duro, poseen una alta sensibilidad a la erosión debido a que están estratificados en capas muy superficiales y tienen edad joven. El estado de erosión de los litosoles tiene una íntima relación con la cubierta vegetal que sustenta, debiendo ser en condiciones naturales, el caso del Distrito Federal, bosques y matorrales de xerofilas. Así mismo ejercen una fuerte influencia en su sensibilidad a la erosión las pendientes y los coeficientes de escurrimiento del terreno al que estén sujetos.

Los Feozems, son suelos que aunque un poco más consolidados que los litosoles, son también susceptibles a la erosión, suelos de aspecto oscuro, rico en material orgánico y nutrientes. Cuando estos se ubican en pendientes mayores al 10 por ciento tienen un alto grado de sensibilidad a ser erosionados especialmente cuando esta condición se mezcla con el hecho de tener una capa vegetal débil.

Los Andasoles. Son los suelos que más han sido utilizados para la agricultura y la ganadería en la cuenca del Valle de México y en el Distrito Federal. sin embargo el rendi-

mien
conti
de la
día y
los 7
cond

terre
orige

texti

3.8

man

y el
Trig
se it

las
cerr

cio:

3.9

unc
15
ten

no.
do:
mu

élla

en
los

má
Mc

bl
el

ras cumbres no-

nas cañada por
y hacia falda
casi blanco, la-

Vall de México
rita a una gran
ernavaca, caña-
cos calcinados.
ngitud occiden-

ndose en forma
edregales; el de

una área actual
mayor parte, y a

con la Sierra de

concentración de
as concentracio-
de Tlalpan, Xo-
aimalpa, Alvaro

bilidad de tener
en las edifica-

predominantes:

o Areas monta-
ad de 10 cm. an-
dad a la erosión
d joven. El esta-
getal que susten-
sques y matorra-
d a la erosión las
etos.

los litosoles, son
terial orgánico y
to tienen un alto
dición se mezcla

ricultura y la ga-
mbargo el rendi-

nimiento de éstos suelos en la agricultura es reducido debido a la cantidad de fósforo que contienen. Muchos de estos suelos son de cenizas volcánicas arrastradas de las partes altas de las montañas y depositadas en forma de aluviones en llanos localizados en la parte media y baja de la montaña. Cuando estos depósitos alcanzan profundidades superiores a los 7.50 mts. puede considerarse que son aptos para algunos tipos de cultivos, aunque esta condición se encuentre en casos muy aislados en el Distrito Federal.

Dada el área ocupada por los bosques de coníferas puede considerarse en general al terreno como arcilloso y arenoso, a excepción de las regiones en donde existe la roca de origen volcánico.

En términos generales la estructura del suelo puede considerarse como granular y de textura compacta.

3.8 Hidrografía.

En Tlalpan existen numerosas corrientes que bajan de los Cerros y que al unirse forman ríos. Son intermitentes ya que solo llevan agua en la época de lluvias.

Hay dos ríos, hoy casi secos, que fueron muy importantes, el de San Buenaventura y el de San Juan de Dios. El primero se iniciaba en el Pedregal de Oyamelita y la Mesa de Trigo (en el Ajusco), y desembocaba en el Lago de Xochimilco. El de San Juan de Dios se iniciaba en el Pedregal de Xitle y desembocaba en el Lago de Xochimilco por Tomatlán.

En la zona sur de la Delegación, cerca del pueblo de Parres, pasa otro río que nace en las estribaciones del Cerro Chichinautzin, al que se unen varias corrientes que bajan de los cerros Oyamevo y Snaxhacatepec, y que desemboca en la presa de San Lucas Xochimilco.

Existe otro río importante llamado Río Eslava que sirve de límite entre las Delegaciones de Tlalpan y la de Magdalena Contreras.

3.9 Clima

El clima es en general templado, benigno y suave.

La poca humedad atmosférica permite el fácil paso de los rayos solares originando una gran diferencia de temperatura entre el aire y el suelo. Sus variaciones son entre 9 y 15 grados centígrados. La temperatura del mes más cálido es inferior a los 22 grados y la temperatura media de invierno es superior a los 10 grados.

Según la clasificación climática de Koeppen, el clima es templado con lluvias en verano. En las laderas de las montañas, la temperatura promedio del mes más frío es de 3 grados centígrados y las lluvias son más frecuentes ya que corresponden a una vegetación de musgos y líquenes.

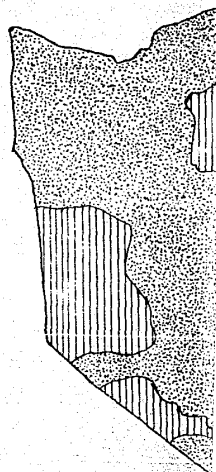
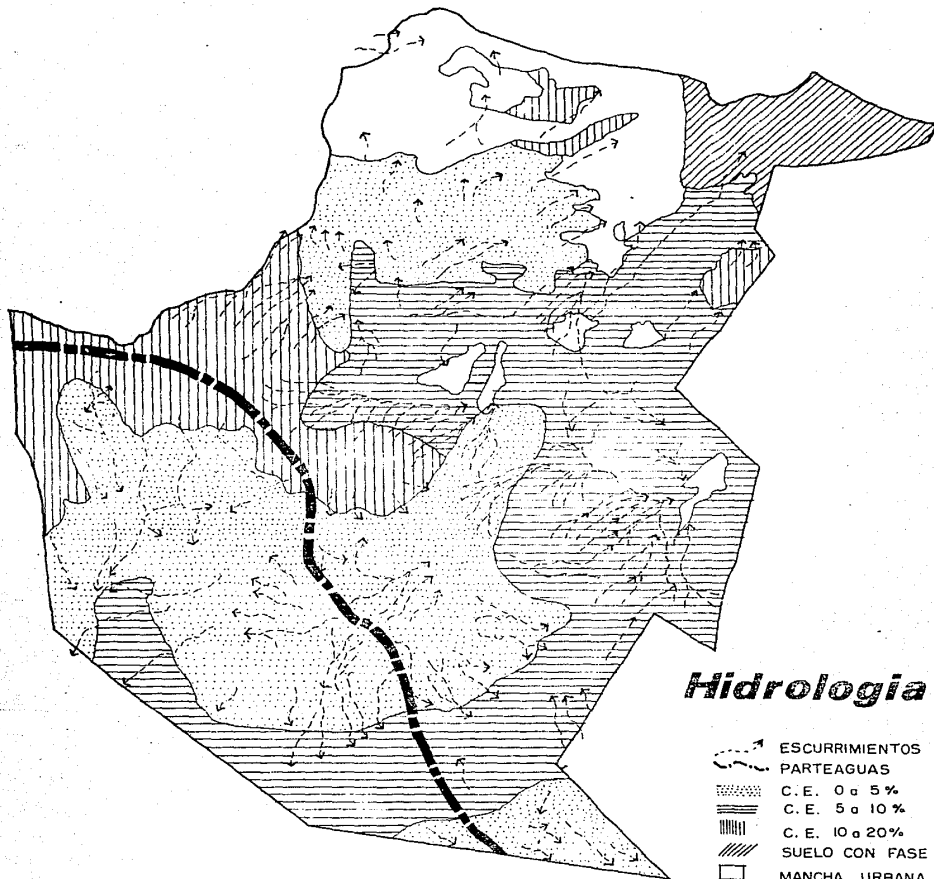
Los climas se han visto afectados por el hombre, ya que los factores que influyen en ellos, como la deforestación y la desecación de algunos lagos.

La altitud, unida a la falta de vegetación, permite el paso de los "nortes" que soplan en la vertiente del Golfo de México, haciendo sentir sus efectos con nublados, lloviznas y los descensos notables de temperatura.





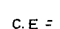


La precipitación pluvial tiene un promedio aproximado de 690 mm, siendo los meses más lluviosos junio, julio, agosto y septiembre. Y los meses más secos: Enero, Febrero y Marzo.

Los vientos dominantes son del noroeste; aunque los más fuertes son los del suroeste. Como consecuencia de la altitud la presión atmosférica es baja.

En las partes altas del Ajusco se registran temperaturas promedio de 8 grados. Estableciéndose una diferencia de temperaturas promedio de 8 grados. Entre la zona urbana y el área de montaña.

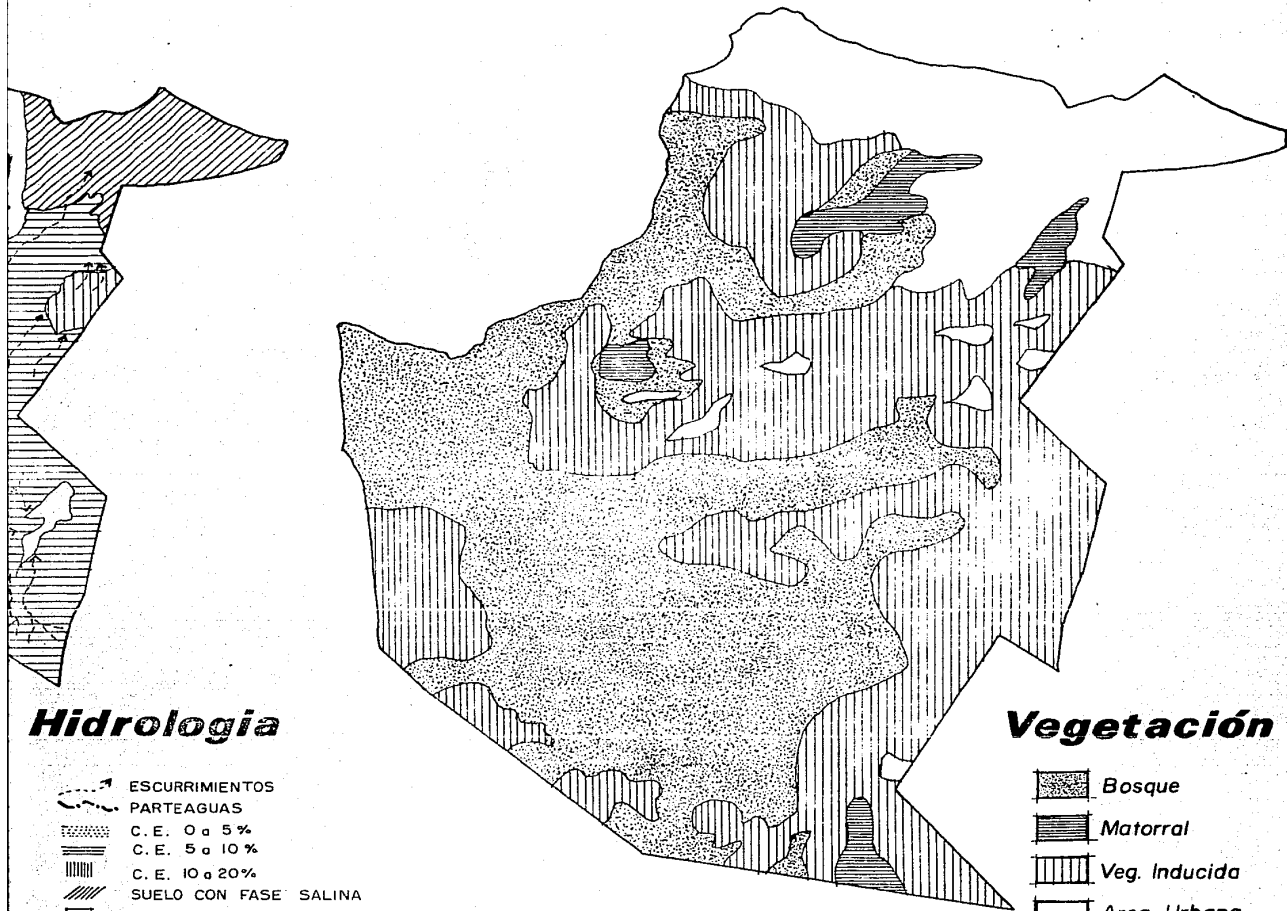


Hidrologia








-  ESCURRIMENTOS
 -  PARTEAGUAS
 -  C. E. 0 a 5%
 -  C. E. 5 a 10%
 -  C. E. 10 a 20%
 -  SUELO CON FASE SALINA
 -  MANCHA URBANA
- C. E. = COEFICIENTE DE ESCURRIMENTOS



Plan Tlalpan




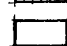


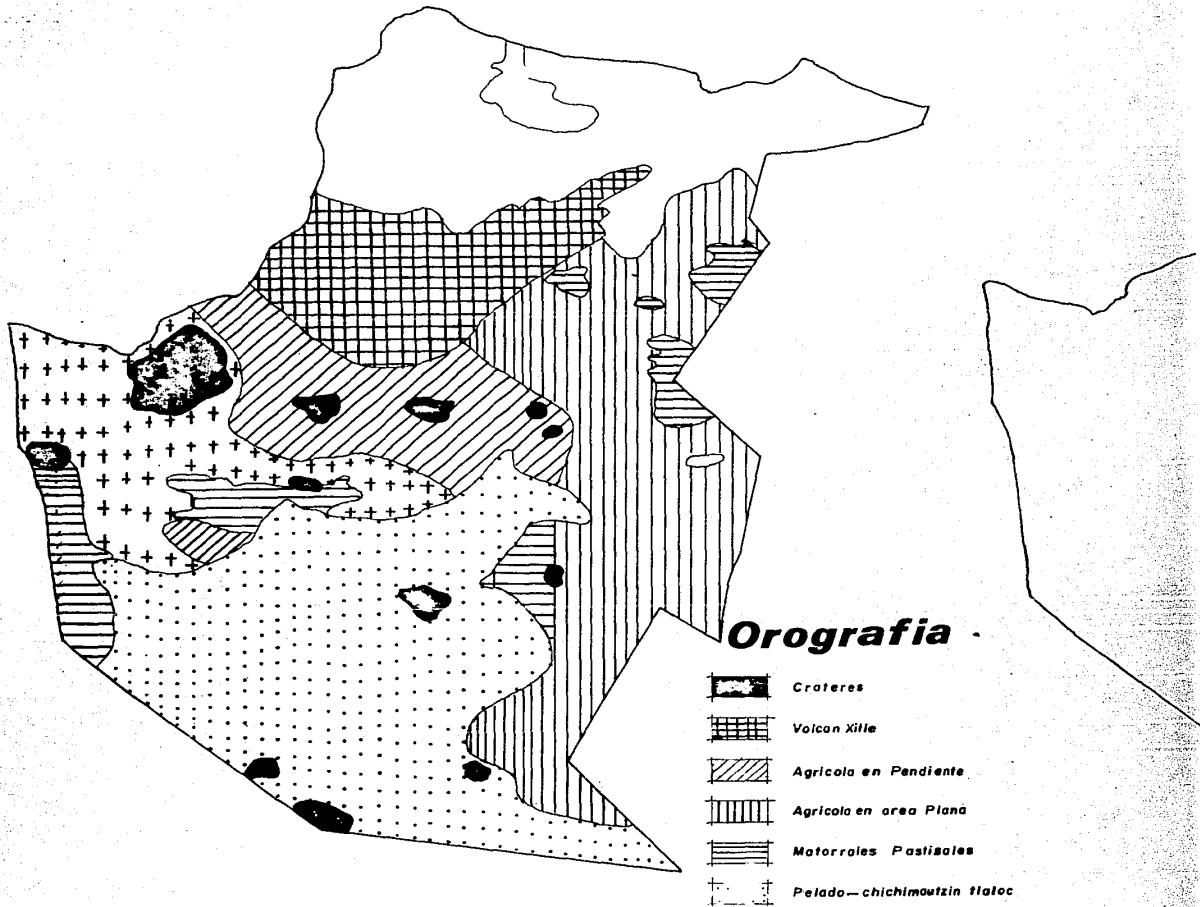
Hidrología

-  ESCURRIMIENTOS
-  PARTEAGUAS
-  C. E. 0 a 5%
-  C. E. 5 a 10%
-  C. E. 10 a 20%
-  SUELO CON FASE SALINA
-  MANCHA URBANA

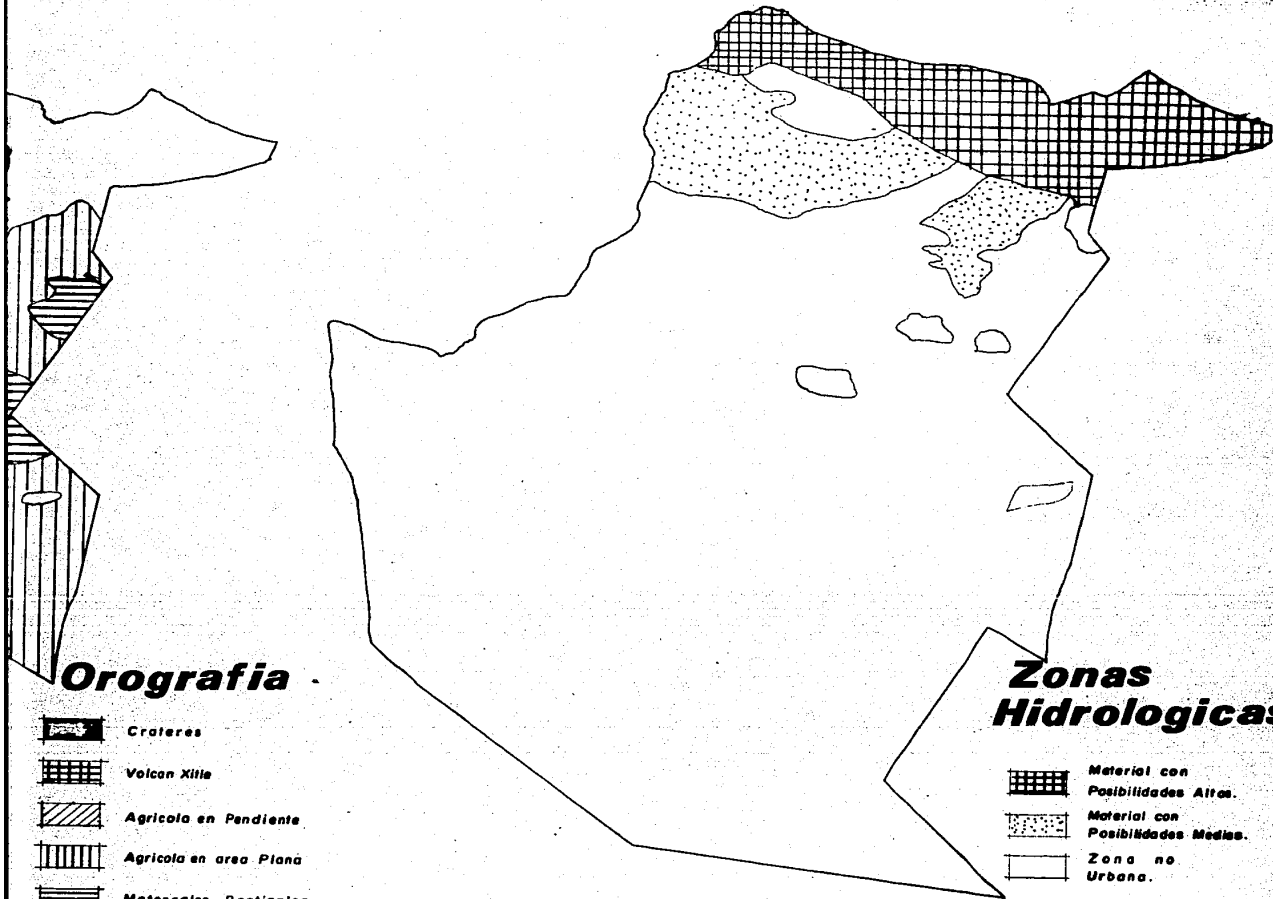
C. E = COEFICIENTE DE
ESCURRIMIENTOS

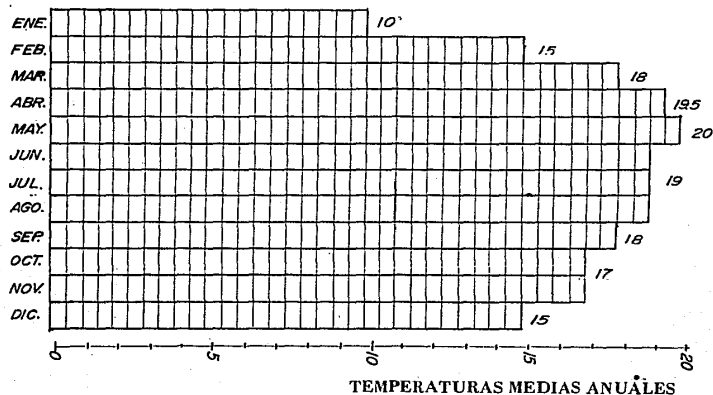
Vegetación

-  Bosque
-  Matorral
-  Veg. Inducida
-  Area Urbana



Plan Tlalpan





TEMPERATURAS MEDIAS ANUALES

3.10.

tura

finto:

agríc

3.11

rocas
existe

el zon
actual

bras,

calan

3.10 Vegetación.

La vegetación de la Delegación Tlalpan se puede dividir en: Vegetación del Pedregal; Vegetación de la Región Montañosa y Tierras de cultivo (casi todas son de temporal).

Vegetación del Pedregal. En ella se puede distinguir al "Palo Loco" que es la variedad vegetal más extendida y característica del Pedregal. Está constituida por un matorral muy heterogéneo presentando grandes diferencias en su composición floral, acompañando al "palo loco" se presenta el Pirúl, otra variedad que encontramos es el encino, que tiene varias especies y que se localizan al este del Cerro Zacayucán y en la región sureste del Pedregal. Otra variedad es el pino, que se localiza al sur y sureste del Xitle y en las regiones altas del Ajusco.

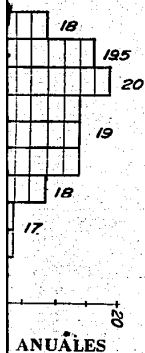
Además, también se encuentran variedades como el ocote, el jalocote, el oyamel, el aile y otras variedades de encino.

Vegetación de Región Montañosa. Esta constituida por un bosque de coníferas, oyamel y varias especies de pino existiendo también pequeñas áreas con cedrón. Como vegetación secundaria arbustiva se pueden citar a el aile, al medroño, al encino, a la cuchara y al huejote.

En las partes más altas, junto con el pino y el oyamel crecen diversas especies de helechos y de musgos.

La cubierta herbácea de la superficie donde vegeta el pino se encuentra en forma abundante, defendiendo el suelo contra la erosión; entre ellas encontramos: zacate grueso, zacate, zacatón de cola de ratón, zacayuna, zacayumaque, zacate blando, zacatón, pasto de escoba y pasto amarillo.

Entre los matorrales encontramos a: la jarilla verde, limoncillo, zarzal, escoba, perilla, chia, mendiocilla y meiorana.



La clasificación vegetal que se ha hecho en el diagnóstico ecológico, divide la cobertura vegetal en tres tipos:

- A).- El primer tipo lo ocupan los bosques con densidad mayor del 20 por ciento.
- B).- El segundo tipo es el de área de matorrales, las cuales están pobladas por distintos tipos de "soto bosque", la mayor parte de ellos de especies endógenas.
- C).- Por último; el tercer tipo clasifica las áreas con vegetación inducida como áreas agrícolas, pecuarios, pastizales y otros.

3.11 Fauna.

El Pedregal ofrece las mejores condiciones de vida para la Fauna Silvestre, entre las rocas llenas de Zacatón y Palo Loco, abundan los tlacuaches, conejos, ratones, ardillas, existen también roedores dañinos como la tuza y la rata de casa.

En las regiones más apartadas y solitarias existen mamíferos de mayor tamaño como el zorrillo, el coyote y hasta el gato montés, aunque esta especie ha desaparecido en la actualidad.

Entre los reptiles tenemos: la tortuga de pantano, lagartijas, falso escorpión, culebras, coralillo y víboras de cascabel que abundan en las cañadas.

Las aves también son muy variadas, siendo las especies más comunes el gorrión, la calandria y el pájaro carpintero.

ción del Pedregal;
on de temporal).

o" que es la varie-
a por un matorral
al, acompañando
encino, que tiene
ón sureste del Pe-
e y en las regiones

ote, el oyamel, el

que de coníferas,
on cedrón. Como
ncino, a la cucha-

as especies de he-

cuenta en forma
os: zacate grueso,
lo, zacatón, pasto

arzal, escoba, per-

4. ASPECTOS DE POBLACION

- 4.1 Población
- 4.2 Población Económicamente Activa (P.E.A.)
 - 4.2.1 Estratificación Espacial
- 4.3 Densidad de Población
- 4.4 Población por Edades y Sexo
- 4.5 Tasa de Crecimiento
- 4.6 Proyección de Población
- 4.7 Migración
 - 4.7.1 Inmigración
- 4.8 Mortalidad
- 4.9 Escolaridad

4. ASPECTOS DE POBLACION EN TLALPAN

4.1 Población.

Los datos sobre aspectos de población fueron obtenidos en los Censos de Población de 1970 y 1980, en la Secretaría de Programación y Presupuesto, estudios socioeconómicos de las colonias de la Delegación elaborados por la Oficina de Trabajo Social con sede en Tlalpan, Plan Parcial de Desarrollo Urbano de 1982, 1984 y 1986 del Departamento del Distrito Federal.

CENSO 1970. En Tlalpan la población total era de 130,719, siendo el 1.901 por ciento en relación a la población total del D.F. que era de 6'874,165 habitantes.

La población de hombres era en Tlalpan de 61,529 siendo el 0.895 por ciento en relación a los 6'874,165 habitantes de población total del D.F. con un porcentaje de 47.069 en Tlalpan y de 48.28 en el D.F.

La población de mujeres en Tlalpan era de 67,190 siendo el 1.006 por ciento en relación a los 6'874,165 habitantes de población total en el D.F., con un porcentaje de 52.93 en Tlalpan y de 51.72 en el D.F.

La densidad de población en Tlalpan en relación con los 309.72 km2 es de 442.00 hab./km2; en todo el D.F. con una superficie de 1499.0 km2, su densidad es de 4585.83 hab./km2; la densidad es muy diferente dado el porcentaje de terreno que tiene Tlalpan de 20.66 por ciento del área del D.F.

CENSO 1980. La población total en Tlalpan aumentó a 368,874 hab. con un aumento en la tasa de crecimiento puesto que aumenta el porcentaje a 4.178 por ciento en relación a los 8'831,070 habitantes de población total del D.F.

La población en hombres aumentó a 170,173 siendo el 2.03 por ciento en relación a la población total del D.F. con un porcentaje de 48.56 en Tlalpan y de 47.95 en el D.F.

La densidad de población del censo con respecto a mujeres aumentó a 189,801 siendo el 2.15 por ciento en relación a la población total con porcentaje de 51.44 en Tlalpan y de 52.05 en el D.F.

La densidad de población del censo de 1970 es de 422 hab./km2, siendo el de 1980 de 1191.31 hab./km2, notándose el mayor crecimiento poblacional en este lapso de tiempo, esto debido también a las invasiones que tienen su mayor auge de 70-80 notándose una diferencia al censo de 1980 en relación al plan 86 de la delegación que marca 700 hab./km2 y en comparación al sacado por el plan 86 nuestro es de 841.6 hab./km2.

En la tabla de distribución por edades se marcan los mayores porcentajes en las edades de 0 a 14 años, siendo el mayor en la edad de 5 a 9 con 14.78 por ciento siendo el representativo, siguiendo de 0 a 4 años con 12.99 por ciento y de 10 a 14 con 12.46 por ciento, notándose con esto el crecimiento en Tlalpan y la demanda de equipamiento para edad escolar y asistencia médica.

En el análisis del censo por sexo hay igual población de mujeres que de hombres de 0 a 4 años, habiendo más hombres de 5 a 9 y de 40 a 44 años, lo demás lo predominan las mujeres, notándose una pequeña mortandad de mujeres entre 5 a 9 años, o migración al igual que de hombres de 10 años para arriba.

70 - 80
SEXO

H
y
M

60 - 70

SEXO

H
y
M

50 - 60

SEXO

H
y
M

40 - 50

SEXO

H
y

30 - 40

SEXO

H
y
M

TASAS DE CRECIMIENTO EN TLALPAN

s de Población socioeconómi- social con sede Departamento.	70 - 80				
	SEXO	1970 POBLACION	1980 POBLACION	PORCENTAJE DE AUMENTO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
	H				
	y	130,719	368,974	103,376	10,376
	M				
o el 1.901 por ntes.	60 - 70				
por ciento en porcentaje de	SEXO	1960 POBLACION	1970 POBLACION	PORCENTAJE DE AUMENTO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
ciento en rela- centaje de 52.93	H				
2 es de 442.00	y	61,195	130,719	75.898	7.5898
es de 4585.83	M				
e tiene Tlalpan	50 - 60				
ab. con un au- 8 por ciento en	SEXO	1950 POBLACION	1960 POBLACION	PORCENTAJE DE AUMENTO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
to en relación a 7.95 en el D.F.	H				
a 189,801 sien-	y	32,767	61,195	62.46	6.246
1.44 en Tlalpan	M				
endo el de 1980	40 - 50				
e lapso de tiem- 0-80 notándose	SEXO	1940 POBLACION	1950 POBLACION	PORCENTAJE DE AUMENTO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
que marca 700	H				
41.6 hab./km2.	y	19,249	32,767	53.19	5.319
tajes en las eda- nto siendo el re- con 12.46 por	M				
tipamiento para	30 - 40				
e de hombres de predominan las , o migración al	SEXO	1930 POBLACION	1940 POBLACION	PORCENTAJE DE AUMENTO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
	H				
	y	15,009	19,249	24.88	2.488
	M				

POBLACION TOTAL

ANUAL
E CRECIMIENTO

1984

TLALPAN			D.F.		
Hombres		M	Hombres	H	M
368974	179 173	189 801	8831 079	4 234 602	4596 477
(4.178o/o)	(2.03o/o)	(2.15o/o)			

ANUAL
E CRECIMIENTO

1999

DENSIDAD DE POBLACION (1980)

TLALPAN				D. F.			
Sup. Km 2	Hab. Km 2	o/o de Pobl.	o/o de Terr.	Sup. Km 2	Hab. Km 2	o/o de Pobl.	o/o de Terr.
309.72	1191.31	4.178	20.66	149900	5891.3	100	100
		368974				8831079	

M

1988 355 127
1990 51.72o/o

TABLA COMPARATIVA DE POBLACION TOTAL

TLALPAN

CENSO	P. PARC.	P. PARC.	P. PARC.	PROY.	PLAN	PROY.
80	82	84	86	86-88	TLALPAN	REDENS.
369000	290000	290,000	488400	561800	425971	578027

o de
obl. o/o de
Terr.

100 100

DENSIDAD DE POBLACION

1974165

CENSO	CENSO	PLAN	PLAN 86
70	80	86	TLALPAN
422	1191.13	70	84.16
hab/km2	hab/km2	hab/km2	hab/km2

4.2 Población Económicamente Activa (PEA)

P.E.A. por Actividad.- En la Delegación Tlalpan la mayor parte es de empleados particulares con 4456 personas. Le siguen los empleados federales con 4151 personas, una porción importante la integran los obreros de la industria de la construcción con 1736 personas.

P.E.A. por Rama de Actividad.- Una parte considerable la absorben las industrias manufactureras y las de la construcción; 36451 personas que representan el 27 por ciento de la población económicamente activa total. En las zonas de extracción minera (piedra te-zontle) y en las de extracción de arena se encuentra un total de 11620 personas siendo el 8.8 por ciento de la P.E.A. La agricultura se desarrolla en la zona rural de los pueblos con 10276 personas que representan el 7.8 por ciento de la P.E.A.

P.E.A. por Posición de Trabajo.- Los obreros ocupan la mayor parte de la P.E.A. con 82396 personas que representan el 62 por ciento, siendo las menores las demás posiciones de trabajo como técnicos, comerciantes, etc.

4.2.1 Estratificación Espacial.- Dentro del Distrito Federal existían dos zonas de altísimos niveles socioeconómicos que eran las Lomas de Chapultepec (1940) y el Pedregal de San Angel (1950). Para 1940, las Lomas de Chapultepec representaban la élite en cuanto a fraccionamientos. En 1950 surge como opción de las clases alta el Pedregal de San Angel, lugar aislado del ruido y contaminación de la ciudad y fácil comunicación con la misma. En un principio solo se podía llegar por la Avenida de los Insurgentes y posteriormente por el Anillo Periférico, construido en su tramo de Unidad Independencia a Cuernavaca en 1968.

El enalce vial que se crea con esta importante arteria genera nuevos asentamientos semejantes al Pedregal de San Angel, tales como Pedregal del Lago, Fuentes del Pedregal, Rincon del Pedregal en Tlalpan, San Jerónimo, Jardines del Pedregal, Romero de Terros en Coyoacán.

La población económicamente activa (PEA) de estas colonias y fraccionamientos es de bajo porcentaje. Esto se debe a que en cada vivienda sólo trabaja el padre o algún otro miembro (profesionistas en su mayoría con hijos que estudian).

Existen asentamientos que corresponden a la PEA de Empleados del Sector Público normalmente agrupados en unidades habitacionales, en donde la densidad de PEA es media y de ingresos medios. En menor escala encontramos esta PEA dispersas en vivienda unifamiliar.

El X Censo General de Población de 1980 registró 4151 empleados al servicio del estado viviendo en Tlalpan, cifra que actualmente se ha visto incrementada debido a la constante producción de vivienda para ese sector.

Cada vez es más común la construcción de edificios departamentales en la delegación, el suelo se encarece generando la plusvalía comercial, esto hace que la gente de medianos y bajos recursos destine gran parte del producto de su trabajo (Impuestos) para poder sostenerse en áreas que son invadidas por nuevos compradores, desplazando a la gente que no puede pagar los impuestos, sean de agua, prediales ó pagos por urbanización.

Varias son las colonias que por toda la delegación existen correspondientes a la población económicamente activa en las ramas de ocupación de empleados calificados, como profesionistas comerciantes y parte de empleados federales. Esta PEA tiene una densidad media con ingresos de 4 o más salarios mínimos en su mayoría, aunque tam-

bié:
ase:
cio:
Cer

cac
to
nos
aqu

cio:
de
Soc
Uni
que

Uni
nú

Tor
Tex
Pap

Chá

Ofr
Las

Rin
tam
les
tale:

pop
lab
por
(ven
los
cont

gaci

Qui
Ferr

sas

tos
Aer

dro.

bién existen de menor ingreso. Como ejemplo podemos mencionar una parte de los asentamientos en Coapa como: Villa Coapa, Magisterial, Ramos Millán, Unidades Habitacionales Tenorios (ver costo de vivienda) además de asentamientos como Toriello Guerra, Centro Tlalpan, Fraccionamientos cercanos a Casa Tlalpan, etc.

Esta población es la que acelera el proceso de urbanización y altera vías de comunicación de la Delegación, aumenta la circulación de automotores, incide en el alza del costo del suelo y como principal fenómeno urbano desplaza a sectores de población de menores recursos, haciendo que estos busquen lugares más apartados de la mancha urbana. De aquí se explica el mecanismo de crecimiento urbano incontrolado.

En el periodo comprendido entre 1980 y 1986 se han construido unidades habitacionales para trabajadores del sector público, tales como: Unidad FOVISSSTE (Fondo de Vivienda del ISSSTE), la unidad para militares retirados ISSFAM (Instituto del Seguro Social de las Fuerzas Armadas de México y Unidad PEMEX). En un futuro inmediato la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes alojará como mínimo a 1500 empleados más. Lo que hace suponer que en la Delegación habrá 8000 empleados aproximadamente.

También la PEA de empleados del sector privado está contenida en su mayoría en Unidades Habitacionales de bajos, medios y altos ingresos, las más significativas por su número de habitantes son:

DE BAJOS INGRESOS Y BAJA DENSIDAD DE PEA.- INFONAVIT en la colonia Toriello Guerra, Unidades Zapote I y II, Colonia AMSA (de los trabajadores de la Fábrica Textil ACABADOS MEXICO, S.A.; Colonia Peña Pobre (Trabajadores de la Fábrica de Papel Peña Pobre), Unidades Lotería I, II y III.

DE INGRESOS BAJOS A MEDIOS.- Unidad Hueso Periférico y Unidad Ignacio Chávez.

DE INGRESOS MEDIOS CON DENSIDADES DE PEA MEDIO Y BAJO.- Villa Olímpica, Villa Coapa, Unidades Sauzales, Unidades Cafetales, Unidades Habitacional Las Rosas.

DE ALTOS INGRESOS Y BAJA DENSIDAD DE PEA.- Residencial Insurgentes, Rincón del Pedregal, Edificios Departamentales del Pedregal del Lago, Edificios Departamentales de Fuentes del Pedregal, Condominio del Bosque, Edificios Departamentales de Coapa, área de Acoxa y Prolongación División del Norte, Edificios Departamentales en Jardines en la Montaña, Residencial Santa Teresa (Edificios).

SECTORES POPULARES.- La población económicamente activa de las colonias populares esta compuesta por trabajadores del sector secundario (Industria, fábricas, laboratorios y talleres) y en menor escala del sector terciario (servicios). Se caracterizan por un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos, las colonias se agrupan con un origen semejante (ventas clandestinas de terrenos). A ellas se desplazan las rutas de camiones y peseros que los comunican hacia la zona metropolitana para llegar a sus trabajos, teniendo así poco contacto social con otros estratos socioeconómicos.

Existen 6 agrupaciones de colonias importantes por su dimensión dentro de la delegación.

1.- Se situ entre el Periférico y las colonias del centro, como Isidro Fabela, Pueblo Quieto, Cantera, Sánchez Miréles, los Zapotes I y II, casas y vecindades del barrio de San Fernando.

2.- Es toda la Zona de Padierna y la Col. Hidalgo, excepto Ejidos de Padierna y casas dispersas de otros estratos socioeconómicos.

3.- El sector oeste de la zona Coapa que conforman la mayoría de los asentamientos de las colonias San Lorenzo Huipulco, Ejidos de Huipulco, San Bartolo el Chico y el Arenal.

4.- Lo conforman las colonias que están atrás del Club de Golf: Ejidos de San Pedro. Xolalpa, Vallé Tepepan, etc.

5. Se ubica al sur del centro de Tlalpan, sus dos únicas entradas que son por la Joya y por Insurgentes a la altura del centro. La conforman varias colonias populares (Tlalcoligía, El Mirador, Los Volcanes, etc.), con los mismos problemas urbanos y sociales (ver plano de vivienda).

6. Es un grupo de colonias que se han ido creando cerca de los pueblos y tienen su origen en la invasión y venta ilegal, estas colonias son: Tlalmille, Mirador del Valle, Esther Zuno y otras dos un poco más alejadas: Plan de Ayala y Viveros de Cuernavaca.

Cabe aclarar que en todas las colonias mencionadas en las 6 agrupaciones existen menor escala, residentes de estratos más altos del mencionado.

Un caso aparte es la colonia de los Hornos en donde la PEA es muy numerosa ya que trabajan en los hornos del lugar todos los integrantes de las familias desde los 6 o 7 años de edad hasta los más viejos en cada etapa de la producción del tabique. Es su lugar de residencia y lugar de su fuente de trabajo. Aunque a últimos años ha llegado gente ajena a esa dinámica aprovechándose de la irregularidad de los predios.

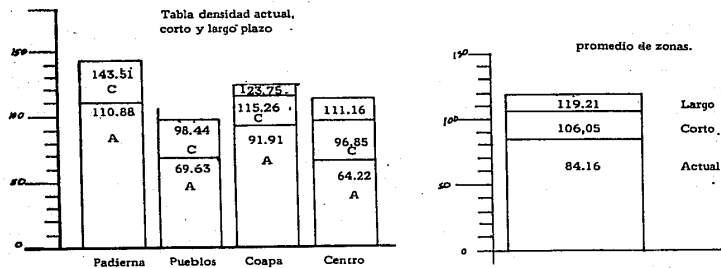
4.3 Densidad de Población.

En base a la densidad por zonas se detecta que en la zona Padierna existe el mayor número de habitantes por hectárea, es decir la más alta densidad de población tanto actualmente que es de 110.88 habitantes por hectárea, a largo plazo que es de 143.51 habitantes por hectárea. Esto es debido a la gran falta de espacios abiertos ya que la zona cuenta únicamente con lotes habitacionales y con una mínima cantidad de lotes destinados a servicios, además que las familias son numerosas y en ocasiones hay más de una vivienda por lote.

En la zona pueblos, la densidad es la más baja debido a que comprende la zona rural de Tlalpan.

La densidad a corto plazo solo se cuantificó en las zonas Coapa y pueblos teniendo la más alta en la zona Coapa con 115.26 hab/ha.

A largo plazo la más alta densidad la tenemos también en la zona de Padierna (143.51 hab/ha.) y la más baja en la zona centro (111.16 hab/ha.).



DENSIDAD DE POBLACION

entradas que son por la
arias colonias populares
blemas urbanos y socia-

de los pueblos y tienen
mille, Mirador del Valle,
Viveros de Cuernavaca.
6 agrupaciones existen.

EA es muy numerosa ya
familias desde los 6 o 7
n del tabique. Es su lugar
os años ha llegado gente
dios.

Padierna existe el mayor
d de población tanto ac-
zo que es de 143.51 ha-
s abiertos ya que la zona
cantidad de lotes destina-
siones hay más de una vi-

e comprende la zona rural

Coapa y pueblos teniendo

en la zona de Padierna
(.).

promedio de zonas.

119.21	Largo
106.05	Corto
84.16	Actual

Rangos de
Densidades
de Pob.

Zonas

Colonias

Actual
Corto
Plazo
Largo
Plazo

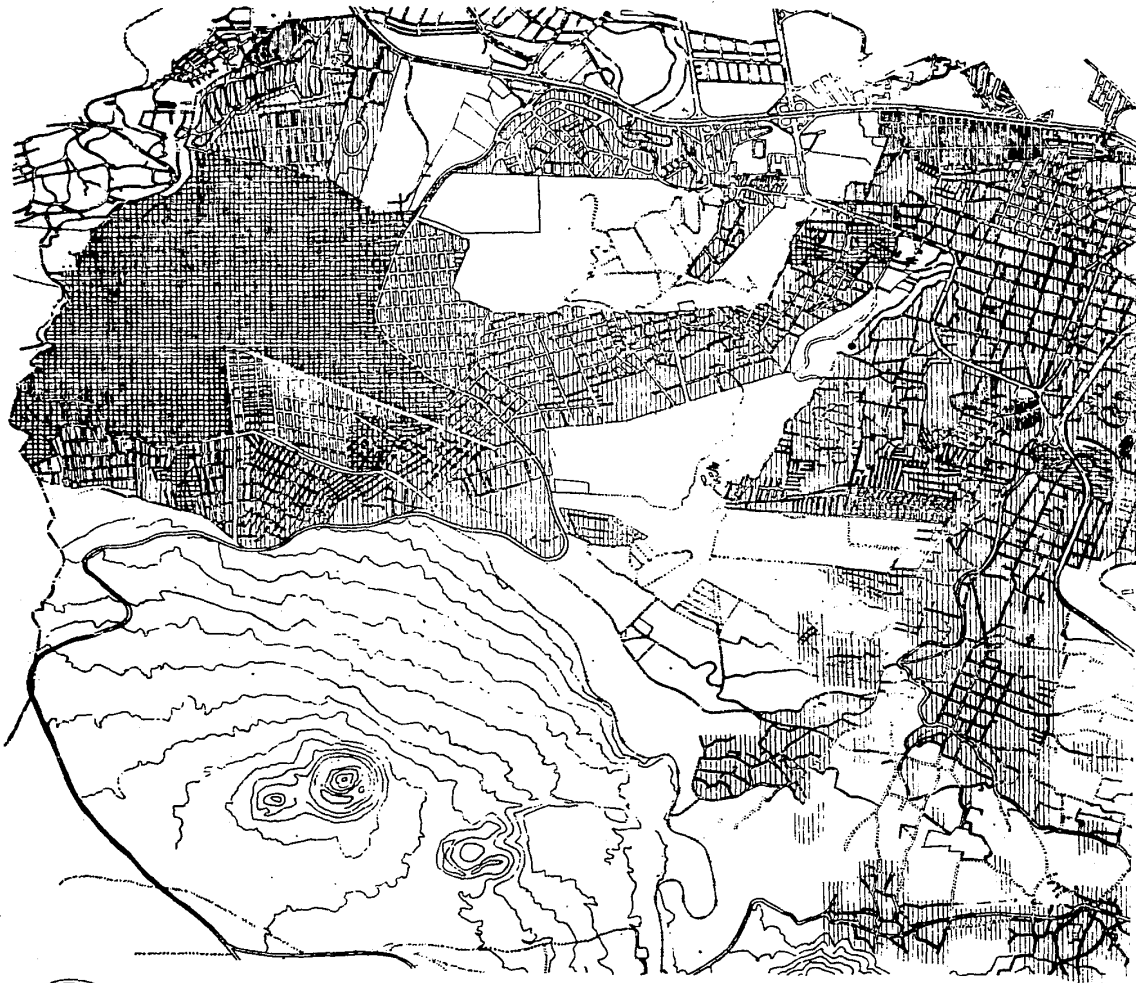
0 - 150 Coapa

0 - 150 Padierna

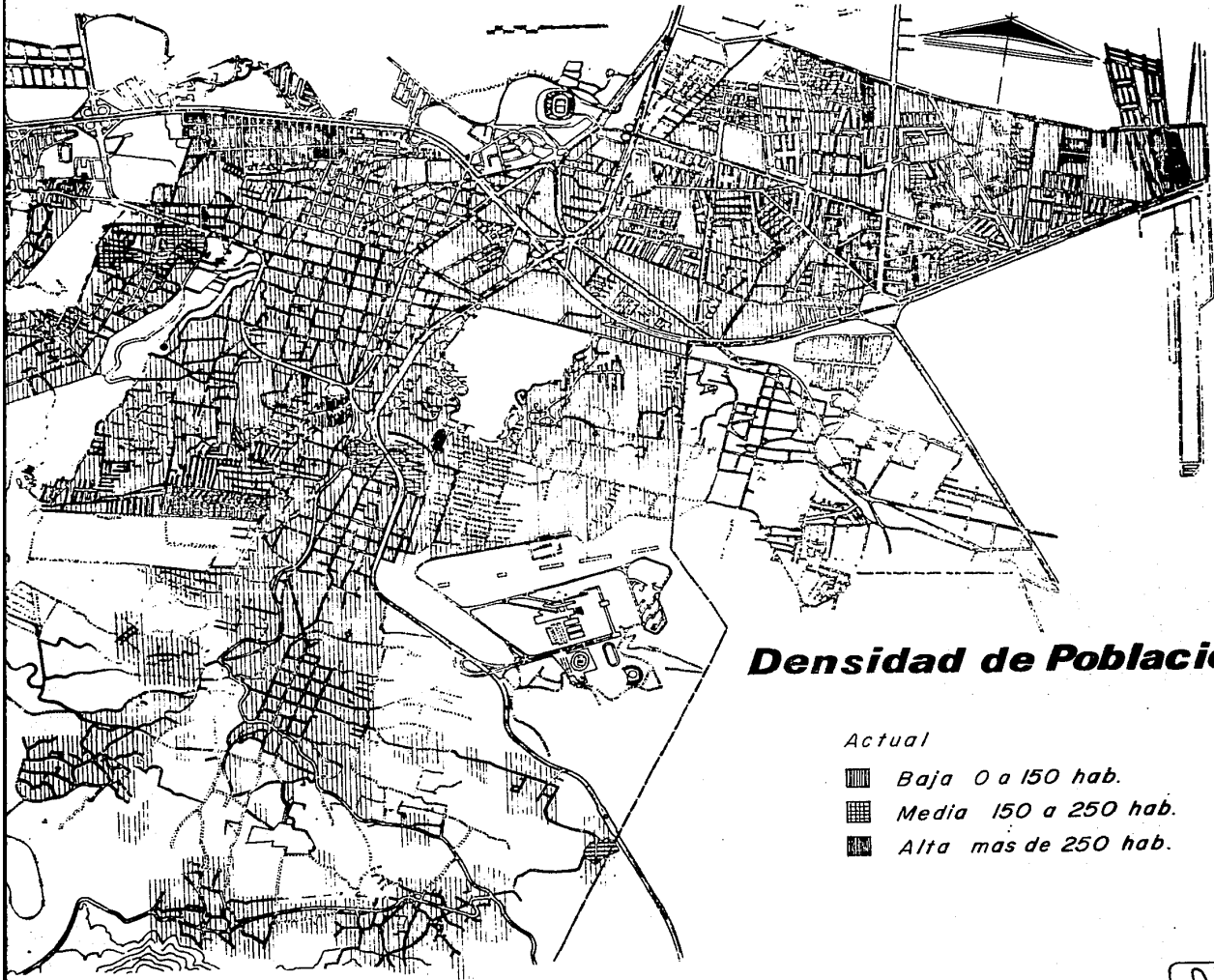
Colonias	Actual	Corto Plazo	Largo Plazo
Prados Coapa	147.90	147.90	147.90
Ex-Hda. Coapa (Prepa 5)	0.00		
Ex-Hda. Coapa (Fisisa)	0.00		
Prado Coapa 3a. Sección	65.15	65.15	67.00
Potrero Acoypa	118.20	118.20	118.20
Ex-Hda. San Juan de Dios	64.38	66.00	66.50
San Bartolo El Chico	40.48	40.48	43.68
A.M.S.A.	90.78	90.78	90.78
Los Colorines	149.00	149.00	149.00
Residencial Hda. de San Juan	92.00	116.00	116.00
Hda. de San Juan	123.00	124.00	127.00
Fracc. San Juan Tlalpan	0.00		100.00
Zona Industrial	0.00		
Arboledas del Sur	68.00	69.00	70.00
Lázaro Cárdenas	51.00	51.00	52.00
Amp. Lázaro Cárdenas	44.00	44.00	44.00
San Lorenzo Huipulco	35.00	35.00	35.10
Guadalupe Tlalpan	61.77	61.77	63.70
Guadalupe	130.55	132.50	134.40
Club de Golf México	35.61	35.61	35.61
Xotalpa	30.00	B- 51.61	B- 53.45
		M-130.00	M-136.50
La Nopalera	3.00	B- 51.61	53.45
		M-130.00	136.50
Fuentes Tepepan	30.00	B- 51.61	53.45
		M-130.00	136.50
Colinas del Bosque	3.00	B- 51.61	53.45
		M-130.00	136.50
Valle Escondido	75.00	77.00	82.00
Las Tórtolas	62.00	62.00	64.80
El Arenal	95.00	100.00	103.00
Ejidos de San P. Mártir	130.00	140.00	149.10
Popular Santa Teresa	133.47		133.64
Ejidos de Padierna	46.46		70.18
López Portillo	83.80		85.29
Torres de Padierna	103.16		112.05
Cuchilla de Padierna	105.95		105.95
Belvedere Eslava	123.09		138.38
Lomas Hidalgo	46.89		90.08
Amp. Miguel Hidalgo	56.58		114.16
Ejidos de San Andrés	23.07		23.07
El Mirador	147.46		147.46
Belvedere	140.46		146.33
2 de Octubre	112.30		117.04
Bosques del Pedregal	120.45		125.94

Rangos de Densidades de Pob.	Zonas	Colonias	Actual	Corto Plazo	Largo Plazo	Rat. Des. de
0 - 150	Centro	Los Framboyanes	0.00		84.73	0
		Fuentes del Pedregal	46.22		61.73	
		Rincón del Pedregal	62.22		69.95	
		Unidad Hab. de Pemex	104.74		104.74	
		Jardines en la Montaña	4.67		50.26	
		Rinconada Sta. Teresa	64.65		83.94	
		Villa Charra del Pedregal	34.41		42.85	
		Condominio del Bosque	5.70			
		Barrio de San Fernando	29.49		34.89	
		Tlalpan	42.60		43.21	
		La Joya	134.63		149.50	
		Barrio Niño Jesús	20.14		46.75	
		Toriello Guerra	16.55		16.55	
		Cantera Ptc. de Piedra	99.31		100.70	
		Pueblo Quieto	97.75		107.52	0
		Comuneros de Sta. Ursula	131.12		137.30	
		Ampliación Isidro Fabela	124.93		124.93	
		Miguel Hidalgo	109.44		109.44	
		La Fama	104.39		104.39	
		Barrio Camisetas	38.57		47.42	
		Sta. Ursula Xitla	17.58		145.00	
		U. ISSSTE Fuentes Brotantes	0.00			
		Tlalcolgía	4.93		83.84	
		Granjas Coapa	63.00	73.90	75.00	
		Frac. Rinconada Coapa	115.00	119.90	112.00	151
		Frac. Rinc. Coapa II Sec.	146.00	146.00	146.00	
Hda. Coapa	110.00	110.00	110.00			
Ramos Millán	134.00	134.00	150.00			
Tenorios Lotería	100.00	100.00	100.00			
Residencial Villa Coapa	112.00	114.00	116.00			
Condominio 3 Fuentes	84.00	84.00	84.00			
Real del Sur	22.00	22.00	25.00	151		
Ex-Hda. Coapa (Rudetsa)	0.00	22.00	25.00			
Residencial Miramontes	0.00					
Granjas Coapa II	17.00	17.00	17.00			
Granjas Coapa (Baldío)	0.00					
Ex-Hda. Coapa (Centro Com.)	65.00	65.68	65.68			
Residencial Acoapa	74.42	75.42	76.30			
Nueva Oriental	29.10	72.10	116.40			
Prado Coapa II Secc.	70.00	71.00	72.00			
Ex-Hda. Coapa (Deportivo)	0.00					
Belisario Domínguez	115.00	115.00	118.00	151		
Ex-Hda. Coapa (Baldío)	0.00					
Vergel Tlalpan	132.00	132.85	136.00	151		

Corto Plazo	Largo Plazo	Rangos de Densidades de Pob.	Zonas	Colonias	Actual	Corto Plazo	Largo Plazo		
	84.73	0 - 150	Padierna	Ampliación Bosques	132.96		134.06		
	61.73			Amp. López Portillo	101.18		101.18		
	69.95			Cantera	22.03	22.03	22.03		
104.74				La Mena o Los Hornos	70.96	102.90	102.90		
50.26				Tepechimilpa	0.00	93.20	139.80		
83.94				Sta. Trinidad	0.00	115.76	115.76		
42.85				El Mirador	122.82	128.99	130.00		
	34.89			Amp. Tepechimilpa	32.00	144.56	144.56		
	43.21			Cumbres de Tepetongo	138.78	138.78	138.78		
149.50				Tepetongo	50.00	74.03	96.23		
46.75				Los Volcanes	64.72	64.72	64.72		
16.55				Pedregal de Sta. Ursula	136.85	136.85	136.85		
100.70				Pedregal de las Aguilas	60.99	82.50	111.12		
	107.52			0 - 150	Pueblos	Tlalcoligia	87.40	94.98	117.96
	137.30	El Trucnito	78.94			78.98	78.98		
	124.93	Ejidós de San Pedro Mártir	60.88			116.35	116.35		
	109.4h	San Pedro Mártir	98.78			105.22	108.50		
104.39		Rancho San Juan	35.77			40.00	56.57		
47.42		Tlalmlle	41.05			47.36	50.84		
145.00		Mirador del Valle	38.30			38.30	77.45		
	83.84	Esther Zuno	81.77			81.77	92.44		
73.90	75.00	San Andrés Totoltepec	30.50			32.44	34.46		
119.90	112.00	Tlalpuente	20.00			20.00	20.00		
146.00	146.00	Sección XVI	196.95				196.95		
110.00	110.00	151 - 200	Centro			U. Habitacional Pemex			158.91
134.00	150.00					Sauzalez y Cebadales	165.00	165.00	165.00
100.00	100.00					Magisterial y Ampliación	167.00	169.00	171.00
114.00	116.00			Villa Royale	175.00	175.00	175.00		
84.00	84.00			Floresta Coyoacán	171.00	171.00	173.60		
22.00	25.00			Chimali	161.50	161.50	161.50		
22.00	25.00			Fracc. Rinc. Coapa 2a. Secc.	180.00	180.00	180.00		
				Real del Sur	152.00	152.00	152.00		
				Vergel Coyoacán	186.60	189.00	189.00		
				Vergel del Sur	184.70	184.70	188.00		
17.00	17.00			Los Colorines	151.00	151.00	160.00		
65.68	65.68			Granjas Coapa (Baldío)			200.00		
75.42	76.30			Prados Coapa 1a. Sec.			151.00		
72.10	116.40			Res. Hda. San Juan			152.00		
71.00	72.00	Lomas de Jilotepec	151.74	151.74	151.74				
		Cuchilla de Padierna			171.04				
115.00	118.00	El Mirador			159.78				
		151 - 200	Padierna	La Primavera			179.92		
132.85	136.00			Lomas de Jilotepec			151.74		
				La Mesa o Los Hornos			169.79		
		151 - 200	Pueblos	Sta. Trinidad			159.86		






Plan Tlalpan



Densidad de Poblacion

Actual

-  *Baja 0 a 150 hab.*
-  *Media 150 a 250 hab.*
-  *Alta mas de 250 hab.*



Rangos de Densidades de Pob.	Zonas	Colonias	Actual	Corto Plazo	Largo Plazo	4.4
151 - 200	Pueblos	Amp. Tepechimilpa			159.86	
		Los Volcanes		154.69	157.04	
		Pedregal de Sta. Ursula		157.00	179.63	
		Chimalcoyotl	167.22	167.50	169.84	
		Ejidos de San Pedro Mártir Miguel Hidalgo			174.53	201.45
201 - 250	Centro	Cuevitas de Curamaguey	210.54	229.05	247.86	
		La Lonja	227.56	228.02	247.00	
		Sauzales Coapa		225.00	225.00	
201 - 250	Coapa	Tenorios INFONAVIT	207.00	207.00	207.00	
		Las Hadas	206.00	209.32	215.00	
		San Nicolás Totolapan	206.67		224.99	
		Padierna	219.87		224.99	
201 - 250	Padierna	Chichicaspatl	207.14	207.14	207.14	
		San Nicolás Totolapan			224.99	
		Padierna			224.99	
		Unidad Pedregal del Lago	279.54	279.54	279.54	
251 - 300	Centro	Isidro Fabela	279.13	279.13	279.13	
		Vergel Coapa	253.00	256.00	256.00	
		Villa Coapa		289.20	289.20	
251 - 300	Coapa	Villas Prado Coapa	289.20	289.20	289.20	
		Ejidos de San Andrés			268.86	
		Chichicaspatl			264.08	
251 - 300	Pueblos	El Truenito		272.72	272.72	
		Unidad Hab. Villa Olímpica	345.88	345.88	345.88	
301 - 400	Centro	Peña Pobre	315.00	315.00	315.00	
		Sánchez Mirelcs	370.70	370.70	370.70	
		Unidad ISSSTE Ftes. Brotantes			349.14	
		Tenorios I y II	400.00	400.00	400.00	
		INFONAVIT San P. Mártir	319.30	319.30	319.30	
301 - 400	Pueblos	Villa de las Fuentes		323.00	323.00	
		Unidad FOVISSSTE	342.92	342.92	342.92	
401 - 500	Centro	Residencial Insurgentes	456.00	456.00	456.00	
		Hueso Periférico If. Chávez	434.00	434.00	434.00	
401 - 500	Coapa	Unidad Hab. Narcizo Mendoza	480.00	480.00	480.00	
		Los Zapotes	515.00	515.00	515.00	
501 - 600	Coapa	Residencial Miramontes		519.00	519.00	

del de

Taral po

ED 0-

5-

10-

15-

20-

25-

30-

35-

40-

45-

50-

55-

60-

65-

70-

75-

80-

85-

90-

95-

100-

No

TC

Corto
Plazo

Largo
Plazo

154.69 157.04
157.00 179.63
167.50 169.84
174.53
201.45
229.05 247.86
228.02 247.00
225.00 225.00
207.00 207.00
209.32 215.00
224.99
224.99
207.14 207.14
224.99
224.99
279.54 279.54
279.13 279.13
256.00 256.00
289.20 289.20
289.20 289.20
268.86
264.08
272.72 272.72
345.88 345.88
315.00 315.00
370.70 370.70
349.14
400.00 400.00
319.30 319.30
323.00 323.00
342.92 342.92
456.00 456.00
434.00 434.00
480.00 480.00
515.00 515.00
519.00 519.00

4.4 Población por edades y sexo.

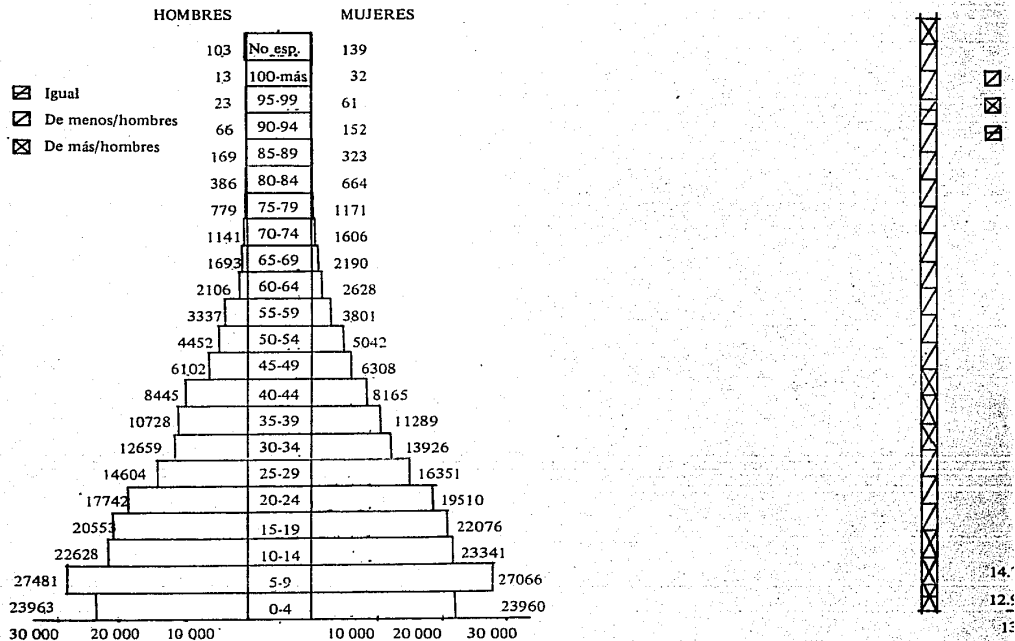
Tomando como dato de referencia el censo de 1980. Según las pirámides de edades del D.F. y de la Delegación Tlalpan, nos indica que existe la misma proporción de número de habitantes de hombres y mujeres por edades.

Para la Delegación, la pirámide de edades y sexo se estructura como aparece en la Tabla "N". De la composición por edades se reduce en número en los años 50-60 considerablemente en cuanto a composición por sexos según la tabla "W", se deduce que la proporción de hombres es 1.14 por ciento mayor que la de mujeres.

TABLA DE POBLACION POR EDADES Y SEXO 1980

EDAD	100o/o D F.			4.178o/o Tlalpan			D.F. o/o	Tlalpan o/o
	H Y M	H	M	H Y M	H	M		
0-4	1.066.901	538502	528399	47923	23963	23960	12.08	12.99
5-9	1.116.788	585491	581297	54547	27481	27066	13.21	14.78
10-14	1036706	512159	524547	45969	22628	23341	11.74	12.46
15-19	1032670	490943	541727	42629	20553	22076	11.69	11.55
20-24	979019	468168	510851	37252	17742	19510	11.08	10.09
25-29	785775	378070	407705	30955	14604	16351	8.89	8.39
30-34	597691	287773	309918	26585	12659	13926	6.77	7.20
35-39	474299	225605	248694	22017	10728	11289	5.37	5.96
40-44	374001	175575	198426	16610	8445	8165	4.23	4.50
45-49	320901	146528	174373	12410	6102	6308	3.63	3.36
50-54	270750	120737	150013	9494	4452	5042	3.06	2.57
55-59	219990	99620	120370	7138	3337	3801	2.49	1.93
60-64	154150	66844	87306	4734	2106	2628	1.74	1.28
65-69	127581	53288	74293	3883	1693	2190	1.44	1.05
70-74	94353	38618	55735	2747	1141	1606	1.07	0.74
75-79	65253	25299	39954	1950	779	1171	0.74	0.52
80-84	35344	12224	23120	1050	386	664	0.40	0.28
85-89	15312	4670	10642	492	169	323	0.17	0.13
90-94	6047	1674	4373	218	66	152	0.06	0.06
95-99	2673	680	1993	84	23	61	0.03	0.02
100-más	1018	273	745	45	13	32	0.01	0.001
No esp.	3857	1861	1996	242	103	139	0.004	0.06
TOTAL	8831079	4234602	4596477	368974	179173	189801		

Tabla "N"

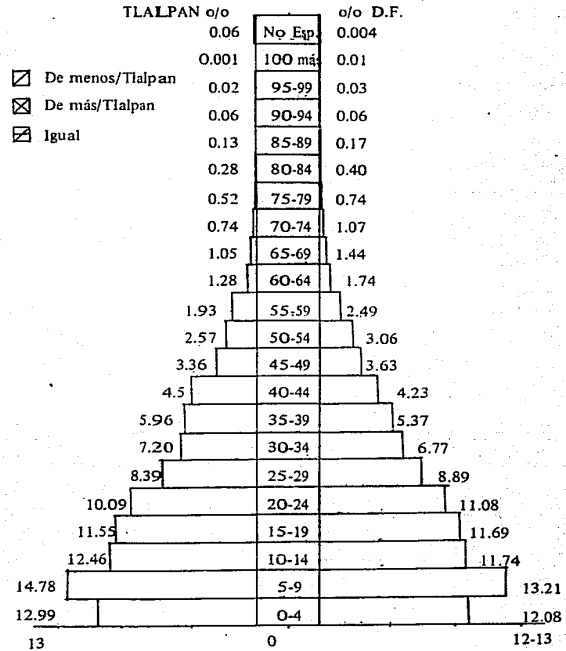


ANALISIS POR EDAD Y SEXO

TLALPAN CENSO 1980

PIRAMIDE DE EDADES

Tabla "H"



0
076
1341
27066
23960
0 000

REPRESENTATIVA

PORCENTAJE EDAD Y SEXO

TABLA "W"

EDAD	HOMBRES	MUJERES
0-4	50o/o	50o/o
5-9	50.38o/o	49.62o/o
10-14	49.22o/o	50.78o/o
15-19	48.21	51.79o/o
20-24	47.62o/o	52.38o/o
25-29	47.18o/o	52.82o/o
30-34	47.72o/o	52.38o/o
35-39	48.72o/o	51.28o/o
40-44	50.84o/o	49.16o/o
45-49	49.17o/o	50.83o/o
50-54	46.89o/o	53.11o/o
55-59	46.75o/o	53.25o/o
60-64	44.48o/o	55.52o/o
65-69	43.60o/o	56.40o/o
70-74	41.64o/o	58.64o/o
75-79	39.95o/o	60.05o/o
80-84	36.76o/o	63.24o/o
85-89	34.39o/o	69.65o/o
90-94	30.28o/o	69.72o/o
95-99	27.38o/o	72.62o/o
100 - Más	28.88o/o	71.12o/o
No Esp.	42.56o/o	57.44o/o

4.5 Tasa de Crecimiento (1900-1986)

En la década de 1900-1910 se dió un crecimiento anual de 2.09 por ciento, la población de Tlalpan crecía paulatinamente con un receso en el periodo de la Revolución Mexicana (1910-1930), continuando en las décadas siguientes (30-40) un crecimiento más uniforme.

Ya en la década de 1940-1950 sobreviene un crecimiento acelerado, debido al desarrollo que vive la capital del país, el sur del D.F. se ve beneficiado por hospitales, carreteras (autopista, la ampliación de la Av. Insurgentes), escuelas, industrias; de 1950 hasta el periodo de 1970-1980 hay un promedio de 2 puntos en la tasa de crecimiento. La más significativa tiene lugar en el periodo 1980-1986 (6.52 por ciento), que no es tan alta como la de 70-80, pero es más decisiva, ya que se ocupan áreas de reserva ecológica, de suelo agrícola y poblados rurales.

4.6 Proyección de Población.

El incremento de la población a largo plazo se puede calcular tomando las tasas de crecimiento de años anteriores, y aunque el resultado de este cálculo no sea completamente real, ya que intervienen muchos factores para el aumento o la disminución de la población, sirve para ubicar el problema que el aumento de la población traerá para la do-

tación de servicios
Por medio de
soluciones a estos
ya que es funda

AÑO

1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

* Censo General
** De acuerdo a

4.7 MIGRACION

4.7.1 Inmigración
del centro de la
parte de los estados
detecta el 4.4 por
la población de
1,247,024 personas
delegación con

tación de servicios, infraestructura, vivienda, equipamiento, etc.

Por medio de estas proyecciones se apoya el presente trabajo para plantear algunas soluciones a estos problemas, y cuestionar las políticas del Estado en cuanto a este tema, ya que es fundamental para el bienestar y desarrollo de los habitantes de la Delegación.

MUJERES

50.0/o
49.62/o/o
50.78/o/o
51.79/o/o
52.38/o/o
52.82/o/o
52.38/o/o
51.28/o/o
49.16/o/o
50.83/o/o
53.11/o/o
53.25/o/o
55.52/o/o
56.40/o/o
58.64/o/o
60.05/o/o
63.24/o/o
69.65/o/o
69.72/o/o
72.62/o/o
71.12/o/o
57.44/o/o

PROYECCION DE POBLACION/AÑOS *

AÑO	POBLACION EN EL AÑO	PROYECCION DE POBLACION**
1980	368,974	38,115
1981	407,089	42,052
1982	449,141	46,396
1983	495,537	51,189
1984	546,726	56,476
1985	603,202	63,310
1986	665,512	68,747
1987	734,259	75,849
1988	810,108	83,684
1989	893,792	92,329
1990	986,121	101,866
1991	1,087,987	112,389
1992	1,200,376	123,999
1993	1,324,375	136,808
1994	1,461,183	150,940
1995	1,612,123	166,532
1996	1,778,655	183,735
1997	1,962,390	202,715
1998	2,165,105	223,655
1999	2,388,760	246,758
2000	2,635,518	

* Censo General de Población 1980 (Secretaría de Programación y Presupuesto).

** De acuerdo a las tasas de crecimiento anual registradas.

por ciento, la población de la Revolución (40) un crecimiento

rado, debido al desahorro de hospitales, carreteras; de 1950 hasta el presente, que no es tan alta como la que se tenía en reserva ecológica, de

tomando las tasas de crecimiento que no sea completa la disminución de la población traerá para la do-

4.7 MIGRACION

4.7.1 Inmigración.- Es muy notoria la cantidad de cambio de residencias de los estados del centro de la República Mexicana hacia el D.F. En mucho menos escala se registra por parte de los estados lejanos. (Ver plano de inmigración al D.F.), la Delegación de Tlalpan detecta el 4.4 por ciento de la inmigración total de la República al D.F. y es clara también la población inmigrante de los estados centrales. Estos tienen una inmigración de 1,247,024 personas, de las cuales 83,919 llegaron a la Delegación de Tlalpan, siendo la delegación con mayor porcentaje de la captación inmigratoria (7 por ciento).

II
A

PO
DE
RE
PO
DA
PO

TO
4.
AL



INMIGRACION DEL EXTRANJERO
5743 7%
INMIGRACION NO ESPECIFICADA
7217 9%



Plan Tlalpan

Inmigrantes de la Rep. A LA DELEGACION TLALPAN

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR
DE RESIDENCIA DEL INTERIOR DE LA
REPUBLICA A LA DELEGACION TLALPAN
POR N° DE HABITANTES
DATOS DEL CENSO GRAL DE
POBLACION DE 1980

TOTAL DE INMIGRANTES 83,912 HAB.
4.4% DE LA INMIGRACION TOTAL
AL D. F.



Inmigración

PRINCIPALES ESTADOS INMIGRANTES DE LA REPUBLICA AL DIA



INMIGRANTES DEL EXTRAJERO
104.483 5.5%

INMIGRACION NO ESPECIFICADO
290.728 15.4%

TOTAL DE INMIGRANTES DE LOS ESTADOS DE LA REP.
1.889.956 HAB.

1.088,805 HAB. 57 %

801,151.00 HAB. 43 %

EL % DE INMIGRACION ES COSIDERADO ANUAL



Plan Tlalpan

Inmigración

ESTADOS DE LA REPUBLICA AL DISTRITO FEDERAL



RATO ANUAL

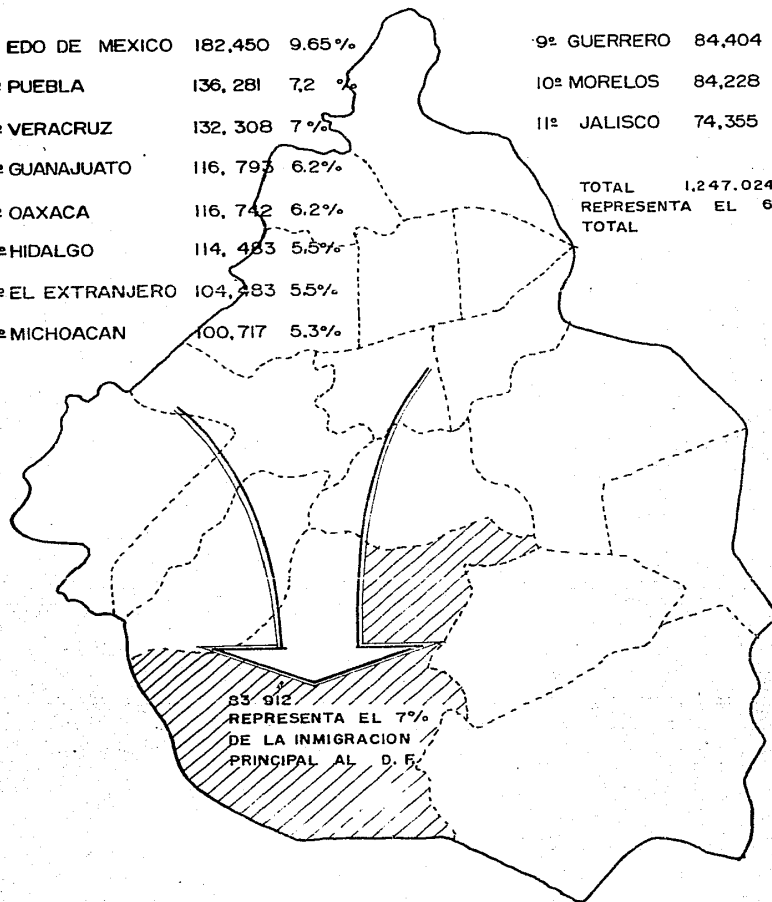
U.N.A.M.

Ulas Cotto



ESTADOS CON MAYORES % DE INMIGRANTES
AL D. F.

1º EDO DE MEXICO	182,450	9.65%	9º GUERRERO	84,404	4.5%
2º PUEBLA	136,281	7.2 %	10º MORELOS	84,228	4.4%
3º VERACRUZ	132,308	7%	11º JALISCO	74,355	4 %
4º GUANAJUATO	116,793	6.2%	TOTAL	1,247,024	
5º OAXACA	116,742	6.2%	REPRESENTA EL	66%	
6º HIDALGO	114,483	5.5%	TOTAL		
7º EL EXTRANJERO	104,283	5.5%			
8º MICHOACAN	100,717	5.3%			



Plan Tlalpan

MIGRANTES

Inmigración

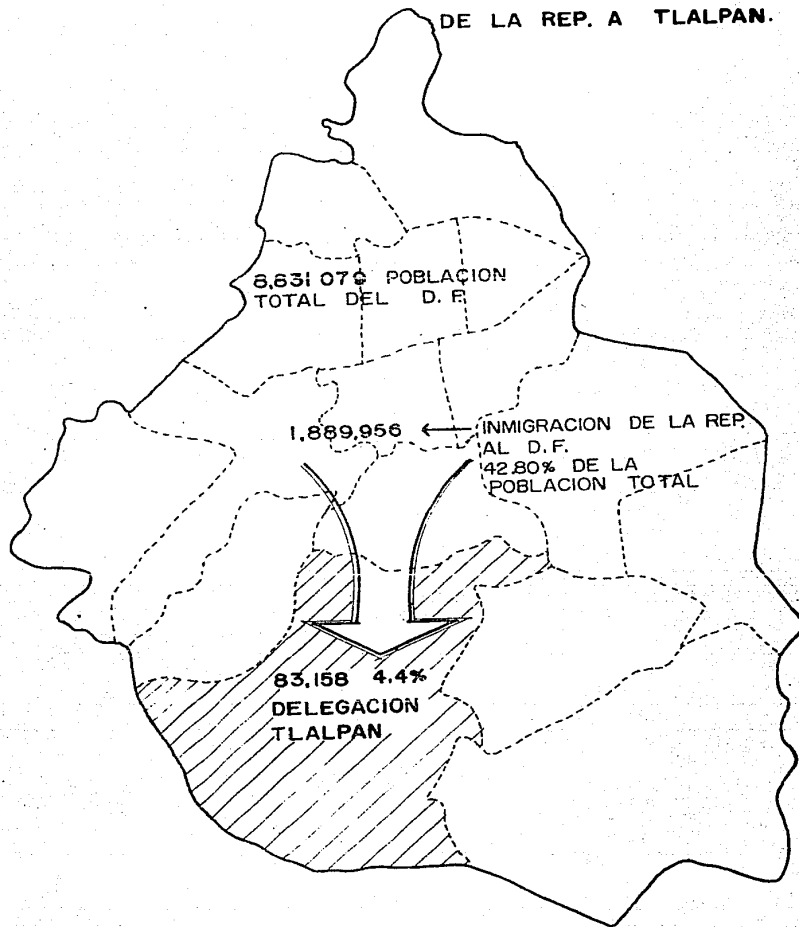
DE LA REP. A TLALPAN.

RO 84,404 45%

OS 84,228 4,4%

CO 74,355 4 %

1,247,024
SENTA EL 66%.



Por orden de cantidad de habitantes inmigratorios
tenemos los siguientes Estados:

México	182,450	9.65 o/o
Puebla	136,281	7.2
Veracruz	132,308	7.0
Guanajuato	116,793	6.2
Oaxaca	116,743	6.2
Hidalgo	114,483	5.5
El Extranjero	104,483	5.5
Michoacán	100,717	5.3
Guerrero	84,404	4.5
Morelos	84,228	4.4
Jalisco	74,355	4.0
	1,247,024	66 o/o *

* 66 por ciento de la inmigración total al D.F., el otro 34 por ciento es la inmigración del resto de los estados del país.

4.8 Mortalidad.

En base a los datos publicados por el Secretario Técnico del Gabinete del Sector Salud en el cuaderno de Información Oportuna No. 1 y comparándolos con los cuadros estadísticos de las instituciones de salud, se obtiene que en la delegación Tlalpan el promedio de defunciones por año es de 816 personas, de las cuales el 40.65 por ciento corresponden a menores de 14 años y un 59.35 por ciento a adultos. Las causas principales se tienen en los cuadros anexos.

Mortalidad	Habitantes	o/o
Defunciones por año		
ADULTOS	484	59.35
MENORES DE 14 AÑOS	332	40.65
TOTAL:	816	100.00

Influe
Ente
Enfer
Ciert

Tum
Lesid
ac
Infr
Enfe
Sara

Acci
Cirro
Infe
Tub

Hom
Bro
Avit
Diab

Anc
Anc
Fieb
Saln

Nei
Tos
Cau
Oira

T O

4.9

4.9

fab
a la
ext

AL
Pol
de

AL

AN

T O

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

	No. de Casos	o/o	
65 o/o			
2	Influencia y Neumonía	132	16.2
0	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	114	13.9
2	Enfermedades del corazón	56	6.8
2	Ciertas causas de morbilidad y mortalidad		
5	perinatales	42	5.1
5	Tumores malignos	31	3.8
3	Lesiones en las que se ignora si fueron		
5	accidentalmente o intencionalmente	25	3.0
4	Infringidas	25	3.0
0	Enfermedades cerebrovasculares	21	2.5
	Sarampión	21	2.5
o/o *	Accidentes	20	2.4
	Cirrosis Hepática	19	2.3
inmigración	Infecciones respiratorias agudas	18	2.2
	Tuberculosis	17	2.1
	Homicidios y lesiones provocadas	16	1.9
	Bronquitis, enfisema y asma.	15	1.8
	Avitaminosis y otras deficiencias nutricionales	15	1.8
binete del Sector	Diabétes mellitus	13	1.6
con los cuadros	Anemias	9	1.1
n Tlalpan el pro-	Anomalías congénitas	8	1.0
5 por ciento co-	Fiebre tifoidea, paratifoideas y otras	8	1.0
causas principales	Salmonelosis	8	1.0
	Nefritis y Nefrosis	8	1.0
	Tosferina	7	0.9
o/o	Causas maternas	7	0.9
	Otras	194	13.8
9.35	T O T A L:	816	100.00

0.65

4.9 Escolaridad.

0.00

4.9.1 Analfabetismo.- Entre la población de más de 15 años existe un porcentaje de analfabetismo del 7.7 por ciento, que corresponde a población inmigrante y en menor escala a la población originaria, que es por lo general de edad avanzada o de una falta de recursos extrema.

ALFABETISMO	1980	o/o del total	o/o de la poblac. total de la Deleg.
Población de más de de 15 años	Población.		
ALFABETAS	204,506	92.83o/o	55.42o/o
ANALFABETAS	15,787	7.17o/o	4.28o/o
T O T A L	220,293	100.00o/o	59.70o/o

PRIMARIA Población de 6 a 14 años	Población	o/o del total	o/o de la poblac. total de la Deleg.	NIVEL Pob. c
ASISTEN	57,138	63.80o/o	15.48o/o	Sin en
NO ASISTEN	24,240	27.06o/o	6.57o/o	Técni
NO ESPECIFICADO	8,182	9.14o/o	2.22o/o	Licenc
T O T A L	89,560	100.00o/o	24.27o/o	Post-C
				No esj
CAUSA DE INASISTENCIA A PRIMARIA	Población	o/o del total	o/o de la poblac. total de la Deleg.	T O T
Primaria terminada	16,607	68.51o/o	4.50o/o	
Escuela con primaria incompleta	524	2.16o/o	0.14o/o	
Escuela lejana o inexistente	149	0.62o/o	0.04o/o	
No hay cupo	202	0.83o/o	0.06o/o	
Trabaja o ayuda a la familia	412	1.70o/o	0.11o/o	
Incapacidad para estudiar	394	1.63o/o	0.11o/o	
Otras causas	5,952	24.55o/o	1.61o/o	
T O T A L	24,240	100.00o/o	6.57o/o	
NIVEL MEDIO Pob. de más de 10 años	Población	o/o del total	o/o de la poblac. total de la Deleg.	
Sin enseñanza media	134,308	50.44o/o	36.40o/o	
Secundaria	44,587	16.74o/o	12.08o/o	
Preparatoria	17,752	6.67	4.81o/o	
Carrera Sub-Profesional	18,640	7.00o/o	5.05o/o	
Enseñanza superior	33,300	12.51o/o	9.03o/o	
No especificado	17,675	6.64o/o	4.79o/o	
T O T A L	266,262	100.00o/o	72.16o/o	

o/o de la poblac.
total de la Deleg.

15.48o/o

6.57o/o

2.22o/o

24.27o/o

o/o de la poblac.
total de la Deleg.

4.50o/o

0.14o/o

0.04o/o

0.06o/o

0.11o/o

0.11o/o

1.61o/o

6.57o/o

o/o de la poblac.
total de la Deleg.

36.40o/o

12.08o/o

4.81o/o

5.05o/o

9.03o/o

4.79o/o

72.16o/o

NIVEL SUPERIOR
Pob. de más de 15 años

Sin enseñanza superior

Técnico especializado

Licenciatura

Post-Grado

No especificado

TOTAL

Población

171,738

3,062

26,023

4,215

15,255

220,293

o/o del total

77.96o/o

1.40o/o

11.81o/o

1.91o/o

6.92o/o

100.00o/o

o/o de la poblac.
total de la Deleg.

46.54o/o

0.83

7.05o/o

1.14o/o

4.13o/o

59.70o/o

5. ORGANIZACION SOCIAL DEL ESPACIO**5.1 Propiedad**

- 5.1.1 Propiedad de la tierra
- 5.1.2 Tenencia de la tierra
- 5.1.3 Problemática de la tenencia de la tierra en Tlalpan
- 5.1.4 La privatización de las zonas urbano-ejidales y su transformación en colonias populares.

5.2 Equipamiento

- 5.2.1 Educación
- 5.2.2 Salud
- 5.2.3 Comercio
- 5.2.4 Cultura
- 5.2.5 Recreación
- 5.2.6 Edificios Públicos
- 5.2.7 Espacios Abiertos

5.3 Industria**5.4 Vivienda****5.5 Lotes Baldíos****5.6 Infraestructura**

- 5.6.1 Agua Potable
- 5.6.2 Drenaje
- 5.6.3 Electricidad
- 5.6.4 Alumbrado Público

5.7 Comunicaciones**5.8 Vialidad y Transporte**

- 5.8.1 Ruta 100 y Peseros
- 5.8.2 Vías Principales
- 5.8.3 Conflictos Viales
- 5.8.4 Pavimentación

5.9 Medio Ambiente

- 5.9.1 Arborización
- 5.9.2 Contaminación

5.10 Uso del Suelo

- 5.10.1 Análisis de los Planes Parciales

5.- ORGANIZACION SOCIAL DEL ESPACIO

5.1 Propiedad

5.1.1 Propiedad de la tierra.- Desde la época colonial el poseedor de un terreno ha tenido el recurso y la necesidad de declarar legalmente la propiedad de la tierra. A lo largo de la historia han ocurrido infinidad de fenómenos sociales y económicos al respecto. Tlalpan no es la excepción. A continuación se dan a conocer acontecimientos referentes a la propiedad de la tierra en México, el Distrito Federal y particularmente en Tlalpan.

ANTECEDENTES.- Gozando de protección legal, los indígenas poseían tierras comunales y ejidos. Cabe decir que esos pertenecían a las antiguas clases altas del México Prehispánico y fueron favorecidos para poder seguir dominando al resto de la población nativa.

1857.- Despojo por parte de terratenientes de terrenos comunales y ejidales. En Tlalpan se crean las haciendas de Coapa y San Juan de Dios.

PORFIRIATO.- A base de engaños y de maniobras "legales" despojan a indígenas de sus propiedades, "por no tener títulos de propiedad", propiciando que grandes extensiones de tierra fueran de unos cuantos.

REVOLUCION.- Impugnación de la Reforma Agraria, principal causa de los zapattistas.

1915.- El gobierno de Venustiano Carranza y la Ley Agraria se pronuncian por la restitución de las tierras a los pueblos que tuvieran la posibilidad de mostrar sus derechos, al igual que los poblados que tuvieran necesidad de tierra. ("El territorio nacional pertenece primero a la nación la cual puede ceder en propiedad comunal o ejidal a los particulares").

1916-1920.- Comienza la Reforma Agraria, se implanta la Comisión Nacional Agrícola, el campesino paga un bono a la Nación por el valor de la tierra equivalente al que se había pagado al anterior propietario en la expropiación.

1920-1935.- Se van implantando los reglamentos jurídicos-administrativos para la restitución y dotación de ejidos (burocracia y corrupción se confabulan en perjuicio del campesino). Se cambia el régimen de tierras a dotación de ejidos y se inicia con gran intensidad el reparto de tierra. La Reforma Agraria es una arma importante contra la aristocracia porfirista, aún dueña de grandes extensiones de tierra.

Las grandes haciendas se fraccionan entre miembros de la misma familia en lotes que no superan el máximo de la pequeña propiedad para conservar sus tierras, surgiendo de esta manera, pequeños propietarios de ranchos y fincas. En Tlalpan aparecen los ranchos de San Juan, San Andrés, Rancho Colorines, El Suizo (propiedad de suizos en Acoxpá), Rancho Coapa, etc. y fincas campesinas en el centro de Tlalpan. Con la venta de estos terrenos para actividades urbanas, surgen nuevas colonias (1933) y varios centros industriales en el D.F. (Naucaupan).

Con el nuevo pequeño propietario viene la pérdida del valor agrícola del terreno ejidal, el cual se va integrando paulatinamente a las nuevas actividades urbanas (fraccionadores). En este periodo en Tlalpan se forman varios ejidos como el de San Pedro Mártir; se restituyen tierras comunales a los pueblos (S. Ursula Xitla, San Miguel Xicalco, etc.), y se fraccionan las haciendas (Coapa, San Juan de Dios, etc.) en pequeñas propiedades con fines urbanos (Col. Toriello Guerra 1929).

1935-1940 PERIODO CARDENISTA.- Existe en el campo una latente amenaza de llegar a una guerra civil entre campesinos y latifundistas. El Estado decide intensificar la Reforma Agraria; brindarle mayor apoyo a la Comisión Nacional Agrícola; dar crédito para los campesinos y asistencia técnica; crear el Banco Ejidal, e imponer una extensión mínima a la pequeña propiedad.

FORM.
so agrario se
lo cual es en
ejidal. Existi
en el interior
México.

La crisi
quilenarios p
de tierras de
sidad de esp
(gente que n
cionadores
cen sin impo
la tierra). En
más adelant

1940-19
ser importan
habitacionale
Mixhuca, Bo
Aparece
rras ejidales
Distrito Fede

En Tlal
San Angel, S
expropió los
mente las per
perficie seme
vidad. Así su
donde se inst
rancho La C
\$ 17,500.00.
culares, dueñ
1948 a 1951
Tlalpan.

El proce
de permutas
correspondien
Algunas
maron a través
trega de solar
cinaran para
mar zonas ur

1960-19
invaden const
lizadas pasa
gen INFONA
nismos tambié
co de Obras y
dentes no obti

En la ciu

FORMACION DE PROPIEDADES URBANAS DE CARACTER EJIDAL.- El impulso agrario se lleva a cabo en el interior de la República, no así en el Distrito Federal, por lo cual es en la capital del país donde se consuma la formación de propiedades de origen ejidal. Existe una creciente demanda de tierras para urbanizar. Antes del reparto agrario en el interior, su situación irregular originó inmigraciones de campesinos a la ciudad de México.

La crisis de 1929 trajo un incremento en el costo de la vida, surgen movimientos inmobiliarios por la problemática habitacional y es entonces cuando se intensifica la invasión de tierras de uso agropecuario para formar colonias proletarias, como respuesta a la necesidad de espacio para vivir, sea por invasiones masivas, por "paracaidistas" profesionales (gente que maneja esos medios mediante negocios fraudulentos) o también mediante fraccionadores "fantasmas" (después de recibir el dinero por la operación de venta, desaparecen sin importales los problemas de las ventas clandestinas en cuanto a la irregularidad de la tierra). En este periodo no es muy significativo el cambio de uso del suelo, este se dará más adelante. En Tlalpan el Ejido Lázaro Cárdenas se convierte en colonia popular.

1940-1960 POLITICA DESARROLLISTA.- El cambio del uso del suelo empieza a ser importante, se crean zonas industriales sobre antiguos ejidos, se construyen conjuntos habitacionales y equipamiento urbano (ampliación del aeropuerto, deportiva Magdalena Mixhuca, Bosque de Aragón, Unidad Revolución IMSS, etc.).

Aparecen los espacios para vivienda de las clases media y alta (25 por ciento de tierras ejidales urbanas). Las obras públicas absorben el 56 por ciento de tierras ejidales en el Distrito Federal.

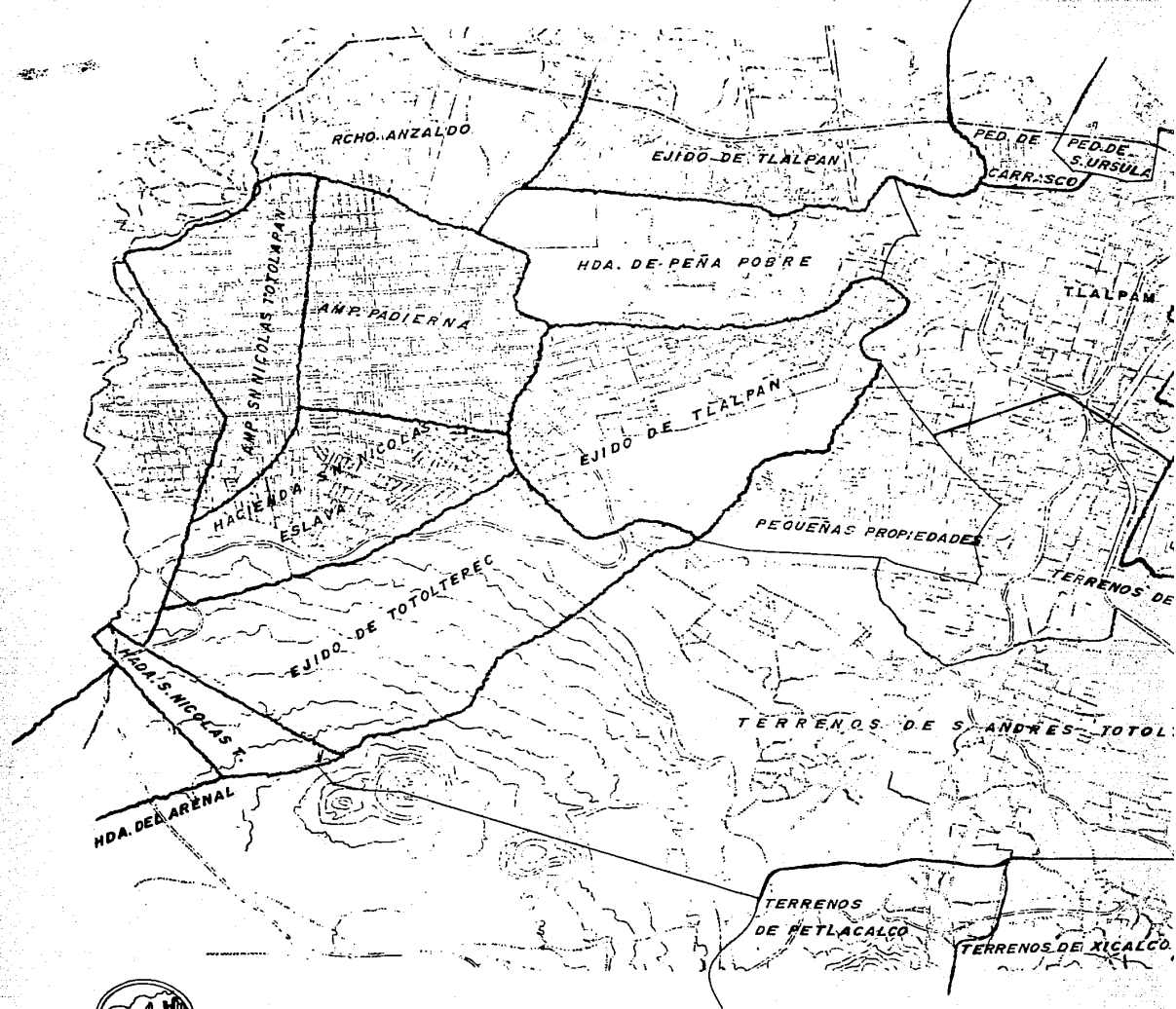
En Tlalpan aparecen las colonias residenciales sobre terrenos ejidales (Pedregal de San Angel, San Jerónimo, Club de Golf México, etc.). Para tal efecto, el estado primero expropió los terrenos, vendiendo o cediendo después a particulares, utilizando frecuentemente las permutas, modalidad que consistía en dar a cambio del ejido un terreno de superficie semejante en otro lugar supuestamente con las mismas características de productividad. Así sucedió en el caso del ejido de Tlalpan, que al permutar la parte del terreno donde se instaló el Club de Golf México, se recibió a cambio un terreno de temporal del rancho La Changa en Tezocoacacan, Veracruz y una compensación económica de \$ 17,500.00. El ejidatario entregaba el núcleo agrario y hacía la transacción con los particulares, dueños del fraccionamiento. (Ver tablas de permutas). Este recurso tuvo auge de 1948 a 1951 sobre los ejidos de la ciudad de México y particularmente en la Delegación Tlalpan.

El proceso de privatización de los ejidos se llevó a cabo pacífica y legalmente, el uso de permutas y la misma expropiación están fundamentadas en la ley agraria, en la parte correspondiente a la expropiación por causas de utilidad pública.

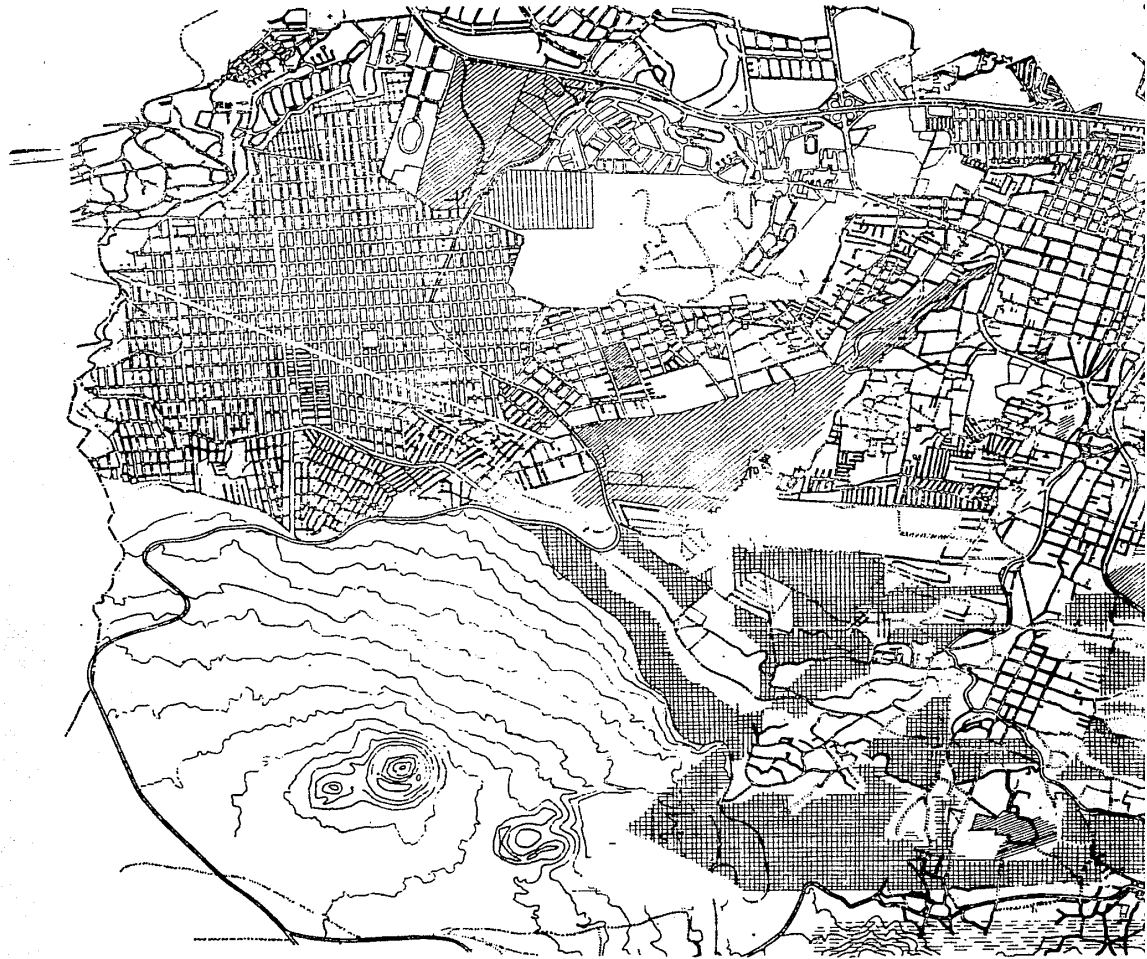
Algunas colonias populares (aparte de las de invasión y ventas fraudulentas) se formaron a través de la conformación de la zona urbano - ejidal, en donde se partía de la entrega de solares a los ejidatarios, con la posibilidad de que personas no ejidatarias, se acercaran para formar la zona urbana. Algunos pueblos solicitaron la autorización para formar zonas urbanas como en la Col. Miguel Hidalgo en Tlalpan y en San Pedro Mártir.

1960-1976.- Crecen los asentamientos irregulares, se inicia la crisis habitacional y se invaden constantemente los terrenos ejidales creando colonias populares que, al ser regularizadas pasan al régimen de propiedad privada. Aparecen los programas de vivienda, surgen INFONAVIT, FOVISSSTE. Para construir las unidades habitacionales de estos organismos también se expropiaron terrenos ejidales. En Tlalpan se construye Villa Coapa (Banco de Obras y Servicios Públicos) y Villa Olímpica (D.D.F.), que en la actualidad los residentes no obtienen la propiedad de las unidades.

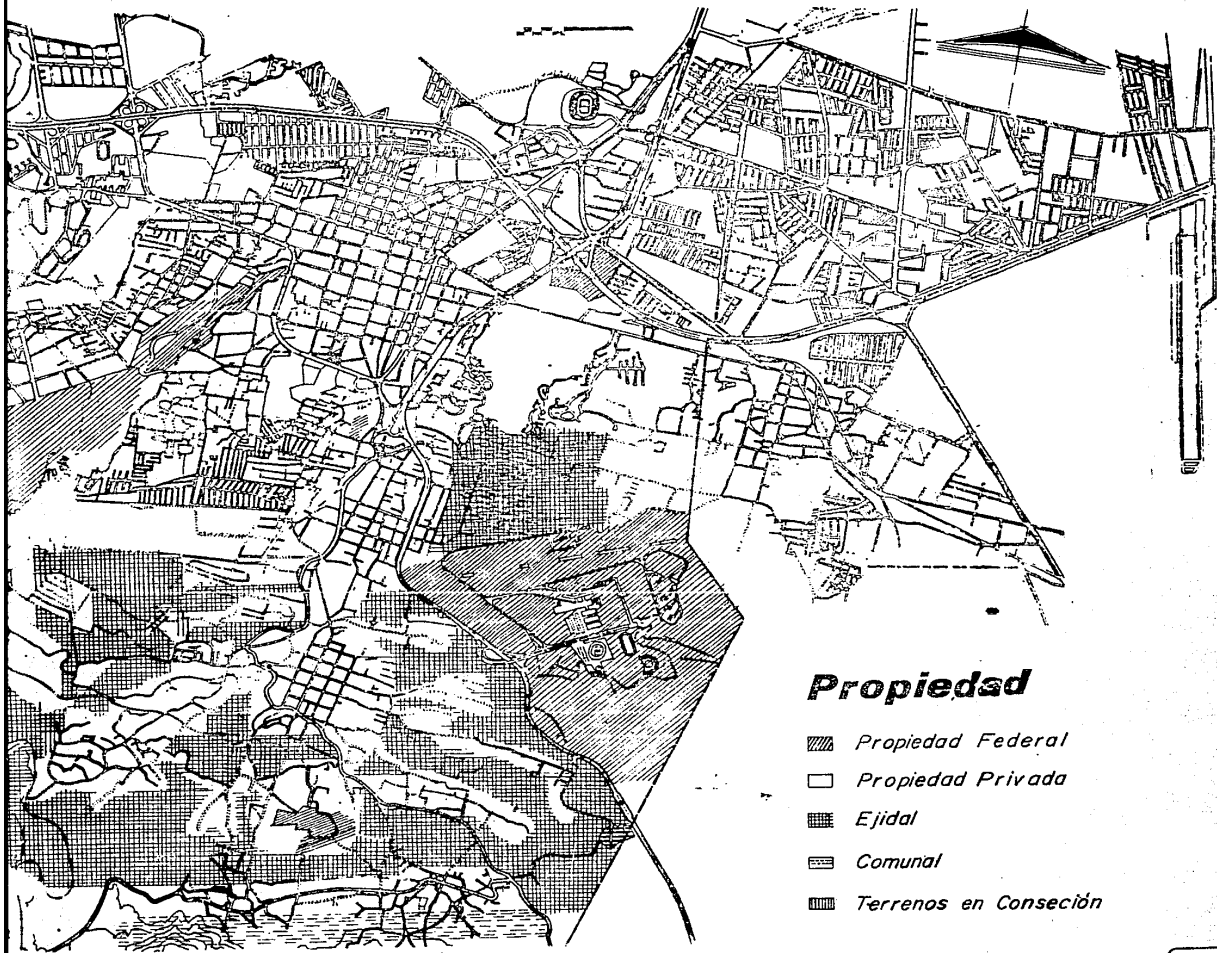
En la ciudad de México la propiedad ejidal tiende a desaparecer, se están construyen-




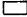
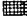


Plan Tlalpan



Plan Tlalpan



Propiedad

-  *Propiedad Federal*
-  *Propiedad Privada*
-  *Ejidal*
-  *Comunal*
-  *Terrenos en Conseción*

U.N.A.M.

Clara Celto



do fraccionamientos residenciales o campestres (en el 5 por ciento de los ejidos). En Tlalpan se originan los fraccionamientos en los ejidos de Tepepan como Valle Escondido y en los de Santa Ursula, colonias como Vergel Coyoacán y Floresta.

Los ejidos no solamente se convirtieron en colonias residenciales sino también en colonias populares. Este proceso se intensificó durante el gobierno de Luis Echeverría, el cual desarrolló una política populista, alentando invasiones sobre terrenos ejidales con fines netamente políticos. En Tlalpan un 30 por ciento de los ejidos es ocupado por colonias populares como Santa Ursula Xitla, Ma. Esther Zuno, Tepeximilpa, Tepetongo, las Águilas (ocupada en un principio por trabajadores de la Fuerza Aérea), Ejidos de Padierna, Amp. Miguel Hidalgo y Ejidal de Padierna.

Para 1976 en el Distrito Federal, las colonias populares representaban el 67 por ciento del total de hectáreas ejidales urbanizadas en el país. Las obras públicas absorbieron el 28 por ciento (ver ejemplo en tablas de expropiaciones) y las colonias de altos ingresos el 5 por ciento.

Tipos de propiedad de la tierra en Tlalpan.

PROPIEDAD PARTICULAR O PRIVADA.- Comprende todos los lotes localizados en la zona urbana y los pueblos de la Delegación como casas habitación, oficinas particulares, fábricas, bodegas, deportivos privados, escuelas, institutos y centros sociales particulares y comercio.

PROPIEDAD O PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL.- Terrenos localizados en la cercanía del cerro Ajusco colindantes con terrenos ejidales de San Andrés Totoltepec.

PROPIEDAD EJIDAL.- En los pueblos de San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Magdalena P., Miguel X., San Nicolás T.

PROPIEDAD COMUNAL.- En terrenos cercanos a Magdalena P., San Miguel y otros cerca del Ajusco.

PROPIEDAD FEDERAL.- Solo corresponde al Estado los derechos de uso que crea necesarios. En Tlalpan se localizan las siguientes zonas federales:

Reserva Forestal (Conservación ecológica).- Parque Nacional Ajusco, Bosque de Tlalpan, Fuentes Brotantes, Terrenos del ISSSTE, zona arqueológica Cuicuilco. Existen también otros de uso condicionado como Reino Aventura y Club de Golf México.

Reserva para equipamiento urbano.- Terreno para viviendas del ISSSTE, ISSFAM e INFONAVIT. Terrenos para la educación, Universidad Pedagógica, Colegio de México y escuela del Fondo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FLACSO); oficinas y anexo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; IMEVISION; hospitales de la Secretaría de Salud, y unidad habitacional Pemex-Picacho.

Reserva o zona federal para servicios públicos.- Panteones de Tlalpan; San Pedro Mártir y San Andrés; las oficinas del ISSSTE en San Fernando, de Teléfonos de México en Centro y Coapa, las de Telégrafos y las de la Secretaría de Protección y Vialidad; los edificios administrativos del D.D.F.; edificios religiosos; escuelas, y bibliotecas públicas.

Zona Federal, áreas verdes.- Deportivos, camellones de circuitos viales, parques y jardines y centros de barrio.

5.1.2 Tenencia de la tierra.- Existen tres condiciones o etapas de la tenencia:

a) Regular (67.1 por ciento de la Delegación).

Asentamientos reconocidos por el Estado legalmente, cuentan con todos los servicios y en su mayoría fueron fraccionados por pequeños propietarios a los que pertenecían las antiguas haciendas como las de San Juan de Dios, Coapa, Xoco, Peña Pobre, dando paso a colonos e industrias.

Se han registrado y regularizado fracciones del Bosque de Tlalpan (Condominio del

Bosque) y
ña, Parque
barrios y f
Padierna).

b) En pr

Asen

nocidos en

— Solici

no ut

— Demu

su pq

— Frace

guir t

29 d

Cent

20.7

— Irreg

Asen

parti

men

colos

De c

en la

De a

blos

17 d

12.1 por

Pedro; 6 c

5.1.3 F

indigenas

despojados

tario va p

existido r

En l

ley agrari

que dejar

rrilas gana

Carr

trar su de

tierra por

Tode

electorales

grandes u

los integr

más del e

las fabric

forzado a

dos). En Tlal-
scundido y en

o también en
Echeverría, el
ejidales con fi-
gado por colo-
Pepetongo, las
dos de Padier-

el 67 por cien-
absorvieron el
altos ingresos

tes localizados
fincas particu-
ociales particu-

los en la cerca-
eppec.

Pedro Mártir,

Niguel y otros

te uso que crea

osque de Tlal-
o. Existen tam-
co.

TE, ISSFAM e
o de México y
as y anexo de
Secretaría de

ani; San Pedro
nos de México
y Vialidad; los
tecas públicas.
los, parques y

ia:

os los servicios
perteneían las
re. dando paso

condominio del

Bosque) y fraccionamientos residenciales en la zona boscosa como Jardines de la Montaña, Parque del Pedregal. Son un total de 94 colonias (entre fraccionamientos, colonias, barrios y pueblos) las regularizadas (29 en el centro, 48 en Coapa, 10 en Pueblos y 7 en Padierna), que representan el 67.1 por ciento del total.

b) En proceso (20.7 por ciento de la Delegación).

Asentamientos, que a pesar de contar con todos los servicios no se encuentran reconocidos en el Registro Público de la Propiedad, esta etapa se da por razones como:

- Solicitud de ejidatarios de los pueblos para ampliar su zona urbana sobre terrenos no utilizados para la producción agrícola.
- Demanda directa de colonos de asentamientos irregulares para que les sea reconocida su posesión y así poder contar con los servicios de urbanización.
- Fraccionamientos nuevos que tramitan su situación legal para poder vender y conseguir urbanización. A este género pertenecen los fraccionamientos residenciales. 29 de los 140 asentamientos de Tlalpan se encuentran en esta etapa, 4 en la zona Centro, 10 en Coapa, 7 en la zona Padierna y 8 en la zona Pueblos, representando el 20.7 por ciento de la Delegación.
- Irregular (12.1 por ciento de la Delegación).

Asentamientos generados a través de invasiones o ventas clandestinas sobre terrenos particulares, comunales o ejidales, que por lo general son colonias populares y en menor escala la venta es a particulares de medios y altos recursos. Así tenemos que colonias populares: Los Hornos, Pueblo Quieto y Ejidos de San Pedro Mártir.

De clase media: Asentamientos en terrenos cercanos a Casa Tlalpan y otros dispersos en las cuatro zonas.

De altos ingresos: Asentamientos en terrenos cercanos al Club de Golf, en los pueblos y como caso único: Tlalpuente.

17 de las 140 colonias de la Delegación están en condición irregular representando el 12.1 por ciento de Tlalpan. (En el Centro, Pueblo Quieto; en zona Coapa, Ejidos de San Pedro; 6 en Padierna y, 9 en zona Pueblos.

5.1.3 Problemática de la tenencia de la tierra en Tlalpan. En la Época de la Colonia los indígenas naturales del lugar obtienen tierras ejidales y comunales, paulatinamente son despojados por terratenientes y hacendados con maniobras legales y engaños. Así el ejidatario va perdiendo grandes extensiones de tierra a pesar de que a lo largo de la historia ha existido resistencia y lucha por la tierra.

En la época de la Revolución el mayor logro fue precisamente la impugnación de la ley agraria, los zapatistas formaban un núcleo de gente campesina nativa del sur del país que dejaron el rastro de su casa en tierras cultivables de Tlalpan, lugar por donde las guerrillas garaban adeptos, de paso en sus incursiones al Valle de México.

Carranza se pronuncia por la restitución de tierras a los pueblos que puedan demostrar su derecho sobre la tierra con algún antiguo documento. También hubo demanda de tierra por parte de los habitantes de los pueblos carentes de la misma.

Todo esto es aprovechado con fines políticos, el campesino es usado en campañas electorales. Ya en el trámite burocrático predominaba la corrupción, ya que se movían grandes intereses, la antigua aristocracia Porfirista subdivide las grandes haciendas entre los integrantes de sus familias, surgen los ranchos y las fincas, consumándose una derrota más del ejido. A raíz del despegue industrial del centro del país surgen colonias cerca de las fábricas, el suelo pierde valor agrícola, el ejidatario se ve desplazado y virtualmente forzado a vender tierra cercana a la fábrica ya que carece de una base económica para vi-

vir de su tierra, y así prefriere vender (clandestinamente) sin base legal. No existe ningún instrumento legal para frenar este proceso, en consecuencia el ejidatario va desapareciendo del Distrito Federal, deslumbrado por el ingreso tan rápido que obtiene en la venta de su ejido.

En la época desarrollista de los años 1940-1960, la capital del país sufre un proceso acelerado, hay estímulos fiscales para el inversionista, restricciones salariales, crece la ciudad entre grandes obras urbanas; conjuntos habitacionales, equipamiento, vivienda unifamiliar, etc. Todo esto a la par de despojos (vía legal), expropiando los ejidos primero y poniéndolos en venta o permuta a particulares, este proceso significó la desaparición del 56 por ciento de los ejidos en el D.F.

Por otro lado también existe una población proletaria con bajos salarios, con necesidad de espacio donde vivir, el Estado construye unidades habitacionales (25 por ciento de los ejidos para este fin fueron expropiados), aún así gran parte de la población carece de vivienda.

La inmigración se suma a los problemas de la capital, el campesino busca solucionar sus problemas económicos surgidos en el campo, donde el Estado ha descuidado la economía nacional con muy poco o nulo apoyo técnico y económico.

En la periferia de la capital repercute tal fenómeno con nuevos asentamientos, la ciudad crece sin control y el ejido tiende a desaparecer.

De 1960 a 1976 la política desarrollista se encuentra agotada, se acrecenta la fuga de capitales cada sexenio de gobierno, hay desigualdad de ingresos, un sistema tributario débil, desempleo, movimientos sociales, descontento hacia el Estado, se da el movimiento magisterial, el movimiento ferrocarrilero, el movimiento estudiantil del 68. El Estado tiene que hacer algo, cambia su política con la creación de empleos, salud, educación, seguridad social y la reforma política. También a la par de este cambio, hay un gran crecimiento demográfico, deterioro de la calidad de vida, se multiplican los asentamientos irregulares, la crisis habitacional hace aparecer los programas de vivienda (INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.), para tal efecto se expropiaron el 25 por ciento de los ejidos de la capital, se construyen los primeros fraccionamientos campestres sobre terrenos ejidales (5 por ciento) en una maniobra Estado-fraccionadoras.

Se intensifica la ocupación de tierra ejidal y comunal por medio de invasiones, reventas, despojos, etc, que por lo regular van acompañados de maniobras con fines políticos de tendencias populistas, (Luis Echeverría) que alientan las invasiones.

En Tlalpan el 30 por ciento de los ejidos se convierten en colonias populares. En el proceso de regularización se involucran; grupos políticos, amparos jurídicos, cohechos, desalojos, marchas masivas, audiencias, enfrentamientos colonos-ejidatarios, acarreo en las votaciones, líderes vendidos, líderes desaparecidos, etc. Con todo lo anterior mencionado podemos concluir, que el problema de la tierra se debe a las siguientes causas:

- 1.- Políticas sexenales sin continuidad que, perjudican directamente al ejidatario.
- 2.- Falta de apoyos financieros al agro dentro del Distrito Federal.
- 3.- Abandono estatal del campo en provincia, sin una política económica coherente para desalentar la emigración al Distrito Federal.
- 4.- Perdido el ejido, el suelo urbano es manipulado en los procesos de regularización:
 - a).- Especulación del Estado y particulares.
 - b).- Manipulación con fines políticos.
 - c).- Largos procesos jurídicos para regularizar.

5.1.4 La privatización de las zonas urbano-ejidales y su transformación en colonias populares.

1. No existe ningún ríto va desaparecientiene en la venta de

is sufre un proceso ariales, crece la ciunto, vivienda unifafos ejidos primero y la desaparición del

salarios, con necesiales (25 por ciento la población carece

no busca solucionar descuidado la eco-

ps asentamientos, la

acrecenta la fuga de a sistema tributario se da el movimiento el 68. El Estado tieud, educación, segu, hay un gran creciase asentamientos irrenda (INFONAVIT, ejidos de la capital, enos ejidales (5 por

de invasiones, revencon fines políticos

nias populares. En el jurídicos, cohechos, datarios, acarreo en lo anterior mencioas siguientes causas:

al ejidatario.

omica coherente para

le regularización:

ción en colonias po-

1942.- La legislación agraria permite transformar el ejido en propiedad privada. Se producen irregularidades en el régimen de propiedad. Aparece la especulación y renta de ejidos en complicidad con el comisariado ejidal.

1954.- "Reglamento de las zonas urbanas con los ejidos".

Segregación de tierras ejidales para la constitución de su zona urbana.

Se asignaron funciones de control y vigilancia a las autoridades agrarias y al comisariado ejidal.

Estos contradictoriamente a su cometido se convierten en agentes para su comercialización y fraccionamiento.

Aumenta tanto el número de habitantes como la superficie, por personas ajenas al ejido, propiciando su transformación en colonias populares con una situación irregular en la tenencia de la tierra.

De acuerdo a un estudio realizado en la colonia Miguel Hidalgo se detectan tres tipos de expropiación:

1.- A través de renta en trabajo y dinero bajo el control del comisariado ejidal; 2.- Por traspaso de lotes; 3.- Por venta directa del comisario y ejidatarios.

1959.- El traspaso y venta directa se efectuó con lotes de 5000 m2 que recibieron los 236 ejidatarios en la transacción de particulares.

Al convertirse en propiedades particulares, los ejidatarios pudieron fraccionarlo y venderlo, generalmente a bajo precio a personas ajenas al ejido, quienes a su vez lo vendieron más caro propiciando así el proceso de especulación. Sin embargo, gran parte de ellos también fueron despojados por medio de fraude cometido por personas quienes mediante la corrupción de algunas autoridades ejidales engañaron a un gran número de ejidatarios para vender sus lotes con una promesa de pago que nunca fue cumplida.

El mecanismo dominante de adquisición de un lote en la zona urbano-ejidal de Tlalpan fue que cambio del derecho de ocupar un lote, los pobladores tenían que dar una renta de trabajo en las faenas organizadas por el comisariado ejidal para la apertura de calles y la nivelación de los terrenos, ya que se encontraban en un cerro pedregoso de origen volcánico.

Después, mediante sorteo, se realizaba la subdivisión de lotes a partir de las calles ya trazadas y se daban a los beneficiados constancias de adjudicación.

En el caso del ejido Tlalpan y la formación de la colonia Miguel Hidalgo se repartieron lotes a funcionarios y trabajadores del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC); también fueron repartidos lotes a empleados de Ferrocarriles Nacionales, e incluso a numerosos agentes de la policía judicial.

Muchos de los predios no fueron habitados; en ocasiones se dieron a cuidadores para ponerlos en venta posteriormente, una vez que aumentó el precio del terreno con el mejoramiento de los servicios públicos.

A continuación una relación de hechos urbanos ocurridos en la Delegación Tlalpan.

Conflictos y movimientos de resistencia en los ejidos expropiados por CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra).

Contra CORETT.- Bajo precio de indemnización en las tierras expropiadas. (1976) Afectación de tierras agrícolas por la expropiación (San Miguel Ajusco y Xicalco-October 1978).

Por fraccionamiento y reventa en zonas habitadas. (Ampliación Miguel Hidalgo - Abril de 1978).

En el interior del Ejido.- Especulación y despojo del comisariado ejidal en relación con CORETT o la delegación política. (Ejido Tlalpan y Ejido Huipulco - Febrero de 1976).

Contra Invasiones.- En San Nicolás Totolapan - Septiembre de 1978.

Conflictos por la defensa de bosques y montes comunales en los ejidos y comunidades incluidos dentro del programa de regularización por CORETT. En el D.F. 1976-1982.	TLA
Contra Ejidatarios.- Fraccionamiento particular en complicidad con la delegación (San Miguel y Santo Tomás Ajusco - Mayo 1976).	A.T.
Contra Colonos. Por problemas de límites de tierras con colonias populares. (Héroes de Padierna y Ajusco - Septiembre de 1981).	N.P.
Por invasiones de colonos justificando la represión de la Delegación. (Sto. Tomás y San Miguel Ajusco - Septiembre - Octubre de 1981).	del 3 part
Resistencia urbano popular ante la política de regularización por CORETT en el Distrito Federal (1976-1982).	TLA
Por fraccionamiento y reventa en zonas habitadas. (Ampliación Miguel Hidalgo - Abril de 1978).	A.T.
Contra Delegación. Desalojos masivos de invasiones (8). (Ampliación Miguel Hidalgo, San Nicolás Totolapan, terrenos comunales del Ajusco). (Septiembre y Octubre de 1981).	Pape
Movimientos de resistencia urbano popular que se coordinan para pedir la renuncia del delegado político 1976-1978 D.F.	5.2
Delegado de la Delegación Tlalpan González Aragón, Protesta - Marcha Mitin de 4 pueblos y 8 colonias populares, Enero, Septiembre de 1982.	5.2.1 los n
FICHAS SOBRE PERMUTAS DE TERRENOS EN LA DELEGACION TLALPAN	ción prot
Poblado TEPEPAN 22-XII-51	todo lares
Area Total Entregada (A.T.E.): 14-16-43 ha.	traci da v
Area Total Recibida (A.T.R.): 25-00-00 ha.	versi
Compensación Económica (C.E.): \$ 1,7500	5.2.1
Particular Permutante (P.P.): Club de Golf México, S.A. de C.V.	3 hc pobl clini
Nombre de los Predios Entregados al Núcleo Agrario (N.P.E.N.A.): "La Granja" - temporal 25-00-00 Ha. Municipio de Tezcochoacan, Ver.	cont por hosq
Destino: Instalaciones deportivas y sociales particulares	atiel Méd
TEPEPAN 28-IX-55	5.2. cent
A.T.E.: 0-55-28 Ha. , A.T.R.: 0-55-29 Ha., C.E.: \$ 16,000.00;	colc rias corn uni
P.P.: Lic. Carlos Barrios Gómez. N.P.E.N.A.: Fracc. Ex-Hda. "San Juan de Dios" - 0-55-29 Tlalpan, D.F. Destino: Urbanización particular.	corr con y el
SAN PEDRO MARTIR 13-II-48	
A.T.E.: 65-54-16 Ha. A.T.R.: 116-00-00. P.P.: Ing. José Alvarez Lezama. N.P.E.N.A.: Fracc. La Granja dentro de la prop. Sra. Carmen Isla de Vallados, Ex-Hda. Coapa Tlalpan D.F. 100-00-00 Ha. Municipio Tezcochoacan, Ver. y 16-00-00 Ha. para usos urbanos. Destino: Urbanización particular.	
EJIDO HUIPULCO 20-XII-51	
A.T.E.: 9-33-57. A.T.R.: 25-00-00 Ha. C.E.: \$ 17,500.00. P.P.: Club de Golf México N.P.E.N.A. La Granja Temporal 25-00-00 Texcochoacan, Ver. Destino: Instalaciones deportivas particulares.	
EJIDO DE HUIPULCO 31-VIII-60	
A.T.E.: 00-16-00 Ha. A.T.R.: 0-50-00 P.P.: Lic. Francisco García C. N.P.E.N.A.: Lote No. 5 Manz. No. 3, S. Nicolás Tolentino Iztapalapa, D.F. Destino: Urbanización particular.	

omunida-
976-1982.
delegación

s. (Héroos

. Tomás y

en el Dis-

Hidalgo -

guel Hidal-
Octubre de

la renuncia

Mitín de 4

ALPAN

ja" - tempo-

de Dios" -

N.P.E.N.A.:
Coapa Tlalpan
os urbanos.

Solf México
alaciones de-

E.N.A.: Lote
ización par-

TLALPAN 9-V-59

A.T.E.: 794-12-13 Has. A.T.R. 791-34-32 Has. C.E. 8,521,964.10 \$ P.P. Ing. A. Pacheco
N.P.E.N.A.: El Túnel y Anexos 440-06-04 Agosto 30 Apasco el Grande, Gto. Guadalupe
del Monte 289-15-45. temporal 32-12-83. Apasco el Grande, Gto. Destino: Urbanización
particular.

TLALPAN 17-XII-49

A.T.E.: 4-19-69 Ha. A.T.R. 5-07-96 Has. C.E.: 600 Mts. de tubería de asbesto P.P. Cía.
Papelería Loreto y Peña Pobre. S.A. N.P.E.N.A.: Sin nombre anexos al ejido D.F.

5.2 Equipamiento.

5.2.1 Educación. En la Delegación se cuenta con este tipo de equipamiento en todos los niveles, desde jardín de niños hasta escuelas superiores y especiales.

A nivel delegacional se cuenta con equipamiento suficiente en los aspectos de educación elemental y media, sin embargo este se encuentra concentrado en algunas zonas desprotegiendo a otras, creando la necesidad de desplazarse a estas para satisfacer la demanda. La concentración mayor se encuentra en la Zona Centro, que cuenta con escuelas a todos los niveles, en Coapa se encuentran un gran número de escuelas oficiales y particulares, lo que crea condiciones distintas en esta zona.

Las zonas desprotegidas son Padierna y la de Pueblos, que debido a la gran concentración de población y a su rápido crecimiento, necesitan aumentar este equipamiento cada vez más.

Se encuentran también instituciones que su influencia rebaza a la Delegación, (Universidad del Valle de México, UAM, etc.) y se extiende a toda la zona sur de la ciudad.

5.2.2 Salud. En este aspecto Tlalpan cuenta con una de las mejores dotaciones, tiene 3 hospitales generales y 7 de especialidades. Solo estos cubrirían los requerimientos de la población local, además instituciones como la Secretaría de Salud y el IMSS cuentan con clínicas y centros de salud.

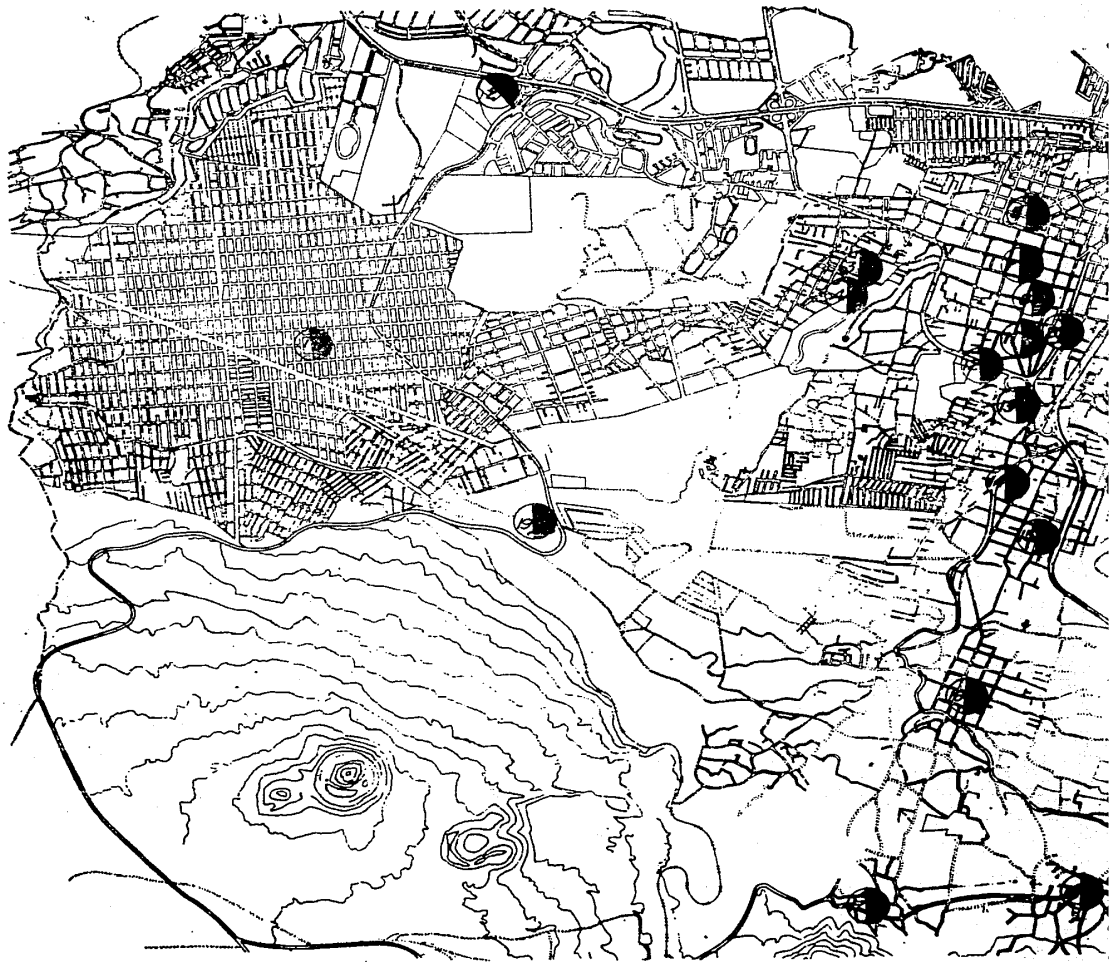
Como en el caso del equipamiento para la educación, el de salud se encuentra concentrado en la zona Centro, careciendo otras zonas de consultorios de primer contacto, por ejemplo, para atender a la población de escasos recursos y canalizarse después a los hospitales.

Se encuentran también consultorios particulares de todas las especialidades que atienden a la población con recursos, así como dos hospitales particulares (Humana y Médica Sur) que atienden a la población de altos ingresos de toda la zona sur de la ciudad.

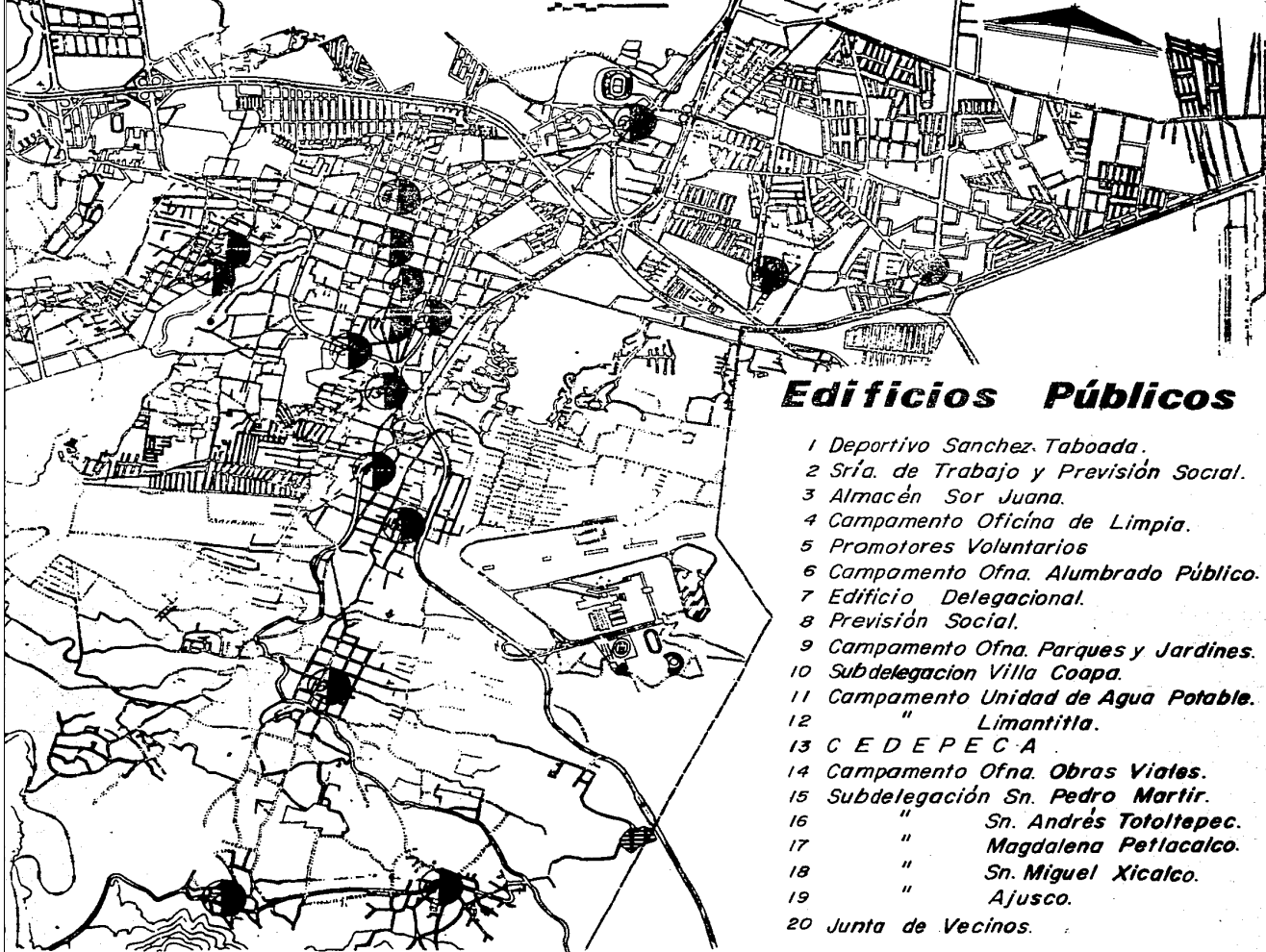
5.2.3 Comercio.- Existen dos tipos de comercio en la Delegación: el aislado y el concentrado.

El primero se encuentra diseminado en toda la Delegación, principalmente en las colonias populares y está formado por tiendas de abarrotes y comercio variado (flapalerías, materiales de construcción, refacciones, etc.). Este tipo de comercio forma también corredores comerciales a lo largo de las avenidas importantes y junto a las calles de las unidades habitacionales.

El comercio intenso está representado por las tiendas de autoservicio y los centros comerciales que generan una gran actividad en este sentido. Este tipo de comercio está concentrado en la Zona de Coapa y en la Zona Centro con tiendas como Aurrerá, Gigante y el Centro Comercial Plaza Coapa.



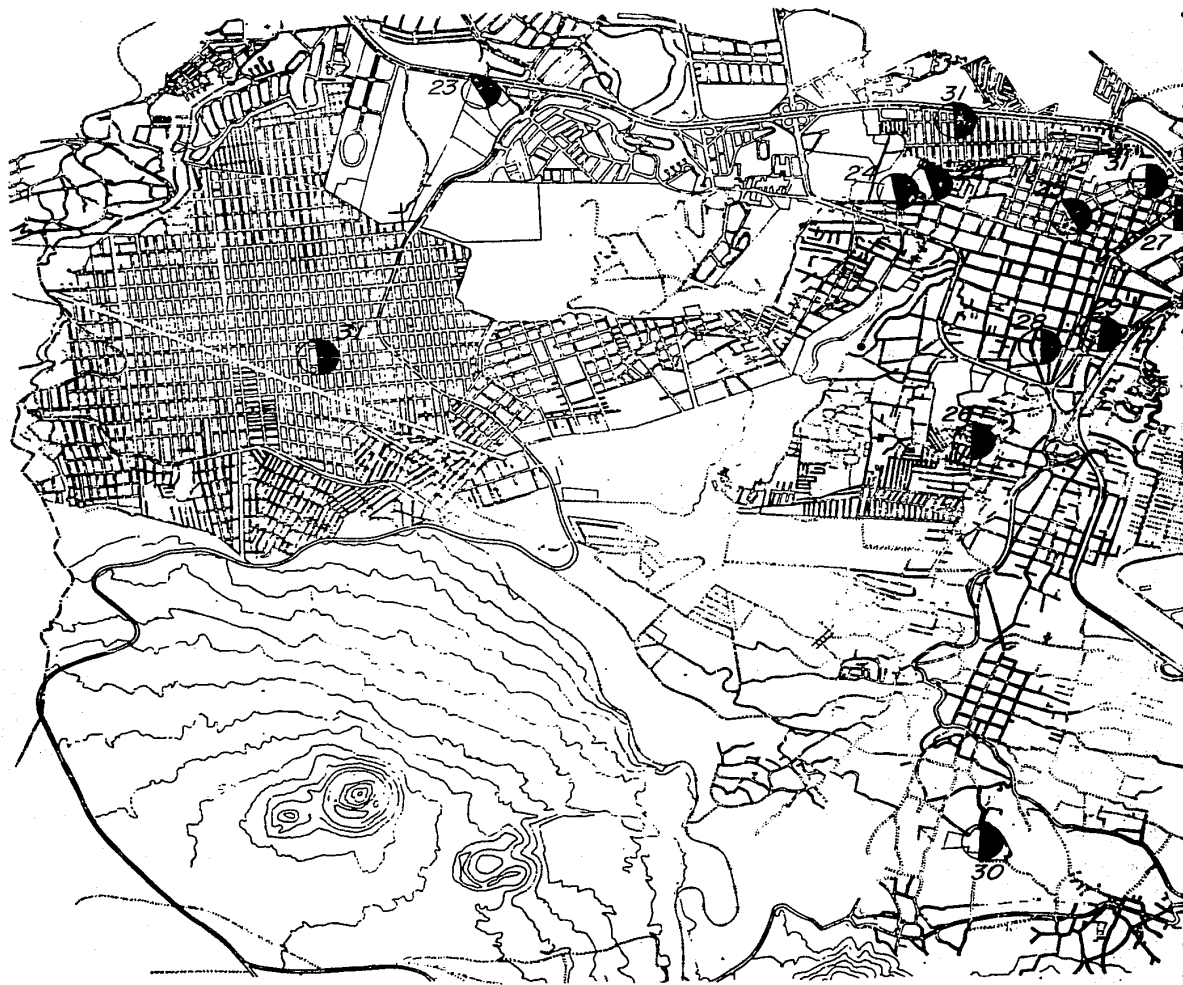
Plan Tlalpan



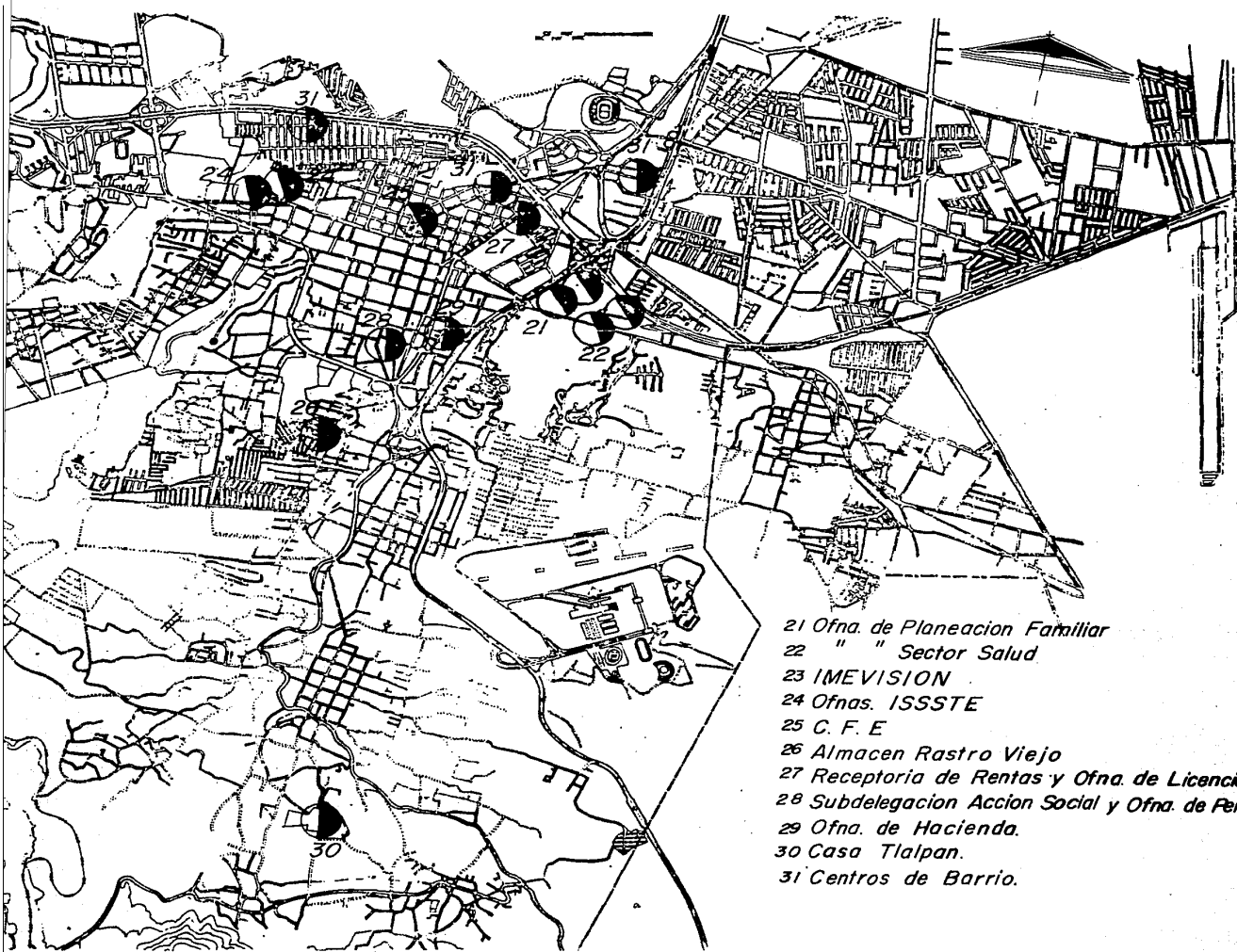
Edificios Públicos

- 1 Deportivo Sanchez Taboada.
- 2 Sría. de Trabajo y Previsión Social.
- 3 Almacén Sor Juana.
- 4 Campamento Oficina de Limpia.
- 5 Promotores Voluntarios
- 6 Campamento Ofna. Alumbrado Público.
- 7 Edificio Delegacional.
- 8 Previsión Social.
- 9 Campamento Ofna. Parques y Jardines.
- 10 Subdelegación Villa Coapa.
- 11 Campamento Unidad de Agua Potable.
- 12 " Limantilla.
- 13 C E D E P E C A
- 14 Campamento Ofna. Obras Viales.
- 15 Subdelegación Sn. Pedro Martir.
- 16 " Sn. Andrés Totoltepec.
- 17 " Magdalena Petlacalco.
- 18 " Sn. Miguel Xicalco.
- 19 " Ajusco.
- 20 Junta de Vecinos.





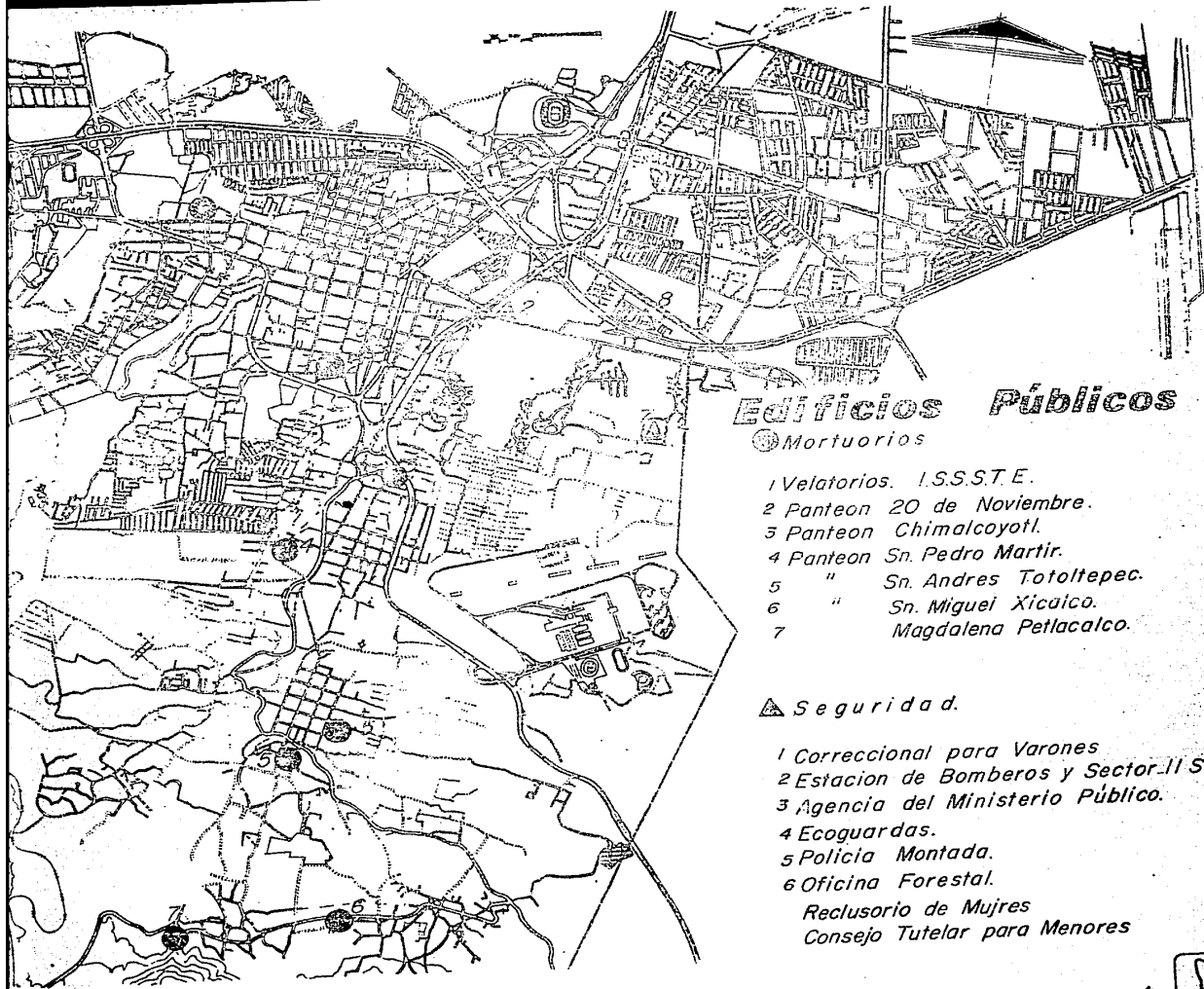
Plan Tlalpan



- 21 Ofna. de Planeacion Familiar
- 22 " " Sector Salud
- 23 IMEVISION
- 24 Ofnas. ISSSTE
- 25 C. F. E
- 26 Almacen Rastro Viejo
- 27 Receptoría de Rentas y Ofna. de Licencias.
- 28 Subdelegacion Accion Social y Ofna. de Person
- 29 Ofna. de Hacienda.
- 30 Casa Tlalpan.
- 31 Centros de Barrio.



Plan Tlalpan



Edificios Públicos

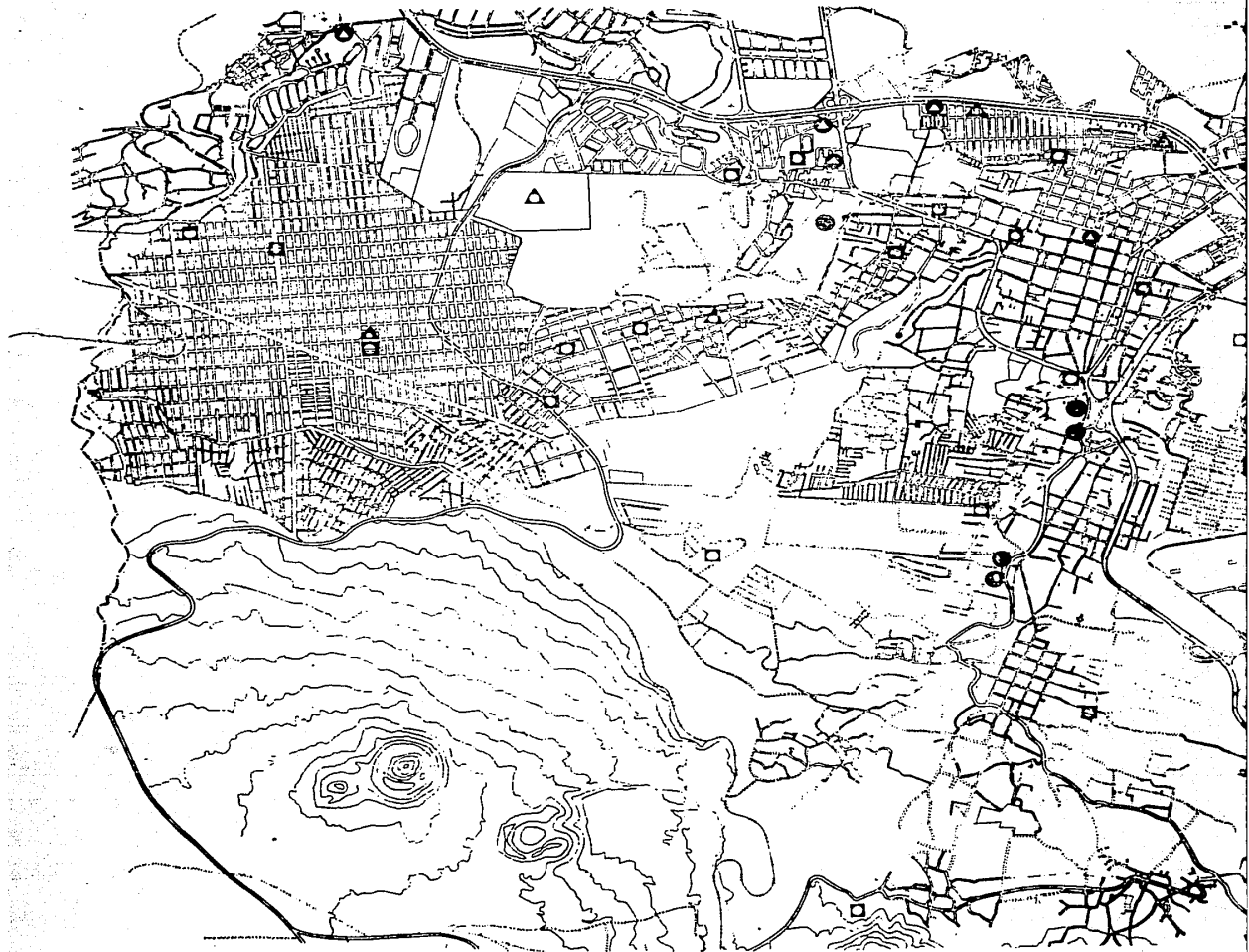
● Mortuorios

- 1 Velatorios. I.S.S.S.T.E.
- 2 Panteon 20 de Noviembre.
- 3 Panteon Chimalcoyotl.
- 4 Panteon Sn. Pedro Martir.
- 5 " Sn. Andres Totoltepec.
- 6 " Sn. Miguel Xicaico.
- 7 " Magdalena Petlacalco.

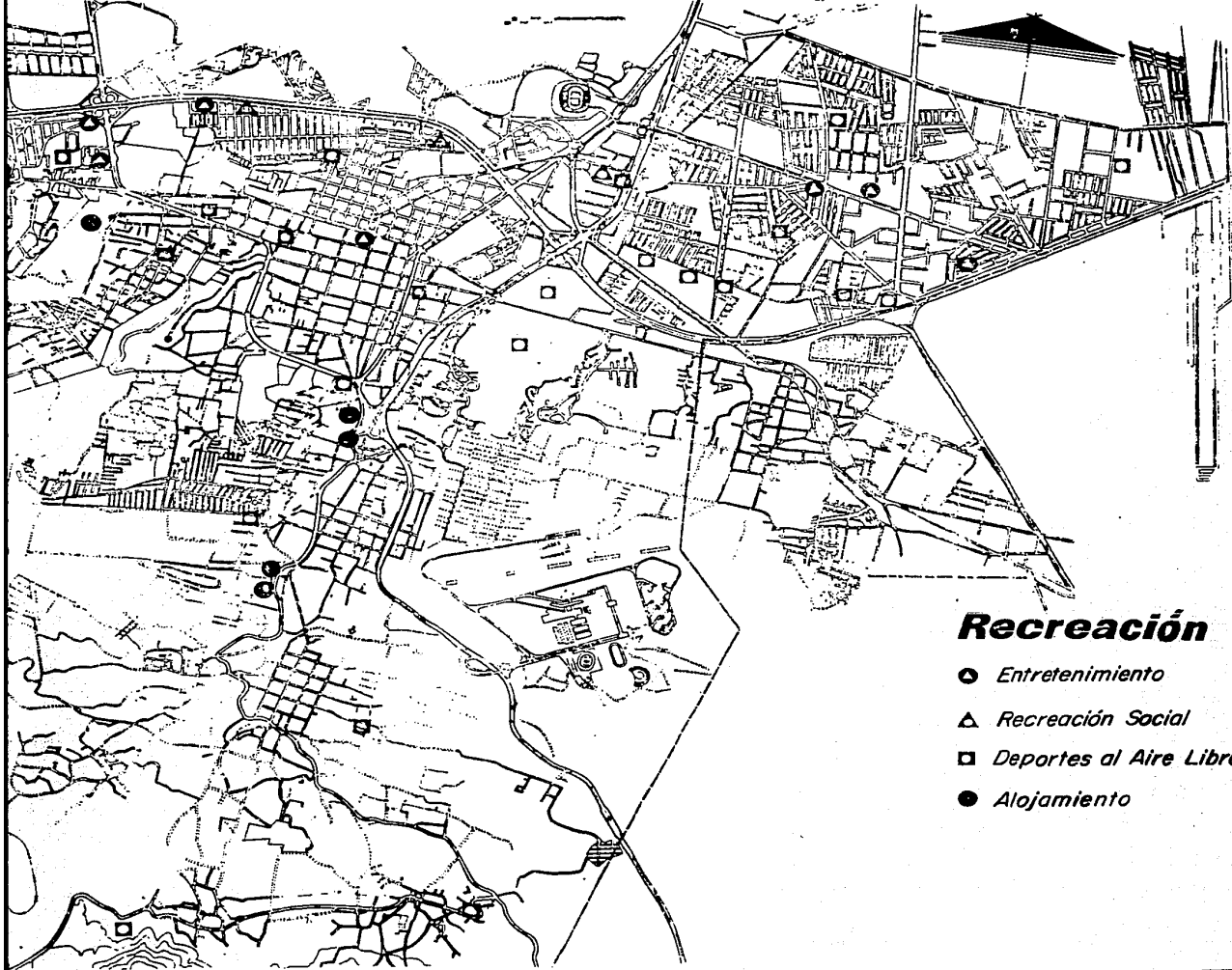
▲ Seguridad.

- 1 Correccional para Varones
- 2 Estacion de Bomberos y Sector-II S.G.P.V
- 3 Agencia del Ministerio Público.
- 4 Ecoguardas.
- 5 Policia Montada.
- 6 Oficina Forestal.
- Reclusorio de Mujeres
- Consejo Tutelar para Menores



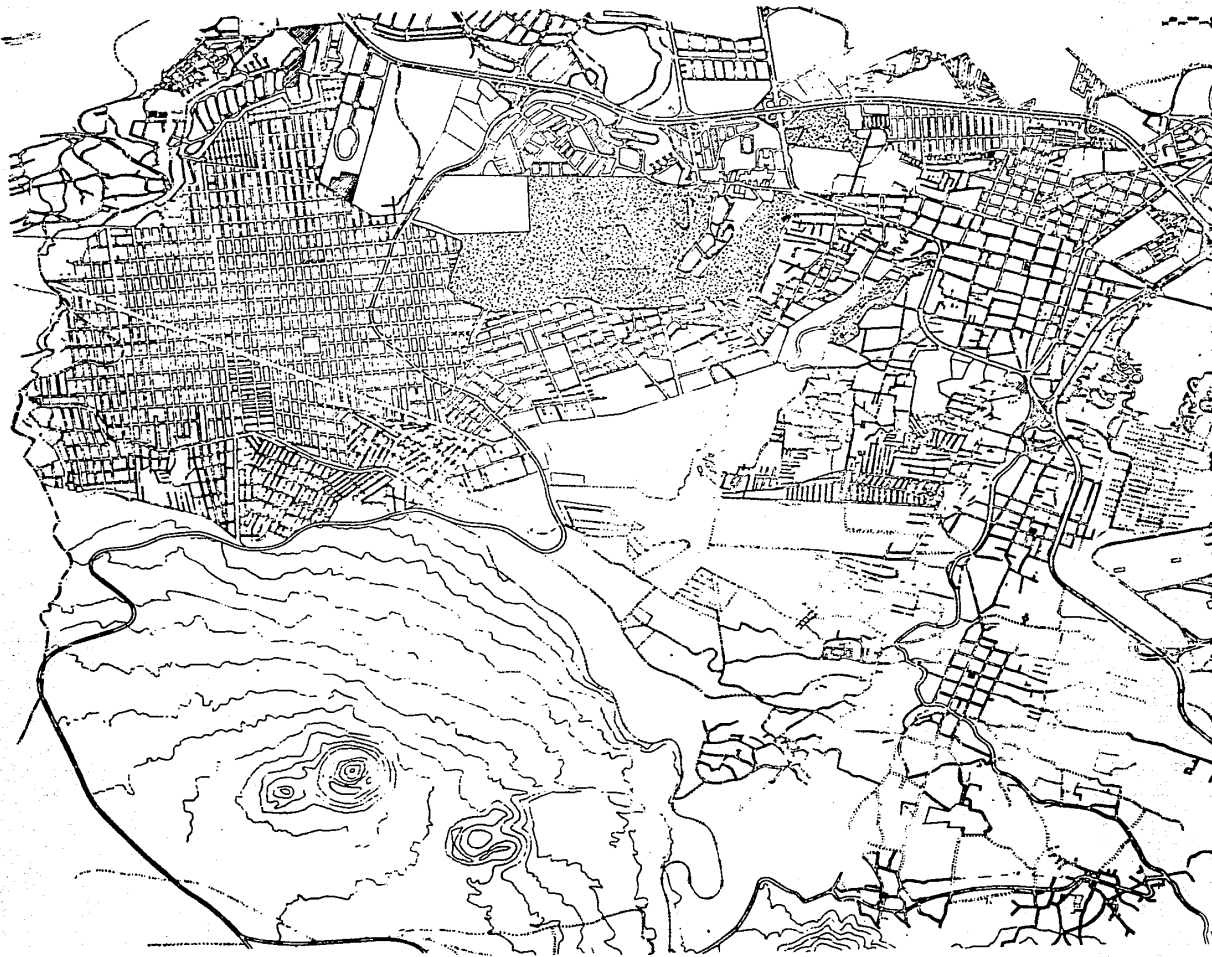


Plan Tlalpan

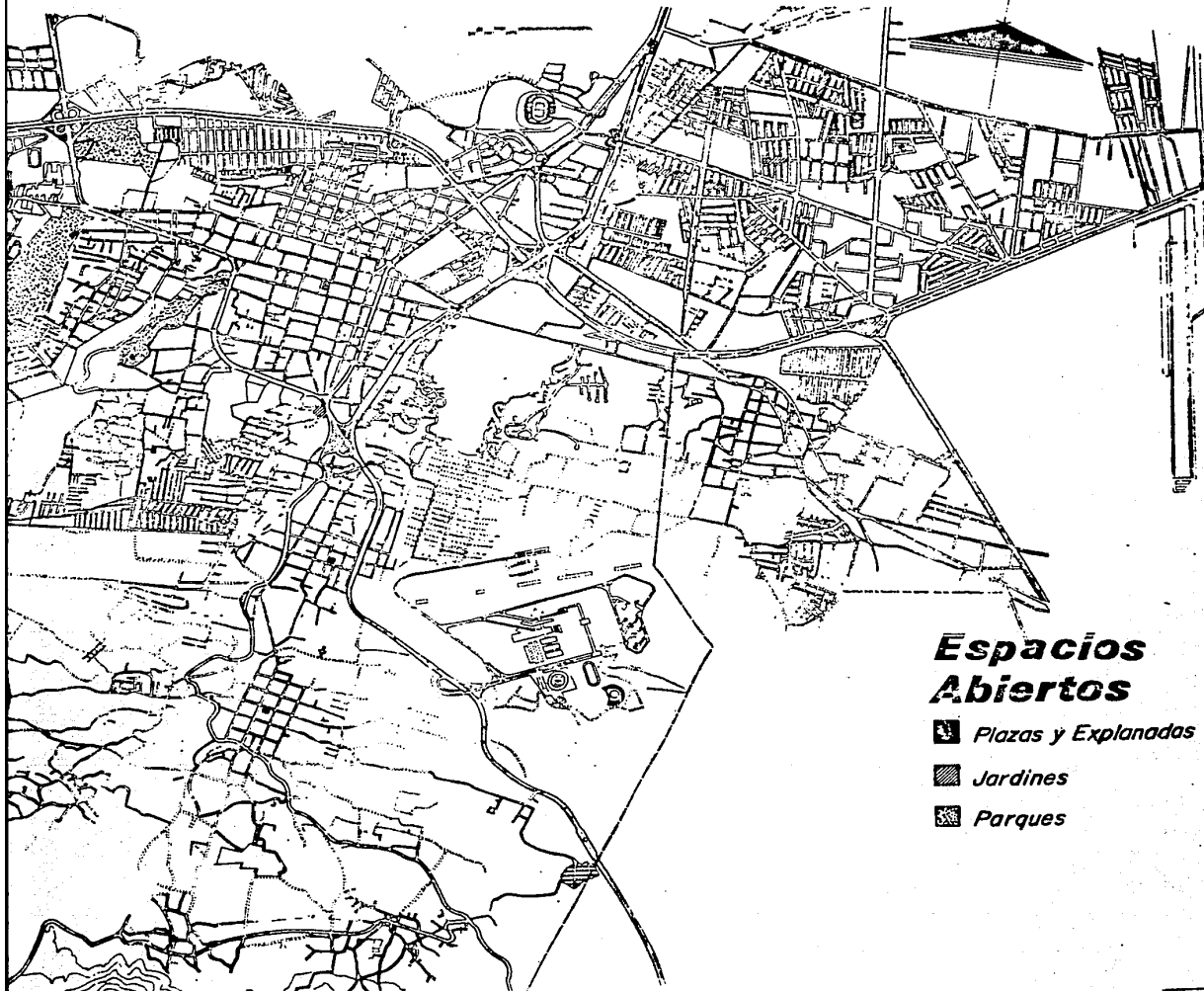


Recreación




- ◉ *Entretención*
- △ *Recreación Social*
- ◻ *Deportes al Aire Libre*
- *Alojamiento*



Plan Tlalpan



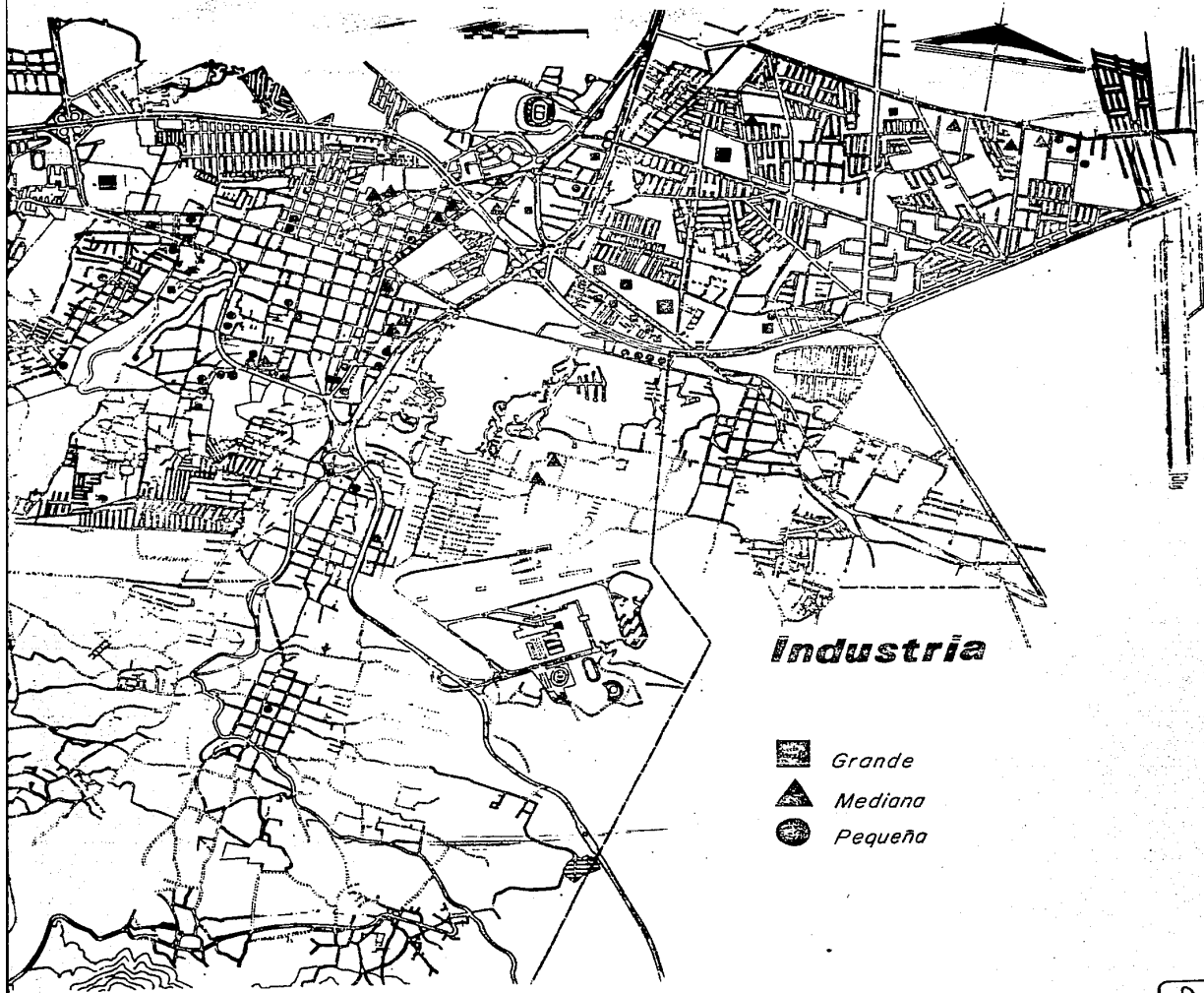
Espacios Abiertos

-  *Plazas y Explanadas*
-  *Jardines*
-  *Parques*







Plan Tlalpan



Industria

-  Grande
-  Mediana
-  Pequeña



blicos. Conasupo tiene varios tipos de tiendas como de autoservicio y pequeñas tiendas de barrio.

Los mercados públicos se encuentran distribuidos en toda la Delegación, aunque en algunos casos estos son provisionales y no alcanzan a cubrir las necesidades de la población.

5.2.4 Cultura.- Dentro de este aspecto se ubican las bibliotecas, encontrándose una clara deficiencia en cuanto al número y distribución de las mismas en las cuatro zonas de la Delegación, es importante su aumento y su mejor distribución para dar un mejor servicio, sobre todo en áreas donde se concentran las escuelas.

5.2.5 Recreación.- Dentro de este aspecto se encuentran los parques públicos, los deportivos, cines, parques recreativos.

Los parques públicos se encuentran concentrados en las zonas Centro y Coapa pues los fraccionamientos y las colonias cuentan con espacios específicos, lo cual no sucede en otras zonas, ya que el crecimiento anárquico no ha permitido la ubicación de estos, utilizándose grandes terrenos para este fin.

Los deportivos se encuentran distribuidos en todas las zonas, inclusive en los pueblos donde se cuenta con canchas deportivas y algunas instalaciones. Los deportivos de mayor tamaño se encuentran en la zona Centro que cuentan con canchas e instalaciones de mayor tamaño.

Dentro de los parques recreativos se encuentran Reino Aventura y el Bosque de Tlalpan, los cuales tienen una influencia mayor a la Delegación.

Los cines se encuentran concentrados en la zona Coapa principalmente y en la zona Centro quedando las zonas Padierna y Pueblos sin este equipamiento.

5.2.6 Edificios Públicos.- Un número considerable de edificios históricos de la Zona Centro, considerados como patrimonio nacional son utilizados como edificios públicos.

Entre los servicios que presta la Delegación los atención de servicios municipales (agua, drenaje, etc.), los de atención social (promotores voluntarios, consultorios, etc.), y las de servicios varios (licencias de tránsito, policía y bomberos) cuentan con locales y edificios distribuidos en toda la Delegación, en algunos casos se concentran en la zona Centro.

También se encuentran locales de bodega y campamentos donde se guarda equipo y maquinaria, como el campamento de obras y el almacén Sor Juana.

Se ubican también otros servicios que no dependen de la Delegación como oficinas de correos, telégrafos, de Cía. de Luz y Fuerza, Teléfonos de México, etc., y que prestan servicio al público.

5.2.7 Espacios Abiertos.- En este aspecto la Delegación cuenta con plazas y explanadas jardines y parques, que son insuficientes porque no alcanzan a cubrir las necesidades de la población. Aunque también cuenta con parques muy importantes como son el bosque de Tlalpan y Fuentes Brotantes. Esta dotado también de áreas verdes en cruces y sobre las avenidas principales

5.3 Industria.

Dentro de Tlalpan la industria se divide en tres tipos: la pequeña, que incluye a los talleres, carpinterías, etc.; la mediana que incluye pequeñas fábricas de varios tipos como de calzado, materiales para la construcción y empresas de servicios. La industria de gran tamaño incluye las fábricas textiles, de papel, laboratorios farmacéuticos, etc

El área donde y en la zona Coa Schering, ZANO

En la zona (la zona, principal ubican industrias

En las zonas mayoría pequeña de tabique ocupa

La Delegación empresas de gran ción que generan de la Ciudad de l medio ambiente l ciudad provocan toda esta región.

Otro de los vicios e infraestructuras habitacionales

5.4 Vivienda.

Como se ha característica el se ne una gran campo, convitiénd de México de per Centro fue la pr mente hasta sus a cual tuvo su crecimiento de colonias populares irre La zona Coa habitacionales y l sentas.

La zona de urbana de la Dele en la actualidad ce

El tipo de vi Tlalpan, considera veles en las zonas

Cada una de res en cuanto a tijnas de la zona C trucción, ocupand

En las colon paso del tiempo, e de gran tamaño. E pues las condición con la baja condi en el caso de otra

El área donde mayor concentración de industria es en la calzada México-Xochimilco y en la zona Coapa en general. Se ubican en esta industrias como KODAK, Laboratorios Schering, ZANO Alimentos, Hilos Timón, etc.

En la zona Centro se ubican gran cantidad de industrias medianas dispersas en toda la zona, principalmente en las colonias alrededor del centro de la Delegación. También se ubican industrias pequeñas, especialmente en las colonias populares de esta zona.

En las zonas Padierna y Pueblos, la industria se encuentra muy dispersa y es en su mayoría pequeña, aunque en algunos casos como en la zona de Pueblos, la fabricación de tabique ocupa mucha mano de obra, así como gran extensión de terreno.

La Delegación Tlalpan no se caracteriza por su actividad industrial, a pesar de las empresas de gran tamaño que en ella se ubican, sin embargo los problemas de contaminación que generan son de vital importancia no solo para la Delegación sino para todo el sur de la Ciudad de México. Los desechos tanto sólidos como gaseosos que son arrojados al medio ambiente por estas empresas, conjuntamente con los provenientes del norte de la ciudad provocan en Tlalpan un serio problema en cuanto a la salud de los habitantes de toda esta región.

Otro de los graves problemas es generado por la necesidad de estas empresas de servicios e infraestructura (agua, energía eléctrica, drenaje) desprotegiendo a las grandes zonas habitacionales en donde se encuentran ubicadas de estos servicios.

5.4 Vivienda.

Como se ha mencionado anteriormente la Delegación Tlalpan tiene como principal característica el ser un área primordialmente habitacional, es por esto que la vivienda tiene una gran importancia. Desde la Época de la Colonia, Tlalpan era una zona de casas de campo, convirtiéndose después en un poblado importante por ser el paso hacia la Ciudad de México de personas y mercancías provenientes de las costas del sur del país. La zona Centro fue la primera que comenzó a urbanizarse extendiéndose hacia el sur continuamente hasta sus actuales límites. Otra zona habitacional importante es la de Padierna, la cual tuvo su crecimiento más importante a principio de los años setentas, con el surgimiento de colonias populares muy homogéneas, y a principios de esta década con colonias populares irregulares en terrenos poco propicios.

La zona Coapa es otra de las áreas de gran concentración habitacional, las unidades habitacionales y los fraccionamientos han ido en aumento desde finales de los años sesentas.

La zona de Pueblos mantuvo su carácter rural hasta que el crecimiento de la zona urbana de la Delegación comenzó a absorberlas, convirtiéndolas en zona habitacional, y en la actualidad con un gran crecimiento.

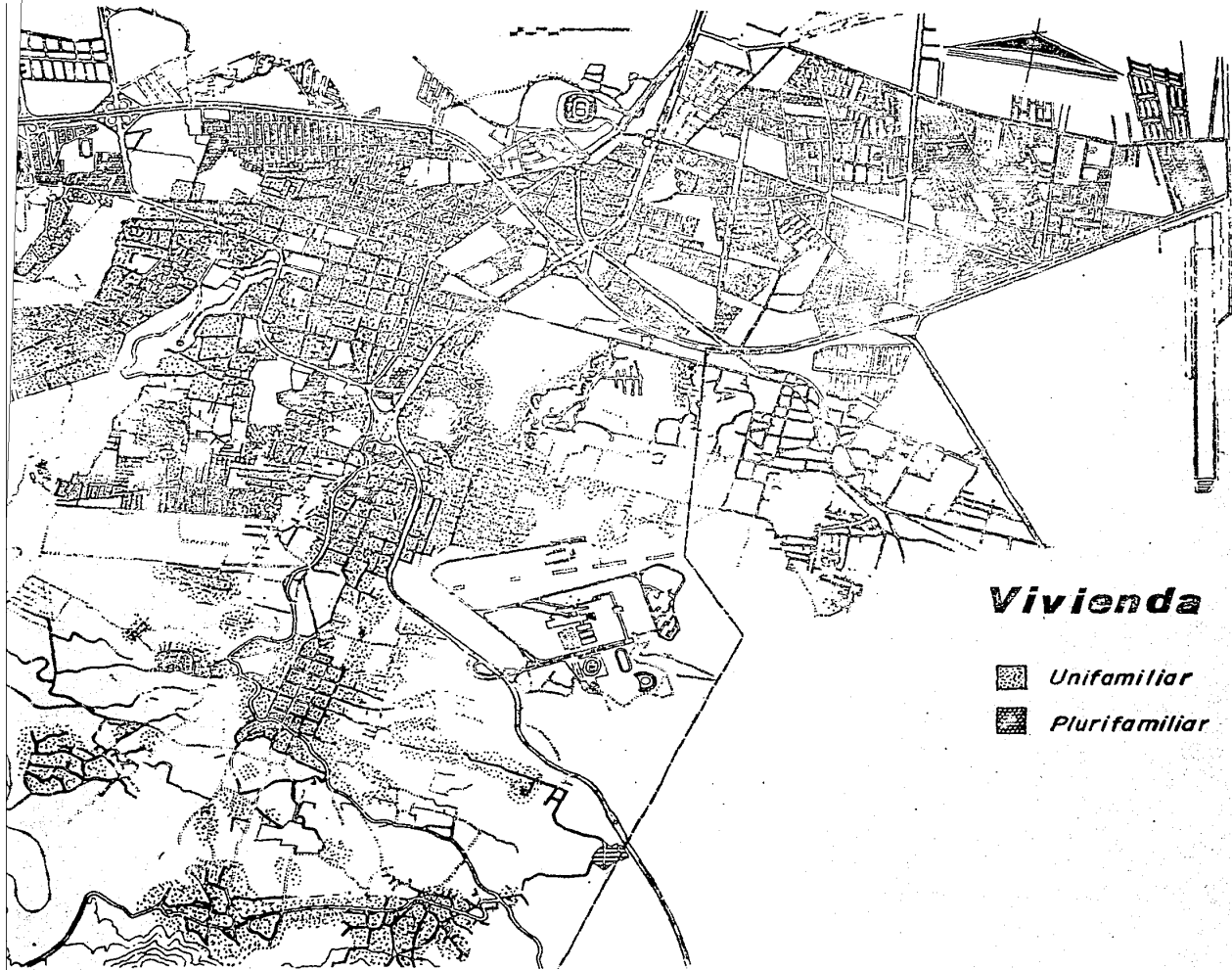
El tipo de vivienda es muy variado, desde las construcciones coloniales del centro de Tlalpan, consideradas monumentos históricos, hasta los condominios de lujo de varios niveles en las zonas residenciales.

Cada una de las zonas en que se dividió la Delegación presenta características similares en cuanto a tipo, calidad, niveles y densidad de ocupación de los terrenos. Las colonias de la zona Centro son de las más antiguas, no sobrepasando los dos niveles de construcción, ocupando un terreno en ocasiones más de una vivienda.



En las colonias de la zona Padierna la vivienda ha ido mejorando su calidad con el paso del tiempo, ocupan un porcentaje bajo del terreno ya que estos son en su mayoría de gran tamaño. En los nuevos asentamientos la calidad de la construcción es deficiente, pues las condiciones irregulares en la tenencia de la tierra, los terrenos poco propicios y con la baja condición económica de sus habitantes no permiten mejorarla, aunque como en el caso de otras colonias de la misma zona, la vivienda es de construcción progresiva y



Plan Tlalpan



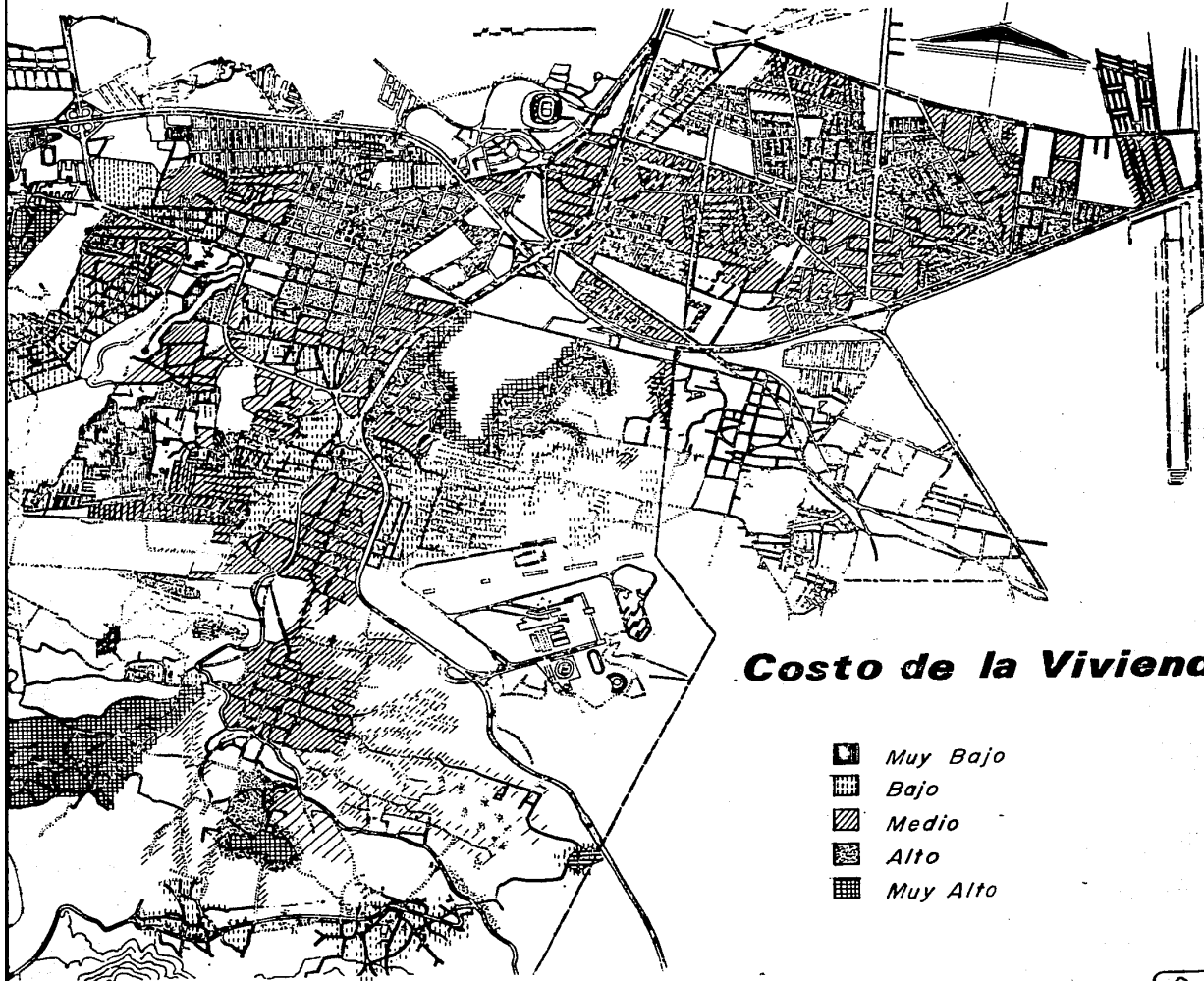
Vivienda

-  *Unifamiliar*
-  *Plurifamiliar*





Plan Tlalpan



Costo de la Vivienda

- *Muy Bajo*
- ▨ *Bajo*
- ▧ *Medio*
- ▩ *Alto*
- ▮ *Muy Alto*



tiende siempre a mejorarse.

En la parte norte de la zona Coapa la calidad de construcción son muy buenas, ya que está formada por fraccionamientos residenciales, fraccionamientos de casas tipo, modernos edificios de departamentos y condominios, así como por grandes unidades habitacionales. En la parte sur se encuentran colonias populares donde la calidad no es muy buena y presenta las mismas características que las colonias populares de la zona Padierna. En cuanto a la tenencia y propiedad de las viviendas un gran porcentaje es propia, debido a las características de las zonas, especialmente en las colonias populares donde se va construyendo poco a poco la vivienda. Las zonas donde se encuentran viviendas unifamiliares así como departamentos en renta son en Coapa y Centro, ya que las condiciones han sido más favorables para la construcción de edificios y de casas para este fin.

5.5 Lotes Baldíos

El área de lotes baldíos es bastante significativa en la Delegación dentro del área urbana, ocupa 7,058,429.0 M2 que representan el 14.79 por ciento del total del área (47.7 km2).

La zona con mayor área de baldíos es la de Coapa, se ubican en esta grandes terrenos dentro de áreas urbanizadas así como terrenos de gran extensión sin uso determinado y en áreas sin urbanizar. Además de este tipo de terrenos se encuentran un gran número sin ocupar dentro de los fraccionamientos que serán destinados para viviendas.

En las zonas Centro y Padierna existe un gran número de lotes aislados dentro de las colonias populares, que debido a las características de estas, serán ocupados para la vivienda.

LOTES BALDIOS ZONA	AREA M2	AREA BALDIA	o/o BALDIO
CENTRO	17,781,470	1,846,339	10.41
COAPA	13,080,000	2,350,000	17.90
PADIERNA	13,111,531	2,324,674	17.73
PUEBLOS	3,780,760	537,416	14.21
T O T A L	47,703,761	7,058,429	14.79

5.6 Infraestructura-

5.6.1 Agua Potable.- La Delegación cuenta con tres fuentes de abastecimiento de agua.

1.- El sistema del Río Lerma que tiene entrada por la parte Noreste de la Delegación y que se surte principalmente al ramal Padierna.

2.- Los manantiales de las partes altas de la Delegación (Padierna), que abastece principalmente a los pueblos.

3.- El manantial de las Fuentes Brotantes, que surte a gran parte de las colonias Miguel Hidalgo así como a la ampliación.

Por otra parte el abastecimiento de agua para el área urbana es por medio de un sistema de pozos que se ha denominado "Cabecera Coapa" y distribuye a las redes secundarias del resto de la parte baja.

El principal problema para la distribución de agua en la parte alta de la Delegación

radica
ro de
esto c

(D.C.
del D)
partes
varias
no se
mana
baja.

5.6.2
defici
el de
que s
extra
hace
ga, q
do el

las, S
pluvia
el sub

Los L
Bosq
pluvia
dacio

5.6.3
micil
tualic
convi

cio q
Horn
de la

5.6.4
la De
o alg
áreas
hasta

5.7.

graf
centi

núm

buenas, ya
casas tipo,
unidades ha-
d no es muy
na Padierna.
opia, debido
donde se va
das unifami-
condiciones
fin.

o del área ur-
tal del área

ndes terrenos
terminado y
n número sin

dentro de las
os para la vi-

o/o
BALDIO

10.41

17.90

17.73

14.21

14.79

iento de agua.
la Delegación

que abastece

is colonias Mi-

io de un siste-
es secundarias

la Delegación

radica en que los pozos son explotados al máximo y que se tiene que crear un gran número de estaciones de bombeo y tanques elevados para poder suministrar a dicha zona, esto como consecuencia de la diferencia de nivel entre ambas partes.

Existe un proyecto de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica (D.G.C.O.H.). Que consiste en la creación del Aquaférico, que es un cinturón alrededor del Distrito Federal y se considera como una alternativa para solucionar el problema en las partes altas. Esta solución tendrá que ser a largo plazo, ya que implica la coordinación de varias delegaciones con el D.D.F., así como un gran costo económico que en la actualidad no se puede llevar a cabo. La zona de los Pueblos, que se surte por medio de pozos o de manantiales propios, dado que su crecimiento no ha sido tan acelerado como en la parte baja.

5.6.2 Drenaje.- El drenaje es uno de los servicios que presta la Delegación con mayor deficiencia y que cubre a menos zonas. Esto es debido a lo accidentado del terreno, como el de Padierna y Belvedere, el tipo del suelo, que es rocoso, a las pocas redes existentes, que se encuentran saturadas, como en la zona Centro, al hundimiento del terreno por la extracción de el agua del subsuelo, que provoca cambios en las pendientes de las redes y hace necesario el bombeo, como en zonas de Coapa, y a la falta de alternativas de descarga, que en este caso se concentran en un solo punto que es el Canal Nacional, contaminando el agua y el ambiente.

Toda la zona de Padierna incluyendo Belvedere, 2 de Octubre, Pedregal de las Aguilas, San Nicolás Totolapán, etc., no cuentan con drenaje entubado para aguas negras o pluviales y el desecho de estas se realiza por medio de fosas sépticas o en las grietas hacia el subsuelo.

Otras colonias que no cuentan con el servicio son: la Ampliación Miguel Hidalgo, Los Hornos, Los Volcanes, Ejidos de San Pedro Mártir, La Nopalera, Xolalpa, Colinas del Bosque, etc. En el resto de Tlalpan se cuenta con drenaje entubado para aguas negras y pluviales, pero como ya se dijo, se encuentra saturado y en época de lluvias provoca inundaciones como en Coapa, el Centro y en el Periférico.

5.6.3 Energía Eléctrica.- Este servicio cubre a casi toda la Delegación con toma intradomiciliaria (aproximadamente el 80 por ciento de las colonias de la Delegación). En la actualidad algunas de las colonias están obteniendo el servicio en forma regular por medio convenios con la Compañía de Luz y Fuerza. Las colonias que no cuentan con este servicio o lo tienen en forma parcial son: Belvedere, 2 de Octubre, Ejidos de San Pedro, Los Hornos y parte de Santa Ursula. Estas colonias obtienen la energía en forma clandestina de las colonias vecinas o de las líneas que cruzan por el lugar.

5.6.4 Alumbrado Público.- Como en el caso de la energía eléctrica se cubre a casi toda la Delegación, quedando sin el servicio colonias con problemas en la tenencia de la tierra o algún otro tipo de irregularidades. En general el servicio es bueno aunque en algunas áreas el mantenimiento es insuficiente lo que provoca que las calles permanezcan oscuras hasta que son reparadas.

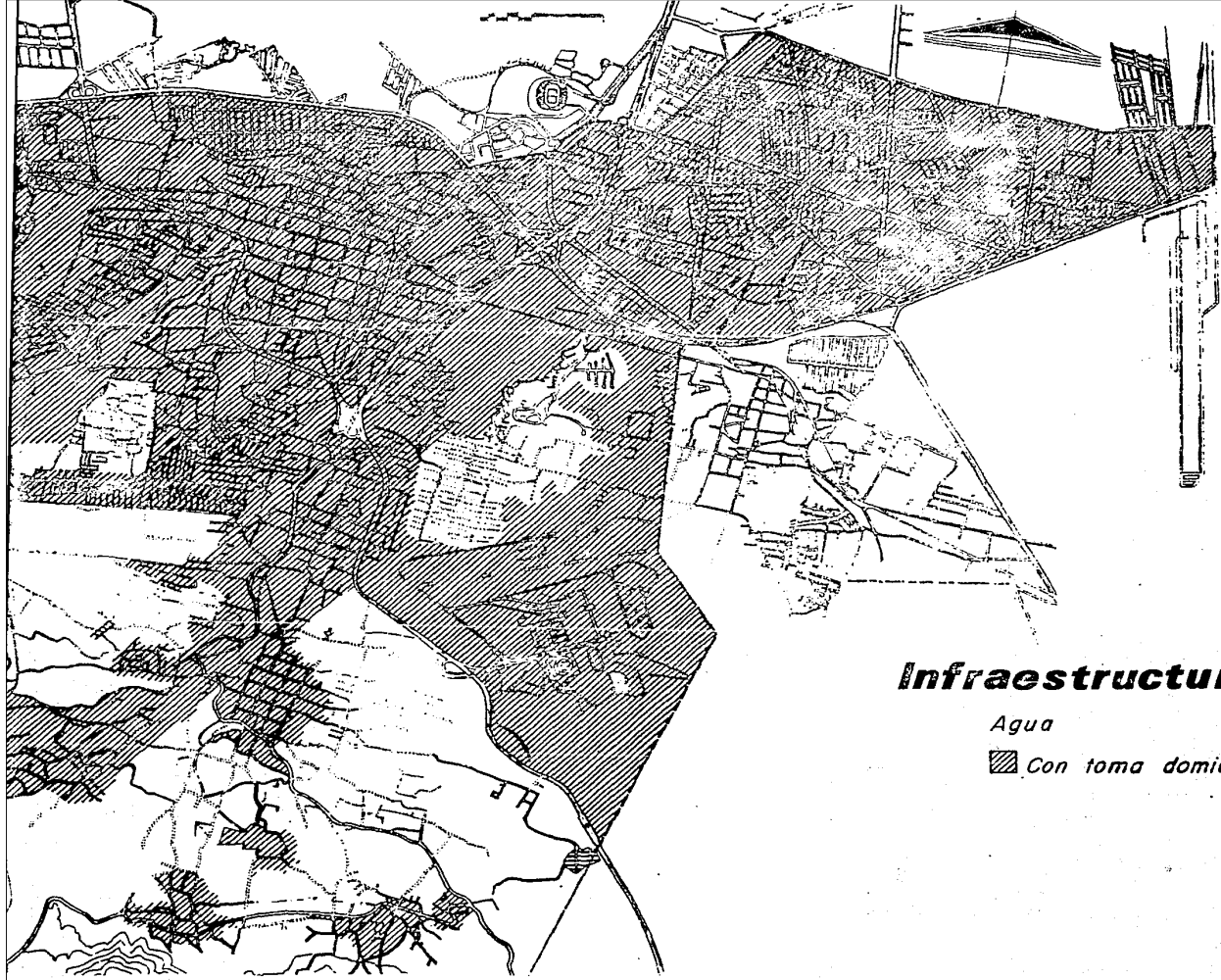
5.7. Comunicaciones.

Se cuenta en cada una de las cuatro zonas con oficinas de correos así como de teléfonos, estas oficinas resultan insuficientes en las zonas Coapa y Centro por la gran concentración de habitantes, además de los desplazamientos que generan.

En cuanto a teléfonos públicos estos se concentran en la zona Centro y en menor número en Coapa, quedando con muy pocas casetas las zonas Padierna y Pueblos. Para



Plan Tlalpan



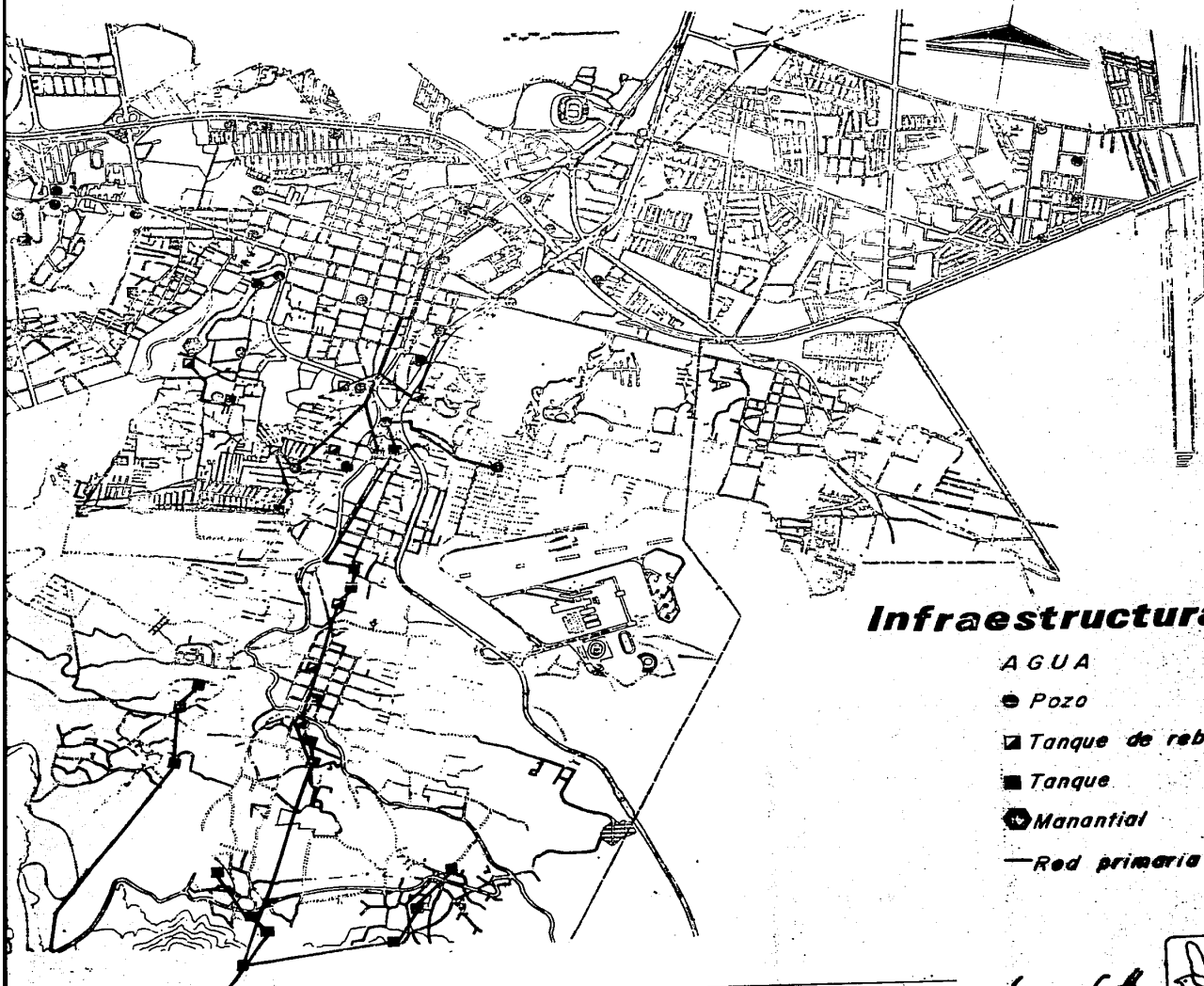
Infraestructura

Agua

 Con toma domiciliaria

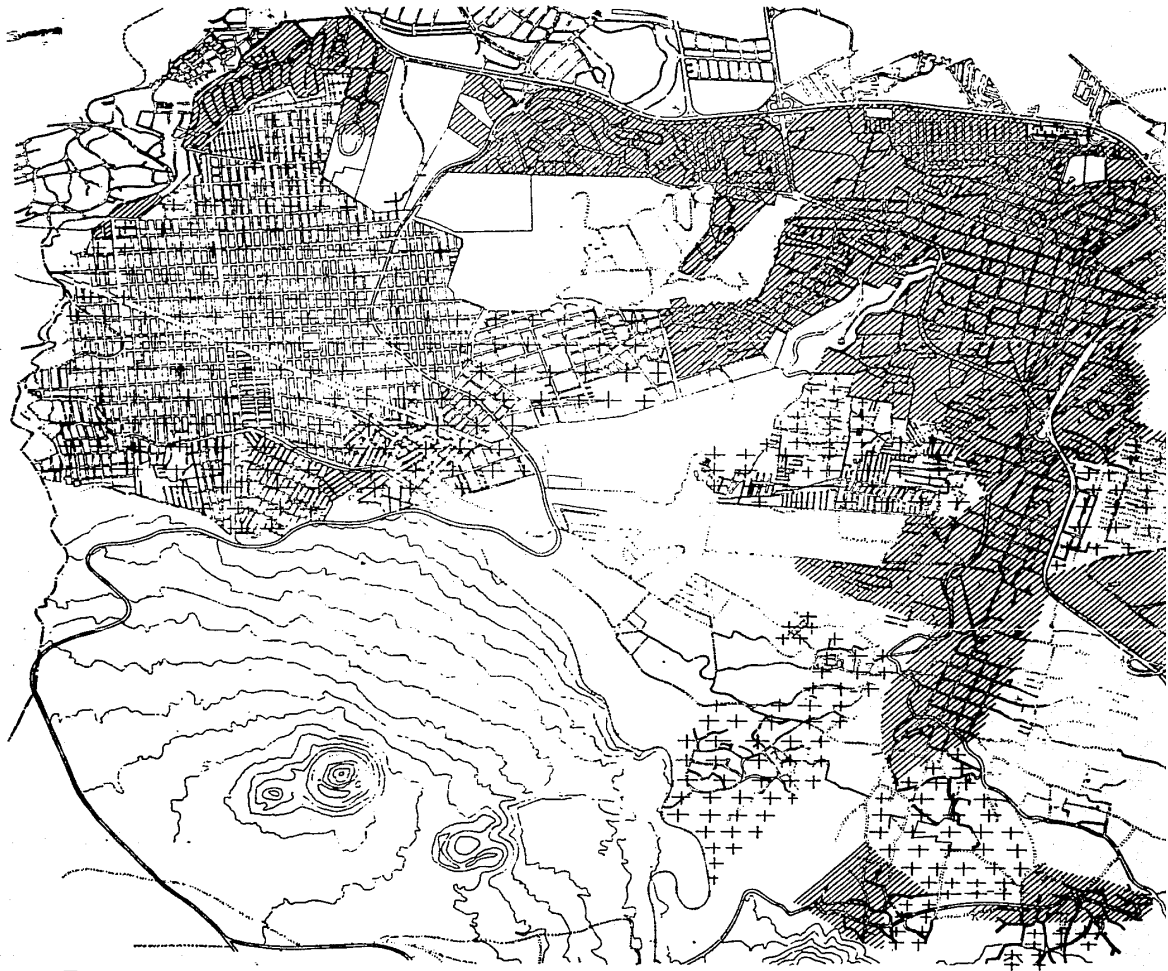


Plan Tlalpan

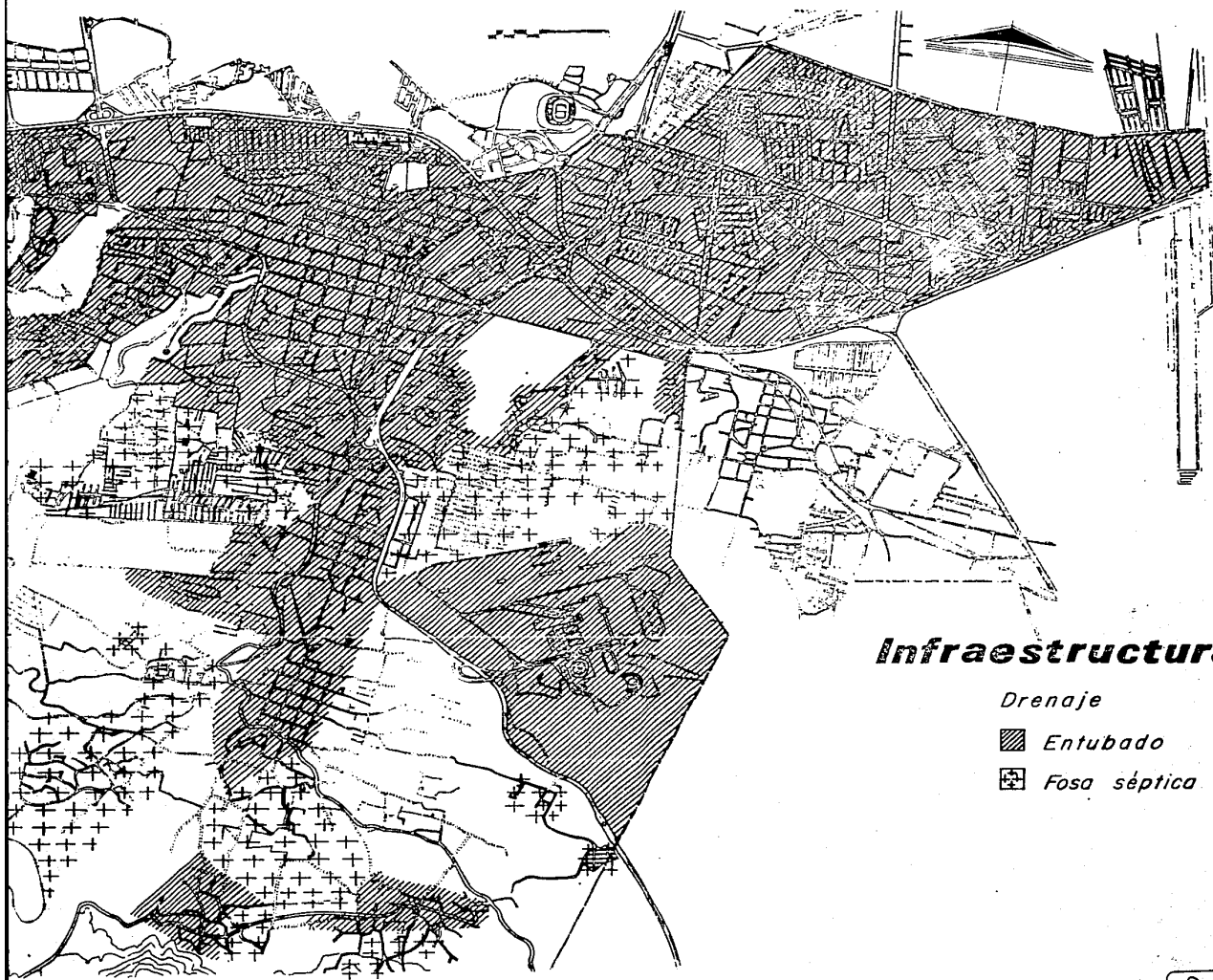


Infraestructura

- AGUA
- Pozo
- ▣ Tanque de rebombeo
- Tanque
- ⊕ Manantial
- Red primaria





Plan Tlalpan



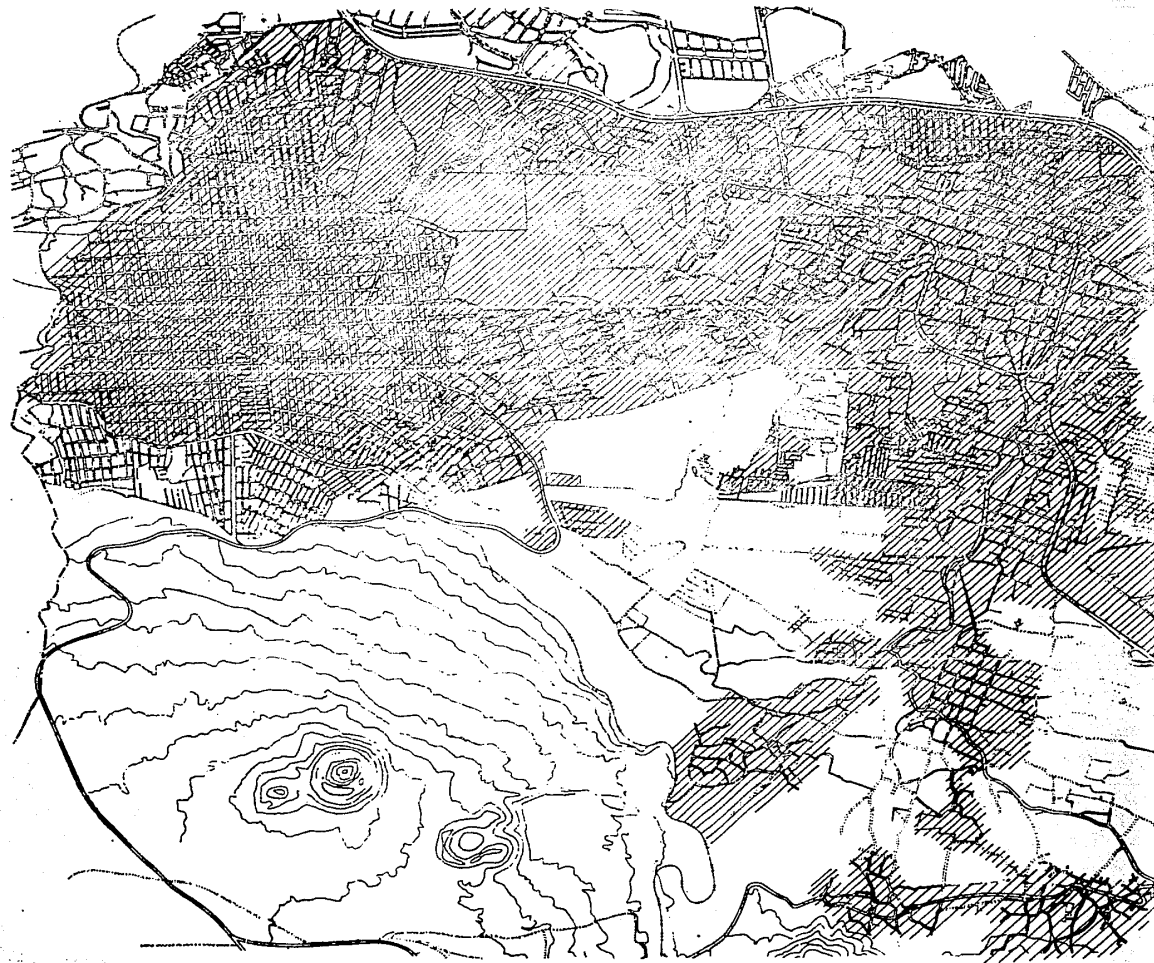
Infraestructura

Drenaje

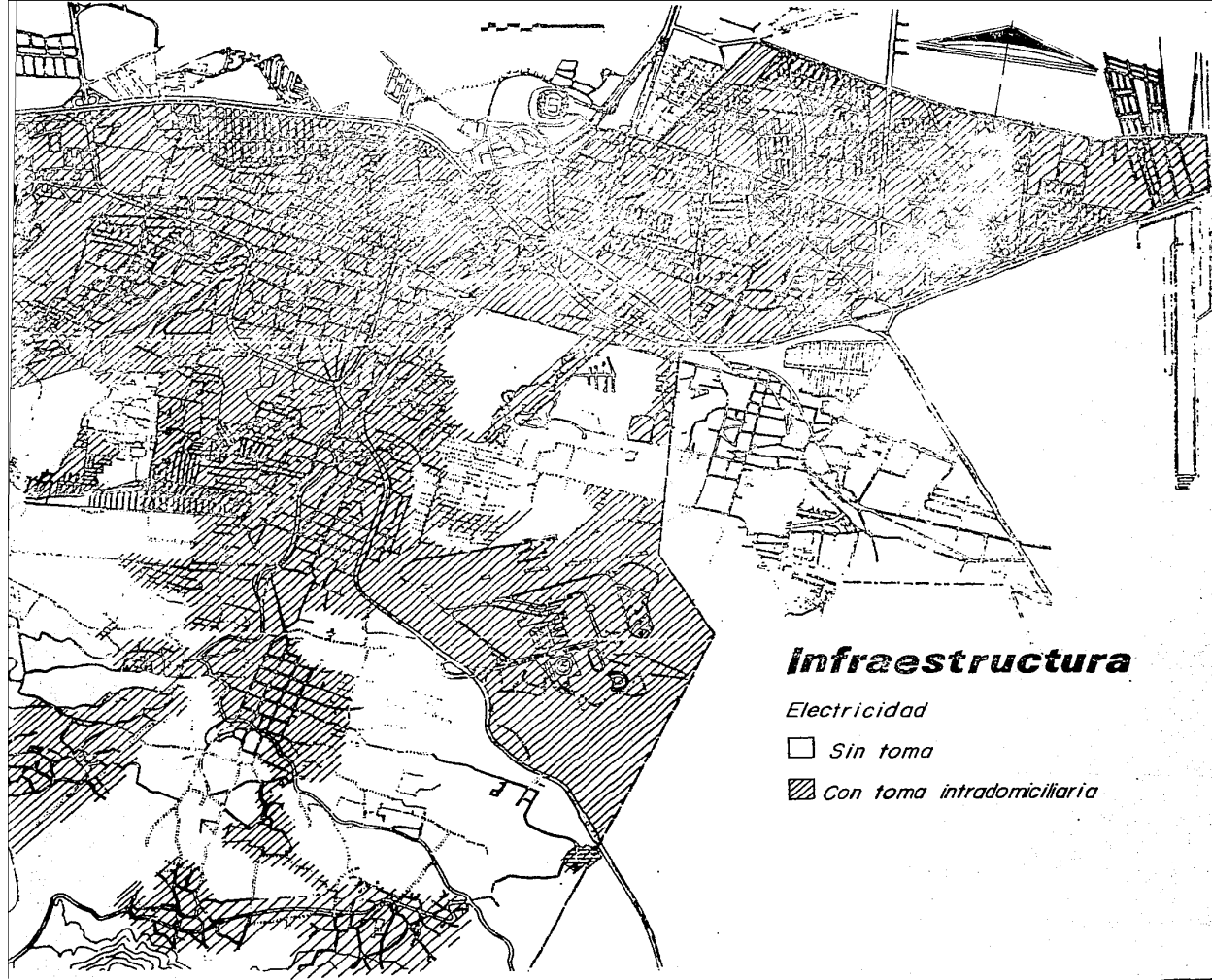
 *Entubado*

 *Fosa séptica*





Plan Tlalpan



Infraestructura

Electricidad

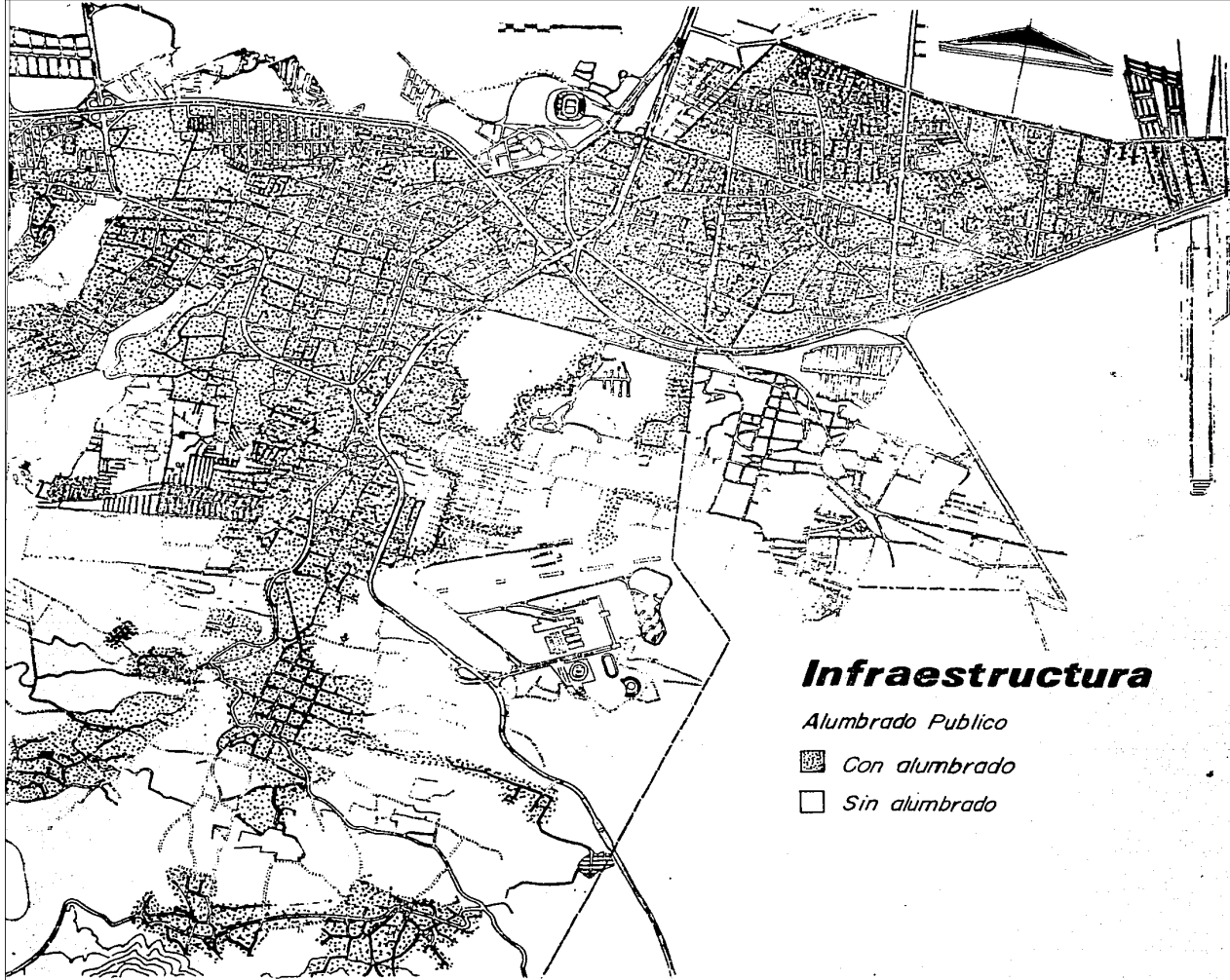
□ *Sin toma*

▨ *Con toma intradomiciliaria*







Plan Tlalpan



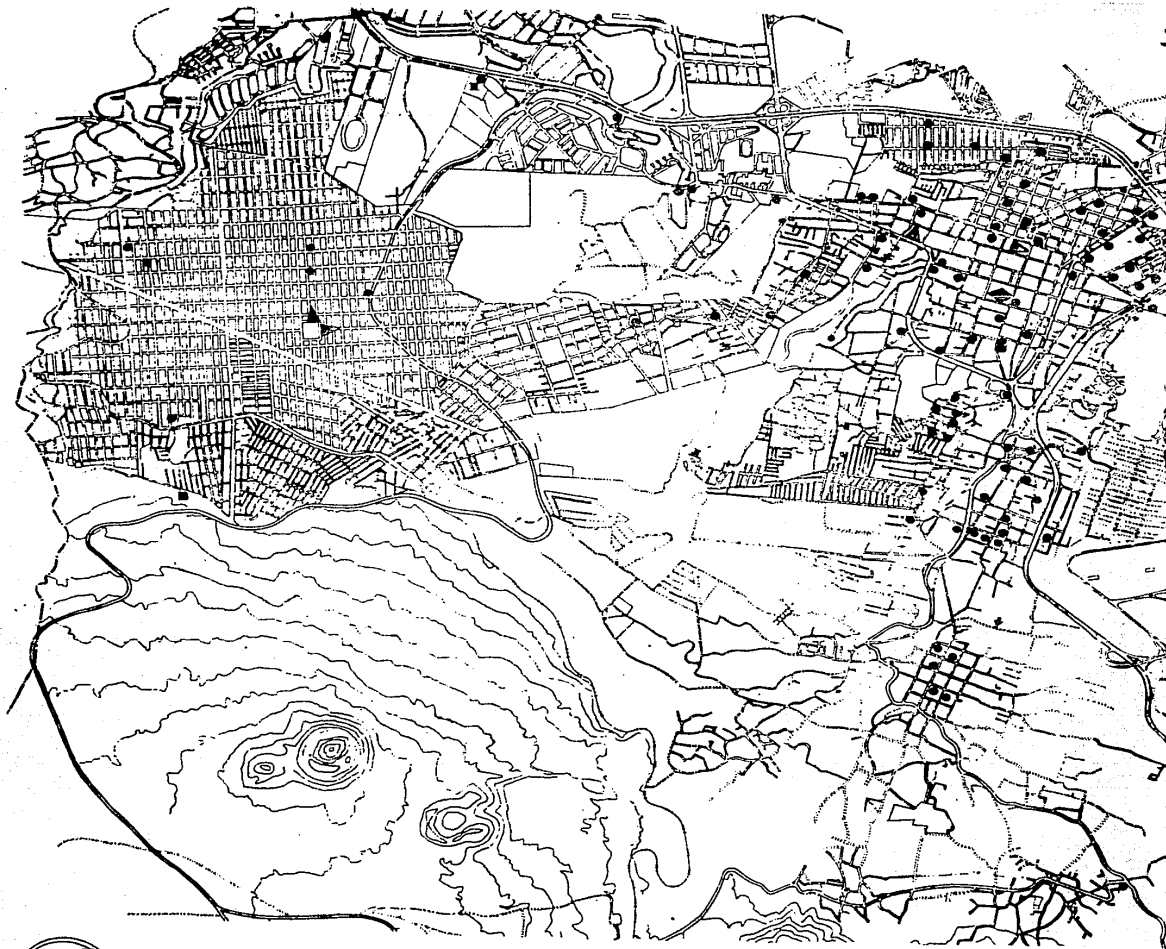
Infraestructura

Alumbrado Publico

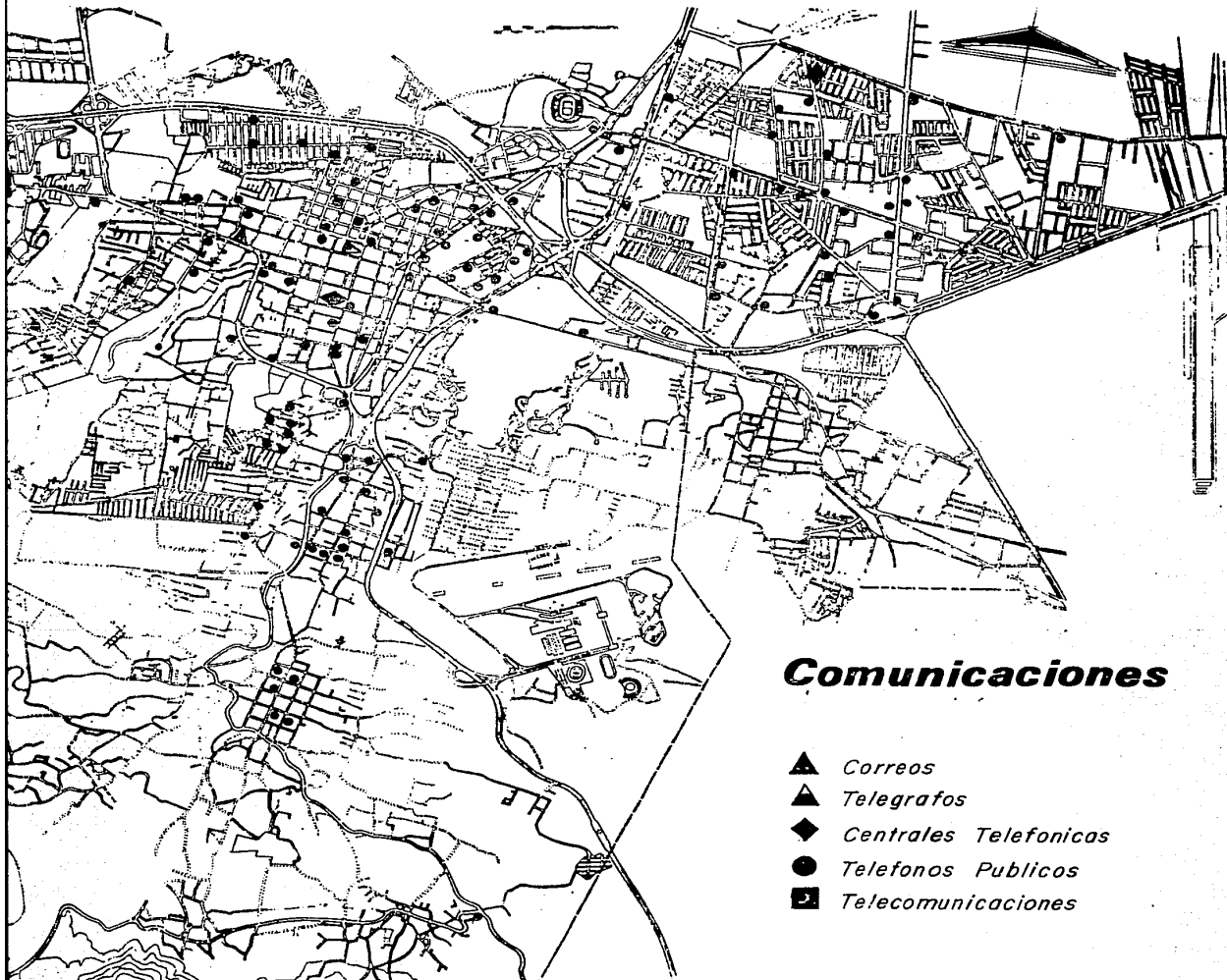
 *Con alumbrado*

 *Sin alumbrado*





Plan Tlalpan



Comunicaciones

- ▲ *Correos*
- ▲ *Telegrafos*
- ◆ *Centrales Telefonicas*
- *Telefonos Publicos*
- *Telecomunicaciones*



toda la Delegación y otras partes de la zona sur del D.F. se cuenta con tres centrales telefónicas, dos en Coapa y una en el Centro.

5.8 Transporte y Vialidad.

5.8.1 Ruta 100 y Peseros.- La Ruta 100 tiene 31 líneas con destino a Tlalpan y 3 líneas que cruzan hacia Xochimilco. Utilizan las vías principales para circular como Insurgentes, Miramontes y Calzada de Tlalpan que son las que comunican con el norte de la Ciudad. Para las rutas en zonas planas se cuenta con unidades panorámicas turbocargadas S-502 SOMEX y para rutas donde las pendientes son pronunciadas como en Padierna y Belvedere se cuenta con unidades diesel convencionales DINA.

Dentro de la Delegación la Ruta 100 tiene 3 talleres terminales y casetas en las terminales de ruta.

Las rutas de R-100 que llegan a Tlalpan son las siguientes.

- 1.- Metro Insurgentes - Villa Olímpica
- 2.- Metro Insurgentes - La Joya
- 3.- Central del Norte - Villa Olímpica
- 4.- Iztacala - Villa Olímpica
- 5.- Zacatenco - Tlalpan
- 6.- Sta. Isabel Tola - Pedregal de Carrasco
- 7.- La Villa - San Pedro Mártir
- 8.- La Villa - Xochimilco
- 9.- Xochimilco - Mesones
- 10.- Contreras - Reclusorio Oriente
- 11.- Metro Universidad - Villa Coapa
- 12.- Padierna - Xochimilco
- 13.- Metro Universidad - Sta. Teresa
- 14.- Metro Taxqueña - Sta. Ursula Hospitales
- 15.- San Angel - San Nicolás Pedregal
- 16.- Metro Universidad - Torres de Padierna Ajusco
- 17.- Metro Universidad - Bosques del Pedregal
- 18.- Metro Taxqueña - Col. Ajusco
- 19.- Metro Taxqueña - San Nicolás Totolapan
- 20.- San Angel - Huipulco
- 21.- Metro Taxqueña - Col. Militar
- 22.- San Angel - San Andrés Totoltepec
- 23.- Metro Universidad - San Andrés Totoltepec
- 24.- Metro Taxqueña - Sto. Tomás Ajusco
- 25.- Metro Sta. Anita - Sto. Tomás Ajusco
- 26.- Metro Taxqueña - San Andrés Totoltepec
- 27.- Metro Taxqueña - Sta. Ursula - Peña Pobre
- 28.- Metro Universidad - Miguel Hidalgo
- 29.- Metro Taxqueña - Tlalcoligia
- 30.- San Angel - Tepeximilpa
- 31.- San Angel - Villa Coapa
- 32.- Toreo - Cuernanaco
- 33.- Metro Barranca del Muerto - Cuernanaco
- 34.- Buenavista - Coapa.

De estas, 15 se inician en las estaciones del Metro más cercanas (Universidad y

Taxqueña, las Totola Norte por la ciudad Angel) se Villa Coap La fr aproximación meración e Los 1 Tlalpan, e con unida Las e de taxis co

- 1.- Huipulco
- 2.- "
- 3.- "
- 4.- "
- 5.- "
- 6.- "
- 7.- "
- 8.- "
- 9.- "
- 10.- "
- 11.- "
- 12.- "
- 13.- "
- 14.- "
- 15.- Metro
- 16.- "
- 17.- "
- 18.- "
- 19.- "
- 20.- "
- 21.- "
- 22.- "
- 23.- "
- 24.- Metro
- 25.- "
- 26.- "
- 27.- "
- 28.- "
- 29.- "
- 30.- "
- 31.- San A
- 32.- "
- 33.- "
- 34.- "
- 35.- "
- 36.- "

Centrales tele-

En y 3 líneas
Insurgentes,
de la Ciudad.
Paradas S.502
Avenida y Belve-
rde.
En las termi-

Taxqueña), terminando en su mayoría en colonias populares como Sta. Teresa, San Nicolás Totolapan, etc., y en los pueblos como San Andrés y Sto. Tomás Ajusco. De la zona Norte provienen 7 líneas y finalizan en Villa Coapa y el Centro de Tlalpan, del centro de la ciudad provienen 5 líneas que finalizan en Villa Coapa y La Joya. De la zona Sur (San Angel) se inician 7 líneas y tienen como destino Villa Olímpica, San Andrés Totoltepec y Villa Coapa.

La frecuencia de camiones de la R-100 es de intervalos de tiempo muy largo, esto es aproximadamente de 15 a 30 minutos, lo que genera pérdidas de tiempo y también aglomeración en las paradas.

Los taxis colectivos son otro de los medios de transporte urbano importantes para Tlalpan, estos utilizan como en el caso de la R-100 las avenidas principales para sus rutas con unidades tipo Combi y automóviles.

Las estaciones más congestionadas son en Huipulco y Metro Universidad. Las rutas de taxis colectivos con destinos a Tlalpan son las siguientes:

1.- Huipulco	San Andrés Totoltepec
2.- "	Sto. Tomás Ajusco
3.- "	Izazaga-Tlalpan
4.- "	San Angel
5.- "	Tepetongo
6.- "	Topilejo - Parres
7.- "	San Pedro Mártir
8.- "	Isidro Fabela
9.- "	Metro Universidad
10.- "	Metro Zapata
11.- "	I.M.A.N.
12.- "	Sto. Domingo
13.- "	Col. Hidalgo
14.- "	Torres
15.- Metro Universidad	Unidad C.T.M.
16.- "	Isidro Fabela
17.- "	Tlalcoligía
18.- "	I.M.A.N.
19.- "	Tenorios
20.- "	Torres de Padierna
21.- "	San Pedro Mártir
22.- "	López Portillo
23.- "	La Cuchilla
24.- Metro Taxqueña	Milpa Alta
25.- "	I.M.A.N.
26.- "	Reino Aventura
27.- "	Hospitales
28.- "	Xochimilco
29.- "	Villa Coapa
30.- "	Colegio Militar
31.- San Angel	Tlalcoligía
32.- "	San Pedro Mártir
33.- "	Bosques del Pedregal
34.- "	Torres de Padierna
35.- "	López Portillo
36.- "	La Cuchilla

Universidad y



Plan Tlalpan



Mapa de la

UNAM

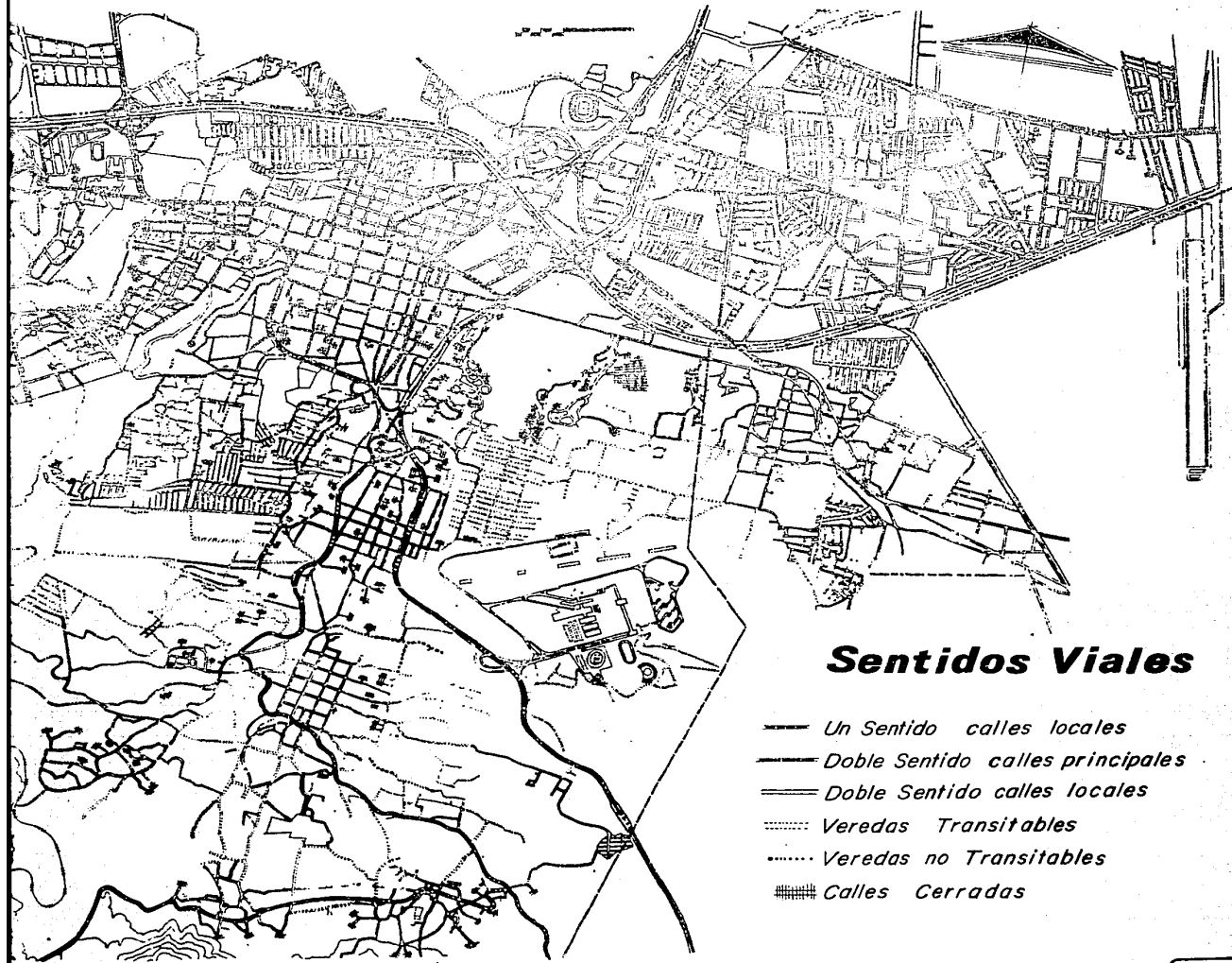
Vias Principales

- Vias Secundarias
- Vias Primarias
- Vias Intrurbanas





Plan Tlalpan



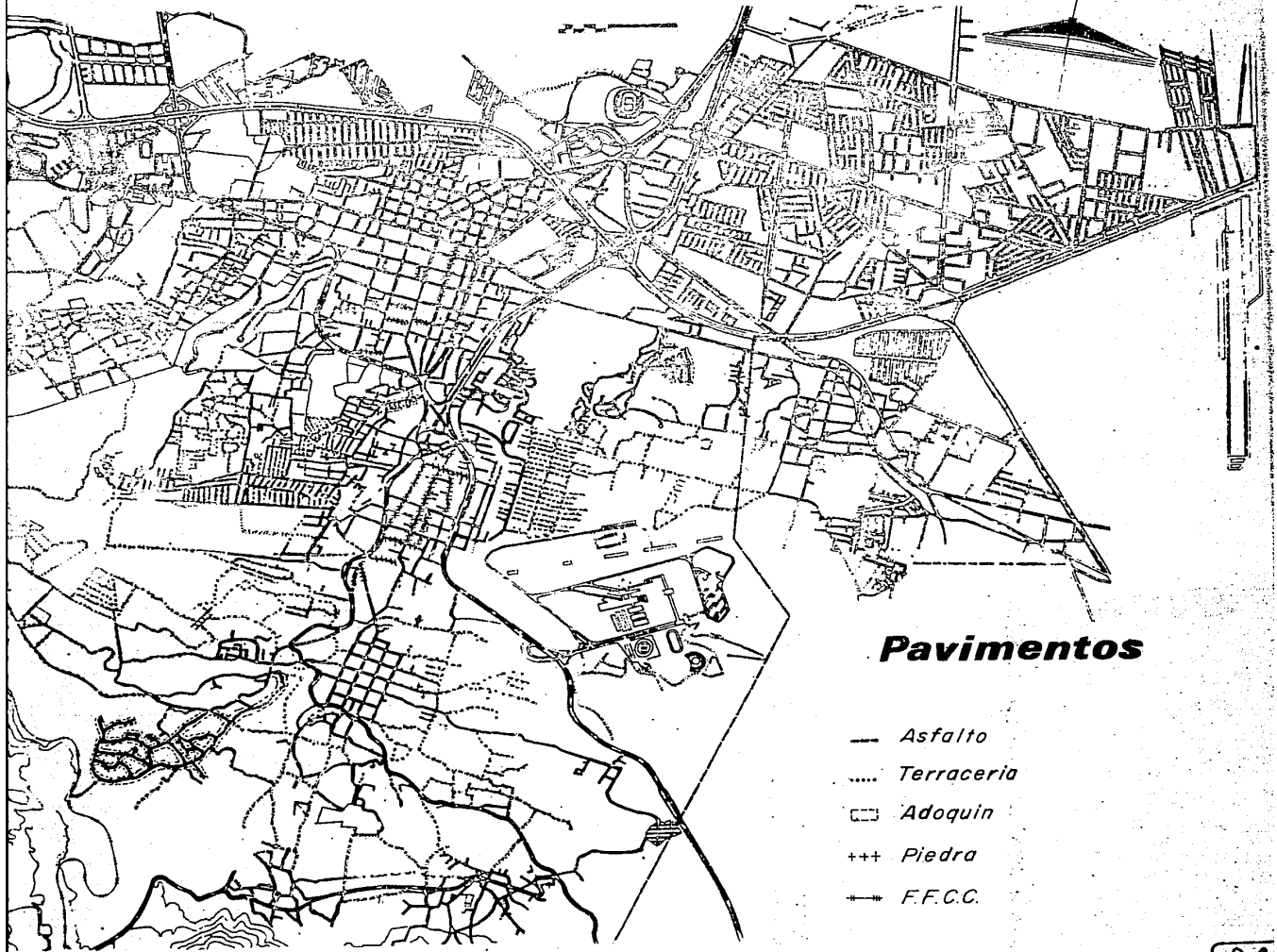
Sentidos Viales

- Un Sentido calles locales
- Doble Sentido calles principales
- Doble Sentido calles locales
- ⋯ Veredas Transitables
- ⋯ Veredas no Transitables
- Calles Cerradas





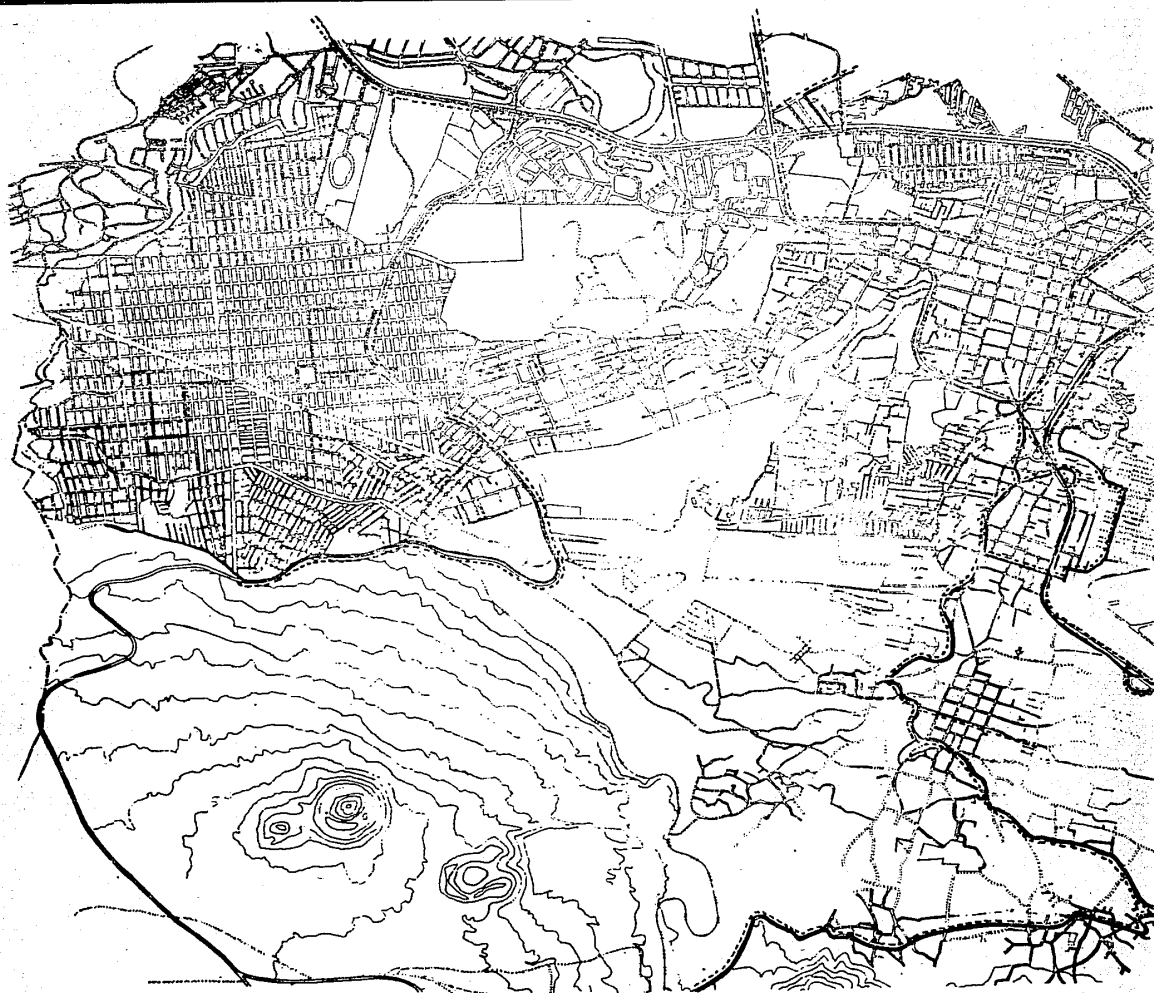
Plan Tlalpan



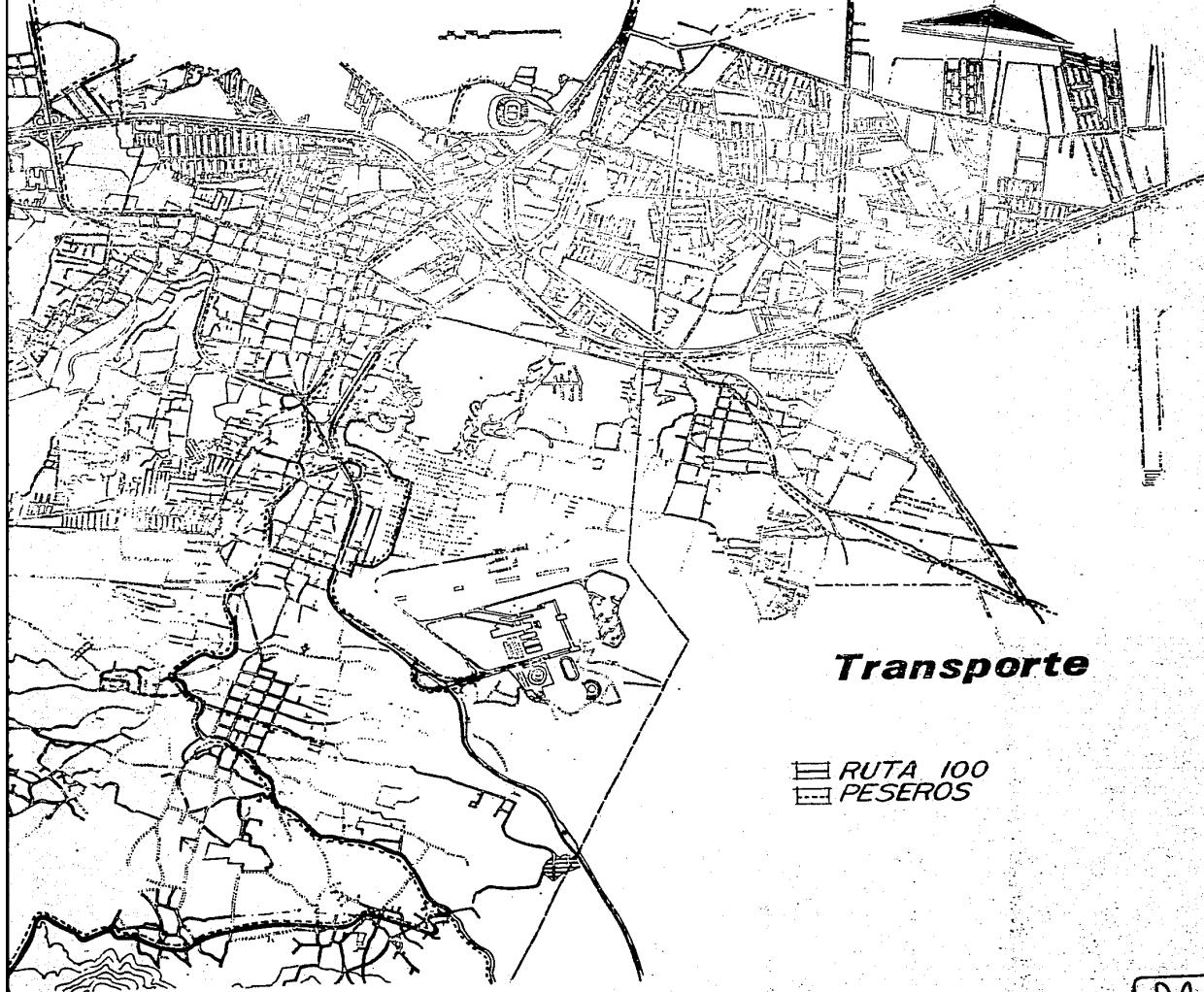
Pavimentos

- Asfalto
- Terraceria
- - - Adoquin
- +++ Piedra
- + F.F.C.C.





Plan Tlalpan



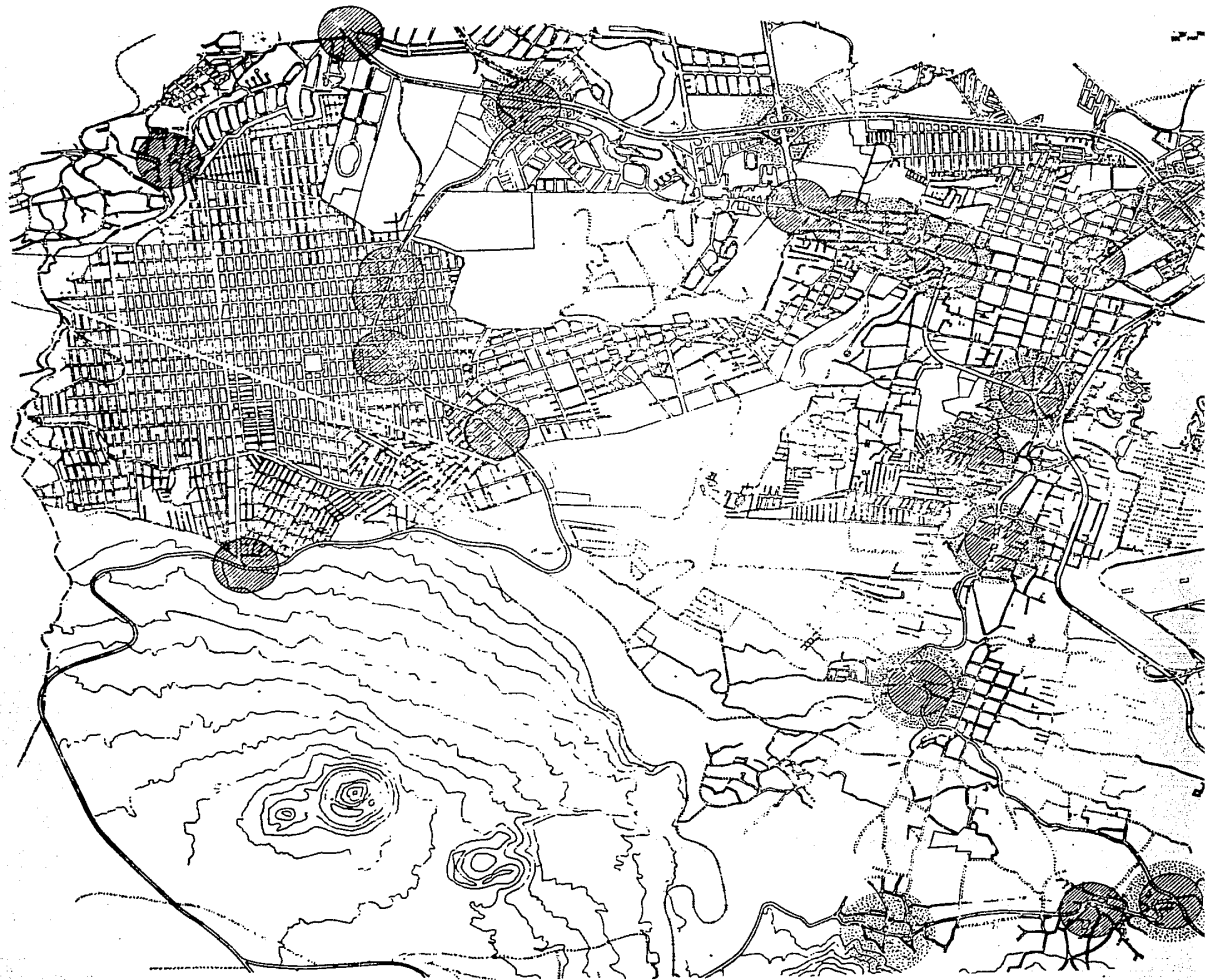
Transporte

▬ RUTA 100
▬ PESEROS

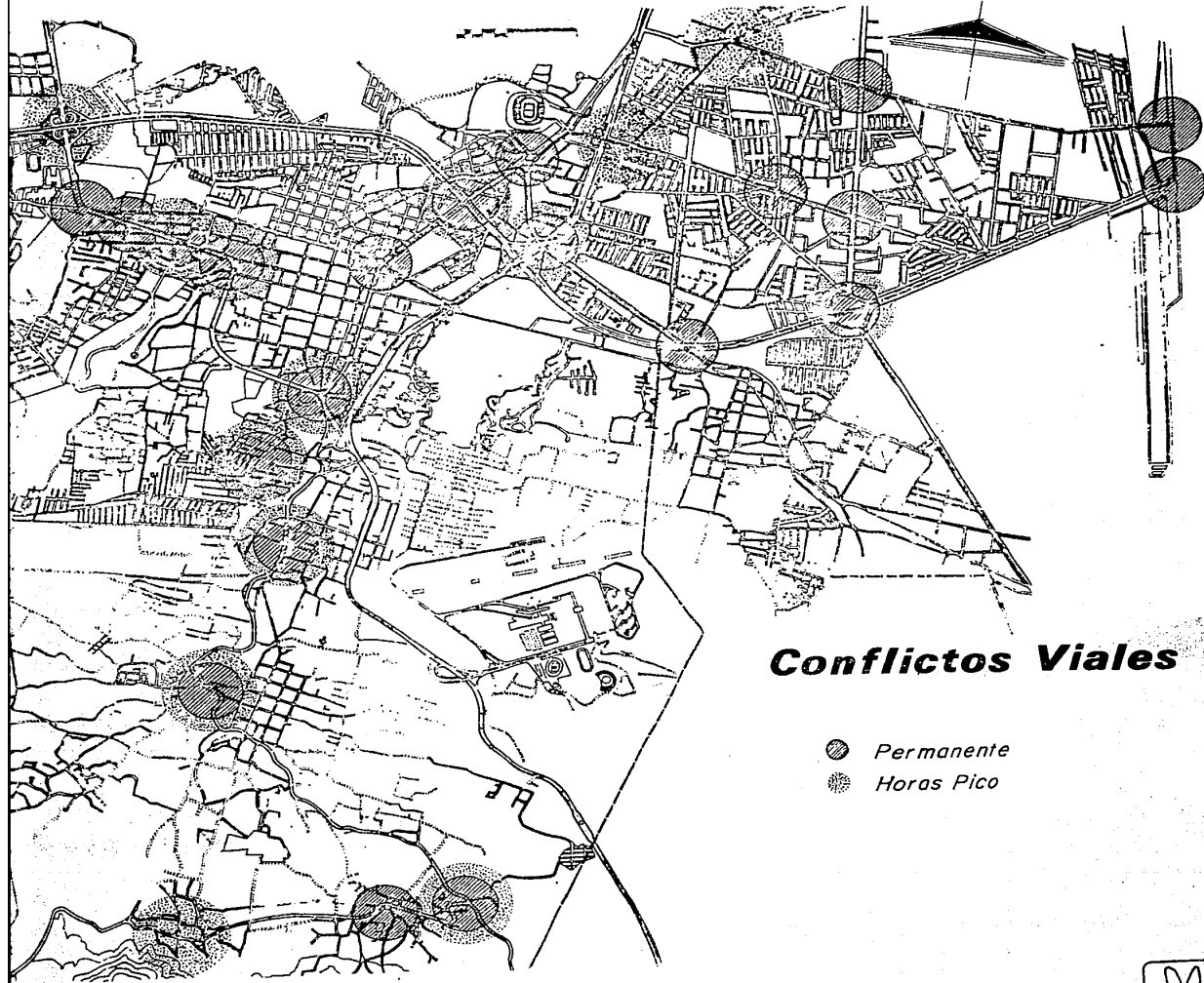
U.N.A.M.

Uso Cotto





Plan Tlalpan



Conflictos Viales

- *Permanente*
- *Horas Pico*



37.- Izazaga	Xochimilco
38.- Ma. Esther Zuno	Huipulco
39.- Vertiz	Villa Coapa
40.- Edificio Pemex	Villa Coapa
41.- Zócalo	Villa Coapa
42.- Cuernavaca	Torco

Los taxis colectivos tienen rutas más cortas que los autobuses de la R-100 y se concentran en bases como Huipulco y las estaciones del metro.

Se utiliza la misma ruta para varios destinos y formando circuitos para volver a sus puntos de origen, estas rutas cubren principalmente a colonias populares de la Delegación; aunque el costo del pasaje es más alto, la frecuencia de paso de los colectivos es mayor y llega a destinos no cubiertos por la R-100, lo que hace que este servicio sea utilizado con mayor periodicidad por los habitantes de estas zonas en detrimento de su ingreso.

Otro medio de transporte es el Metro, que cuenta con dos estaciones cercanas a la Delegación (Universidad y Taxqueña), y no se tiene previsto que este servicio llegue hasta Tlalpan, sin embargo se está construyendo una línea de tren ligero que se inicia en el Metro Taxqueña y finaliza en la Glorieta de Huipulco en su primera etapa, y de Huipulco a Xochimilco en la segunda. Está proyectada una tercera que pasará por la Av. Miramontes con destino a Xochimilco.

5.8.2 Vías Principales.- Se cuenta con varias vialidades principales como las Avenidas Insurgentes, Miramontes y Calz. de Tlalpan, Periférico y Viaducto Tlalpan que son vías rápidas de acceso controlado. Atraviesan también carreteras importantes como la Picacho-Ajusco, Federal a Cuernavaca y la Autopista México-Cuernavaca.

Existen vialidades secundarias que comunican a lo interno de la Delegación como Acoxpa, Prolongación División del Norte, San Fernando, Ayuntamiento, etc.

En el sentido Oriente-Poniente se encuentran deficiencias pues no existe ninguna vía que tenga la continuidad para unir a toda la Delegación, esto debido en algunos casos a lo accidentado del terreno, a la traza urbana irregular y a problemas en la tenencia de la tierra.

Los pueblos de la Delegación están comunicados por la carretera Federal a Cuernavaca (San Pedro Mártir y San Andrés Totoltepec) y la carretera al Ajusco (La Magdalena Petlaocalco, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco y Sto. Tomás Ajusco).

5.8.3 Conflictos Viales.- Se forman conflictos viales en varias de las avenidas importantes, como en la avenida Insurgentes en el tramo de San Fernando a Fuentes Brotantes, por la concentración de comercio, servicios y a la gran afluencia de vehículos, pues esta avenida es paso para las carreteras a Cuernavaca.

En Miramontes y Acoxpa debido a la gran afluencia de vehículos y a los centros comerciales. En las laterales del Periférico y las intersecciones con Picacho, Insurgentes, Boulevard de la Luz, Calz. de Tlalpan, Miramontes. Estos conflictos son causados por la falta de pasos a desnivel, así como de tréboles de distribución y en algunos casos a la falta de alternativas viales, que desahogarían el tránsito vehicular hacia otras vías.

Se forman también en las vialidades secundarias y en las locales, la concentración de servicios, comercio y la falta de estacionamientos como en el caso del Centro de Tlalpan, provocan conflictos en horas pico. En Padierna los conflictos son provocados por las pocas vías que comuniquen tanto a lo externo como a lo interno. La carretera Picacho-Ajusco es la principal vía que tiene y en esta se generan conflictos en las intersecciones con las calles principales de la zona.

5.8.5 Pavimentación.- En este sentido la Delegación tiene varios aspectos. Hay zonas cubiertas en su totalidad como la zona Centro y Coapa (Existen aquí algunas calles aisladas sin pavimentar). En otras zonas, la topografía accidentada del terreno no permite la pavimentación continúa de las calles así como la irregularidad en la tenencia de la tierra en las colonias de reciente creación (Belvedere, 2 de Octubre, La Primavera, Ejidos de San Pedro, Los Hornos, etc.).

5.9 Medio Ambiente.

5.9.1 Arborización.- La delegación de Tlalpan tiene un área rural de más del 70 por ciento de su superficie total, en esta se encuentran grandes extensiones boscosas así como áreas de cultivo y de pastoreo. En los últimos diez años se han venido deteriorando por el avance de la mancha urbana sobre estas, con los consecuentes problemas de deterioro de las áreas contiguas (contaminación con basura, erosión, mal empleo de tierras, etc.). Las zonas boscosas de Tlalpan deben de conservarse, pues son consideradas como el "pulmón" del Distrito Federal, es donde se recargan la mayor parte de los mantos acuíferos de toda la ciudad y es de las últimas zonas rurales y boscosas del D.F.

En la zona urbana hay poca densidad de arborización, la mayor se encuentra aislada como en el caso del Bosque de Tlalpan y del parque de Fuentes Brotantes, así como en parques y jardines en las zonas del Centro y Coapa. En las demás zonas de la Delegación es muy dispersa y en algunos casos se encuentra en calles y camellones de las avenidas. Casos especiales son el centro de Tlalpan y el Club de Golf México, en el primero se encuentra una gran concentración de árboles en los corazones de las manzanas dentro de los patios de las casas. En el Club de Golf existe una concentración muy grande de árboles altos dentro de los campos de golf y rodeados por el fraccionamiento.

5.9.2 Contaminación.- La contaminación por humos, polvo y desechos sólidos, así como la degradación de áreas boscosas, constituyen los principales problemas a los que se enfrenta la Delegación de Tlalpan. Las descargas sin control de aguas negras en las zonas de pedregales contaminan los mantos acuíferos, las descargas al drenaje de los desechos industriales altamente contaminantes, el ruido, que es otra forma de contaminación, alcanza de 30 a 60 decibeles y en ocasiones más de 70 decibeles junto al Periférico y sus efectos son ya perjudiciales para la salud.

Para un mejor reconocimiento del problema de la contaminación se dividió en cuatro sectores que son: Padierna, Centro, Coapa y Pueblos. En este punto se verán aspectos generales y se tratará con mayor detalle en los documentos por zona.

PADIERNA.- Sus límites son: al norte con Periférico, al sur con la carretera Picacho-Ajusco, al oriente con la avenida Insurgentes y al poniente con el límite de la Delegación Contreras.

Sus principales fuentes de contaminación son las descargas del drenaje a cielo abierto, descargas indiscriminadas a grietas del subsuelo, por basura en terrenos baldíos, por polvos de las zonas desforestadas y de calles sin pavimentar.

CENTRO.- Sus límites son: al norte con Periférico, al sur con la Col. Sta. Ursula Xitla, al oriente con el Viaducto Tlalpan y al poniente con Insurgentes Sur.

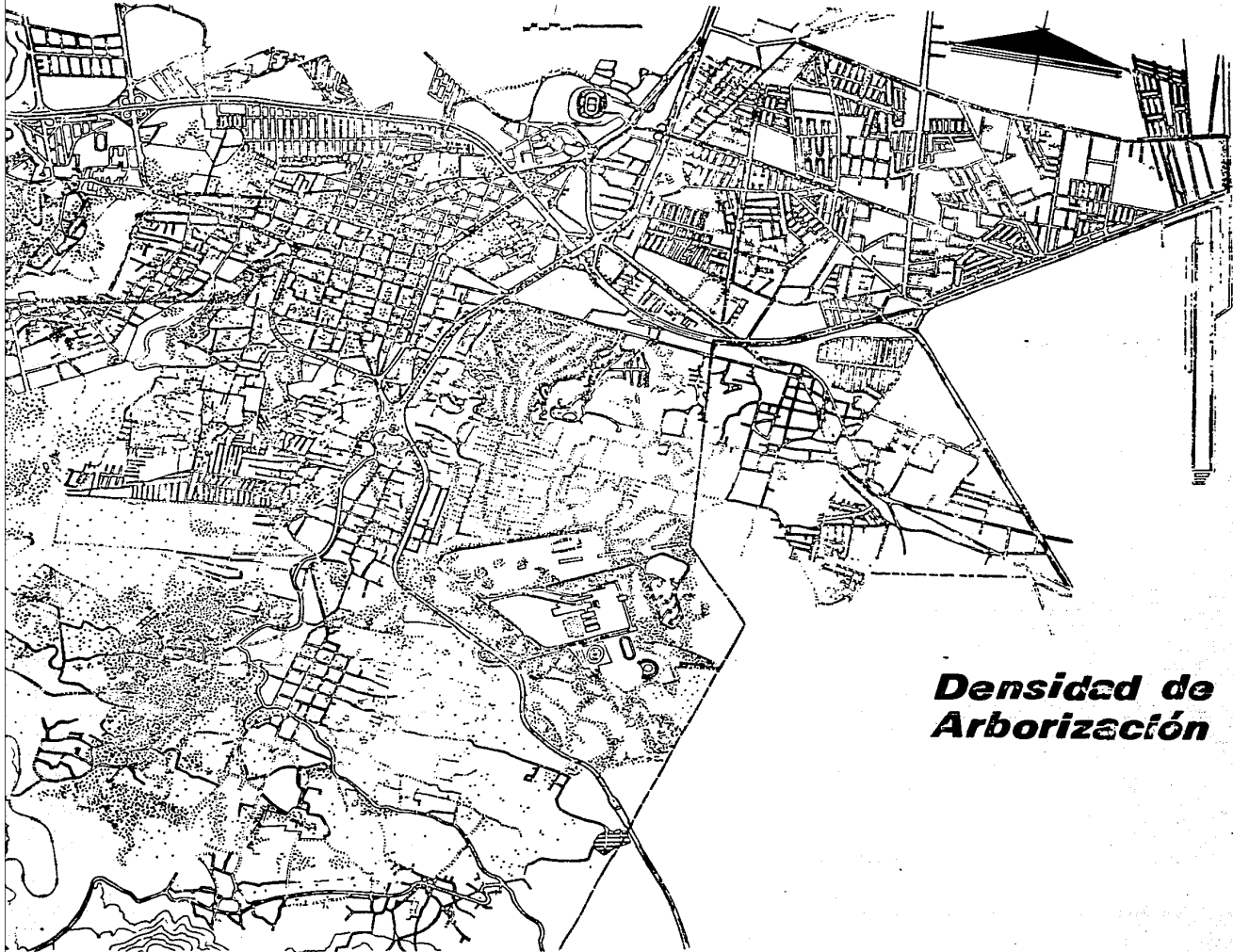
Sus principales fuentes de contaminación son: los desechos de los hospitales, los humos y gases de la fábrica Peña Pobre (actualmente fuera de operación), los desechos de laboratorios ubicados en esa zona y los humos arrojados por panaderías y baños públicos.

COAPA.- Sus límites son: al norte con Calz. del Hueso, al sur con Colegio Militar, al oriente con Cuemanco y al poniente con Viaducto Tlalpan.

Sus principales fuentes de contaminación son: Los desechos sólidos, y gaseosos de las fábricas de la zona industrial, los gases y humos arrojados por los vehículos que atra-



Plan Tlalpan

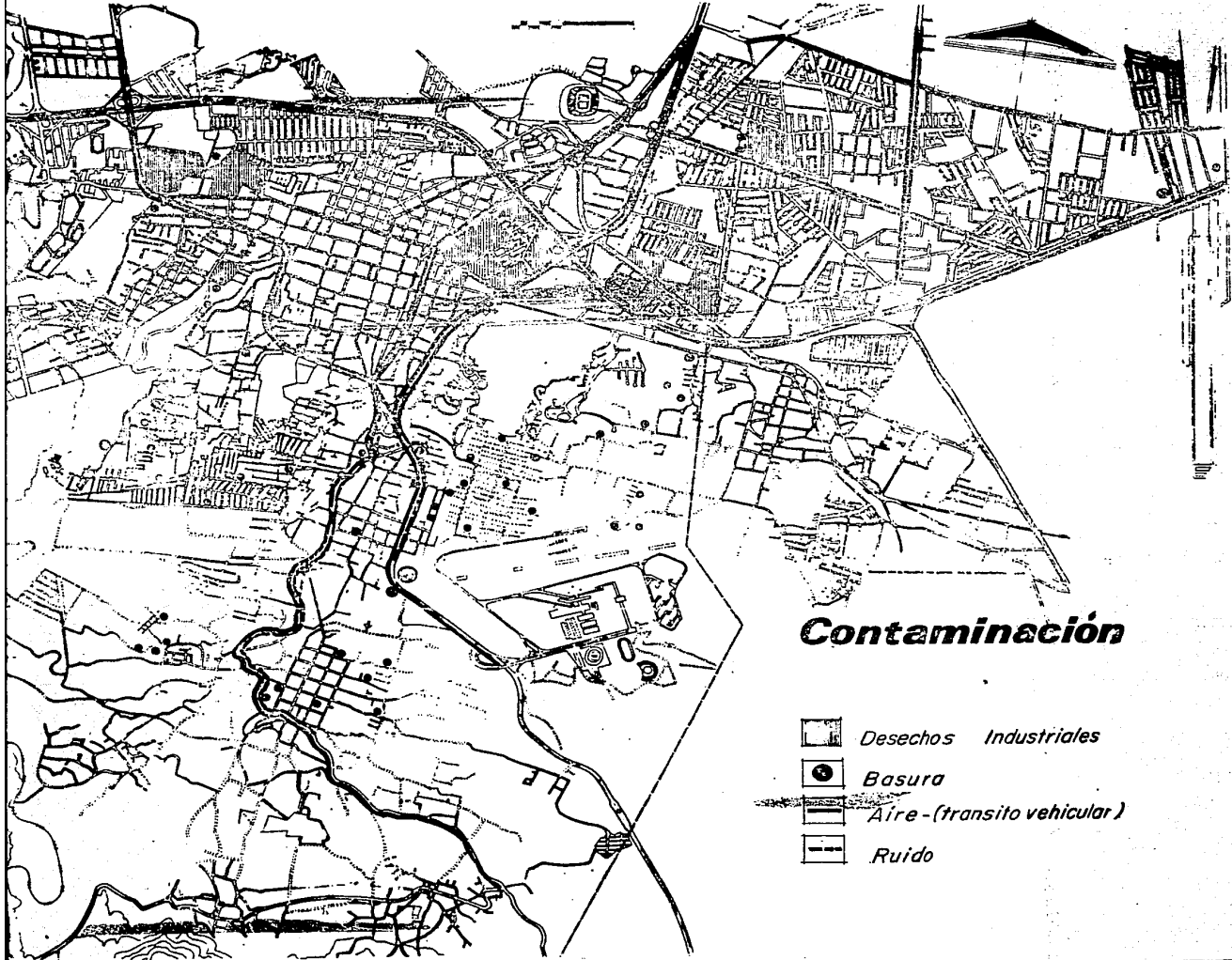


**Densidad de
Arborización**









Plan Tlalpan



Contaminación

-  *Desechos Industriales*
-  *Basura*
-  *Aire - (transito vehicular)*
-  *Ruido*



viesan por las avenidas importantes y basura en lotes baldíos.

PUEBLOS.- Sus límites son: al norte con la colonia Sta. Ursula Xitla y al sur con la carretera a Sto. Tomás Ajusco, al oriente con la autopista a Cuernavaca y al poniente la carretera Picacho Ajusco.

Sus principales fuentes de contaminación son: Las descargas de aguas negras a cielo abierto, depósitos de basura clandestinos y el ruido que se genera en las carreteras.

5.10 Uso del Suelo

Para 1986, las áreas de uso del suelo en la Delegación consideradas por nuestro trabajo, obtenidas por medio de trabajos de campo, investigación en varias dependencias oficiales, etc. son las siguientes:

USO DEL SUELO	ZONAS TLALPAN			
	CENTRO o/o - km2	COAPA o/o - km2	PADIERNA o/o - km2	PUEBLOS o/o - km2
HABITACIONAL	44.3-7.86	52.6-6.89	73.9-9.69	81.6-3.086
SERVICIOS	14.4-2.54	19.2-2.62	2.7-0.35	2.6-0.098
INDUSTRIA	2.12-0.37	4.8-0.63	0.02-0.003	0.253-0.01
ESP. ABIERTOS	23.23-4.11	8.6 - 1.12	1.21-0.158	0.24-0.009
VIALIDAD	8.79-1.56	14.0-1.83	22.17-2.9	14.6-0.5515
FORESTAL	7.19-1.27	-	-	-
TOTAL	-17.73	-13.08	-13.112	-3.780

DELEGACIONAL

USO DEL SUELO	AREA URBANA		AREA TOTAL (312 km2) o/o
	o/o	km2	
HABITACIONAL	57.71	27.528	8.82
SERVICIOS	11.75	5.605	1.80
INDUSTRIA	2.13	1.014	0.325
ESPACIOS ABIERTOS	11.34	5.407	1.733
VIALIDAD	14.34	6.842	2.193
FORESTAL	2.67	1.274	0.408
TOTAL	100.0	47.70	15.28

El
dividió
el 81.6
portanci
Centro l
gular y :

Lo
Por ejen
to respe
refleja q
debe en
a una m:

Ott
cios abie
parques,
las zona
pa, por
suficient
ecológic
urbana,

Lo
mar part
cluyéndo

A r
que repr
tiene un
estas dos
varios p
ques, el

5.10.1
de 1982
de áreas

USO D
Area T

HABIT
RESE
INDUS
EQUIP
SERVI
ESPAC
Z. AMC
Z. CON

TOT

al sur con la
poniente la

negras a cielo
eraz.

nuestro traba-
lencias oficia-

UEBLOS

/o - km2

1.6-3.086

1.6-0.098

0.253-0.01

0.24-0.009

14.6-0.5515

-3.780

(312 km2)

62

80

325

733

193

408

28

El uso del suelo más importante es el habitacional en cada una de las zonas en que se dividió la Delegación para su estudio. Ocupa desde un 44.3 por ciento en el centro hasta el 81.6 por ciento en la zona urbana de los pueblos. La vialidad es el segundo uso en importancia, por las características del uso habitacional, ocupa desde el 8.7 por ciento en el Centro hasta 22.0 por ciento en Padierna, que es una zona de traza de calles bastante regular y anchas.

Los demás usos varían en cada zona debido a características propias de cada una. Por ejemplo el uso para servicios las zonas Centro y Coapa tienen un 14.3 y 19.9 por ciento respectivamente, las zonas Padierna y Pueblos un 2.6 por ciento para cada una, lo que refleja que en las primeras se cuenta con una mayor área destinada para este fin, esto se debe entre otras razones, al nivel económico, a una mayor dotación de infraestructura, a una mayor concentración de población, etc., que influyen en el área.

Otro de los usos con variación marcada en el porcentaje entre las zonas es el de espacios abiertos, en el se incluyen, como en el caso de la zona Centro, el Bosque del Pedregal, parques, jardines, terrenos sin uso determinado, deportivos, etc. En este aspecto no todas las zonas cuentan con estos espacios, como la zona de Pueblos y algunos otros como Coapa, por las áreas de donación que los fraccionamientos tienen y que cuentan con una área suficiente. El uso forestal, que se encuentra solo en la zona Centro, se trata de la reserva ecológica de la unidad habitacional del FOVISSSTE y está considerada dentro del área urbana, ocupa un 17.19 por ciento (1.27 km²) de esta zona.

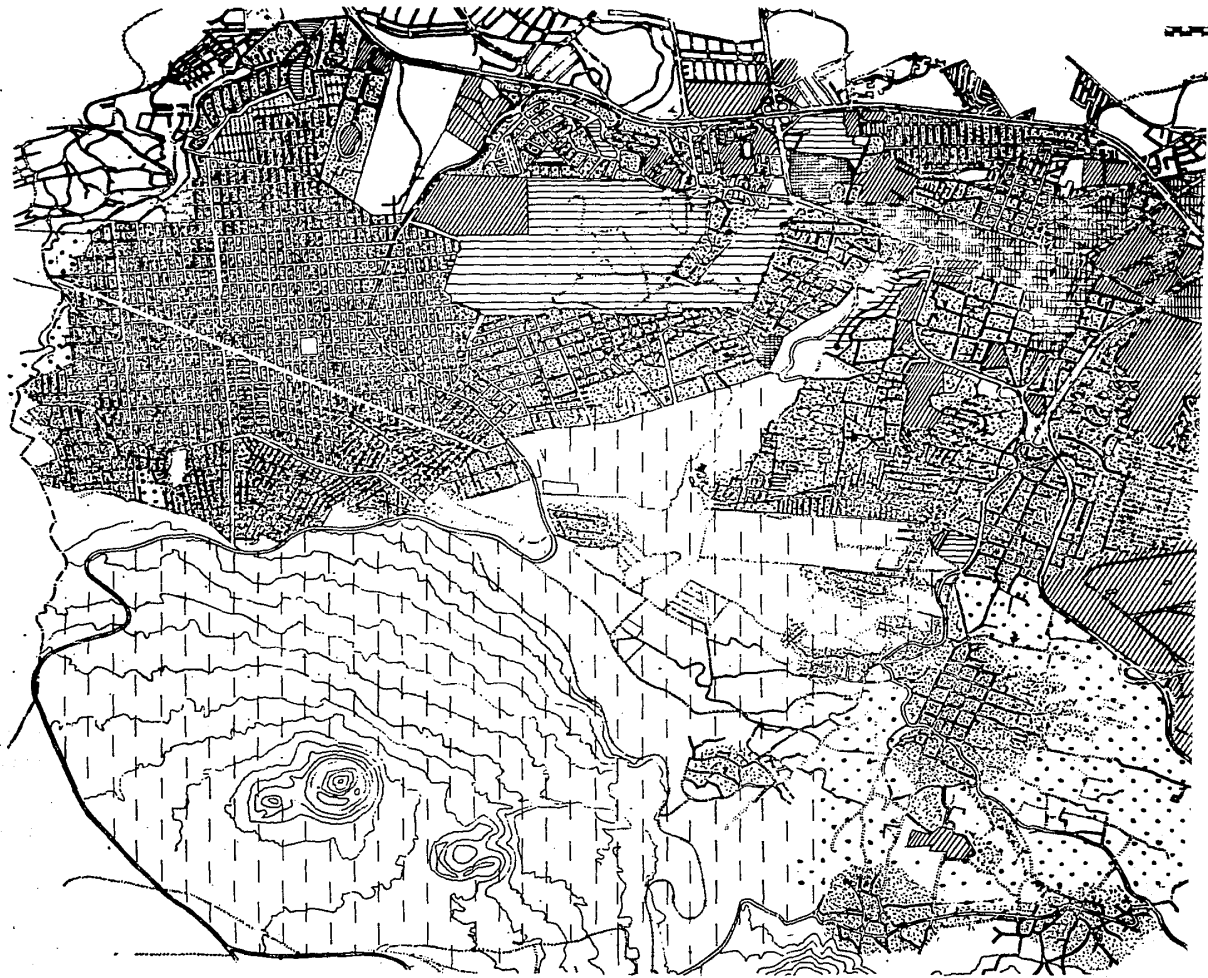
Los terrenos baldíos están considerados dentro de las áreas a las que tienden a formar parte. Por ejemplo, en la zona Padierna, el uso habitacional es el más importante, incluyendo en este el área de baldíos, ya que los otros usos son poco significativos.

A nivel delegacional, el área urbana tiene una extensión aproximada de 47.70 km², que representa el 15.28 por ciento del total del área (312 km²). El área de conservación tiene un área de 264.33 km², que representa el 84.72 por ciento del total. El límite de estas dos zonas (ver plano) marca el área urbana y la de conservación en la que se incluyen varios pueblos (La Magdalena, S.A., Totolapan, etc.), así como terrenos de cultivo, bosques, el parque nacional Ajusco, etc.

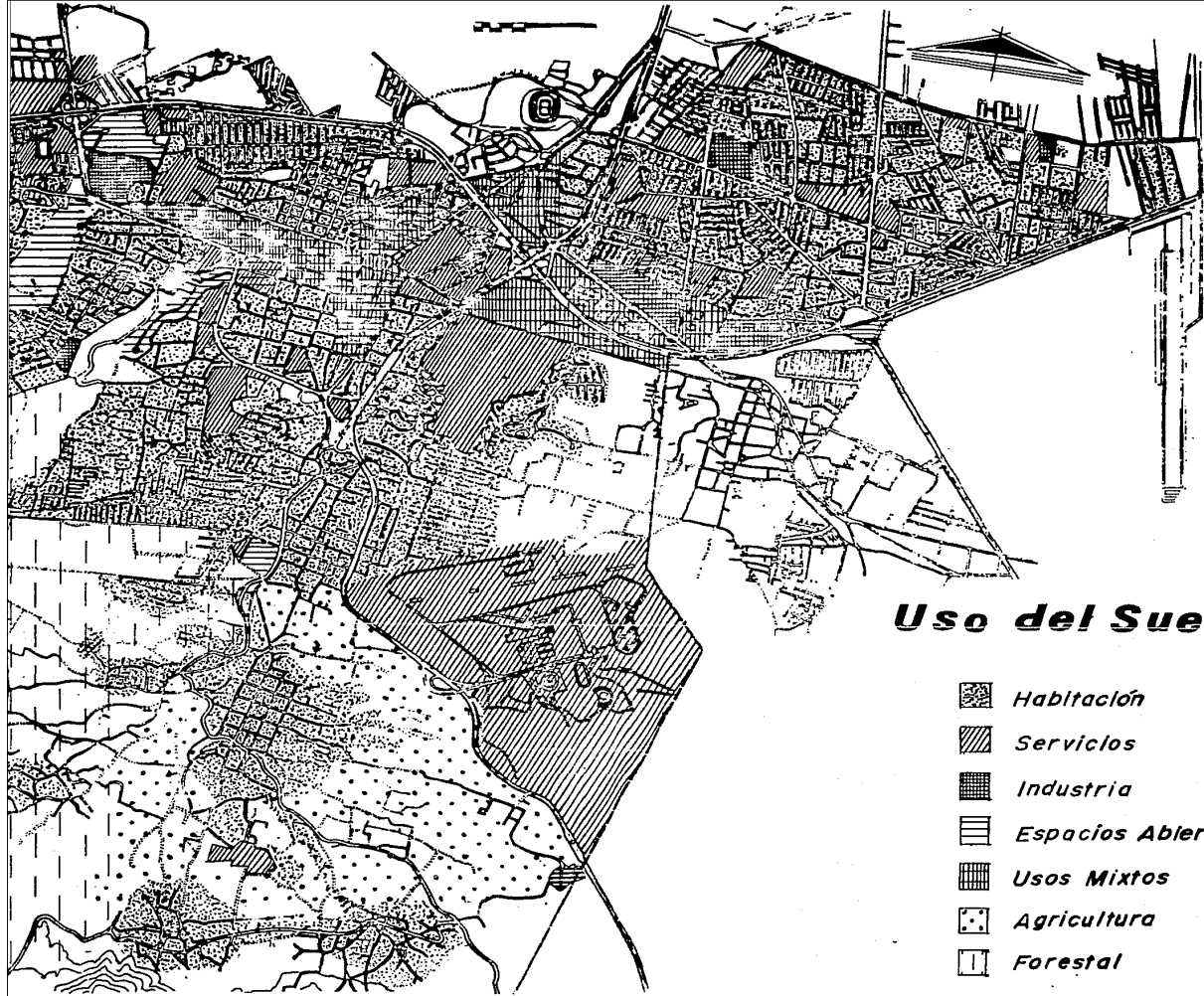
5.10.1 Análisis de los Planes Parciales.- En los planes parciales de la Delegación Tlalpan de 1982, 1984 y 1986 se consideran distintas clasificaciones de uso del suelo así como de áreas entre sí.

PLANES PARCIALES

USO DEL SUELO	1982		1984		1986	
	o/o	km ²	o/o	km ²	o/o	km ²
Area Tot. 312 km ² .						
HABITACIONAL	7.02	21.89	6.44	20.10	14.0	43.68
RESERVA URBANA	3.13	9.78	1.92	6.0	-	-
INDUSTRIAL O MIXTO	0.19	0.6	0.19	0.6	1.5	4.68
EQUIPAMIENTO	-	-	-	-	2.0	6.24
SERVICIOS	1.22	3.8	1.22	3.8	-	-
ESPACIOS ABIERTOS	1.83	5.74	2.05	6.4	1.5	4.68
Z. AMORTIGUAMIENTO	9.55	29.80	9.55	29.80	-	-
Z. CONSERVACION	78.62	245.3	78.62	245.3	81.0	252.72
TOTAL	101.56	316.91	100.0	312.0	100	312.0



Plan Tlalpan



Uso del Suelo

-  *Habitación*
-  *Servicios*
-  *Industria*
-  *Espacios Abiertos*
-  *Usos Mixtos*
-  *Agricultura*
-  *Forestal*

En el plan de 1982 existen diferencias, entre las áreas de la zona de amortiguamiento (2,985 ha.) y la de conservación (24,530 ha.), que no corresponden a las 27,020 ha. de área no urbanizada mencionadas en este plan. Para el área urbana se marca una extensión de 4180 ha. que incluyen el habitacional, reserva urbana, usos mixtos, y vialidad, que representa el 13.48 por ciento del área total.

El plan parcial de 1984, que es una revisión de 1982, considera una área urbana de 3690 ha. que representa el 11.83 por ciento del total, con aumento en las áreas de reserva urbana y de espacios abiertos, y disminución en el de habitación.

Para el plan de 1986, que en la actualidad se encuentra sometido a su revisión en consultas populares, el área urbana es de 5928 has. y representa el 19.0 por ciento del total de la Delegación. En el ya no se consideran la reserva urbana, los servicios (que se incluyen en el equipamiento) y la zona de amortiguamiento. En este plan, de reciente elaboración, se encontraron varias diferencias como: la del área urbana (59.28 km²), que tomando los límites marcados en el. resulta un área menor (48.8 km² aprox.), aproximándose a la de este trabajo (Plan Tlalpan 47.7 km² aprox.). Se marcan también propuestas de uso del suelo, como el de la zona industrial de Huipulco, donde el uso actual no se mezcla con el habitacional, y en este plan la clasifica habitacional - industria mezclada y servicios.

La clasificación en general del uso del suelo es poco clara y no tiene las áreas específicas de cada una de estas.

En general, como ya se dijo, el uso más importante del área urbana es el de habitación. Tlalpan no se ha caracterizado por la industria u otros aspectos de uso del suelo y su tendencia es seguir con las mismas características. El área de conservación tiende siempre a mover su límite hacia el sur, esto debido a la presión del área urbana y a pesar de las restricciones oficiales.

**6. RELACION CON ORGANISMOS SOCIOPOLITICOS
Y LA COMUNIDAD.**

6.- RELACION CON ORGANISMOS SOCIOPOLITICOS Y LA COMUNIDAD

Dentro de los objetivos del presente trabajo se encontraba el de la vinculación con la comunidad, punto fundamental para la comprensión del área de estudio, así como para que el desarrollo de nuestro trabajo se apegara a la realidad en la que viven los habitantes de la Delegación.

Existen organismos que agrupan a las diferentes colonias, desde simples agrupaciones de vecinos de una misma manzana o calle, hasta organizaciones que agrupan a varias colonias o sectores de éstas, o como en el caso de la Junta de Vecinos de la Delegación Tlalpan, representan a casi todas las colonias y fraccionamientos.

Estos organismos se enfrentan a diversos problemas, así como a varios objetivos. Las colonias populares son las que cuentan con un mayor número de representantes en las organizaciones, el resolver los problemas que ha generado la irregularidad en la tenencia de la tierra (falta de servicios, infraestructura, etc.), ante las autoridades, es uno de sus principales objetivos. Las colonias del centro y de la parte norte que son en su mayoría fraccionamientos y zonas residenciales se encuentran con problemas como la insuficiencia de los servicios que presta la Delegación (agua y drenaje), seguridad pública, vialidad, etc.

Por medio de visitas a las colonias que se investigaron, se realizó un primer contacto con los representantes de algunas organizaciones, para obtener información actualizada y para informar de la realización de nuestro trabajo, y en algunos casos ofrecer ayuda técnica para resolver problemas de carácter urbano y arquitectónico.

Como se mencionó, las colonias populares son las que cuentan con un mayor número de organizaciones, por ejemplo las colonias que se encuentran en las faldas del Ajusco, las cuales requerían de apoyo técnico para una reordenación vial y urbana, así como la realización de proyectos de equipamiento (escuelas, mercados, centros de salud, etc.).

El equipo de la zona Padierna participó con los representantes de las colonias Belvedere (Cultura Maya), 2 de Octubre, Cuchilla de Padierna y otras de la zona, en proyectos para la utilización de terrenos y calles sin pavimentar, para huertas de funcionamiento ecológico, proyectos para la ordenación vial y las propuestas de ubicación de equipamiento.

En la zona de Pueblos se estableció contacto con los representantes de varias colonias populares, como la de Los Hornos, en la que se trabajó en un proyecto de ordenación vial y distribución de equipamiento necesario. En las zonas Centro y Coapa se estableció contacto con varias organizaciones y representantes de colonias para conocer su problemática. En estos casos se detectó otras características distintas a las colonias populares, en estos casos la necesidad de equipamiento era mínima siendo uno de los principales problemas el de vialidad, concentración de comercio, falta de espacios para la recreación, etc.

Con las autoridades de la Delegación se realizaron varias entrevistas, tanto para obtener información por parte de estas, como para exponer nuestro trabajo. En este caso no fue posible establecer una relación de trabajo por falta de apoyo por parte de los funcionarios de la Delegación y no se llegó a concretar la posibilidad de trabajo conjunto.

Como se señaló anteriormente, se realizaron visitas a representantes de organizaciones y de colonias, en estas se conocieron múltiples demandas de equipamiento, que debido a la extensión del tema de nuestro trabajo y a la limitación del tiempo, no fue posible atender en su totalidad. Se tomó nota de todas para posteriormente turnarlas a otros grupos de trabajo del taller Max Cetto, los cuales podrán atenderlas más a detalle y particularizando con cada una de las organizaciones.

7. ZONAS HOMOGENEAS Y SUBZONAS

- 7.1 Aspectos Generales
- 7.2 Ubicación y Límites
- 7.3 Zona 1 Padierna
- 7.4 Zona 2 Centro
- 7.5 Zona 3 Coapa
- 7.6 Zona 4 Pueblos

7.- ZONAS HOMOGENEAS Y SUBZONAS

7.1 Aspectos Generales

Para hacer un estudio profundo en la Delegación de Tlalpan y conocer a fondo sus problemas urbanos, se realizó una división en zonas homogéneas; esto es, localizando zonas urbanas que tuvieran características similares en vivienda, equipamiento, infraestructura, así como también problemáticas urbanas semejantes. De esta manera se obtuvieron 4 zonas homogéneas, denominándoseles de la siguiente manera:

- ZONA 1.- PADIERNA.
- ZONA 2.- CENTRO.
- ZONA 3.- COAPA.
- ZONA 4.- PUEBLOS.

La Zona 1 (Padierna) se caracteriza por estar asentada en la zona de pedregales y tener una topografía: muy accidentada y porque la totalidad de las colonias que la comprenden empezaron como asentamientos irregulares, teniendo problemas de tenencia de la tierra y como consecuencia, falta de equipamiento, infraestructura y servicios.

La Zona 2 (Centro) comprende el área de los asentamientos más antiguos de la Delegación, aunque también se integran los nuevos asentamientos que recientemente han surgido a lo largo del Periférico desde Pedregal del Lago hasta Villa Olímpica. Agrupa colonias y fraccionamientos con características urbanas y socioeconómicas muy semejantes (equipamiento, infraestructura, topografía, vegetación, población, ingreso económico, etc.).

La Zona 3 (Coapa) es una zona muy homogénea en su imagen urbana. Existe vivienda unifamiliar de costo alto y medio, así como condominios horizontales, edificios de departamentos y unidades habitacionales de costo medio y alto. Cuenta con todos los servicios e infraestructura. A esta zona integramos la parte que se encuentra entre el Colegio Militar y el Periférico, esto es, desde la colonia Arenal de Guadalupe, junto al Periférico hasta Xolalpa, junto al Colegio Militar, que aunque tiene características diferentes, para efectos de estudio se le consideró dentro de esta zona.

Zona 4 (Pueblos) abarca los poblados rurales, de la entrada (o salida) al D.F. además de ser la zona de transición entre la zona urbana y la rural.

7.2 Ubicación y Límites.

Zona 1 (PADIERNA).- Se localiza en la parte sur-poniente de la Delegación y se limita al norte con Fuentes del Pedregal, Unidad Pemex, Los Framboyanes, el terreno federal donde se ubica IMEVISION, la Universidad Pedagógica y el Colegio de México, así como también el Bosque de Tlalpan; al oriente con la colonia Miguel Hidalgo en la Av. de las Torres; al poniente con el límite de la Delegación Magdalena Contreras; al sur con la carretera Picacho-Ajusco y zona de amortiguamiento.

Zona 2 (CENTRO).- Se limita al norte con el Periférico y los límites delegacionales de Coyoacán y Alvaro Obregón; al oriente con la carretera México-Xochimilco, un tramo del Periférico y Viaducto Tlalpan; al poniente con la Delegación M. Contreras, parte de Padierna y Ampliación Miguel Hidalgo, al sur con Padierna, Popular Santa Teresa, Ampliación Miguel Hidalgo, Terrenos del ISSSTE, Los Hornos y Santa Ursula Xitla.

Zona 3 (COAPA).- Se limita al norte con una porción de la calzada Acoapa, con la

Zona 4 (PUEBLOS).- Se limita al norte con la Universidad Intercontinental y Santa Rita Nxtla; al oriente con la autopista a Cuernavaca, Ejidos de San Pedro Mártir y el Colegio Militar; al sur con los límites urbanos de los pueblos San Miguel Xicalco y La Magdalena Petlaaco; al poniente con la vía del tren México-Cuernavaca y la zona de amortiguamiento.

Una vez teniendo definidas estas zonas homogéneas, se hizo otra subdivisión (subzonas) dentro de cada zona con la finalidad de comprender mejor los problemas urbanos que existen en la Delegación.

Esta subdivisión se hizo considerando características urbanas, físicas y socioeconómicas aún más particulares para tener un panorama más completo de lo que estudiamos.

7.3 Zona I.- PADIERNA.

Esta zona se dividió en 4 subzonas.

Primera: Comprende las colonias Padierna, Popular Santa Teresa y San Nicolás Totolapan. Tiene pendientes topográficas no mayores del 15 por ciento, vivienda costo medio y bajo, traza urbana reticular, poca vegetación, tenencia de la tierra regular y una parte en proceso.

Segunda.- Otra subzona es la que comprende la colonia Ejidos de Padierna que está marcada con características de densa vegetación, ya que colinda con el Bosque de Tlalpa; los lotes tipo son más grandes que en el resto de la zona; tiene una buena calidad de vivienda (costo alto) en uno y dos niveles, y su topografía no es muy accidentada.

Tercera.- Es la colonia Ampliación Miguel Hidalgo, su origen es irregular (ventas clandestinas, invasiones, etc.), en su parte poniente cuenta con una zona boscosa (encinos en su mayoría), tenencia actual en proceso, vivienda de costo medio y bajo y de topografía en algunas partes hasta de 15 por ciento.

Cuarta. Corresponde a los belvederes y está determinada por una topografía muy accidentada, con pendientes de más del 15 por ciento, con densa vegetación.

La tenencia de la tierra es irregular y en proceso de regularización. Como consecuencias de la topografía, la traza no es tan regular y en algunas partes es imposible el tránsito vehicular. La calidad de la vivienda es baja y muy baja y por lo regular de un solo nivel.

7.4 Zona II CENTRO.

Esta zona presentó una mayor dificultad para su subdivisión, ya que tiene características muy diferentes y por tal motivo comprende 16 subzonas.

La primera de poniente a oriente comprende Fuentes del Pedregal, que es una colonia conformada con edificios de departamentos de más de 6 niveles de buena calidad y casas unifamiliares de costo alto. Su traza urbana está enmarcada con un circuito vial y no presenta accidentes topográficos.

La segunda es la que contiene a la Unidad Pemex, que es una unidad cerrada, también conformada por edificios de departamentos de aproximadamente 4 niveles y todos iguales con una vialidad principal y con salida solo hacia el Periférico.

La tercera comprende solo parte del lote federal que se encuentra baldío.

La cuarta es donde están ubicados IMEVISION, la Universidad Pedagógica y el Colegio de México, donde la característica son los servicios; comprende también a Reino Aventura.

La quinta es la que corresponde a los fraccionamientos Jardines de la Montaña, Parques

er a fondo sus
es, localizando
niento, infraes-
manera se obtu-

de pedregales y
colonias que la
temas de tenen-
tura y servicios.
antiguos de la
e recientemente
Olimpica. Agru-
ómicas muy se-
ón, ingreso eco-

na. Existe vivien-
edificios de de-
n todos los servi-
entre el Colegio
nto al Periférico
diferentes, para

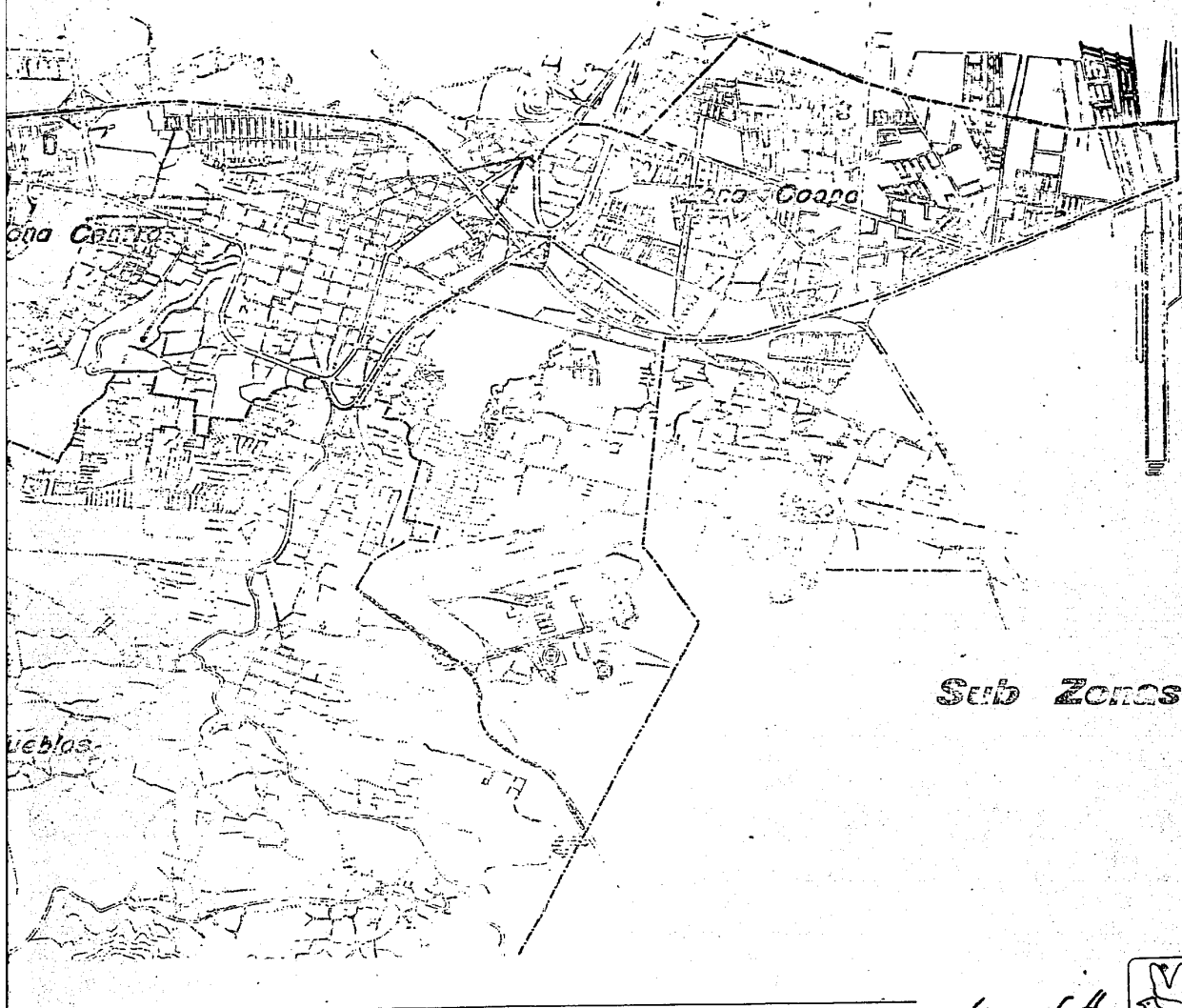
) al D.F. además

egación y se limi-
el terreno federal
México, así como
en la Av. de las
l sur con la carre-

les delegacionales
námico, un tramo
ntreras, parte de
a Teresa, Amplia-
nxtla.
la Acoxa, con la



Plan Tlalpan



Sub Zonas

U.N.A.M.

Max Cotto 

del Pedregal, Condominios del Bosque, etc. (Ver plano Zona II - subzonas). Es una zona habitacional con características de vivienda de muy buena calidad y costo alto, con lotes residenciales y una vegetación muy densa, ya que se encuentran colindantes y dentro del Bosque de Tlalpan.

La sexta es la que está contenida por el Bosque de Tlalpan que es una zona de recreación con vegetación abundante.

La séptima es la que comprende la Unidad Villa Olímpica y está conformada por edificios de departamentos de calidad media y cuenta con servicios.

La octava, Peña Pobre y Cuicuilco, se caracteriza por ser una zona de servicio y recreación, combinada con vivienda de bajo costo, destinada a los trabajadores de la antigua fábrica Peña Pobre.

La novena, parte de Miguel Hidalgo y zona comprendida entre Insurgentes y San Fernando, con características de vivienda de costo medio, mezclada con servicios, cuenta con toda la infraestructura y muy poca vegetación.

La décima, Miguel Hidalgo tiene características de vivienda de bajo costo y se ubica en terrenos con pendientes pronunciadas, carece de servicios, equipamiento e infraestructura.

Décima primera, Isidro Fabela es una zona habitacional con vivienda de media y baja calidad, un poco accidentada topográficamente y muy poca vegetación, cuenta con servicios de infraestructura y tiene una colonia que está en proceso de regularización.

Décima segunda, Centro, se caracteriza por contar con gran cantidad de servicios, vivienda de costo alto en grandes lotes, además cuenta con monumentos históricos y una vegetación abundante.

Décima tercera, Toriello Guerra, cuenta con vivienda de costo alto y medio, con servicios, pequeñas fábricas y escuelas y tiene vegetación media.

Décima cuarta, Hospitales, se caracteriza por contener una concentración de hospitales y vivienda de costo medio y cuenta con todos los servicios.

Décima quinta, Santa Ursula Xitla, se caracteriza por tener vivienda alta, media y baja, es una zona habitacional, y casi en su totalidad está dotada de servicios.

Décima sexta, comprende únicamente la Universidad Intercontinental con sus áreas verdes y deportivos, es una zona de servicios y cuenta con toda la infraestructura.

7.5 Zona III COAPA.

Esta zona contiene 5 subzonas.

Subzona 1.- Al oriente, se caracteriza por tener unidades habitacionales, fraccionamientos residenciales y lotes baldíos, con gran crecimiento, sin problemas topográficos y cuentan con todos los servicios.

Subzona 2.- Es de tipo habitacional y contiene también fraccionamientos de buena calidad y dentro de estos, áreas verdes, no presenta problemas topográficos.

Subzona 3.- Comprende la unidad habitacional Villa Coapa de alta densidad, edificios de 4 y 5 niveles y casas duplex, nivel medio, cuenta con todos los servicios y tampoco presenta accidentes topográficos.

Subzona 4.- Comprende zonas residenciales mezcladas con colonias populares y zona industrial, además tiene lotes baldíos muy grandes.

Subzona 5.- Son colonias populares en general, con dos o tres fraccionamientos muy exclusivos (Club de Golf), carecen de servicios, equipamiento e infraestructura, con una topografía muy accidentada y poca vegetación.

7.6 Zona PUEBLOS.

Se caracteriza por ser, en su mayor parte, una zona de imagen rural, aproximadamente

el 11
de a

don
a lo
visu:

urba
arba
mict

de i
Aba
versi
Pedr

Puel
Chir
de S

ce a
jar e

tre C
Ran

pues

dos
crec
habi

Mag
rroll
man
San

el 15 por ciento de su área se ubica en la zona urbana y el otro 75 por ciento, en la zona de amortiguamiento.

Geográficamente, se le puede considerar como las faldas de la Sierra del Ajusco, en donde, de norte a sur va subiendo el nivel del terreno y parte desde La Joya hasta llegar a los cerros de los pueblos Magdalena P. y San Miguel Xicalco, por lo que su identificación visual es apreciable en el paisaje ambiental del sur de la Ciudad.

Dentro de esta zona existen diferentes áreas con variadas características físicas y urbanas. Para su estudio las dividimos en 7 subzonas, tres se encuentran dentro de la zona urbana, una de estas abarca parte de la zona urbana y parte de la zona de amortiguamiento.

1.- Subzona Pedregales, comprende a las colonias surgidas en los 70's por medio de invasiones y venta clandestina, integradas por población de bajos a medios ingresos. Abarca desde la Colonia Tlalcoligia hasta Tepechimilpa, colindando al norte con la Universidad Intercontinental y Av. Insurgentes; al sur con terreno particular y Ejidos de San Pedro, y al oriente con El Truenito, Chimalcoyotl y San Pedro Mártir.

2.- Subzona San Pedro Mártir, se caracteriza por tener como eje urbano principal el Pueblo de San Pedro y ligados por vialidades e imagen urbana los barrios de El Truenito y Chimalcoyotl. Además abarca los sembradíos y nuevos asentamientos de los alrededores de San Pedro Mártir y el pueblo de San Andrés Totoltepec.

3.- Subzona Hornos, se compone por todo el terreno que supuestamente pertenece a esta colonia. Por sus características socioeconómicas, esta subzona la podemos manejar como caso especial para un estudio más a fondo (ver zona Pueblos).

4.- Subzona Pedregal, de pequeña propiedad y ejidos de San Andrés, localizada entre Carretera Picacho-Ajusco y carretera federal a Cuernavaca. Ahí se ubican las colonias Rancho San Juan, Esther Zuno y Tlalmille.

5.- Subzona Tlalpuente, caracterizada como área boscosa, con asentamientos supuestamente ecológicos del fraccionamiento del mismo nombre.

6.- Subzona Ejidos de San Andrés, son los terrenos ejidales que se ubican entre las dos carreteras a Cuernavaca (federal y autopista). En esta zona se está llevando a cabo un creciente y acelerado cambio de uso de suelo de agrícola (cultivo de flores y maíz) a uso habitacional (casas, bodegas, etc.).

7.- Subzona Casa Tlalpan, abarca los alrededores de Casa Tlalpan y los pueblos Magdalena P. y San Miguel Xicalco. Por las características de ocupación que se está desarrollando (población de medios y altos ingresos) creemos conveniente delimitarla de tal manera que: al sur colinde con los cerros de la Magdalena P., al norte con la subzona de San Andrés T., al oriente con la Autopista y al Poniente con la Federal a Cuernavaca.

na zona ha-
n lotes resi-
tro del Bos-
de recrea-
la por edifi-
cio y recrea-
ntigua fábr-
s y San Fer-
cuenta con
y se ubica en
raestructura.
media y baja
con servicios
servicios, vi-
s y una vege-
dio, con ser-
de hospitales
media y baja,
sus áreas ver-
fraccionamien-
tos y cuentan
de buena cali-
dad, edificios
tampoco pre-
culares y zona
amientos muy
ta, con una to-
ximadamente

Zona I Padierna

COLONIAS.

- 1-AMPLIACION BOSQUES.
- 2- " LOPEZ PORTILLO.
- 3- " MIGUEL HIDALGO.
- 4-BELVEDERE.
- 5- " ESLAVA.
- 6-BOSQUES DEL PEDREGAL.
- 7-CHITCHITCAZPATL.
- 8-CUCHILLA DE PADIERNA.
- 9- 2 DE OCTUBRE.
- 10-EJIDOS DE PADIERNA.
- 11- " " SN. ANDRES.
- 12-EL MIRADOR.
- 13-LOMAS DE JILOTEPEC.
- 14-LOMAS HIDALGO.
- 15-LOPEZ PORTILLO.
- 16-PADIERNA.
- 17-POPULAR STA. TERESA.
- 18-PRIMAVERA.
- 19-SN. NICOLAS TOTOLAPAN.
- 20-TORRES DE PADIERNA.

Zona II Centro

COLONIAS.

- 1-AMPLIACION ISIDRO FABELA.
- 2-CANTERA PUENTE DE PIEDRA.
- 3-COMUNEROS DE STA. URSULA.
- 4-FABRICA PEÑA POBRE.
- 5-ISIDRO FABELA.
- 6-LA JOYA.
- 7-MIGUEL HIDALGO.
- 8-PUEBLO QUIETO.
- 9-SANCHEZ MIRELES.
- 10-SANTA URSULA XITLA.
- 11-SECCION XVI
- 12-TLALPAN.
- 13-TORIELLO GUERRA.

BARRIOS.

- 1-CAMISETAS.
- 2-CUEVITAS DE CURAMAGÜEY.
- 3-DEL NIÑO JESUS.
- 4-LA FAMA.
- 5-LA LONJA.
- 6-SN. JUAN.



Plan Tlalpan

As

Zona II Centro

COLONIAS.

- 1-AMPLIACION ISIDRO FABELA.
- 2-CANTERA PUENTE DE PIEDRA.
- 3-COMUNEROS DE STA. URSULA.
- 4-FABRICA PEÑA POBRE.
- 5-ISIDRO FABELA.
- 6-LA JOYA.
- 7-MIGUEL HIDALGO.
- 8-PUEBLO QUIETO.
- 9-SANCHEZ MIRELES.
- 10-SANTA URSULA XITLA.
- 11-SECCION XVI
- 12-TLALPAN.
- 13-TORIELLO GUERRA.

BARRIOS.

- 1-CAMISetas.
- 2-CUEVITAS DE CURAMAGÜEY.
- 3-DEL NIÑO JESUS.
- 4-LA FANA.
- 5-LA LONJA.
- 6-SN. JUAN.

FRACCIONAMIENTOS.

- 1-CONDOMINIOS DEL BOSQUE.
- 2-FUENTES DEL PEDREGAL.
- 3-JARDINES DE LA MONTAÑA.
- 4-LOS FRAMBOYANES.
- 5-PARQUES DEL PEDREGAL.
- 6-RINCON DEL PEDREGAL.
- 7- " DE STA. TERESA.
- 8-VILLA CHARRA DEL PEDREGAL.

UNIDADES HABITACIONALES.

- 1-H. S. S. S. T. E.
- 2-LOS ZAPOTES.
- 3-PEDREGAL DEL LAGO.
- 4-PEMEX.
- 5-RESIDENCIAL INSURGENTES.
- 6-VILLA OLIMPICA.

Asentamientos de Tlalpan



Zona III Coapa

COLONIAS:

- 1-AMPLIACION LAZARO CARDENAS.
- 2-A. M. S. A.
- 3-ARENAL.
- 4-BELISARIO DOMINGUEZ.
- 5-EJIDOS DE SN. PEDRO.
- 6-EX HDA. DE SN. JUAN DE DIOS.
- 7-FUENTES DE TEPEPAN.
- 8-GUADALUPE TLALPAN.
- 9-GUADALUPITA.
- 10-GRANJAS COAPA I.
- 11-GRANJAS COAPA II.
- 12-LAZARO CARDENAS.
- 13-MAGISTERIAL.
- 14-NOPALERA.
- 15-RAMOS MILLAN.
- 16-SAN BARTOLO EL CHICO.
- 17-SL. HUPULCO.
- 18-VALLE ESCONDIDO.
- 19-XOLALPA.

UNIDADES HABITACIONALES.

- 12-CONDOMINIO TRES FUENTES.
- 2-IGNACIO CH. HUESO PERIFERICO.
- 3-I.N.F.O.N.A.V.I.T. SN. PEDRO MARTIR.
- 4-I.S.F.A.M.
- 5-RESIDENCIAL MIRAMONTES.
- 6-SAUZALES CEBADALES.
- 7-SAUZALES COAPA.
- 8-TENORIOS I y II.
- 9-TENORIOS I.N.F.O.N.A.V.I.T.
- 10-TENORIOS LOTERIA.
- 11-VILLA DE LAS FUENTES.
- 12-VILLA COAPA.

FRACCIONAMIENTOS.

- 1-ARBOLEDAS DEL SUR.
- 2-CHIMALI.
- 3-CLUB DE GOLF MEXICO.
- 4-COLONIA DEL BOSQUE.
- 5-FLORESTA COYOACAN.
- 6-HACIENDA DE SN. JUAN.
- 7-LAS HADAS.
- 8-LAS TORTOLAS.
- 9-LOS COLORINES.
- 10-NUOVA ORIENTAL.
- 11-PRADOS COAPA 1ª SECCION.
- 12- " " 2ª SECCION.
- 13- " " 3ª SECCION.
- 14-POTRERO ACOXPA.
- 15-REAL DEL SUR.
- 16-RESIDENCIAL ACOXPA.
- 17- " HDA. COAPA.
- 18- " " SN. JUAN.
- 19- " VILLA COAPA.
- 20-RINCONADA DE COAPA 1ª SECCION.
- 21- " " 2ª " "
- 22-SAN BUENAVENTURA.
- 23-VERGEL COAPA.
- 25- " DE COYOACAN
- 26- " DEL SUR
- 27- " DE TLALPAN.
- 28-VILLA PRADO COAPA
- 29- " ROYALE.
- 30- " TLALPAN.

Zoi

COLONIAS:

- 1-AMPL
- 2-CANT
- 3-CHIMI
- 4-CUMB
- 5-EL M
- 6-EL T
- 7-ESTH
- 8-LA M
- 9-LOS V
- 10-MIRAL
- 11-PEDRE
- 12- "
- 13-PLAN
- 14-RANC
- 15-STA.
- 16-TEPE
- 17-YEPE
- 18-TEXC.
- 19-TLALI
- 20-TLALI
- 21-TLAL
- 22-VIVER

PUEB

- 1-LA M
- 2-SAN.
- 3-SAN.
- 4-SAN.



Plan Tlalpan

Zona IV Pueblos

MIENTOS.

EL SUR.

MEXICO.

BOSQUE.

YOACAN.

SN. JUAN.

AS.

S.

TAL.

A 1^a SECCION.

2^a SECCION.

3^a SECCION.

OXPA.

IR.

ACOXPA.

HDA. COAPA.

" SN. JUAN.

VILLA COAPA.

E COAPA 1^a SECCION.

" 2^a "

ENTURA.

A.

YOACAN

UR

TLALPAN.

D COAPA

LE

PAN.

COLONIAS.

1-AMPLIACION TEPECHIMILPA.

2-CANTERA.

3-CHIMALCOYOTL.

4-CUMBRES DE TEPETONGO.

5-EL MIRADOR.

6-EL TRUEHITO.

7-ESTHER ZUNO.

8-LA MESA O LOS HORNOS.

9-LOS VOLCANES.

10-MIRADOR DEL VALLE.

11-PEDREGAL DE LAS AGUILAS.

12- " DE STA. URSULA.

13-PLAN DE AYALA.

14-RANCHO SN. JUAN.

15-STA. TRINIDAD.

16-TEPECHIMILPA.

17-YEPETONGO.

18-TEXCALTENCO.

19-TLALCOLIGIA.

20-TLALMILLE.

21-TLALPUENTE.

22-VIVEROS DE CUERNAVACA.

PUEBLOS.

1-LA MAGDALENA PETLACALCO.

2-SAN ANDRES TOTOLTEPEC.

3-SAN MIGUEL XICALCO.

4-SAN PEDRO MARTIR.



8. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

8.1 Población y Crecimiento

8.2 Uso del Suelo

8.2.1 Equipamiento

8.3 Desplazamientos

8.4 Conclusiones

8.4.1 Población y Crecimiento

8.4.2 Uso del Suelo

8.4.3 Equipamiento

8.4.4 Desplazamientos

8.4.5 Transporte

8.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

8.1 Población y Crecimiento

En el Distrito Federal se gestan fenómenos de crecimiento de población y consecuentemente de crecimiento urbano desmesurado. A continuación mencionamos las principales causas:

- La inmigración a la ciudad por razones económicas de la gente de escasos recursos, empujados por la pobreza en el campo (ver capítulo población), llegan a la capital buscando como subsistir (empleo eventual y subempleo). Inicialmente, rentan algún cuarto, ya que se han establecido buscan un lugar donde hacer su casa, dando origen a otra vivienda, que por lo regular se asienta en terrenos de las afueras de la ciudad, en donde los dueños de esos terrenos venden lugares sin ninguna garantía de legalidad y sin los más elementales servicios urbanos.
- El crecimiento natural de los miembros de cada familia, generando nuevas familias, con la inminente necesidad de un espacio para vivir.
- La presión social y económica de la gente de diferente estrato social conlleva al encarecimiento del costo de la vida en el lugar de residencia obligando a la gente de bajos niveles económicos a desplazar su habitación, ocasionando asentamientos no planificados y generando toda la problemática urbana anteriormente planteada en este estudio.
- Crecimiento inducido. Existe población que busca la tranquilidad de lugares apartados de la zona urbana, creándose fraccionamientos en zonas rurales y boscosas e influyendo en el crecimiento incontrolado. Los programas estables de vivienda ejercen una presión inmediata de ocupación, aunque supuestamente planificada, en zonas apartadas de la mancha urbana. Esto obligadamente da paso a nuevas vialidades, espacio para comercio y servicios urbanos (el caso del nuevo desarrollo del ISSSTE en Fuentes Brotantes). Tales circunstancias generan y aumentan los problemas urbanos, se crean zonas comerciales y de servicios, por lo que el paisaje urbano cambia aceleradamente, alterando las anteriores relaciones del ámbito urbano.
- Crecimiento inducido y natural de particular a particular.- Los propietarios de predios grandes venden su terreno, lotificándolo clandestinamente. Gracias a la permanente demanda de la población en expansión se vende, ya sea a una comunidad de 10 o más familias o lote por lote, poco a poco.

Es contradictorio que el proceso de regularización de los predios en el D.F. en vez de ir acabando el problema de la tenencia de la tierra, provoque el desplazamiento de población de bajos recursos hacia las afueras de la ciudad. El costo de tal regularización significa mermer el presupuesto familiar a partir del primer trámite (boleta predial y No. Oficial, además de los subsecuentes gastos en los otros trámites como manifestación de construcción y la respectiva multa retroactiva, pago de agua y cobro retroactivo, pagos de urbanización como pavimentación, alumbrado público, banqueta y drenaje). Al mismo tiempo de no poder sufragar estos gastos, su terreno está en mejor situación de venta, debido a su condición de legalidad, que garantiza la inversión para vivienda o comercio. La unión de estos factores permite que la gente de escasos recursos venda y busque en sitios más baratos, caracterizándose, siem-

pre por s
de crecim

8.2 Uso del s

USO DEL
nas de la Del
Xicalco, Magd
lo, de rural a
los predios d
industrial) y d
po abierto del
tantes. Tales a
de ellos aumen
Tlalpan t
tro de Tlalpan,
aun es un lug
o altos ingreso
invaden tierra

8.2.1 Equipa
tacional en tie
atender las de
manejando un
sión urbana fu
para el equipar
El D.D.F.
zonas políticas
Esto crea otro
objetivo (tiend
ficientes.

La falta d
estudiantes de
donde se encu
desplazan a del
co, Coyoacán,
aumentando la

8.3 Desplazan

Como ya
desplazamiento
jo y en menor e
Frecuenci
tos que nos dan
De las obs
La frecue
des en servicio (t
un determinad
La Hora-
más por los co

pre por ser los más alejados de la mancha urbana, generando así un círculo vicioso de crecimiento incontrolado.

8.2 Uso del suelo y equipamiento

USO DEL SUELO.- A raíz del acelerado crecimiento sobre áreas rurales o suburbanas de la Delegación, sean de cultivo (Ejidos de San Pedro M., San Andrés T., San Miguel Xicalco, Magdalena P.) o áreas boscosas, se ha venido generando el cambio de uso del suelo, de rural a urbano, de agrícola o de pastoreo a habitacional. Además hay que sumar los predios dispersos en zona de amortiguamiento usados para bodegas y talleres (uso industrial) y deportivos como el Berenda en la Magdalena P. (recreativos), la pista en campo abierto del moto cross Ajusco y Reino Aventura en área boscosa, entre los más importantes. Tales asentamientos provocan que la población prefiera llegar a establecerse cerca de ellos aumentando de esa manera la plusvalía del suelo.

Tlalpan tuvo un origen ejidal preponderantemente, salvo las grandes fincas del Centro de Tlalpan, alguna vez fueron haciendas, ranchos o fincas de veraneo. En la actualidad aun es un lugar interesante para residir, pero esta consideración, solo la gente de medios o altos ingresos la toma en cuenta en su elección de vivienda, porque las clases populares invaden tierras que podían haber tenido un uso más productivo que el habitacional.

8.2.1 Equipamiento.- Al permitir el Estado voluntaria o involuntariamente el uso habitacional en tierras ejidales o comunales, se hace necesario que existan otros espacios para atender las demandas de equipamiento de esos pobladores. Por el hecho de que no se está manejando un asentamiento ya planificado, sino que se trata de un fenómeno de expansión urbana fuera del control gubernamental, donde no se proveen espacios adecuados para el equipamiento, este se provee anárquicamente.

El D.D.F. actúa, por lo regular, demanda real de cierto grupo de colonos, sea por razones políticas o por que le corresponde atender el problema de equipamiento en turno. Esto crea otros problemas, ya sea por los desplazamientos obligados para encontrar ese objetivo (tiendas, mercados, clínicas, escuelas) o porque los existentes se tornan insuficientes.

La falta de equipamiento para educación media y media superior, ocasiona que los estudiantes de la periferia de la Delegación se desplacen al centro de Tlalpan, lugar en donde se encuentran concentradas la mayoría de las escuelas de la Delegación. Otros se desplazan a delegaciones vecinas en donde existen secundarias o preparatorias (Xochimilco, Coyoacán, Alvaro Obregón, etc.), llegando a usar incluso varias rutas de transporte, aumentando la ya de por sí alta concentración de usuarios del transporte público.

8.3 Desplazamientos

Como ya se mencionó en el capítulo anterior (Equipamiento), los mayores flujos de desplazamiento se generan por el traslado de población a sus centros educativos, de trabajo y en menor escala por abasto y servicios.

Frecuencias.- De acuerdo a un muestreo en las principales vialidades encontramos datos que nos dan la situación real del movimiento vial en la Delegación.

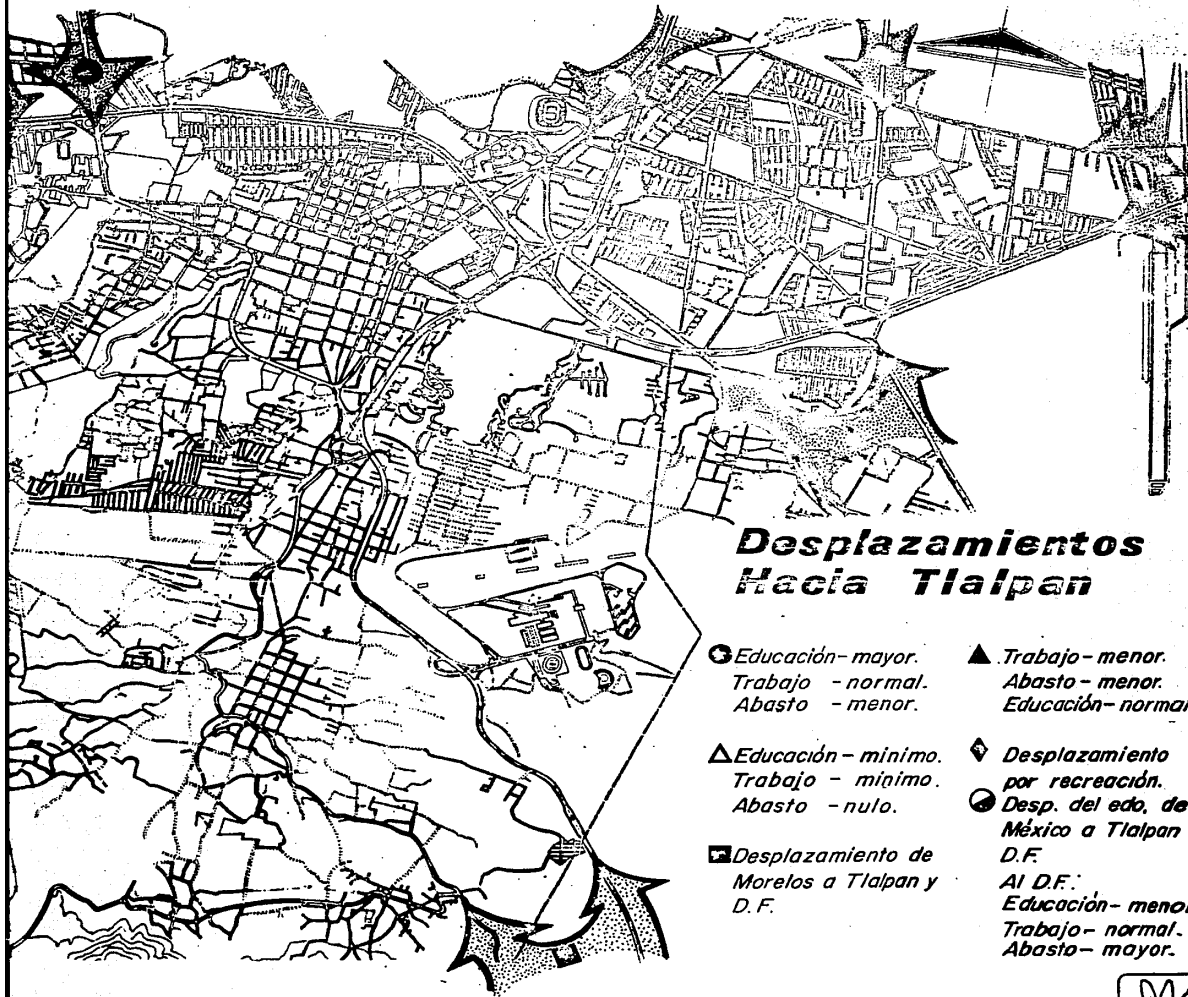
De las observaciones que hicimos podemos dar las siguientes aseveraciones:

La frecuencia con que pasan las unidades de una ruta varía según: Número de unidades en servicio (de 6 a 3 unidades excepto las rutas sobre Insurgentes), tomando en cuenta un determinado momento a lo largo de dicha ruta.

La Hora.- También varía según la hora del desplazamiento. En horas "pico" tarda más por los consabidos conflictos viales que se agudizan en horas de entrada a centros



Plan Tlalpan

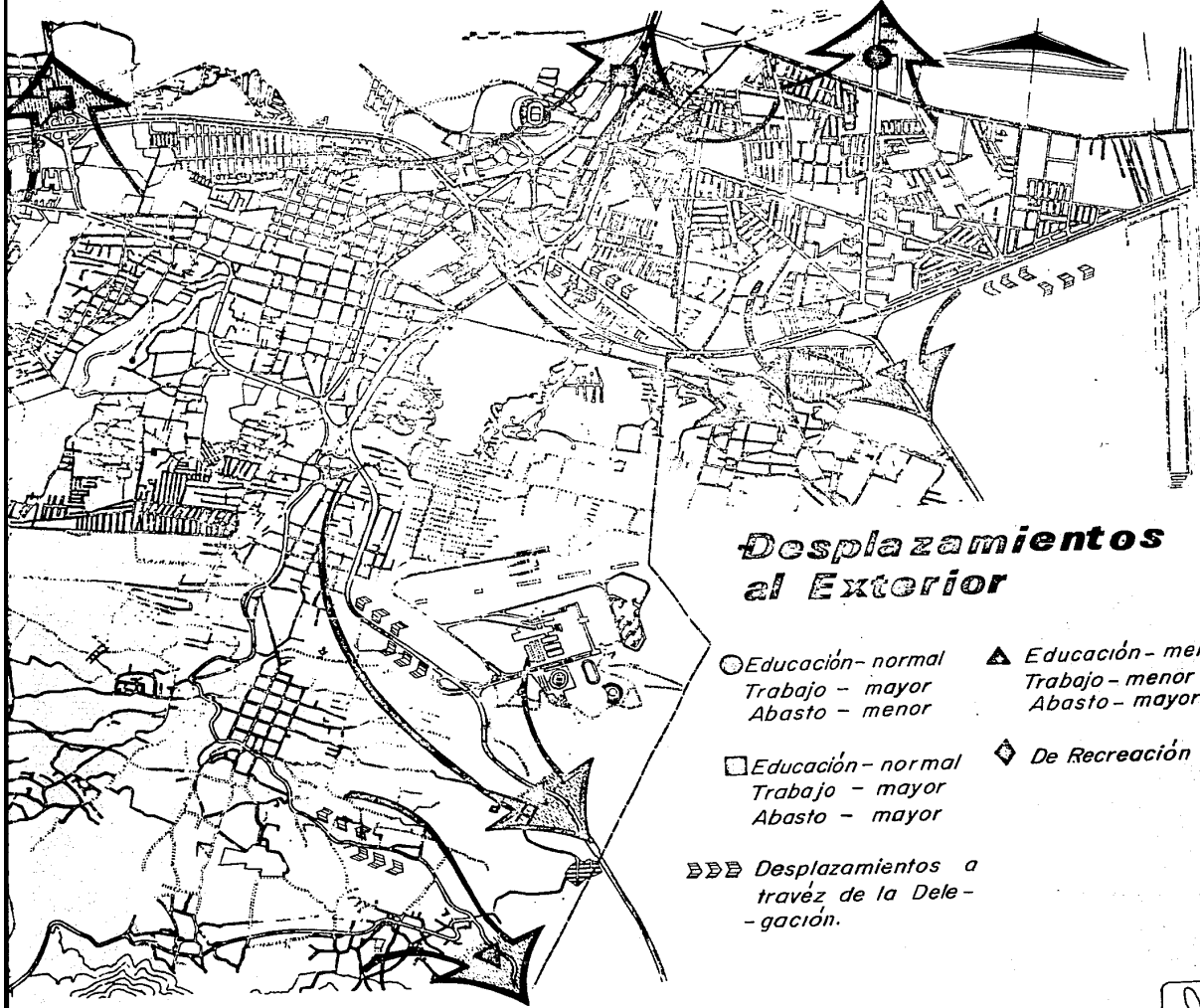


Desplazamientos Hacia Tlalpan

- ① Educación - mayor.
Trabajo - normal.
Abasto - menor.
- ▲ Trabajo - menor.
Abasto - menor.
Educación - normal.
- △ Educación - mínimo.
Trabajo - mínimo.
Abasto - nulo.
- ◆ Desplazamiento
por recreación.
- ② Desp. del edo. de
México a Tlalpan y
D.F.
- ▣ Desplazamiento de
Morelos a Tlalpan y
D.F.
- Al D.F.:
Educación - menor.
Trabajo - normal.
Abasto - mayor.



Plan Tlalpan



Desplazamientos al Exterior

○ Educación - normal
Trabajo - mayor
Abasto - menor

▲ Educación - menor
Trabajo - menor
Abasto - mayor

□ Educación - normal
Trabajo - mayor
Abasto - mayor

◆ De Recreación

»»» Desplazamientos a
través de la Dele-
-gación.



educativos, de trabajo, abasto y otros. Tácitamente toda la gente conoce esos momentos del día, sea en transporte privado o público. Se desarrollan en la mañana de 6:30 a 8:30 hrs. aproximadamente; a medio día de 12:00 a 14:00 hrs., y en la tarde de 16:00 a 21:00 hrs., siendo ésta última hora "pico" la de mayor aglomeración, debido a que convergen todos los diferentes tipos de desplazamientos.

En horas "pico" las unidades de transporte público R-100, se saturan a su máxima capacidad en las primeras 3 o 4 paradas, provocando que en las siguientes surja un repentino déficit, el cual no se atiende inmediatamente. Son varias las causas por las cuales se torna difícil solventar estas deficiencias momentáneas, tales como:

- Las unidades existentes se encuentran atendiendo la hora "pico", amén de unidades en mantenimiento.
- El uso de calles locales, a veces hasta en doble sentido vial, para el transporte público y privado crea congestionamientos debido a la estrechez, la falta de continuidad y obstaculización de los mismos (autos estacionados, autos y camiones en maniobras de descarga, autos y camiones subiendo o bajando pasajeros en centros educativos, tianguis o "sobre ruedas" invadiendo vías importantes que aunque se llevan a cabo en calles adyacentes, el conflicto vial se expande hasta vías principales como Acoxa, División del Norte, Miramontes, San Fernando, Calzada de Tlalpan y Picacho-Ajusco).
- Los desplazamientos de trabajo en horas "pico" crea un diario conflicto no solo vial sino también de pérdida de horas-trabajo-hombre (el 75 por ciento aproximadamente de la población económicamente activa del Distrito Federal trabaja fuera de su Delegación de residencia).
- Tiempo de espera.- En horas normales se puede observar que las rutas funcionan en su frecuencia de viajes. El tiempo de espera en una parada oscila entre 10 y 20 minutos, lapso aceptable para un desplazamiento. En horas "pico" hay un total desequilibrio en las frecuencias de las rutas.
El promedio de tiempo de espera es entre 15 y 50 minutos en una parada cualquiera con la considerable falta de capacidad para dar cabida a los pasajeros que realizan esa espera.
- Fin de semana o días festivos o "no laborables". En estos periodos de tiempo escasean las unidades en servicio, la gente que comunmente usa la RUTA 100 se ve obligada a disponer de las unidades de "transporte colectivo" o "peseros", lo que significa disponer de más dinero para el mismo viaje que hace durante la semana, o peor aún, llevar a cabo sus actividades de fin de semana (visitas, recreación, etc.), en donde el gasto se incrementa, ya que además del usuario habitual intervienen las personas que lo acompañan.
- Transporte colectivo o "peseros".- En Tlalpan las rutas de "peseros" utilizan la misma vialidad y en muchas ocasiones la misma ruta que el transporte público (estatal), con los consecuentes problemas y a veces hasta fricciones entre los dos servicios.

8.4 Conclusiones.

Población y Crecimiento.- La Delegación Tlalpan sigue creciendo sin un control de ocupación del suelo que responda a una estructura de planificación.

En 1970, según el censo de ese año, la población de Tlalpan era de 130,719 habitantes. Para 1980 (censo 80) llegó a 369,000 (casi al triple de la población del 70) y en 1986 a 488,400 (más de 100,000 habitantes en solo 6 años). De no tomar medidas para tratar de frenar tal crecimiento, para 1988 la Delegación tendrá una población de 561,800 habitantes, habiendo crecido para entonces, a más de la mitad de la población que Tlalpan

ha tenido de
La ocu
lo registrado
Por otra pa
cultivo, lo d

Uso de
agropecuaria
instrumento
siones en car
privados, ed
vivienda dirá

Equipam
problemas d
equipamien

Tlalpan
a nivel distri
ámbito, ya q
el equipamie

Desplaz
de la agudiza
masiados obs
cuadas y care

Tlalpan
transporte pú
siado en el p
mientos en d

porte públic
dese serios p
las colonias r
Tlalcoligia ce
Chimali; Ejide

Transporte

esos momentos
de 6:30 a 8:30
16:00 a 21:00
que convergen

a a su máxima
surja un repen-
or las cuales se

én de unidades

esporte público
continuidad y
en maniobras
ros educativos,
e llevan a cabo
e como Acoxpan
y Picacho-

cto no solo vial
proximadamen-
aja fuera de su

is funcionan en
10 y 20 minu-
total desequili-

rada cualquiera
ue realizan esa

le tiempo esca-
100 se ve obli-
", lo que signi-
semana, o peor
, etc.), en don-
enen las perso-

utilizan la mis-
iblico (estatal),
s dos servicios.

un control de

0,719 habitan-
70) y en 1986
idas para tratar
de 561.800 ha-
ón que Tlalpan

ha tenido desde su origen hasta 1970 y con la problemática que con ello arrastre.

La ocupación del espacio rural y de conservación ecológica alteraría, aún más de lo registrado a la fecha, las condiciones de la imagen urbana de las zonas conurbanas. Por otra parte, existe una tendencia creciente de ocupación de zonas anteriormente de cultivo, lo cual provoca que esas actividades de producción rural tiendan a desaparecer.

Uso del Suelo.- Cambios radicales en el uso del suelo propicia abandono de zonas agropecuarias. Los baldíos de la zona urbana (el 17 por ciento aproximadamente) son un instrumento de especulación del suelo urbano. Su ocupación se realiza a través de inversiones encaminadas a asentamientos de medios y altos recursos (fraccionamientos, clubes privados, edificios de departamentos, centros comerciales, etc.). No existen programas de vivienda dirigidos a las clases populares, tal vez por incosteables.

Equipamiento.- La concentración de equipamiento en el Centro de Tlalpan genera problemas de aglomeración vial, mientras que la periferia de la Delegación carece del equipamiento suficiente.

Tlalpan se ha caracterizado como lugar de hospitales, escuelas y centros religiosos a nivel distrital sino también nacional. Sin embargo, se nota un desequilibrio en su propio ámbito, ya que en el interior de la Delegación se carece de escuelas y clínicas debido a que el equipamiento del Centro hace que se justifique dicho equipamiento.

Desplazamientos.- La necesidad de transportarse a los centros educativos es la causa de la agudización de los desplazamientos. El desplazamiento para trabajo cuenta con demasiados obstáculos viales. Las calles locales tal como se utilizan son insuficientes, inadecuadas y carentes de continuidad.

Tlalpan es una Delegación-dormitorio (habitacional) en donde sus necesidades de transporte público son prioritarias. El desplazamiento en transporte privado influye demasiado en el planteamiento de una red vial para transporte público. Existen muchos asentamientos en donde se utiliza el auto particular mezclado con población que utiliza el transporte público, en los que se ha dado prioridad a los desplazamientos privados, presentándose serios problemas como es el caso de las colonias Padierna cerca de Reino Aventura, las colonias residencial Ejidos de Padierna, San Andrés y Esther Zuno cerca de Tlalpuente; Tlalcoligia cerca de Residencial Insurgentes; San Lorenzo Huipulco cerca de Residencial Chimali; Ejidos de San Pedro y Xolalpa cerca del Fraccionamiento Club de Golf.

Transporte.-

Muestreo de Población Transportada

RUTA

San Andrés-Huipulco-Estadio Azteca

Capacidad promedio por unidad: 70 pasajeros

Fecha de muestreo: Jueves 9 de Sept. de 1986.

Hora: 3:00 a 6:00 P.M.

Viajes para datos promedio: 3

Paradas: 21

Paradas importantes: 5

Sentido San Andrés-Huipuldo-Estadio Azteca

Principales paradas:	Suben personas	o/o de la capacidad	bajan personas	o/o de la capacidad
San Andrés	42	70o/o	—	8.5o/o
San Pedro	12	17o/o	6	8.5o/o
La Joya	9	13o/o	15	21.0o/o
San Fernando	7	10o/o	9	13.0o/o
Huipulco	3	4o/o	13	50.0o/o

30 llegan a la base Estadio Azteca, 15 de ellos son el promedio de los que bajan y suben en las otras 16 paradas y los otros 15 de las paradas principales.

Huipulco - San Andrés

Principales paradas:	Suben personas	o/o de la capacidad	bajan personas	o/o de la capacidad
Base Estadio Azteca	39	56o/o	—	—
Huipulco	12	24o/o	—	—
San Fernando	10	7o/o	3	4o/o
La Joya	12	20o/o	9	13o/o
San Pedro	9	13o/o	15	21o/o
San Andrés	4	6o/o	52	75o/o

16 llegan a la penúltima parada de San Andrés y 4 llegan a la base Casa Tlalpan km 23 1/2 carretera Federal a Cuernavaca.

Frecuencias

Ruta: San Andrés-C.U.

(T.P.P.) Tiempo de Pasar en una Parada: 17 a 35 minutos en horas normales.

Ruta: San Andrés - Huipulco
(T.P.P.) 15 - 30 minutos

Ruta: San Angel - Tepechilpa
(T.P.P.) 20 - 50 minutos

Ruta Padierna - C.U.
(T.P.P.) 10 - 30 minutos

Ruta Coapa - C.U.
(T.P.P.) 10 - 25 minutos

Ruta: San Angel - Coapa
(T.P.P.) 20 - 40 minutos

Ruta: Padierna - Huipulco
(T.P.P.) 15 - 35 minutos

Ruta: Contreras - Coapa
(T.P.P.) 15 - 45 minutos

Ruta: Sto. Tomás - Taxqueña
(T.P.P.) 15 - 40 minutos

Ruta: La Villa - San Pedro M.
(T.P.P.) 15 - 45 minutos

Ruta: Insurgentes - La Joya
(T.P.P.) paso constante cada 5 minutos como máximo

**CONCLUSIONES
Y PROPUESTAS III**

1. DENSIDAD DE POBLACION (Propuestas)

1.1 Densidad de población por zonas

1.2 Conclusiones a la propuesta general de población en Tlalpan.

1. DENSIDAD DE POBLACION (Propuestas)

El estudio de la densidad de población en la Delegación se realizó en las cuatro zonas, se clasificaron dentro de rangos de densidades y para cada rango actual se propusieron aumentos en las densidades a corto y largo plazo. El estudio detallado se realizó en cada uno de los estudios por zona.

1.1 Densidad de población por zonas

Centro (34 Colonias). Rango de 0 a 150 hab./Ha.- Framboyanes es un lugar apto para ser densificado, co las siguientes características: fraccionado en lotes particulares de población de altos ingresos debido a la zona en que se encuentra. De la densidad actual, se espera a largo plazo una de 84.73 hab./ha.

5 de las 34 colonias del Centro tienen actualmente menos del 10 por ciento de su capacidad total, ejemplo: Jardines en la Montaña tiene 9.29 por ciento de su capacidad real y llegará a su capacidad máxima (100 por ciento) en largo plazo, en donde tendrá 83 hab./Ha., densidad acorde al tipo de asentamientos que imperan en la zona. 2 colonias, Talpan y Cantera Puente de Piedra tendrán un 2 por ciento de aumento en su densidad a corto plazo. 4 colonias tendrán un aumento no mayor del 20 por ciento de su actual densidad, siendo ésta su capacidad de redensificación a corto plazo. 4 colonias aumentarán su densidad a corto plazo, con un incremento de 20 a 35 por ciento de su actual densidad, y 4 colonias de este rango no tienen la capacidad especial para ser redensificadas, ejemplo: La Fama.

Rango 151 a 200 hab./ha.- 2 colonias están en este rango, manteniendo sus densidades actuales en corto y largo plazo, no siendo posible un aumento.

201 a 250 hab./ha.- 2 colonias, Cuevitas de Curamaguey y la Lonja aumentarán su densidad en un 10 por ciento quedando dentro del mismo rango.

251-300 hab./Ha.- Pedregal del Lago se mantendrá en 279.13 hab./Ha. en las tres etapas (actual, corto y largo plazo), también la colonia Isidro Fabela con 279 hab./Ha.

301-400 hab./Ha.- Villa Olímpica se mantendrá en sus tres etapas con 345 hab./Ha., también Peña Pobre con 315 hab./Ha., Sánches Miracles con 370.7 y Fuentes Brotantes se densifica de cero actual a 349.14 hab./Ha. en corto plazo (1,500 viviendas, programa del ISSSTE).

401-500 hab./ha.- Residencial Insurgentes mantiene su densidad de 456.46 hab./Ha. sin tendencia a un aumento.

501-600 hab./Ha.- Los Zapotes I y II de 515 hab./Ha. actual, tendrá una redensificación inducida con la construcción de Zapote III (1986), llegando en su corto plazo a 600 hab./Ha.

Conclusiones.- El 35 por ciento de los asentamientos (12 colonias), de una densificación baja en la zona Centro, el 9 por ciento (3 colonias) serán de una densidad media y el 17 por ciento (6 colonias) serán de densidad alta. Las restantes mantendrán su densidad actual.

Coapa (59 Colonias).- Rango de 0 a 150 hab./ha.- El Fraccionamiento San Juan se redensificará de cero actual a 100 hab./Ha. La misma cifra sería para el baldío de RU-DEFSA. si se ocupara para uso habitacional. Los siguientes asentamientos no son susceptibles de densificación: un deportivo, zonas industriales, baldío grande en Granjas Coapa (quizá de donación), Prepa 5 y FISISA.

Existe una extensa zona significativa para la propuesta de aumento en su densidad

En las cuatro zonas se propusieron y se realizó en

un lugar apto para particulares de población actual, se

ciento de su capacidad real donde tendrá 83 colonias, en su densidad actual de su actual población aumentada su actual densificación,

alando sus densidad

se aumentarán su

5./Ha. en las tres con 279 hab./Ha. con 345 hab./Ha., antes Brotantes se las, programa del

456.46 hab./Ha.

de una redensificación su corto plazo a

), de una densificación media tendrán su densi-

mento San Juan se el baldío de R.U. os no son susceptibles Granjas Coapa

en su densidad

Se calcularon densidades baja y media para corto y largo plazo, caracterizándose el lugar como zona potencial de desarrollo habitacional, estas colonias son: Xolalpa, con una densidad actual de 30 hab./ha., con un aumento a corto plazo de 51.6 hab./Ha. y a largo, de 53.45 como propuesta de densidad baja. Se calculó también una densidad media de 130 hab./Ha. a corto plazo, elevándose a largo hasta 136.50 hab./Ha. En situación parecida se encuentran las colonias La Nopalera, Fuentes Tepepan y Colinas del Bosque como se puede ver en las tablas de densidades de la zona Coapa.

151 a 200 hab./Ha.- 9 colonias (ejemplo Real del Sur) mantendrán sus mismas densidades en sus tres etapas, esta no será mayor a 200 hab./Ha. Otras 5 de este rango varían muy poco en su aumento en corto y largo plazo, creciendo sólo un 2 por ciento de su densidad actual.

201 a 250 hab./Ha.- Tenorios INFONAVIT se mantiene constante en sus tres etapas con 207 hab./Ha. Las Hadas aumentará a corto plazo un 1.5 por ciento, esto es de 206.00 a 209 hab./ha. y a largo plazo un 3 por ciento, o sea de 209 a 215 hab./ha.

251 a 300 hab./Ha.- Residencial Villa Coapa se mantendrá con 289.20 hab./Ha. sin variar de rango en las tres etapas, y Vergel Coapa aumentará 1 por ciento a corto y largo plazo.

301-400 hab./Ha.- Tenorios I y II se mantienen en este rango con la misma densidad en sus tres etapas 345 hab./Ha., al igual que INFONAVIT San Pedro con 319 hab./Ha. y Villa de las Fuentes con 323 hab./Ha.

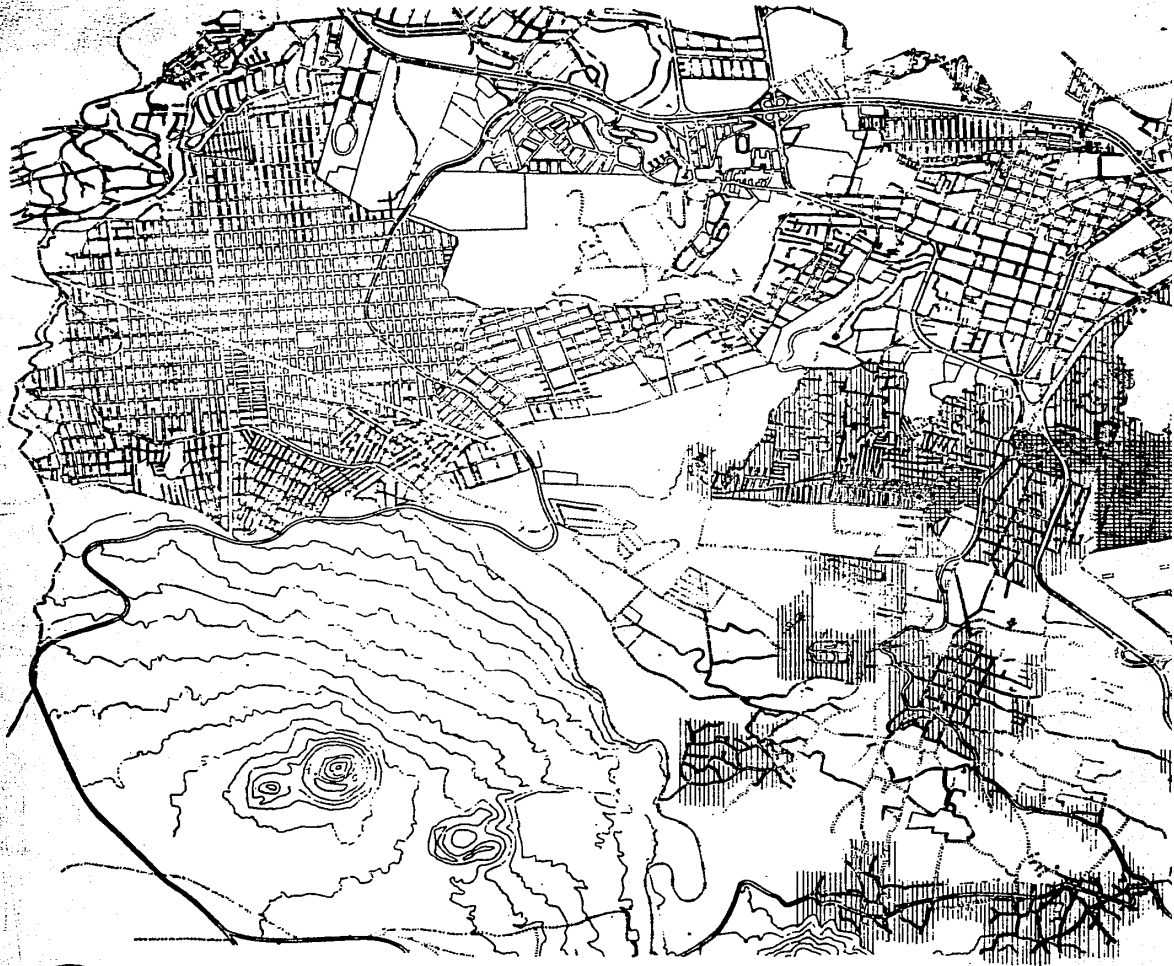
401-500 hab./Ha.- Hueso-Periférico permanecerá con una densidad de 434 hab./Ha. en sus tres etapas, así como la Unidad Narciso Mendoza (Villa Coapa) con 495 hab./Ha.

501-600 hab./Ha.- Residencial Miramontes tendrá a corto plazo 519 hab./Ha., manteniéndose igual a largo plazo.

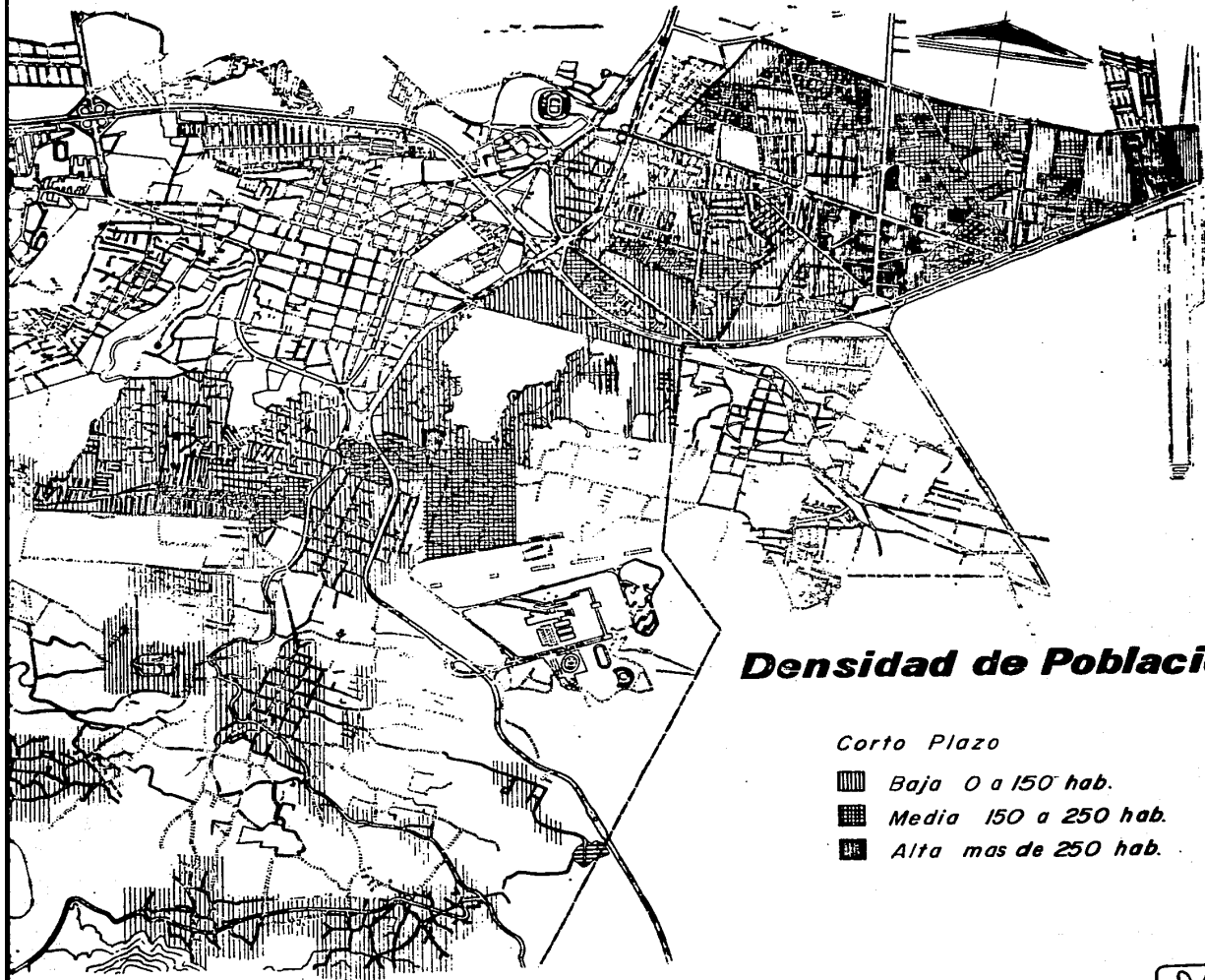
Conclusiones.- El 29 por ciento (16 colonias) de los asentamientos de esta zona no pueden ser redensificados por estar saturados en su capacidad habitacional. Además de sus bajas densificaciones se caracterizará por su bajo crecimiento comparado con otras zonas. El área de La Nopalera es una zona importante por su densificación tanto a nivel delegacional como distrital.

Padierna (20 Colonias).- Por sus características de crecimiento lento pero constante se hizo el cálculo de densificación de sus baldíos a largo plazo. Los baldíos no son muy grandes por lo que es difícil que surjan nuevas colonias y tomando en cuenta las políticas estatales, se hace más remoto. Las colonias que existen, aún no se ocupan completamente y según la tipología de vivienda actual no tiende a ser de edificios de departamentos, por lo que se deduce que el crecimiento no tendrá esa tendencia. Aunque existe la densificación a largo plazo, ésta no es muy alta. 11 colonias, al ser densificadas no rebasan el rango original de 0 a 150 hab./Ha. En el de 151 a 200 hab./ha. solo una lo rebasa. 3 colonias del primer rango (0-150) pasan a largo plazo, al de 151 a 200 hab./Ha. 3 dentro del rango 201-250, al ser redensificadas, 2 se mantienen dentro del mismo y una llega al de 251-300, y solo una colonia, luego de estar en el primer rango, se redensificará hasta registrarse en el rango de 261-300 hab./Ha.

A continuación se dan los detalles por rango: 0 a 150 hab./Ha.- De las 12 colonias que se densificarán dentro de este rango solo una conserva la misma densidad hasta largo plazo (Popular Santa Teresa), 7 tendrán un incremento no mayor del 15 por ciento y 3 se redensificarán con un incremento del 56 por ciento de su densidad actual, estas son Bosques del Pedregal, Cuchilla de Padierna, y Ejidos de Padierna y pasan al rango de 51 a 200 hab./Ha. (ver tablas de densidades). 2 colonias tienen un 100 por ciento de redensificación: Lomas Hidalgo de 46.99 a 90.08 hab./ha. y Ampliación Hidalgo de 56.58 a 114.16 hab./Ha. 3 colonias pasan al siguiente (151-200) y otra pasa al de 251 a 300 (Eji-






Plan Tlalpan



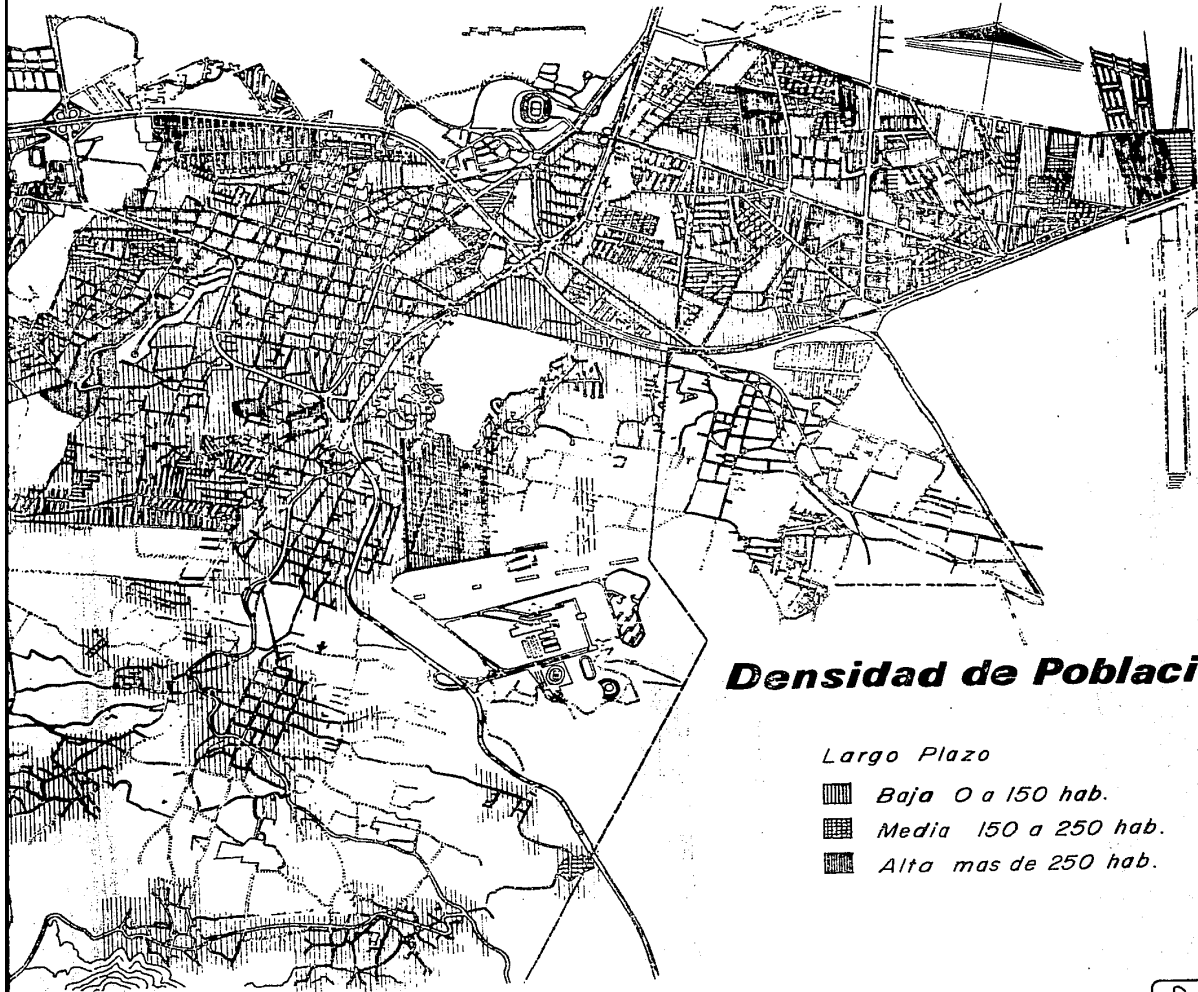
Densidad de Poblacion

Corto Plazo

-  *Baja 0 a 150 hab.*
-  *Media 150 a 250 hab.*
-  *Alta mas de 250 hab.*


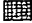



Plan Tlalpan



Densidad de Poblacion

Largo Plazo

-  *Baja 0 a 150 hab.*
-  *Media 150 a 250 hab.*
-  *Alta mas de 250 hab.*

dos de San Andrés de 23.07 actual, en largo plazo tendrá 268.86 hab./Ha.).

201 a 250 hab./Ha.- San Nicolás Totolapan y Padierna aumentarán en un 8 por ciento para alcanzar su saturación espacial y Chichicaspatl pasa al rango siguiente (251-300) en el largo plazo.

Conclusiones.- Todas las colonias de esta zona son susceptibles de ser redensificadas sin cambiar demasiado la imagen urbana actual, puesto que se densificarán equitativamente sin aumentar mucho las densidades futuras.

Pueblos (27 colonias o asentamientos). 0 a 150 hab./Ha.- 10 colonias tendrán menos del 40 por ciento de su capacidad total a corto plazo y menos del 30 por ciento de su capacidad a largo plazo, como es el caso de Ampliación Tepeximilpa la que tiene 32 hab./Ha., lo que representa el 22 por ciento de su capacidad y a corto plazo alcanzará 144.56 hab./Ha. la densidad actual es el 20 por ciento de la que podrá alcanzar a largo plazo lo que representará 159.89 hab./Ha. y el de El Truenito que puede ser redensificada de 78.40 hab./Ha. a 272.72 en un corto plazo, manteniendo tal densidad hasta largo plazo y 9 colonias tienen capacidad de ser redensificadas con un incremento no mayor del 20 por ciento de su densidad actual (ejemplo San Pedro Mártir).

151-200 hab./Ha.- Actualmente solo Chimalcoyotl se registra dentro de este rango con 167.22 hab./Ha. 2 colonias del primer rango pasarán en corto plazo a este rango. Ellas son Los Volcanes con 154.69 y Pedregal de Santa Ursula con 157.38 hab./Ha. Chimalcoyotl se densificará sin pasar de este rango a 167.50 hab./Ha. Los Hornos alcanzará en el largo plazo este rango, con una población de 70.96 a una de 169.79 hab./Ha. al igual que Santa Trinidad de 37 hab./Ha. pasará a 115 en corto y a 159.86 a largo plazo. Los Volcanes de 64 actual tendrá 154 a corto y 157.04 hab./Ha. a largo plazo. Pedregal de Santa Ursula de 136 actual, alcanzará 157 en corto y 179.63 hab./Ha. en largo plazo, y Chimalcoyotl se mantendrá en este rango a largo plazo con 169.84 hab./Ha.

Rango de 251 a 300 hab./Ha.- El Truenito es el único lugar de la zona que se registra actualmente en este rango con 272.72 hab./ha., manteniéndose en las tres etapas igual.

Conclusiones.- La parte urbana de la zona Pueblos es redensificable en su mayor parte para evitar la invasión de la zona de amortiguamiento. En esta última no se elevó la densidad para frenar el crecimiento del lugar.

El Fraccionamiento Talpuente debe controlarse jurídica y físicamente para que no rebase los 20 habitantes por hectárea indicados en el Plan Parcial de Tlalpan, versión 1986. De no hacer así la zona será invadida por fraccionamientos semejantes o tenderá a crecer clandestinamente.

1.2 Conclusiones a la propuesta general de densidad de población de Tlalpan.

Las zonas de mayor captación poblacional son los pedregales de la zona Pueblos y los terrenos (propiedad privada) y ejidos de San Pedro comprendidos desde Av. Arenal hasta Colegio Militar.

Es posible frenar el crecimiento de la mancha urbana redensificando y saturando el último cinturón de la zona urbana propuesta como límite delegacional.

La zona Centro (sin contar Jardines de la Montaña, Framboyanes y Fuentes Brotantes ISSSTE) no es redensificable por estar actualmente saturada casi en su totalidad.

La zona Coapa tiene bajos índices de redensificación debido a que la tipología de vivienda, los estratos socioeconómicos existentes hasta ahora y lo estable de los asentamientos solo permiten leves cambios.

A los Pueblos de la Delegación no se les proponen elevadas densidades, aunque exis-

tan es
Esto s
tigan

Colon

Colon

Colon

Colon

densific

densific

Asent

tan espacios, que deben destinarse para actividades agropecuarias, forestales y/o rurales. Esto será posible debido a la redensificación de la zona urbana que permitirá a la de amortiguamiento conservar su imagen rural, por lo menos durante los próximos 6 años.

TABLA DE RESULTADOS DE LA DENSIFICACION POR ZONAS

	ZONAS DE TLALPAN				
	Centro	Coapa	Padierna	Pueblos	Total
Colonias con aumento en su densidad actual	20	41	19	25	105
Colonias densificadas partiendo de cero	2	2	0	0	4
Colonias no susceptibles de aumento en su densidad *	12	16	1	2	31
Colonias que mantienen su densidad actual hasta el corto plazo	0	10	0	2	12
Colonias que aumentarán su densidad a corto plazo manteniendola hasta el largo	23	2	0	0	25
Asentamientos no tomados en cuenta **	-	-	-	-	29
T O T A L					140

* Asentamientos de gran extensión como fábricas, escuelas, deportivos, etc.

** Colonias ya saturadas a toda su capacidad.

un 8 por ciento (251-300)

redensificadas
cualitativamente

tendrán menos
 ciento de su ca-
 tiene 32 hab./
 anzar 144.56
 largo plazo lo
 densificada de
 largo plazo y
 por del 20 por

de este rango
te rango. Ellas
o./Ha. Chimal-
alcanzará en el
a. al igual que
zo. Los Volca-
regal de Santa
azo, y Chimal-

que se registra
s etapas igual.

su mayor par-
no se elevó la

te para que no
alpan, versión
tes o tenderá a

in.

ona Pueblos y
de Av. Arenal

y saturando el

Fuentes Bro-
n su totalidad.
tipología de vi-
os asentamien-

s. aunque exis-

2. CRECIMIENTO URBANO (Propuestas)

2.1 Descripción de propuesta del Límite Urbano

2.1.1 Análisis al Límite Propuesto

2.2 Uso del Suelo

2.2.1 Urbano

2.2.2 Equipamiento

2.2.3 No urbano.

2. CRECIMIENTO URBANO.

Zona Urbana.- Se propone la utilización de los baldíos para redensificar áreas urbanizadas (ver propuestas de densidades corto y largo plazo), y así frenar el crecimiento en la zona de amortiguamiento.

El equipamiento, la infraestructura, la vialidad y el transporte solo se aumentaría el necesario sin que esto signifique grandes inversiones para urbanización, como viene ocurriendo en lugares que ocupan la zona de amortiguamiento, provocando el crecimiento continuo y desordenado de la mancha urbana.

Zona de Amortiguamiento.- De llevarse a cabo las propuestas de densificación (áreas vacías), redensificación (colonias con poca densidad de población), vialidad, transporte y el equipamiento elemental dentro y fuera de la zona, se vería favorecida tanto a nivel delegacional como a nivel distrital. Los criterios para las propuestas de equipamiento, densidades, vialidad y transporte se encaminaron a desalcentar el crecimiento de esta zona. Para ver la propuesta en forma detallada puede consultarse el documento zona Pueblos.

2.1 Descripción de Propuesta del Límite Urbano.-

De Poniente a Oriente comprende desde el tramo de la carretera Picacho-Ajusco a la altura del campamento de la SARH hasta la base de ecoguardas, hacia la colindancia sur del terreno del ISSSTE, tomando los extremos de las calles de Tepeximilpa y la última calle sur de la colonia El Mirador, colindando con un terreno particular igual de extenso que esa colonia, bordeando dicho terreno hacia el deportivo de El Mirador, siguiendo hacia la última calle de terrenos de San Pedro Mártir, al poniente de la carretera Federal a Cuernavaca, tomando un tramo con dirección norte hasta el entronque con la calle Diligencia; las últimas calles urbanizadas de San Pedro Mártir colindando con áreas de cultivo de maíz y rosales, tomando un tramo de la Autopista a Cuernavaca hacia el puente de San Pedro, y tomando como límite la colindancia norte de El Colegio Militar hasta el límite oriente con la Delegación Xochimilco. (ver plano).

2.1.1 Análisis al Límite Propuesto.- Carretera Picacho-Ajusco.- El espacio que comprendía la zona de conservación fue invadido por gente con necesidad de lugar para vivir. No es conveniente dejar nuevamente espacio de amortiguamiento debido a que las mecánicas sociales provocarían la invasión de dicha zona.

Se aplicarán las medidas a realizar en este uso del suelo y no se permitirá que sean rebasadas como pasó con las facilidades que dá el uso forestal con vivienda.

Para consultar propuestas particulares de este lugar, ver documento Zona Padierna.

Terreno del ISSSTE.- El terreno del ISSSTE se dejó dentro de la zona urbana porque se propone como área verde en zona urbana. Este espacio se integra sin vialidades que la atraviesen, a la Unidad Fuentes Brotantes del ISSSTE y a la Colonia Ampliación Miguel Hidalgo al poniente, colindando e integrándose al oriente con las colonias Tepeximilpa, Tepetongo y Los Hornos. Esto tiende a evitar que la mancha urbana se "ciere" en este espacio, si se generara una traza daría lugar de posibles asentamientos irregulares.

Pedregales.- En la zona de pedregales habitados existe un terreno grande (al sur) que se retoma como contención y límite físico. La Delegación puede condicionar el uso del mismo como forestal con vivienda con una densidad de población no mayor de 25 hab./Ha., según la propuesta de uso del suelo no urbano en zona de amortiguamiento.

San Pedro Mártir.- En el pueblo de San Pedro Mártir se aprecia el límite virtual con

la traza
sitios se
bana. E
de crec
demás
frenar
crecimi

2.2 U

2.2.1
dad de
urbano
por las

A
la zona
2.12 p
B

industri
miones
blica. [

na) y d
C
dices d
C

minaci
sur y s
C
murmu
so de

maqui
C
micos
(Pobre)

trias se
D
das inc
tecer a

L
que la
deral.

sean p
no se v
C
a los h
naje.

2.2.2
(vigilar
miento
justific

la traza e imagen urbana. Aunque en San Andrés Totoltepec y la colonia Esther Zuno son sitios semejantes a San Pedro, no es conveniente desplazar hasta ahí el límite de zona urbana. De ser así la mancha urbana se ensancharía demasiado propiciando más problemas de crecimiento incontrolado, de ahí la razón de limitar hasta San Pedro para que hacia los demás poblados se pueda conservar en lo que queda, la imagen rural y al mismo tiempo frenar (bajo condiciones de densidad, uso del suelo y equipamiento solo el suficiente) el crecimiento hacia el sur de la Delegación y del Distrito Federal.

2.2 Uso del Suelo.

2.2.1 Urbano.- De acuerdo a la propuesta de densificación de las colonias de baja densidad de población y densificación de zona baldía (17 por ciento del área urbana), el suelo urbano tenderá a saturarse por el uso habitacional. El uso industrial quedará restringido por las siguientes razones:

A.- PORCENTAJE DE USO.- El uso habitacional representa el 57.71 por ciento de la zona urbana (27.52 km² de 47.70 km² de la zona urbana) y el industrial representa el 2.12 por ciento de la zona urbana (1.01 km²).

B.- TIPO DE VIALIDAD.- No existe una vialidad expresamente para el transporte industrial. Los desplazamientos por actividad industrial causan congestiones (camiones de carga ligera o pesada), así como la carga y descarga de los mismos en vía pública. La vialidad está dirigida para los usos habitacional (57.71 por ciento de zona urbana) y de servicios (11.75 por ciento).

C.- CONTAMINACION.- Por ser una zona mayoritariamente habitacional los índices de daños serían muy altos en los siguientes campos:

Contaminación Atmosférica.- Se incrementaría perjudicialmente el nivel de contaminación (138 puntos de ozono registrados por SEDUE el 9 de septiembre de 1986, zona sur y sureste del Distrito Federal, delegaciones Coyoacán, Xochimilco, Tlalpan y Tláhuac).

Contaminación Acústica.- Se rebasarían los decibeles (db) soportables (60 db es el murmullo en un centro comercial, 40 en el jardín de la Delegación) con un tránsito intenso de motores de camiones de 70 db hasta 120 db, equivalente a bocinazos de autos o maquinaria industrial (telar, remachadora, troqueladora, etc.).

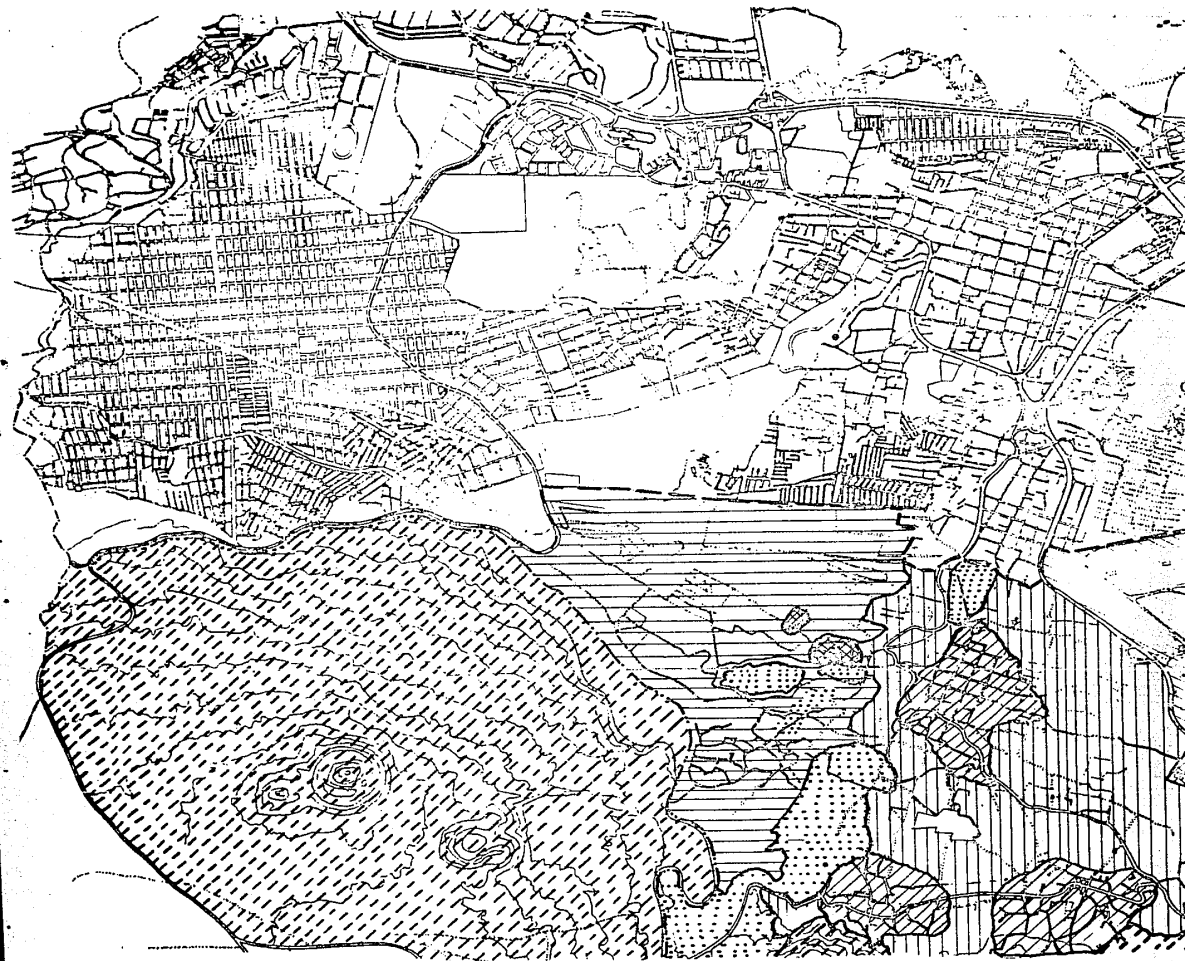
Contaminación de Desechos Líquidos y/o Sólidos.- Laboratorios de productos químicos (Miles, Colliere, etc.), y de productos transformados (Telas Río Blanco, Papel Peña Pobre), han contaminado las zonas habitacionales con desechos industriales. Más industrias sería aumentar estos problemas.

D.- INFRAESTRUCTURA.- El abastecimiento de agua es insuficiente para demandas industriales. Una Delegación con carencias para las colonias populares no puede abastecer a núcleos industriales.

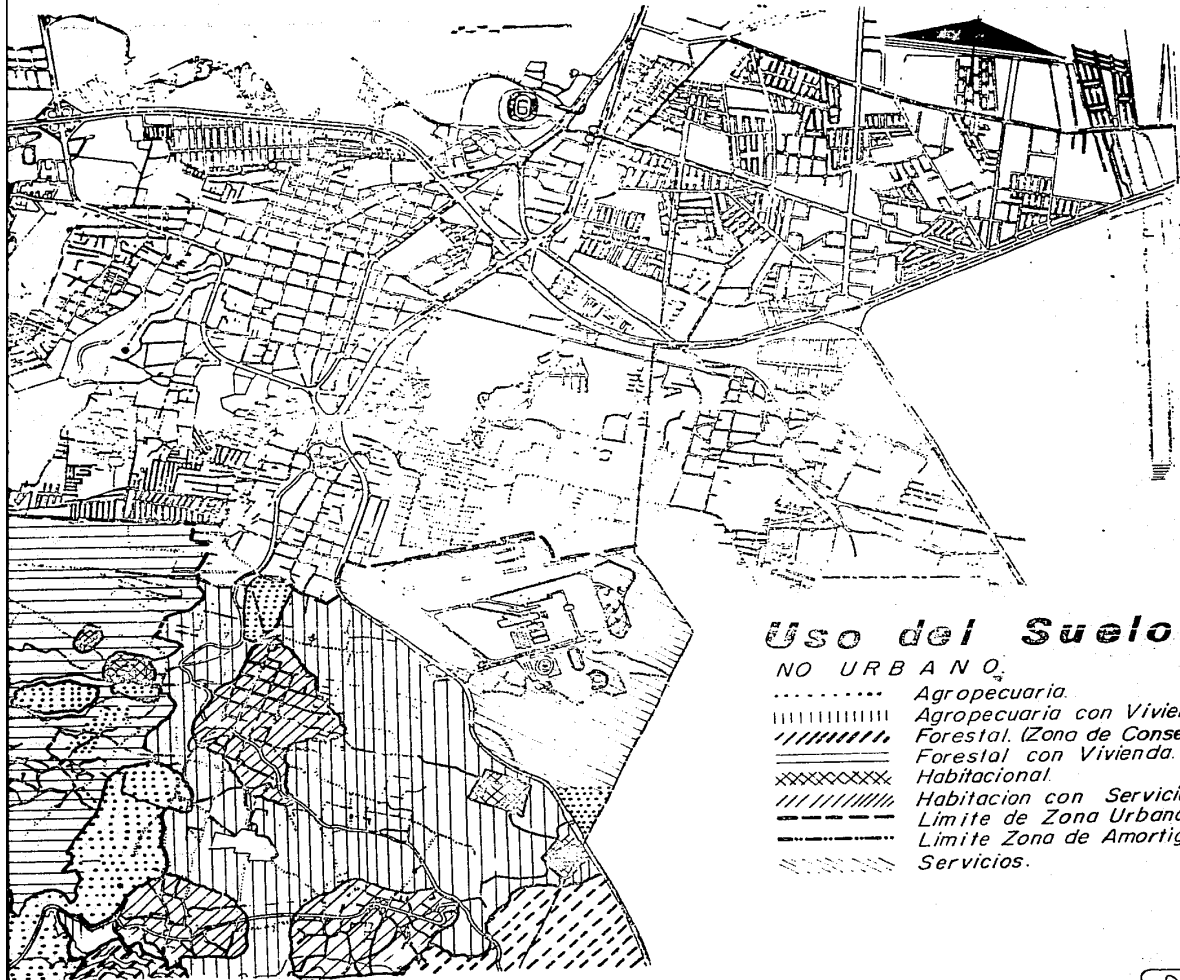
La demanda actual de energía eléctrica para viviendas y servicios hace improcedente que la industria absorba el monto del voltaje que se necesita en la zona sur del Distrito Federal. Debe pensarse como prioritario el abasto a las colonias de Tlalpan, aún y cuando sean pocas las que carecen de energía eléctrica. También se debe pensar en que el servicio no se vea interrumpido por falta de tensión en las redes eléctricas.

Como se mencionó en contaminación, los desechos industriales afectan gravemente a los habitantes de las zonas, en donde las fábricas usan la misma red municipal de drenaje.

2.2.2 Equipamiento.- Se propone tener un mayor control de las áreas verdes tanto física (vigilancia, mantenimiento, reforestación, etc.), como jurídicamente (evitar fraccionamientos como condominio El Bosque dentro del Bosque de Tlalpan o Tlalpuente que no justifica el control o conservación ecológica del lugar, amen de cuestionar la situación le-



Plan Tlalpan



Uso del Suelo

NO URBANO,

..... Agropecuaria.

||||| Agropecuaria con Vivienda.

//// Forestal. (Zona de Conservacion)

==== Forestal con Vivienda.

xxxxxxx Habitacional.

////// Habitacion con Servicios.

----- Limite de Zona Urbana.

----- Limite Zona de Amortiguamiento.

////// Servicios.

gal de su tenencia).

Destinar zonas de reserva federal o terrenos del estado para áreas verdes como terrenos del ISSSTE, donaciones de Jardines La Montaña y Unidad Pemex.

Servicios.- Utilizar para este fin los terrenos de Fuentes Brotantes (ISSSTE), fábrica Peña Pobre, terrenos SSA en Av. México-Xochimilco.

Educación y Cultura.- Terreno Peña Pobre, terreno carretera Picacho-Ajusco frente a Jardines en la Montaña.

Existen en toda la Delegación terrenos federales de menores dimensiones de los ya mencionados (menores a 1 ha.) los que se manejan para equipamiento en las 4 zonas.

2.2.3 No Urbano.

Reserva Ecológica.- En las áreas de reserva ecológica se restringe el uso habitacional con densidades mayores de 25 habitantes por hectárea con vivienda.

B. Zona Forestal.- Restringir el uso habitacional en su totalidad por razones ya planteadas en el diagnóstico.

Se marcaron límites de poblados y colonias que se encuentran en lo que se determinó también una zona de transición de uso forestal con vivienda en donde no predomina ni la vivienda ni las áreas boscosas (excepto Tlalpuente).

C. Zona Agropecuaria.- Se propone un levantamiento censal de los poseedores de los ejidos y tierras comunales para un mejor control de los mismos, además de condicionar el uso que se haga de los mismos (cultivo, pastoreo y/o silvicultura, etc., según las políticas estatales que se hagan al campo en esta zona para restringir el uso habitacional en los ejidos). En el plano correspondiente se ha delimitado dicha zona.

D. Zona Agropecuaria con Vivienda.- Comprende los alrededores de los poblados ya delimitados (según estudio de campo), esta pretende indicar dicha zona para que se lleve a cabo el condicionamiento del uso habitacional en esta área. Se propone delimitar los pueblos rurales del lugar para evitar su expansión anárquica.

3.- EQUIPAMIENTO (Propuestas)**3.1 Equipamiento General****3.2 Vialidad****3.2.1 Propuesta Vial 1****3.2.2 Propuesta Vial 2****3.3 Transporte**

3. EQUIPAMIENTO

3.1 Equipamiento general.

La dotación de equipamiento se propone para las colonias populares principalmente, por ser las que más carecen de ello.

Las zonas Centro y Coapa son las que cuentan con mayor equipamiento en casi todos sus aspectos. En la Centro se concentran varios tipos, como el de educación, que sobrepasa las necesidades locales y atrae población de las zonas de Tlalpan y otras delegaciones. El de salud, que con los 7 hospitales de especialidades, tiene influencia tanto delegacional, en todo el Distrito Federal como a nivel nacional, y el de servicios y comercio que con todo tipo de infraestructura sirven a la población de la zona sur del D.F.

En la zona Padierna, Pueblos y la parte sur de lo que corresponde a la zona Coapa, se nota la falta de equipamiento, sobre todo en educación y abasto, por lo que se proponen dos tipos de equipamiento. El equipamiento general, que será necesario por norma a corto y largo plazo, y el equipamiento actual necesario que cubrirá el equipamiento prioritario del déficit actual por norma y para el que se cuenta con terreno para su construcción.

Para el largo plazo también será necesario para las otras zonas equipamiento como cines, unidades deportivas, bibliotecas, centros sociales y correos. En el aspecto de educación por ejemplo, se proponen 36 jardines de niños para las cuatro zonas, divididos en 17 prioritarios y 19 necesarios a largo plazo. En este caso la zona Padierna requiere el 63 por ciento de este, representando 23 unidades.

El análisis para este tipo de equipamiento, así como sus propuestas se encuentra detallado en cada uno de los estudios por zona.

En el general, que abarca a toda la Delegación, como el de salud, recreación y comercio, los mayores requerimientos se presentarán a largo plazo (ver tablas). Se requerirán 3 unidades para teatro, uno en Padierna, otra en los pedregales de la zona Pueblos y una más en la zona Coapa. Se proponen también 3 auditorios, que pueden instalarse en las mismas zonas que los teatros o pueden ser los mismos teatros, y 4 unidades para casa de cultura en el Pedregal de las Águilas, Peña Pobre, Belvedere y Ejidos de San Pedro.

En la actualidad se cuenta con un teatro (Villa Olímpica), un auditorio de gran capacidad (Sala Ollín Yoliztli) y varias salas de usos múltiples (subdelegación Coapa, Villa Olímpica, San Pedro, etc.)

En el aspecto de salud, el mayor requerimiento será clínicas (11 unidades por norma), ya que existen 5 unidades. Hospitales, clínicas generales y de especialidades existen 11 unidades y solo son requeridas 7.

No existe equipamiento para el sector asistencia social, el porcentaje y la población que demanda este servicio en la actualidad es muy bajo y a largo plazo los requerimientos serán los siguientes: 2 casas cuna, una en Padierna y otra en los pedregales de zona; un orfanatorio que se puede ubicar en algún terreno de los pedregales de Pueblos; 3 centros de Integración Juvenil para Padierna, Pueblos y Coapa, y 4 asilos de ancianos (se cuenta con 3 unidades), pudiéndose instalar una unidad cerca a otras delegaciones para que preste servicio a Tlalpan y a las vecinas. Si se ubica en Padierna podría servir también a la población de Contreras.

Para comercio solo se requieren dos centros comerciales CONASUPO, ya que los centros comerciales de las grandes cadenas de autoservicio sobrepasan las necesidades actuales y futuras, junto con el centro comercial CONASUPO Villa Olímpica. Además no es recomendable instalar alguno en las zonas Padierna o Pueblos, debido a que representa uno de los principales factores para hacer atractivo el lugar para potenciales pobladores y alteraría en mucho los cálculos de población propuestos.

Trans
terminal d
banos.

Una l
existiendo.
Para
zonas (ejer
Prote
mento de
las necesid

Equip
mucho ter
Ceme
tran en el
Basu
rretera Pic
biental.

(Sob
dierna).
Depo
gacional.
inmediata.

EQUIPAN
Corto Plaz

Universid

Teatros
Auditorio
Casa de C

Clínica
Clínica H
Hospital C
Hospital I

Casa Cun
Orfanato
Centro de
Asilo de

Centro C
Terminal
Terminal
Encierro

Parque U

Transporte.- El equipamiento para transporte en Tlalpan requiere, por norma una terminal de autobuses foráneos, 3 de autobuses urbanos y 4 encierros de autobuses urbanos.

Una terminal de autobuses foráneos tiene una influencia mayor que la delegacional, existiendo, en este caso la Terminal Central del Sur que cubriría la demanda de Tlalpan.

Para las terminales y encierros de autobuses se proponen ubicaciones en las cuatro zonas (ejemplo: ver zonas Centro y Coapa).

Protección y Seguridad.- En este equipamiento, la Delegación cuenta con un destacamento de policía (Sec. 11) y una estación de bomberos, las que cubren hasta largo plazo las necesidades de la población.

Equipamiento como el de cementerios y basureros municipales, que requieren de mucho terreno tendrán que ubicarse fuera de la zona urbana de la Delegación.

Cementerios.- En el caso de los panteones son requeridos 6, los existentes se encuentran en el Centro y Pueblos, encontrándose algunos ya saturados.

Basureros.- Para basurero se requiere una unidad. La existente se encuentra en la carretera Picacho-Ajusco y ya está saturada y significa un problema de contaminación ambiental.

(Sobre planta incineradora en la colonia Ampliación Hidalgo consultar zona Padliama).

Deporte.- Existen 17 centros deportivos, requiriéndose solo 4 unidades a nivel delegacional. No se cuenta con ningún gimnasio y se requieren 4 para satisfacer la demanda inmediata. Hay 5 unidades deportivas y se requerirán otras 7 para el largo plazo.

EQUIPAMIENTO Corto Plazo	No. Hab.	o/o Hab. Dem.	Pob. que deman.	Niv. Serv. Equi. Exist.	Equip. Equip. x norm.	Pob. Serv.
	Universidad	465272	0.9	41874	9	2B
Teatros	465272	86	400133	1	1B 1C	430000
Auditorios	465272	86	400133	1	1B 2C	480000
Casa de Cultura	465272	71	330343	0	1B 1C	437500
Clínica	465272	100	465272	5	9C	460000
Clínica Hospital	465272	100	465272	4	2B 2C	486000
Hospital General	465272	100	465272	3	1C	555000
Hospital Especialidades	465272	100	465272	7	1C	500000
Casa Cuna	465272	0.04	186	0	1C	450000
Orfanatorio	465272	0.1	465	0	1C	500000
Centro de Integración Juvenil	465272	0.2	930	0	1B 2C	500000
Asilo de Ancianos	465272	0.4	1861	3	3C	450000
Centro Comercial Conasupo	465272	100	465272	1	1 C 2 B	500000
Terminal de autobuses foráneos	465272	100	465272	0	1B	500000
Terminal de autobuses urbanos	465272	100	465272	0	2B 1 C	500000
Encierro de autobuses urbanos	465272	100	465272	4	3B 1C	500000
Parque Urbano	465272	100	465272	2	1B 1C	500000

principalmente,

en casi to-
ción, que so-
tras delega-
a tanto de-
y comercio
F.

ona Coapa,
se se propo-
por norma
quipamiento
ara su cons-

iento como
o de educa-
cidos en 17
erc el 63 por

ncuentra de-

ón y comer-
requerirán 3
eblos y una
alarse en las
para casa de
dro.
de gran ca-
Coapa, Villa

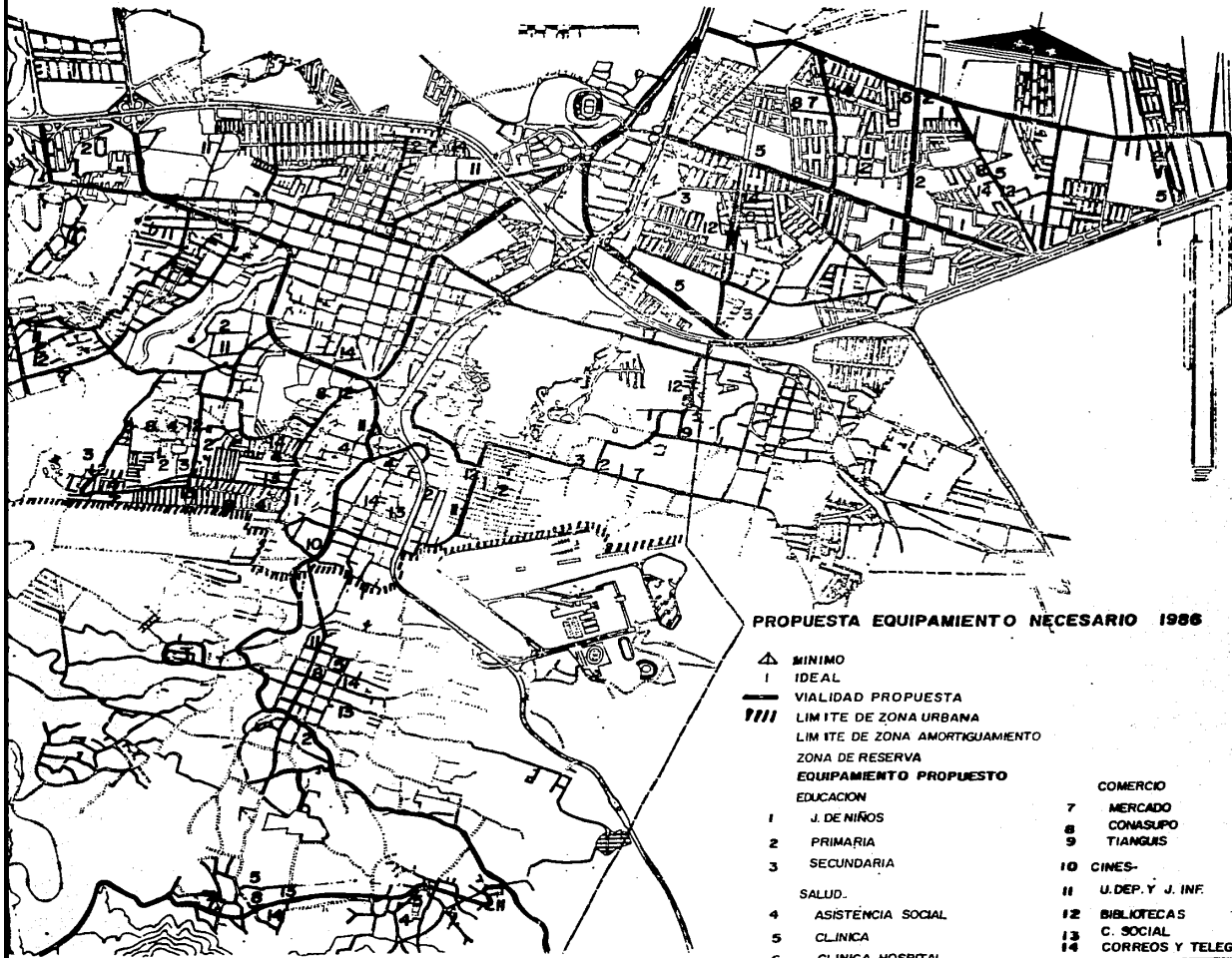
des por nor-
lades existen

la población
guerimientos
zona; un or-
3 centros de
e cuenta con
e preste ser-
la población

ya que los
cesidades ac-
Además no
de representa
pobladores v



Plan Tlalpan



PROPUESTA EQUIPAMIENTO NECESARIO 1986

- △ MINIMO
- I IDEAL
- VIABILIDAD PROPUESTA
- |||| LIMITE DE ZONA URBANA
- LIMITE DE ZONA AMORTIGUAMIENTO
- ZONA DE RESERVA
- EQUIPAMIENTO PROPUESTO
- EDUCACION
- 1 J. DE NIÑOS
- 2 PRIMARIA
- 3 SECUNDARIA
- SALUD.
- 4 ASISTENCIA SOCIAL
- 5 CLINICA
- 6 CLINICA HOSPITAL

- COMERCIO
- 7 MERCADO
- 8 CONASUPO
- 9 TIANGUIS
- 10 CINES-
- 11 U.DEP. Y J. INF.
- 12 BIBLIOTECAS
- 13 C. SOCIAL
- 14 CORREOS Y TELEGRAFOS

U.N.A.M.

Max Cotto



CONTINUA CORTO PLAZO

Comandancia de Policía	465272	100	465272	1	1C	500000
Estación de Bomberos	465272	100	465272	1	1B	500000
Cementerio	465272	100	465272	6	5B	500000
Basurero Municipal	465272	100	465272	1	1B	500000
Est. de Gasolina	465272	9	41874	7	4C 2B	450000
Centro Deportivo	465272	55	255899	5	4B 1C	475000
Unidad Deportiva	465272	55	255899	17	9C	450000
Gimnasio	465272	55	255899	0	3C	450000
EQUIPAMIENTO						
Largo Plazo	No. Hab.	o/o Hab. Dem.	Pob. que Dem.	Equi. Exist.	Niv. S. Equip. x nor.	Pob. Serv.
Universidad	595984	0.9	53638	9	2B	700000
Teatro	595984	86	512546	1	2B 1C	584000
Auditorio	595984	86	512546	1	3C	576000
Casa de Cultura	595984	71	423148	0	3B 1C	612500
Clínica	595984	100	595984	5	11C	562320
Clínica Hospital	595984	100	595984	4	4C	572000
Hospital General	595984	100	595984	4	1C	555000
Hospital de Especialidades	595984	100	595984	7	1C 1B	620000
Casa Cuna	595984	0.04	238	0	1B 1C	675000
Orfanatorio	595984	0.1	595	0	1C	500000
Centro de Integración Juvenil	595984	0.2	1191	0	3C	600000
Asilo de Ancianos	595984	0.4	2383	3	4C	600000
Centro Comercial Conasupo	595984	100	595984	1	2C	600000
Terminal de Autobuses Foráneos	595984	100	595984	0	1B	500000
Estación de autobuses urbanos	595984	100	595984	0	3C	600000
Encierro de autobuses urbanos	595984	100	595984	4	2B 2C	600000
Parque Urbano	595984	100	595984	2	1B 1C	500000
Comandancia de Policía	595984	100	595984	1	1B 1C	600000
Estación de Bomberos	595984	100	595984	1		
Cementerio	595984	100	595984	6	6B	600000
Basurero Municipal	595984	100	595984	1	1B	500000
Est. de Gasolina	595984	9	53638	7	5C 2B	556000
Centro Deportivo	595984	55	327791	5	4C	600000
Unidad Deportiva	595984	55	327791	17	11C	550000
Gimnasio	595984	55	327791	0	4C	600000

3.2 Vialidad

La estr

Vías d
el Periférico
cional, sin c

Las ví
(ver las 4 zo
- Tret
- Circ
- Cam
- Latc

Vías P
la Delegació
dos a tres e
México-Xoc
Tlalpan.

Vías S
según su de
Tendic
guiéndole e

Vías I
la intensida
rísticas part
toman part
jeros.

3.2.1 Pro

Vías d
PROPUES
lado.
OBJETIVO
cuitar
plan c

Vías Prima
PROPUES
a Eco
OBJETIVO
huir li
PROPUES
flictos
les.

OBJETIVO
nerár
PROPUES

3.2 Vialidad

La estructura vial que proponemos queda clasificada de la siguiente forma:

Vías de Acceso Controlado.- El viaducto Tlalpan que va de sur a norte y viceversa y el Periférico, que en 1968 se construyó hasta Cuernavaca, en el entronque con Canal Nacional, sin completarse.

Las vías de acceso controlado se refuerzan con las soluciones propuestas por zona (ver las 4 zonas) con soluciones como:

- Treboles, (Perisur e Imevisión)
- Circuitos de conexión con o sin semáforos (Miramontes y Periférico, Periférico y Camino a Santa Teresa).
- Laterales (Camino a Santa Teresa con Periférico)

Vías Primarias.- Usadas por todo tipo de autotransporte para desplazarse a través de la Delegación o como vías de paso al sur de la ciudad y del país, se caracterizan por ser de dos a tres carriles en cada sentido, ejemplo: Av. Insurgentes, Acoxta, Miramontes, Av. México-Xochimilco, Picacho-Ajusco, tramo Carretera Federal a Cuernavaca y Calzada de Tlalpan.

Vías Secundarias.- Comprende la red vial que estructura las zonas de la Delegación según su demanda y características de flujo.

Tendiendo a servirse con más vialidad de este tipo a la zona Padierna con 14 vías, siguiéndole el área de Pedregales de la zona Pueblos con 7 vías, Coapa con 3 y Centro con 2

Vías Locales.- Esta red la conforman las calles de cada asentamiento, siendo la traza, la intensidad de uso y las condiciones físicas, lo que determina su importancia y características particulares, sin llegar a ser vías secundarias porque en la circulación de ellas solo toman parte los habitantes de dichos asentamientos y en menor escala el tráfico de pasajeros.

3.2.1 Propuesta Vial 1

Vías de Acceso Controlado.-

PROPUESTA.- Solo Periférico y Viaducto Tlalpan quedarán como vías de acceso controlado.

OBJETIVO.- Considerar como vías importantes del sur de la ciudad a estas arterias para evitar saturarlas como la. Reducir el flujo de la Delegación para que estas vías cumplan con su función.

Vías Primarias.-

PROPUESTA.- Ampliación de la carretera Picacho-Ajusco en su tramo de Reino Aventura a Ecoguardas.

OBJETIVOS.- Determinar como arteria principal de la zona Padierna para recibir y distribuir la circulación.

PROPUESTAS.- Ampliación de la carretera federal a Cuernavaca y solución de sus conflictos viales en el tramo La Joya-Km. 23.5. Organizar la circulación con sentidos viales.

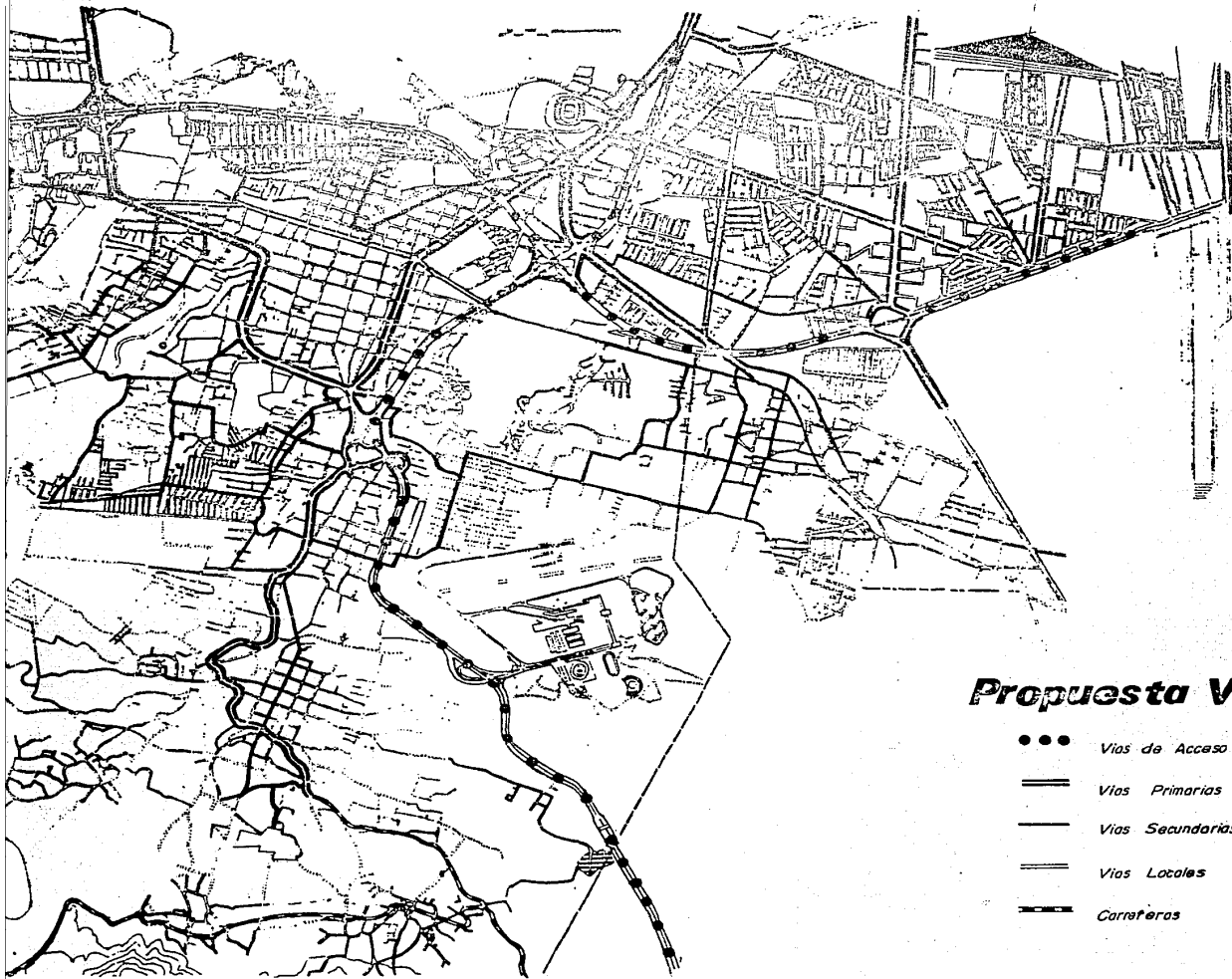
OBJETIVOS.- Reducir congestionamientos y accidentes automovilísticos en esta vía. Generar vías alternas a esta arteria.

PROPUESTAS.- Solución de conflictos viales (de las cuatro zonas) en Insurgentes, San

	500000
	500000
	500000
	500000
B	450000
C	475000
	450000
	450000
ip.	Pob.
or.	Serv.
	700000
IC	584000
	576000
IC	612500
	562320
	572000
	555000
1B	620000
IC	675000
	500000
	600000
	600000
	600000
	500000
	600000
2C	600000
IC	500000
IC	600000
	600000
	500000
2B	556000
	600000
	550000
C	600000



Plan Tlalpan



Propuesta Vial

- ● ● Vias de Acceso Controlado
- Vias Primarias
- Vias Secundarias
- Vias Locales
- Carreteras



Fernando, Calz. de Tlalpan, Av. México-Xochimilco, Av. Miramontes, Cafetales y Calz. del Hueso.

OBJETIVOS.- Insurgentes. Agilizar desplazamientos en lo que compete a la Delegación en el sur del D.F.

San Fernando.- Agilizar el flujo vehicular que cruza el Centro Histórico. Mantener la imagen urbana de la zona centro.

Calz. de Tlalpan. Agilizar los desplazamientos (por educación y salud).

Av. México-Xochimilco. Facilitar los flujos de la ciudad hacia Xochimilco en lo que corresponde a Tlalpan. Despejar la zona de emplazamiento del tren ligero y para la propuesta de la terminal de autobuses urbanos.

Miramontes. Facilitar desplazamientos Coyoacán-Xochimilco por la zona Coapa. Reducir circulación para espacio futuro emplazamiento del tren ligero hacia Xochimilco.

Cafetales. Absorber parte de los flujos actuales de Miramontes. Crear continuidad con vialidades de la Delegación Coyoacán hacia Periférico.

Calz. del Hueso. Agilizar los desplazamientos oriente-poniente y viceversa, colindantes con la Delegación Coyoacán.

Vías Secundarias:

EN PADIERNA.

PROPUESTAS.- Estructuración de una red de vías secundarias en sentidos de circulación, según prioridades y demanda ya confirmadas.

OBJETIVOS.- Conectar esta red vial con vialidades primarias. Reducir conflictos viales de los entronques actuales, aumentando por medio de sentidos viales las alternativas de entrada y salida de la zona.

EN PUEBLOS:

PROPUESTAS.- Habilitar vialidad secundaria con sentido vial sur-norte, dejando el sentido norte-sur a la vialidad primaria (carretera federal) en el tramo calle Diligencia-km 23.5.

OBJETIVOS.- Descongestionar este tramo de la carretera federal y agilizar la circulación hacia dentro y fuera de la zona urbana.

PROPUESTAS.- Crear una red vial que conecte Padierna y Pueblos. Evitar la diversificación de vías y rutas por toda la zona. Organizar con el mínimo de calles la red vial en sentidos viales.

OBJETIVOS.- Con la creación de vías alternas se unirán varias zonas que antes no contaban con comunicación. Con la organización de vías internas se logrará una mejor comunicación sin deteriorar la situación actual de bajo flujo vehicular.

EN CENTRO:

PROPUESTAS.- Creación de vialidades entre las colonias Toriello Guerra e Isidro Fabela para conectarse con Periférico. Complementar las vialidades que comunican al Centro con Padierna.

OBJETIVOS.- Desahogar el Centro Histórico con vialidades norte-sur. Con la unión de las dos zonas con más vialidades se solucionarían conflictos que existen en la actualidad en las calles que comunican a estas zonas.

EN COAPA:

PROPUESTAS.- Crear vialidades en la zona de la Nopalera. Mantener la calle Miramontes y Tenorios como vialidades secundarias.

OBJETIVOS.- Conectar vialmente a las zonas aisladas de la Nopalera con los pueblos de

Viali
PROI

OBJE

3.2.2
ment
nes c
la sat
ta zo
y des
prop
plane
prim

PROI

OBJE

PROI

OBJE

3.3
A.-

B.-
C.-

D.-
E.-

F.-

Cafetales y

legación en

Mantener la

o en lo que

fo y para la

ona Coapa.

acia Xochi-

continuidad

a, colindan-

circulación,

tos viales de

ternativas de

do el sentido

iligencia-km

a circulación

la diversifica-

la red vial en

tes no conta-

ma mejor co-

Isidro Fabela

nican al Cen-

unión de las

la actualidad

Miramontes

os pueblos de

Xochimilco. Crear una alternativa más hacia Xochimilco. Con las calles secundarias se pretende no saturar a las avenidas principales.

Vialidades Locales.

PROPUESTAS.- Mantener el máximo de ellas para evitar incrementos en rutas no deseadas y aparición de vialidades secundarias.

OBJETIVOS.- Reducir y controlar vías de congestionamiento.

3.2.2 Propuesta Vial 2.- Se realizó esta segunda propuesta vial tomando los mismos elementos para la primera propuesta, pero con la diferencia de que se aumentan las soluciones extremas en caso de la propuesta 1 llegue a ser rebasada por insuficiente o por llegar a la saturación en un largo plazo. Porque de llevarse a cabo esta propuesta, la vialidad de esta zona de la ciudad quedaría prácticamente solucionada sin alterar traza, imagen urbana y desplazamientos complejos. Estos no provocarían elevados crecimientos porque donde se propone ya existe un cálculo y estudio de redensificación a largo plazo que ayudará a planear y pronosticar dichos fenómenos. El costo económico sería más elevado que la primera.

PROPUESTAS.- Creación de una vialidad primaria, retomando de norte a sur; la Av. Zocatepetl, la vialidad del Bosque de Talpan que colinda con el Dondominio del Bosque; tramo a construir en una sección del Bosque hasta Av. de las Torres, tramo de la calle Corregidora de la colonia Miguel Hidalgo, se construye conexión sobre terreno del ISSSTE hasta la calle Cantera, de Cantera a Tepechmilpa, por la calle el Mirador, por la calle que tronca a la carretera federal.

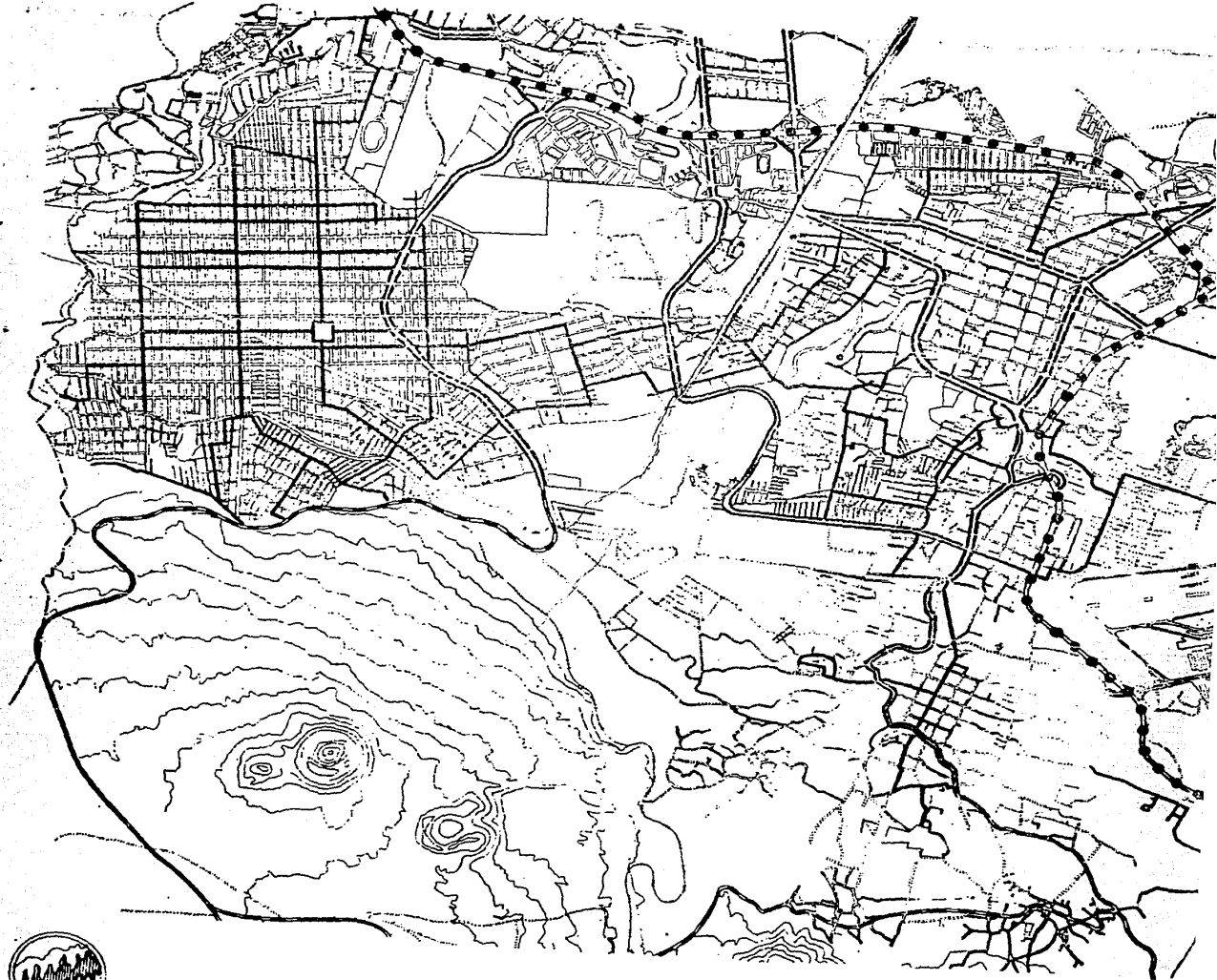
OBJETIVOS.- Crear vías alternas a Insurgentes. Reducir desplazamientos sobre Insurgentes. Agilizar los desplazamientos del D.F. hacia el sur del país.

PROPUESTAS.- La creación de una red vial de valles primarias en la zona Coapa con Av. de las Torres, Calz. de las Bombas, Miramontes, Frol. División del Norte, Cafetales y conexión futura entre estas dos últimas. (ver planos de propuestas viales 1 y 2).

OBJETIVOS. Involucrar otras vías no aprovechadas actualmente para flujos alternos a Miramontes, sin generar otras vialidades nuevas, y solo en el tramo de conexión; Prolongación División del Norte-Cafetales. Fortalecer la conexión del D.F. con el sur de la ciudad y de los estados del sur del país por esta zona.

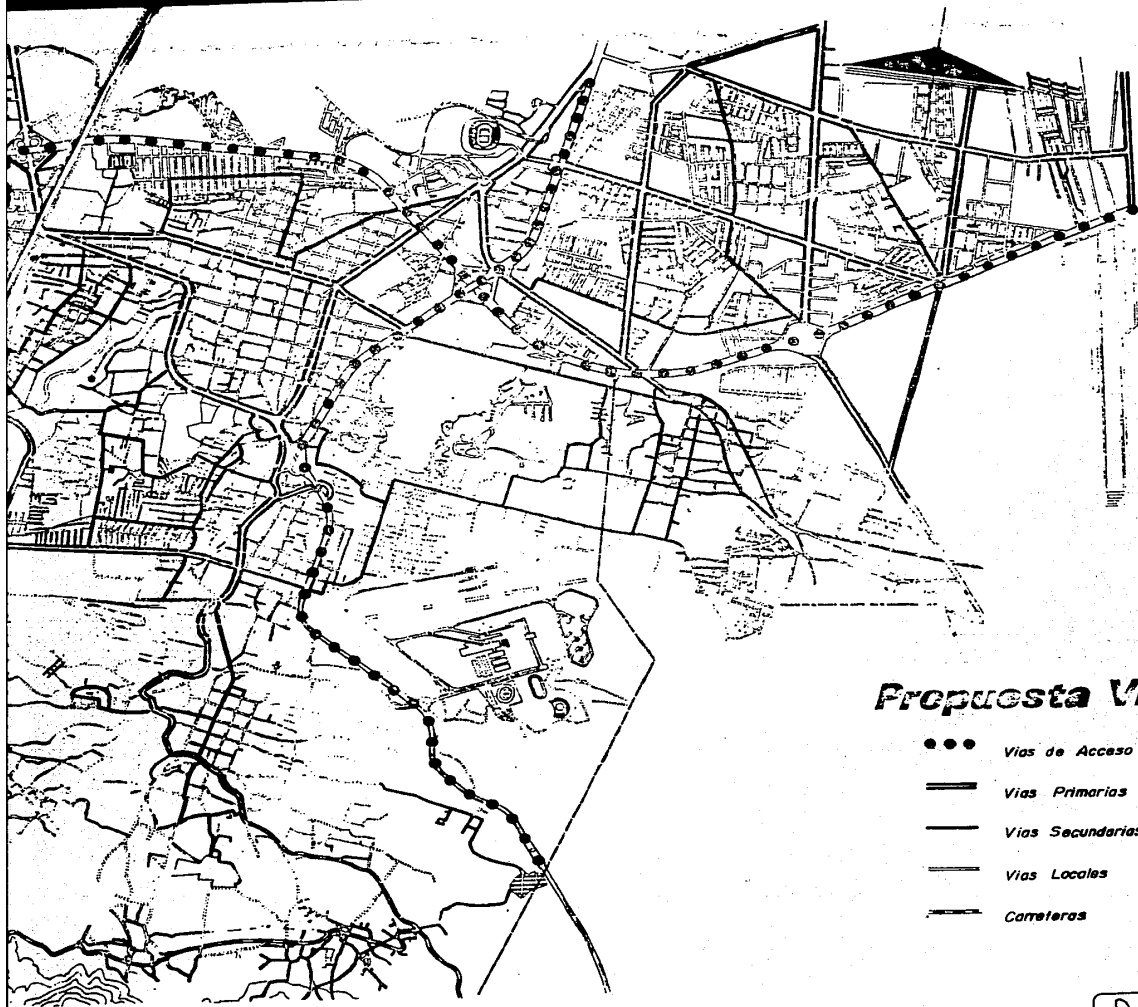
3.3 Transporte.

- A.- Se propone el uso preferente de la Ruta 100 de las vialidades anteriormente expuestas.
- B.- Ampliar las rutas de camiones por dichas vialidades.
- C.- Como propuesta inmediata; aumentar las frecuencias de paso de camiones en las rutas a Padierna y Pueblos y en menor escala en Coapa y Centro. (ver porcentaje en diagnóstico).
- D.- Puesto que las redes viales cubren más áreas, se propone reducir el número de paradas por ruta para agilizar los desplazamientos.
- E.- En horas "pico", para cubrir los desplazamientos por trabajo y educación al exterior, implementar un servicio de camiones especiales partiendo de las paradas principales (camiones express) hacia el centro o Huipulco y viceversa.
- F.- En horas "pico" para cubrir los desplazamientos locales proceder de la misma forma con camiones que hagan el servicio en paradas intermedias.



Plan Tlalpan

Escuela Nacional de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, D.F., 1950.



Propuesta Vial 2

- Vias de Acceso Controlado
- Vias Primarias
- Vias Secundarias
- - - Vias Locales
- +— Carreteras

Alfonso Cotto



INTRODUCCION.

Este documento es un estudio e investigación de uno de los lugares de trascendencia histórica económica y social del sur del Valle de México lo conforman los pueblos asentados en las orillas de la ciudad que pertenecen a la Delegación Tlalpan.

A lo largo del tiempo este lugar ha sido testigo de cambios paulatinos y ultimamente son más acelerados, tanto en el proceso agropecuario como en el urbano.

El presente trabajo muestra un estudio urbanístico de gabinete y en su mayoría de campo, la investigación engloba, los problemas actuales y sus analisis del: EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA, VIALIDAD Y TRANSPORTE. Que propiciaron las posibles soluciones en los diversos aspectos de salud, Educación, Cultura y Comunicaciones.

Por necesidad de comprensión se tuvo que dividir a la Zona de Pueblos en diferentes subzonas según lo requeria el estudio en turno.

Nuestro documento se integra a otras tres Zonas (Coapa, Centro, Padierna) y el estudio urbano de la Delegación Tlalpan en general. Su elaboración fue realizada por seis de los dieciséis integrantes de la TERNA TLALPAN DEL TALLER DE ARQUITECTURA PARTICIPATIVA MAX CETTO, equipo con mayor número de elementos debido a lo extenso de la zona la cuál abarca desde la Av. DE LOS INSURGENTES, (AL NORTE), hasta el cerro de la MAGDALENA PETLACALCO (AL SUR) elevación perteneciente a la cadena montañosa de la SIERRA DEL AJUSCO.

LA ZONA PUEBLOS CARACTERIZADA por su origen rural de asentamientos de vida rustica, esta siendo alterada cada vez más agudos procesos de ocupación del suelo rural, por masas de nuevos colonizadores con todas sus consecuencias etapas del proceso de urbanización.

Actualmente existen en la zona veinte colonia en diferente proceso de desarrollo y con característica muy particulares que se mencionaran en el estudio.

Los pueblos estan creciendo desordenadamente alterando la vida rural hacia una vida urbana con tendencia a perder su identidad y tradiciones propias de los pueblos.

Partiendo de esta situación nos abocamos trabajar sobre el mismo campo de donde se fueron descubriendo y conformando para su estudio los diferentes problemas urbanos que se derivan de un fenómeno actual como es el de, la ocupación de áreas de la periferia del D.F. y su acelerado crecimiento.

1. SITUACION URBANA

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....

1.2. SITUACION DEL AREA DE ESTUDIO.....

1.3. LIMITES DE LA ZONA DE PUEBLOS.....

1.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....

1.- SITUACION URBANA

1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

Los primeros antecedentes que se registran en la Zona pertenecen al año 1520, la Zona estudiada era habitada por los frailes Dominicos y Franciscanos que evangelizaban a los nativos de el lugar que eran indios Tpanecas. Estas ordenes religiosas llegaron durante la conquista a todo el Valle de México, en esta parte (Tlapan) ellos fueron los que agruparon a los indigenas del lugar para tener un mayor dominio religioso y económico. Así fundan los primeros pueblos de Tlapan: **Sn Pedro Mártir, Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco y la Magdalena Petlalcalco.**

SN. Andres Totoltepec.

Fué habitado en su origen por indigenas. El lugar era denominado Totoltepec, que en Nahuatl significa "Total" Pavo y "Tepec" Cerro, debido que ahí abundaban los pavos.

En 1519 llegaron los españoles, quienes bautizaron esas tierras con el nombre de Sn. Andres Totoltepec.

En el período del Virrey Luis de Velasco hijo, se extendió una escritura al pueblo, en la que cedieron algunas tierras y se repartieron solares abarcando Xochiltepec, Sn. Pedro Mártir, La Magdalena y Chimalcoyotl, estos pueblos fueron a dar en manos del propietario de la Hacienda de Xoco, el Sr. Larrandi.

En 1882 se hizo una nueva repartición de tierras, quedando los pueblos como en la actualidad.

Situación Geográfica:

Al Norte colinda con Sn. Pedro Mártir.
Al Sur con la colonia Plan de Ayala y Sn. Miguel Xicalco.
Al Este con el Colegio Militar.
Al Oeste con la colonia Esther Zuno.

Sn. Miguel Xicalco.

Se empezó a formar en el año de 1548. El nombre de Sn. Miguel Xicalco parece ser que se le puso debido a un Corregidor de Xicalco que solicitó ante la Real Audiencia de la Ciudad de México de la Nueva España, y directamente al Virrey Don Luis de Velasco, un lugar de posesión, un sitio de estancia para ganado mayor. Actualmente aunque el terreno es muy accidentado es utilizado en las siembras y se cuenta solo con un número reducido de ganado, así como una vía de acceso principal pavimentada y la conexión con el interior del pueblo, está dada por calles empedradas y veredas.

Situación Geográfica

Sn. Miguel Xicalco se encuentra situado al sur de la Delegación Tlapan, la Zona más alta.
Al Norte colinda con Sn. Andrés Totoltepec.
Al Sur con el Pueblo de Topilejo.
Al Este con el Pueblo de la Magdalena
Al Oeste con el Pueblo del Sto. Tomás Ajusco.

La Magdalena Petlalcalco.

Petalcalco significa en Nahuatl: "Petla" - Petate y "Calli" casa y "Calco" - Lugar, (lugar de la casa de Petate).

El pueblo como tal data de 1725, su nombre en español se origina por la aparición en una cueva del lugar de Santa, Magdalena. De ambas raíces se forma el nombre de La Magdalena Petlalcalco.

Situación Geográfica:

Al Norte con la colonia de Tlalpuente.
Al Sur con terrenos del pueblo Sto. Tomas. Ajusco.
Al Este con Sn. Miguel Xicalco.
Al Oeste con el Pueblo de Sto. Tomás

Sn. Pedro Mártir

Hacia el año de 1600, El Monje Franciscano Pedro de Verona y Mártir proveniente de Italia, funda el pueblo que lleva su nombre.

El origen de este Asentamiento fué por la necesidad de agrupar a los naturales del lugar y catequizarlos, al mismo tiempo que se controlaba la producción agrícola y pecuaria.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con Chimalcoyotl.
Al Sur con Sn. Andrés Totoltepec.
Al Este con el Colegio Militar.
Al Oeste con la colonia Los Volcanes y El Mirador

Chimalcoyotl.

Chimalcoyotl, es una palabra de origen Nahuatl y quiere decir cabeza de coyote.
Se le dió este nombre porque era un lugar donde rondaban los coyotes.
Su iglesia fué fundada por los Dominios de Sn. Agustín.

Situación Geográfica

Al Norte colinda con la colonia Villa Tlalpan.
Al Sur con el pueblo de Sn. Pedro Mártir.
Al Este con la Unidad Habitacional Sn. Pedro Mártir.
Al Oeste con las colonias Tlalcoligia y el Barrio del Truenito

* Originalmente éste pueblo no contaba con calles sino con caminos o veredas, que fueron utilizadas como base para la traza actual y a su vez conformar el núcleo de cada pueblo, de lo que ahora conocemos, el total de Asentamiento de cada pueblo hasta 1859 son los siguientes:

Sn. Pedro Mártir	10 mz. de 39 Manzanas Actuales.
Sn. Andres Totoltepec.	9 " " 45 " "
Sn. Miguel Xicalco.	3 " " 25 " "
La Magdalena Petlacalco	3 " " 21 " "

En 1929, poco es el cambio de la imagen de estos pueblos, lo que pudo haber crecido de 1830 a 1860. la Revolución se encargó de restar, quedando una población y vivienda con cantidades parecidas a las de antes del movimiento armado (ver Crecimiento Cronológico en el Documento General Plan Tlalpan). La época desarrollista del México Moderno (1930-1960). En la zona Urbana las principales causas de asentamiento como fenómenos naturales: son el surgimiento de pequeños ensanchamientos en los pueblos.

De 1960 - 1975, la crisis económica, movimientos sociales, desempleos, Falta de Vivienda para las masas populares y el comienzo del "BOOM" de las invasiones, ventas clandestinas en las Zonas Urbana y Rural - Urbana por el crecimiento natural de los pueblos, aparecen en Terrenos Ejidales de Sn. Pedro Mártir, nuevas colonias.

A raíz del auge desarrollista de esa época (Periferico, Villa Coapa, Villa Olímpica, Cuernavaca, etc.). La Zona se vuelve atractiva para la gente de medio y bajos recursos que, con un poco de dinero y completa disponibilidad de establecerse ahí funda, lo que ahora son las colonias: Pedregal de Sta. Ursula Xitla, Pedregal de Las Aguilas, Los Volcanes y la ocupación paulatina de los ejidos de Sn. Pedro Mártir al Oeste (1975).

1520, la Zona
n a los nativos
la conquista a
y los indigenas
meros pueblos
a Magdalena

tepec, que en
los pavos.
ombre de Sn.

pueblo, en la
Pedro Mártir.
pietario de la

s como en la

rece ser que se
de la Ciudad de
un lugar de
rreno es muy
de ganado, así
el pueblo, está

Zona más alta.

Lugar. (lugar

arición en una
La Magdalena

Aunque desde la época precortesiana ya existían asentamientos dispersos, el auge de las peregrinaciones al sur del país dio motivo para que los peregrinos que estaban de paso, se quedarán algunos cerca de la capilla del lugar.

El resto de los Asentamientos que hay hasta la fecha han tenido diferentes cambios pero con el mismo fin, la obtención de un terreno. (ver Crecimiento Cronológico. Proceso de Urbanización en el Documento General Plan Tlalpan).

A continuación damos lo más significativo de los orígenes de las colonias.

Tlacoligla:

Los primeros Asentamientos que se dan en lo que actualmente es la colonia son del año 1400, antes de la llegada de los españoles, sus primeros habitantes pertenecieron a diversos grupos étnicos, siendo los Tepanecas y Nahuáts los que prevalecían.

Entre los años 1930 - 1960 surge Tlacoligla como colonia y teniendo su consolidación plena en el año de 1967.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia de Tlalpan.
Al Sur con la colonia Pedregal de las Águilas.
Al Este con la colonia La Joya y Chimalcoyotl.
Al Oeste con la colonia Santa Ursula Xitla.

Pedregal de Las Águilas.

La aparición de la colonia data de 1960 aproximadamente a raíz de la adquisición de los predios para los mecánicos de la fuerza aérea. Los terrenos que actualmente ocupan las colonias pertenecieron lo que era antes el pueblo de Chimalcoyotl lo que ahora es la colonia.

Por problemas laborales, se traspasaron los derechos de la asociación militar a la asociación civil.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Tlacoligla.
Al Sur con la colonia Los Volcanes.
Al Este con la Carretera Federal México Cuernavaca.
Al Oeste con la colonia Pedregal de Santa Ursula.

Maria Esther Zuno de Echeverría.

Surge aproximadamente en el año de 1965 con la compra de terrenos que en alguna época pertenecieron a los ejidos de Sn. Andrés Totoltepec.

Su localización es fácil ya que ésta colonia se asienta sobre una colonia o cerro llamado Tetenco, visible desde la carretera Federal México Cuernavaca.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con Sn. Pedro Mártir.
Al Sur con Sn. Andrés Totoltepec.
Al Este con la carretera Federal México - Cuernavaca.
Al Oeste con Sn. Andrés Totoltepec.

Los Volcanes y el Mirador

Los terrenos que componen actualmente las colonias Los Volcanes y el Mirador, eran propiedad de particulares, los cuales vendieron a los pobladores actuales. En 1962 empezó la venta, y en 1963 se inició la construcción de Viviendas. En 1972, crece la colonia debido a la dotación de algunos servicios (Agua, Luz). En 1980 se procede al trámite de escrituración.

Situación

Al Norte c
Al Sur co
Al Este co
Al Oeste c

Pedregal

La fecha
comproba
la Delegaci
fecha que

Situación

Al N
Al S
Al E
Al O

Tepec

Estas
ejidatario

Situación

Al N
Al S
Al E

Tlalpan

Su fecha
cuales fuer
estas fecha
miento po
La s

Situación

Al N
Al S
Al E
Al O

La Joya

Tier
los pobla
primero t
ción del l
Poc
sitio semi

uge de las
e paso, se
mbios pero
proceso de

on del año
a diversos
solidación

ción de los
as colonias
a.
la asocia-

guna época
ro llamado

rador, eran
empezó la
debido a la
turación.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia el Mirador, Las Aguilas y Sta. Ursula Xitla.
Al Sur con la colonia Esther Zuno de Echeverría.
Al Este con Sn. Pedro Mártir.
Al Oeste con la colonia Tepetongo y la Mesa o Los Hornos.

Pedregal de Sta. Ursula.

La formación de la colonia fué en el año de 1975, en 1982 se realizó un desalojo al no comprobar la propiedad de los terrenos, a raíz de éste desalojo fueron reubicados por parte de la Delegación en la cual se les entregaron actas de posesión, que es el único documento hasta la fecha que los acredita como propietario del terreno.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Sta. Ursula Xitla.
Al Sur con la colonia Los Volcanes.
Al Este con la colonia Pedregal de las Aguilas y Tlalcoligia.
Al Oeste con la colonia La Mesa o Los Hornos.

Tepetongo y Cumbres de Tepetongo.

Estas colonias Surgen aproximadamente en 1975, bajo circunstancias legales, dado que el ejidatario era dueño de esos terrenos.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Santísima Trinidad.
Al Sur con terrenos particulares.
Al Este con la colonia La Mesa o Los Hornos.

Tlamille.

Su formación se debio a una invasión masiva por los trabajadores de la Ruta 100, los cuales fueron desalojados al poco tiempo, en 1984, se volvio a llevar a cabo la invasión pero en estas fechas estuvo controlada por intereses politicos y de ese modo se autorizó su establecimiento por medio de cartas de posesión en ventas con contrato de compra-venta.
La superficie aproximadamente de cada lote es de 200 m2.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con Sn. Pedro Mártir.
Al Sur con la colonia Esther Zuno de Echeverría.
Al Este con la colonia El Mirador.
Al Oeste con la Zona de cultivos de Sn. Andrés Totoltepec.

La Mesa o Los hornos.

Tiene su origen en el año de 1966, siendo en 1970 - 1976, donde hubo mayor ocupación, los pobladores venian de zonas ladrilleras procedentes del Norte de la Ciudad (Tlalnepantla) primero unos cuantos llegaron por el descubrimiento del suelo arcilloso, propio de la fabricación del ladrillo.
Poco a poco se fué llenando este lugar de Hornos. El nombre de Mesa se debe a que éste sitio semeja una Mesa (Planicie en alto) en medio del terreno en declive.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Sta. Ursula Xitla.
Al Sur con la colonia Santísima Trinidad.
Al Este con la colonia Pedregal de Sta. Ursula Xitla.
Al Oeste con la colonia Tepeximilpa y los terrenos del I.S.S.S.T.E.

se le
terre
recur

Plan de Ayala.

La formación de esta colonia data del año de 1970 cuando un grupo de 12 familias, se establecieron en los terrenos que ocupa el H. Colegio Militar, dicha colonia inicialmente se llamó "La Puerta".

En el año de 1974 por decreto presidencial se expropiaron los terrenos de la colonia obligándolos a emigrar a los terrenos que actualmente ocupan.

Situación Geográfica

Al Norte colinda con la caseta de cobro de la Autopista México - Cuernavaca.
Al Sur con los terrenos comunales de Xochimilco.
Al Este con la Autopista México - Cuernavaca.
Al Oeste con los pueblos de Sn. Andrés Totoltepec.

se est
una c
recier

Barrio El Truenito.

En el año de 1968, se fundó el Barrio denominado El Truenito. Nueve familias fundaron el asentamiento y en 1969 llega aproximadamente a 100 familias.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la Av. de los Insurgentes.
Al Sur con la colonia de Tlalcoligía.
Al Este con el Deportivo Popular La Joya.
Al Oeste con la colonia Tlalcoligía.

1.2.-

Centr
estudi
Coap

Ampliación Tepeximilpa.

No existe documento alguno del nacimiento de ésta colonia. En febrero de 1982 se registran los primeros asentamientos, que fué por el reacomodo de algunas familias que vivían en Sn. Juan Tepeximilpa.

Insur
al Oc

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con Bosque del Pedregal.
Al Sur con la colonia Tepetongo.
Al Este con Sn. Juan Tepeximilpa.
Al Oeste con la colonia Sta. Ursula Xitla.

Tlaxcallenco.

El origen de esta colonia no tiene antecedentes. (segun datos de la Escuela de Trabajo Social), sin embargo en visita de campo se obtuvo la información de la colonia y se originó en el año 1980, empezando a consolidarse en 1986.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Texcallenco.
Al Sur con la colonia Cumbres de Tepetongo.
Al Este con la colonia Pedregal de Sta. Ursula Xitla.
Al Oeste con los terrenos del I.S.S.S.T.E.

Tlalpuente.

No se puede determinar exactamente la fecha del origen de este asentamiento actualmente se le conoce como Fraccionamiento Tlalpuente, se caracteriza por estar en un lugar boscoso de terrenos con grandes dimensiones (2000 m2. como promedio por lote) y habitantes de altos recursos económicos.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Esther Zona de Echeverria.
Al Sur con La Magdalena Petlalcalco.
Al Este con Sn. Andrés Totoltepec.
Al Oeste con áreas de la Zona de Amortiguamiento.

Cantera.

La formación de esta colonia data del año 1980, cuenta con una población de 26 familias, se estableció en los terrenos de Tepeximilpa de propiedad particular que fueron vendidos por una compañía en donde han registrado condominios de poca población, esta colonia por ser reciente cuenta con los servicios necesarios como Agua, Luz y Drenaje.

Situación Geográfica.

Al Norte colinda con la colonia Sta. Ursula Xitla.
Al Sur con la colonia La Mesa o Los Hornos.
Al Oeste con los terrenos del I.S.S.S.T.E.
Al Este con la colonia Sta. Ursula Xitla.

1.2.- SITUACION DEL AREA DE ESTUDIO.

La Zona Pueblos se localiza en la parte Sur de Tlalpan, colindando al Norte con la Zona Centro, al Sur con la Delegaciones Xochimilco y los Estados de Morelos y Edo. de México (El estudio Urbano solo abarcó hasta el pueblo de La Magdalena Petlalcalco) al Este con la Zona Coapa (Colegio Militar) y al Oeste con la Zona Padierna (Ver Plano de Localización).

Zona Urbana.

Se ubica al Sur del Centro de la Delegación, está limitada al Norte por la Av. de los Insurgentes, al Sur por la Av. El Mirador, al Este por la Carretera Libre México - Cuernavaca y al Oeste por la Av. Tepeximilpa y los terrenos del I.S.S.S.T.E.

familias. se
cialmente se
de la colonia

aca.

ilias fundaron

ro de 1982 se
ilias que vivían

ela de Trabajo
se originó en el

Dentro de ellas se incluyen las colonias:

- A) Tepeximilpa
- B) Texcaltenco y Tlaxcaltenco
- C) La Mesa o Los Hornos
- D) Santísima Trinidad
- E) Los Volcanes
- F) El Mirador
- G) Pedregal de Las Aguilas

- H) El Pedregal de Sta. Ursula
- I) Tepetongo
- J) Tlacoligia
- K) El Truenito
- L) Cantera
- M) Chimalcoyotl

A) Li

direct
Feder
falta
despl
B) Li
su vid
ha sul
Feder

1.4. A

Zona Rural.

Se ubica en la parte sureste de la Delegación y está delimitada por la Carretera México - Cuernavaca al este y oeste, al sur por la Av. México (Carretera Picacho - Ajusco) dentro de ella se incluyen los asentamientos de:

- A) San Pedro Mártir*
- B) San Andrés Totoltepec
- C) San Miguel Xicalco
- D) La Magdalena Petlalcalco
- E) Plan de Ayala

- F) María Esther Zuno
- G) Tlalmitle
- H) Rancho San Juan
- I) Tlalpuente
- J) Viveros de Cuernavaca

de los
con el
el edifi
do, un
dos lo
I
llevar

*NOTA: Asentamiento ya conurbado.

1.3. LIMITES DE LA ZONA PUEBLOS.

Los límites de esta zona están siempre relacionados con la parte centro de la Delegación por encontrarse en ella la mayoría de los servicios.

También tienen una relación de conexión vial con el Estado de Morelos por tener como vialidades primarias las dos carreteras a Cuernavaca.

Las colonias Viveros de Cuernavaca y Plan de Ayala pertenecían a la Delegación Xochimilco y su relación en cuanto a pagos por servicios los realizaban en esa misma.

Sus límites los integran las vialidades principales de la Delegación como la Av. de los Insurgentes y las carreteras México - Cuernavaca. Con la primera su mayor afinidad en vías ya que enlaza a esta zona con el resto del Distrito Federal en cuanto a desplazamiento por abasto y trabajo, le da una continuidad vial hacia el Estado de Morelos.

A) Limite Urbano

Sus límites quedan comprendidos a lo interior de la Delegación no tiene colindancia directa con otra Delegación o Estados, su comunicación Delegación con el resto del Distrito Federal, es a través de sistema vial interno, el cual no se encuentra muy desarrollado debido a la falta de una planeación adecuada.

En cuanto a su relación es más directa con la Zona Centro por colindar con ella, porque se desplazan a la misma por abasto o educación, no así, por trabajo.

B) Limite Rural.

Sus límites son los accesos carreteros importantes con los Estados de México y Morelos, su vida es a lo interno del poblado, solo en el caso de San Pedro Mártir por la conurbación que ha sufrido tiene una relación más directa con la Zona Centro.

Sus límites son vías directas de comunicación con el resto de la Delegación y al Distrito Federal.

1.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

En la Zona Pueblos existen cuatro Subdelegaciones auxiliares que se ubican en cada uno de los pueblos, en estas se deberían de tratar todos los aspectos administrativos y de relación con el público pero no sucede así, lo que genera grandes desplazamientos a la Zona Centro, en el edificio Delegacional, para cualquier trámite existen también en cada pueblo un Subdelegado, un Comisariado Ejidal y un representante de Bienes Comunales que se encargan de todos los asuntos agrarios.

En las colonias hay un Presidente, un Secretario y un Jefe de Manzana que encargan de llevar sus demandas a la Delegación.

de Sta. Ursula

de la Zona Centro -
dentro de ella

de la Zona

de la Zona

de la Zona

de la Delegación

de tener como

delegación Xochi-

ca.

de la Av. de los

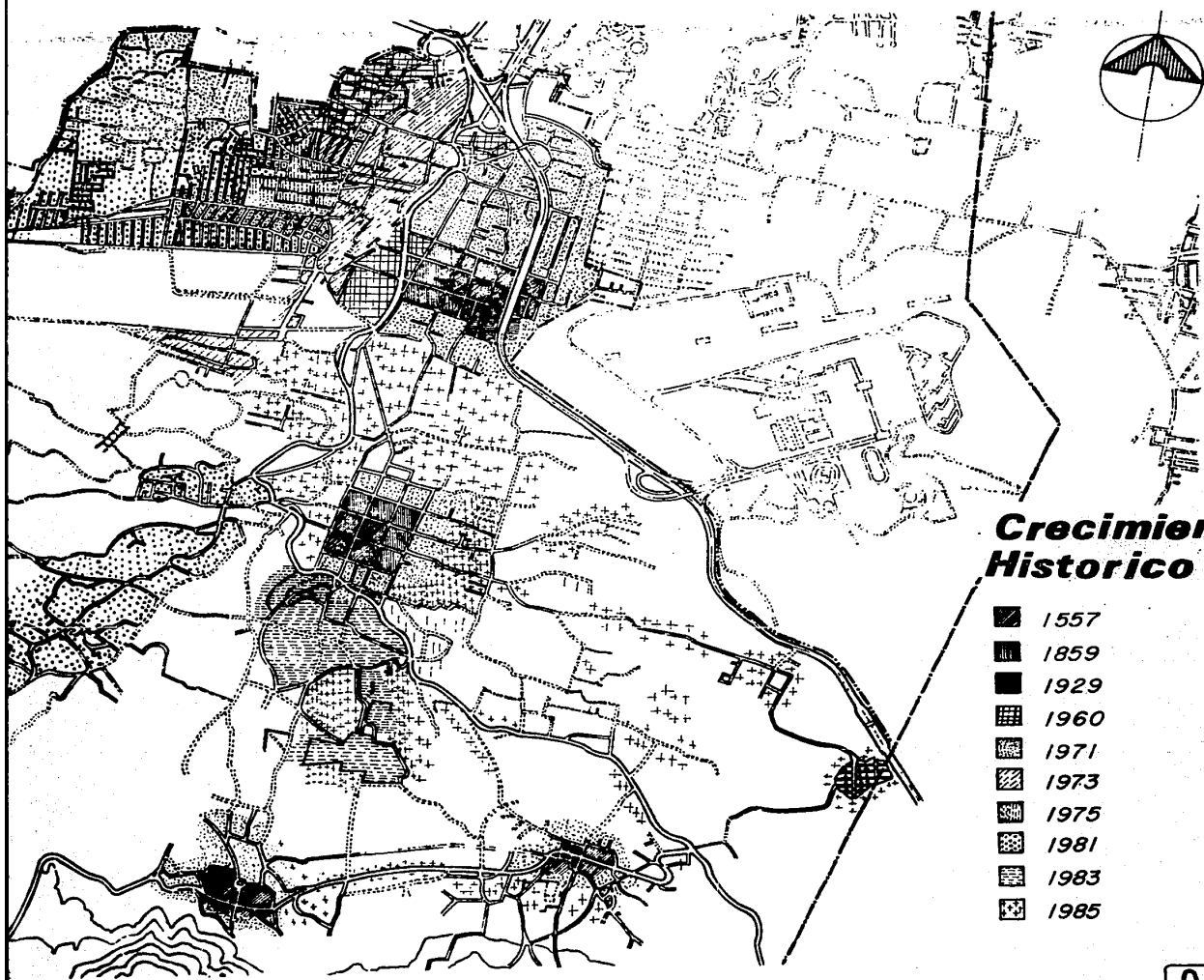
de la Zona

de tener como

de tener como



Plan Tlalpan

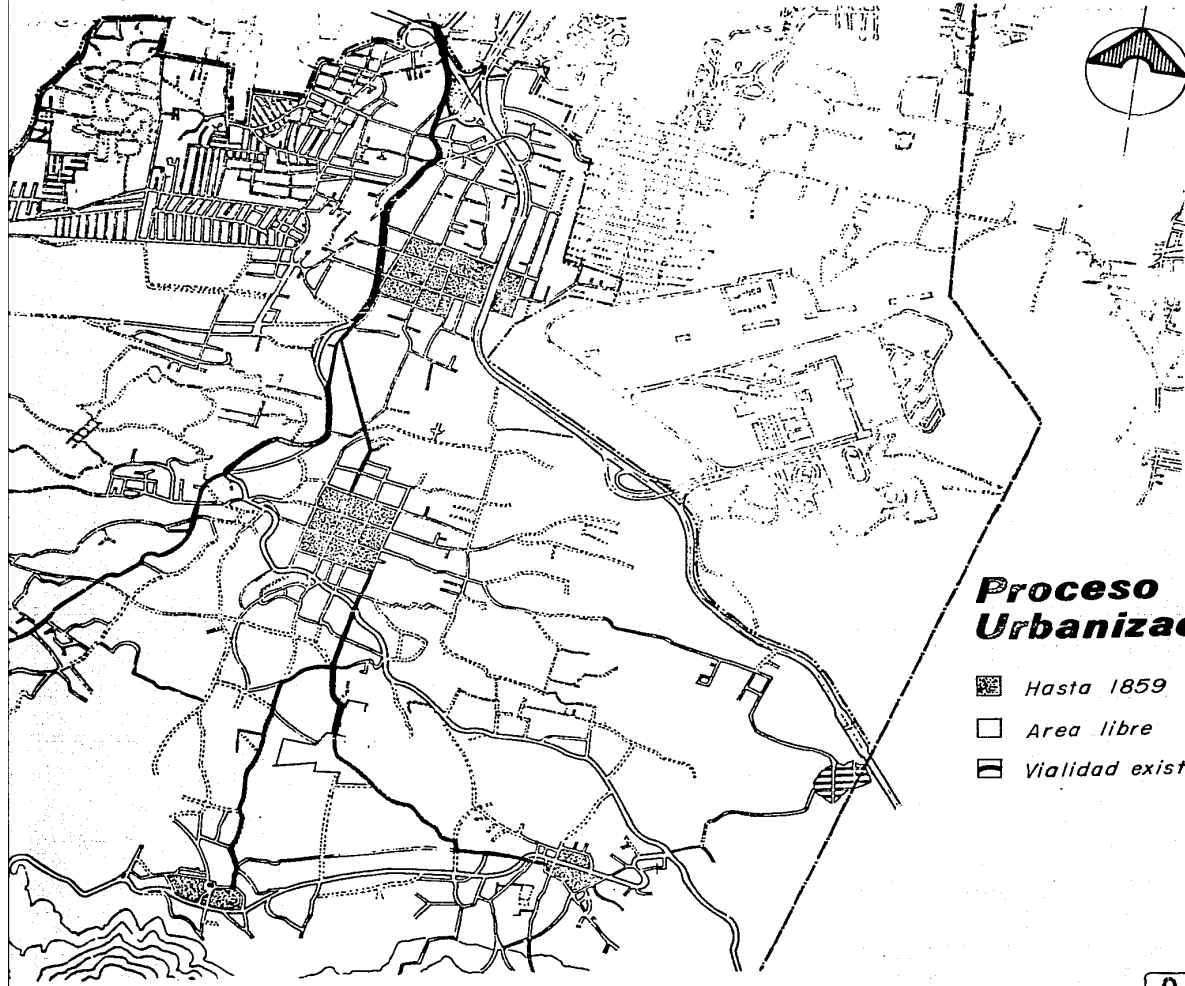


Crecimiento Historico




- 1557
- 1859
- 1929
- 1960
- 1971
- 1973
- 1975
- 1981
- 1983
- 1985



Plan Tlalpan

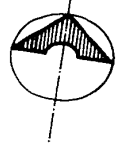
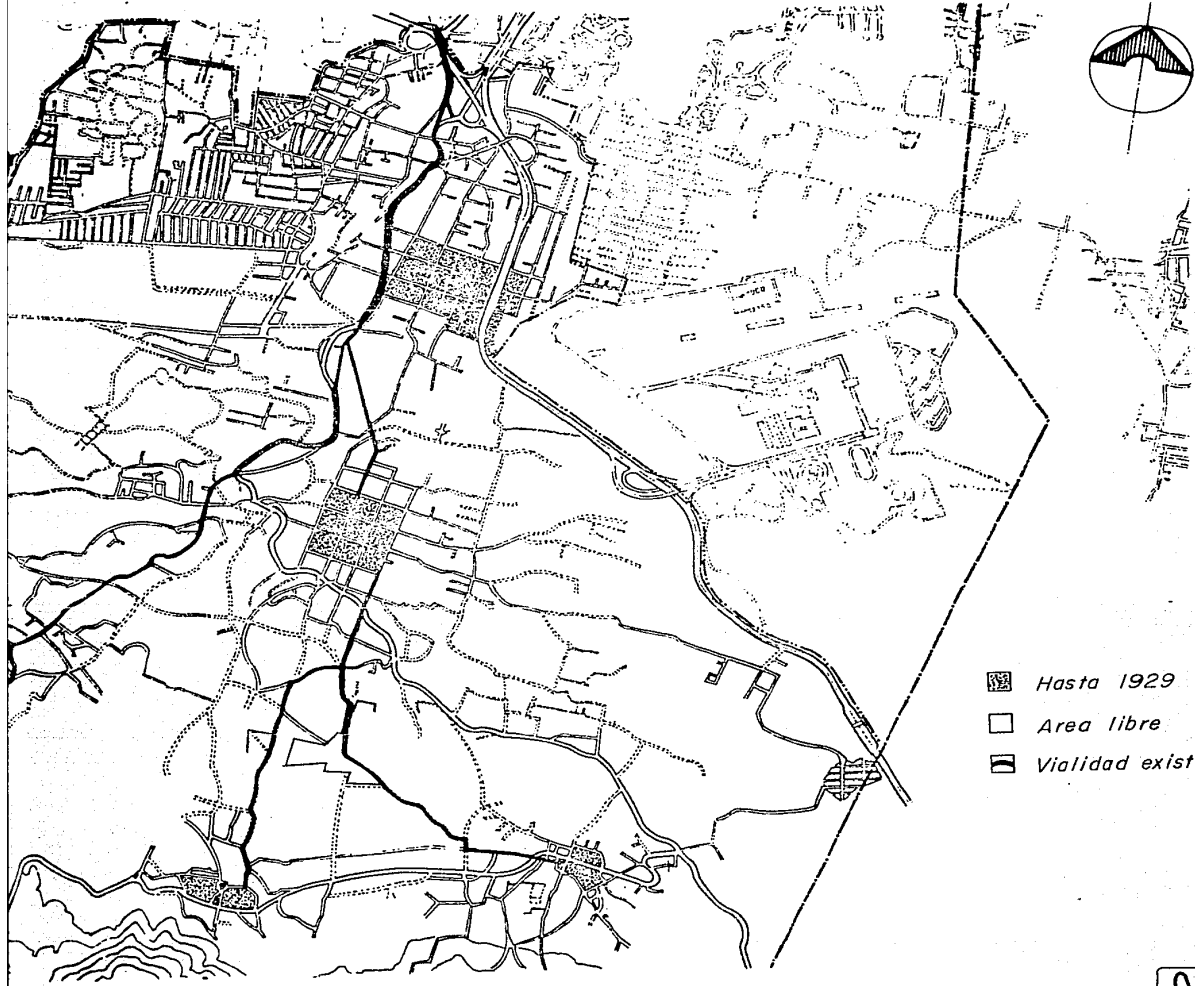





Proceso de Urbanización

-  Hasta 1859
-  Area libre
-  Vialidad existente



Plan Tlalpan



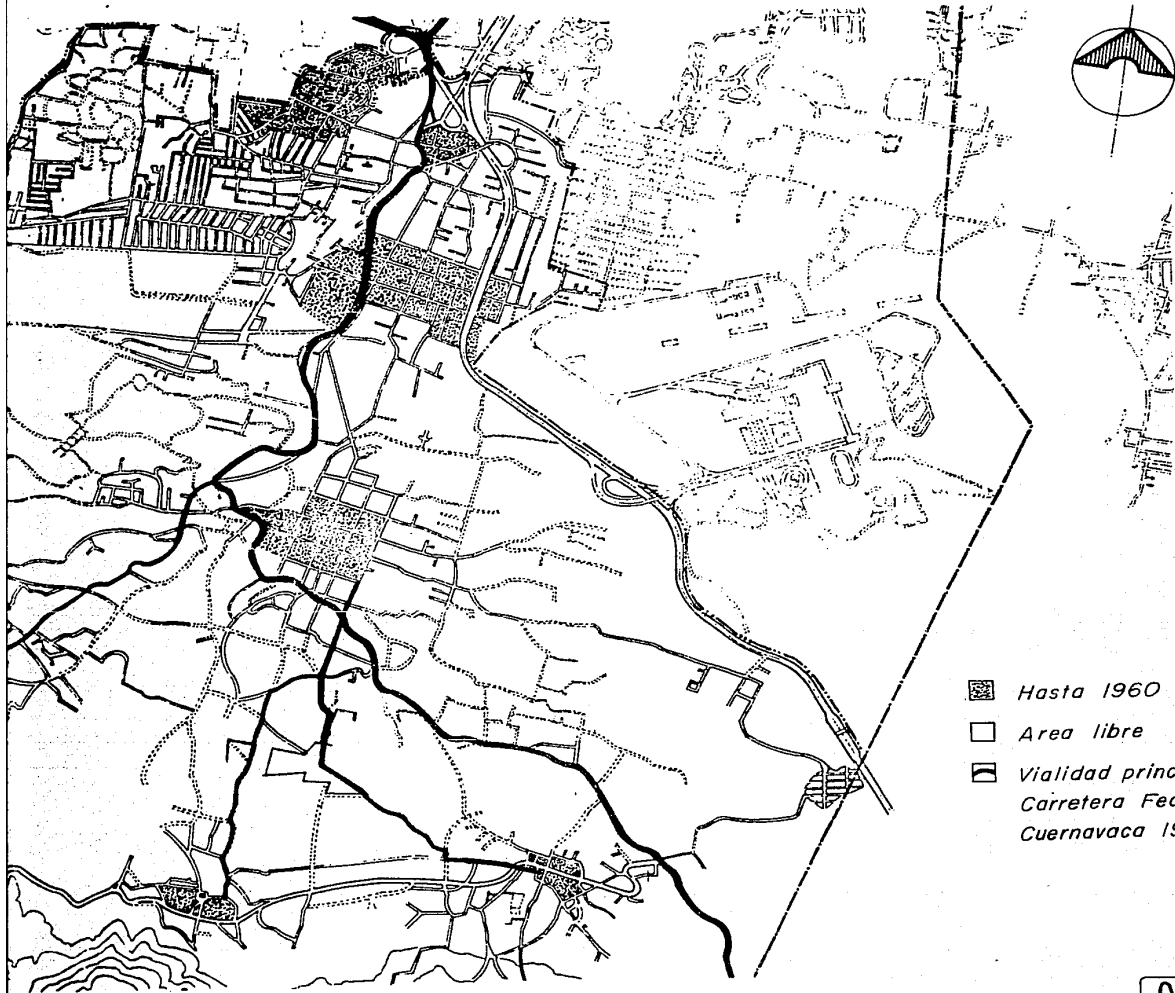
-  *Hasta 1929*
-  *Area libre*
-  *Vialidad existente*




U.N.A.M.

Arce Cotto 



Plan Tlalpan

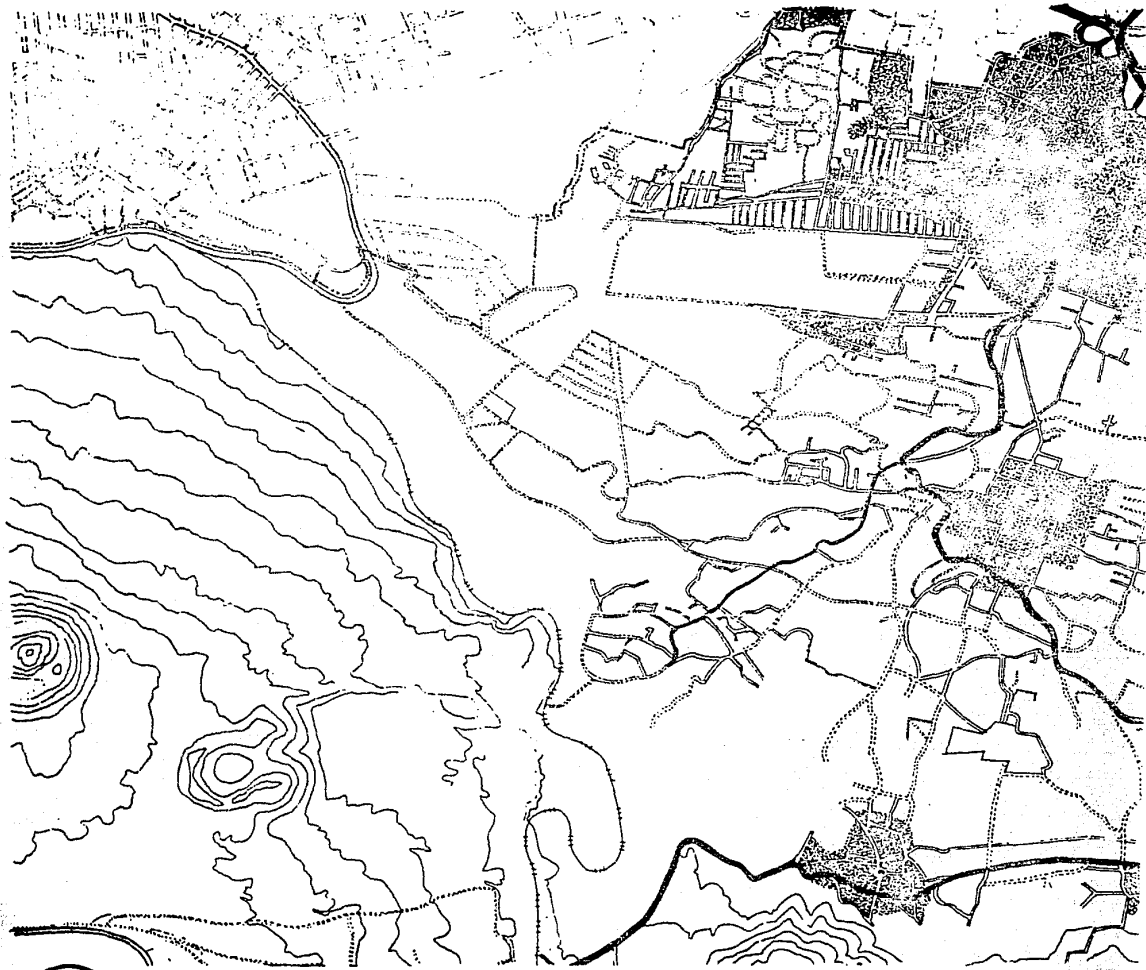


-  *Hasta 1960*
-  *Area libre*
-  *Vialidad principal*
Carretera Federal a
Cuernavaca 1939

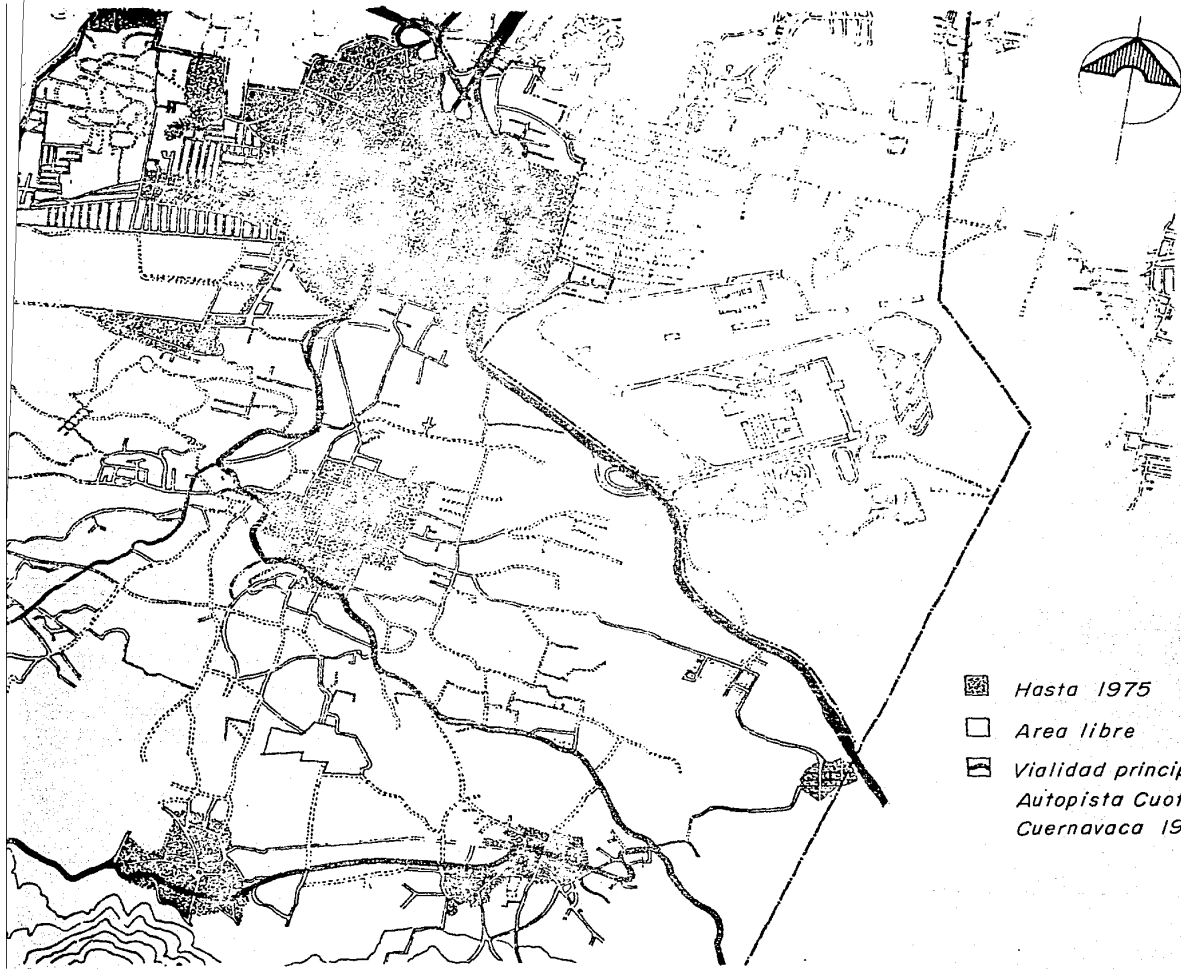
U.N.A.M.




Olga Cotto

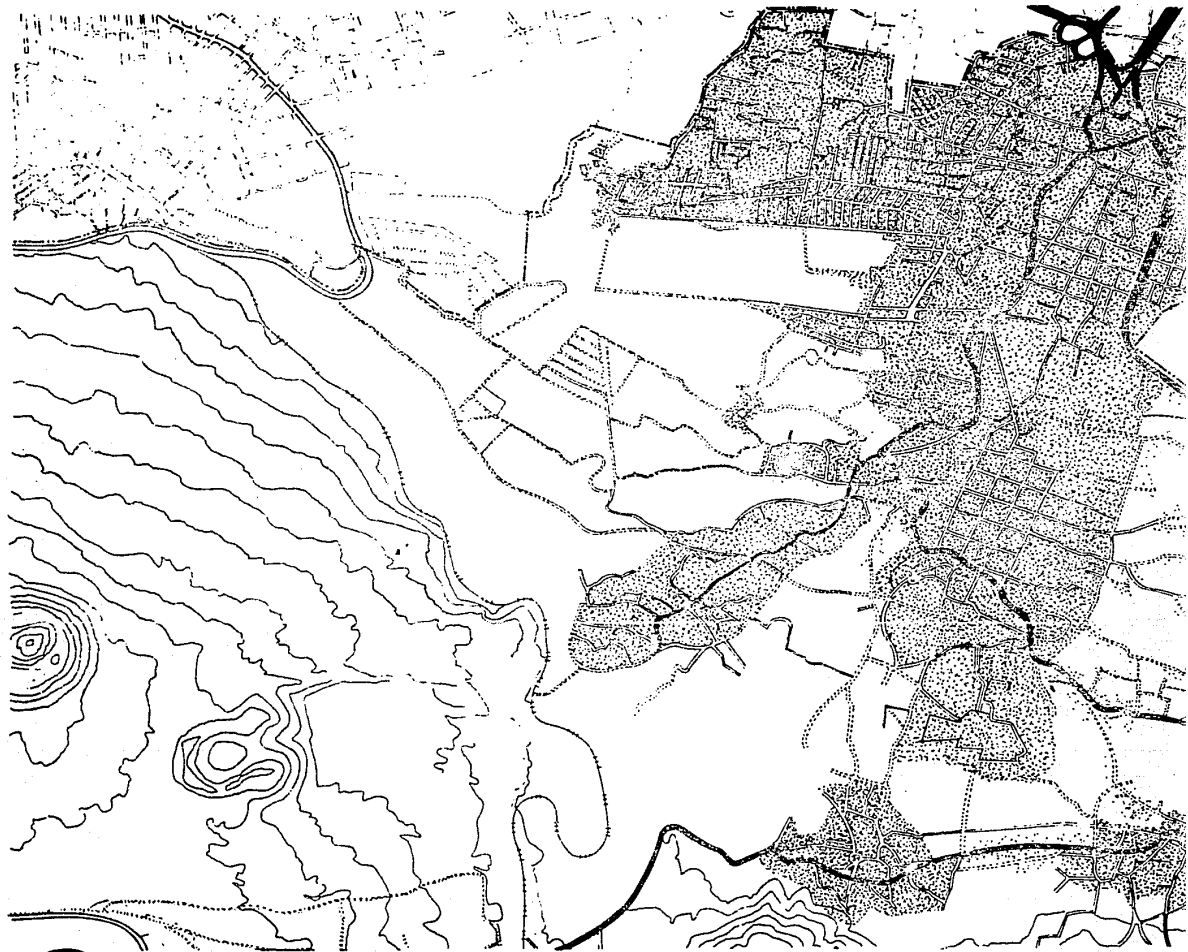




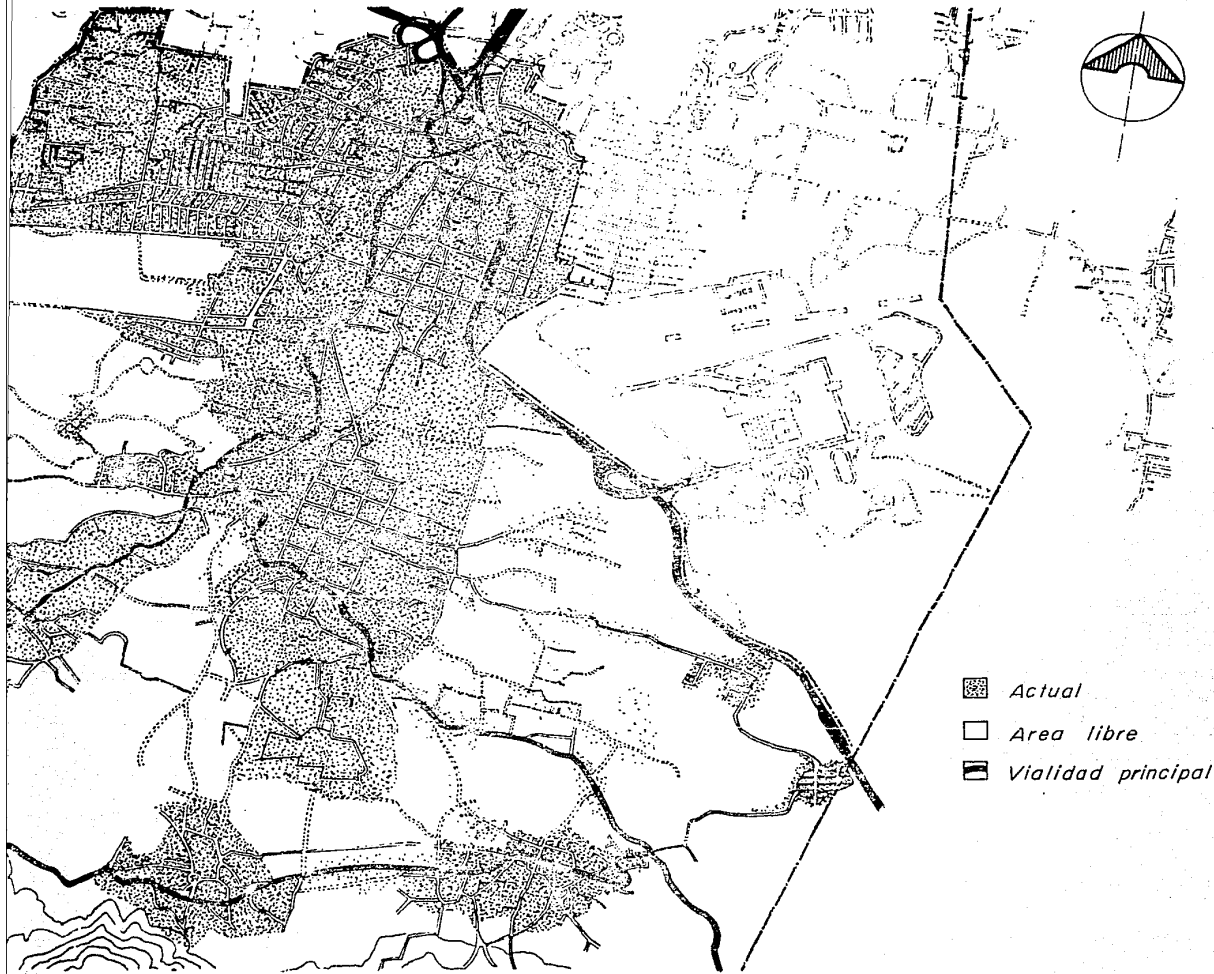
Plan Tlalpan

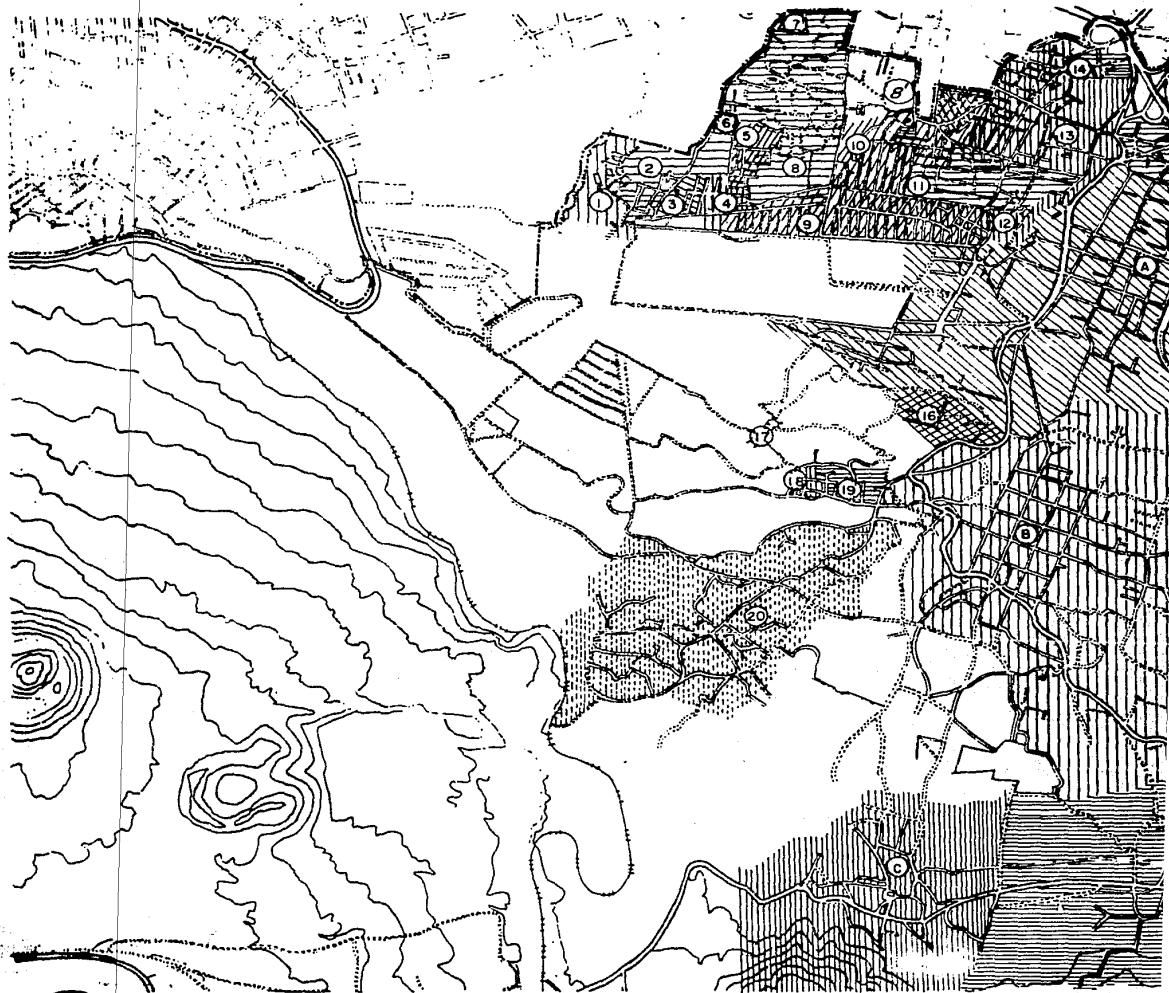


-  *Hasta 1975*
-  *Area libre*
-  *Vialidad principal*
Autopista Cuota a
Cuernavaca 1968

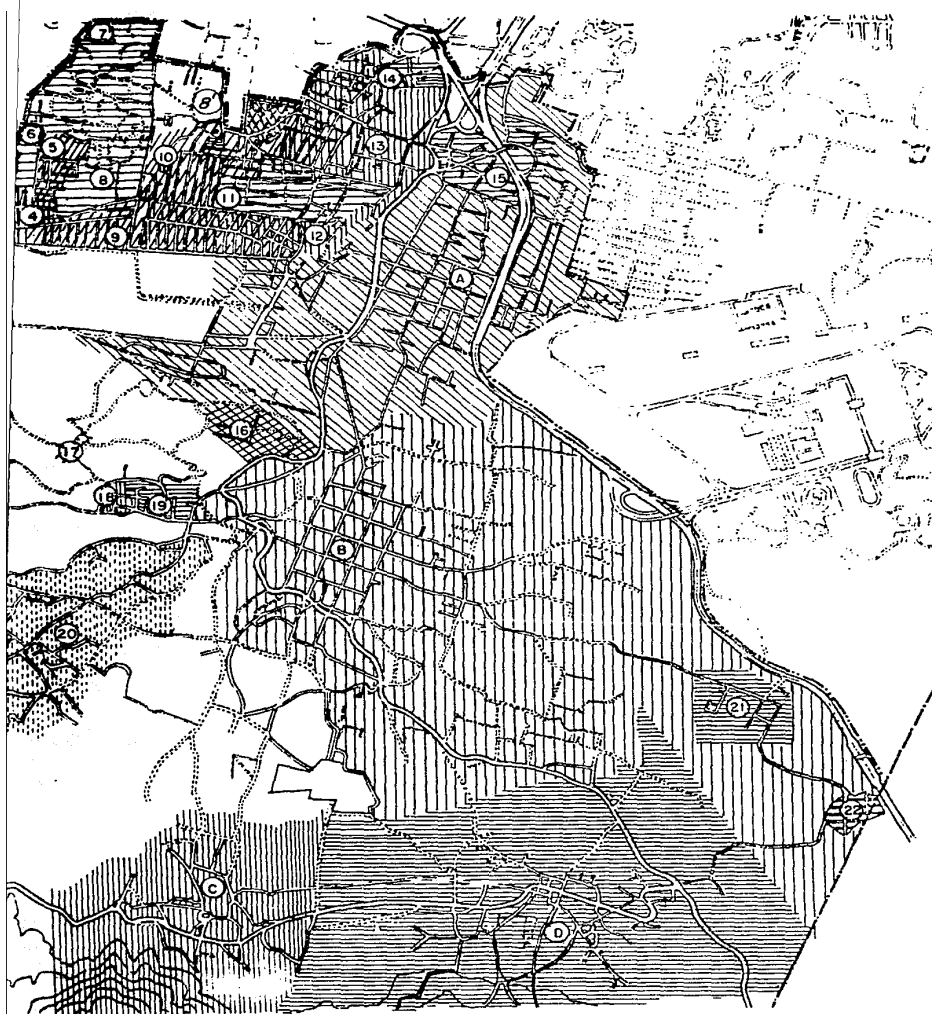


Plan Tlalpan





Plan Tlalpan



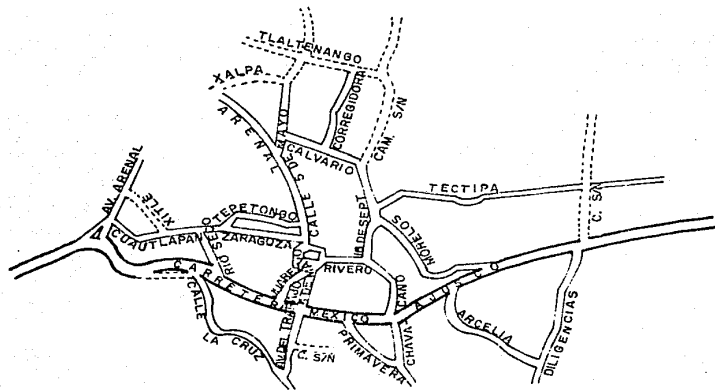
Colonias

- ① Ampliación Tepeximilpa
- ② Tepeximilpa
- ③ Tepetongo.
- ④ Cumbres de Tepetongo.
- ⑤ Sta. Trinidad
- ⑥ Texcaltenco.
- ⑦ Cantera.
- ⑧ La Mesa o los Hornos.
- ⑨ El Mirador.
- ⑩ Pedregal de Sta. Ursula.
- ⑪ Pedregal de las Aguilas.
- ⑫ Los Volcanes.
- ⑬ Tlalcoligia.
- ⑭ El Truenito.
- ⑮ Chimalcoyotl.
- ⑯ Rancho San Juan.
- ⑰ Tlalmitlle.
- ⑱ Mirador del Valle
- ⑲ Esther Zuno
- ⑳ Tlalpuente.
- ㉑ Viveros de Cuernavaca.
- ㉒ Plan de Ayala.
- ⓑ Sta. Ursula Xitle

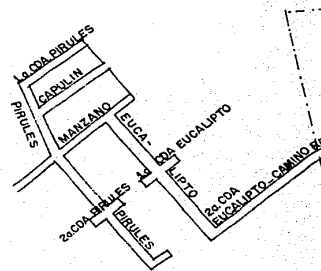
Pueblos

- Ⓐ Sn. Pedro Martir
- Ⓑ Sn. Andres Totoltepec.
- Ⓒ La Magdalena Petlalcalco.
- Ⓓ Sn Miguel Xicalco.

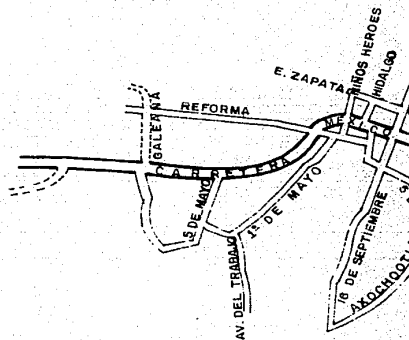




LA MAGDALENA PETLACALCO
(PUEBLO)



VIVEROS DE
CUERNAVACA

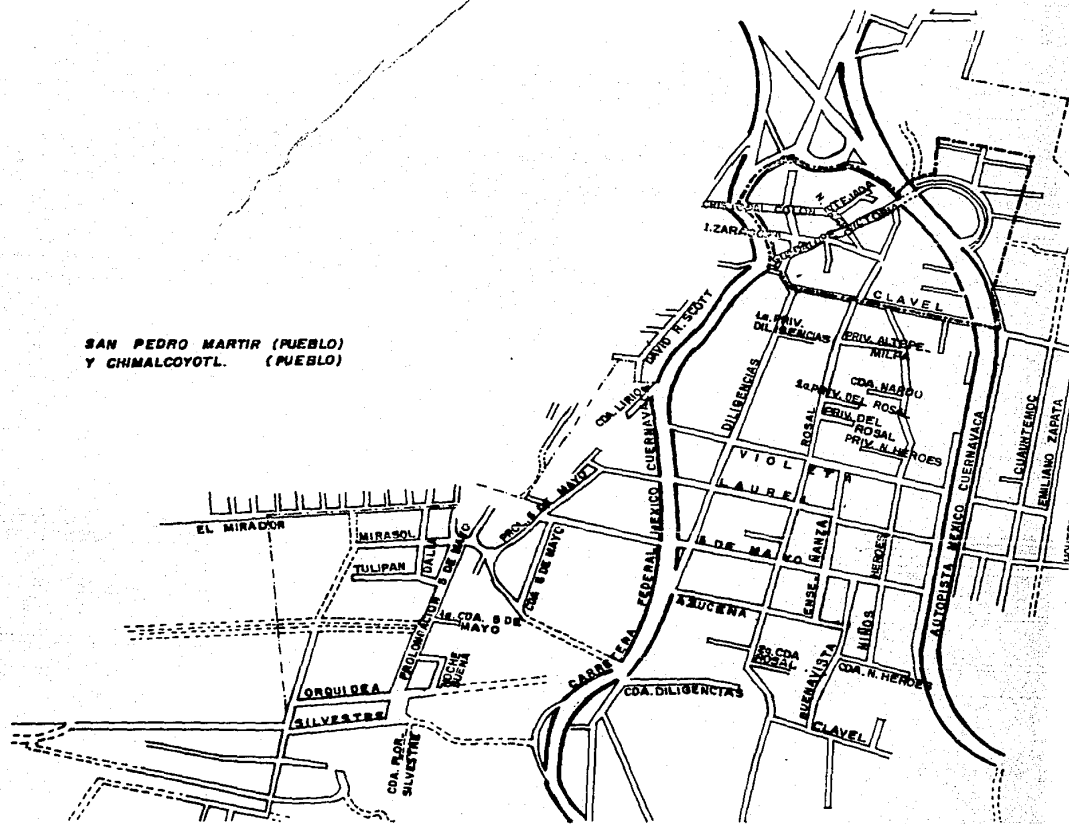


SAN MIGUEL XICALCO
(PUEBLO)

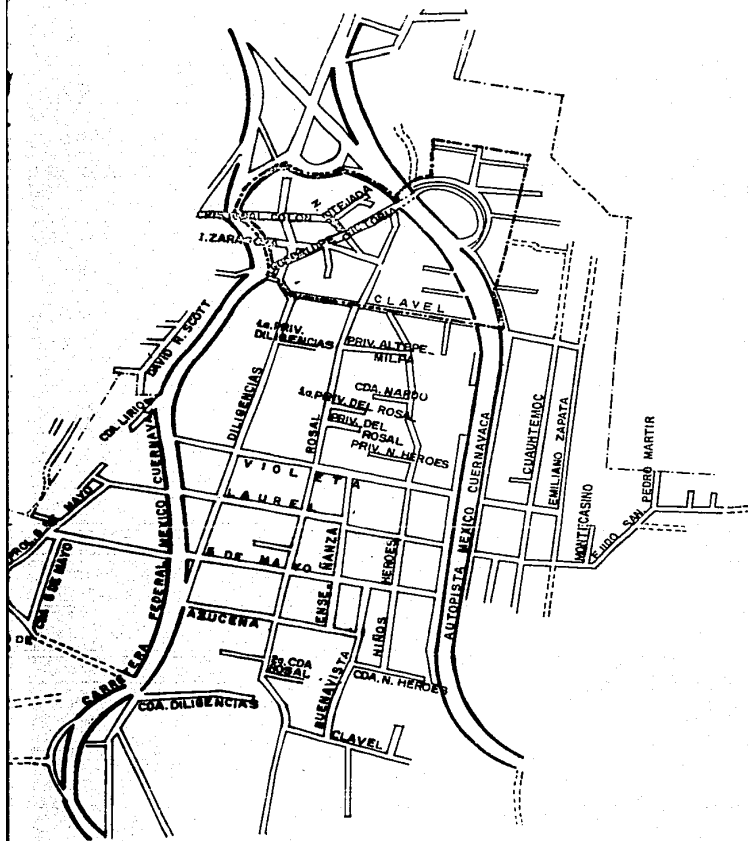


Plan Tlalpan

SAN PEDRO MARTIR (PUEBLO)
Y CHIMALCOYOTL. (PUEBLO)



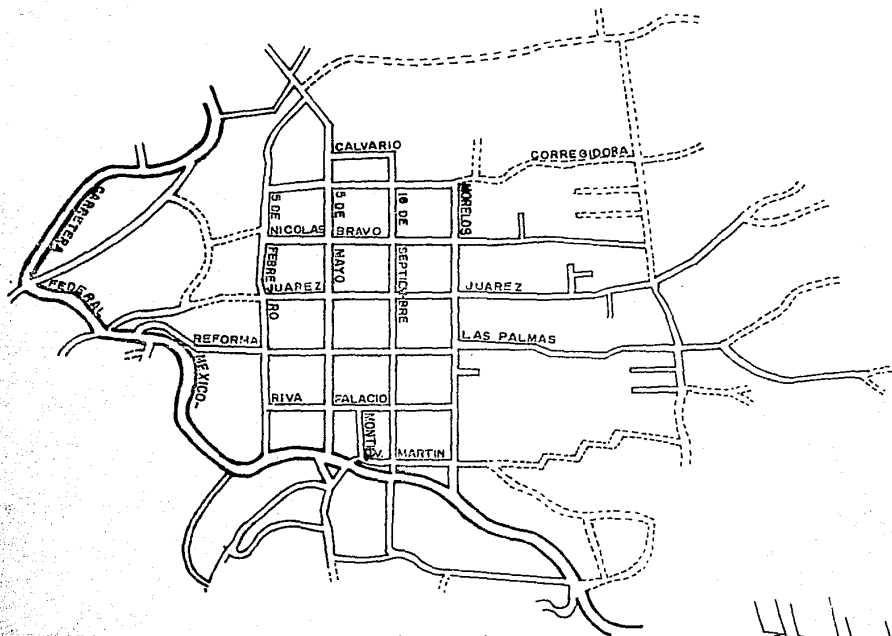
Plan Tlalpan



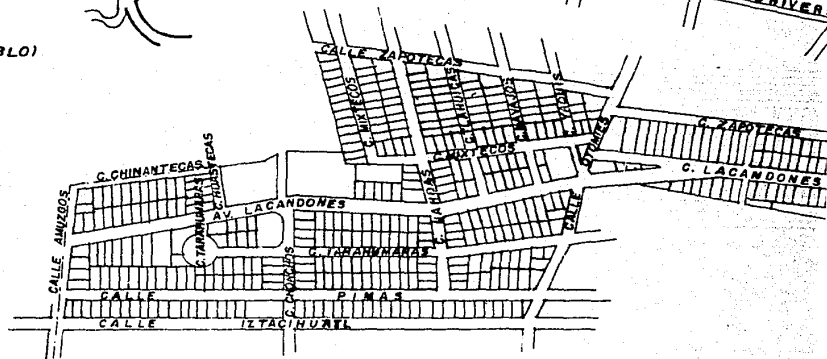
UNAM

Caras Cotto





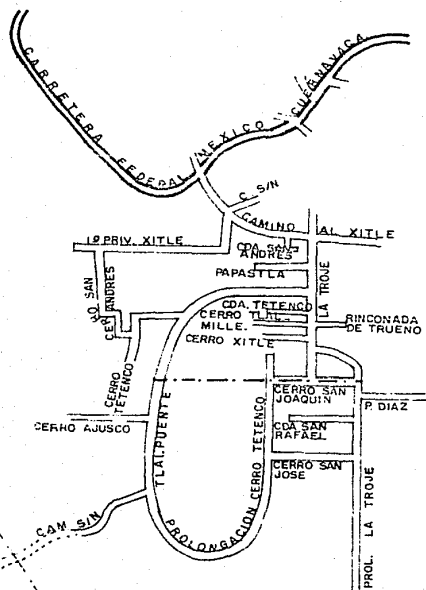
SAN ANDRES TOTOLTEPEC. (PUEBLO)



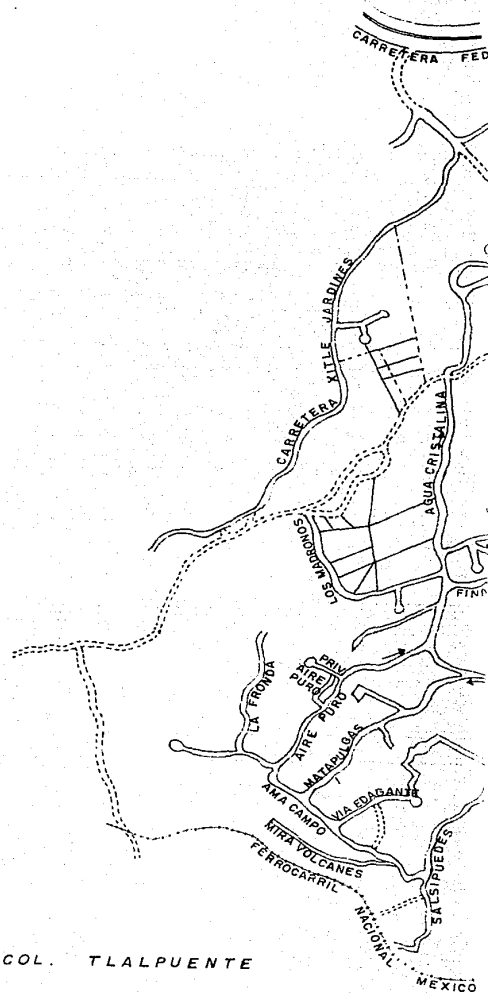
COLONIA LAS ÁGUILAS



Plan Tlalpan



COLONIA. M^{ra} ESTHER ZUNO DE
ECHEVERRIA. MIRADOR DEL VALLE
Y TLALMILLE.

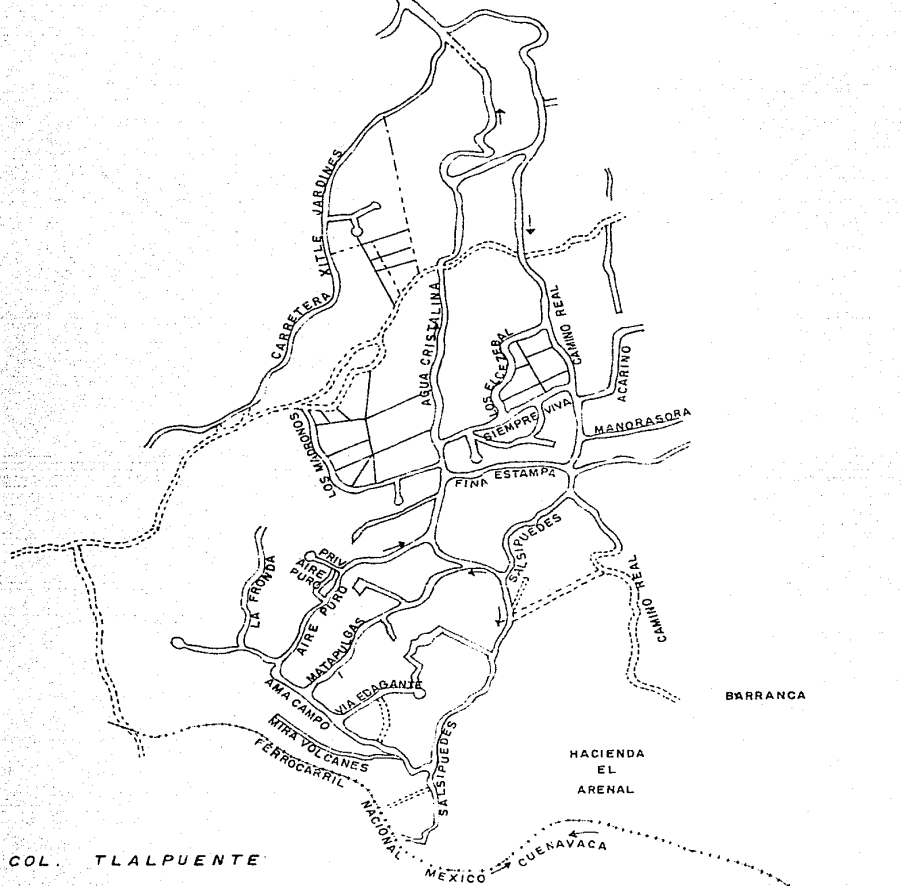


COL. TLALPUENTE



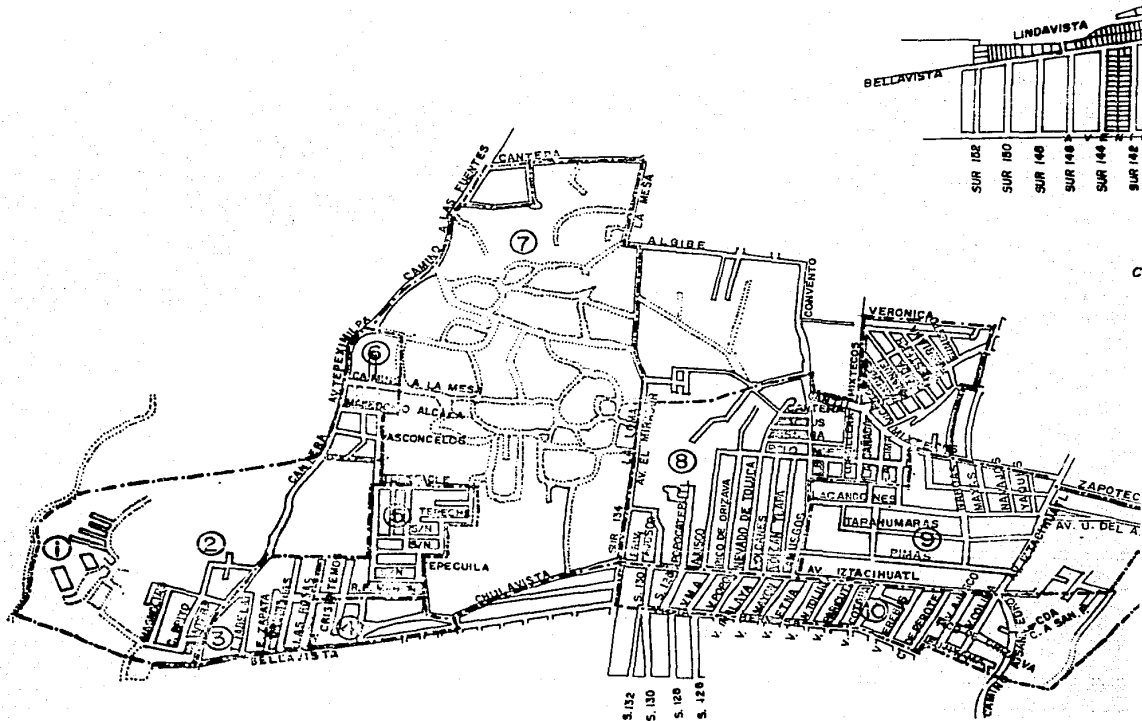
Plan Tlalpuente

CARRETERA FEDERAL MEXICO CUERNAVACA



Max Cotto





COLONIAS

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1.- AMPLIACION TEPEXIMILPA | 6.- TEXCALTENCO |
| 2.- TEPEXIMILPA | 7.- LOS HORNOS |
| 3.- TEPETONGO | 8.- PEDREGAL STA URSULA |
| 4.- CUMBRES DE TEPETONGO | 9.- PEDREGAL DE LAS AGUILAS |
| 5.- STA. TRINIDAD | 10.- EL MIRADOR |



Plan Tlalpan

2.- DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO

2.1. ASPECTOS FISICO __ GEOGRAFICOS

A) Localización

B) Area

C) Topografía

D) Suelo

E) Clima

F) Contaminación

2.- DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO

2.1. ASPECTOS FISICOS GEOGRAFICOS.

A) LOCALIZACION

La Zona Pueblos está localizada geográficamente al sur de la Delegación Tlalpan, colindando al norte con la Zona Centro, al sur con los Estados de México y Morelos, al este con la Zona Coapa y al oeste con las Zonas Padierna y Centro.

Esta zona tiene límites internos que corresponden a las Subzonas Urbana, Rural y Amortiguamiento.

Límite de la Sub-Zona Urbana.

Colinda al norte con la Zona Centro, lo que corresponde a la Av. de los Insurgentes, al sur con las Subzonas Rural y Amortiguamiento en donde se localiza la colonia Mirador y también en la parte final de San Pedro Mártir, al este con la Zona Coapa y la Autopista México - Cuernavaca, al oeste con la Zona Padierna y Centro.

Límite de la Sub-Zona Rural.

Estas Subzonas por estar entrelazadas tienen los mismos límites que son los siguientes: Colinda al norte con las Zonas Padierna, Centro y con la Subzona Urbana, al sur con los Estados de México y Morelos, al este con la Zona Coapa y la Autopista México Cuernavaca y al Oeste con la Zona Padierna y la Carretera Picacho - Ajusco.

B) AREA

Esta zona cuenta con un área aproximada de 4,020 Has. que se divide en:

- A).- Subzona Urbana con 1,252 Has.
- B).- Subzona Rural con 2,768 Has.
- C).- TOPOGRAFIA

Los desniveles de la configuración superficial de la zona Pueblos, en la parte más alta es de 3,100 M.S.N.M. (metros, sobre el nivel del mar) con un rango de 7% de pendiente como promedio.

En el pueblo de San Andrés Totoltepec la altura es de 2,400 a 2,500 M.S.N.M. con una pendiente de 7%.

En el pueblo de San Andrés Totoltepec la altura es de 2,400 a 2,500 M.S.N.M. con una pendiente promedio de 7%.

En la Zona Urbana desde San Pedro Mártir hasta la Av. de los Insurgentes se registra una altura de 2,400 a 2,275 M.S.N.M. con un rango de pendiente de 5%, estas cotas de altitud son tomadas como referencia para señalar áreas de restricción para asentamientos urbanos según el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (D.D.F.).

D) SUELO

En la Zona Urbana el subsuelo es pedregoso, compuesto de basalto negro y zontle rojo y negro, en Los Hornos el suelo es arcilloso, material propio para la fabricación de tabique.

En la Zona de Amortiguamiento el 70% del suelo es arcilloso y es utilizado para el cultivo tendiendo a invadirse por zonas habitacionales. El otro 30% es de suelo pedregoso, de está área un pequeño porcentaje es usado para asentamientos urbanos.

E) CLIMA

El clima es frío en invierno y es más notorio en las partes altas, con un clima de 3 a 18°C, el resto del año es templado, las lluvias se registran entre los meses de Mayo a Octubre.

F) CONTAMINACION

En la Zona
Los Hornos
la zona se pr
por los mis
El otro
contar con u
arrojada a l
En la
carbono pro

F) CONTAMINACION

En la Zona Urbana la contaminación se da en tres formas principales que son:

Los Hornos de tabique ubicados en la colonia del mismo nombre en donde por lo árido de la zona se producen tolvaneras que se desplazan al resto de la Delegación y el humo producido por los mismos.

El otro aspecto es la contaminación de los mantos y zonas de recarga acuífera por no contar con un sistema de drenaje de las partes más altas y por último es el de la basura, que es arrojada a las áreas baldías de la zona, en especial en Los Hornos y el Pedregal de las Águilas.

En la Zona Rural el mayor contaminante es la basura y desaparece el monóxido de carbono producido por los vehículos de combustión interna.

Tlalpan, colin-
a. al este con la
Urbana, Rural y

insurgentes, al sur
rador y también
opista México -

los siguientes:
al sur con los
México Cuerna-

en:

parte más alta es
pendiente como
.S.N.M. con una

1.S.N.M. con una

tes se registra una
otas de altitud son
s urbanos según el

gro y zontle rojo y
ción de tabique,
ado para el cultivo
goso. de está área

clima de 3 a 18°C.
yo a Octubre.

M. CONTRERAS.

A. OBREGON.

estadi

v. olimpica.

reino aventura.

c. de Tlalpan.

Tlalcoligra.

Is. p. marit.

c. mi

s. andres totoltepec

Tlalpuente.

casa Tlalpan.

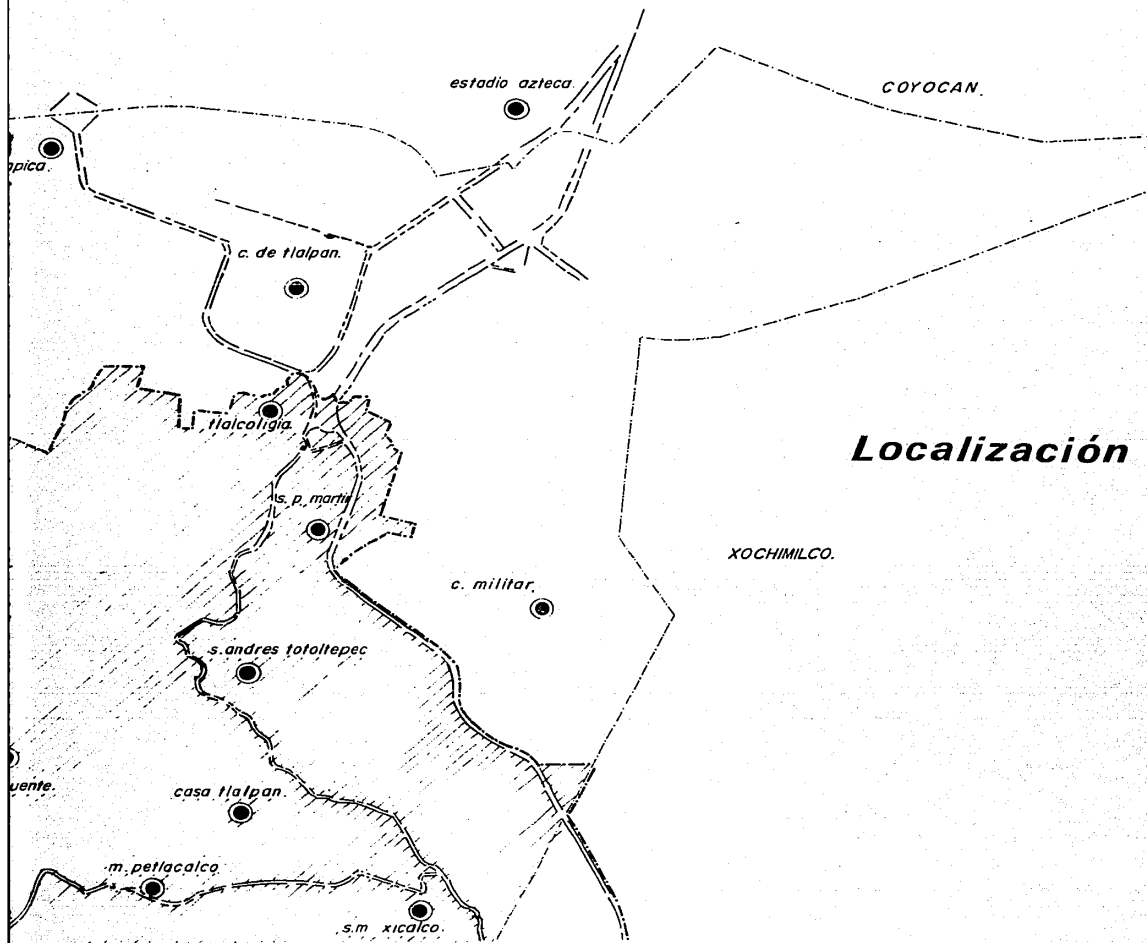
E. del xitle.

m. petlacalco.

s.m. xicalco.

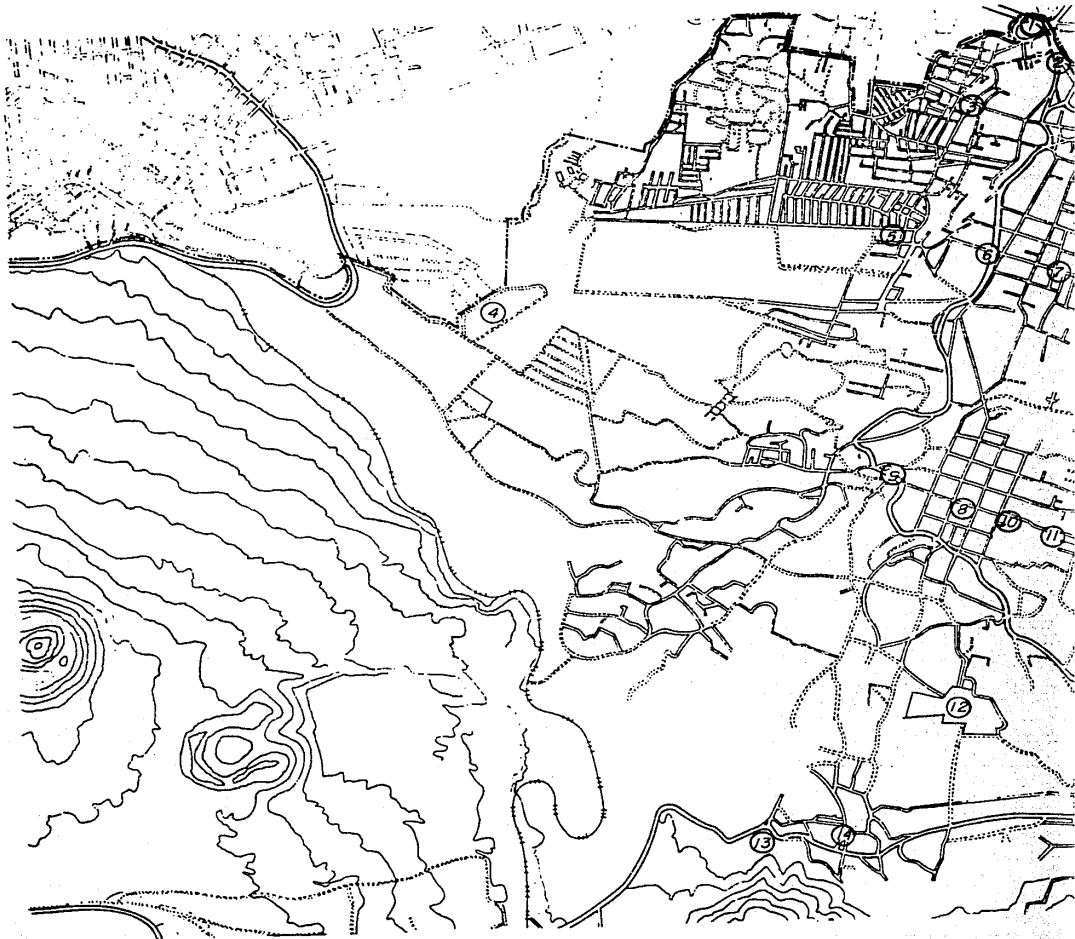


Plan Tlalpan

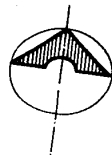
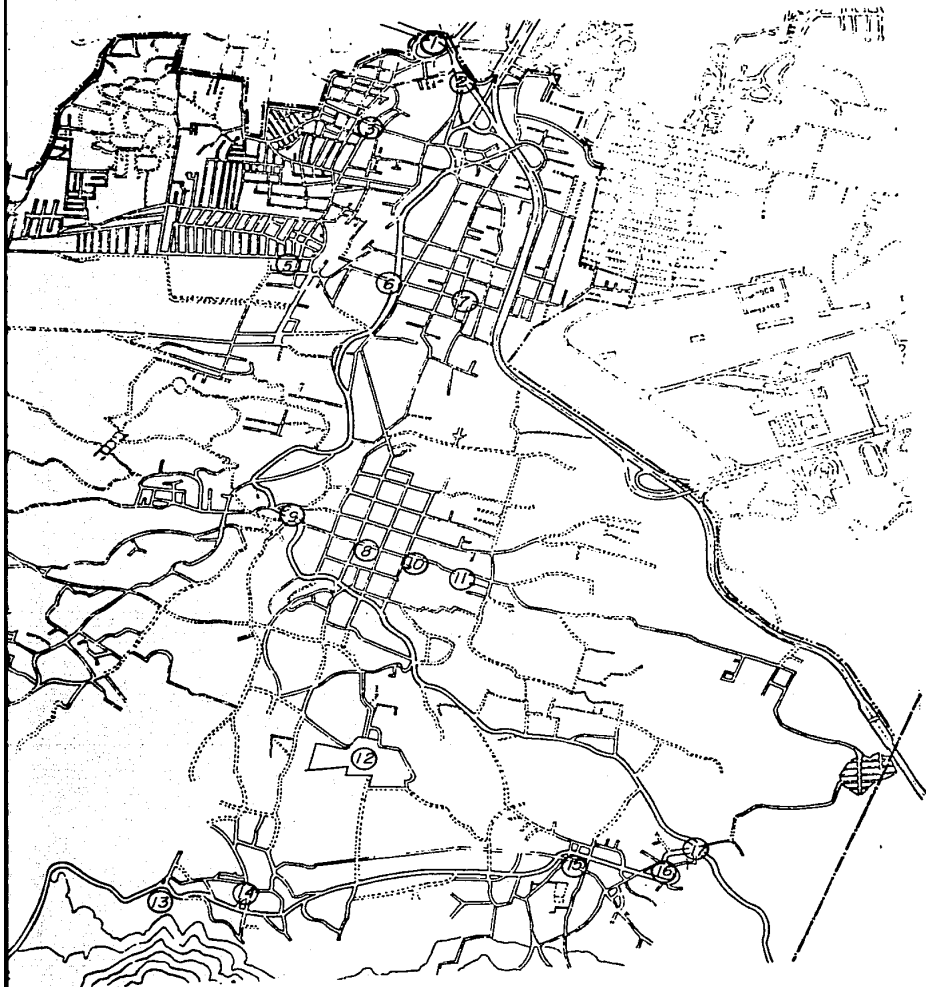


Localización





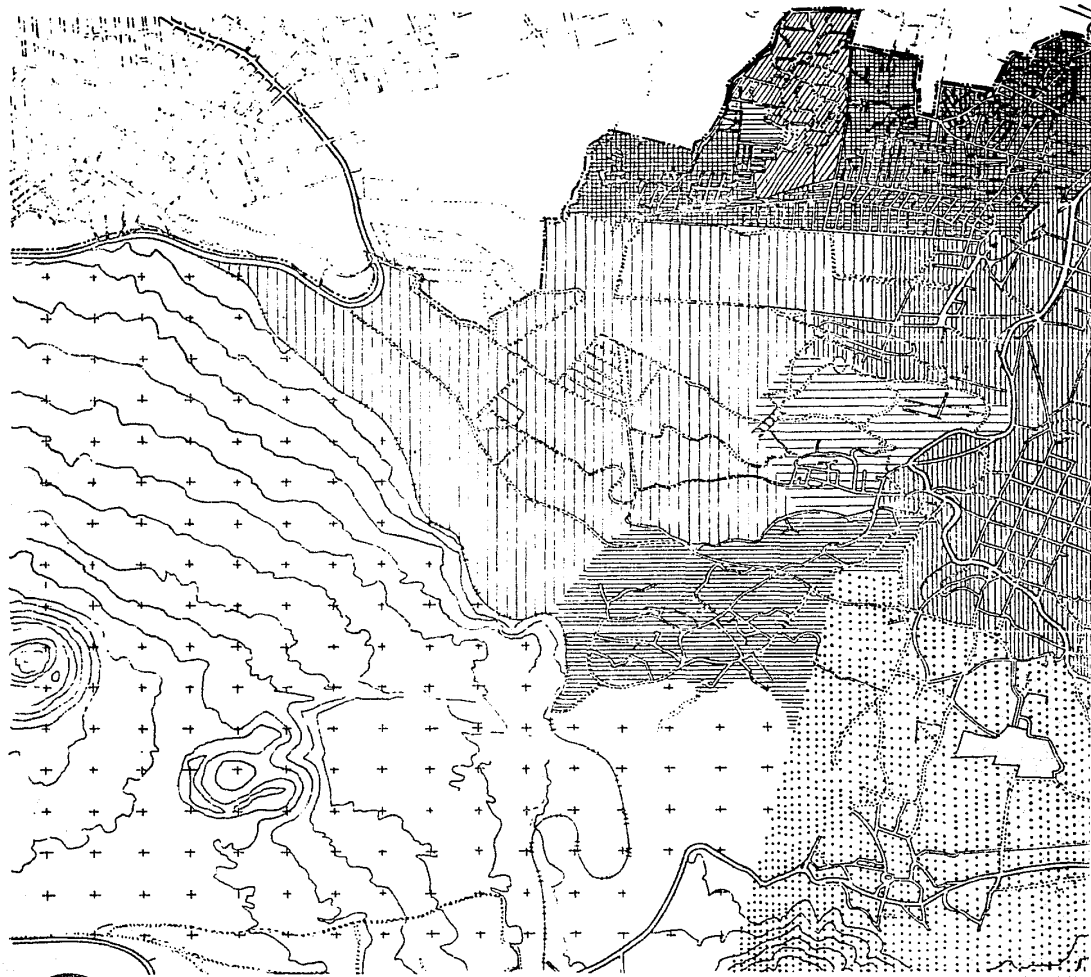
Plan Tlalpan



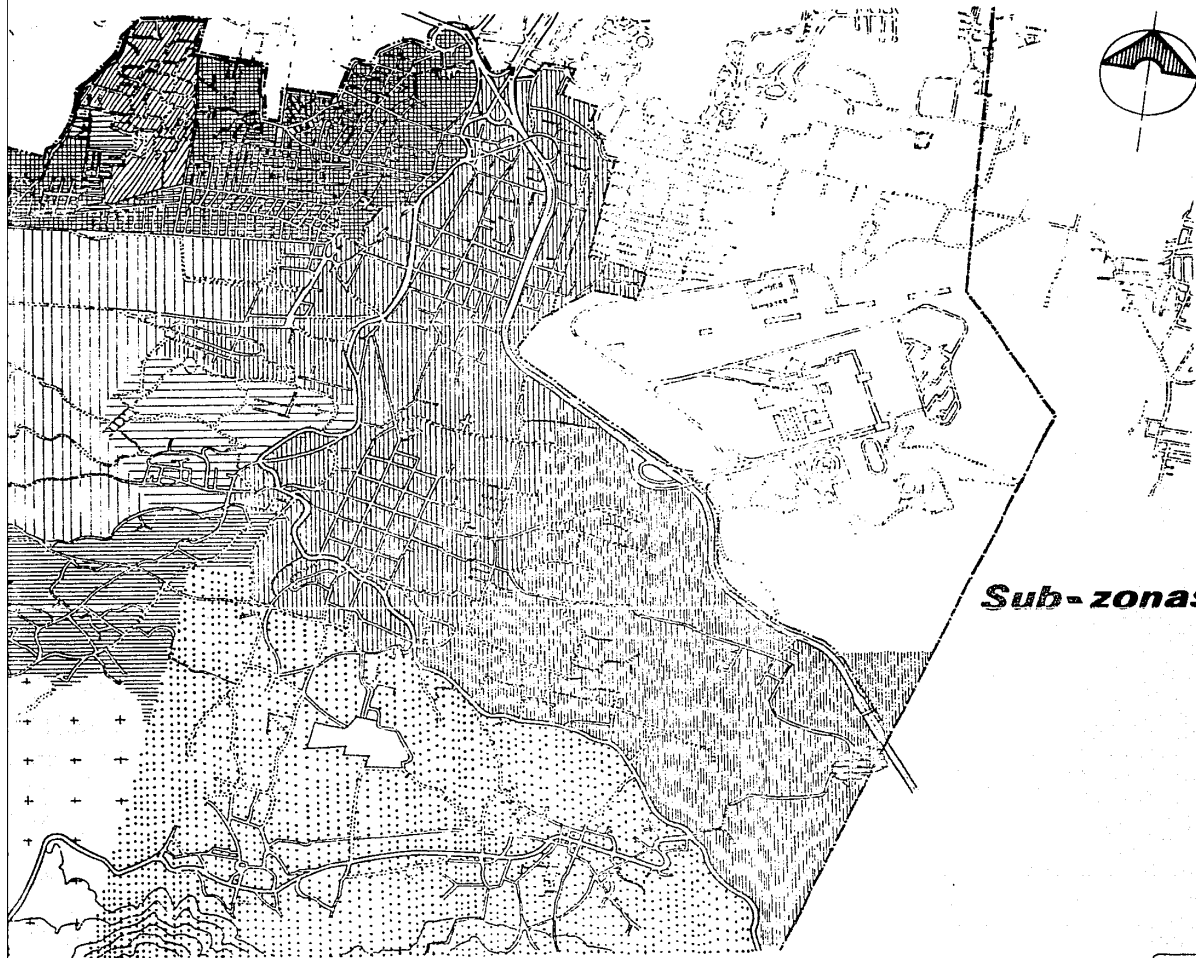
Puntos de Referencia

- ① Parada la Jcya.
- ② Monumento.
- ③ Panadería de Tlalcoligia.
- ④ Club de Tenis.
- ⑤ Deportivo de Sn. Pedro M.
- ⑥ Parada de Sn. Pedro M.
- ⑦ Sub-delegación Sn. Pedro M.
- ⑧ Sub-delegación Sn. A.T.
- ⑨ Parada de Sn. Andres.
- ⑩ Iglesia de Sn. Andres T.
- ⑪ Dep. Sn. Andres T.
- ⑫ Casa Tlalpan.
- ⑬ Arenal de Magdalena P.
- ⑭ Iglesia y sub-delegación M.P.
- ⑮ " " Sn. M. X.
- ⑯ Rodeo de Sn. Miguel X.
- ⑰ Parada acceso a Sn. M. X.





Plan Tlalpan

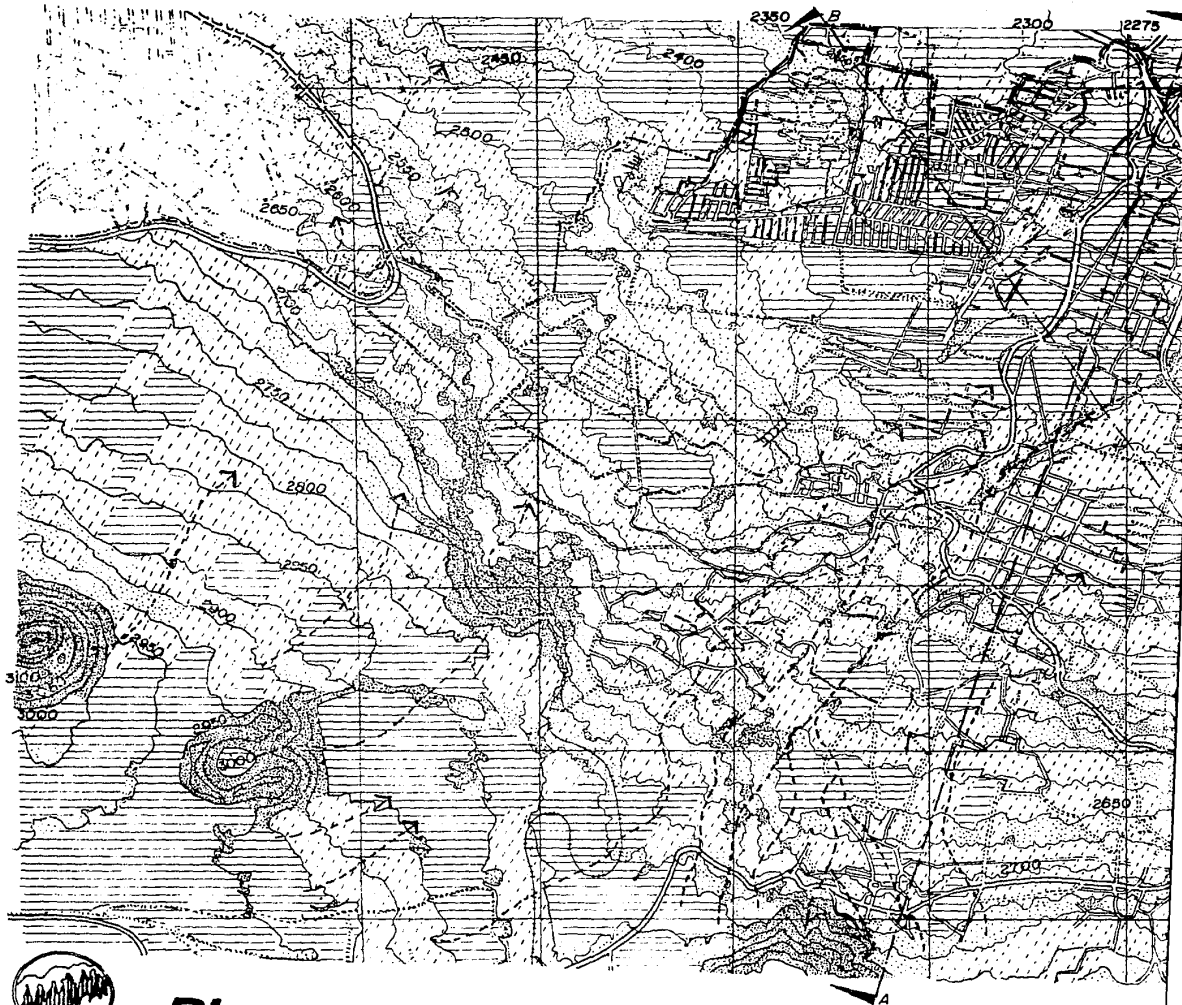


Sub-zonas

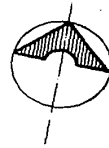
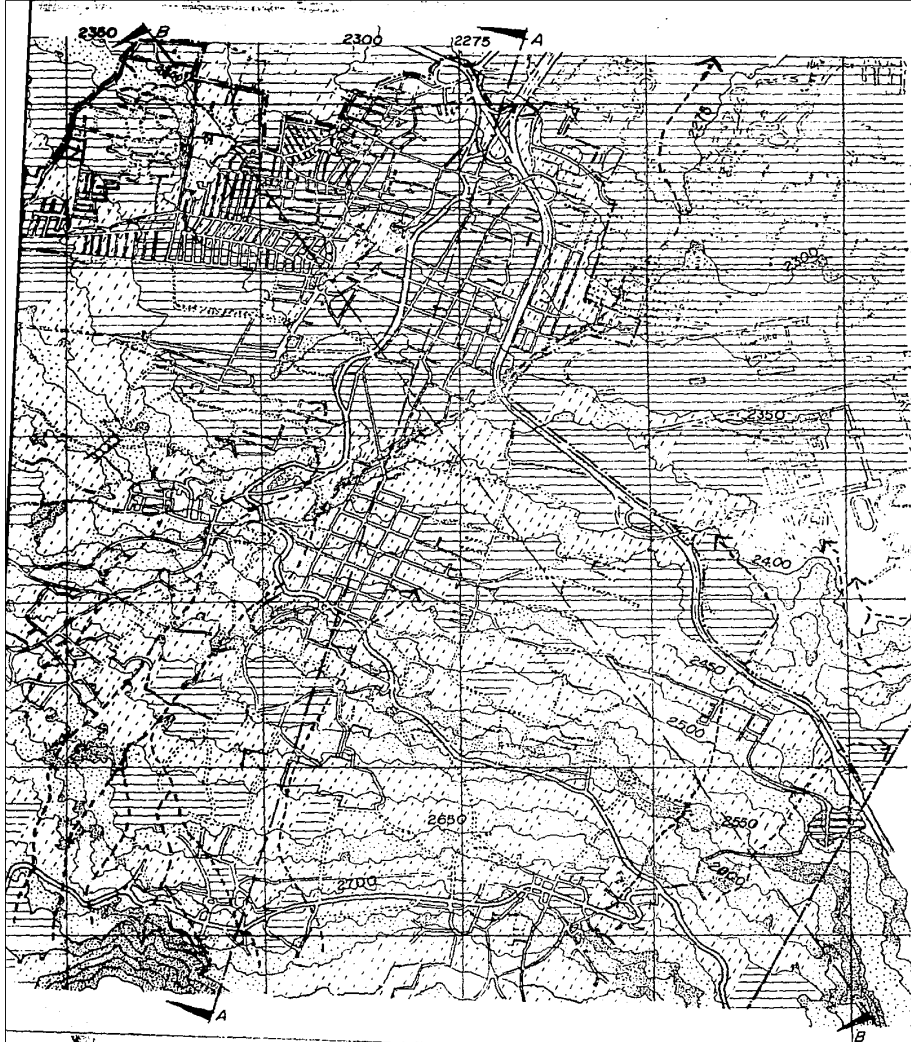
U.N.A.M.

Univ. Cató






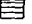



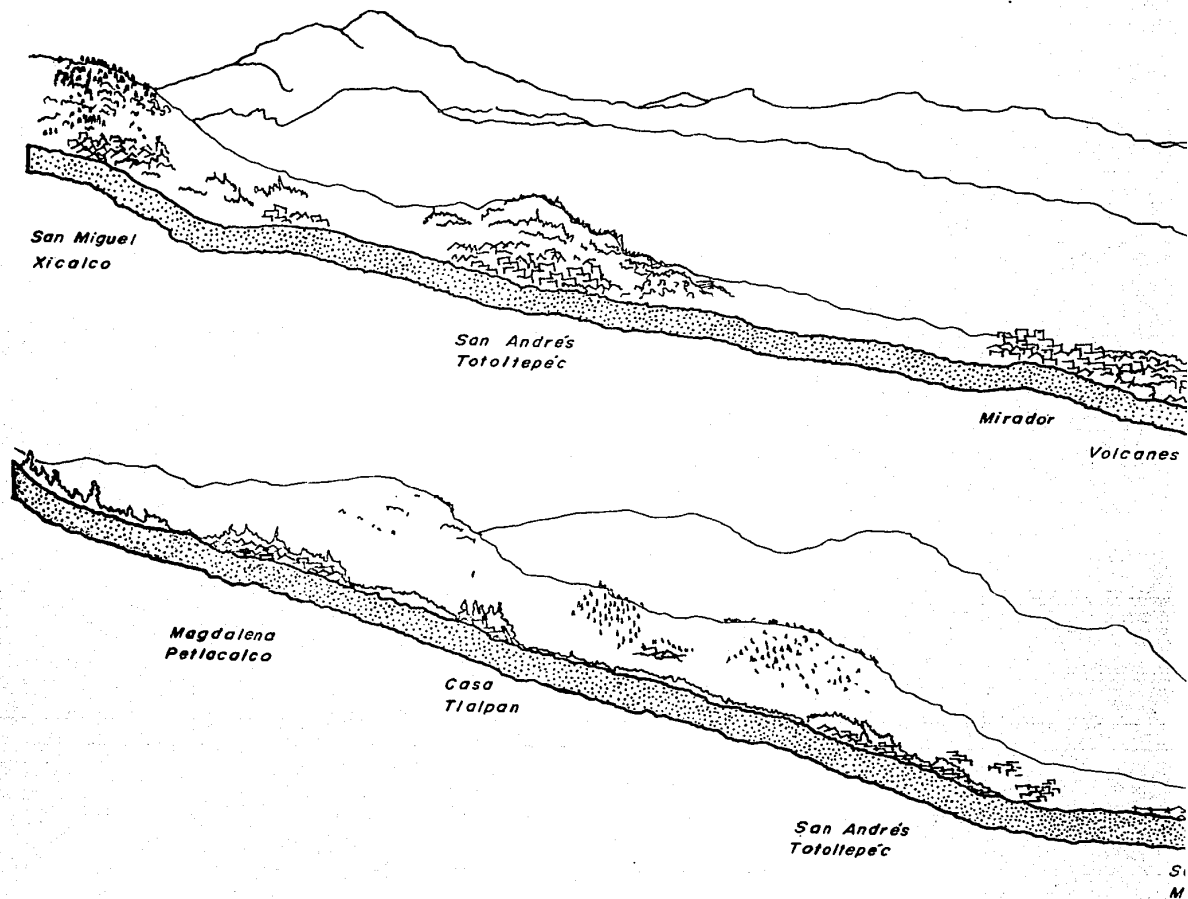
Plan Tlalpan



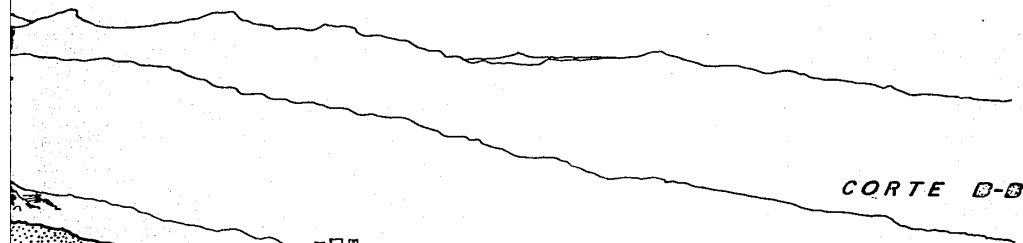
Topográfico

Pendientes

-  30 a 50 %
-  10 a 15 %
-  7 %
-  5 %
-  Escurrimientos



Plan Tlalpan



CORTE D-D

Mirador

Volcanes

Pedregal de las Aguilas .

La Mesa

Sra Ursula X. ISSSTE

Miguel Hidalgo



CORTE A-A

San Andrés Totoltepec

San Pedro Mártir

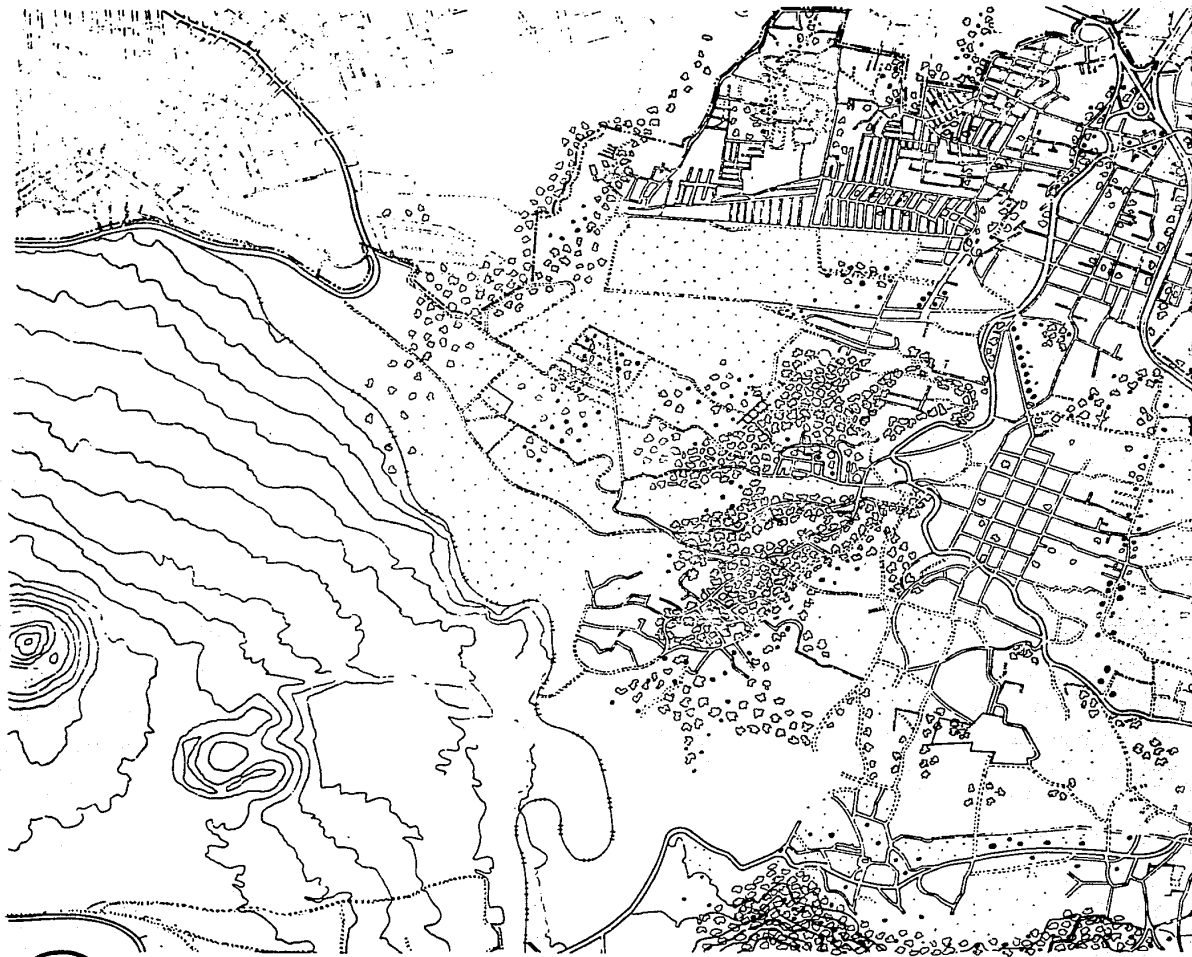
Chimalcoyotl

La Joya

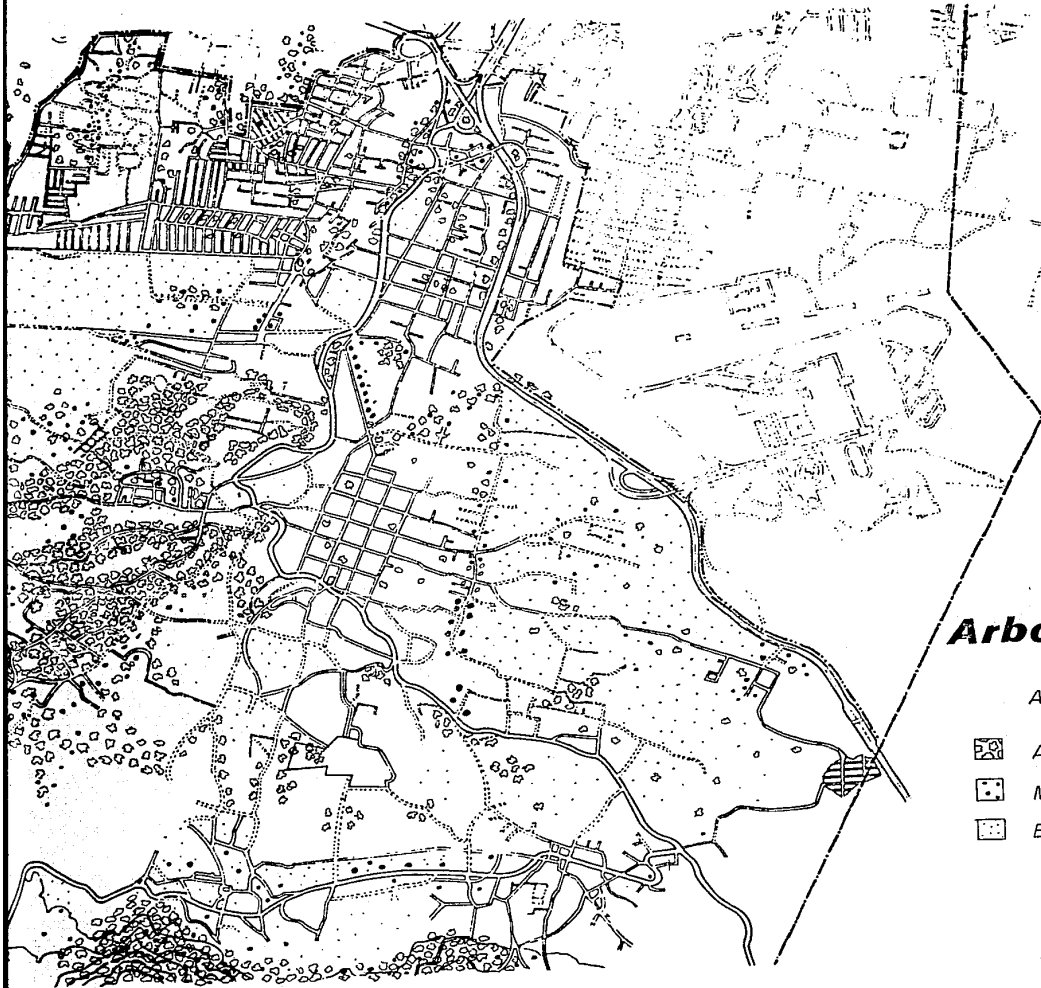
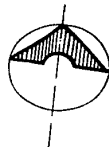
UNAM

Geos. Cotto





Plan Tlalpan



Arborización

Alturas



Alta



Media



Baja



3.- POBLACION

3.1. POBLACION TOTAL.

A) Población por edades

B) Índice de escolaridad

C) Población por sexo

D) Densidad de población por colonia

3. POBLACION.

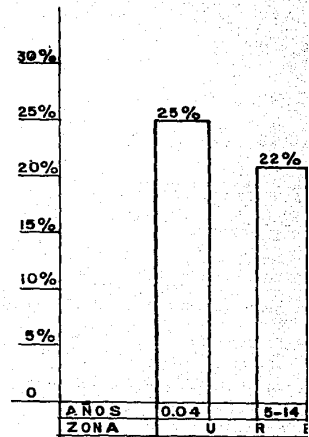
3.1. POBLACION TOTAL.

La población de la zona actualmente es de 83,621 habitantes, que se dan en tres zonas y son las siguientes:

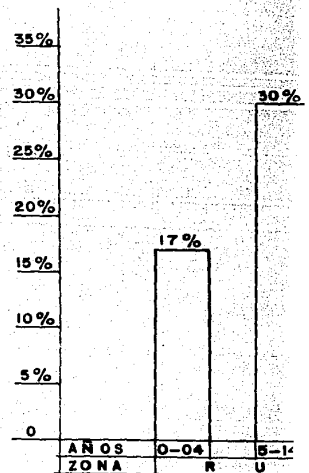
I) Zona urbana con	27,898.017 hab.
II) Zona rural con	27,873.15 hab.
Zona de amortiguamiento	
III) Zona de amortiguamiento según Plan Parcial 1982	27,849.795 hab.

A) POBLACION POR EDADES.

ZONA	A	N	O	S
	0 — 4	5 — 14		24 — 60
URBANA	6,968.42 25%	6,203.51 22%		7,367.45 hab. 27% = 100%
RURAL	4,738.52 17%	8,459.34 30%		8,731.80 hab. 32% = 100%
AMORTIGUAMIENTO	3,344.84 12%	9,587.24 34%		9,823.26 hab. 36% = 100%
TOTAL DE HABITANTES	15,051.78 18%	24,250.09 29%		25,922.51 31% = 100%
PORCENTAJE DE HAB.				



POBLACION POR



s zonas y

0.017 hab.

0.15 hab.

0.795 hab.

24 - 60

0.45 hab.

= 100%

0.80 hab.

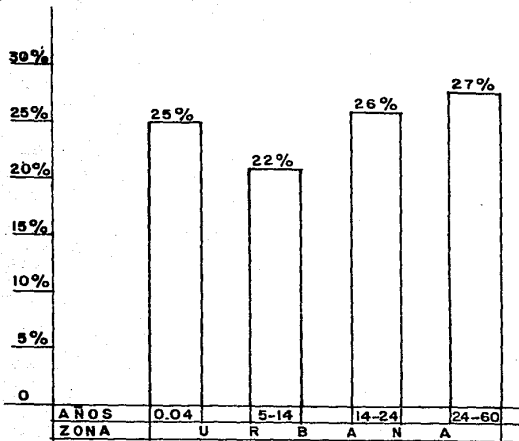
= 100%

0.26 hab.

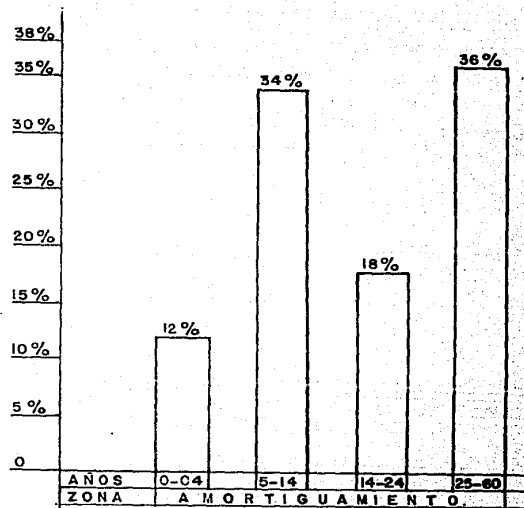
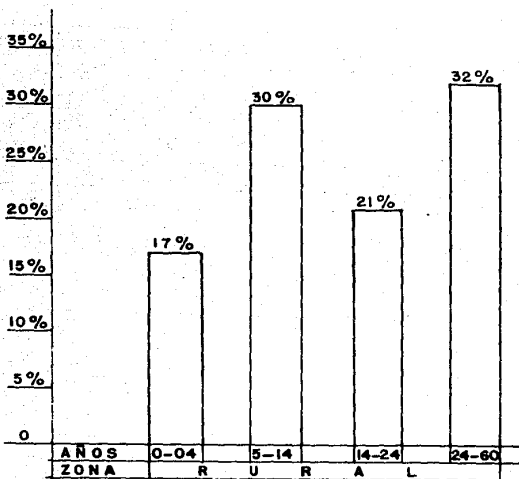
= 100%

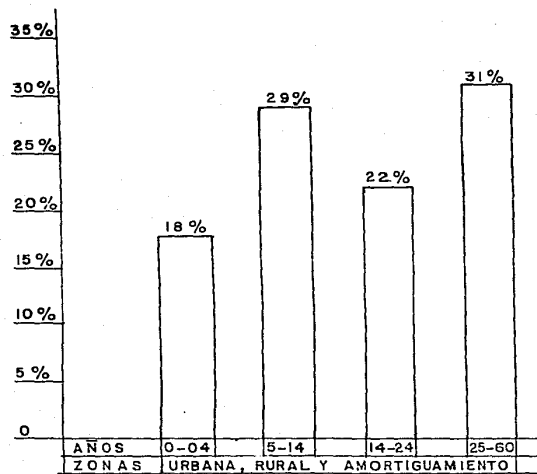
5.922.51

= 100%



POBLACION POR EDADES %





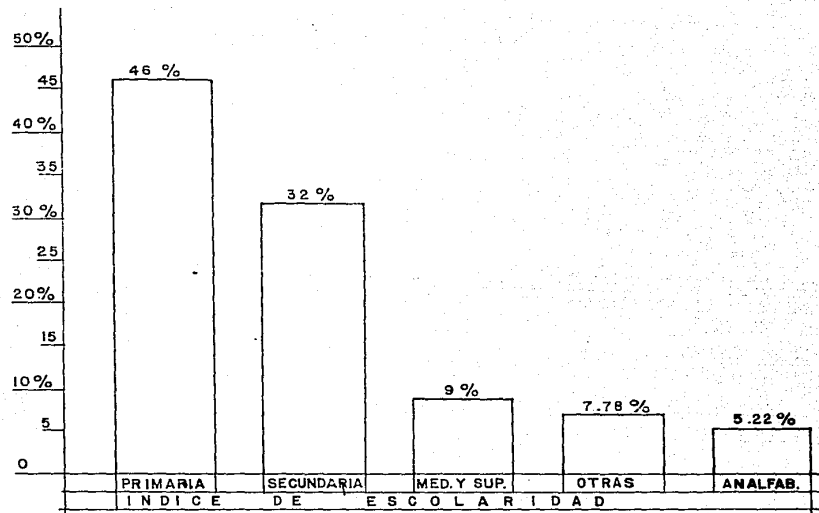
GRAFICA DE EDADES DEL
TOTAL DE LA ZONA.

Esta última gráfica de población es el promedio de las anteriores y nos muestra que la población adulta es la de mayor cantidad, siguiéndole en forma decreciente, la población infantil, después la población juvenil de 14-24 años y por último la población menor de 4 años.

B) INDICE DE ESCOLARIDAD.

PRIMARIA.....	46.00 %
SECUNDARIA.....	32.00 %
MEDIA Y SUPERIOR.....	9.00 %
ANALFABETISMO.....	5.22 %
OTRAS.....	7.78 %
TOTAL.....	100.00 %

DE EDADES DEL
E LA ZONA.



os muestra que la
ente, la población
n menor de 4 años.

Es claro como la educación primaria es la de mayor porcentaje, por lo tanto, el analfabetismo ha disminuido, pero la educación media y superior también tiene un bajo índice de población con este nivel de estudios.

C) POBLACION POR SEXO.

HOMBRES.....	52 %.....	43,483
MUJERES.....	48 %.....	40,138
TOTAL.....	100 %.....	83,621

D) DENSIDAD DE POBLACION POR COLONIA.

COLONIA	POBLACION	SUP. HA.	DENSIDAD ACT.
1. CANTERA.	26	1.18	22.03
2. LA MESA O LOS HORNOS.	3,200	45.09	70.96
3. TEPEXIMILPA.	1,345	25.75	52.23
4. STA. TRINIDAD.		18.14	72.22
5. EL MIRADOR.	2,669	22.73	122.82
6. AMP. TEPEXIMILPA.	600	18.75	32.00
7. C. DE TEPETONGO.	3,600	25.94	138.78
8. TEPETONGO.	1,500	30.00	50.00
9. LOS VOLCANES.	1,118	18.23	64.72
10. P. DE STA. URSULA.	4,200	30.69	136.85
11. P. DE LAS AGUILAS.	1,248	20.46	60.49
12. TLALCOLIGIA.	5,600	64.07	87.40
13. EL TRUENITO.	1,500	19.00	78.94
14. CHIMALCOYOTL.	3,000	17.94	167.22
15. E. DE SN. PEDRO MARTIR.	3,328	54.66	60.88
16. SN. PEDRO MARTIR.	23,430	237.26	98.78
17. RANCHO SN. JUAN.	161	4.5	35.77
18. TLALMILLE.	390	9.5	41.95
19. MIRADOR DEL VALLE.	171	4.48	38.30
20. ESTHER ZUNO.	1,472	18.00	81.77
21. SN. ANDRES TOTOLTEPEC.	9,600	314.75	30.50
22. TLALPUENTE.	90	4.5	20.00

210
200
190
180
170
160
150
140
130
120
110
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0

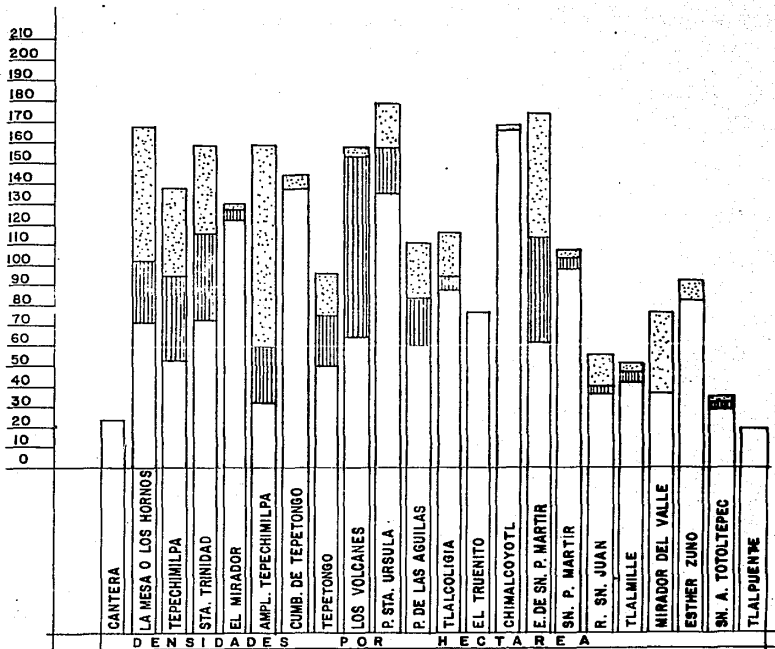
Densidades por hectárea. (Gráfica).

17 de los asentamientos de esta zona no rebazan los 90 hab./ha., los 5 restantes tienen densidades no mayores a los 170 hab./ha., siendo Chimalcoyotl la Colonia de más densidad con 167.22 hab./ha.

..... 43,483
 40,138
 83,621

HA. DENSIDAD ACT.

1.18	22.03
1.09	70.96
1.75	52.23
1.14	72.22
1.73	122.82
1.75	32.00
1.94	138.78
1.00	50.00
1.23	64.72
1.69	136.85
1.46	60.49
1.07	87.40
1.00	78.94
1.94	167.22
1.66	60.88
1.26	98.78
1.5	35.77
1.5	41.95
1.48	38.30
1.00	81.77
1.75	30.50
1.5	20.00



los 5 restantes tienen de más densidad con

4. ESTRUCTURA ECONOMICA.....

4.1. SECTOR PRIMARIO.....

4.2. SECTOR SECUNDARIO.....

4.3. SECTOR TERCIARIO.....

4.- ESTRUCTURA ECONOMICA

4.1. Sector Primario.

Dentro de la Zona Rural y de Amortiguamiento, se encuentra este sector, que comprende a la ganadería y a la siembra de temporal. La producción se da en los pueblos, así como en algunas colonias que se localizan en la Zona Urbana, son pocas como Tlalcoligia, Pedregal de las Águilas Tepeximilpa, Ampliación Tepeximilpa y La Mesa o Los Hornos, en éstas colonias localizamos sembradíos de maíz que son pocos y lo que son sus alrededores que todavía se dan.

En los pueblos del área (San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco y La Magdalena Petlaelco) existe la producción agrícola en pequeña escala sin llegar a ser representativa en cantidad de los productos cultivados tales como maíz alfalfa, trigo, flores (rosas y claveles) o así como magueyes para la producción del pulque).

La producción pecuaria es escasa, existen animales domésticos y de trabajo así como algunas granjas avícolas.

4.2. Sector Secundario.

En la Zona Urbana se desarrolla este sector que no tiene notoriedad en cuanto a cantidad de industria y talleres de la transformación, ya que solo cuenta con seis industrias de este tipo y solo la industria tabiquera tiene importancia directa en su producción (colonia Los Hornos).

Industria.- Existen algunos laboratorios cerca de la Carretera Federal a Cuenavaca (Ver plano de Industria) y esporádicamente en el resto de la zona pero no llega a representar un número significativo en este rubro.

Talleres.- Se localizan en las calles principales de las colonias, como en los pueblos, el taller es la actividad que más empleos genera de los que el 50% pertenece a empleados que viven dentro de la zona de estudio (datos según estudios socioeconómicos de la Escuela de Trabajo Social).

4.3. Sector Terciario

Este sector se c

Clasificación.

El comercio se
cias vendidas y misc

Cotidiano.- Mi
Frecuente.- Mu
Eventual.- Mer

Localización d

Los comercios d
zona de estudio.

Estas actividades
en ocasiones alrede
estas concentraciones
pequeñas industrias.

La razón por la
los eventuales es por

El comercio cot
comercio eventual a p
actividad necesita de l
la vivienda ayuda a l

En lo que respec
no se establecen dent
familias encargadas d
mente habitacional c

4.3. Sector Terciario

Este sector se desarrolla en la Zona Urbana y se basa en la actividad comercial.

Clasificación.

El comercio se clasifica en cotidiano, frecuente y eventual de acuerdo al tipo de mercancías vendidas y misceláneas.

Cotidiano.- Misceláneas, papelerías y fondas.
Frecuente.- Mueblerías, ferreterías y materiales de construcción etc.
Eventual.- Mercados sobre ruedas (Tianguis)

Localización de la actividad comercial.

Los comercios de uso cotidiano y frecuente son los que se encuentran más dispersos en la zona de estudio.

Estas actividades comerciales llegan a integrar zonas de mayor concentración, ubicándose en ocasiones alrededor de los mercados existentes. Cabe señalar que las causas que motivan estas concentraciones son el movimiento peatonal, paradas de autobuses, mercados, talleres, pequeñas industrias, etc.

La razón por la cual los locales de comercio cotidiano y frecuente no rebasan en áreas a los eventuales es porque este último demanda mayor área para su almacenamiento.

El comercio cotidiano, por ser el mayor existente genera un 39.6% de empleos, pero el comercio eventual a pesar de ser número de locales, genera un 25.6% de empleos, ya que esta actividad necesita de un promedio de dos empleados, el comercio cotidiano por formar parte de la vivienda ayuda a la mayoría de los casos en el mejoramiento económico y familiar.

En lo que respecta a los dos restantes, el porcentaje de uso mixto resulta menor, porque no se establecen dentro de la vivienda, en algunos casos llegan a ser de uso mixto, al tener familias encargadas del mantenimiento de los locales. Esto es por lo que la zona es primordialmente habitacional con diferentes niveles de ingreso.

5. . PRODUCCION SOCIAL DEL ESPACIO.....

- 5.1.- USO DEL SUELO
A) Dentro de la Zona Urbana.
B) Dentro de la Zona de Amortiguamiento.

5.2.- TENENCIA Y PROPIEDAD.

5.3.- VALOR CATASTRAL.

- A) Subzona Hornos.
B) Subzona de Tlacoligía.
C) Subzona de Chimalcoyotl.
D) Subzona de Volcanes y Mirador.
E) Sn. Pedro Mártir.
F) Subzona Rancho San Juan.
G) Subzona de Sn. Andrés.
H) Subzona de Pueblos.

5.4.- Tendencia de Crecimiento

5.5. INFRAESTRUCTURA

1.- ZONA URBANA

- A) Transporte
Energía Eléctrica
C) Agua Potable
D) Drenaje

2.- ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

- A) Transporte
B) Energía Eléctrica
C) Agua Potable
D) Drenaje

5.6.- Equipamiento Urbano.

- A) Educación.
B) Salud.
C) Abasto.
D) Comercio.
E) Recreación.
F) Cultura.
G) Edificios Públicos.

5.7.- VIVIENDA.

- A) Tenencia de la Vivienda.
B) Tipología de la Vivienda.
o Vivienda provisional.
o Vivienda en proceso.
o Vivienda terminada (por proceso).
o Vivienda de construcción terminada (de inmediato)
C) Costo y Calidad de la Vivienda.
o Zona Urbana (Pedregales).
o Zona Amortiguamiento y Rural.

5.- PRODUCCION SOCIAL DEL ESPACIO.

5.1.- USO DEL SUELO.

A) DENTRO DE LA ZONA URBANA

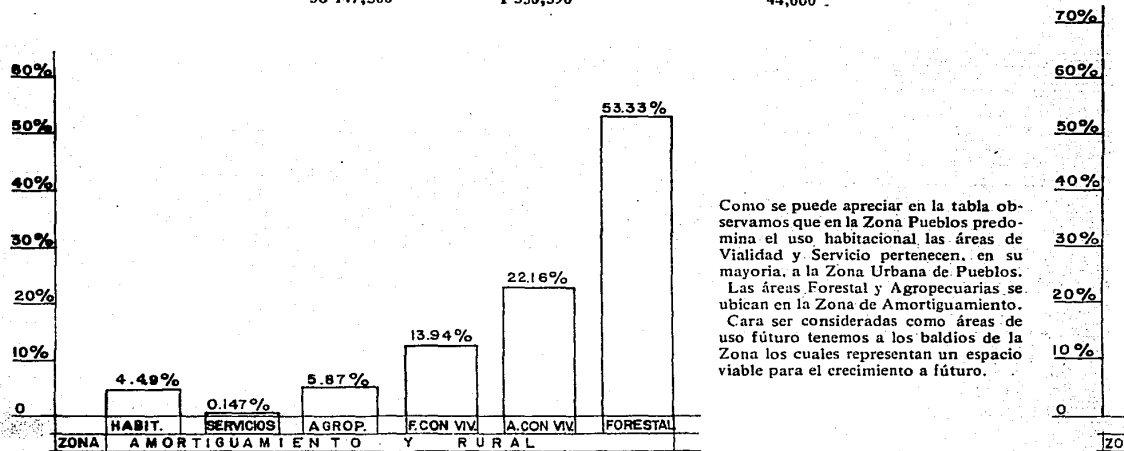
Nº.	ZONA O COLONIAS	SUP. TOTAL	HABITACIONAL	ESP. ABIER.	SERVICIOS	INDUSTRIAL	VIALIDAD	LOTE:
1	A. TEPEXIMILPA	102,375	96,390		1,575		4,410/4.31	
2	TEPEXIMILPA	214,937	153,657		1,975		15,680/7.3	7/
3	TEPETONGO	38,163	25,428		4,305		7,630/19.99	4/
4	C. DE TEPETONGO	28,063	19,098		115		8,260/29.43	2/
5	STA. TRINIDAD	82,175	36,185		0		15,260/18.53	5/
6	TEXCALTENCO	32,800	22,130		70		7,800/23.78	7/
7	CANTERA	11,650	0		0		3,370/28.84	1/
8	LA MESA O LOS HORNOS	418,863	349,233		6,780	700	35,850/8.56	2/
9	EL MIRADOR	197,124	124,284		525		42,490/21.55	41/
10	P. DE STA. URSULA	263,600	190,000		2,300		48,300/42.88	32/
11	P. DE LAS AGUILAS	192,924	96,504		6,230		33,390/17.31	51/
12	LOS VOLCANES	151,737	93,449		6,115		21,210/13.95	41/
13	TLALCOLIGIA	379,762	233,824		11,990		73,710/19.41	14/
14	EL TRUENITO	60,450	55,390		210		44,850/8.02	
15	CHIMALCOYOTL	179,712	143,157		10,625	3,675	16,680/9.28	3/
16	STA. URSULA XITLA	112,650	68,110		0		14,040/12.46	3/
17	SN. PEDRO MARTIR	1'313,705	842,660	9.100	45,385	5,000	198,600/15.12	61/
	AREAS TOTALES	3'780,760	2'549,449	9.100	98,190	9,375	551,520/300.75	

B) DENTRO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

30'147,500

1'356,590

44,660



Como se puede apreciar en la tabla observamos que en la Zona Pueblos predomina el uso habitacional las áreas de Vialidad y Servicio pertenecen, en su mayoría, a la Zona Urbana de Pueblos. Las áreas Forestal y Agropecuarias se ubican en la Zona de Amortiguamiento. Cara ser consideradas como áreas de uso futuro tenemos a los baldíos de la Zona los cuales representan un espacio viable para el crecimiento a futuro.

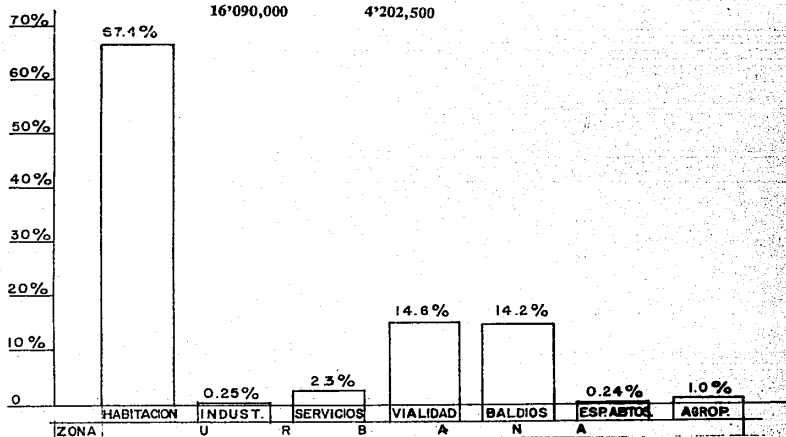
ESP. ABIER. SERVICIOS INDUSTRIAL VIALIDAD LOTES BALDIOS FORESTAL FOR. CON VIV. AGROPECUARIO AGR. CON. VIV.

	1,575		4,410/4.31					
	1,975		15,680/7.3	7		.625		
	4,305		7,630/19.99	4/		800		
	115		8,260/29.43	2/		600		
	0		15,260/18.53	5/	30	620		
	70		7,800/23.78	7/	28	800		
	0		3,370/28.84	1/	8	290		
	6,780	700	35,850/8.56	2/		800		
	525		42,490/21.55	41/	29	825		25,500
	2,300		48,300/42.88	32/	23	000		
	6,230		33,390/17.31	51/	56	800		
	6,115		21,210/13.95	41/	29	813		
	11,990		73,710/19.41	14/	60	238		
	210		44,850/8.02					
	10,625	3,675	16,680/9.28	3/	5	575		
	0		14,040/12.46	3/	230	900		
9.100	45,385	5,000	198,600/15.12	61/	213	030		
9.100	98,190	9,375	551,520/300.75		537	416		

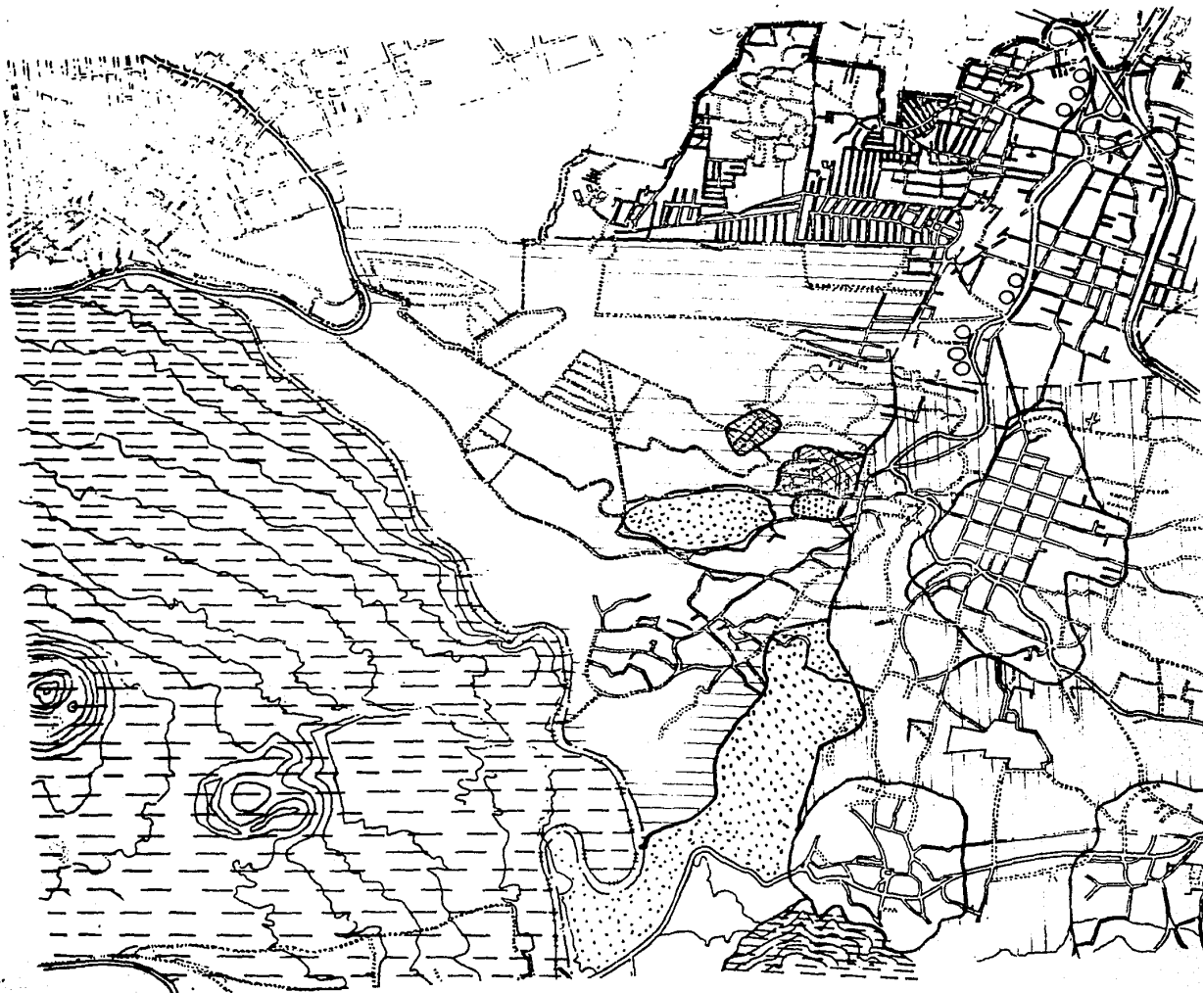
1'771,250 6'682,500

44,660

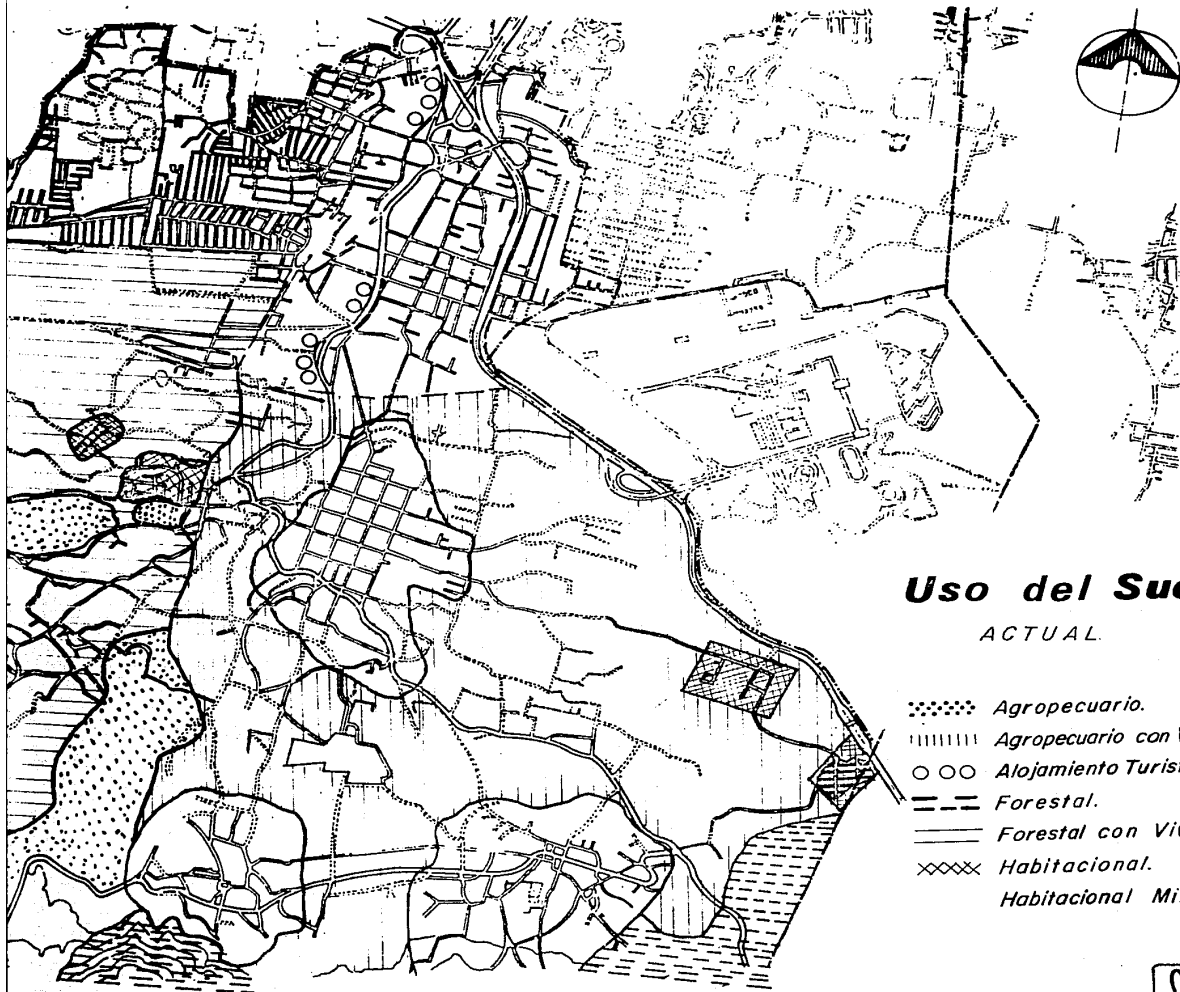
53.33%



Como se puede apreciar en la tabla observamos que en la Zona Pueblos predomina el uso habitacional las áreas de Vialidad y Servicio pertenecen, en su mayoría, a la Zona Urbana de Pueblos. Las áreas Forestal y Agropecuarias se ubican en la Zona de Amortiguamiento. Para ser consideradas como áreas de uso futuro tenemos a los baldíos de la Zona los cuales representan un espacio viable para el crecimiento a futuro.



Plan Tlalpan



Uso del Suelo.

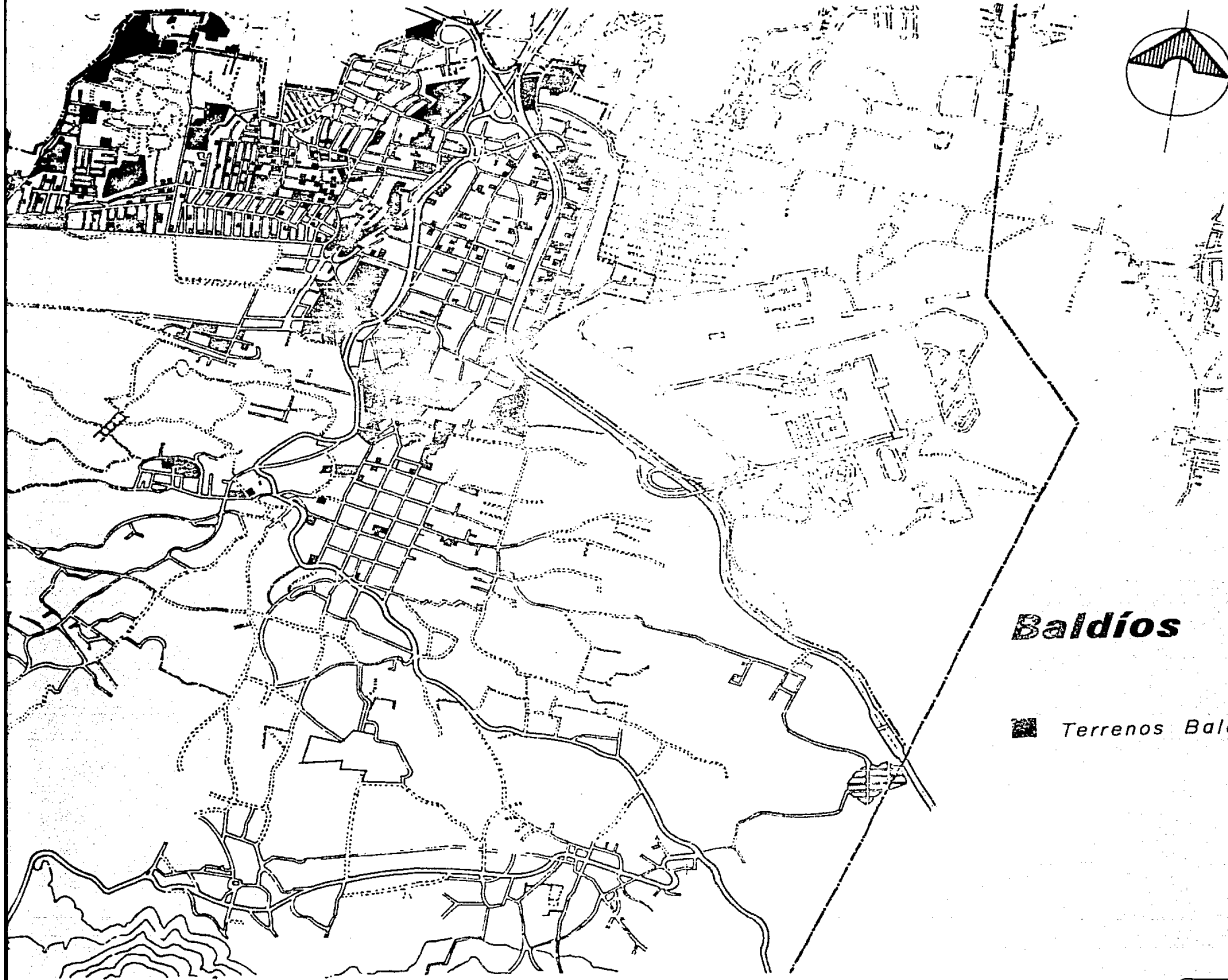
ACTUAL.

- Agropecuario.
- ||||| Agropecuario con Vivienda.
- ○ ○ Alojamiento Turístico.
- Forestal.
- Forestal con Vivienda.
- ××××× Habitacional.
- ~~~~~ Habitacional Mixtos



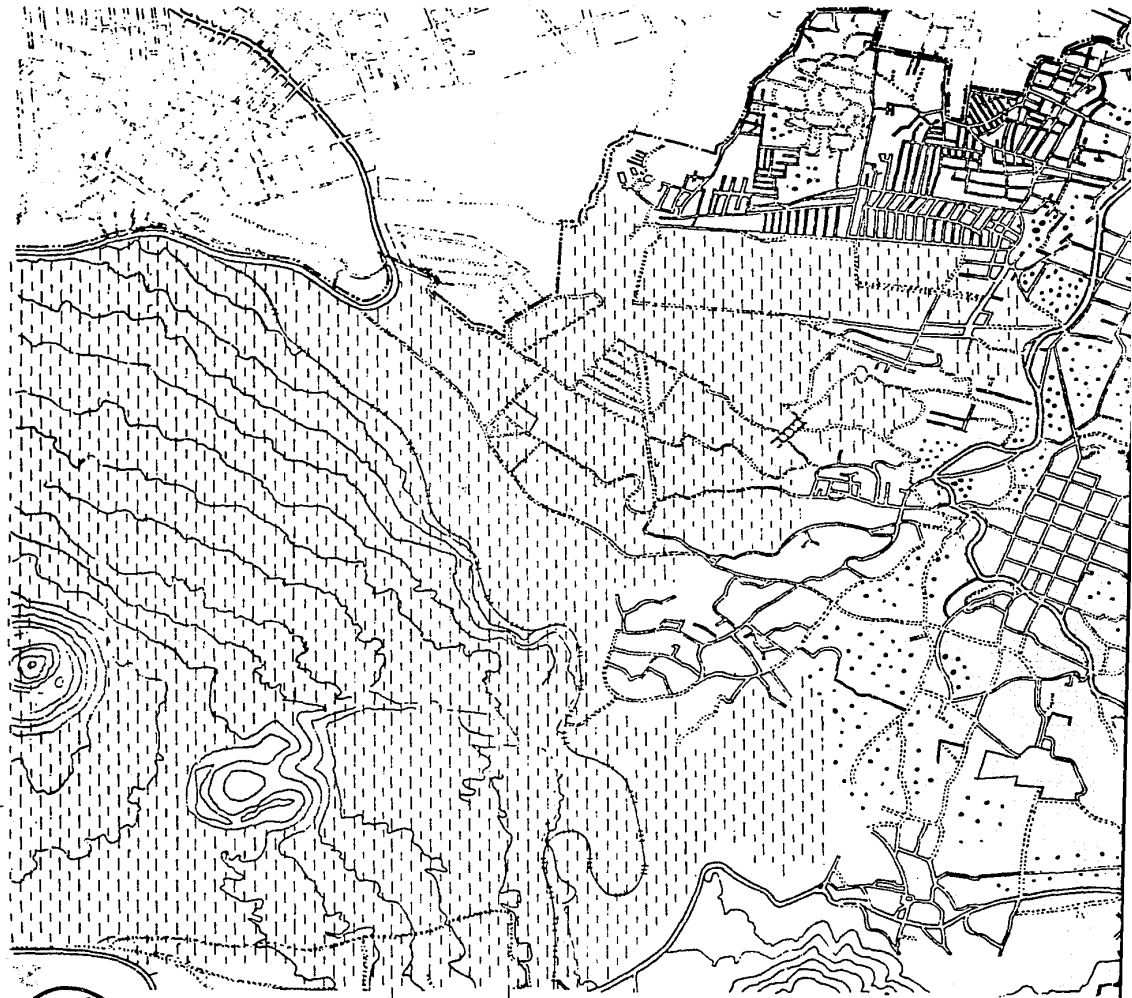


Plan Tlalpan

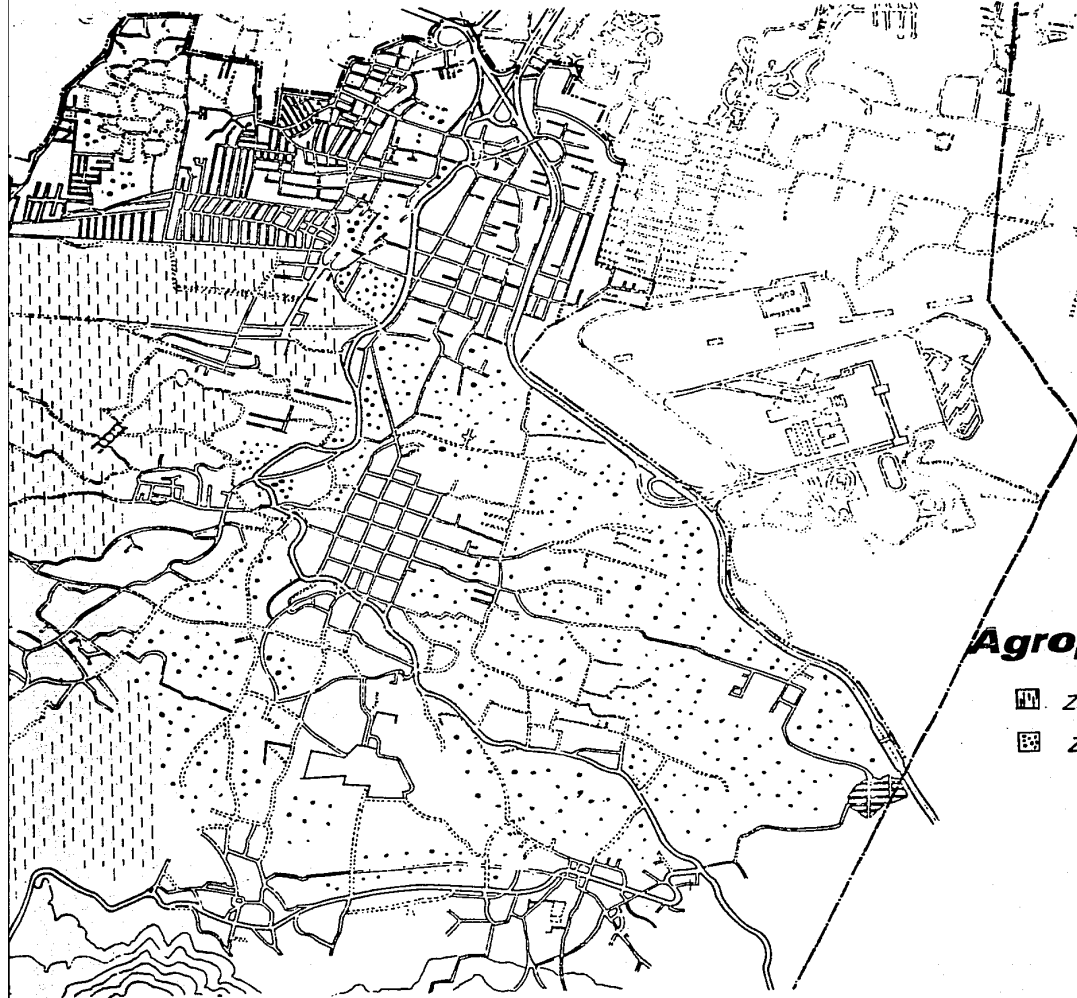


Baldíos



■ Terrenos Baldíos



Plan Tlalpan



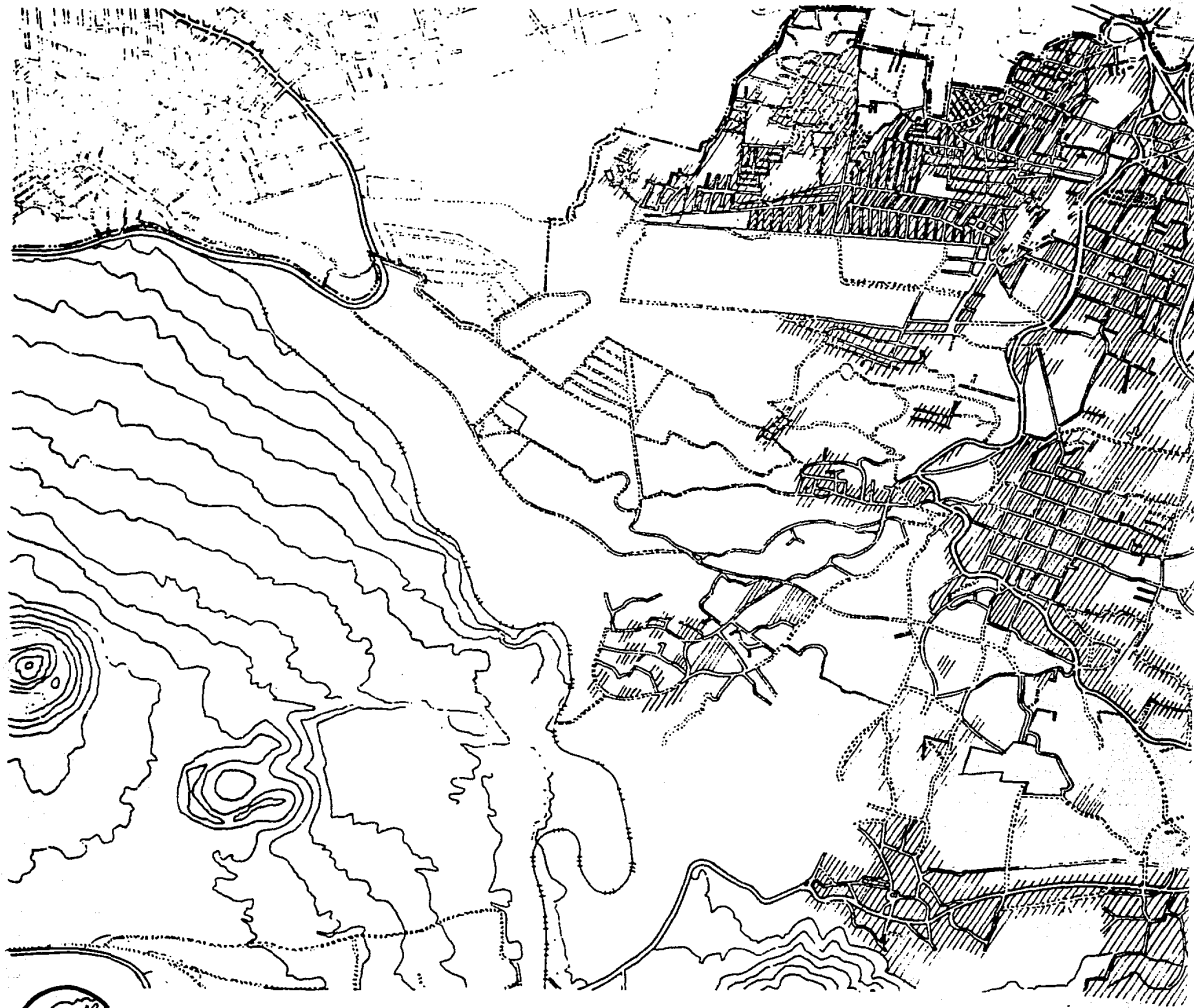
Agropecuario

-  Zona Forestal
-  Zona de Cultivo

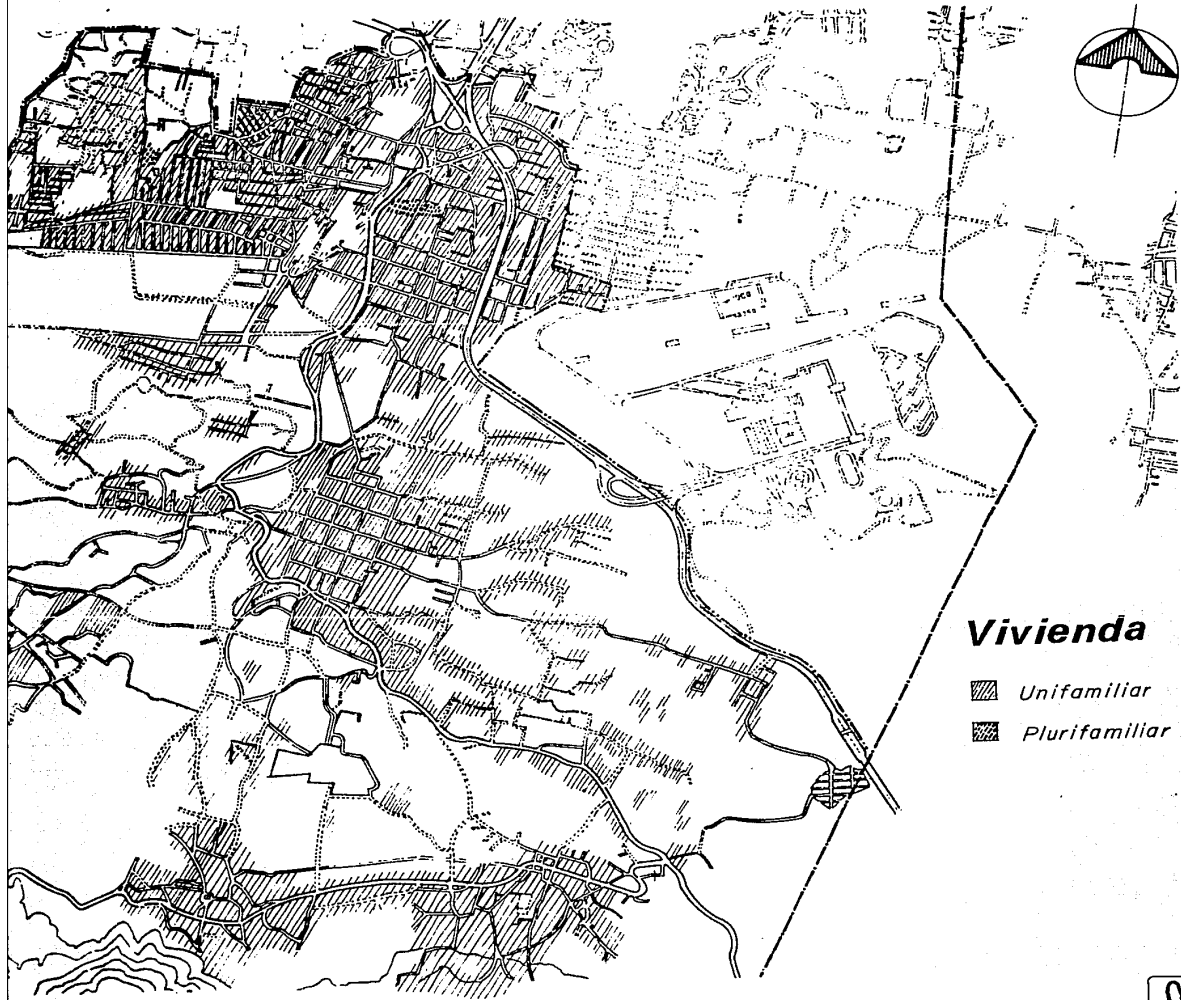
U.N.A.M.

Orax Cotto







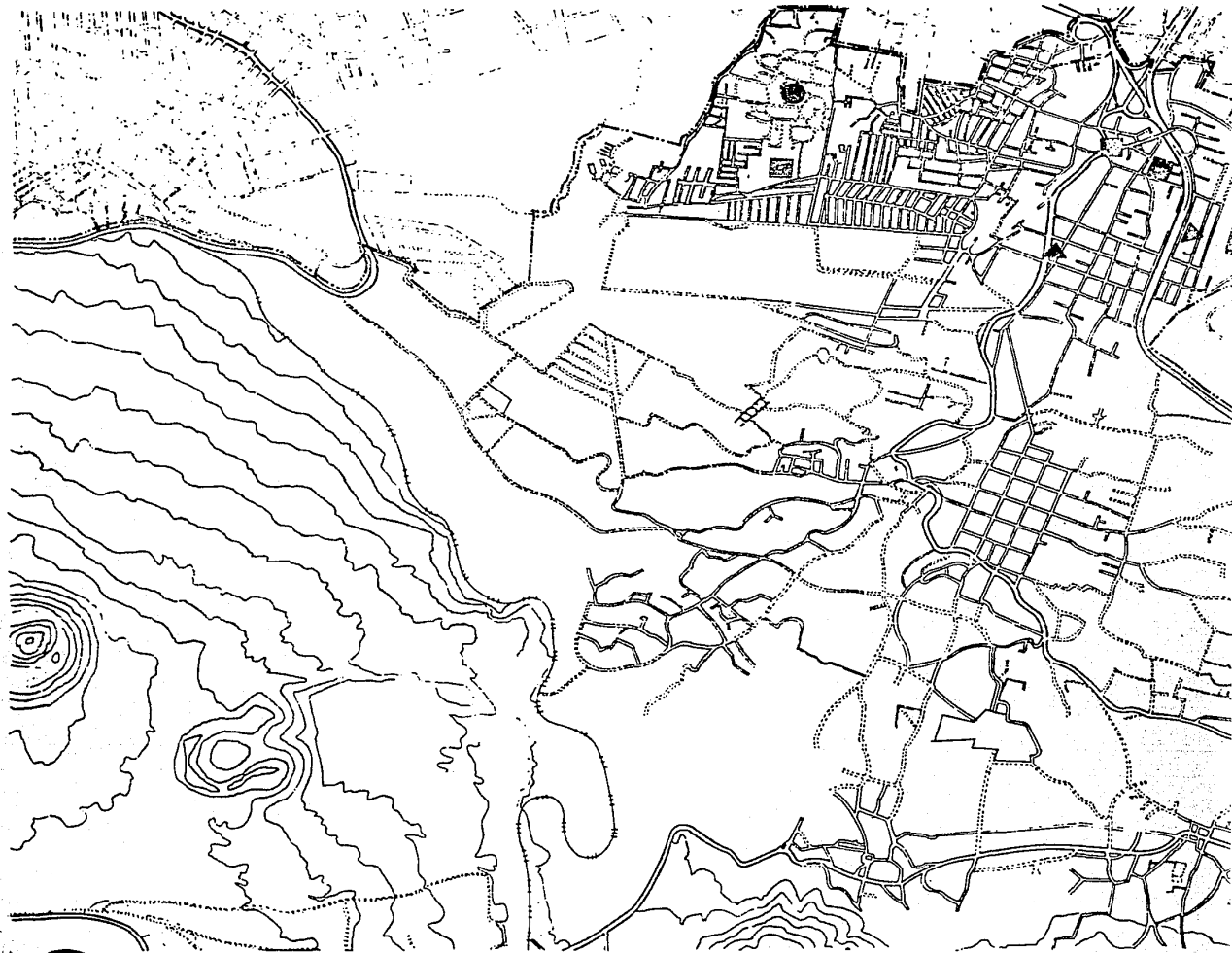
Plan Tlalpan



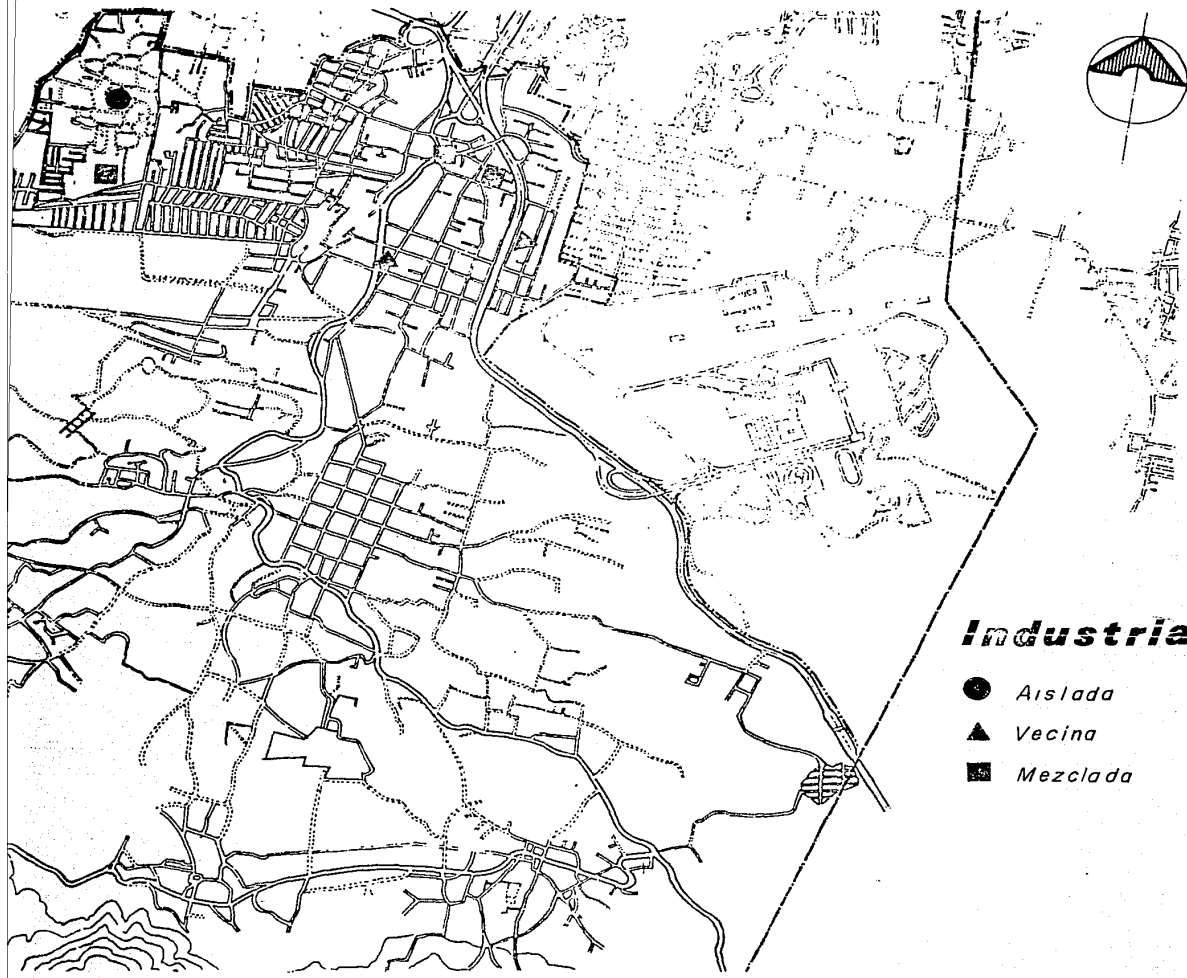
Vivienda

-  *Unifamiliar*
-  *Plurifamiliar*





Plan Tlalpan



Industria

- *Aislada*
- ▲ *Vecina*
- *Mezclada*



5.2.- Tenencia y Propiedad

La mayor parte de la superficie de la zona Pueblos, es de predios privados, lo cual no indica que la tenencia de la tierra esta totalmente regularizada.

La tenencia de la tierra regularizada 54 25% y abarca en su parte central a los pueblos de Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Pedro Mártir y La Magdalena Petlacalco y las colonias que aparecieron en la decada de los 60'S que son; El Turenito, Tlalcoligia y Pedregal de las Aguilas.

La que esta en proceso 54 20% y abarca a las colonias Pedregal de Sta. Ursula, Los Volcanes, El Mirador, Cumbres de Tepetongo, Tepetongo, Esther Zuno, Chimalcoyotl y Tepeximilpa.

En caso de haber pertenecido a ejidos, se solicitó una ampliación de la mancha urbana, que se dió en la periferia de los poblados.

La tenencia irregular 54 55% y ha sido generada por invasiones o fraccionadores clandestinos, esta irregularidad es más notoria en las siguientes colonias; Tlalmille, Ampliación Tepeximilpa, Texcaltenco, Tlaxcaltenco, Tlalpuente, Los Hornos, Sta. Ursula Xitla, Sta. Trinidad, Plan de Ayala, Viveros de Cuernavaca, Cantera y Mirador del Valle.

5.3.- Valor Catastral

Para el valor catastral la zona 4 de Pueblos fue dividida en 8 subzonas que son solo para este estudio. (55).

A) Subzona Hornos.

Abarca a las colonias Ampliación Tepeximilpa, Tepetongo, Sta. Trinidad, Pedregal de Sta. Ursula y Los Hornos, siendo su valor catastral en 1984 de \$ 976.00 y para 1986 subio a \$ 3,000.00 registrando un incremento, de un 207.3%

B) Subzona Tlalcoligia

Comprende a parte de la col. Pedregal de las Aguilas, El Truenito, y parte de los Volcanes, su valor registrado en 1984 fué de \$ 1,560.00 y se incrementó a \$ 3,350.00 que es igual a 114.2% de aumento.

C) Subzona Chimalcoyotl Subzona Hornos.

Aqui se registra en 1984 un valor catastral de \$ 2,440.00, registrando un 37% de incremento, quedando unificado con otras subzonas en 1986 con un valor de \$ 3,350.00.

D) Subzona Volcanes y Mirador.

En estas colonias y parte de ejidos de Sn. Pedro Mártir hacia la parte poniente del pueblo, en 1984 el valor fué \$ 976.00 y sube a \$ 2,750.00 que es un 181.6% de incremento.

E) Sn. Pedro Mártir

Comprende solamente a este pueblo, registrando en 1984 un valor de \$ 976.00 y en 1986 a \$ 4,000.00 habiendo un incremento de 309.8%.

F) Subzona Rancho Sn. Juan

Abarca este asentamiento y la planicie baja, al poniente de la Carretera Federal a Cuernavaca, el valor de 1984 fué de \$ 976.00 y aumentando en 1986 a \$ 2,750.00 que es un incremento de un 181.0%.

G) Subzona Sn. Andrés

Comprende solamente a este pueblo y tiene un vlaor en 1984 de \$ 1,098.00 con incremento de un 150.4% que representa un valor catastral de \$ 2,750.00.

\$ 5000	
\$ 4500	
\$ 4000	
\$ 3500	
\$ 3000	
\$ 2500	
\$ 2000	207.3
\$ 1500	
\$ 1000	
\$ 500	
\$ 0.00	
SUBZONAS	HORNOS
	V A

H)

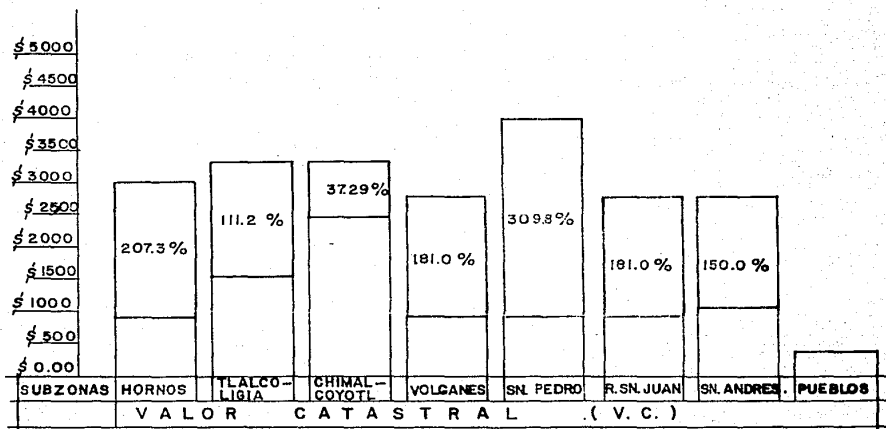
mi

div
de
est
ele

H) Subzona Pueblos

Abarca a los pueblos de Sn. Miguel Xicalco y La Magdalena Petlalcalco.- Aquí es aproximadamente de \$ 300.00 por m² el valor catastral actual (1986).

Es notorio que el valor catastral a aumentado considerablemente y se puede atribuir a diversos factores como: La demanda de suelo, la acelerada ocupación de esta zona, el cambio de uso del suelo de ejidos a propiedad privada, o de uso agropecuario a uso habitacional, con esto, quizá se intenta captar más impuestos, ya que los terrenos de la zona se venden a precios elevados, aun así, es la zona de la delegación donde el valor catastral es menor.



vados, lo cual no
al a los pueblos de
las colonias que
gal de las Águilas.
Sta. Ursula, Los
Chimalcoyotl y
la mancha urbana,
ionadores clandes-
mpliación Tepexi-
tia, Sta. Trinidad.

s que son solo para

nidad. Pedregal de
para 1986 subio a

to, y parte de los
350.00 que es igual

trando un 37% de
r de \$ 3,350.00.

ponente del pueblo,
crecimiento.

\$ 976.00 y en 1986 a

Carretera Federal a
2,750.00 que es un

8.00 con incremento

5.4. TENDENCIA DE CRECIMIENTO.

Su crecimiento se acentúa hacia las zonas ejidales o de cultivo, donde sus pobladores en su mayoría no se dedican a las tareas del campo (tierras ociosas) y especulan con la propiedad de la misma.

Como consecuencia del sembrado desorganizado de las nuevas viviendas, se crean vialidades de terracería.

5.5. INFRAESTRUCTURA.

1) ZONA URBANA.

Las vialidades primarias de esta zona son la Av. Yaquis en Tlalcoligia, que comunica a esta zona con la calzada de Tlalpan y con el resto de la Delegación.

Las vialidades que tienen conexión directa con la Av. Yaquis son: Av. Universidad del Aire en el Pedregal de las Águilas y la Av. Iztaquiuhatl, en la colonia los Volcanes, y el resto de las vialidades son de tipo secundario o simplemente locales la totalidad de ellas son de doble circulación en sentidos Norte - Sur y Oriente - Poniente, en la actualidad la zona no está 100% pavimentada y solo se encuentra con este servicio las de mayor concentración de asentamientos humanos.

A) Transporte.

La zona a su vez presenta conflictos viales en su única salida directa a la Calzada de Tlalpan que es la Av. Yaquis, por falta de un alineamiento en la misma y al alto flujo de Transporte Ruta-100 y peseros que comunica a la zona con los principales medios de Transporte, en este caso la Glorieta Huipulco, Metro C.U. y Metro Tazqueña.

B) Energía Eléctrica.

El servicio de Alumbrado Público en algunas colonias es deficiente por el poco mantenimiento o el mal trato de los usuarios, las colonias donde se presta este servicio son: El Truenito, Tlalcoligia, Pedregal de las Águilas, Chimalcoyotl, Los Volcanes, Los Miradores, Cumbres de Tepetongo, Santísima Trinidad, Ampliación Tepaximilpa, María Esther y Tlalpuente.

Estas mismas colonias cuentan con Energía Eléctrica domiciliaria.

C) Agua potable.

El Agua Potable es suministrada a la zona por medio de pozos y tanques de rebombeo. Este servicio cubre un 85% de las Zonas por medio de tomas domiciliarias y el restante 15% la obtienen por medio de carros tanques o tomas comunales.

D) Drenaje.

El problema que tiene la zona es el de no contar con una red de Drenaje Sanitario así como Pluvial en un 100%.

Esto provoca inundaciones en las partes bajas.

Las colonias que cuentan con este servicio son: El Truenito, Tlalcoligia, Pedregal de las Águilas y Chimalcoyotl.

2. ZON

Las importan dan en los

A) Tran

En l de las col principale Otro mayor co:

B) Ene

Este por habilit se dan en tenco.

El sr Andrés T

C) Agu

Se o Viaducto partes m perforaciro es por común en estas colo

D) Dren

Los septicos o acuíferos

Los al colector llegan a r

2. ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.

Las vialidades en esta zona son en su mayoría de terracería por lo tanto no son de gran importancia vehicular, estas vialidades basicamente son veredas y son locales, los conflictos se dan en los entronques con las vialidades de la Zona Rural.

A) Transporte.

En lo que se refiere a Transporte tenemos que la Ruta-100 comunica solo en los circuitos de las colonias, generando desplazamiento de los habitantes a las Carreteras o Avenidas principales.

Otro Transporte público que se da es el de colectivos o peseros que es de menor flujo y mayor costo.

B) Energía Eléctrica.

Este servicio, así como el Alumbrado Público, está servido en un 80% de la zona ocupada por habitación, el 15% restante obtiene la Energía Eléctrica por medio de líneas clandestinas y se dan en las colonias, la Mesa o Los Hornos, Tlalmille, Ampliación Tepeximilpa y Texcaltenco.

El servicio de Alumbrado Público también lo tienen los pueblos, Sn. Pedro Mártir, Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco y la Magdalena Petlacalco.

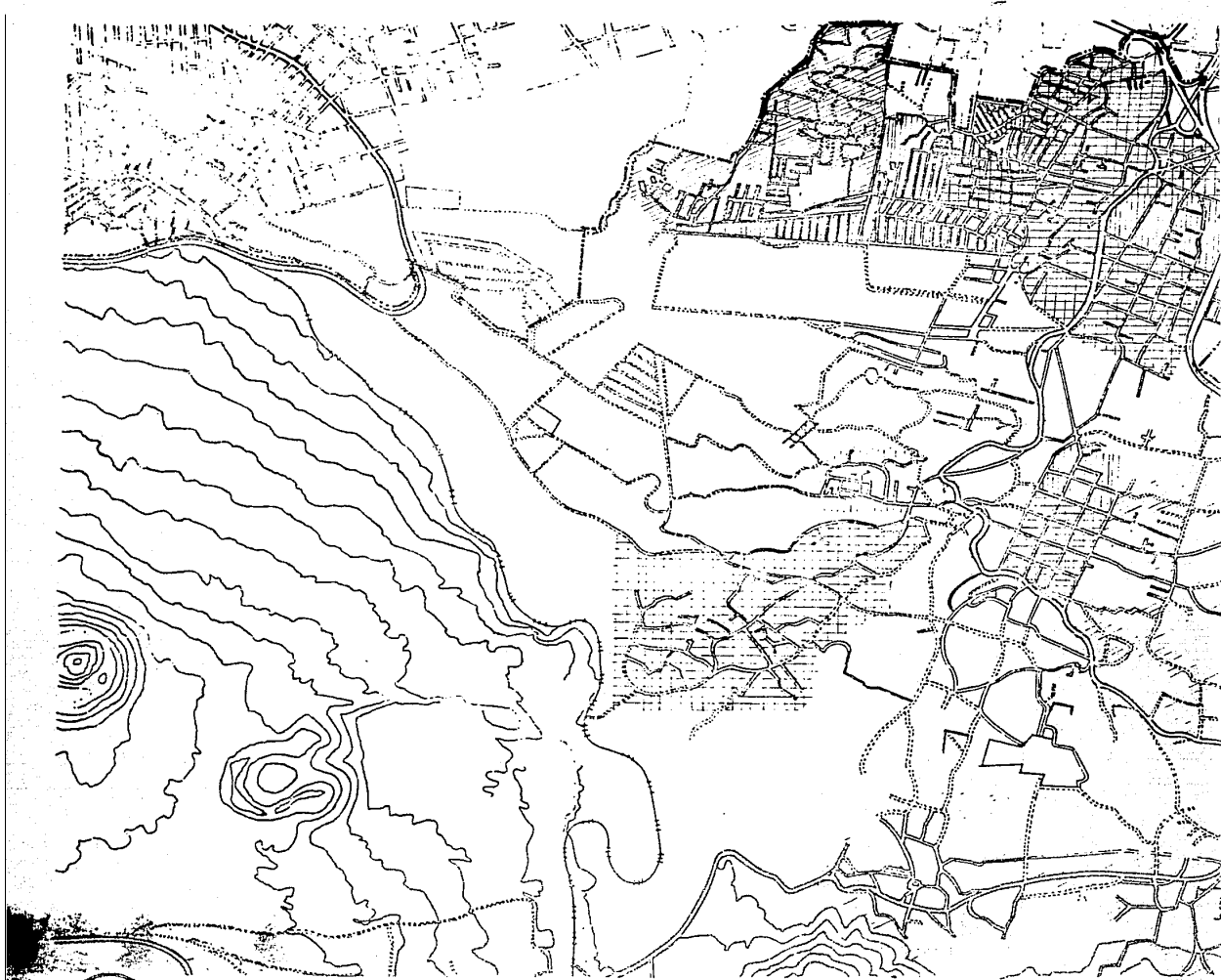
C) Agua Potable

Se obtiene por medio de pozos localizados en las partes más bajas de la zona, en la Joya y Viaducto Tlalpan, de donde se distribuyen a las colonias y pueblos de la Zona Rural, en las partes más altas donde no existe una infraestructura hidráulica o no ha sido posible la perforación de pozos por lo accidentado del terreno o la falta de recursos federales, el suministro es por medio de pipas proporcionadas por la Delegación con condiciones, esto es común en las colonias de la última zona que colinda con la Zona Rural y de Amortiguamiento, estas colonias son: Los Hornos, Mirador Ja. Sección, Sta. Ursula y Tlalmille.

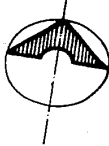
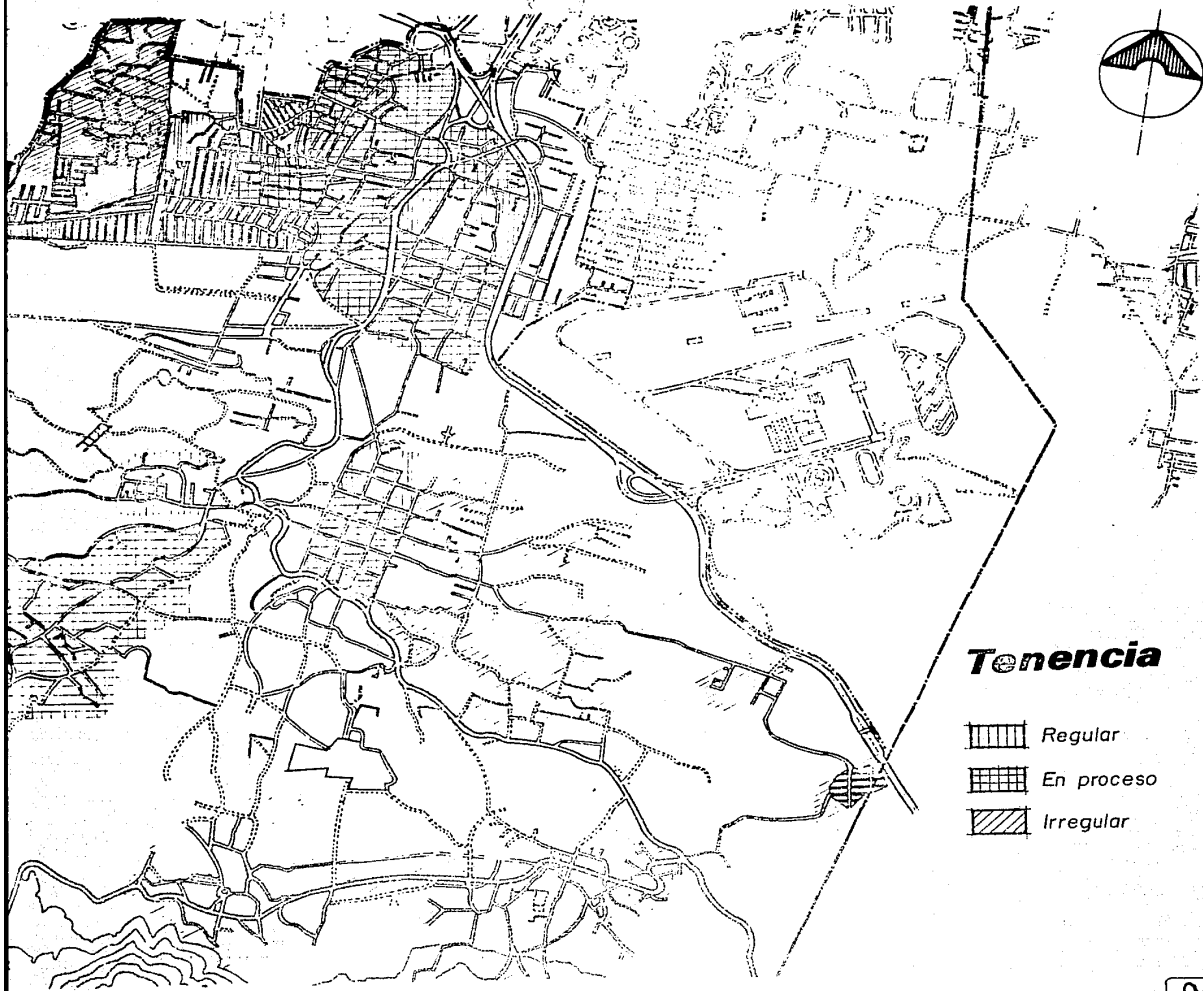
D) Drenaje.

Los pueblos con falta de este servicio de Drenaje entubado y que cuentan con fosas sépticas o letrinas, que a su vez propician la contaminación de las zonas de mantos de recarga acuífera son: Sn. Miguel Xicalco y La Magdalena Petlacalco.


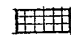

Los pueblos, de Sn. Pedro Mártir y Sn. Andrés Totoltepec, tienen ductos que se conectan al colector ubicado en el Viaducto y Sn. Fernando, para dirigirse a la zona, estos colectores llegan a registros con rebosaderos.



Plan Tlalpan



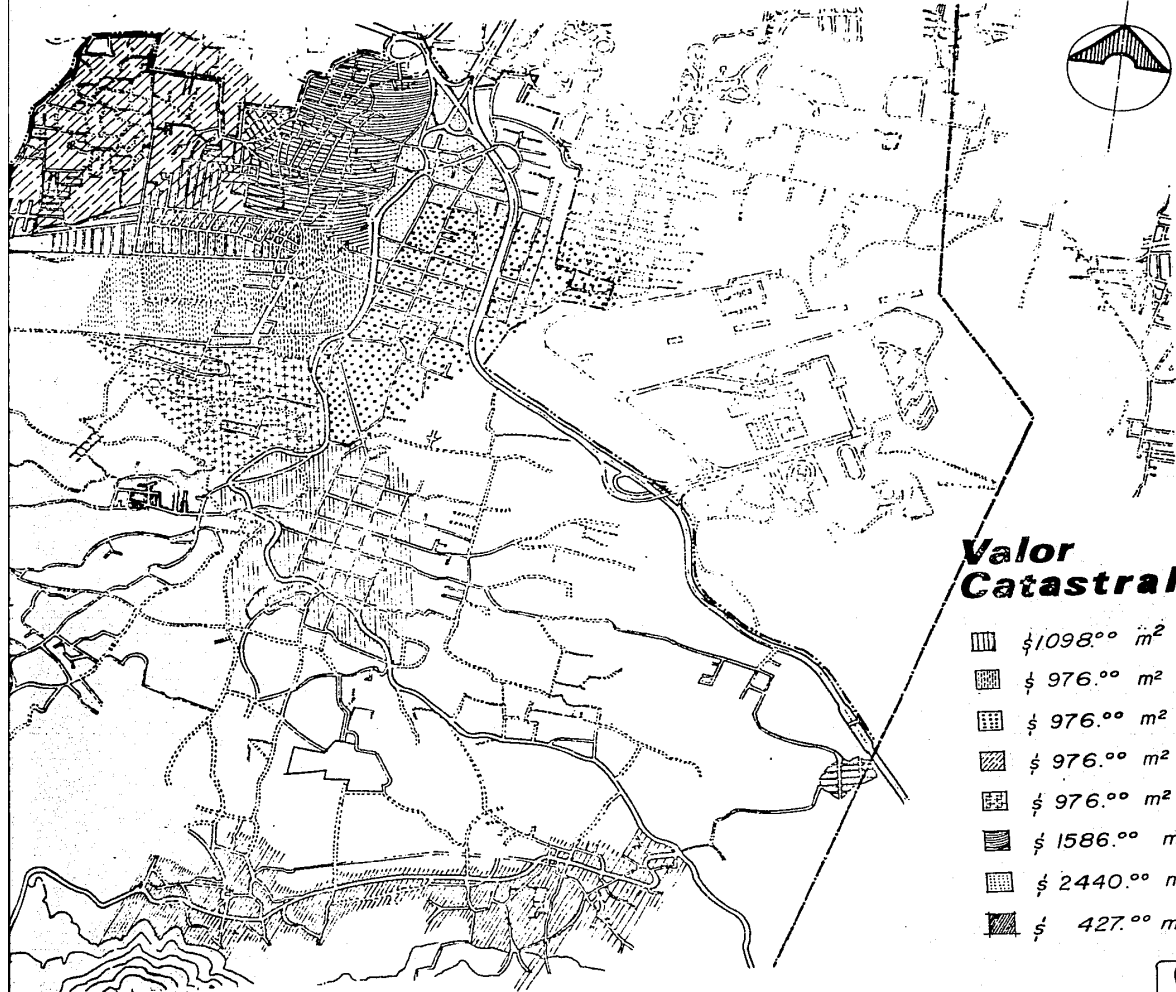
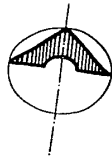
Tenencia

-  Regular
-  En proceso
-  Irregular













Plan Tlalpan



Valor Catastral

-  \$ 1098.00 m²
-  \$ 976.00 m²
-  \$ 976.00 m²
-  \$ 976.00 m²
-  \$ 976.00 m²
-  \$ 1586.00 m²
-  \$ 2440.00 m²
-  \$ 427.00 m²

U.N.A.M.

Clear Cotto 

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.

Las vialidades en esta zona son en su mayoría de terracería por lo tanto no son de importancia vehicular, estas vialidades basicamente son veredas y son locales, los conflictos se dan en los entronques con las vialidades de la zona rural.

TRANSPORTE.

En lo que se refiere a transporte tenemos que la ruta 100 comunica solo en los circuitos de las colonias, generando desplazamientos de los habitantes a las carreteras o avenidas principales.

Otro transporte público colectivos o "peseros" que es de menor flujo y mayor costo.

B) Energía Eléctrica

Este servicio, así como el de alumbrado público esta servido en un 80% de la zona ocupada por habitación. El 15% restante obtiene la energía eléctrica por medio de líneas clandestinas y se dan en las colonias, La Mesa o Los Hornos, Tlalmille, Ampliación Tepeximilpa y Texcaltenco.

El servicio de alumbrado público en algunas colonias es deficiente por el poco mantenimiento o el mal trato de los usuarios, las colonias donde se presta este servicio son El Truenito, Tlalcología, Pedregal de las Águilas, Chimalcoyotl, y los pueblos de Sn. Pedro Mártir, Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco y La Magdalena Petlacalco.

Donde el servicio existe pero tiene las deficiencias antes descritas son, los Volcanes, El Mirador, Cumbres de Tepetongo, Sta. Trinidad, Ampliación Tepeximilpa y Esther Zuno.

C) Agua Potable

Se obtiene por medio de pozos localizados en las partes más bajas de la zona en La Joya y viaducto Tlalpan, de donde se distribuyen a las colonias y pueblos de la zona rural, en las partes más altas donde no existe una infraestructura hidráulica o no ha sido posible la perforación de pozos por lo accidentado del terreno o la falta de recursos federales, el suministro es por medio de pipas proporcionadas por la delegación con condicionamientos, esto es comun en las colonias de la última zona que colinda con la zona rural y amortiguamiento, estas colonias son, Los Hornos, Mirador 3ª, sección Sta. Ursula y Tlalmille.

D) Drenaje.

Las colonias que se mencionan con falta de servicio de agua potable también carecen de drenaje entubado, y cuentan con fosas sépticas o letrinas lo que propicia una contaminación en las zonas de recarga de mantos acuíferos. Las colonias que cuentan con este servicio son: El Truenito, Tlalcología, Pedregal de las Águilas, Chimalcoyotl y en los pueblos de Sn. Pedro Mártir y Sn. Andrés Totoltepec, sus duetos se conectan en el colector ubicado en Viaducto y Sn. Fernando para dirigirse posteriormente hacia el Canal Nacional. El drenaje pluvial es deficiente en la zona y se utilizan rebosaderos.

1 lechería liconsa y conasupo.

En la zona rural hay mercado, lechería, 1 liconsa, 2 conasupo y 2 tianguis.

En la zona de amortiguamiento no hay abasto, por lo tanto hay desplazamientos grandes a la zona de abastos.

D) Comercio.

En este aspecto no se encuentra desarrollado a gran escala en la Zona, donde es de mayor intención el comercio se desarrolla en las vialidades principales. En las colonias donde el comercio existe en forma que se pueda considerar suficiente son: Tlalcología y Sn. Pedro Mártir. El comercio es disperso en Sn. Miguel Xicalco, La Magdalena Petlacalco, Sn. Andrés Totoltepec, En Tlalmille, Los Hornos, Volcanes, El Mirador, Tepetongo, Cumbres de Tepetongo, Tepeximilpa, Plan de Ayala, Pedregal de Sta. Ursula, Texcaltenco y Tlaxcaltenco, donde el comercio es muy disperso o casi nulo.

5.6.- EQU

A) EDU

La ;
atienden ;
atienden ;
CEYCA, l
alto costo
Esta
Miguel Xi
jardín de ;
Pedro M^e
Zuno, Tej
Totoltepe
Con
Mártir y ;
El e
desplazan
mayor ca.
Mirador.

B) SAI

Est
institucio
cuenta co
En
nes y otro
la alta de

POBLAC

IM:
ISS
SEI
OT

Las
Tepexim
Pedregal
Los
particul
Subdele
las Agui
públicos

C) AI

Et

no son de gran
los conflictos se

los circuitos de
avenidas princi-
y mayor costo.

80% de la zona
medio de líneas
ación Tepeximil-

el poco manteni-
son El Truenito,
edro Mártir. Sn.

los Volcanes. El
Esther Zuno.

ona en La Joya y
ural. en las partes
la perforación de
stro es por medio
es común en las
estas colonias son.

mbién carecen de
contaminación en
e servicio son: El
los de Sn. Pedro
en Viaducto y Sn.
uvial es deficiente

guis.
amientos grandes

onde es de mayor
colonias donde el
igía y Sn. Pedro
calco. Sn. Andrés
umbres de Tepe-
laxcaltenco, donde

5.6.- EQUIPAMIENTO URBANO.

A) EDUCACION.

La zona cuenta actualmente con el siguiente equipamiento 10 jardines de niños que atienden a 2,090 niños, 14 primarias oficiales que atienden a 10,473 niños, 4 secundarias que atienden a 2,700 niños, 1 institución de enseñanza media que es la preparatoria particular del CEYCA. La cual no es utilizada por los habitantes de las colonias populares de la zona dado a su alto costo.

Estas instituciones están distribuidas de la siguiente forma: La Magdalena Petlalcalco, Sn. Miguel Xicalco, Tepeximilpa, La Mesa o Los Hornos, Tlalcoligía y Chimalcoyotl, cuentan con 1 jardín de niños respectivamente, y con 2 jardines de niños tenemos a Sn. Andrés Totoltepec y Sn. Pedro Mártir. Con 1 primaria cuenta La Magdalena Petlalcalco, Sn. Miguel Xicalco, Esther Zuno, Tepeximilpa, Los Volcanes, Tlalcoligía y Chimalcoyotl, con 2 primarias en Sn. Andrés Totoltepec, con 3 primarias Sn. Pedro Mártir, y con 2 primarias particulares.

Con 1 secundaria cuentan, La Magdalena Petlalcalco, Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Pedro Mártir y Tlalcoligía.

El equipamiento de educación es deficiente en la zona por lo que se tienen que efectuar desplazamientos mayores a los recomendados por las normas de SEDUE. Entre las colonias de mayor carencia del servicio de educación esta el Pedregal de las Aguilas, 2a. y 3a. sección del Mirador.

B) SALUD.

Esta zona tiene carencias en el sector salud, ya que no se ubica ninguna clínica de las instituciones públicas como el IMSS Secretaria de Salud o el ISSSTE, por lo cual la gente que cuenta con estos servicios se tiene que desplazar a la Zona Centro de la Delegación.

En las zonas populares hay consultorios particulares que se localizan en las subdelegaciones y otros dos que son dependientes de la Secretaria de Salud, pero que son insuficientes dado a la alta demanda por parte de la población.

POBLACION CON SERVICIOS MEDICOS SEGUN ESTUDIO SOCIOECONOMICO.

IMSS	75%
ISSSTE	10%
SERVICIOS MEDICOS	7.5%
OTROS	7.5%

Las colonias que carecen de servicios médicos son, La Mesa o Los Hornos, Ampliación Tepeximilpa, Tlalmlle, Plan de Ayala, Viveros de Cuernavaca, Texcaltenco, Sta. Trinidad y Pedregal de Sta. Ursula.

Los pueblos de la Magdalena Petlalcalco y Sn. Miguel Xicalco cuentan con un consultorio particular respectivamente, Sn. Pedro Mártir y Sn. Andrés Totoltepec tienen servicios en la Subdelegación y con consultorios particulares, las colonias; Tlalcoligía, El Truenito, Pedregal de las Aguilas, Esther Zuno, Chimalcoyotl, Volcanes y El Mirador se encuentran consultorios públicos y privados.

C) ABASTO.

En la zona urbana hay solo mercados y tianguis que no son permanentes.

E) Recreación.

En cuanto a la recreación tenemos una desproporción en relación con superficie y la población. La zona urbana cuenta con 2 campos deportivos descubiertos en La Joya y Sn. Pedro Mártir. En la zona rural y de amortiguamiento hay 3, 1 en Sn. Andrés Totoltepec y La Magdalena Petlalcalco respectivamente y el último que aún no funciona; La Casa Tlalpan.

F) Cultura.

Con respecto a la cultura la tenemos en 3 tipos que son;

Iglesias.- 14 y distribuidas en toda la zona y cubren la demanda de la población.

Biblioteca.- Solo hay 4 que se localizan en el conjunto de las subdelegaciones de los 4 pueblos.

Monumentos Históricos.- Aunque no son de gran importancia los encontramos ubicados en las 4 subdelegaciones de los pueblos. También localizamos el monumento al caminero se dividen las carreteras, (México - Cuernavaca).

G) Edificios Públicos.

Los edificios públicos con que cuenta la zona son 7, y están distribuidos de la siguiente forma:

4 que corresponden a las subdelegaciones de los pueblos La Magdalena Petlalcalco, Sn. Miguel Xicalco, Sn. Andrés Totoltepec y Sn. Pedro Mártir, en éste último también hay un campamento de obras y por último el centro de barrio de Tlalcoligia.

5.7.- Vivienda.

A) Tenencia de la Vivienda.

Según el estudio socioeconómico realizado en la zona por la Escuela de Trabajo Social con sede en la Delegación, nos registra los siguientes porcentajes de tenencia:

PROPIA	71%
RENTADA	13%
PRESTADA	8.5%
OTROS	7.5%

B) Tipología de la Vivienda.

Como característica particular del proceso de ocupación en esta zona de continuo crecimiento, existen diferentes etapas por las que pasa un asentamiento durante el tiempo en que se consolida como colonia. En ese proceso intervienen varios factores sociales y económicos que se interrelacionan para dar origen a diferentes tipos de vivienda. Como los más representativos definimos a 3 tipos como vistos, siendo la descripción de los 3 principales los que se limiten o hagan suponer a los intermedios estos son: vivienda provisional, en proceso y terminada.

VIVIENDA PROVISIONAL.

Se le considera a la vivienda construida con los materiales, recursos y sistemas constructivos más elementales con que invariablemente cuenta la población de escasos recursos económicos. Por lo regular este tipo de vivienda es el resultado inmediato de una ocupación del suelo en una manera repentina, sea en compraventa clandestina o invasión del mismo, el reciente comprador invierte su dinero en el terreno, y le quedara poco para una buena construcción, así, su casa tendra que quedar provisional hasta que pueda mejorarla. Existen varias colonias que tuvieron este origen, tales como, Esther Zuno, Pedregal de las Aguilas, Tlalcoligia, etc., y ahora se encuentran otras en esta etapa, como Tlalmille y Plan de Ayala, en la zona de amortiguamiento, Los Hornos, Cantera, Ampliación Tepeximilpa y Tepetongo en la zona urbana.

VIVIENDA

Después de la construcción de la vivienda se tardará en ser rentada por los propietarios de la vivienda en Pedregal de Amortiguamiento

VIVIENDA

Por 2 años, después de la construcción de la vivienda existen Tlalcoligia, Magda

VIVIENDA

Pocas construcciones de Rancho Sn. Tlalcoligia

C) Costo

Son muy altos, con tenencia que pertenecen a mejorar su v

ZONA URB

Las viviendas de colinas, doradas, con ventanas, p

En Sn. Tlalcoligia las colonias Chimalpan y cas

ZONA AMC

En los predios altos en la Casa Tlalpan como en la Mirador del Tlalmille y a

superficie y la La Joya y Sn. Totoltepec y La Casa Tlalpan.

blación.
ciones de los 4

amos ubicados al caminero se

de la siguiente

Petlalcalco, Sn. unbién hay un

Trabajo Social

71%
13%
8.5%
7.5%

ontinuo crecimo en que se ómicos que se representativos e se limiten o erminada.

as constructios económic del suelo en el recinto rrucción. así, colonias que ligia, etc., y la zona de en la zona

VIVIENDA EN PROCESO.

Después de que deja de ser provisionales, entran a un proceso de transformación que tarda según las posibilidades económicas, aquí entrarían las mencionadas en los planos como vivienda de Proceso, menos Los Hornos, que no constituyen por estar en terrenos prestados o rentados para que los pobladores exploten la tierra arcillosa para obtener ingresos. Dentro de la vivienda en proceso se puede mencionar las siguientes colonias: Pedregal de Sta. Ursula, Pedregal de las Águilas, Los Volcanes, Tepeximilpa, etc. En la zona urbana y en la zona de amortiguamiento las colonias Esther Zuno, Mirador del Valle, Viveros de Cuernavaca.

VIVIENDA TERMINADA. (por proceso)

Por 2 causas diferentes existen asentamientos de este tipo: Proceso natural. Se ubican aquí, las colonias que por razones de tiempo y posibilidad económicas fuerón provisionales, después tuvieron una etapa de proceso de construcción tendiendo a hacerse definitiva y posteriormente se consolidaron como viviendas terminada. Dentro de este tipo de vivienda existen Tlalcoligia, Chimalcoyotl, Sn. Pedro Mártir, en la zona urbana y Sn. Andrés Totoltepec, Magdalena Petlalcalco y Sn. Miguel Xicalco, en la zona de amortiguamiento.

VIVIENDA DE CONSTRUCCION TERMINADA. (de inmediato)

Pocas son las colonias que tuvieron este origen, solo los fraccionamientos nuevos, como Rancho Sn. Juan, Tlalpuente y los alrededores de casa Tlalpan, que son lugares donde la construcción es continua para una inmediata posesión de la edificación.

C) Costo y Calidad de la Vivienda.

Son muy marcados los contrastes del costo y calidad de la vivienda en esta zona, por una parte se pueden apreciar a todo lo largo de la Carretera Federal a Cuernavaca, casas de costo alto. con tendencia de querer aparentar casas de veraneo alternadas con las casas de tipo rural, que pertenecen a los antiguos dueños de los ejidos y aunque a veces cuentan con recursos para mejorar su vivienda no lo hacen.

ZONA URBANA (PEDREGALES).

Las viviendas de esta zona, en su mayoría, son casas de materiales de costo medio y de gente de colonias proletarias con sus excepciones de siempre; por ejemplo el Pedregal de las Águilas, donde se pueden ver casas con materiales suntuosos (aluminio, vidrio filtrazol en ventanales, paredes recubiertas con cantera, aplanados rústicos, mozaicos, etc.), que reflejan la intención de mostrar un relativo poder económico.

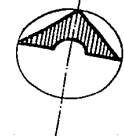
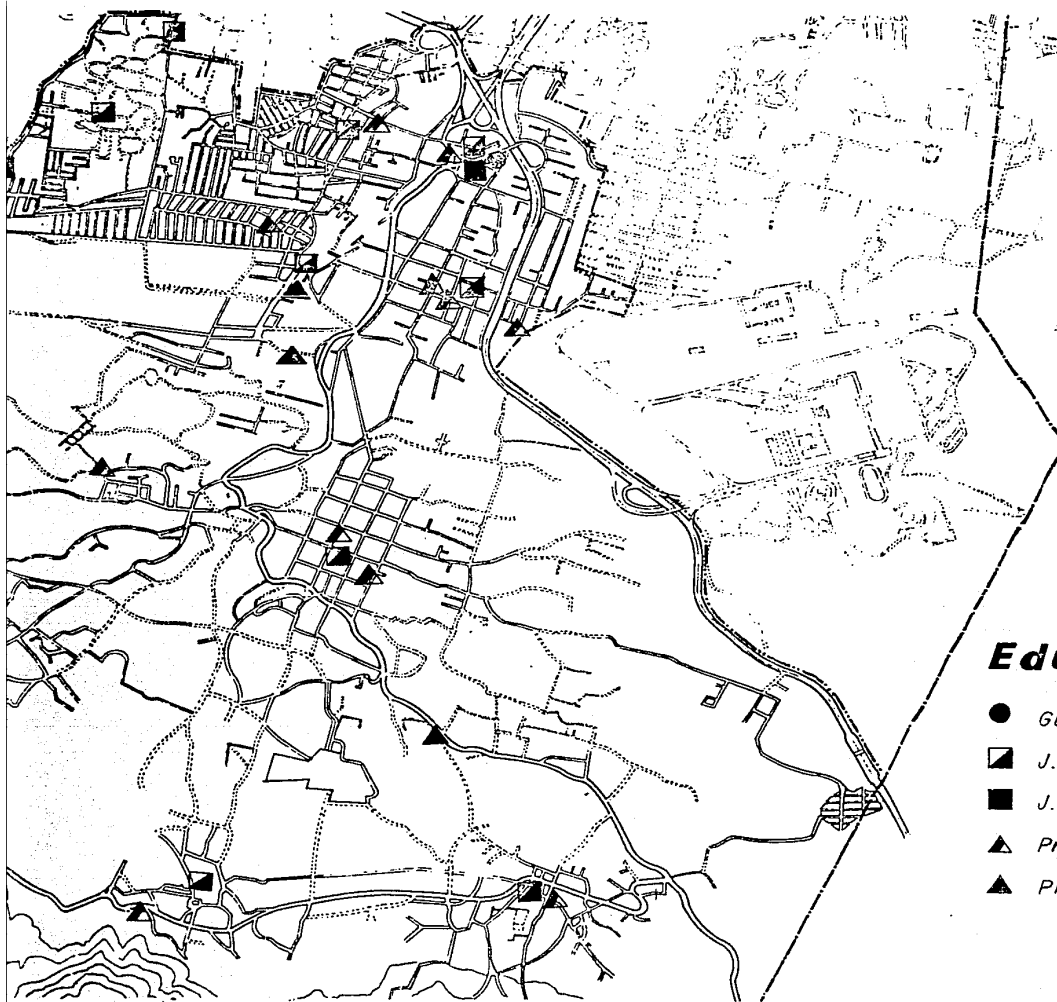
En Sn. Pedro Mártir la mayoría de las viviendas son de costo medio, le sigue en menor escala las de costo bajo y pocas de costo alto, que se encuentran en la periférica del lugar. Las colonias Chimalcoyotl, Tlalcoligia y El Truenito pertenecen también a esa clasificación. Actualmente se construyen edificios de departamentos de costo alto y condominios horizontales con puerta y caseta de control multiplicándose paulatinamente en los alrededores de Sn. Pedro Mártir.

ZONA AMORTIGUAMIENTO Y RURAL.

En los pueblos de Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco La Magdalena Petlalcalco, predomina la vivienda de costo medio, habiendo un número considerable de vivienda de costo alto en la periférica de Sn. Andrés Totoltepec y de Casa Tlalpan. De muy alto también cerca de Casa Tlalpan y el Fraccionamiento Tlalpuente, así como en las fincas y casas cámprestres así como en la Carretera del Ajusco. De costo medio de Viveros de Cuernavaca, Esther Zuno, y Mirador del Valle. De costo bajo la mayoría de las viviendas en las colonias Plan de Ayala, Tlalmillé y asentamientos aislados en los ejidos de cultivo y pedregales.



Plan Tlalpan

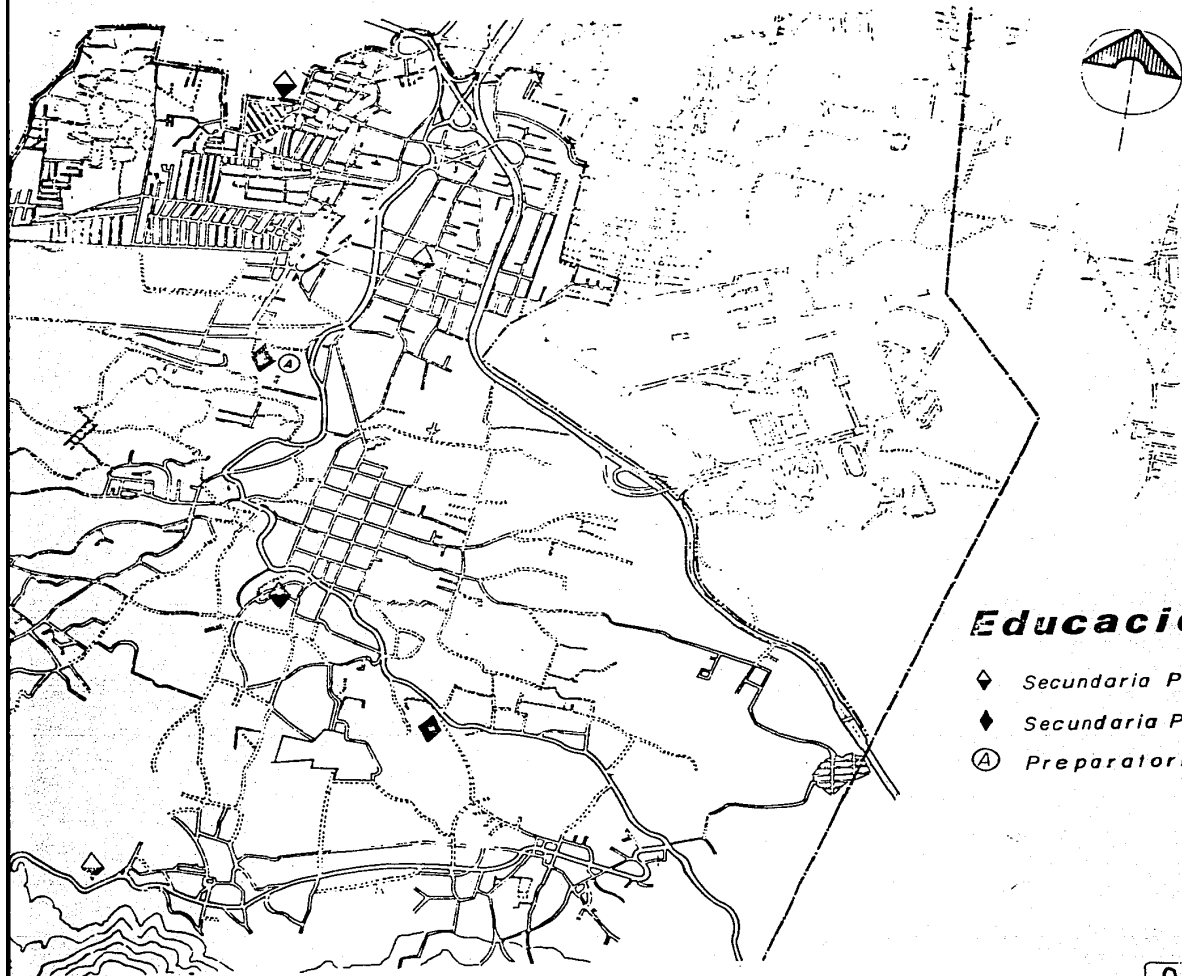


Educación

- *Guardería Priv.*
- ◼ *J. de Niños Pùb.*
- *J. de Niños Priv.*
- ▲ *Primaria Pùb.*
- ▲ *Primaria Priv.*



Plan Tlalpan

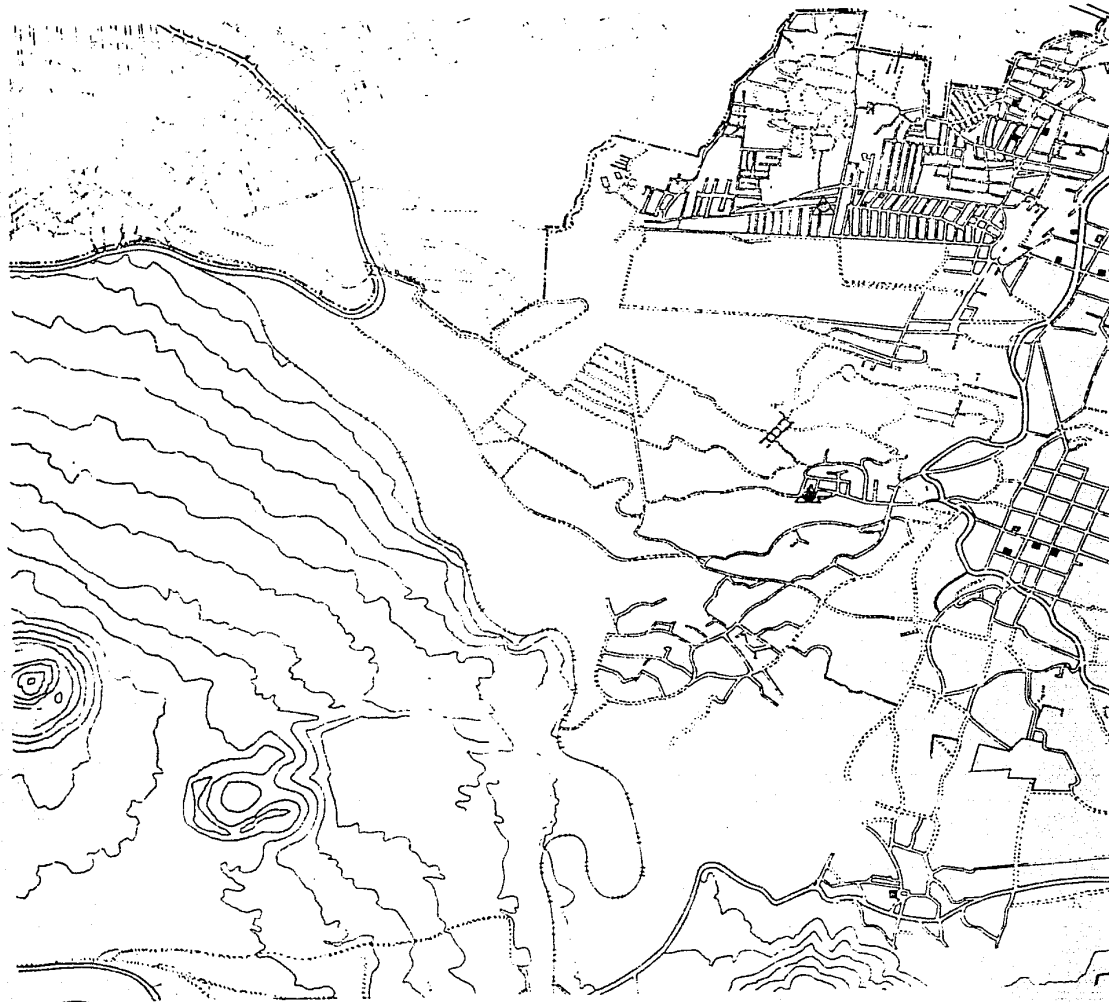


Educación

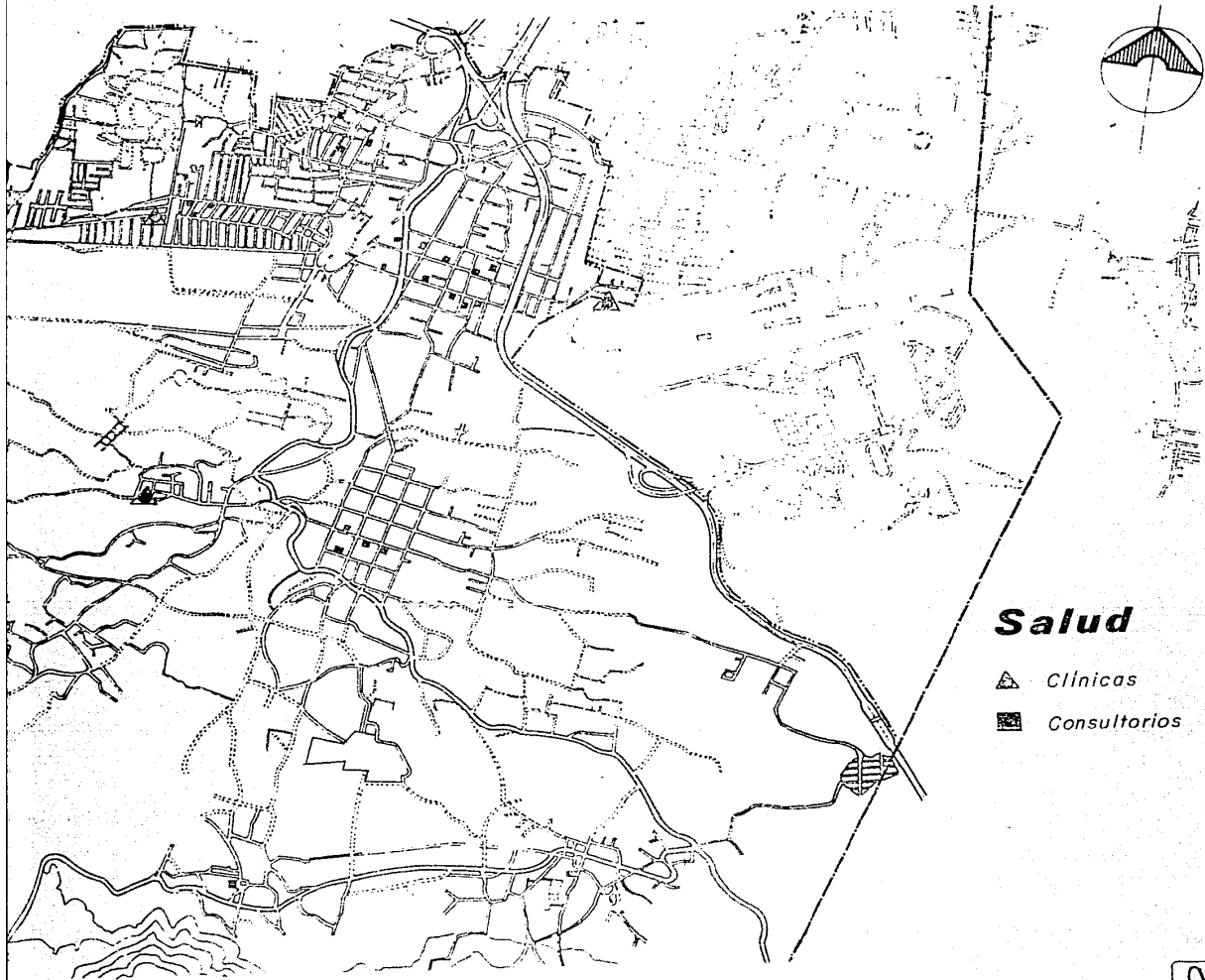
- ◆ *Secundaria Púb.*
- ◆ *Secundaria Priv.*
- Ⓐ *Preparatoria*

U.N.A.M.



Clase Cotto 



Plan Tlalpan



Salud

-  Clínicas
-  Consultorios

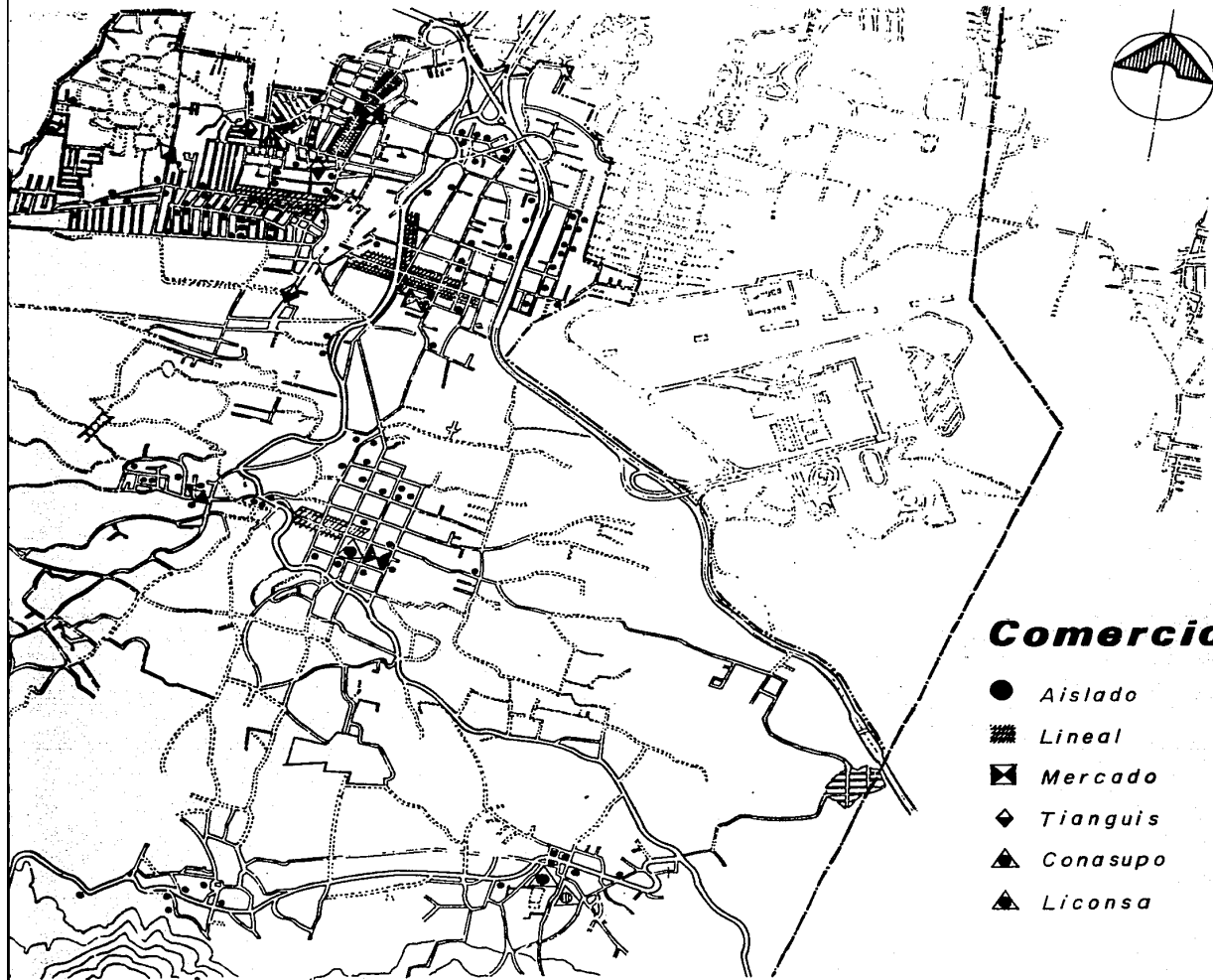
U.N.A.M.

Clase Cotto





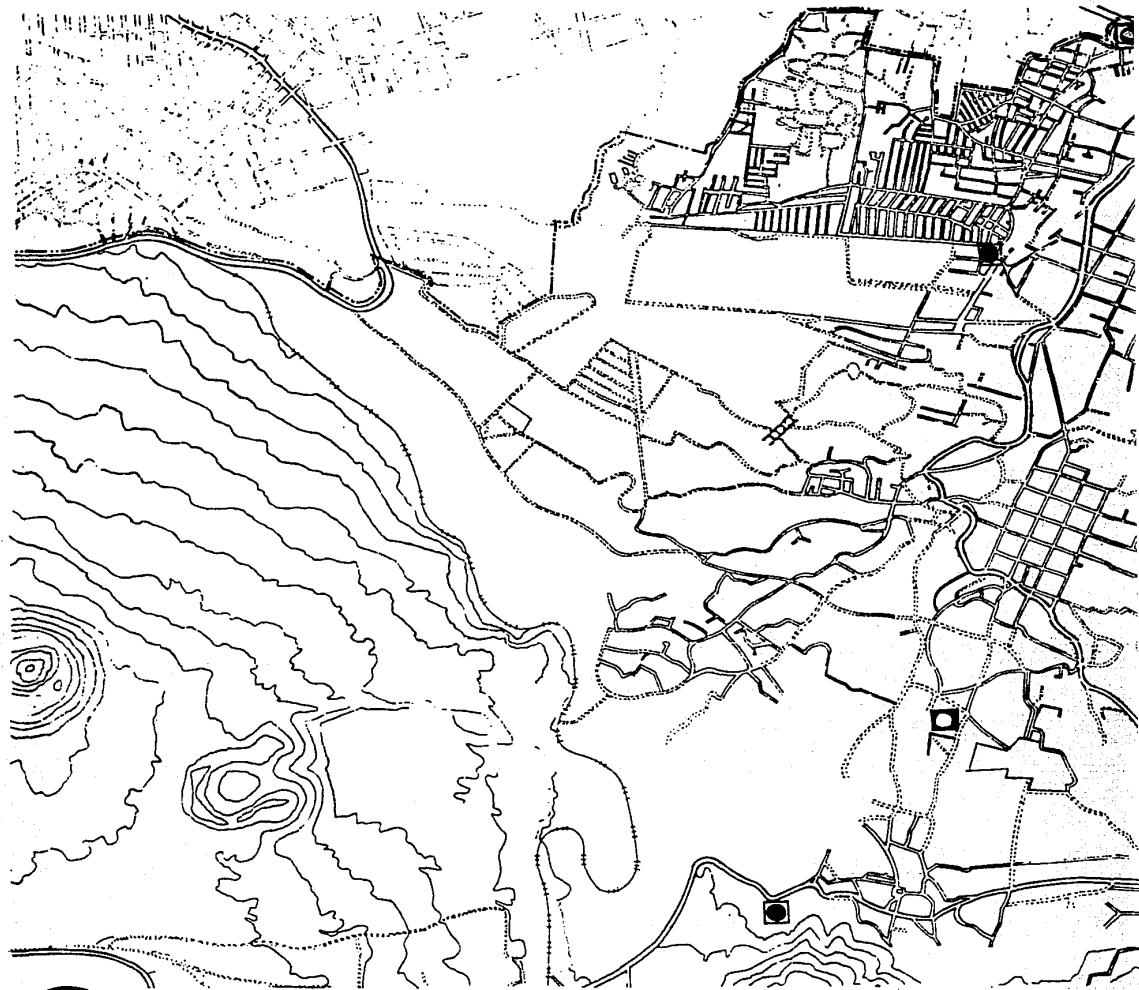
Plan Tlalpan



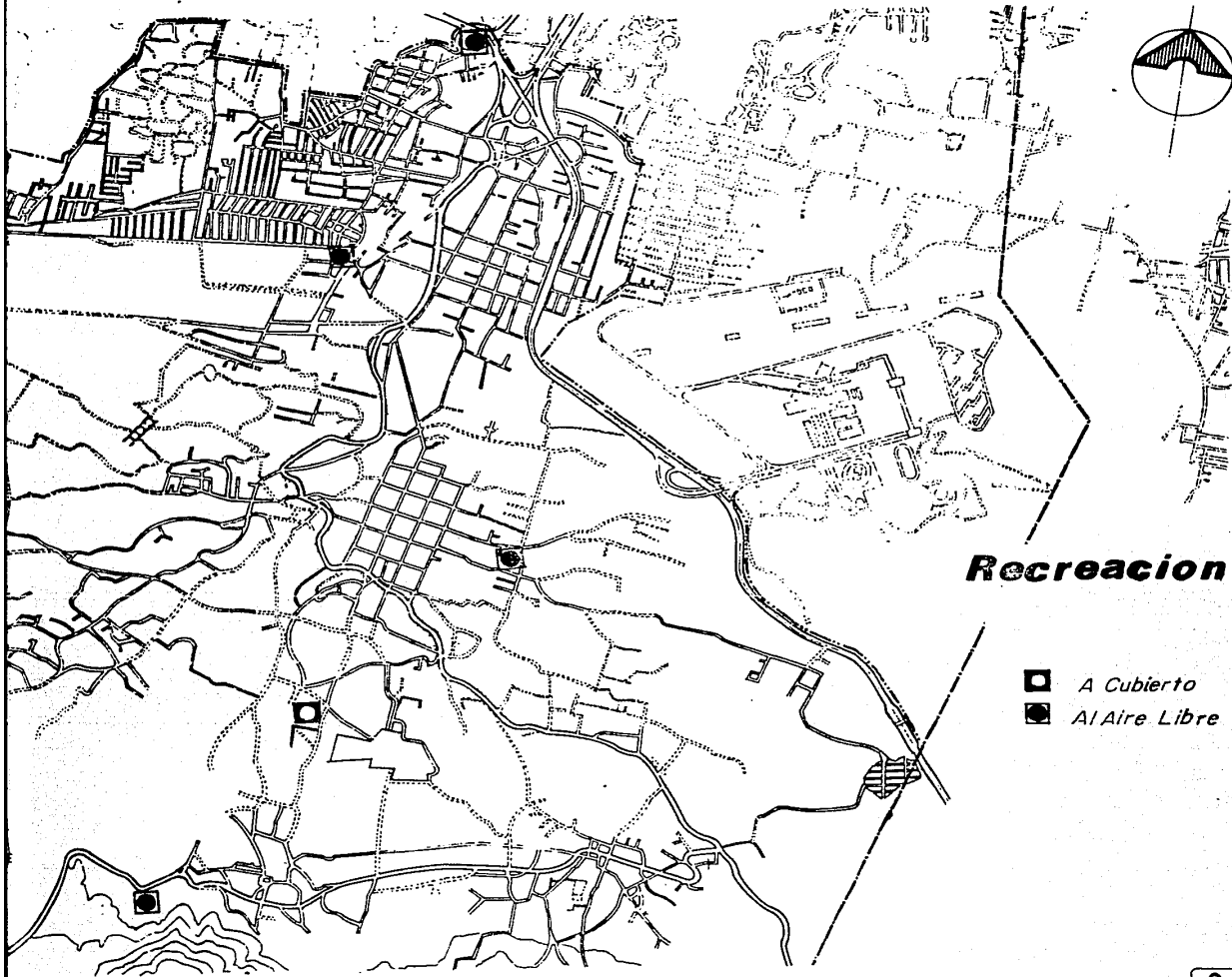
Comercio

- *Aislado*
- *Lineal*
- ⊠ *Mercado*
- ◆ *Tianguis*
- ▲ *Conasupo*
- ▲ *Liconsa*





Plan Tlalpan

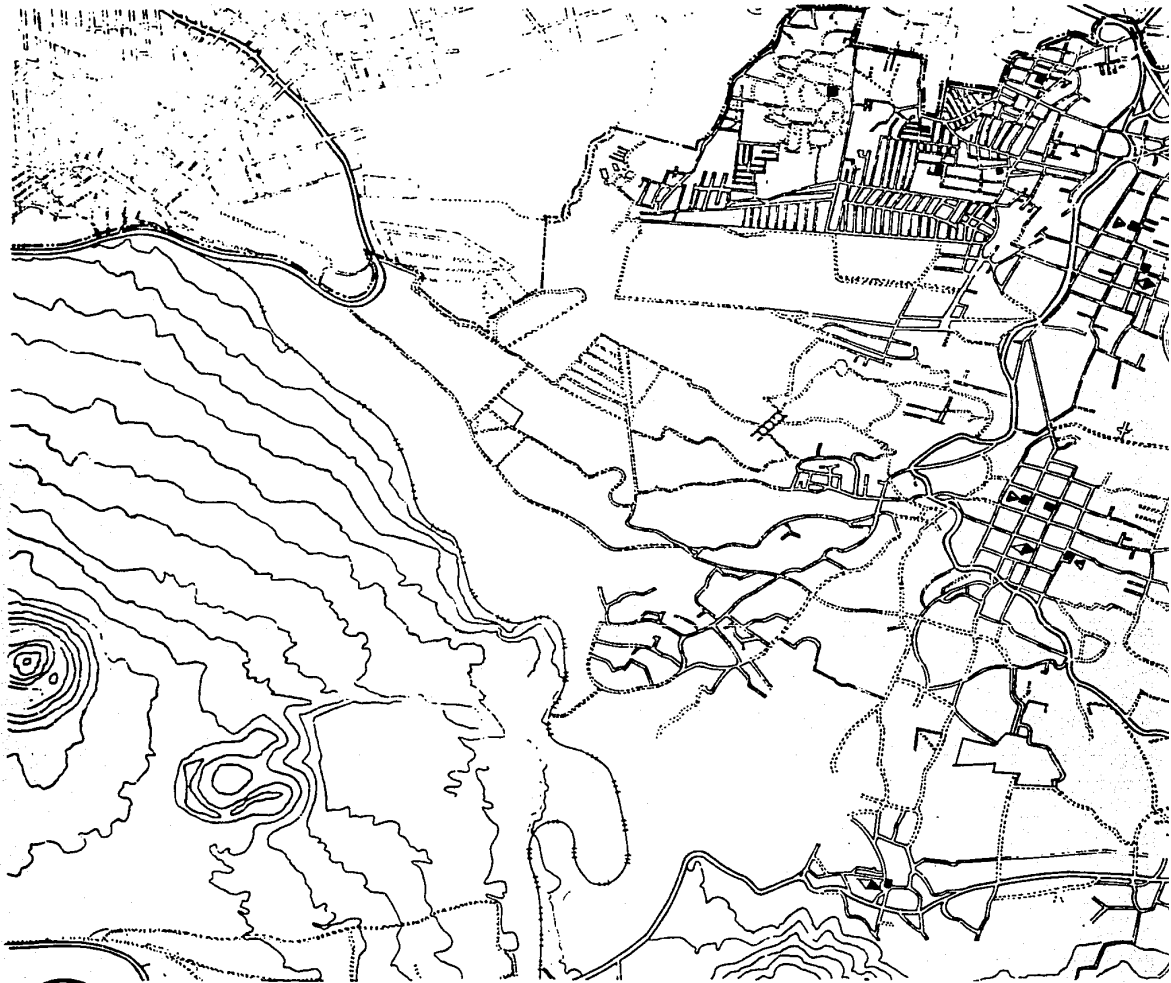


Recreacion

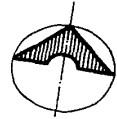
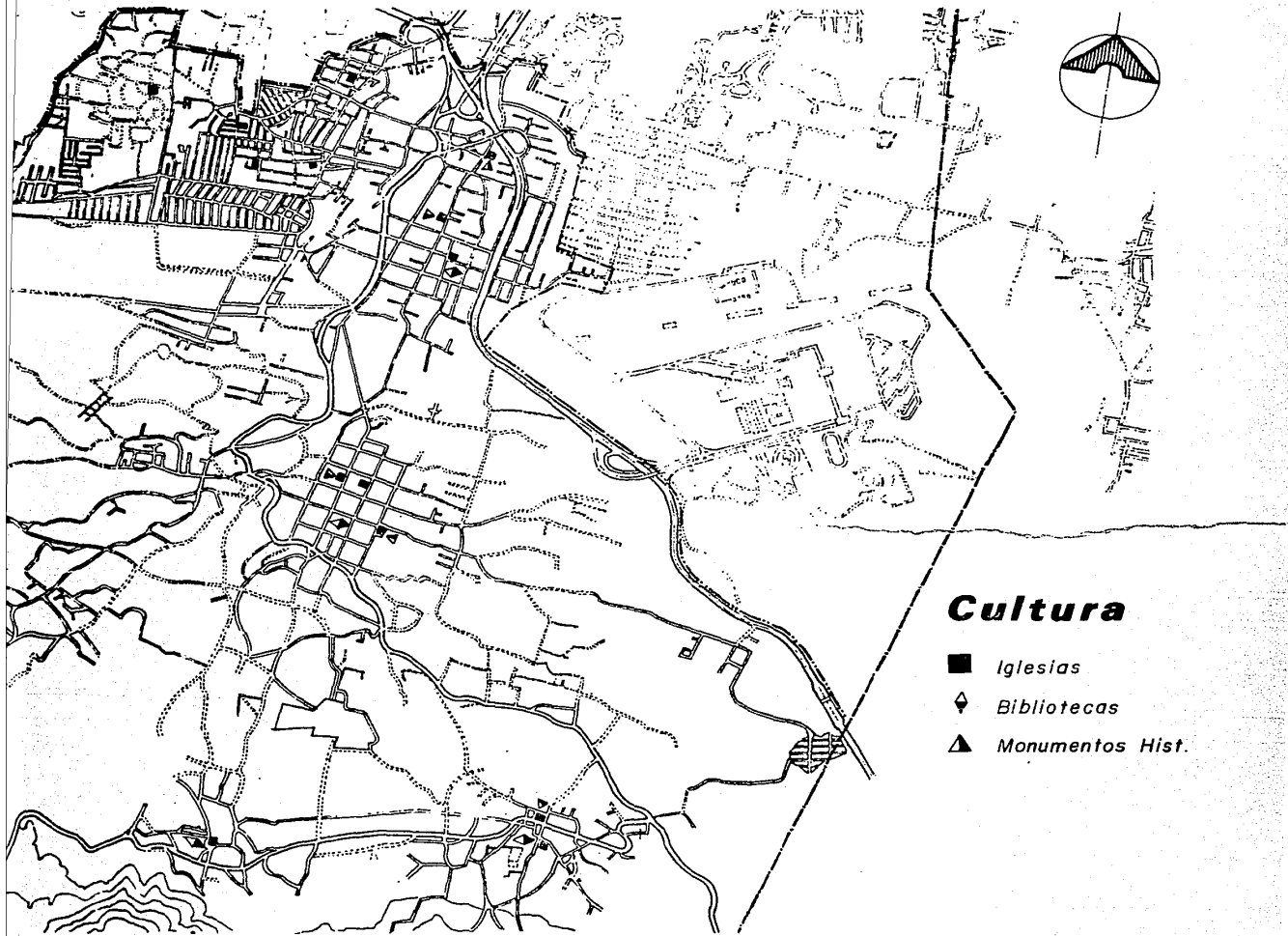
- ▣ *A Cubierta*
- *Al Aire Libre*

U.N.A.M.

Clear Colla 



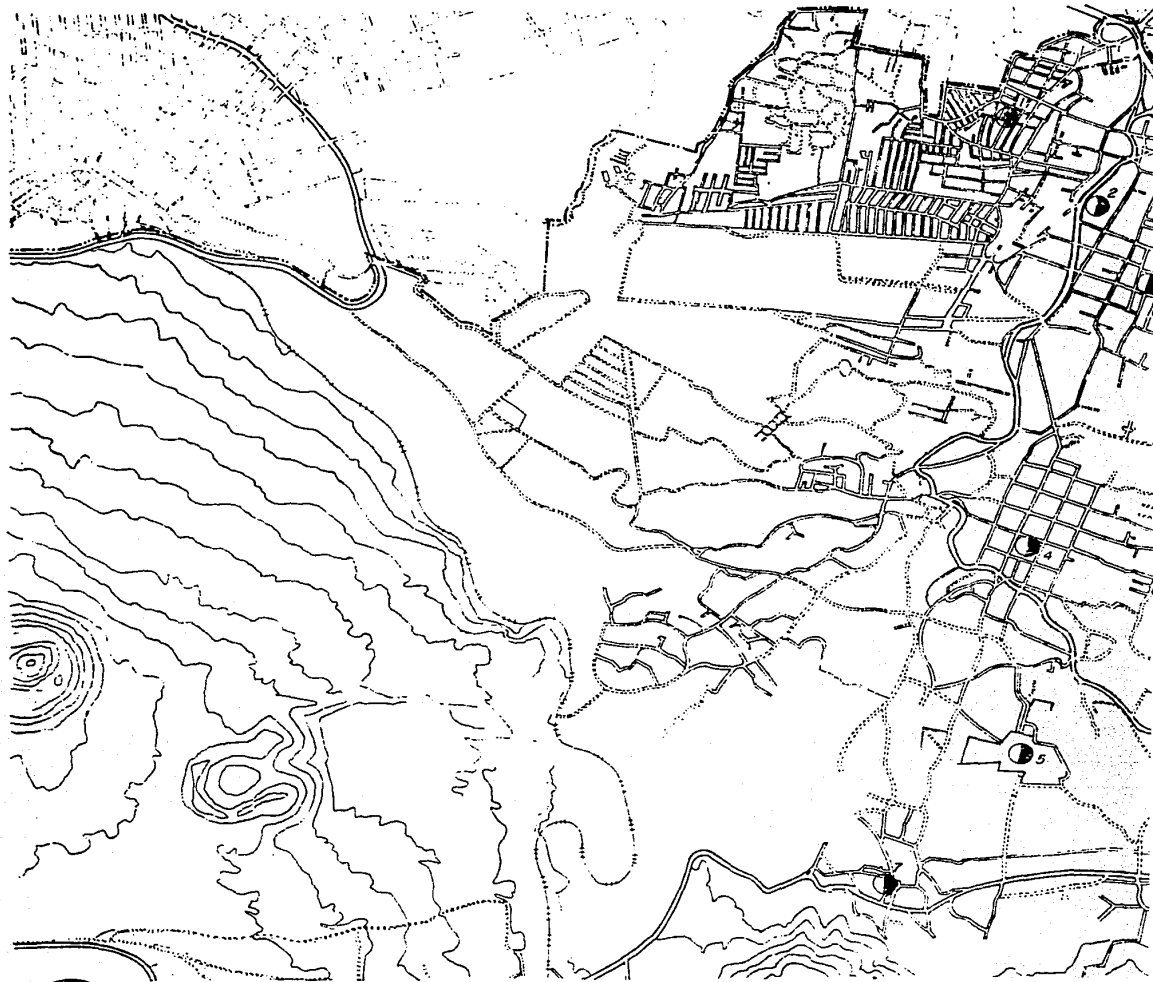
Plan Tlalpan



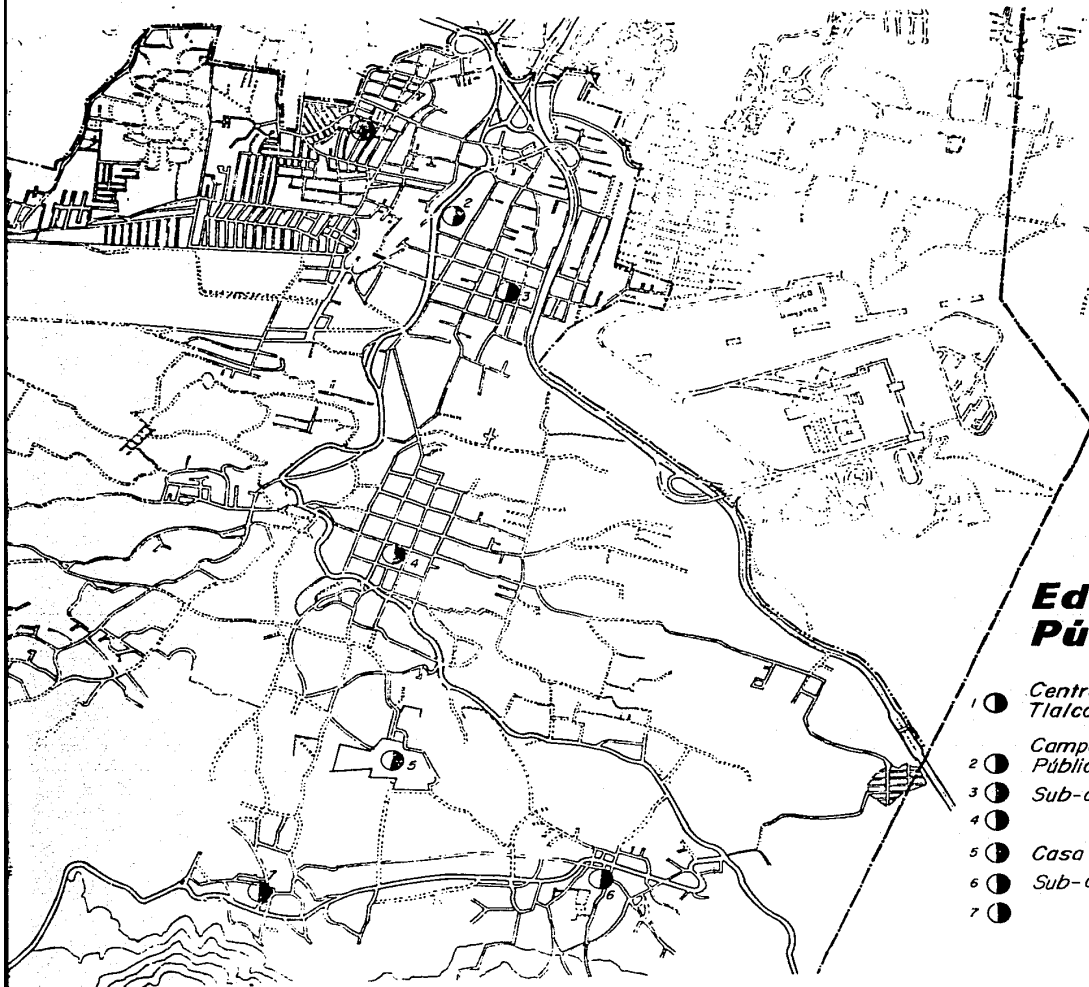
Cultura

- Iglesias
- ◆ Bibliotecas
- ▲ Monumentos Hist.





Plan Tlalpan



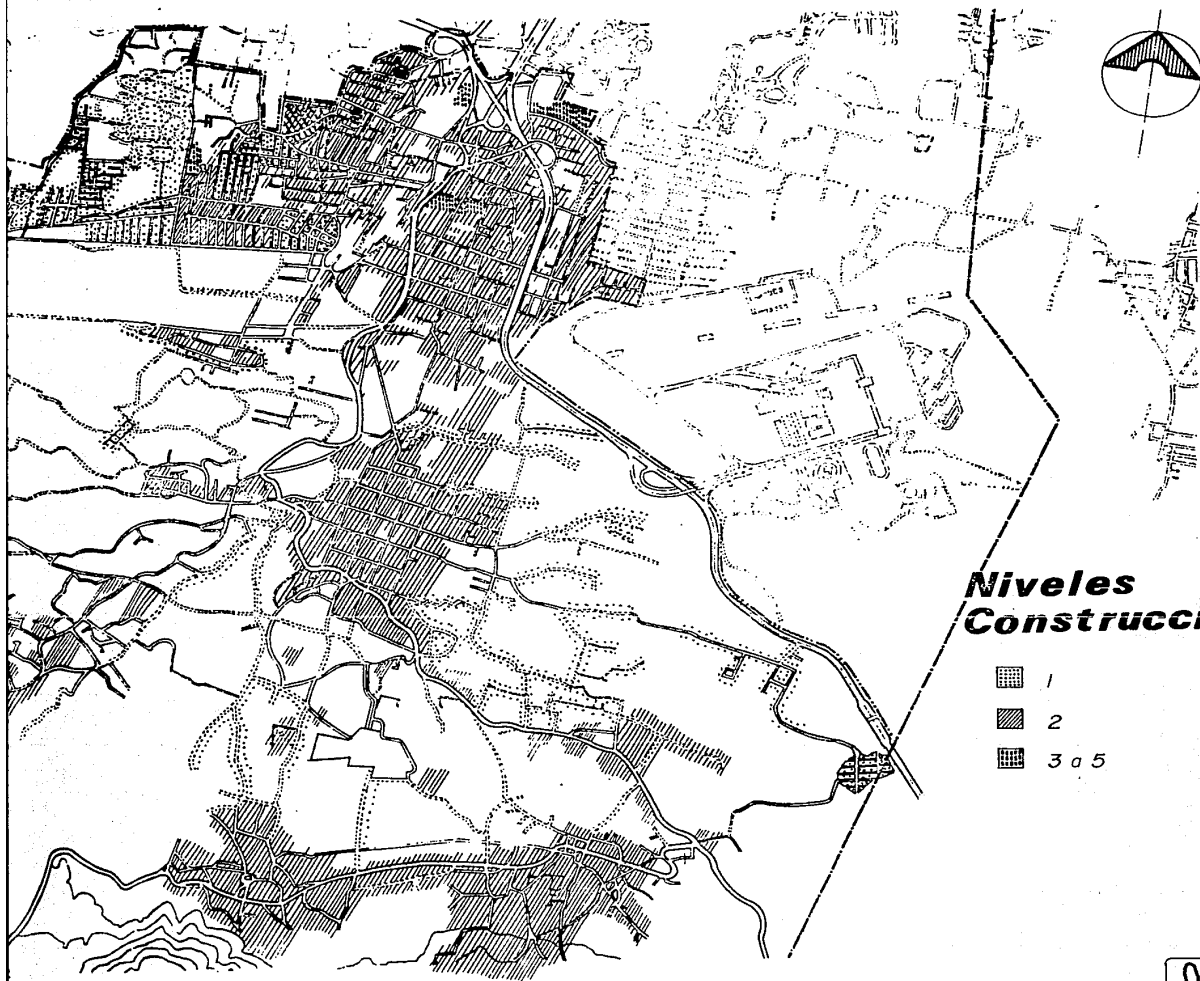
Edificios Públicos

- 1 ● Centro de Barrio.
Tlalcoltliga.
- 2 ● Campamento de Obras.
Públicas Sn. Pedro M.
- 3 ● Sub-delegación Sn. P.M.
- 4 ● " Sn. A.T.
- 5 ● Casa Tlalpan.
- 6 ● Sub-delegación Sn. M.X.
- 7 ● " Mag. P.








Plan Tlalpan



Niveles de Construcción

-  1
-  2
-  3 o 5

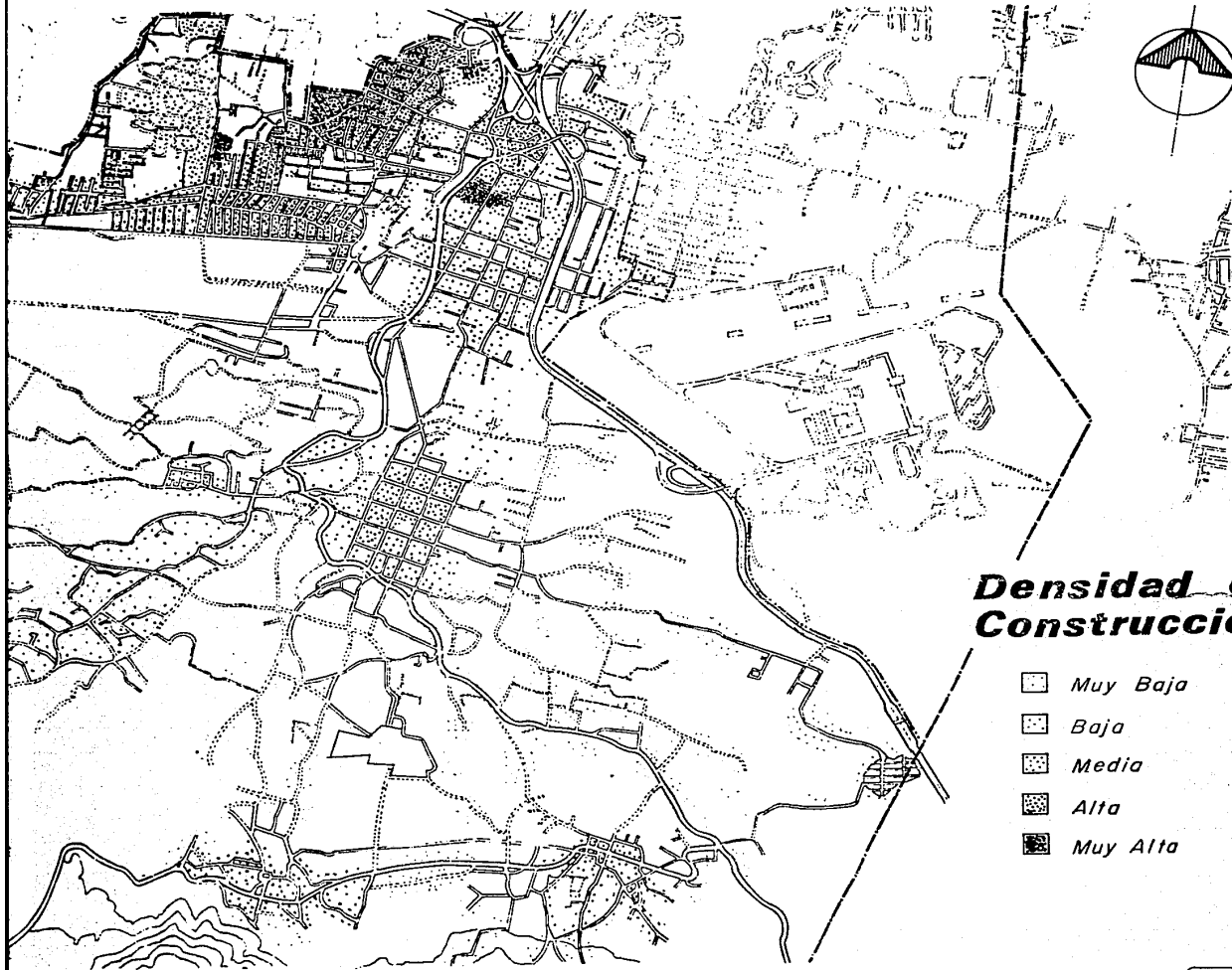
U.N.A.M.

Clase Cotto






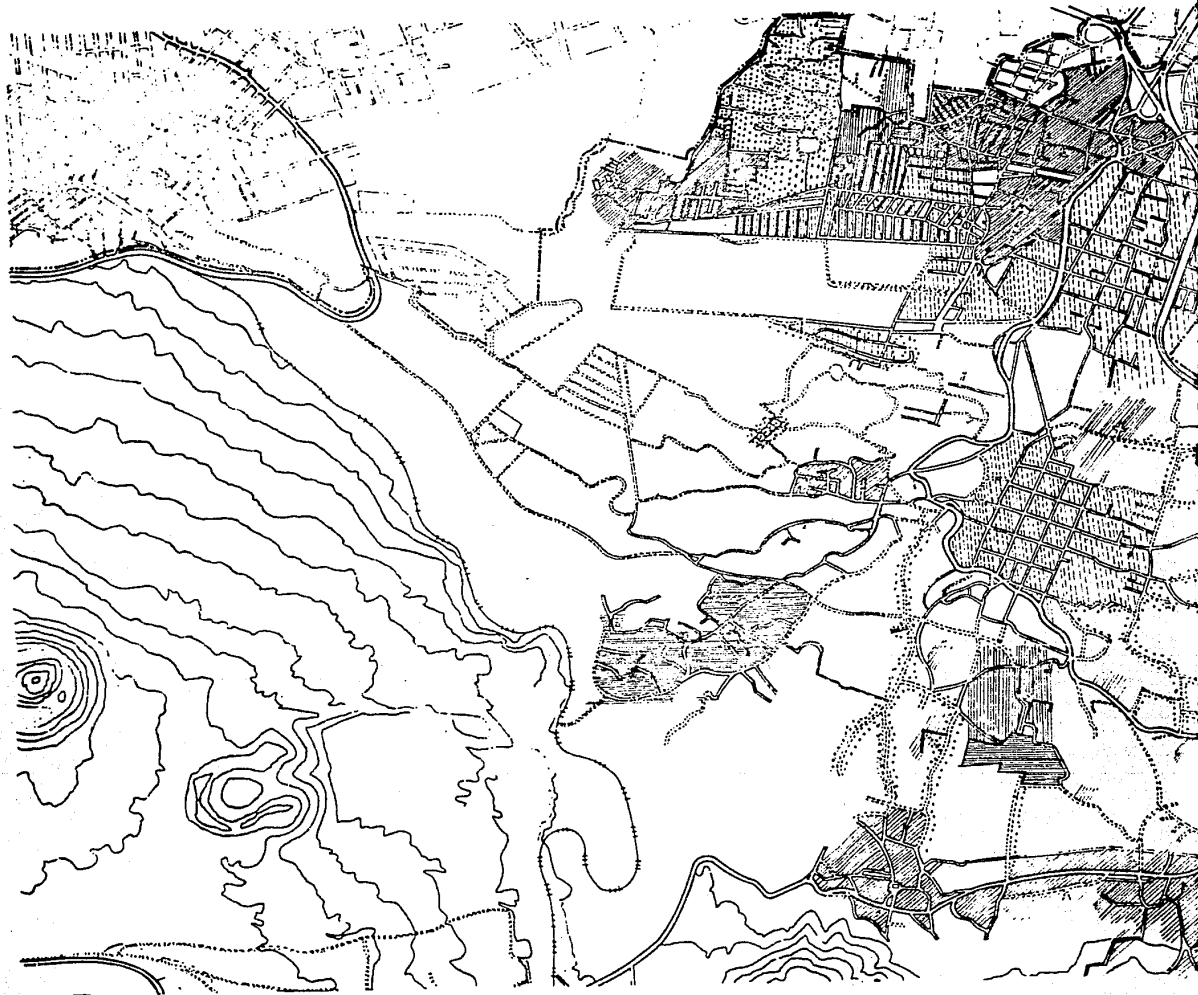
Plan Tlalpan



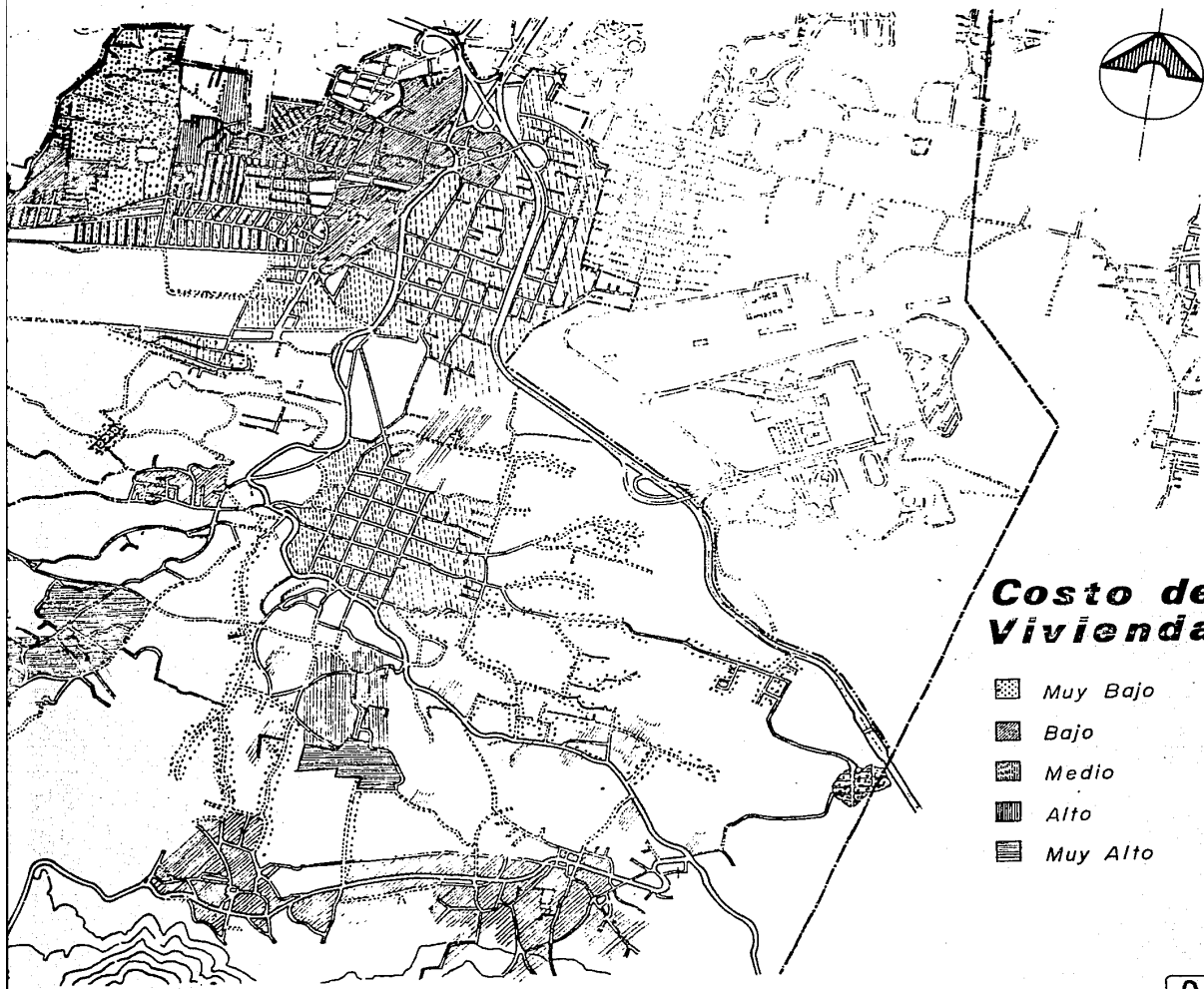
Densidad de Construcción

-  *Muy Baja*
-  *Baja*
-  *Media*
-  *Alta*
-  *Muy Alta*





Plan Tlalpan



Costo de Vivienda

-  *Muy Bajo*
-  *Bajo*
-  *Medio*
-  *Alto*
-  *Muy Alto*

U.N.A.M.

Clear Collu 

**6.- ANALISIS AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE TLALPAN
VERSION 1986 DE LA ZONA DE PUEBLOS.**

- A) Analisis de Comparación**
- B) Analisis al Uso del Suelo**

6.- ANALISIS AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE TLALPAN VERISION 86 DE LA ZONA PUEBLOS.

El estudio de la Zona IV, esta compuesta por 22 colonias y 4 pueblos, de los cuales a 3 de ellos (La Magdalena Petlacalco, Sn. Andrés Totoltepec y Sn. Miguel Xicalco), por carecer de información del Plan de Desarrollo Urbano de Tlalpan 1986, no se les realizó un análisis comparativo con la investigación desarrollada por el grupo de Plan Tlalpan.

Dentro de la Zona Urbana, el Plan de Desarrollo Urbano solo maneja H1, que significa uso habitacional hasta 100 Hab./Ha. con lotes tipo de 500 m2, que a su vez es el limite de la Zona Urbana Delegacional y Distrital.

En este limite se encuentran 16 colonias y 1 pueblo que enseguida enumeramos:

- 1.- Ampliación Tepeximilpa
- 2.- Cantera
- 3.- Chimalcoyotl
- 4.- Cumbres de Tepetongo
- 5.- El Mirador
- 6.- El Truenito
- 7.- La Mesa o Los Hornos
- 8.- Los Volcanes
- 9.- Mirador del Valle
- 10.- Pedregal de las Aguilas
- 11.- Pedregal de Sta. Ursula
- 12.- Sta. Trinidad
- 13.- Tepeximilpa
- 14.- Tepetongo
- 15.- Texcaltenco
- 16.- Tlalcoligia
- *17.- Sn. Pedro Mártir

* Pueblo absorbido por la mancha urbana.

En la zona marcada como reserva, quedaron colonias ya consolidadas que son las siguientes:

- 1.- Martha Esther Zuno
- 2.- Plan de Ayala
- 3.- Rancho Sn. Juan
- 4.- Tlalmille
- 5.- Fracc. Tlalpuente
- 6.- Viveros de Cuernavaca

2.- USO DEL SUELO.

La mancha urbana H1, en nuestra investigación, tiene 6 densidades (Ver plano Densidad de Población), de las cuales obtuvimos un promedio de densidad de $95.83 = 96$ aprox. Hab/Ha. y los lotes tipo tienen un promedio de 296.786 m2 (Ver plano de Lotes Tipo).

A) Análisis de Comparación.

Dentro de la clasificación que nos da el P.D.U. del uso del suelo se hizo el siguiente análisis de comparación.

RA.- RURAL AGRICOLA: En esta zona se están dando asentamientos de 3 tipos que son:
RA1.- Donde aún predomina la siembra y empieza a asentarse vivienda de costo alto en terrenos de superficie mayores de 500 M2.

RA2.- En esta tenemos vivienda de costo muy alto con una densidad menor de 25 Hab/Ha. y con lotes promedio de 4,280 M2. (Ver planos de Lotes Tipo. "Tlalpuente").

RA3.- Empieza a predominar la vivienda de costo alto, que está desplazando las zonas de cultivos productivas con tendencia a desaparecer, por ser una zona en situación óptima de ubicación, por encontrarse entre las dos carreteras a Cuernavaca.

RE.- RESERVA I

RE1.- Es el área n lotificación ya en
RE2.- Aquí están de 1,000 M2.

RE3.- En esta zona comunicación con RP.- RURAL PE co, la zona de uso generado la virtud urbana.

AV.- AREA VER indicadas como ár la Autopista a Cus vas. (La Joya).

CB.- CENTRO D Tlalpan, ésta prop Truenito, pero sí lo que ocasionaría en dicho centro d

ESPACIOS ABIE

Dentro de la siguientes colonia:

- 1.- Ampliación
- 2.- Cantera
- 3.- Mirador del
- 4.- Sta. Trinidad
- 5.- Mirador
- 6.- Texcaltenco

En estas col infraestructura y manifiesta en el l

En la Zona Zuno y la parte al en Sn. Andrés l simbología de es B) Análisis al

EL CRECI fraccionamiento: fraccionamiento:

La Delegac cumplen una ser Estas condi lación en el cost **COLONIAS PC**

Estos asen cuando estas col juego político. Delegados). **AV.- AREAS V** la carencia de á mancha urbana

TLALPAN VER-

de los cuales a 3 de
b), por carecer de
realizó un análisis

H1, que significa
es el límite de la

meramos:

dadas que son las

Ver plano Densidad
5.83 = 96 aprox.
e Lotes Tipo).

se hizo el siguiente

de 3 tipos que son:
la de costo alto en

de 25 Hab. Ha. y
usando las zonas de
situación óptima de

RE.- RESERVA ECOLOGICA.

RE1.- Es el área más proxima a ser urbanizada por su cercanía a la mancha urbana. Donde la lotificación va en aumento y localizandose grandes extensiones de terrenos bardeados.

RE2.- Aquí estan surgiendo, asentamientos de costo alto, con extensiones de terreno mayores de 1.000 M2.

RE3.- En esta zona es notoria la construcción de viviendas de costo alto, dada por su óptima comunicación con la Carretera Federal a Cuernavaca.

RP.- RURAL PECUARIO: Entre los pueblos de Sn. Miguel Xicalco y La Magdalena Petlacalco, la zona de uso rural pecuario esta siendo desplazada por viviendas de costo alto, lo cual ha generado la virtual unión entre estos 2 pueblos y por lo tanto conformarían una sola mancha urbana.

AV.- AREA VERDE: No existen áreas verdes significativas dentro de la zona y las que estan indicadas como áreas verdes parecen ser el resultado del diseño urbano de la Carretera Federal y la Autopista a Cuernavaca, actualmente estas áreas verdes son utilizadas como canchas deportivas. (La Joya).

CB.- CENTRO DE BARRIO: Este centro de barrio esta propuesto desde 1982, el P.D.U. de Tlalpan, esta propuesta de centro de barrio esta indicada en su mayor parte del area de la col. El Truenito, pero siendo esta una colonia limitada por una barda, se restringiría a un solo acceso lo que ocasionaría conflictos en la fluidez comercial, social y de servicio que se pudieran generar en dicho centro de barrio.

ESPACIOS ABIERTOS.

Dentro de la Zona Urbana el que marca como espacios abiertos estan ya establecidas las siguientes colonias:

- 1.- Ampliación Tepeximilpa
- 2.- Cantera
- 3.- Mirador del Valle
- 4.- Sta. Trinidad
- 5.- Mirador
- 6.- Texcaltenco
- 7.- Tlaxcaltenco
- 8.- Asentamientos entre Sn. Andrés y Sn. P. Mártir
- 9.- Parte de Rancho Sn. Juan
- 10.- Parte de Tlalpuente
- 11.- Parte de Sn. Andrés T.

En estas colonias la densidad de construcción es de media y muy baja, y la dotación de infraestructura y de servicios esta condicionada por el D.D.F. el tipo de condiciones no los manifiesta en el Plan de Desarrollo Urbano de Tlalpan año 1986.

En la Zona de Reserva, el Rancho Sn. Juan, parte de Sn. Pedro Mártir, col. María Esther Zuno y la parte alta de Sn. Andrés Tototepec estan clasificadas como uso de espacios abiertos, en Sn. Andrés hay una parte que marca sin información, aun así, sobre esta area tiene simbología de espacios abiertos.

B) Analisis al uso del Suelo.

EL CRECIMIENTO EN LA ZONA RURAL.- En esta zona estan proliferando los fraccionamientos de vivienda de costo alto, esto propiciado por el dificil acceso a estos fraccionamientos, lo cual induce a que los poseedores de predios tengan transporte propio.

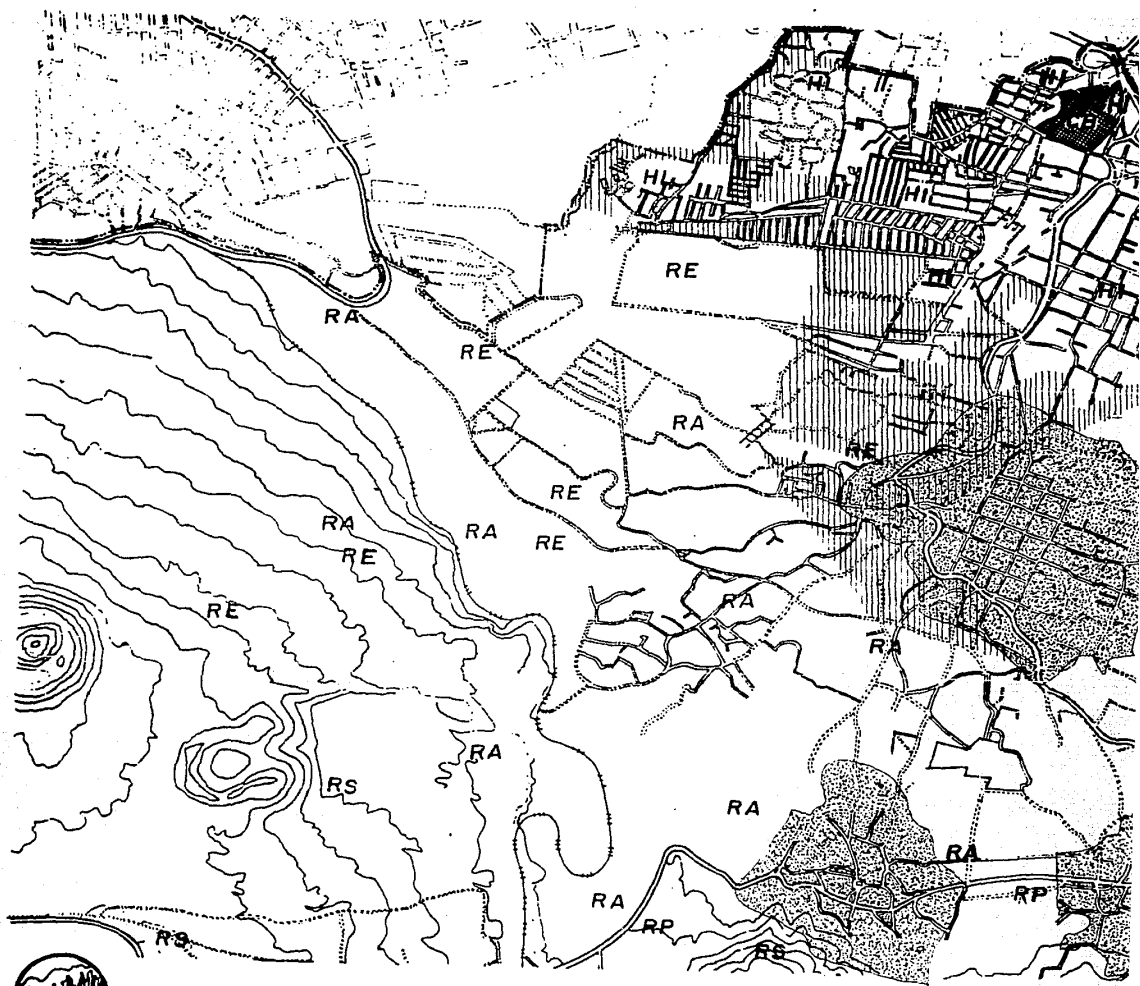
La Delegación permitio la construcción de viviendas con la condición de que las casas cumplan una serie de requisitos de diseño para preservar la ecología del lugar.

Estas condiciones generaron políticas de tenencia especulativa con la tierra y crea especulación en el costo de la tierra. (ejemplos: fracc. Tlalpuente).

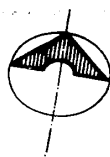
COLONIAS POPULARES.

Estos asentamientos se originaron por la especulación (fraudes, ventas clandestinas), y cuando estas colonias llegan a su consolidación, los servicios e infraestructura son dados, en un juego político, que generalmente es notorio en periodos de elección política. (Diputados y Delegados).

AV.- AREAS VERDES.- Si lo que marca el P.R.U. como reserva ecológica, podría solucionar la carencia de áreas verdes, que a su vez sería una faja verde que frenaría el crecimiento de la mancha urbana.

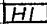











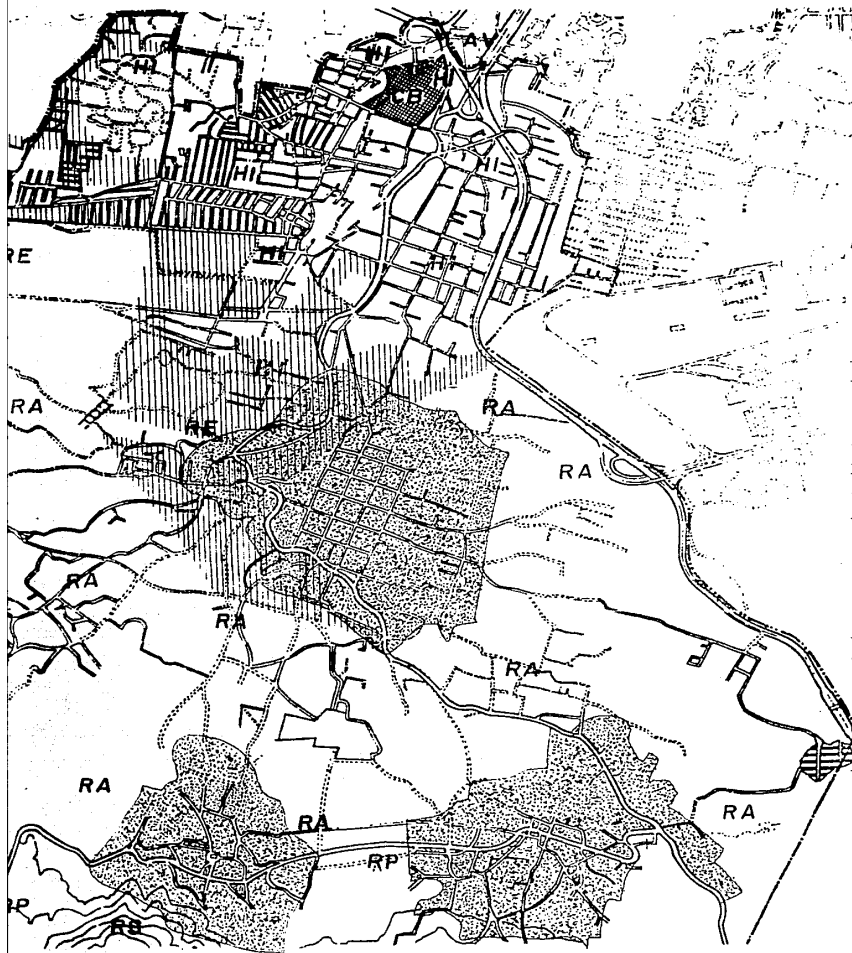
Plan Tlalpan

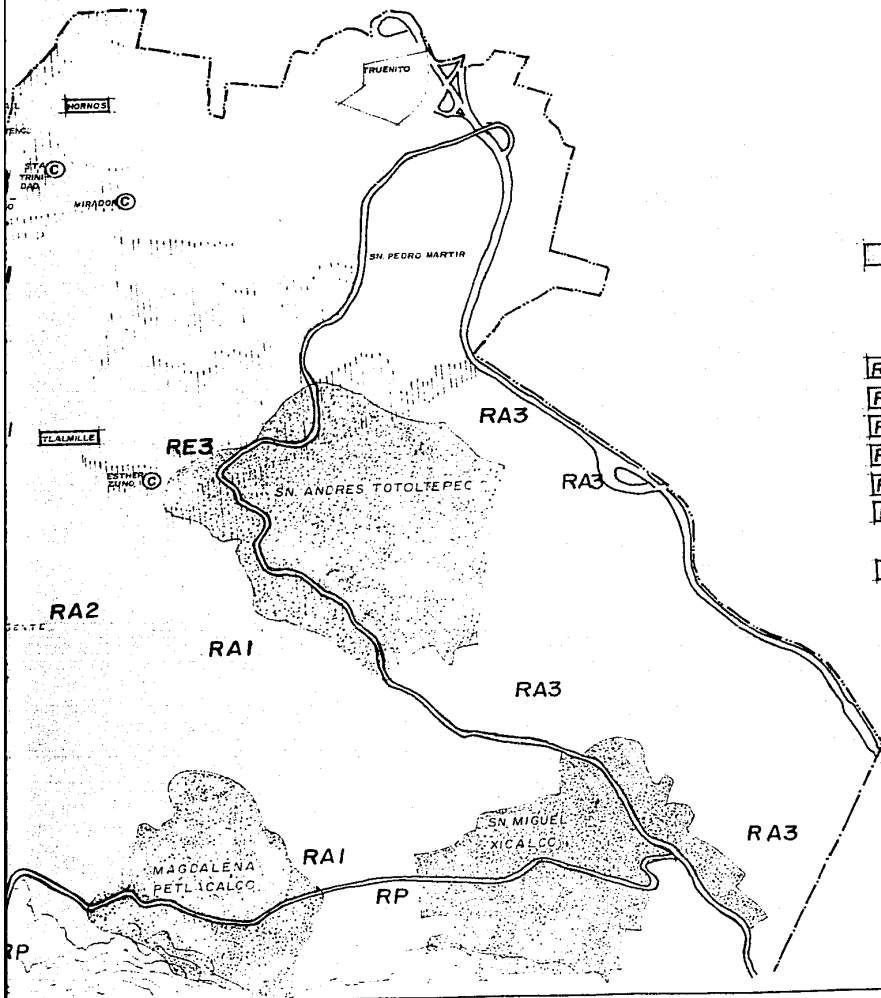


Plan director

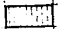



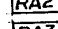

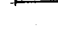
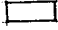


PROGRAMA DE DESARROLLO
URBANO TLALPAN 86 D.D.F.

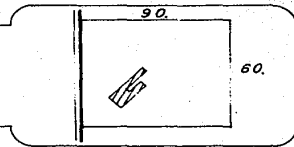
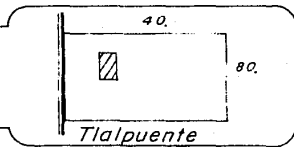
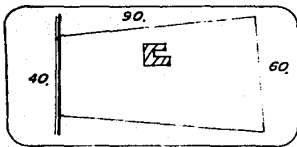
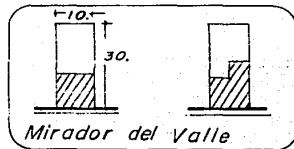
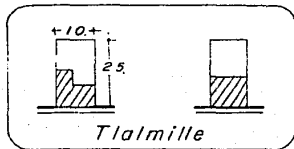
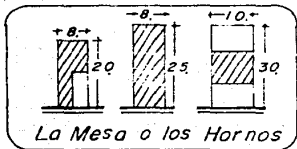
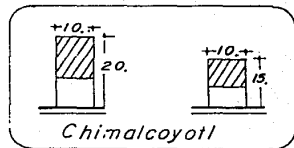
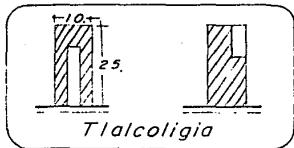
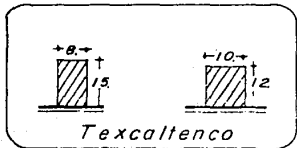
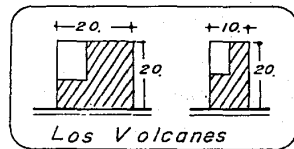
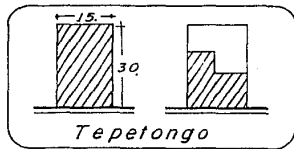
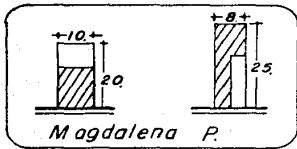
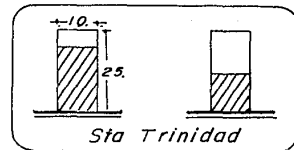
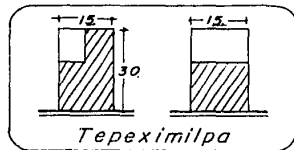
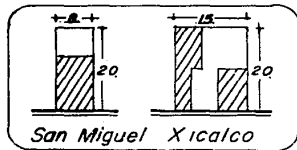
-  **HI** Habitacional hasta 100hab/ha.
lote tipo 300m²
-  **CB** Centro de Barrio
-  **AV** Areas verdes
-  **RS** Rural silvícola
-  **RA** Rural agricola
-  **RP** Rural pecuario
-  **RE** Reserva ecologica
-  **I.5** Intensidad baja, hasta 1.5 veces
el area del terreno
-  **Espacios abiertos**- Los demas
usos se condicionan a que el
D.D.F. los dote de infraestructura
y servicios.
-  **Pueblos rurales** ubicados en
zona de proteccion ecologica y
su informacion de zonificacion
secundaria y estructura vial se
consultara en la oficina de
Planeacion de la Delegacion
Politica



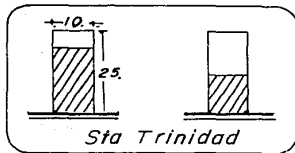


Uso del suelo actual (Análisis)

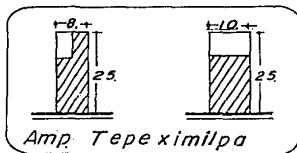
-  Espacios abiertos- Los demás usos, no especifica el tipo de condiciones pone el D.D.F para dotarlos de infraestructura y servicios
-  RE1 Posible club de golf o lotificación
-  RE2 Con vivienda de costo alto
-  RA1 Con vivienda de costo alto
-  RA2 Con vivienda de muy alto costo
-  RA3 Con vivienda de bajo y costo medio
-  RP El ganado es poco representativo de la zona
-  Hornos y Tlalmille no estan condicionados para la dotación de infraestructura y servicios, siendo las zonas más desprotegidas
-  C Son colonias condicionadas a la dotación de servicios e infraestructura
-  Pueblos rurales ubicados en zona de protección ecologica y su información de zonificación secundaria y estructura vial aún no se facilita en la ofna. de Planeación de la Delegación Política hasta 1986



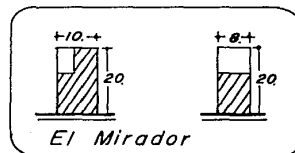
Plan Tlalpan



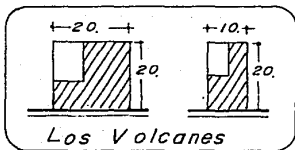
Sta Trinidad



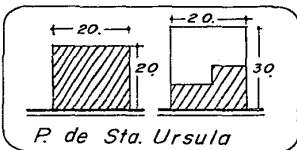
Amp Tepeximilpa



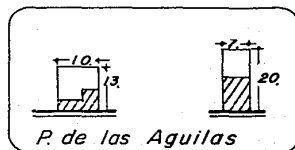
El Mirador



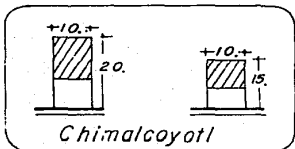
Los Volcanes



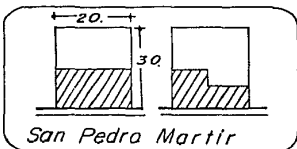
P. de Sta. Ursula



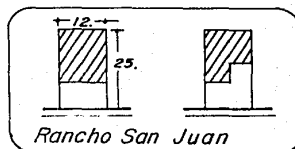
P. de las Aguilas



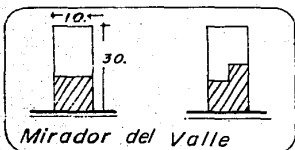
Chimalcoyotl



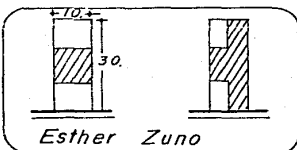
San Pedro Martir



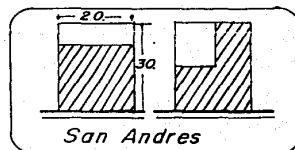
Rancho San Juan



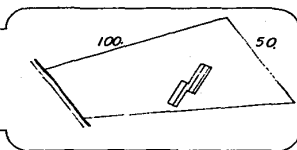
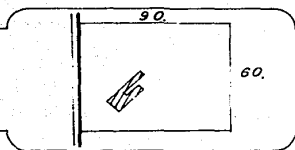
Mirador del Valle



Esther Zuno



San Andres



Prototipo de Lotes



7.- **ANALISIS A LOS PLANES PARCIALES**

7.1.- **PLAN PARCIAL VERSION 1984**

**La problemática de Servicios
Vialidad y Transporte
Equipamiento
Objetivos y Políticas de Desarrollo Urbano
Transporte
Estrategia de Desarrollo**

7.2. **Conclusiones sobre el Plan de Desarrollo Urbano de Tlalpan versión 86 (D.D.F.)**

—Uso del Suelo
—Conclusiones a la tabla de Usos según P.P.D.U. de la Delegación. Tlalpan 1986
o Equipamiento.
o Educación
—ZONA DE ESTUDIO
o Área

o Suelo, uso
o Vivienda
o Vialidad y Transporte
o Equipamiento
o Medio Ambiente y Ecología

—OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO

o Ambitos Urbanos
o Desarrollo agropecuario
o Vivienda
o Salud
o Educación
o Servicios Públicos
o Transporte
o Ambito Local
o Estrategia de Desarrollo

7.- ANALISIS A LOS PLANES PARCIALES.

7.1.- PLAN PARCIAL VERSION 1984.

ZONA DE ESTUDIO No. 6 y 7.

AREA ZONA 6 — 1,252 ha. — 22.5 % — ZONA URBANA.

ZONA 7 — 2,768 ha. — 8.87% ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.

Tasa de crecimiento anual del 9,96%. La densidad de población oscila entre el 50 y 90 Hab/Ha. su densidad promedio es de 15.9 Hab/Ha.

AREA.- Su área aproximada es de 31,200 Has. de las cuales 26,227 son suelos agrícolas, pecuario y su zona boscosa.

SUELO.- Hasta 1983 el territorio de la Delegación tenía la siguiente distribución:

Area de Desarrollo Urbano de 66.7 KM2 de los cuales 30.9 KM2, correspondían a la zona urbana, 6.0 KM2 a la Zona de Reserva y 29.8 KM2 a la Zona de Amortiguamiento, los 245.3 KM2 constituyen el Area de Conservación Ecológica.

Hay una distribución desequilibrada del uso del suelo puesto que hay insuficiente de Area Verde en la Zona Urbana, en esta, el uso que predomina es el Habitacional que consume 2,010 Ha. o sea un 65.05% de la superficie de la Zona Urbana, los Servicios ocupan 380 Ha. que son 12.30%, la Industria 60 Ha. el 1.94% y los Espacios Abiertos 640 Ha. que es el 20.71%.

VIVIENDA.- La Vivienda ocupa incluyendo, poblados rurales 2,345 Ha. que es el 76.1% de la superficie de la Delegación su densidad neta es de 200 Hab/Ha. los Terrenos Baldíos de Reserva tienen un área de 311 Ha. y están situadas en su mayoría al oriente de la Zona Histórica.

No se aceptan densidades de población superiores a 200 Hab/Ha. bruta. Con esto se pretende que el Area Urbana no penetre en la Zona de Amortiguamiento. Es necesario reducir el porcentaje de Zonas Habitacionales y Mixtas, para que haya una oferta de suelo urbano para los servicios.

La problemática de servicio se acentúa además por los siguientes factores:

A) TENENCIA IRREGULAR DE LA TIERRA.- Tlaxcoligía, Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco, La Magdalena Petlacalco.

B) CARENCIAS DE SERVICIOS.- Tlaxcoligía, Sn. Andrés Totoltepec.

C) INVASIONES Y EXPANSIONES INCONTROLADAS.- La saturación de Vivienda y sin Reserva del suelo para los Servicios. (Equipamiento, Recreación, etc.).

El diagnóstico deja traslucir la dirección de la política de desarrollo urbano.

A) La saturación de lotes baldíos.

B) La densificación urbana.

C) La retracción a la expansión industrial.

D) La regularización de la tenencia de la tierra.

Todo esto para aplicar programas de mejoramiento de vivienda.

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

La zona poniente carece de estructura vial debido a la topografía, es necesario lograr continuidad por medio de una avenida que comunique Padierna con el resto de la Delegación y facilite la vialidad oriente-poniente.

Uno de los principales conflictos viales se presentan en las carreteras a Cuernavaca donde a habido un notable incremento de asentamientos humanos agudizándose en los entronques y accesos a poblados rurales.

Al igual que la vialidad el transporte es deficiente oriente-poniente, sobre todo para comunicar entre sí poblados rurales.

EQUIPAMIENTO.

La Zona Puestera es deficiente en todos los sentidos del Equipamiento Urbano.

MEDIO AMBIENTE

Los problemas de humo, polvos y demás aparecen algunas paulatina de las zonas

OBJETIVOS Y

AMBITOS

y mejorar la calidad

VIVIENDA

DESARROLLO

zonas rurales.

SALUD.-

EDUCACION

SERVICIOS

TRANSPORTE

AMBITO URBANO

suelo y los componentes

A) Estructura

Urbana y la de Reserva

Zona de Conservación

desalentando el crecimiento

DE CRECIMIENTO

de Amortiguamiento

El establecimiento

B) Densificar el

DE CONSERVACION

los 2,350 M.S.N.

Prohibir asentamientos

DE CRECIMIENTO

alcanzar 129.7 Ha.

C) Establecer un

DE CONSERVACION

actuales.

DE MEJORAMIENTO

tando zonas para

DE CRECIMIENTO

interés social y la

D) Preservar el

DE CRECIMIENTO

DE CONSERVACION

bosques en la Zona

DE MEJORAMIENTO

E) Sobre la estructura

DE CONSERVACION

vecinales en las zonas

DE MEJORAMIENTO

congruente con la

DE CRECIMIENTO

individuales.

F) Determinar

DE CONSERVACION

DE CRECIMIENTO

localización de

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA.

Los problemas de contaminación y degradación del medio ambiente son producidos por humo, polvos y desechos sólidos que producen tanto fuente móviles como fijas, entre las que aparecen algunas industrias farmacéuticas y las fabricas de papel, así como la degradación paulatina de las zonas boscosas y su tala inmoderada.

OBJETIVOS Y POLITICAS DE DESARROLLO URBANO.

AMBITOS URBANOS.- Preservar los espacios verdes de las zonas urbanas y no urbanas y mejorar la calidad del medio ambiente.

VIVIENDA.- Impulsar la autoconstrucción.

DESARROLLO AGROPECUARIO.- Impulsar la producción agropecuaria en las comunidades rurales.

SALUD.- Introducir en las colonias populares la medicina preventiva.

EDUCACION.- Ampliación y mejoramiento de instalaciones.

SERVICIOS PUBLICOS.- Procurar que los servicios lleguen a todas las colonias.

TRANSPORTE.- Ampliar la red y eliminar punto conflictivos.

AMBITO LOCAL.- Indica como deben darse los componentes de relación entre uso del suelo y los componentes del desarrollo urbano.

A) Estructuración a los usos y destinos del suelo para lograr la autosuficiencia de la Zona Urbana y la de Reserva, que la Zona de Amortiguamiento tenga la expansión urbana y que la Zona de Conservación Ecológica proteja el medio natural permitiendo el desarrollo rural y desalentando el crecimiento urbano.

DE CRECIMIENTO.- Establecerlos límites de la Zona Urbana así como los de Reserva y de Amortiguamiento.

El establecimiento de centros de barrio para ofrecer servicio complementarios.

B) Densificar el uso del suelo con racionalidad y colaborar a detener la expansión persistente.

DE CONSERVACION.- Evitar el crecimiento de los asentamientos urbanos por arriba de los 2,350 M.S.N.M. en Tlalcoligía; Sn. Pedro Mártir y Chimalcoyotl.

Prohibir asentamientos en los cauces de los ríos.

DE CRECIMIENTO.- Aumentar la densidad de población en la zona urbana hasta alcanzar 129.7 Hab/Ha.

C) Establecer una proporción relativa entre los distintos usos y destinos del suelo.

DE CONSERVACION.- Preservar el número y área de los espacios abiertos y parques actuales.

DE MEJORAMIENTO.- Corregir la sobre dosis del uso habitacional existente, delimitando zonas para servicios y usos mixtos.

DE CRECIMIENTO.- Integrar una oferta pública de suelo urbano para la vivienda de interés social y la autoconstrucción.

D) Preservar el ambito natural del área urbana.

DE CRECIMIENTO.- Estimular la creación de espacios abiertos.

DE CONSERVACION.- Precisar los límites de los espacios cubiertos por vegetación y los bosques en la Zona Urbana y de Amortiguamiento.

DE MEJORAMIENTO.- Controlar el desarrollo urbano en áreas de vegetación.

E) Sobre la estructuración de la vialidad interna.

DE CONSERVACION.- Mantener especificaciones geometricas de caminos rurales o vecinales en las vías de penetración.

DE MEJORAMIENTO.- Estructuración de la vialidad, como una red vial que sea congruente con la vialidad primaria.

DE CRECIMIENTO.- Dar prioridad al transito colectivo, desalentado el uso de vehículos individuales.

F) Determinar los usos condicionados para la zona de amortiguamiento.

DE CONSERVACION.- Reforestación de lugares con fuertes pendientes. (+ del 15%).

DE CRECIMIENTO.- Controlar los accesos a las zonas de productividad agropecuaria y localización de accesos para zonas donde se permite un desarrollo urbano limitado.

NTO.
ntre el 50 y 90

delos agricolas,

tribución:
ndian a la zona
ento, los 245.3

iciente de Area
consume 2,010
80 Ha. que son
el 20.71%.
que es el 76.1%
os Baldios y de
te de la Zona

a. Con esto se
ecesario reducir
lo urbano para

s:
Totoltepec, Sn.

de Vivienda y

ano.

ecesario lograr
la Delegación y

ernavaca donde
os entronques y

obre todo para

Urbano.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

De los 312 KM2. de la Delegación se van a destinar:

Area de Conservación Ecológica.....	229.6 KM2.
Area de Desarrollo Urbano.....	83.4 "
Area de Zona de Amortiguamiento.....	27.7 "
Area de la Zona de Urbanización.....	49.7 "
Area de Zona de Reserva.....	6.0 "

Saturación de lotes baldíos 0.7% del territorio Delegacional para satisfacer una tasa de crecimiento anual de 17.85% además de el uso del suelo (Habitacional) siempre y cuando los lotes se encuentren por abajo de las cotas señaladas, de manera que de 95.3 Hab/Ha. que se detienen actualmente en la zona urbanizada se pasa a 129.7 Hab/Ha.

CONCLUSIONES A LA TABLA DE USOS SEGUN P.P.D.U. DE LA DELEGACION TLALPAN 1936.

EQUIPAMIENTO.- En cuanto a el equipamiento solo encontramos contradictoria la prohibición de gasolineras (rubros: almacenamiento y abasto).

Sera necesario hacer un estudio de la demanda real, realizando un aforro de la demanda de la gasolinera ubicada en la Joya para saber si satisface las necesidades del turismo, conocer los criterios que toma la Delegación para su prohibición.

Se concluye de inoperante la prohibición de servicios dirigidos a la población del medio rural, limitado y esta zona al medio turístico y al transporte que se sirve en su paso por esta zona de estos servicios, lo que provocaría serias contradicciones al desalentarlos teniendo en cuenta que sirven de apoyo a los usuarios que van de paso y locales como son los de los pueblos que se abastecen de la asistencia médica y veterinaria, y por otro lado la influencia de paso del D.F. a Morelos, que toma de puerto esta Zona Distrital. En cuanto a la prohibición de edificios de culto religioso, es ilógico y parece que no se realice un estudio de tal prohibición, dado que una de las tradiciones mas arraigadas de la población es la de el culto religioso.

EDUCACION.- Los usos prohibidos de educación serían validos siempre y cuando los edificios actuales satisficieran la demanda actual y también contando que la educación sea suficiente en los pueblos para evitar recorridos que repercutirían en el congestionamiento vial.

Las restantes prohibiciones de uso del suelo pueden ser validas porque tales usos (industria, rastros, etc.) provocarían el crecimiento urbano.

7.2.- CONVERSION

USO

DIVI

la conurbac

En la

aumentan l

La de

La de

La de

La de

La de

La de

La de

La de

La de

La de

La de

La de

7.2.- CONCLUSIONES SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLALPAN
VERSION 86 (D.D.F.)

USO DEL SUELO.

DIVISION DE LA ZONA. - En el uso indicado como H1, se incluye a Sn. Pedro Mártir en la conurbación de la mancha urbana del D.F. quedando como limite con las Zonas de Reserva.

En la Zona de Reserva se observa un aumento de constante de colonias, que por lo tanto aumentan los problemas de población y de dotación de servicios e infraestructura incluyendo el aumento de la mancha urbana.

La densidad de población y la superficie de los lotes tipo aun no rebaza los límites marcados por el Plan, lo que hace posible que en la Zona H1, se proponga una redensificación para frenar el crecimiento en la Zona de Reserva.

La Zona Rural Agrícola R.A., Rural Pecuaria R.P., y R.E. Reserva Ecológica, estan siendo ocupadas por asentamientos irregulares (venta clandestina de ejidos), haciendo que poco a poco desaparezcan las actividades del medio rural tanto economicas (producción agricola) como sociales (costumbres).

Aunque el uso debiera estar condicionado, existen fraccionamientos de costo alto que argumentan cumplir con las condiciones de acondicionamientos ecológico, sin embargo tiende a desaparecer el uso rural.

...229.6 KM2.
.... 83.4 ..
.... 27.7 ..
.... 49.7 ..
.... 6.0 ..

r una tasa de
y cuando los
b/Ha. que se

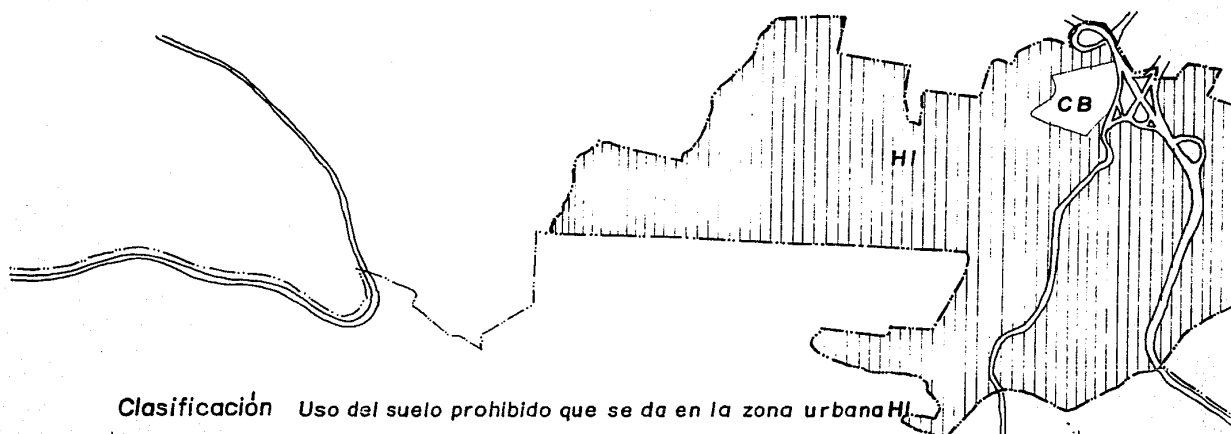
ELEGACION

tradictoria la

e la demanda
sno, conocer

ón del medio
por esta zona
do en cuenta
ueblos que se
so del D.F. a
e edificios de
fado que una

y cuando los
ducación sea
amiento vial.
usos (indus-

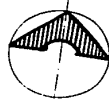


Clasificación **Uso del suelo prohibido que se da en la zona urbana HI**

Almacenamiento y abastos	Gasolineras Rastreros frigoríficos u obradores
Tiendas de productos básicos	Vivienda con tienda de abarrotes que ocupe el 30% del área construida Venta de comestibles, comida elaborada sin comedor, vinaterías o panaderías hasta 250m ² Venta de granos, semillas, torrajes, chíles o molinos de nixtamal
Centros de salud	Vivienda con consultorio que ocupe hasta el 30% de área construida Centros de salud, clínicas de urgencias o clínicas en general
Asistencia animal	Salones de corte, clínicas dispensarios veterinarios o tienda de animales
Educación media	Secundarias o secundarias técnicas Preparatorias, institutos técnicos, centros de capacitación, C.C.H., Conalep o Vocacional
Instituciones religiosas	Templos o lugares de culto
Alimentos y bebidas	Cafés o fondas
Recreación social	Centros comunitarios y centros culturales Clubes de golf o clubes campestres con viviendas
Deportes y recreación	Canchas deportivas cubiertas hasta 500m ² Albercas, canchas o pistas deportivas al aire libre
Alojamiento	Hoteles, moteles y albergues hasta 100 cuartos
Servicios funerarios	Cementerios Agencias funerarias de inhumaciones
Industria	Industria ligera



Plan Tlalpan



Uso del suelo en la zona urbana

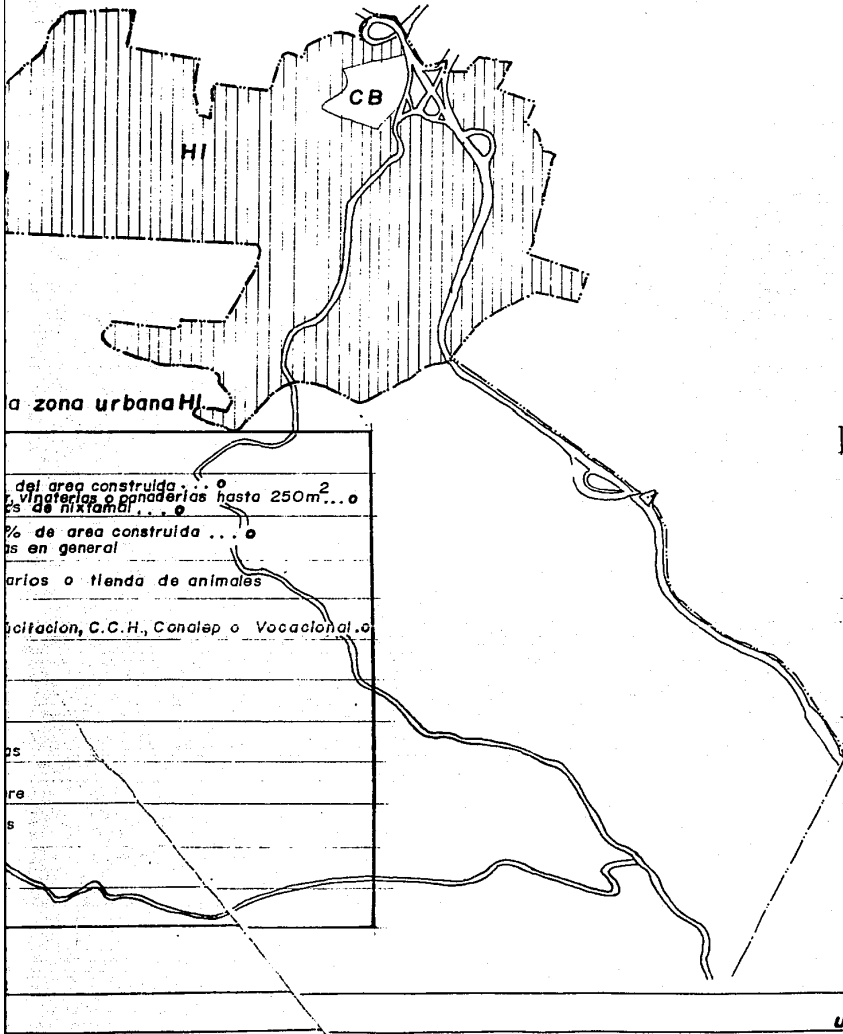
H I Habitacional hasta 95 hab/ha.
lote tipo de 296.785 m²

o Usos condicionados con:
Apoyo en la parte final del artículo
39 del reglamento de zonificación
para el Distrito Federal

C B Centro de barrio propuesto desde
el plan de 1982

UNAM

Urea Cotto



8.- PROBLEMATICA DEL EJIDO Y LA CIUDAD.

- A) Antecedentes.
- B) Proceso Historico.
- C) Razones por los que no puede expropiar CORETT.
- D) La Resistencia Campesina y Urbana Popular Ante la Política de Regularización de CORETT. En el D.F. (1976-1982)
- E) Conflictos contra CORETT.

8.- PROBLEMATICA DEL EJIDO Y LA CIUDAD.

A) ANTECEDENTES.

México a mediados de los 30' se moderniza de lo rural a lo urbano.

En 20 años de ser preindustrial rural y campesino, con tradiciones indígenas, pasa a ser una nación de mediano desarrollo industrial con perspectivas de crecimiento económico y social.

La irregularidad de la tenencia de la tierra en las colonias populares (1976-1982).

INTRODUCCION.

Impulso a la regularización del sexenio de L.E.A. (1975) a de J.L.P. (1976-1982).

Esto para el mejoramiento de los asentamientos y el disfrute lícito de sus predios en forma de propiedad privada, para la introducción de servicios públicos.

INTEGRACION ORDENADO Y LEGAL DESARROLLO URBANO.
CAPTACION ECONOMICA PROYECTOS DE DESARROLLO

Esta regularización era gratuita en los solares urbanos de las zonas urbanas-ejidal.

B) PROCESO HISTORICO

El proceso historico de formación de las zonas urbanas ejidales en el Distrito Federal. Su reconocimiento y desconocimiento es del siglo XVI al XIX, de la personalidad jurídica de los pueblos indígenas campesinos para poseer sus bienes comunales y la imposición es de la vía ejidal sobre la vía de restitución de bienes comunales, por la legislación pesterrevolucionaria, que tuvo repercusiones en la localización y constitución legal de la zona urbana del D.F.

ART. 175 DEL CODIGO AGRARIO.

La localización de la zona urbana del ejido o comunidad agraria se realiza en el "FUNDO" legal de los pueblos y si carecían de el se constituiría dentro de las tierras ejidales dotadas por el estado.

FUNDO
disposicione
española. P
localizada la
escrito. A es
de las poblac
casos se refie
los otorgaba

La loc:
irregularidad
fundo legal
colonia hast
haciendas y

Este de
desamortizati

El art.
de sus tierras
calidad de ej
sido enajena

Apoyar
la Zona Urb
La priv
Legal
las parcelas
tierras, en lo
transformaci

as, pasa a ser
económico y

1982).

6-1982).
ejidos en forma

URBANO.

as-ejidal.

rito Federal. Su
jurídica de los
ón es de la vía
lucionaria. que
el D.F.

na en el "FUN-
ejidales dotadas

FUNDO. Aparece definido en el siglo XIX (ley de marzo 26-1984). Su origen esta en las disposiciones reales para la fundación de los pueblos indígenas durante la dominación colonial española. Por FUNDO se entendía.- La concesión de tierras a los pueblos donde quedaba localizada la iglesia, edificios públicos, vivienda, tierra de las que podían disfrutar sin titulado escrito. A estas tierras se añadían las tierras del "EXIDO" (salida) que se extendían a la salida de las poblaciones con el fin de que los pueblos angostaran sus ganados y sembraran. En ambos casos se refiere a concesiones irreductibles, inalienables e imprescriptibles que las leyes coloniales otorgaban a los pueblos indígenas para su uso general.

La localización y legalización de las zonas urbanas de los ejidos es el resultado de la irregularidad producida por el despojo y la privatización de los ejidos, tierras comunales y del fundo legal de los pueblos indígenas campesinos por parte de las clases dominantes desde la colonia hasta el porfiriismo. Realizados en la medida de la expansión de la propiedad privada de haciendas y ranchos agrícolas y ganaderos.

Este despojo y privatización, es violando la legislación española y la legislación liberal de desamortización y colonización del siglo XIX.

El art. 27 constitucional reconocía el derecho de los pueblos campesinos para la restitución de sus tierras, bosques y aguas, es decir, su personalidad jurídica comunal, reparto agrario en la calidad de ejidos cuando no pudieran demostrar su propiedad o porque legalmente hubieran sido enajenados.

Apoyados en la Carta Ejidal del D.F. 1940, se proponen tendencias de la localización de la Zona Urbana.

La privatización de las zonas urbanas ejidales y su transformación en colonias populares. Legalmente el régimen ejidal constituye un tipo de propiedad social en la medida en que las parcelas agrícolas no se pueden vender, rentar o comprar como en el mercado privado de tierras, en lo referente a su Zona Urbana la legislación agraria establecía un mecanismo para su transformación en propiedad privada.

C) RAZONES POR LAS QUE NO PUEDE EXPROPIAR CORETT.

1.- Porque las tierras solicitadas por CORETT, pasaban por alto la demanda de restitución y titulación de bienes comunales que presentaban los ejidos y comunidades, tal fueron los casos de Sn. Miguel Ajusco, Milpa Alta y Sn. Mateo Tlaltenango.

2.- Porque la solicitud afectaba tierras agrocolas y bosques de explotación, además la zona urbana irregular del poblado era el resultado del crecimiento natural de la población y no como la argumentaba CORETT, esto causaba una formación de colonias populares, lo cual se puso de manifiesto en los casos de Sn. Miguel Xicalco, Sn. Miguel Ajusco, Sta. Rosa Xochie y Milpa Alta.

3.- Por los conflictos con la comunidad, en demandas del pago de indemnizaciones de expropiaciones anteriores y despojo de la Delegación política, los factores que intervienen para que una Delegación sea más rápido que otras son:

- Características físicas de densidad y extensión territorial.
- Las condiciones de resistencia y oposición presentadas por ejidatarios y colonos, y desde luego la correlación de fuerza que se deriva en cada caso específico de las contradicciones, y desarrollo del proceso legal de expropiación.

D) LA RESISTENCIA CAMPESINA Y URBANO POPULAR ANTE LA POLITICA DE REGULARIZACION DE CORETT. EN EL D.F. (1976-1982).

El proceso de regularización de la tenencia de la tierra seguido por CORETT fue un proceso contradictorio y complejo de manipulación, control y represión.

Se establecieron relaciones sociales capitalistas dominantes en la tenencia del suelo y vivienda, buscando mediatizar y controlar políticamente los movimientos de resistencia tanto de ejidatarios, comuneros y de colonos.

- Rasgos generales de la resistencia campesina ejidal en el D.F.

Los ejidatarios subsisten como sujetos jurídicos ante el derecho agrario su realidad económica y social no se encuentra ligada a la explotación agrícola de la tierra, sino que esta inserta en la división social del trabajo que impulso la urbanización y concentración industrial de la ciudad.

CC
COMIS.
PARTIC
Y EL P
COMO

EJIDA
COMUN
BIENES
DE CO
POLITI

AFECT.
AGRIC

E) CC

De
grupo d
fueron:

1.- La
distintas

2.- La
de la reg

3.- La
intencio

CONFLICTOS.....
COMISARIADO EJIDAL
PARTICIPACION EN LA INDEMIZACION
Y EL PROCESO DE COMERCIALIZACION
COMO FRACCIONADORES

restitución y
con los casos

EJIDATARIOS Y
COMUNEROS.....
DEFIENDEN SUS TIERRAS AGRICOLAS
BIENES COMUNALES
DE CORETT Y DE LAS DELEGACIONES
POLITICAS.

emés la zona
n y no como
cual se puso
ochie y Milpa

AFECCION DE TIERRAS.
AGRICOLAS POR LA EXPROPIACION... SN. MIGUEL XICALCO 10-78.

nes de expro-
nen para que

E) CONFLICTOS CONTRA CORETT.

onos, y desde
adiciones, y

De la liga de comunidades agrarias del D.F. bajo el control de C.C.N.C. se forma un grupo residente. En el anterior de la liga "MOVIMIENTO DEPURADOR" sus demandas fueron:

LITICA DE

ETT fue un

del suelo y
stencia tanto

- 1.- La representación de las masas directivas de los comites regionales campesinos de las distintas Delegaciones.
- 2.- La obtención de indemnización justa, es decir, de una mayor participación en las utilidades de la regularización y su proceso tanto de regularización como de comercialización.
- 3.- La negativa a los propositos de expropiar terrenos en plena producción agricola y a las intenciones de CORETT.

lidad econó-
e esta inserta
ustrial de la

9.- PROBLEMATICA URBANA.

A) Colonia La Mesa o Los hornos.

9. PROBLEMATICA URBANA.

A) Colonia La Mesa o Los Hornos.

Area con características urbanas de una ciudad perdida en donde se estan generando asentamientos irregulares que paulatinamente tienden a desplazar la actividad original de esta colonia que es la fabricación del tabique.

Existen actualmente (1986) grupos de colonos con divergencias políticas para organizar el desarrollo urbano de Los Hornos. Por un lado se encuentran los habitantes fundadores de la colonia, trabajadores que defienden su fuente de trabajo y consecuentemente tambien su vivienda. Por otro lado comienza a aumentar los habitantes que llegan del interior de la República y de la misma ciudad de México en busca de un lugar donde vivir originado así pugnas con los antiguos habitantes.

Lo cierto es que por esa división la colonia esta sumida en el descuido en su urbanización.

La energía eléctrica la toman de 3 tableros colectivos, el agua la acarrear desde sus "paradas" de tambos o de las piletas que dotan a la fabricación de tabique, los caminos todos son de terracería y estan dispuestos de tal forma que sirven para llevar a traer el material a los hornos, hay, pocas calles con traza definida todas las calles son de terracería y aunque la dotación del drenaje no parece tener obstaculos en cuanto a los niveles topograficos, actualmente se intensifican los problemas de contaminación en charcos con basura, son hoyos que dejan al extraer la materia prima (tierra ó barro) para hacer el tabique.

El grupo de colonos de fabricantes de tabique tratan de solucionar los problemas de equipamiento (abasto, escuelas, etc.), infraestructura (agua, luz, drenaje, trazo de calles para comunicar mejor su colonia con el resto de la delegación, etc.), así como la tenencia de la tierra ya que actualmente el lugar que ocupan sus viviendas es prestado, ellos dicen que son terrenos que los dueños rentan a los horneros, al mismo tiempo que tales hornos no se han hecho responsables de dichos asentamientos ya que argumentan que los dueños son los que deben solucionar esa situación. Por todo eso los problemas del lugar se van agravando sin que exista una solución inmediata, por eso los residentes originales van tratando de solucionar poco a poco todos los problemas urbanos que enfrentan.

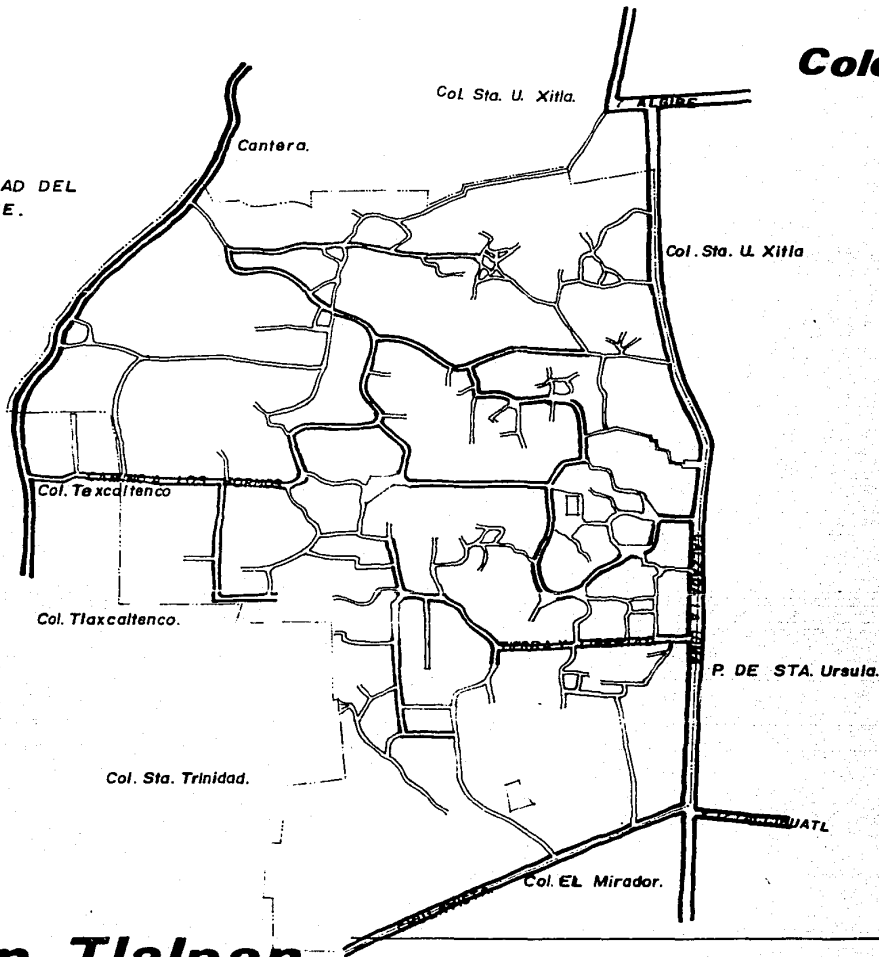
Nuestro objetivo como grupo técnico de apoyo a esta comunidad fue atender su problema que requería prioridad, este fue el ordenamiento de la traza urbana así como definir sus vialidades principales, con este principio de acciones ellos (los colonos) consideraron que es la base y punto de partida para que la delegación comience a dotar de equipamiento infraestructural y regularización de la tenencia de la tierra.

Es de esperarse que al regularizar su colonia pierdan la fuente productiva (los hornos) ya que estos representan un foco de contaminación del aire. Tal vez tengan que desarrollarse como una comunidad urbana habitacional exclusivamente como tantas que los rodean y buscar otras fuentes de trabajo.

En el capítulo del análisis de la situación actual se enfoca la problemática en los rubros de equipamiento, infraestructura, uso del suelo vialidad, transporte y tenencia de la tierra.

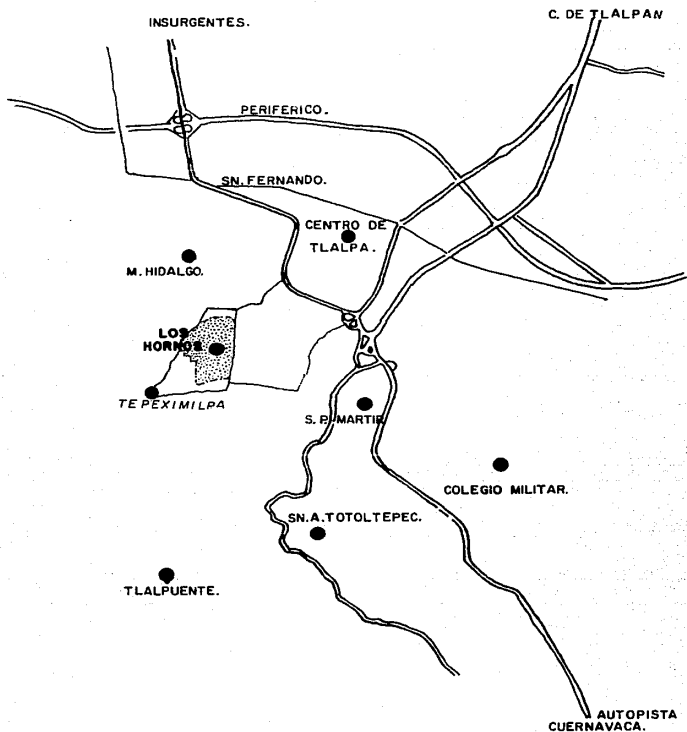
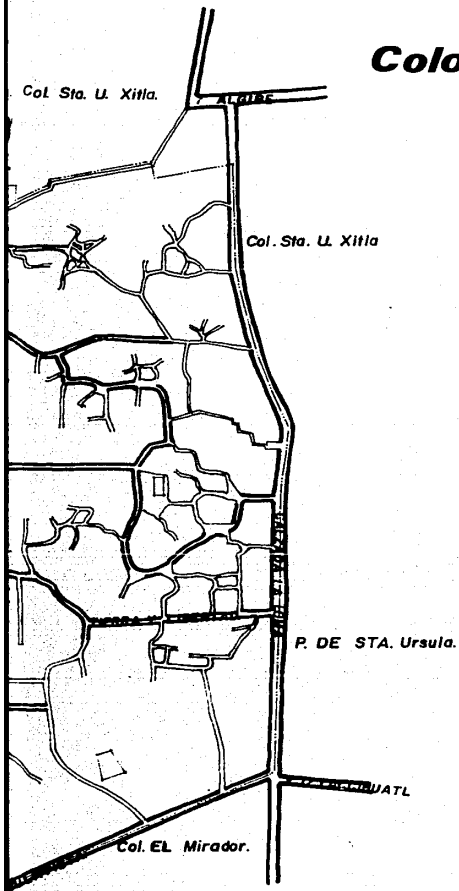
Colonia

PROPIEDAD DEL
ISSSTE.



Plan Tlalpan

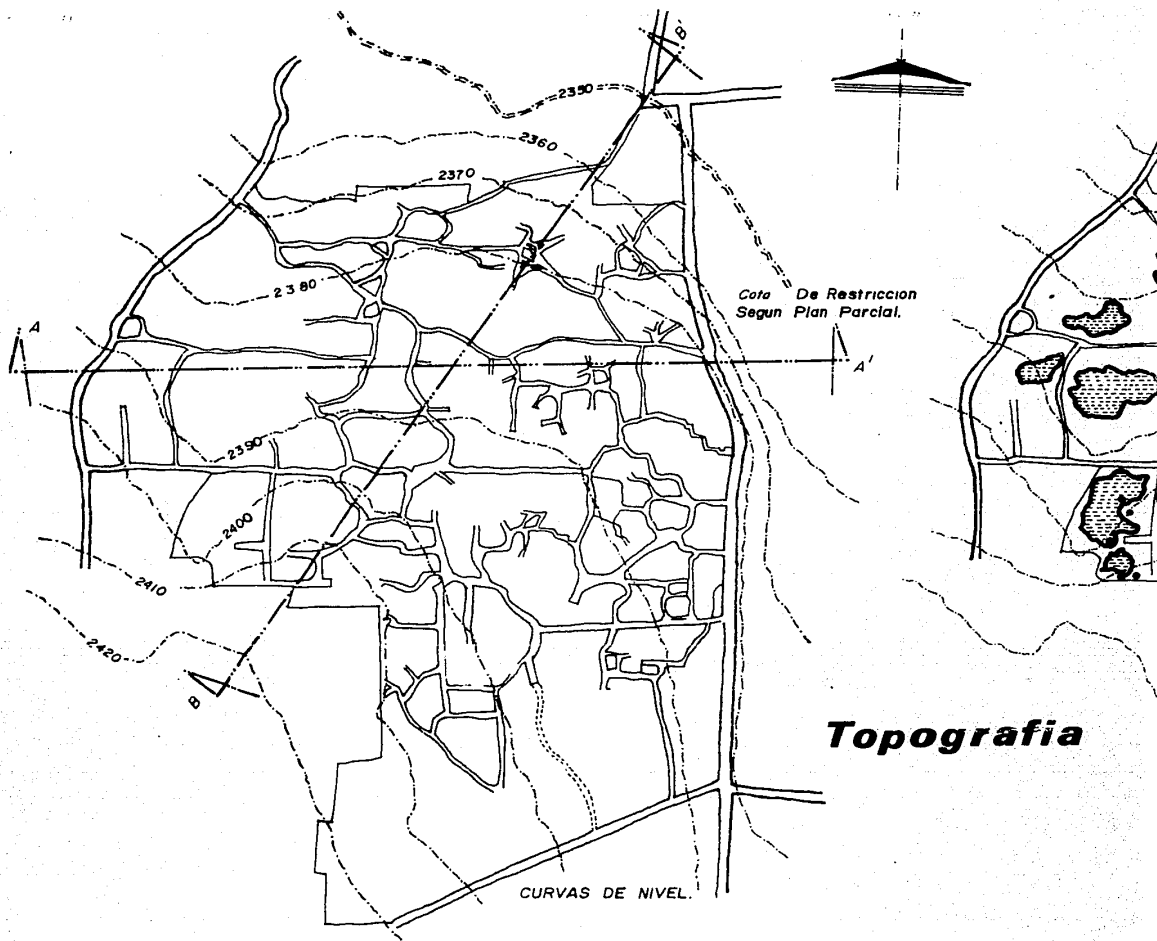
Colonia los Hornos.



CRÓQUIS DE LOCALIZACION.

UNAM

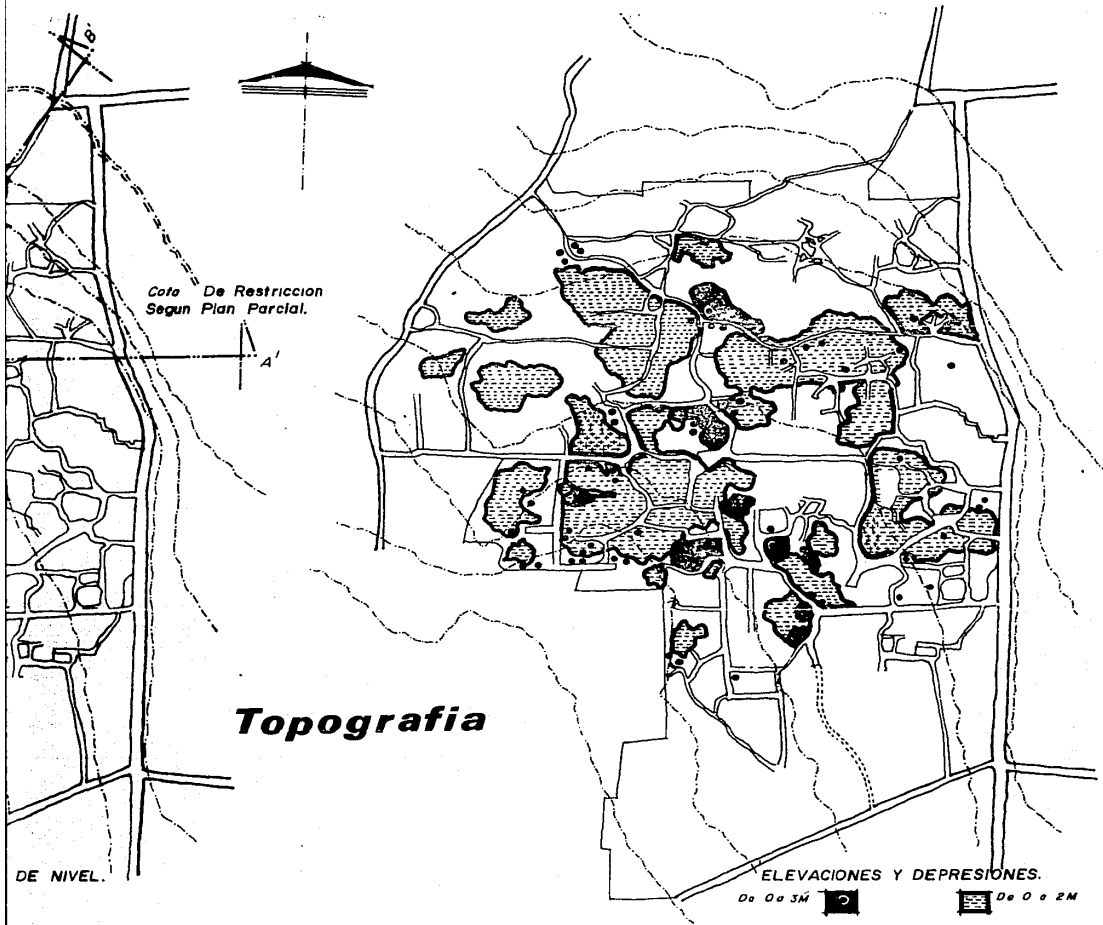




Topografia



Plan Tlalpan





Topografia

DE NIVEL.

ELEVACIONES Y DEPRESIONES.

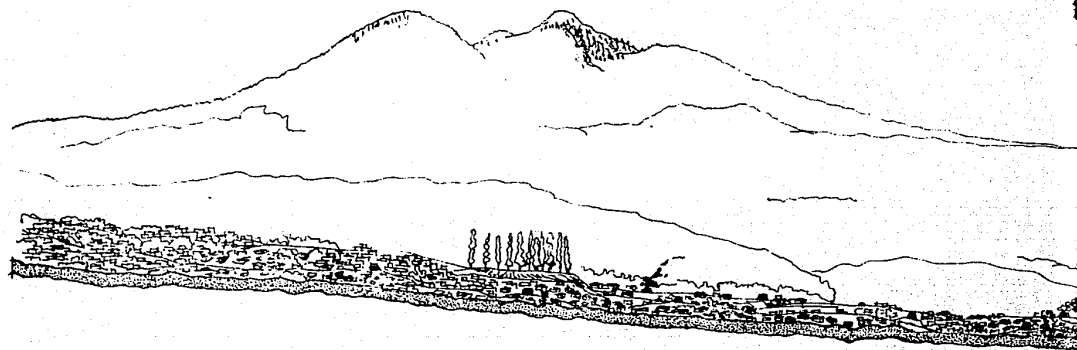
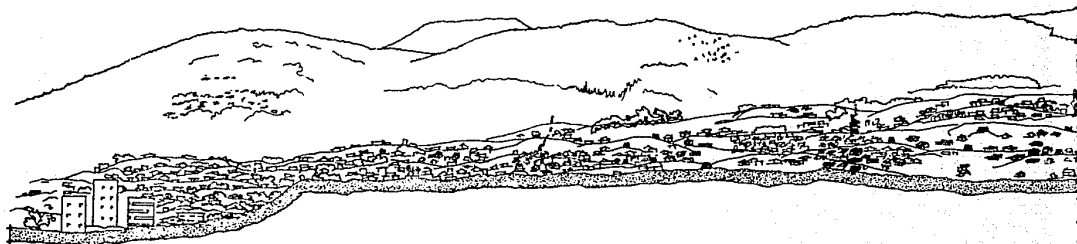
De 0 a 3M 

De 0 a 2M 

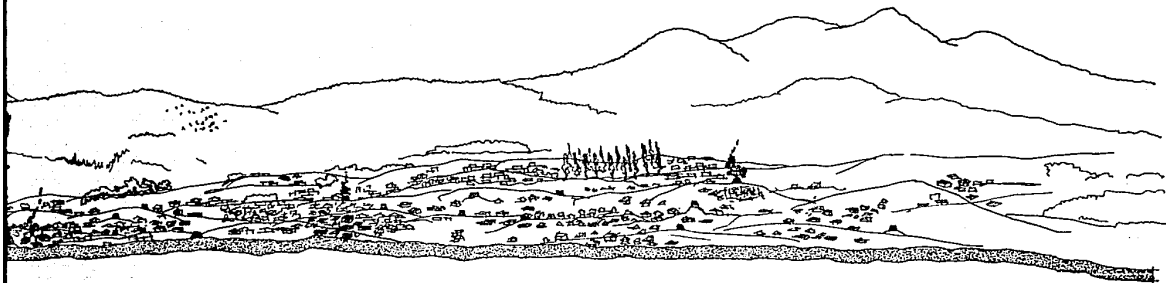
De 0 a 4M 

UNAM

Uax Coto 

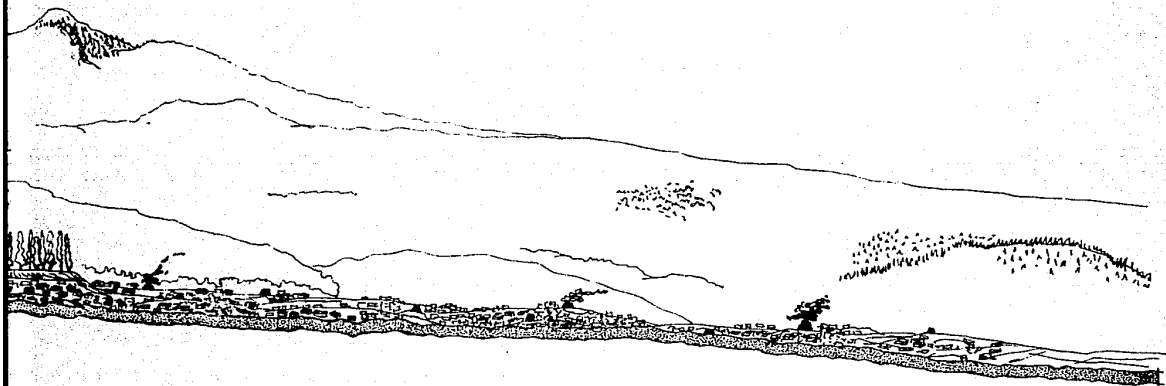


Plan Tlalpan



CORTE A-A

Escala 1:2500

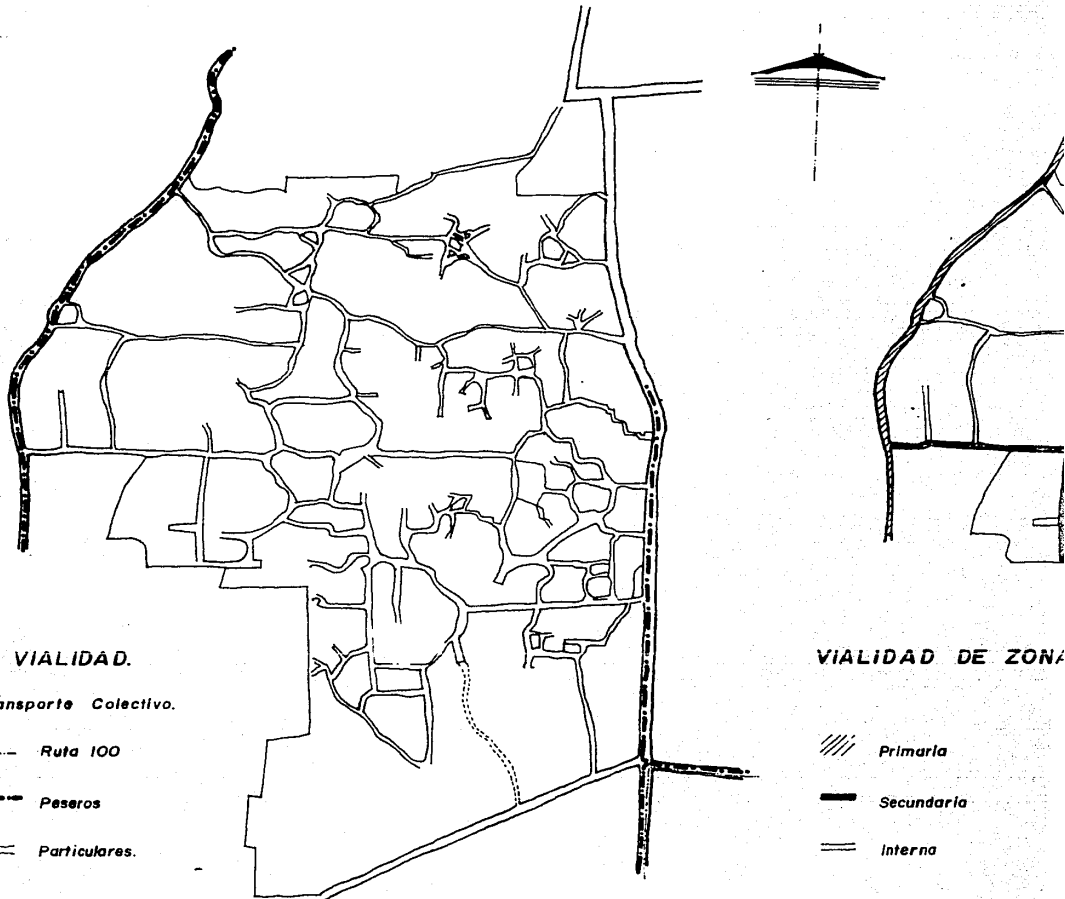


CORTE B-B

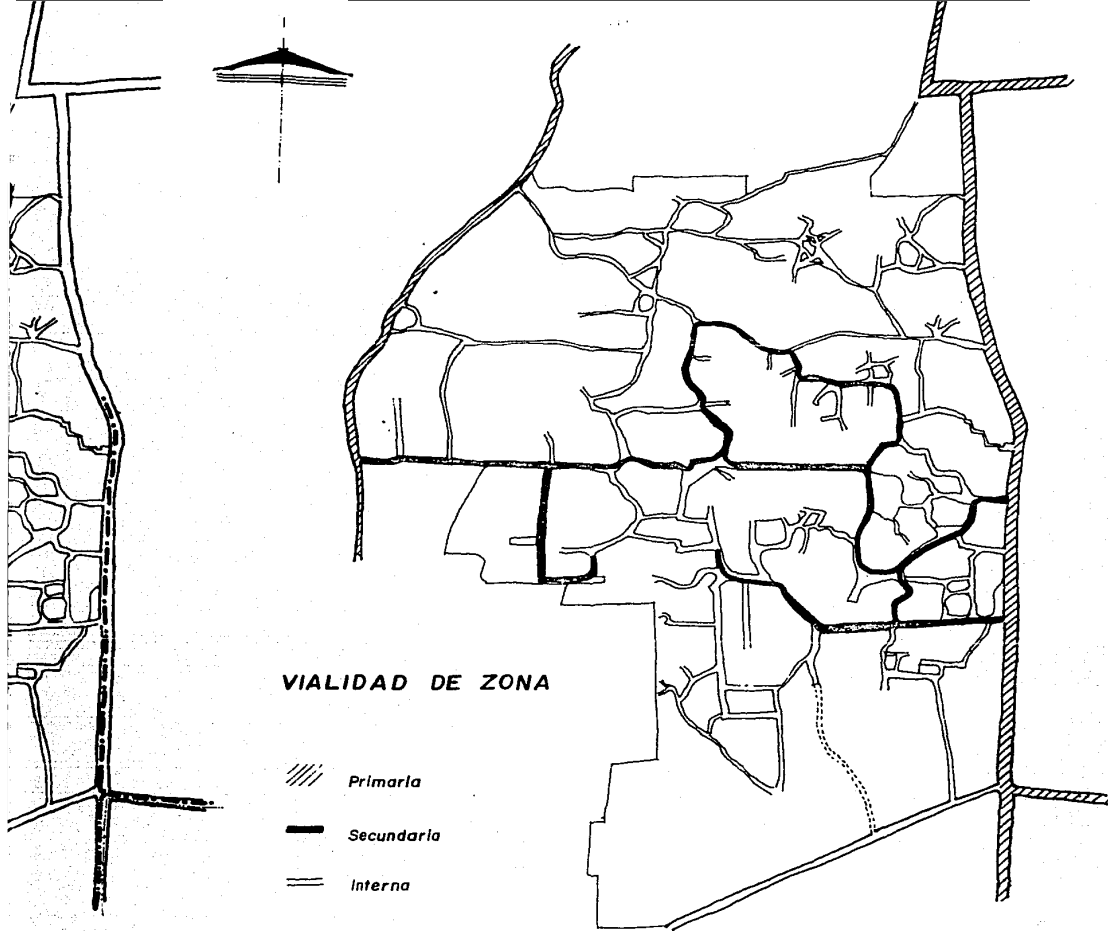
UNAM

Alfonso Castro

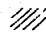

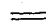


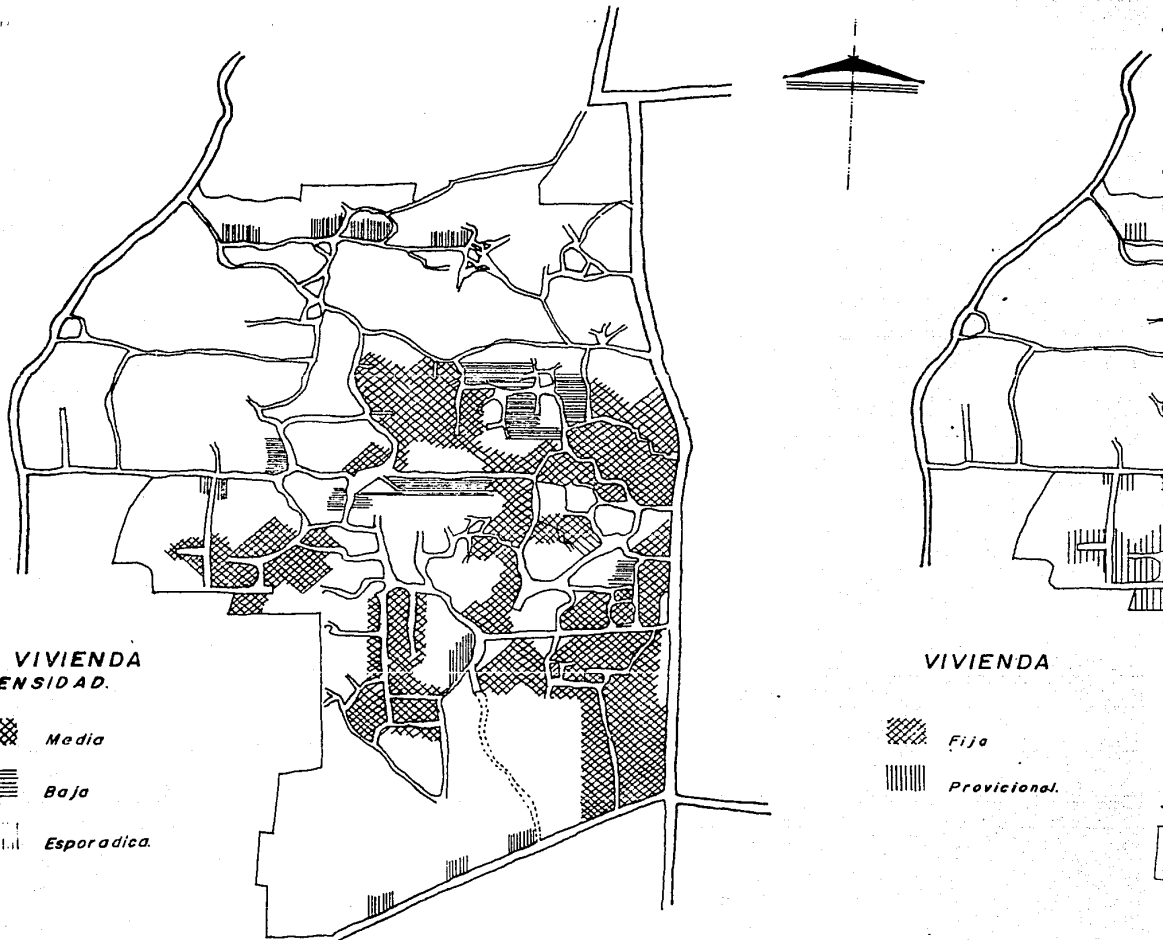


Plan Tlalpan

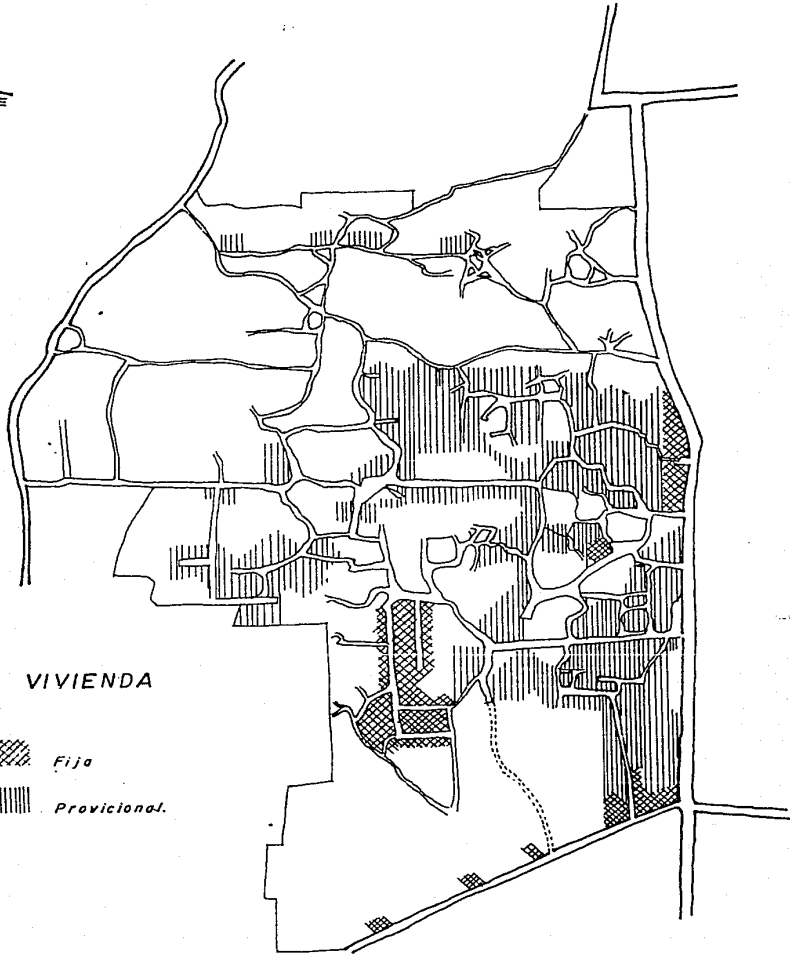
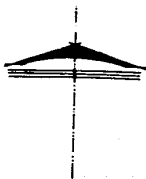


VIALIDAD DE ZONA

-  *Primaria*
-  *Secundaria*
-  *Interna*



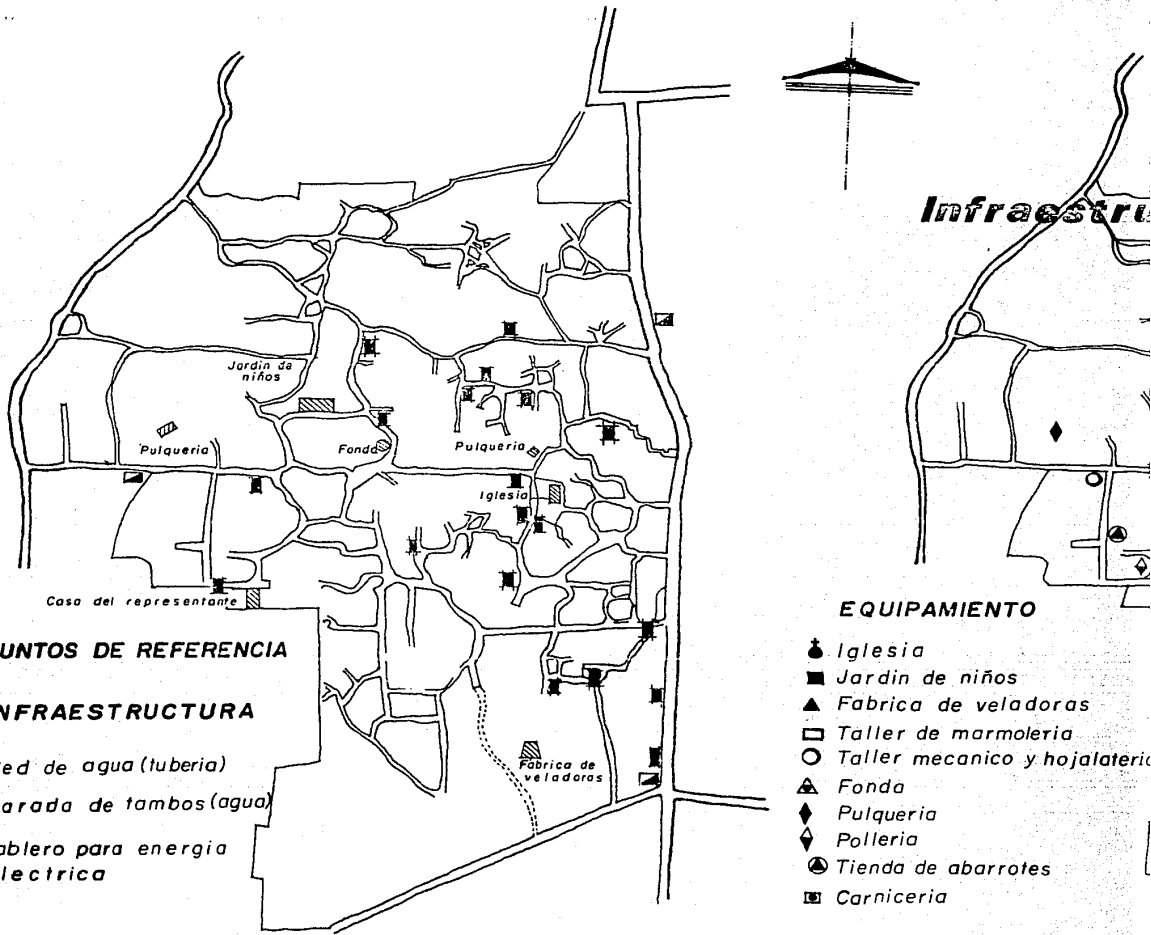
Plan Tlalpan



VIVIENDA

-  *Fija*
-  *Provisional.*



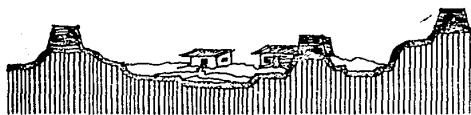


Plan Tlalpan

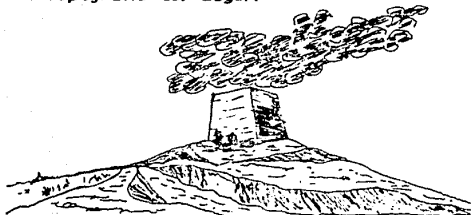
Infraestructura Y Equipamiento.

EQUIPAMIENTO

- ☪ Iglesia
- Jardin de niños
- ▲ Fabrica de veladoras
- Taller de marmoleria
- Taller mecanico y hojalateria
- ▲ Fonda
- ◆ Pulqueria
- ◆ Polleria
- Tienda de abarrotes
- Carniceria



Excavaciones en niveles Transforman la Topografía del Lugar.



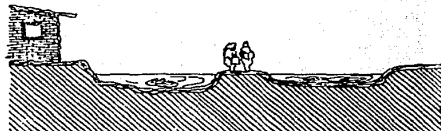
El Acceso al Horno Entre Las Excavaciones.



Se Modifican Usos Areas Peatonales En Zona De Trabajo. Vivienda En Area De Explotacion (Excavaciones.)



Explotacion no Organizada del Suelo y Provoca Mayor irregularidad.



Brachas Entre Excavaciones.



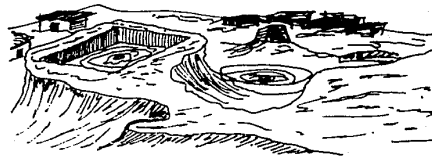
Antiguas Excavaciones En Zona Habitacion



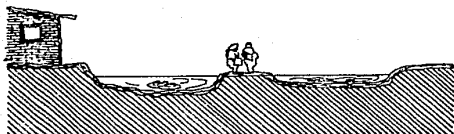
Plan Tlalpan



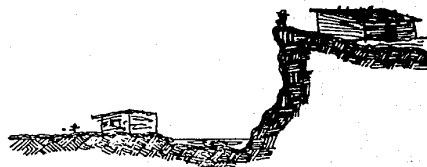
*Explotacion no Organizada del Suelo y
Provoca Mayor irregularidad.*



*Antiguo Horno Usado Como Pileta Para
Agua o Combustible. (Aceite Quemado)*



Brechas Entre Excavaciones.



Niveles Maximos.

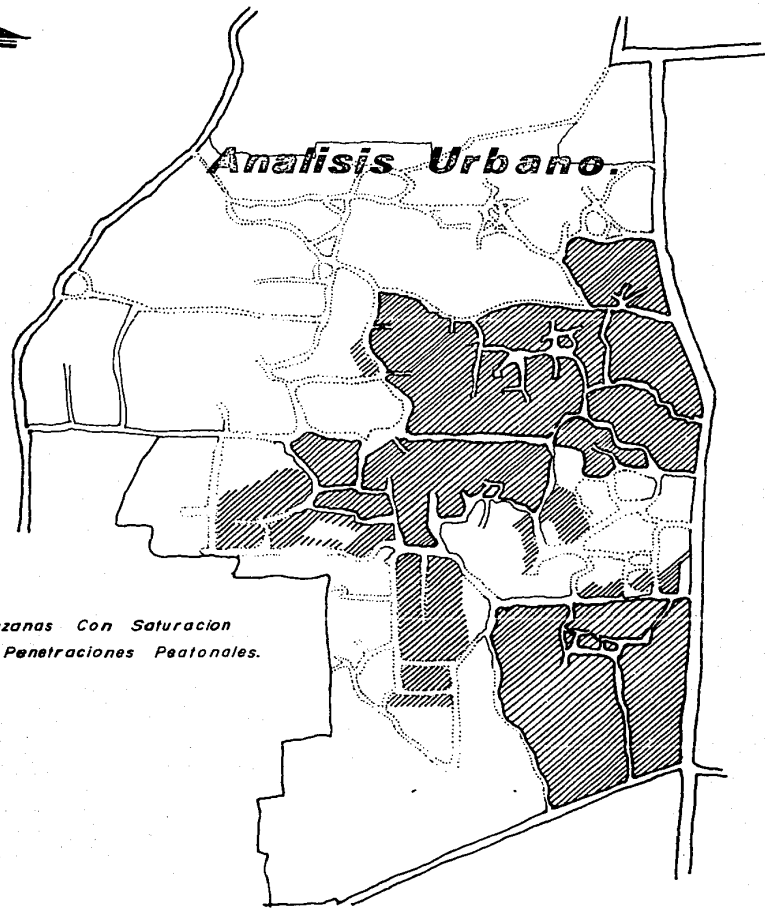


Antiguas Excavaciones En Zona Habitacional.

Analisis De Zona



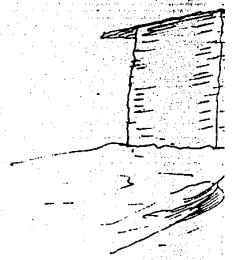
Analisis Urbano.



*Manzanas Con Saturacion
De Penetraciones Peatonales.*

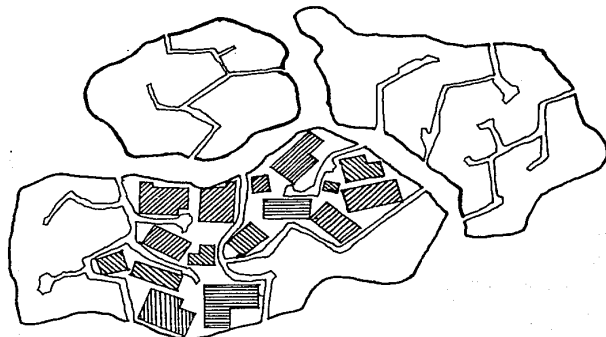
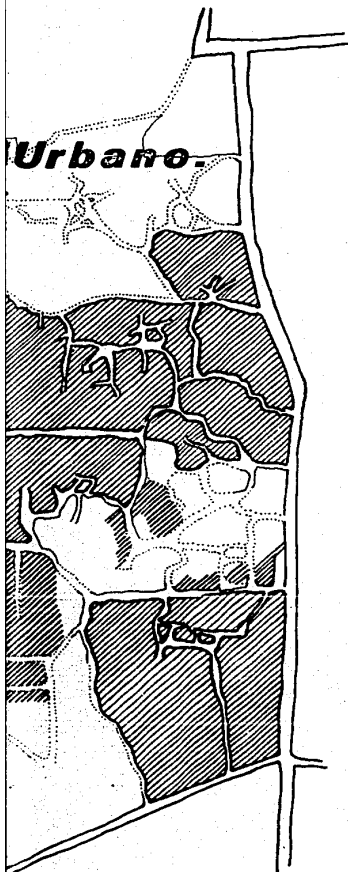
ESQUEMA

*Manzanas
Calle Sin
Entradas
Conformada*



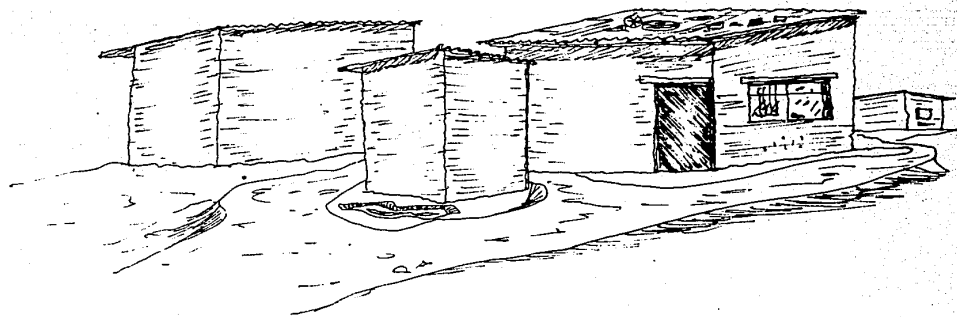
Plan Tlalpan

Urbano.



ESQUEMA COMPOSITIVO.

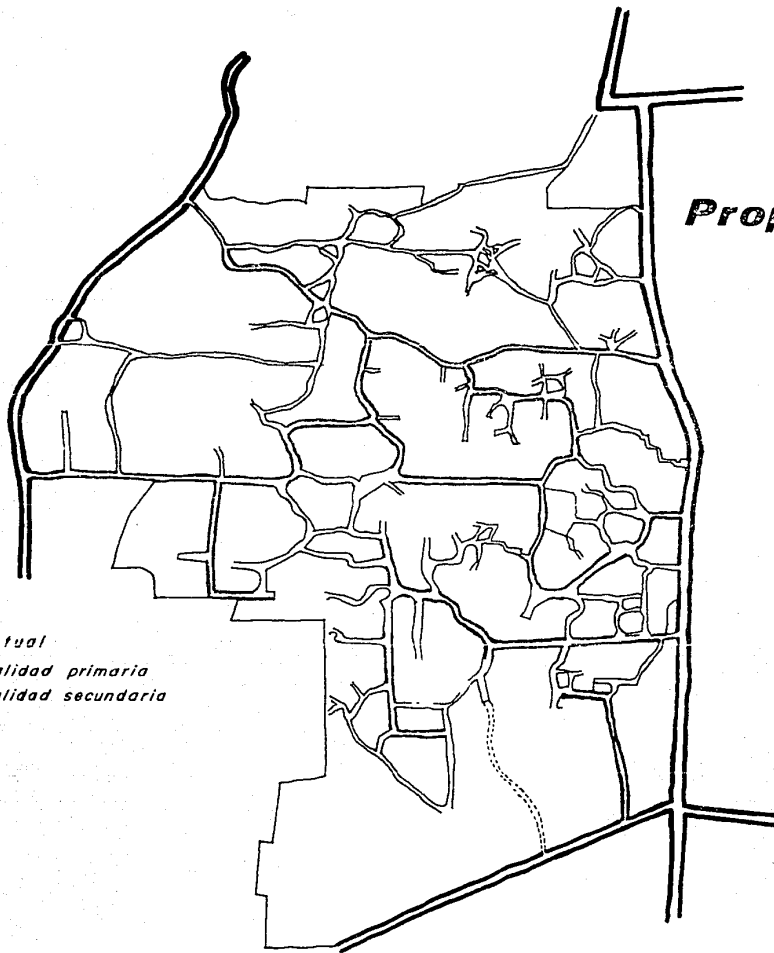
*Manzanas Habitacionales En Forma Irregular.
Calles Sinuosas.
Entradas En Penetraciones Internas. Y En Cerradas.
Conformadas En Funcion De La Posicion De Las Viviendas.*



UNAH

Max Cebo





Propuesta Vial.

- Actual*
- Vialidad primaria
 - Vialidad secundaria

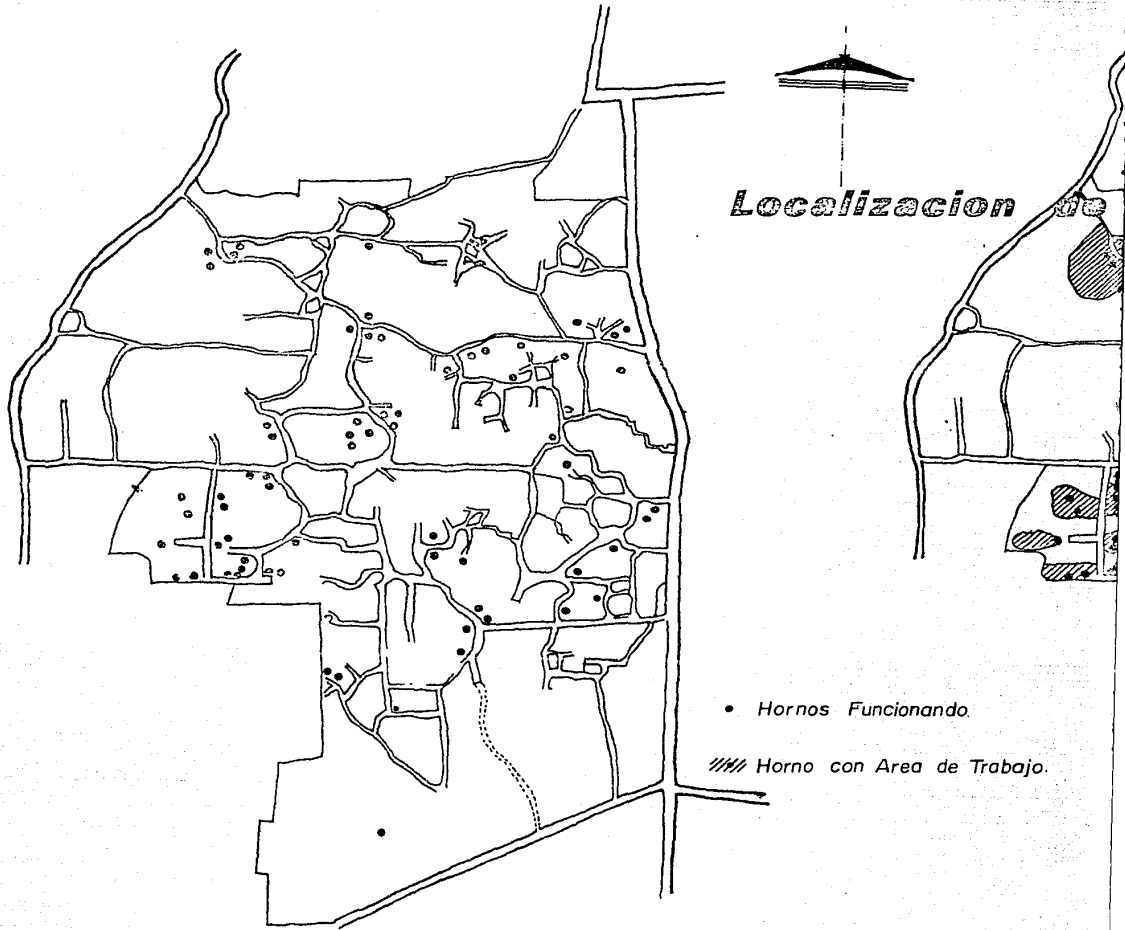
- Vialidad primaria
- Vialidad doble sentido
- Vialidad un sentido
- /// Andador peatonal
- ↓ Sentido vial



Plan Tlalpan

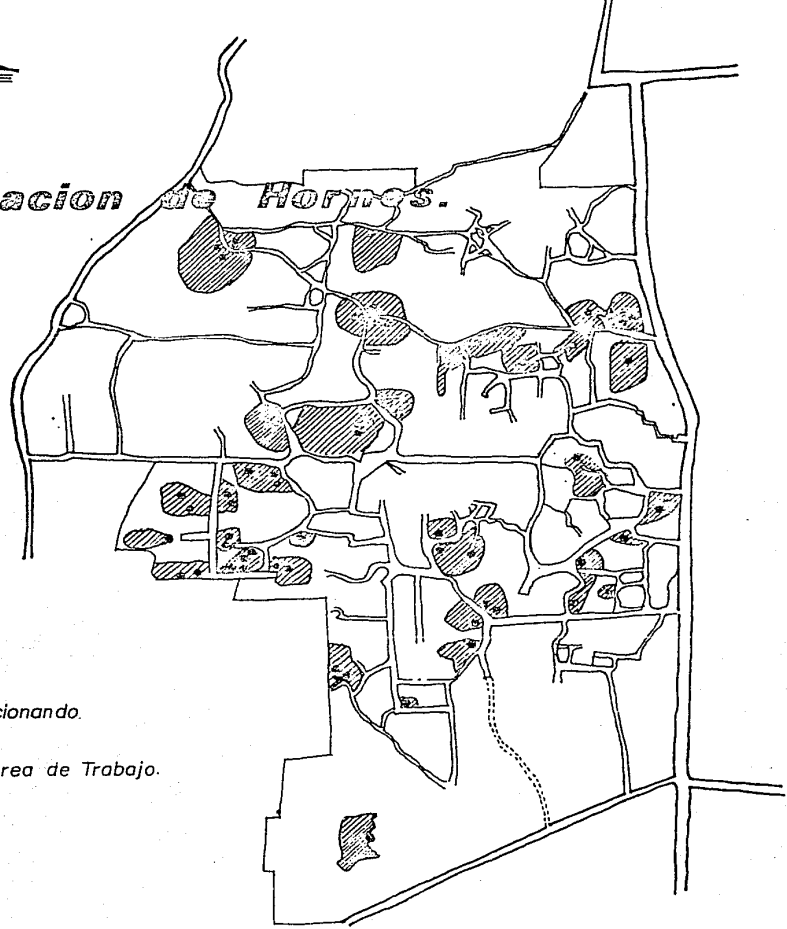
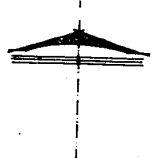
Propuesta Vial.

- Vialidad primaria
- Vialidad doble sentido
- Vialidad un sentido
- /// Andador peatonal
- ↓ Sentido vial



Plan Tlalpan

Localizacion de Hornos.

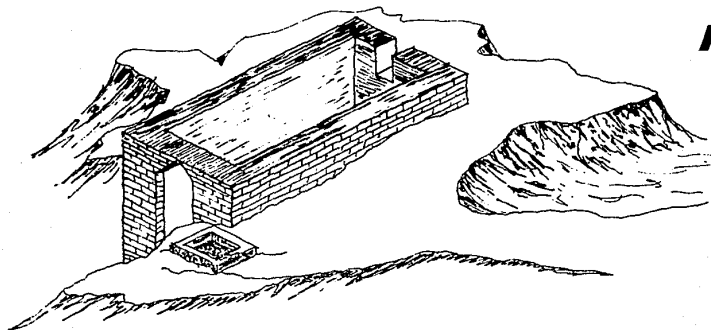


• Hornos Funcionando.

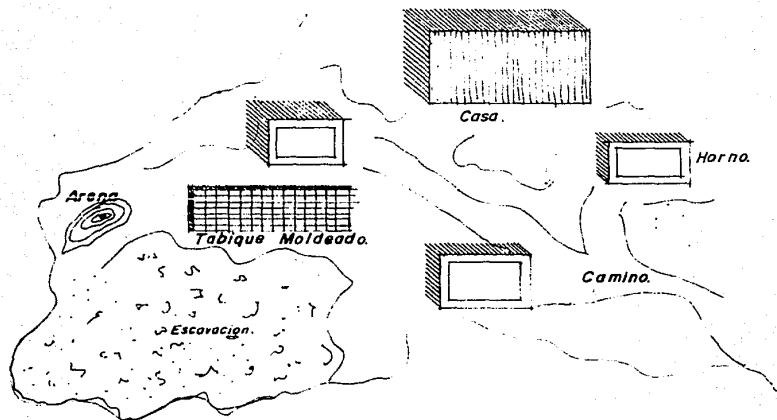
////// Horno con Area de Trabajo.



Horno (Pr



PLANTA TIPO.



AREA DE TRABAJO.

Corte. A-A

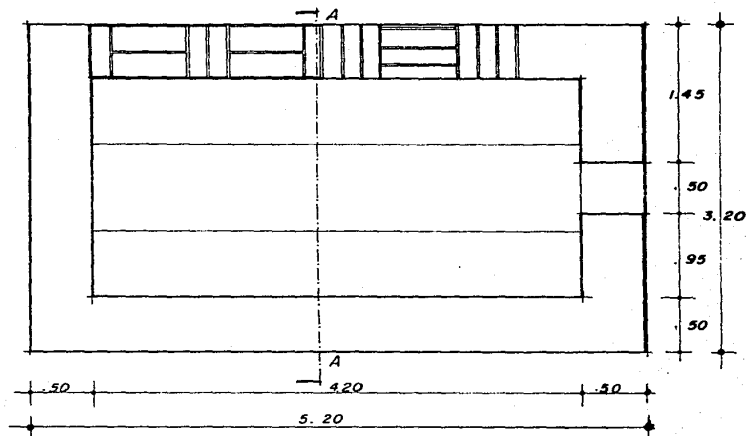


Plan Tlalpan

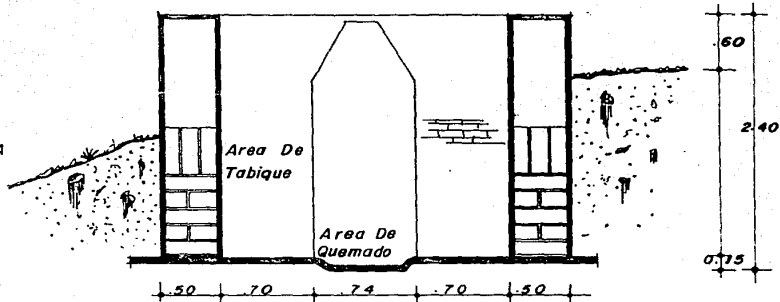
Horno (Prototipo)



PLANTA TIPO.



Corte. A-A



10.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

10.1. VIALIDAD.

Como la vialidad se encuentra separada en sectores (urbanos y no urbanos) con diferentes características, en cada sector para desarrollar una serie de conclusiones, manejamos por separado dichos sectores, esto nos ayudo a comprender cada problema por separado.

Primero presentamos un panorama del lugar, y posteriormente presentamos las conclusiones, las cuales han sido sacadas de todas las observaciones de campo y de planos existentes al respecto. Todo esto sirvió para llegar a la propuesta del caso.

A) ~~ZONA URBANA.~~

VIALIDAD SECTOR PEDREGALES.

Actualmente existen solo dos accesos importantes que abastecen a las vías secundarias de este sector de la zona urbana, El acceso por la col. Tlalcoligia es el más importante absorbiendo la mayor parte del flujo vehicular proveniente de la Calz. de Tlalpan, Av. de los Insurgentes y Carretera Federal México - Cuernavaca. El acceso por la Av. de los Insurgentes a la altura de la clínica Sn. Rafael por la calle Sta. Ursula, tiene menos flujo vial, éste solo aumenta durante las horas pico.

Los accesos aislados, sea por Sn. Pedro Mártir ó la col. Chimalcoyotl no representan mucho flujo hacia esta parte de la Delegación. Las vialidades existentes son ya insuficientes, además de no cubrir proporcionalmente todo este sector.

Las calles locales tienden a convertirse en incipientes vialidades secundarias, esto se debe a que la población busca nuevas rutas para no toparse con las vialidades principales, por ser insuficientes y conflictivas.

Los Hornos.

Esta colonia no cuenta con vialidad hacia lo interno de su traza, esto puede atribuirse a que el suelo del lugar es utilizado para instalar hornos de producción de tableque, así como el uso de la tierra (arcilla) para hacerlos.

Existen dos vialidades paralelas entre sí que delimitan la colonia en sus extremos oriente con la calle Camino a la Mesa y poniente con la calle El Mirador todos los caminos de la colonia son de traza irregular, topografica accidentada y de terracería.

CONCLUSIONES.

La saturación de las vialidades actuales extienden su radio de influencia hasta los escasos accesos o salidas existentes.

El rehabilitar calles locales como vialidades de flujo vehiculares altera la estructura vial de este sector.

Hornos.- Esta colonia se encuentra aislada, no hay conexión vial con el resto del sector de Pedregales.

DESPLAZAMIENTOS.

Al existir sólo dos accesos en esta zona, los desplazamientos hacia la ciudad y viceversa (por trabajo y educación mayoritariamente) se dirigen como a un embudo, sea por la Joya o por la calle Sta. Ursula.

Del total de los desplazamientos hacia el exterior e interior en un determinado momento, el 80% se realiza por la Joya. Este dato se obtuvo mediante un aforo realizado en un día laboral de 10:15 a 10:35 Hrs. A.M. de donde se observó un flujo vehicular de 19 autos por minutos de 6 autos por minuto por el acceso de la Av. de los Insurgentes junto a la clínica Sn. Rafael. (estudio hecho en marzo de 1986)

CONCLUSIONI

Los despla:
dos accesos exist

SENTIDOS.

Las vialida:
No existen viali

CONCLUSIONI

El uso de u

PUNTOS CONI

En horas n
zandose el probl
La mayoría
-La saturac
-Los cruces
-Los entror
-Las horas

CONCLUSIONI

Los puntos
Mientras ex
los conflictos via

B) ZONA UR

VIALIDAD SEC

El acceso a
a Sn. Pedro Már
zona urbana.

VIALIDADES.

La vialidad
local, como viali
además de la cal

CONCLUSIONI

La consent
ciente para servi
Las vialida
creciente deman

DESPLAZAMI

Los más in
superior, estos :
Taxqueña.
Los despla
pocos de trabaj

CONCLUSIONES.

Los desplazamientos en este Sector de la Zona Pueblos se concentran demasiado por los dos accesos existentes.

SENTIDOS.

Las vialidades utilizadas actualmente se saturan por ser de dos sentidos simultáneamente. No existen vialidades actualmente de un solo sentido que dirijan y organicen el flujo vehicular.

CONCLUSIONES.

El uso de una vialidad en dos sentidos, genera congestiones en el flujo vehicular.

PUNTOS CONFLICTIVOS.

En horas normales el acceso de la col. Tlalcoligia se congestiona periódicamente agudizándose el problema en horas pico.

La mayoría de los conflictos viales se genera por:

- La saturación de vialidades de dos sentidos.
- Los cruces de dos de esas vialidades.
- Los entronques con vialidades primarias de tránsito delegacional y distrital.
- Las horas pico.

CONCLUSIONES.

Los puntos conflictivos se generan por la caótica red vial del sector: Pedregales. Mientras existen deficiencias en las vialidades y en los sentidos viales seguirán existiendo los conflictos viales en este sector.

B) ZONA URBANA.

VIALIDAD SECTOR SN. PEDRO MARTIR.

El acceso a este sector se realiza por la carretera federal México - Cuernavaca y comprende a Sn. Pedro Mártir y a la col. Chimalcoyotl como últimos poblados considerados dentro de la zona urbana.

VIALIDADES.

La vialidad primaria Carretera Federal México - Cuernavaca es utilizado para tránsito local, como vialidades secundarias se utiliza la calle central de Sn. Pedro Mártir y 5 de Mayo y además de la calle Diligencia, que conecta con Sn. Andrés Totoltepec.

CONCLUSIONES.

La concentración de flujos por la Carretera Federal México - Cuernavaca la hace insuficiente para servir a este sector de la Zona Urbana.

Las vialidades secundarias que atraviesa Sn. Pedro Mártir son ya insuficientes para la creciente demanda de flujos en este sector.

DESPLAZAMIENTOS.

Los más importantes se realizan por trabajo, siguiéndoles los de educación media y media superior, estos se generan hacia la Zona Urbana del centro de Tlalpan, a Sn. Angel y a Taxqueña.

Los desplazamientos hacia los demás pueblos es menor; algunos de educación y muy pocos de trabajo.

CONCLUSIONES.

Por ser asentamientos de uso habitacional, siempre existiran desplazamientos (trabajo y educación) hacia la Zona Urbana los cuales ocasionan problemas viales en horas pico.

SENTIDOS VIALES.

Actualmente se utilizan dos calles principales como vialidades secundarias, 5 de Mayo y del Rosal en dos sentidos. La carretera Federal México - Cuernavaca se utiliza en entronques y cruces con las calles locales.

El uso en dos sentidos del paso a desnivel en el puente de Sn. Pedro Mártir se limita en uno de sus extremos debido a la estrechez del mismo. Esto hace que solo puedan pasar los de un sentido mientras los del otro esperan su turno.

CONCLUSIONES.

Las vías usadas en dos sentidos han rebazado su capacidad de flujo su funcionamiento es ya inadecuado y tiende a ser aún más crítico cuando aumenta la población del lugar.

PUNTOS CONFLICTIVOS.

1.- La entrada a Sn. Pedro Mártir por la carretera Federal México - Cuernavaca presenta numerosos problemas viales tales como:

- a).- Cruces de vialidad local con la de la Ciudad.
- b).- Aglomeración de autos en laterales de la carretera.
- c).- Cruce de peatones que no usan el puente.

- d).- Exceso de velocidad en zona de peatones y acceso al poblado.
- e).- Cruces de ganado.
- f).- Cruce de campesinos (ya pocos) con sus apeos de labranza.

2.- El paso desnivel del puente de Sn. Pedro Mártir, aglutina el flujo causando congestión.

3.- El cruce y encuentro de sentidos viales en la col. Chimalcoyotl sobre la Carretera Federal México - Cuernavaca, ocasiona choques y congestiones en horas pico.

CONCLUSIONES A PUNTOS VIALES.

1.- La Carretera Federal México - Cuernavaca está fuera de contexto con lo que es el poblado. Es necesario delimitar funciones (urbanas), de carreteras y poblados (rurales).

2.- El paso a desnivel de Sn. Pedro Mártir es inadecuado para la actividad vial del poblado.

3.- No existe congruencia del recorrido vial en el encuentro de sentidos en la col. Chimalcoyotl.

VIALIDAD.

C) ZONA NO URBANA.

La Carretera Federal México - Cuernavaca es el eje de la actividad vial de los pueblos: Sn. Pedro Mártir (en zona urbana) Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco y los pueblos del Ajusco, Sto. Tomás y Sn. Miguel. Además de los asentamientos la col. Esther Zuno, Rancho Sn. Juan Tlalmille, Mirador del Valle, Ejido de Sn. Andrés Totoltepec (cerca de Casa Tlalpan) Viveros de Cuernavaca y Plan de Ayala y asentamientos aislados.

VIALI

L
zona, S
sur del
E
poblado

CONC

L
zona.

DESPI

A
razones
E
fuera d
Estado

CONC

C
locales

10.2. T

Zona U

E
de las t
abordar
número
servicio
miento

Frecue

E
destino
recorrido

CONC

L
desper
cia de

E
normal
recorrido

Zona U

Sector-

E
concent

VIALIDADES.

La carretera federal México - Cuernavaca abastece a las pocas vialidades secundarias de la zona, siendo al mismo tiempo, la vía principal de los pueblos y la carretera de la Ciudad hacia el sur del País.

El esquema de la zona es; la carretera como eje principal y la vía secundaria para cada poblado. (ver plano de vialidad).

CONCLUSIONES.

La concentración del flujo vial en solamente una arteria principal dificulta el tránsito de la zona.

DESPLAZAMIENTOS.

Al igual que en la zona de los Pedregales, los principales desplazamientos se generan por razones de trabajo, de educación y en menor escala por abasto.

Existen desplazamientos a nivel Distrital y Nacional a través de esta zona hacia dentro y fuera del D.F. por razones de trabajo. (comercio en su mayoría) y recreación (a balnearios en el Estado de Morelos).

CONCLUSIONES.

Ocurre lo mismo en los desplazamientos que en las vialidades, se mezclan desplazamientos locales con interestatales.

10.2. TRANSPORTE

Zona Urbana.

En el sector de los Pedregales se centralizan en una vialidad dos sentidos) la mayor parte de las rutas de camiones (ruta 100) y colectivos. Estos hacen que la distancia requerida para abordar un medio de transporte sea grande y al mismo tiempo con centra en las paradas a un número de viajeros mayor al normal para cualquier parada, generando que las unidades en servicio paren demasiado tiempo en un solo lugar para tomar pasaje y ocasionen congestiones en todo lo largo de dichas vialidades.

Frecuencias.

El congestionamiento de la vialidad principal para transporte público y la diversidad de destinos en los desplazamientos de los pasajeros de una misma unidad (ruta 100) retardan el recorrido de las unidades en servicio. La falta de unidades en horas de demanda es notoria.

CONCLUSIONES.

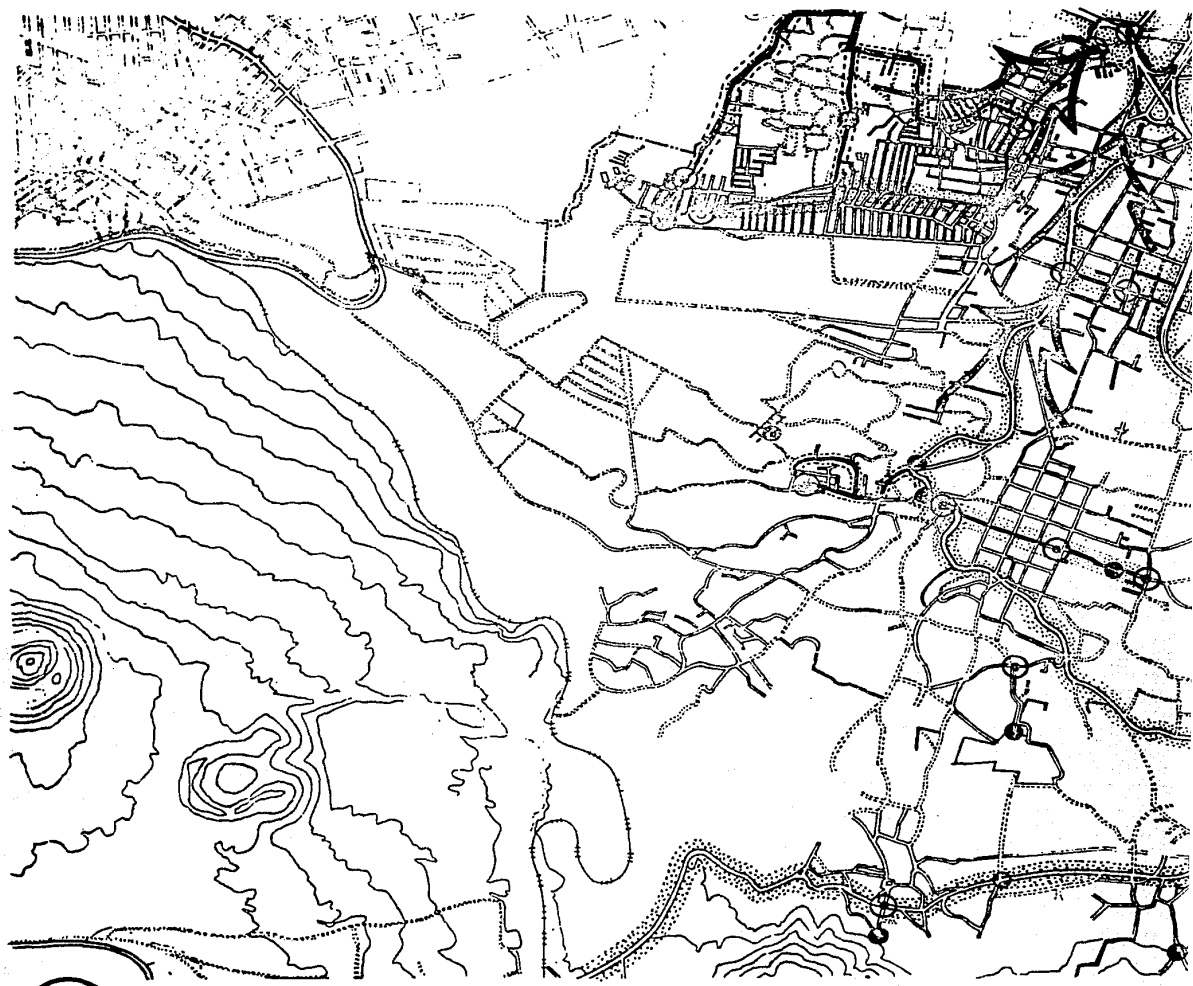
La concentración del transporte público en una vialidad utilizada en dos sentidos y el desperdicio de tiempo-distancia en* los desplazamientos no organizados hacen que la frecuencia de paso de unidades sea mayor a la esperada.

Ejemplo: Una unidad de Tepeximilpa Huipulco debe de cubrir su ruta de 20' (condiciones normales de flujo vial), por las razones ya descritas se registra un tiempo de 30' a 45' dicho recorrido.

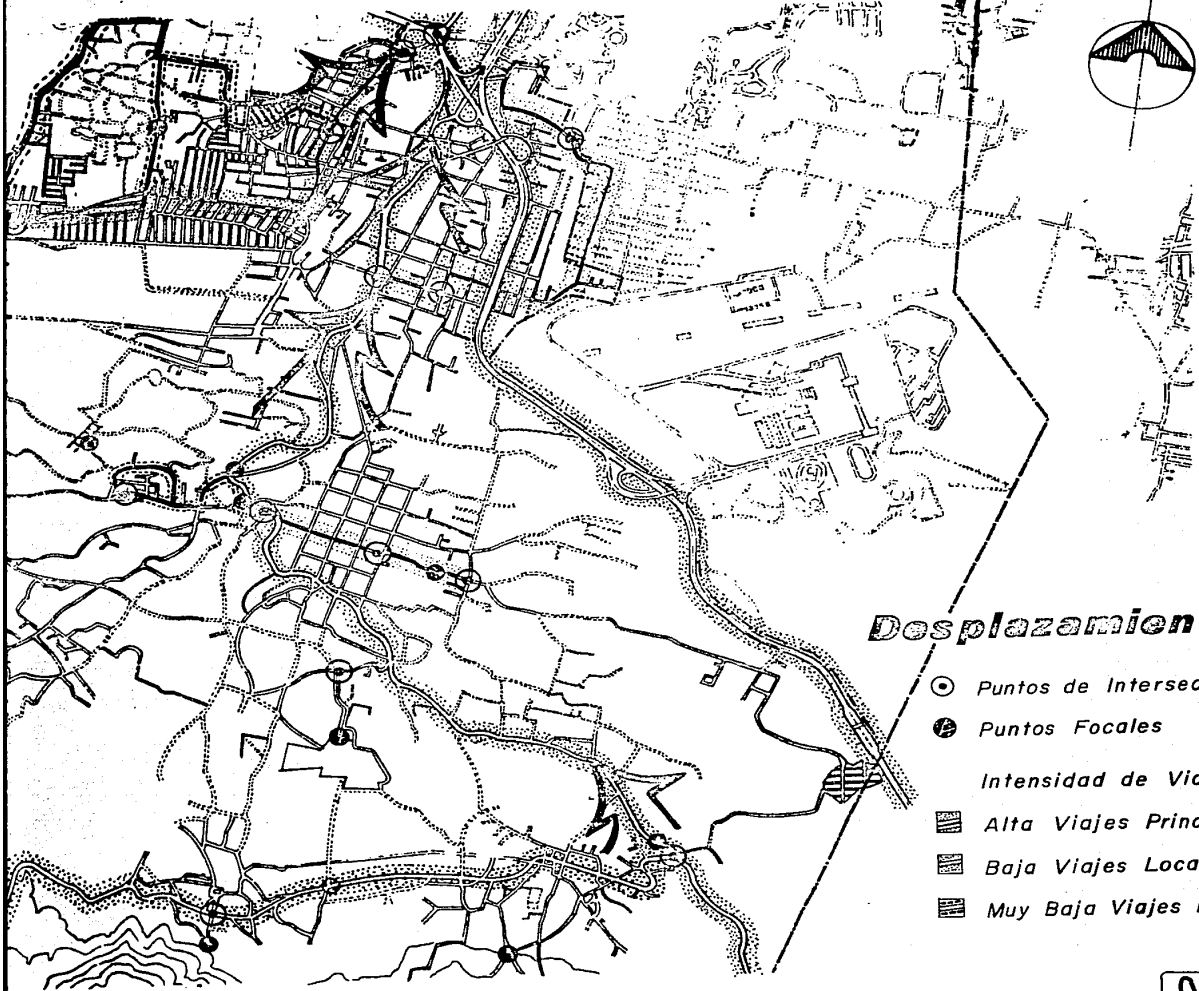
Zona Urbana y No Urbana.

Sector- Carretera Federal México - Cuernavaca.

El transporte público toma como vía principal la carretera federal México - Cuernavaca concentrando todos sus desplazamientos locales en esa vialidad distrital.

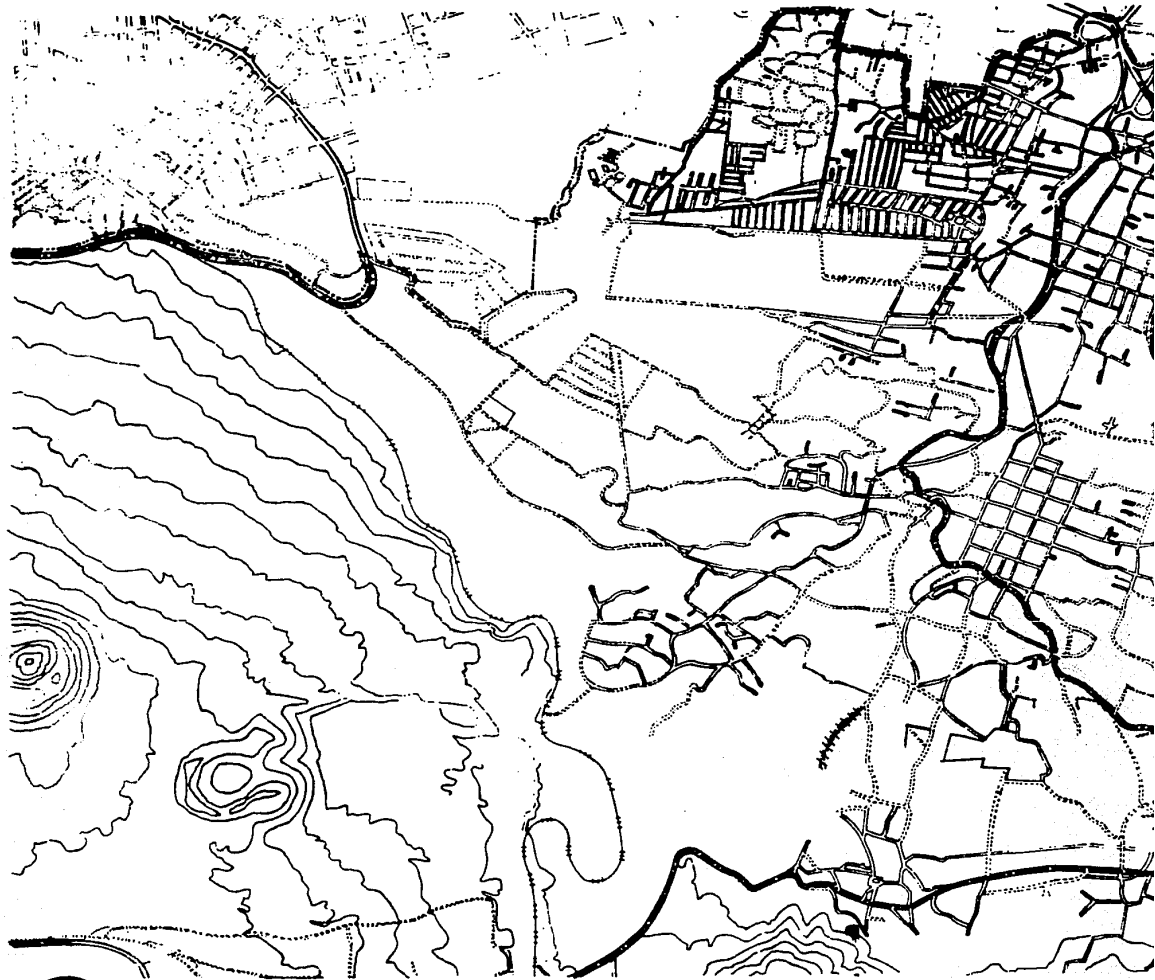


Plan Tlalpan

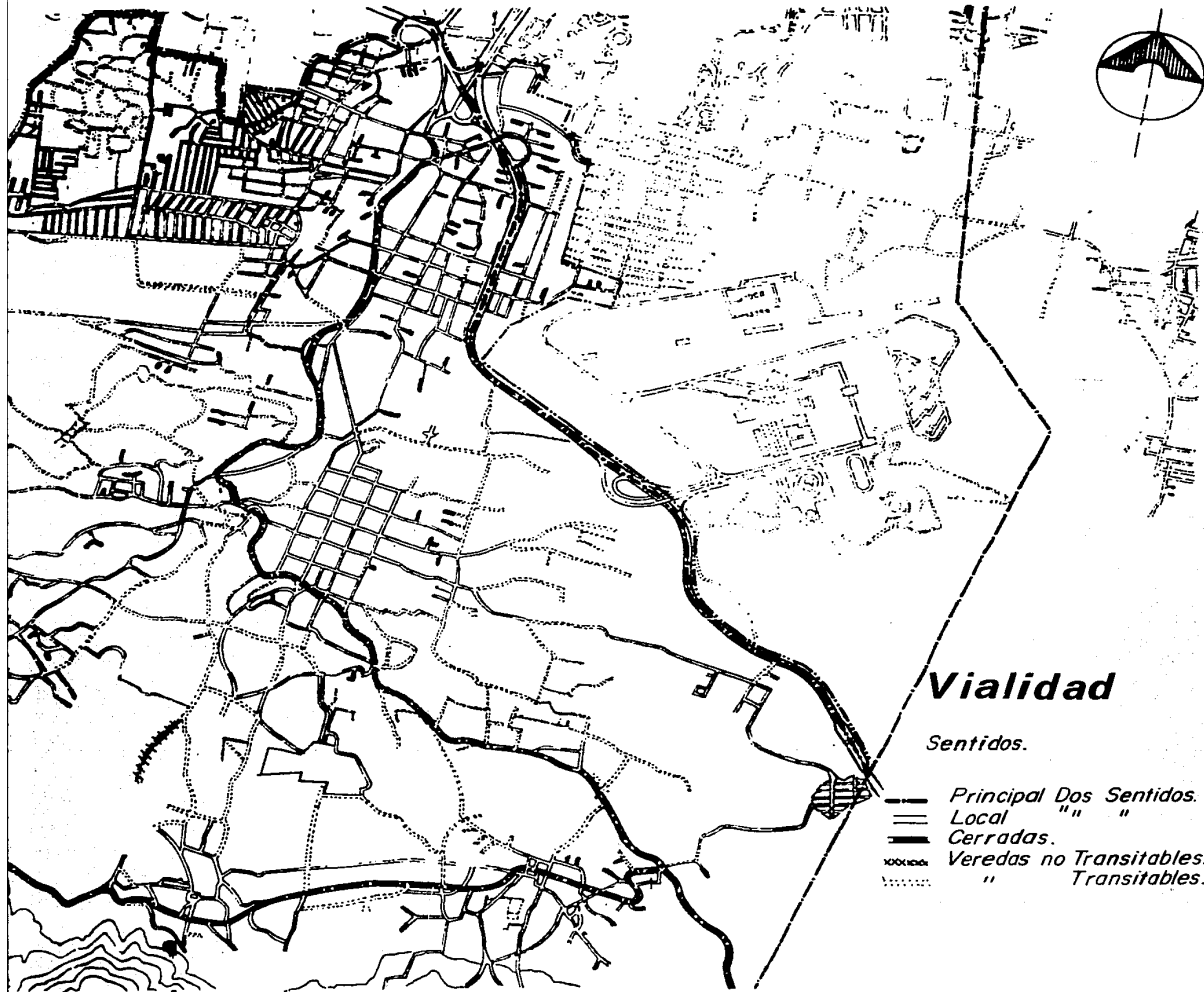


Desplazamientos

- Puntos de Intersección
- Puntos Focales
- Intensidad de Viajes
- ▨ Alta Viajes Principales
- ▧ Baja Viajes Locales
- ▩ Muy Baja Viajes Locales



Plan Tlalpan

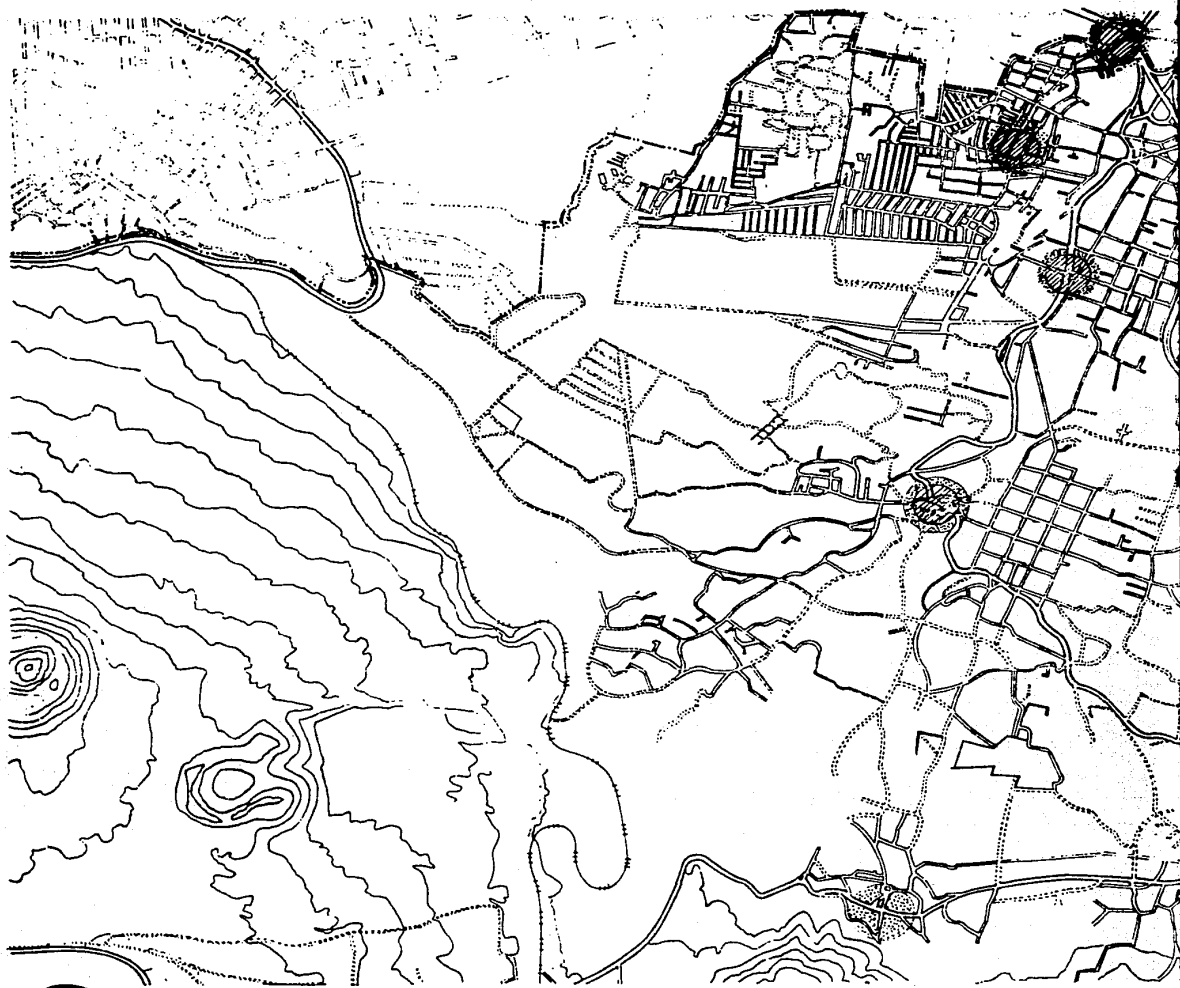


Vialidad

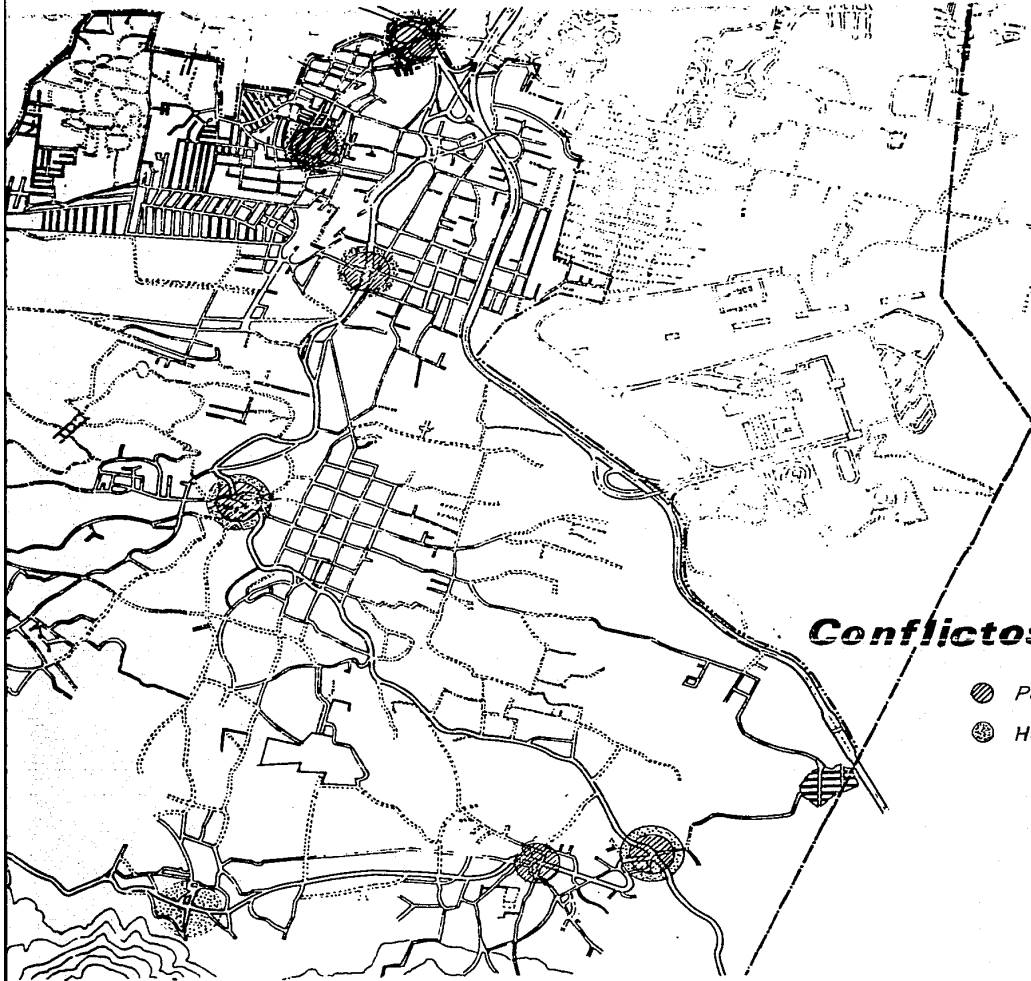
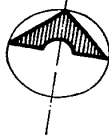
Sentidos.

- Principal Dos Sentidos.
- == Local " " "
- === Cerradas.
- Veredas no Transitables.
- - - - - " Transitables.







Plan Tlalpan



Conflictos Viales

-  *Permanente*
-  *Horas pico*

FRECUENCIAS.

Ocurre lo mismo que en los Pedregales.

CONCLUSIONES.

La carretera federal México - Cuernavaca no debe utilizarse para la totalidad del transporte local (de pueblos). No existe una redevial expresamente para organizar el transporte público de esta zona.

10.3. USO DEL SUELO URBANO.

La totalidad de la zona urbana (Pedregales) es habitacional. Solo en San Pedro Mártir se pueden localizar aún áreas de uso agropecuario con cultivos de maíz, calabaza y rosales. También pastoreo de ganado menor (Borregos y algunas reses).

NO URBANO.

Es notorio el cambio de uso de suelo en el área rural de agropecuario a uso habitacional. Existen un aumento de venta Tierra ejidal de cultivo y pastoreo a particulares propiciando una invasión paulatina de la zona rural por parte de nuevos colonos ajenos a los pueblos ó caecríos del lugar.

Cambio de imagen rural ó urbana deteriorando y alterando al medio rural.
Desaparición de uso y actividades en ejidos.
Irregularidad en la tenencia de la tierra ocasionada por la venta clandestina de ejidos.
Auge de la población urbana por asentarse en el medio rural generando los problemas ya descritos sea por necesidad de un espacio para vivir (Clases medias y bajas) ó el alejarse del bullicio de la Ciudad hacia el campo pero dentro de la misma capital (Clases medias y altas).

CONCLUSIONES.

Los cultivos de la zona urbana tienden a desaparecer, en su lugar aparecen nuevos asentamientos de uso habitacional.

En la zona NO URBANA se registra un extremo cambio de uso de suelo propiciando el abandono de actividades productivas, en materia agropecuaria de la zona rural de esta zona del Distrito Federal.

10.4. DENSIDAD DE POBLACION

ZONA URBANA:

No existen ningún asentamiento con densidad alta; solo Chimalcoyutl registra 170 hab/ha con más de 100 hab/ha está Pedregal de Santa Ursula, San Pedro Mártir, Tepetongo y el Mirador.

La densidad más baja se registra en Camtera con 25 hab/ha aproximadamente, el resto de las colonias registran densidades entre los 30 y 70 hab/ha.

ZONA NO URBANA:

No se registran densidades muy altas, con 85 hab/ha, solo está la colonia Esther Zuno y la más baja es Tlalpuente (ver capítulo planes parciales, tema Tlalpuente), esta colonia no rebaza los 20 hab/ha.

CONCLUSIONES:

En la zona pueblos no existen asentamientos de mucha concentración habitacional, no se registra ninguna unidad habitacional ni colonias populares muy saturadas.

10.5. EQUI

ZONA URB

Existe las Aguilas.
La del Pedregal de

ZONA NO

En Si necesario los educativos (En am demandas re car de acuer

CONCLUSI

El equ las poblacio

I- NORM

-LA M
.Pobla
.Dema
-SN. N
.Pobla
.Dema
-MAR
.Pobla
.Dema
-TLAL
.Pobla
.Dema
-EL M
.Pobla
.Dema
-SN. A
.Pobla
.Dema
-PEDR
.Pobla
.Dema

NORMAS

LA MESA

Pobla
Pobla
Pobla

10.5. EQUIPAMIENTO.

ZONA URBANA.

Existe demanda a corto plazo de centros educativos en los Hornos, Mirador, Pedregal de las Aguilas. En donde existen terrenos disponibles para su realización.

La demanda de centros de abasto (mercados, centros de barrio) se detecto en los Hornos, Pedregal de las Aguilas y El Mirador.

ZONA NO URBANA.

En Sn. Andrés Totoltepec requieren de un centro de barrio, en Sn. Miguel Xicalco es necesario un centro de salud y un deportivo. En las colonias de esta zona se requiere de centros educativos (ver capítulo normas de equipamiento).

En ambas zonas se recopilaron, mediante cartas de solicitud a la Terna Tlalpan, todas las demandas reales, estas se compararon con las normas de equipamiento (SEDUE), para dosificar de acuerdo a los radios de influencia correspondientes.

CONCLUSIONES.

El equipamiento demandado corresponde al equipamiento necesario a corto plazo lo dan las poblaciones correspondientes (ver propuestas según normas SEDUE).

I.- NORMAS DE EQUIPAMIENTO (POBLACION DEMANDANTE POR COLONIA).

-LA MESA O LOS HORNOS.-

.Población actual, corto y largo plazo.

.Demanda: escuela primaria y mercado.

-SN. MIGUEL XICALCO.-

.Población actual.

.Demanda: Centro de salud y deportivo.

-MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA.-

.Población actual, corto y largo plazo.

.Demanda: Guardería y biblioteca.

-TLALMILLE, MIRADOR DEL VALLE.-

.Población actual, corto y largo plazo.

.Demanda: Jardín de niños y lechería.

-EL MIRADOR.-

.Población actual, corto y largo plazo.

.Demanda: Biblioteca, centro de barrio, jardín de niños.

-SN. ANDRES TOTOLTEPEC.

.Población actual, corto y largo plazo.

.Demanda: centro de barrio.

-PEDREGAL DE LAS AGUILAS.-

.Población actual, corto y largo plazo.

.Demanda: escuela secundaria, mercado y biblioteca.

NORMAS DE EQUIPAMIENTO.

LA MESA O LOS HORNOS.

Población actual.....	3,200 Hab.
Población a corto plazo.....	4,640 Hab.
Población a largo plazo.....	7,556 Hab.

ad del tranpor-
aporte público

edro Mártir se
za y rosales.

habitacional.
s propiciando
los pueblos ó

ina de ejidos.
problemas ya
el alejarse del
edias y altas).

eceran nuevos

propiciando el
esta zona del

stra 170 hab/
sptongo y el

te, el resto de

sther Zuno y
a colonia no

cional, no se

II.- DELEGACION TLALPAN AREA DE EJIDOS Y COMUNIDAD.**III)**

--SN. ANDRES TOTOLTEPEC (COMUNIDAD)

SUB

--SN. ANDRES TOTOLTEPEC (EJIDOS)

a)

--SN. MIGUEL XICALCO (COMUNIDAD)

--SN. MIGUEL XICALCO (EJIDOS)

--LA MAGDALENA PETLACALCO (EJIDO)

--SN. PEDRO MARTIR (EJIDO)

EQU**SN. ANDRES TOTOLTEPEC (COMUNIDAD).**

camii

EXPEDIENTE AGRARIO.- Falta revisión censal y técnica.

CENSO EJIDAL 1970.- No da datos para esta comunidad.

SUB:

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE CONURBACION Y AMORTIGUAMIENTO.- No da datos para esta comunidad.

b)

El M

SN. ANDRES TOTOLTEPEC (EJIDOS)**EQU**

EXPEDIENTE AGRARIO.- En 1930 se dotó al ejido de 343 Ha. en 1939 se le otorgaron en ampliación 145 Ha. actualmente posee 493 Ha.

CENSO EJIDAL 1970.- El ejido posee 575 Ha.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE CONURBACION Y AMORTIGUAMIENTO.- El ejido posee 493 Ha.

dad. i
l igle

DELEGACION AGRARIA EN EL D.F.- El ejido posee 493 Ha.

SUBZ**SN. MIGUEL XICALCO (COMUNIDAD).**

c)

EXPEDIENTE AGRARIO.- Existe una solicitud para confirmar y titular 101-62 Ha. y peticiones de exclusión de pequeños lotes.

CENSO AGRARIO 1970.- El ejido posee 575 Ha.

EQU

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE CONURBACION Y AMORTIGUAMIENTO.- No da datos para esta comunidad.

DELEGACION AGRARIA EN EL D.F.- La comunidad cuenta con 31 119-60 Ha. indefinidas.

niños
rios,
peser**SN. MIGUEL XICALCO (EJIDO).****SUBZ**

EXPEDIENTE AGRARIO.- En 1930 se le dota de 86-45 Ha.

CENSO EJIDAL DE 1970.- El ejido con 86 Ha.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE CONURBACION Y AMORTIGUAMIENTO.- El ejido posee 86-20 Ha.

d)

EQU**MAGDALENA PETLACALCO (EJIDO).**

en. Mi

EXPEDIENTE AGRARIO.- En 1930 se dotó al ejido de 141 Ha.

CENSO EJIDAL 1970.- El ejido posee 141 Ha.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE CONURBACION Y AMORTIGUAMIENTO.- El ejido posee 246-63 Ha.

SUBZ

DELEGACION AGRARIA EN EL D.F.- Ejido posee 763-75 Ha.

e)

SN. PEDRO MARTIR (EJIDO).**SUBZ**

EXPEDIENTE AGRARIO.- En 1924 se dotó al ejido de 231 Ha. en 1935 se permutaron 65-54-46 y en 1981 9-33-75 Ha. Se le ha expropiado 157-84-70 Ha. actualmente posee 73-15-30 Ha.

f)

CENSO EJIDAL 1970.- Posee 133 Ha.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE CONURBACION Y AMORTIGUAMIENTO.- No da datos.

EQU

DELEGACION AGRARIA EN EL D.F.- El ejido posee 73-14-82 Ha.

dos. i
peser

III) EQUIPAMIENTO POR SUBZONAS.

SUBZONAS.

- a) La mesa, Sta. Trinidad.
Población; 4,800 Hab.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE.

Jardín de niños, iglesia, comercio aislado, agua sin toma domiciliaria, peseros y camiones.

SUBZONAS.

- b) Tepeximilpa, Tepetongo, Texcallenco, Pedregal de Sta. Ursula, Pedregal de las Aguilas, El Mirador, Tlacoligia, y El Truenito.
Población; 22,569 Hab.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE.

2 jardines de niños, 3 primarias, 1 secundaria, consultorios medicos, 1 clínica de maternidad, 2 mercados, 1 lechería Liconsá, comercio, 1 deportivo, (solo en Tlacoligia y El Truenito), 1 iglesia, 1 centro de barrio, peseros y camiones.

SUBZONAS.

- c) Chimalcoyotl, Sn. Pedro Mártir y Sn. Andrés Totoltepec.
Población; 49,430 Hab.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE.

6 primarias, 1 secundaria técnica, 1 secundaria diurna, 4 jardines de niños, 1 jardín de niños oficial, 3 primarias particulares, 2 secundarias particulares, 1 centro de salud, consultorios, 2 edificios públicos, iglesias, panteones 3, lechería Liconsá, agua, drenaje, teléfono, peseros y camiones.

SUBZONAS.

- d) Mirador del Valle, Tlamille, Maria Esther Zuno.
Población; 2,322 Hab.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE.

1 primaria, 1 centro de salud, comercios aislados, consultorios, agua, luz y peseros, (solo en Mirador del Valle y Maria Esther Zuno.).

SUBZONAS.

- e) Tlalpuente.

SUBZONAS.

- f) Sn. Miguel Xicalco y La Magdalena Petlalcalco.
Población; 9,500 Hab.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE.

2 jardines de niños, 2 primarias, 1 secundaria, consultorios, 2 lecherías, comercio aislados, iglesias, 2 panteones, 2 plazas, 1 deportivo, agua, luz, 2 edificios públicos, camiones y peseros.

URBACION

se le otorgarán

URBACION

101-62 Ha. y

URBACION

119-60 Ha.

URBACION

URBACION

permutaron
vease 73-15-30

URBACION

DEMANDA DE LOS VECINOS: Escuela primaria y mercado.

ESCUELA PRIMARIA.- Elemento mínimo recomendable 6 aulas dos turnos. Superficie de terreno 2,340 M2. construidos 700 M2. Población mínima que justifica la demanda 1,440 Hab. Porcentaje respecto a la población total el 21%. 672 Hab. Se cumple la demanda de acuerdo a la población actual.

PARA DENSIDAD DE POBLACION A LARGO PLAZO.- Ampliación a 18 aulas en dos turnos. Superficie de terreno 7,020 M2. construidos 2,100 M2. Población mínima que justifica la demanda 8,640 Hab. Porcentaje respecto a la población total el 21% ★ 1.587 Hab.

MERCADO.- Elemento mínimo recomendable 60 puestos. Superficie 1,680 M2 construidos 840 M2. Población mínima que justifica la demanda 7,000 h Porblación a servir el 100%.

La población actual no cumple con la mínima requerida para su justificación y se justifica hasta la población a largo plazo. Se propone de dotación de canchas deportivas.

SN. MIGUEL XICALCO.

Población actual.....4.500 Hab.

DEMANDA DE LA COMUNIDAD.- Centro de Salud, deportivo, secundaria.

CENTRO DE SALUD.- Elemento mínimo recomendable 1 consultorio, 2 turnos. Superficie del terreno 190 M2. construidos 75 M2. Población mínima que justifica la demanda 2.130 Hab. Porcentaje de población 100%. Se justifica demanda por población actual.

CANCHAS DEPORTIVAS.- Elemento mínimo recomendable 2 275 M2. cancha superficie del terreno 4,550 M2. construidos 90 M2. Población mínima que justifica la demanda 2,500 Hab. Porcentaje de población 55% — 2.475 Hab. Se justifica demanda por población actual.

ESCUELA SECUNDARIA.- Elemento mínimo recomendable 3 aulas 1 turno. Superficie del terreno 1,500 M2. construidos 375 M2. Población mínima que justifica 3,480 Hab. Porcentaje de población 4.3% 193.5

Se propone Mercado para dar abasto a La Magdalena y Sn. Miguel Xicalco.

MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA.

Población actual.....1.472 Hab.

Población a corto plazo.....1.472 Hab.

Población a largo plazo.....1.664 Hab.

DEMANDA DE LOS VECINOS.- Guardería, Biblioteca.

Biblioteca.- Elemento mínimo recomendable 70 M2. construidos. Superficie del terreno 175 M2. construidos 70 M2. Población mínima que justifica la dotación 4.900 Hab. Porcentaje de la población 40% — 586 Hab.

GUARDERIA.- Elemento mínimo recomendable 8 modulos en 1 turno. Superficie del terreno 640 M2. construidos 400 M2. Población mínima que justifica la dotación 12.000 Hab. Porcentaje de población 0.6% — 9 Hab. No se justifica demanda se unirla a la población de Sn. Andrés.

TALMILLE MIRADOR DEL VALLE.

Población actual..... 561 Hab.

Población a corto plazo..... 561 Hab.

Población a largo plazo..... 833 Hab.

DEMANDA DE L

JARDIN DE
terreno 635 constr
población 4.5%. P:

MIRADOR.

Población act
Población a c
Población a l:

DEMANDAS DE

BIBLIOTECA,
no 175 M2. constru
población 40% —

CENTRO DE
cie del terreno 500
Porcentaje de pobl

JARDIN DE
terreno 635 M2. co
Porcentaje de pobl
actual.

SN. ANDRES TO

Población act
Población a cc
Población a la

DEMANDA DE L.

CENTRO DE
cie de terreno 2.80
Hab. Porcentaje de
plazo de 27.000 Ha

Se propone la
pueblos y colonias

CINE.- Eleme
336 M2. Población

PEDREGAL DE I

Población act
Población a c
Población a l:

DEMANDA.- Esc

SECUNDAR
1.500 M2. Sup. co
Porcentaje de pobl

MERCADO.
M2. construidos 84
población 100%. I

DEMANDA DE LOS VECINOS.- Jardín de Niños, Lechería.

JARDIN DE NIÑOS.- Elemento mínimo recomendable 3 aulas 1 turno. Superficie del terreno 635 construidos 250 M2. Población que justifica la demanda 2,310 Hab. Porcentaje de población 4.5%. Para justificar demanda de se propone unir población de la col. Esther Zuno.

MIRADOR.

Población actual.....2,669 Hab.
Población a corto plazo.....2,803 Hab.
Población a largo plazo.....2,825 Hab.

DEMANDAS DE LOS VECINOS.- Biblioteca, centro de barrio, jardín de niños.

BIBLIOTECA.- Elemento mínimo recomendable 70 M2. construido. Superficie del terreno 175 M2. construidos 70 M2. Población que justifica la demanda 4,900 Hab. Porcentaje de población 40% — 1,068 Hab. No justifica la dotación.

CENTRO DE BARRIO.- Elemento mínimo recomendable 250 M2. construidos. Superficie del terreno 500 M2. construidos 250 M2. Población que justifica la demanda 5,000 Hab. Porcentaje de población 100%. No justifica la dotación.

JARDIN DE NIÑOS.- Elemento mínimo recomendable 3 aulas 1 turno. Superficie del terreno 635 M2. construidos 250 M2. Población mínima que justifica la demanda 2,310 Hab. Porcentaje de población 4.5% — 120 Hab. Se justifica la demanda de acuerdo a la población actual.

SN. ANDRES TOTOLTEPEC.

Población actual..... 23,000 Hab.
Población a corto plazo..... 24,600 Hab.
Población a largo plazo.....27,000 Hab.

DEMANDA DE LA COMUNIDAD.- Centro de barrio.

CENTRO DE BARRIO.- Elemento medio recomendable 1,400 M2. construidos. Superficie de terreno 2,800 M2. construidos 1,400 M2. Población que justifica la demanda 28,000 Hab. Porcentaje de población 100%. La demanda es justificable tomando la población a largo plazo de 27,000 Hab.

Se propone la creación de canchas de portivas y la creación de 1 cine, que de servicio a los pueblos y colonias circunvecinas.

CINE.- Elemento recomendable 280 butacas. Superficie de terreno 1,340 M2. construidos 336 M2. Población servir 2,800 Hab. Porcentaje de población 86% — 24,080 Hab.

PEDREGAL DE LAS AGUILAS.

Población actual..... 3,248 Hab.
Población a corto plazo..... 3,960 Hab.
Población a largo plazo..... 4,800 Hab.

DEMANDA.- Escuela secundaria, mercado, biblioteca.

SECUNDARIA.- Elemento mínimo recomendable 3 aulas 1 turno. Superficie del terreno 1,500 M2. Sup. construida 375 M2. Población mínima que justifique la demanda 3,480 Hab. Porcentaje de población 4.3% — 140 Hab. Se justifica la demanda por población.

MERCADO.- Elemento mínimo recomendable 60 puestos. Superficie del terreno 1,680 M2. construidos 840 M2. Población mínima que justifica la demanda 7,000 Hab. Porcentaje de población 100%. La demanda se justifica al unir la población del Pedregal de Sta. Ursula.

os. Superficie
demanda 1,440
demanda de

a 18 aulas en
minima que
★ 1.587 Hab.

M2 construi-
a servir el

y se justifica
s.

...4,500 Hab.

turnos. Super-
demanda 2,130
al.

ancha superfi-
demanda 2,500
población actual.

no. Superficie
Hab. Porcen-

co.

...1.472 Hab.

...1.472 Hab.

...1.664 Hab.

ficie del terreno
ab. Porcentaje

Superficie del
n 12,000 Hab.
a población de

... 561 Hab.

... 561 Hab.

... 833 Hab.

POBLACION DEMANDANTE DE SERVICIOS POR SUBZONAS.

SUBZONAS	SER. DE EDUC.	POBLACION	%	POB. QUE DEMANDA	POB. MINM. Q'JUSTIF. DEMANDA	UNIDADES DEMANDADAS	SUBZONA
a)	J. de niños	4,800	4.5	216Hab		2 unidades	a) Cin
b)	" " "	22,569	"	1,016 "		10 "	b) "
c)	" " "	49,430	"	2,225 "	2,310Hab	2 "	c) "
d)	" " "	2,322	"	105 "		1 "	d) "
e)	" " "	"	"	"		"	e) "
f)	" " "	9,500	"	428 "		4 "	f) "
		4,800		3,990 "			
a)	Primaria	22,569	21	"		3 "	a) C. I
b)	"	49,430	"	11 008Hab		15 "	b) "
c)	"	2,322	"	4,740 "		5 "	c) "
d)	"	"	"	10,380 "		2 "	d) "
e)	"	9,500	"	488 "		"	e) "
f)	"	"	"	"		"	f) "
a)	Secundaria	4,800		1,995 "		6 "	a) C. S
b)	"	22,569	4.3	18,611 "		1 "	b) "
c)	"	49,430	"	"		6 "	c) "
d)	"	2,322	"	206Hab	3,480Hab	14 "	d) "
e)	"	"	"	971 "		"	e) "
f)	"	9,500	"	2,125 "		2 "	f) "
		"	"	100 "		"	
a)	Bachillerato	4,800		"		"	a) Men
b)	"	22,569	1.5	400 "		2 "	b) "
c)	"	49,430	"	3,811 "		5 "	c) "
d)	"	2,322	"	"		"	d) "
e)	"	9,500	"	"		"	e) "
		"	"	72Hab	9,900Hab	1 "	f) "
		"	"	338 "		"	
		"	"	741 "		"	
a)	Guarderia	4,800	.06	35 "		2 "	a) Hos
b)	"	22,569	"	143 "		4 "	b) "
c)	"	49,430	"	"		"	c) "
d)	"	2,322	"	1,329 "		"	d) "
e)	"	"	"	"		"	e) "
f)	"	9,500	"	290Hab	12,000Hab	"	f) "
		"	"	1,345 "		"	
		"	"	2,666 "		"	
a)	C. C. Conasupo	4,800		"		"	a) Ter
b)	"	22,569	100	2,140 "		"	b) "
c)	"	49,430	"	"		1 "	c) "
d)	"	2,322	"	570 "		"	d) "
e)	"	"	"	"		"	e) "
f)	"	9,500	"	"		"	f) "
		"	"	88,621Hab	50,000Hab	"	

POB. MINM. Q'JUSTIF. DEMANDA	UNIDADES DEMANDADAS	SUBZONA	SERVICIOS	POBLACION	%	POB. DEMANDA	POB. MINIM. Q'JUSTIF. DEMANDA	UNIDADES DEMANDADAS	
2,310Hab	2 unidades	a)	Cine	4,800	86	4,128Hab	10,000Hab	2 unidades para la zona.	
	10 "	b)	"	22,569	"	19,409 "			
	2 "	c)	"	44,436	"	38,209 "			
	1 "	d)	"	2,322	"	1,999 "			
	4 "	e)	"	9,500	"	817 "			
		f)	"		"	64,559 "			
3,480Hab	3 "	a)	C. Deportivo	4,800	55	2,640Hab	2,500Hab	1 unidad 9 "	
	15 "	b)	"	22,569	"	12,413 "			
	5 "	c)	"	44,436	"	24,437 "			
	2 "	d)	"	2,322	"	1,277 "			
	6 "	e)	"	9,500	"	5,225 "			
		f)	"	4,800	100	88,621Hab			
9,900Hab	1 "	a)	C. Salud	4,800	"	88,671Hab	7,000Hab	2 "	
	6 "	b)	"	22,569	"				10 "
	14 "	c)	"	44,436	"				20 "
	2 "	d)	"	2,322	"				4 "
		e)	"	9,500	"				3 "
		f)	"	4,800	100				6 "
12,000Hab	2 "	a)	Mercados	22,569	"	88,621Hab	80,000Hab	1 "	
	5 "	b)	"	44,436	"				1 "
	1 "	c)	"	2,322	"				para la zona.
	2 "	d)	"	9,500	"				
	4 "	e)	"	4,800	100				
		f)	"	22,569	"				
50,000Hab	1 "	a)	Hosp. Urgencias	44,436	"	88,621Hab	28,000Hab	1 "	
		b)	"	44,436	"				2 "
		c)	"	2,322	"				1 "
		d)	"	9,500	"				
		e)	"	4,800	100				
		f)	"	22,569	"				
50,000Hab	1 "	a)	Term. autobus.	4,800	100	88,621Hab	28,000Hab	1 "	
		b)	"	22,569	"				2 "
		c)	"	44,436	"				1 "
		d)	"	2,322	"				
		e)	"	9,500	"				
		f)	"	4,800	100				

SUBZONAS	SERVICIOS	POBLACION	%	POB. DEMANDA	POB. MIN. Q'JUSTIF. DEMANDA	UNIDADES DEMANDADAS
a)	Biblioteca	4,800	40	1,920Hab		2 unidades
b)	"	22,569	"	9,027 "		4 "
c)	"	44,430	"	17,772 "	4,900Hab	
d)	"	2,322	"	929 "		1 "
e)	"	9,500	"	3,800 "		
f)	"		"	33,448 "		
a)	Teatros	4,800	86	4,128Hab		1 "
b)	"	22,569	"	19,409 "		para la
c)	"	44,430	"	38,209 "	75,000Hab	zona.
d)	"	2,322	"	1,996 "		
e)	"	9,500	"	817 "		
f)	"		"	64,559 "		
a)	C. Soc. Pop.	4,800	100	4,800Hab		1 unidad
b)	"	22,569	"	22,569 "		4 "
c)	"	44,430	"	44,430 "		8 "
d)	"	2,322	"	88,621Hab	5,000Hab	
e)	"	9,500	"			2 "
f)	"		"			
a)	Est. de Bomberos	4,800	100	4,800Hab		
b)	"	22,569	"	22,569 "		
c)	"	44,430	"	44,430 "	50,000Hab	
d)	"	2,322	"	2,322 "		1 "
e)	"	9,500	"	88,612Hab		para la
f)	"		"			zona.
a)	Of. de telégrafos	4,800	100	4,800Hab		2 unidades
b)	"	22,569	"	22,569 "		4 "
c)	"	44,430	"	44,430 "		
d)	"	2,322	"	88,621Hab	9,000Hab	
e)	"	9,500	"			1 "
f)	"		"			
a)	Of. correo	4,800	100	4,800Hab		3 "
b)	"	22,569	"	22,569 "		6 "
c)	"	44,430	"	44,430 "		
d)	"	2,322	"	88,612Hab	6,700Hab	
e)	"	9,500	"			1 "
f)	"		"			

c) EQUIPA

SUBZONA
ELEMENTO
Tianguis
Mercado p
Conasupo
Lechería lic

EQUIPA

SUBZONA
ELEMENTO
Cementerio
Basurero
Est. Gasolin

EQUIPA

SUBZONA

Juegos infan
Centro soci
Plaza cívica

EQUIPA

SUBZONA
ELEMENTO
Canchas de j
Centro depor

SUBZONA SERVICIOS POBLACION % DEMANDA DEMANDA DEMANDADAS

a)	Of. teléfonos	4,800	100	88,621Hab	9,000Hab	2 unidades
b)	"	22,569	"			6 "
c)	"	44,430	"			1 "
d)	"	2,322	"			
e)	"	9,500	"			1 "
f)	"		"			

IN. UNIDADES
IF.
DA DEMANDADAS

c) EQUIPAMIENTO

ABASTO

			URBANA	RURAL	AMORTIGUAMIENTO	TOTAL
	2 unidades	SUBZONA				
	4 "	ELEMENTO				
Hab		Tianguis	2	2	1	5
		Mercado público	2	2	0	4
	1 "	Conasupo	1	2	0	3
		Lechería liconsá	1	3	0	4

EQUIPAMIENTO

SERVICIOS

			URBANA	RURAL	AMORTIGUAMIENTO	TOTAL
	1 "	SUBZONA				
	para la zona.	ELEMENTO				
Hab		Cementerio	0	5	0	5
		Basurero	0	0	0	0
		Est. Gasolinería	0	1	0	1

EQUIPAMIENTO

RECREACION

			URBANA	RURAL	AMORTIGUAMIENTO	TOTAL
	1 unidad	SUBZONA				
	4 "	ELEMENTO				
Hab		Juegos infantiles	1	3	0	4
	8 "	Centro social	1	0	0	1
		Plaza cívica	0	3	0	3

EQUIPAMIENTO

DEPORTE

			URBANA	RURAL	AMORTIGUAMIENTO	TOTAL
	1 "	SUBZONA				
	para la zona.	ELEMENTO				
Hab		Canchas deportivas	1	3	0	4
		Centro deportivo	1	0	0	1

2 unidades
4 "

Hab

1 "

3 "
6 "

Hab

1 "

DEMANDADAS

2 unidades

6 "

1 "

1 "

__SALUD:
3 Centros de salud

__ABASTO:

__SALUD:
3 Centros de salud

__ABASTO:
3 Conasupo
5 Mercado

__RECREACION:
6 Juegos infantiles
y canchas deportivas

__CULTURA:
3 Bibliotecas
1 Auditorio
1 Teatro
2 Centros de barrio

__ADMINISTRACION:
2 Oficinas de telégrafos
2 Oficinas de teléfonos
1 Oficina de correos

B)

ZONA RURAL
__POBLACION ACTUAL
__POBLACION A LARGO PLAZO

__EDUCACION:
1 Jardín de niños
2 Primarias
1 Secundaria

__SALUD:
3 Centros de salud

__ABASTO:
3 Conasupos
4 Mercados

__RECREACION:

7 Juegos infantiles
y canchas deportivas

__CULTURA:
2 Bibliotecas
1 Auditorio
1 Centro de barrio

__ADMINISTRACION:
2 Oficinas de telégrafos
2 Oficinas de Teléfonos
1 Oficina de correos

__SEGURIDAD:
4 Modulos de vigilancia

" B

" B

" B

" B

" B

" A

" A

" A

" B

" A

56.840 Habitantes.
78.420 Habitantes.

" B

"B

"B

"B

"B

"B

"B

tipo A

"A

"B

" A

" A

C) ZON
__PC
__PC
__EL
1 Jari
1 Prii

__SA

__AE

1 Me

__RE

1 Jue
y ca

__CU

1 Bit

1 Cer

__AI

1 Ofi

1 Ofi

1 Ofi

__SF

1 Mc

ESTRUC

Superfi
Superfi

Radio de inl
Unidad bás
Usuarios po
Superficie de
Superficie ca
Cajones de c

ELEMENTO
Número de i

B	C) ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.	
	__POBLACION ACTUAL	
	__POBLACION A LARGO PLAZO	
	__EDUCACION	
	1 Jardín de niños	" B
	1 Primaria	" B
B	__SALUD:	
	__ABASTO:	
B	1 Mercado	" A
B	__RECREACION:	
	1 Juego infantil	
	y cancha deportiva	" B
B	__CULTURA:	
A	1 Biblioteca	" A
A	1 Centro de barrio	" A
B	__ADMINISTRACION:	
	1 Oficina de telégrafos	" A
	1 Oficina de teléfono	" A
	1 Oficina de correo	" A
A	__SEGURIDAD:	
	1 Modulo de vigilancia	" A

ntes.
ntes.

ESTRUCTURACION DE LAS NORMAS DE EQUIPAMIENTO.

B		
B		
B	Superficie del terreno	
B	Superficie construida	
B	Radio de influencia	350 Mts.
B	Unidad básica de servicio	1 aula
	Usuarios por unidad de servicio	50 a 100 alumnos
	Superficie del terreno	390 M2.
	Superficie construida	117 M2.
	Cajones de estacionamiento por unidad	1

ELEMENTO RECOMENDABLE.
Número de unidades de servicio

A
A
B

A
A

	Superficie del terreno	1,270 M2.	
	Superficie construida	500 M2.	
1.b).- ESCUELA PRIMARIA TIPO B.			
1.c).- SECUNDARIA GENERAL TIPO B.			
	Radio de influencia	670 Mts.	
	Unidad básica de servicio	1 aula	
	Usuarios por unidad de servicio	50 a 100 alumnos	
	Superficie del terreno	500 M2.	
	Superficie construida	125 M2.	
	ELEMENTO RECOMENDABLE.		
	Número de unidades de servicio	18 aulas 2 turnos	
	Superficie del terreno.	6,000 M2.	
	Superficie construida	1,500 M2.	
1.d).- BACHILLERATO GENERAL TIPO B.			
	Radio de influencia	1,340 Mts.	
	Unidad básica de servicio	1 aula	
	Usuarios por unidad de servicio	50 a 100 alumnos	
	Superficie del terreno	755 M2.	
	Superficie construida	175 M2.	
	Cajones de estacionamiento por unidad	6	
	MINIMO RECOMENDABLE.		
	Número de unidad por servicio	3 aulas en 1 turno	
	Superficie del terreno	2,265 M2.	
	Superficie construida	525 M2.	
2).- SALUD.			
2.a).- UNIDAD MEDICA DE PRIMER CONTACTO (CENTRO DE SALUD TIPO B.			
	Radio de influencia	670 Mts.	
	Unidad básica de servicio	1 consultorio	
	Usuarios por unidad de servicio	16 a 32 pacien/día	
	Superficie del terreno	190 M2.	
	Superficie construida	75 M2.	
	Cajones de estacionamiento por unidad	1	
	ELEMENTO RECOMENDABLE.		
	Número de unidades de servicio	2 consult. en 2 tur.	
	Superficie del terreno	380 M2.	
	Superficie construida	150 M2.	
3).- ABASTO.			
3.a).- TIENDA CONASUPO TIPO B.			
	Radio de influencia	335 Mts.	
	Unidad básica de servicio	M2 construidos	
	Usuario por unidad de servicio	40 Habitantes	
	Superficie del terreno	1,7 M2.	
	Superficie construida	1 M2.	
	ELEMENTO RECOMENDABLE.		
	Número de unidad de servicio	160 M2 construidos	
	Superficie del terreno	270 M2.	
	Superficie construida	16 M2.	
			3.b).- MERC/
			Radio d
			Unidad
			Usuario
			Superfic
			Superfic
			TIPO A
			Número
			Superfic
			Superfic
			TIPO B
			Número
			Superfic
			Superfic
			4.- RECRE
			CANCE
			4.a.-
			Radio d
			Unidad
			Usuario
			Superfic
			Superfic
			Número
			Superfic
			Superfic
			4.b.- JUEGO
			Radio d
			Unidad
			Superfic
			Superfic
			Númer
			Superfi
			Superfi
			5).- CULTI
			5.a.- BIBLI
			Radio
			Unidad
			Usuari
			Superfi
			Superfi
			Númer
			Superfi
			Superfi
			5.b.- CENT
			Radio
			Unida
			Usuar
			Superfi
			Superfi
			Núme
			Superfi
			Superfi

70 M2.
00 M2.

70 Mts.
1 aula
50 a 100 alumnos
00 M2.
25 M2.

18 aulas 2 turnos
00 M2.
00 M2.

40 Mts.
1 aula
50 a 100 alumnos
55 M2.
75 M2.
6

3 aulas en 1 turno
65 M2.
25 M2.

70 Mts.
1 consultorio
16 a 32 pacien/día
90 M2.
75 M2.
1

2 consult. en 2 tur.
80 M2.
50 M2.

35 Mts.
M2 construidos
40 Habitantes
1.7 M2.
1 M2.

160 M2 construidos
270 M2.
16 M2.

3.b).- **MERCADO PUBLICO.**
Radio de influencia
Unidad básica de servicio
Usuario por unidad de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida

TIPO A.
Número de unidades de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida

TIPO B.
Número de unidades de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida

4).- **RECREACION.**
4.a).- **CANCHAS DEPORTIVAS TIPO B.**
Radio de influencia
Unidad básica de servicio
Usuario por unidad de servicio-variable
Superficie del terreno
Superficie construida
Número de unidades de servicio
Superficie de terreno
Superficie construida

4.b).- **JUEGOS INFANTILES TIPO B.**
Radio de influencia
Unidad básica de servicio
Superficie del terreno

Superficie construida
Número de unidades de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida

5).- **CULTURA.**
5.a).- **BIBLIOTECA TIPO A**
Radio de influencia
Unidad básica de servicio
Usuarios por unidad de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida
Número de unidades por servicio
Superficie del terreno
Superficie construida

5.b).- **CENTRO DE BARRIO TIPO A.**
Radio de influencia
Unidad básica de servicio
Usuario por unidad de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida
Número de unidades de servicio
Superficie del terreno
Superficie construida

1,340 Mts.
M2 construidos
60 Habitantes
2.4 M2.
1 M2.

835 M2. construidos
2,000 M2
835 M2.

1,670 M2 construidos
4,000 M2.
1,670 M2.

335 Mts.
Mts. de canchas

2 M2.
0.04 M2.
5,365 M2.
12,730 M2.
150 M2.

335 Mts.
M2. de terreno
1 M2.

no tiene
3,500 M2. de terreno.
3,500 M2.
no tiene

670 Mts.
M2. construidos
28 Habitantes
2.5 M2.
1 M2.
70 M2. construidos
175 M2.
70 M2.

670 Mts.
M2. construidos
28 Habitantes
2 M2.
1 M2.
1,400 M2. construidos
2,800 M2.
1,400 M2.

5.c).- AUDITORIO TIPO B.	
Radio de influencia	1.340 M2
Unidad básica de servicio	butaca
Usuarios por unidad de servicio	1 Hab. por función
Superficie del terreno	6 M2.
Superficie construida	1.7 M2.
Número de unidades de servicio	800 butacas
Superficie del terreno	4.800 M2.
Superficie construida	1.360 M2.

NOTA: Se considera un auditorio para toda la zona que a su vez tenga la función de teatro.

6).- ADMINISTRACION.	
6.a).- OFICINA DE TELEGRAFOS TIPO A.	
Radio de influencia	670 Mts.
Unidad básica de servicio	M2. construidos
Usuario por unidad de servicio	variable
Superficie del terreno	2 M2.
Superficie construida	1 M2.
ELEMENTO MINIMO RECOMENDABLE.	
Número de unidades por servicio	80 M2. construidos
Superficie del terreno	160 M2.
Superficie construida	80 M2.
6.b).- OFICINAS DE CORREOS TIPO A.	
Radio de influencia	670 Mts.
Unidad básica de servicio	M2. construidos
Usuario por unidad de servicio	variable
Superficie del terreno	2 M2.
Superficie construida	1 M2.
Número de unidades de servicio	140 M2.
Superficie del terreno	280 M2.
Superficie construida	140 M2.
6.c).- OFICINA DE TELEFONOS TIPO A.	
Radio de influencia	670 Mts.
Unidad básica de servicio	M2. construidos
Usuario por unidad de servicio	variable
Superficie del terreno	2 M2.
Superficie construida	1 M2.
7).- SEGURIDAD.	
7.a).- MODULO DE VIGILANCIA TIPO A.	
Radio de influencia	1.340 Mts.
Unidad básica de servicio	M2. construidos
Superficie del terreno	2 M2.
Superficie construida	1 M2.
Usuario por unidad de servicio	variable
Número de unidades de servicio	60 M2. construidos
Superficie del terreno	120 M2.
Superficie construida	60 M2.

11.- PROPUESTAS.

11.1. PROPUESTA VIAL.

A) Zona urbana Pedregales.

Las vialidades secundarias de este sector se habilitarán para crear una red de flujos en un sentido por calle utilizadas sin invadir las calles locales y frenar la diversificación de vialidades, lo que dificultaría el tránsito hacia fuera de Pedregales y generaría aún más el acelerado crecimiento de este sector urbano. Se crean accesos alternados hacia Sn. Pedro Mártir, col. Miguel Hidalgo y Unidad Fuentes Brotantes (zona centro). En los planos de propuesta se encuentran graficamente estas vialidades.

B) La Mesa o Los Hornos.

Se propone una red vial de sentidos viales que comunique este lugar con el sector de Pedregales.

C) Zona urbana y no urbana.

La carretera federal México - Cuernavaca. Se propone una ampliación a 3 ó 4 carriles, según el tramo en cuestión desde la col. Chimalcoyotl, hasta el KM. 23 1/2 en la entrada a casa Tlalpan. (ver planos de propuesta).

Los puntos conflictivos: De la col. Chimalcoyotl, Sn. Pedro Mártir, Puente de Sn. Pedro Mártir, entronque con la calle Diligencias 1º. de Mayo, entrada a la col. Tlalpuente, Sn. Andrés Totoltepec y Km. 23 1/2, se rediseñarán según la necesidad de flujo (ver planos) y resolución de conflictos viales de los mismos.

11.2. PROPUESTA DE TRANSPORTE.

A) Zona urbana Pedregales.

Al solucionar la vialidad (propuesta), el transporte público se favorece ya que la red vial queda sujeta a este medio de desplazamiento. Se propone crear un sistema por ruta que clasifique destinos ejemplo:

- Tepeximilpa-Joya; para los desplazamientos cortos.
- Tepeximilpa-Hipulco; para los más largos en la zona o también:
- Tepeximilpa-Joya; en desplazamientos cortos
- Tepeximilpa-I.M.A.N.; en desplazamientos medios.
- Tepeximilpa-Metro C.U.; en desplazamientos largos.

Así las unidades necesarias cubren la ruta completamente sin interrumpir el tránsito fluido de la zona.

B) Zona urbana y no urbana.

La carretera federal México - Cuernavaca al igual que en Pedregales, aquí se resuelven muchos problemas de transporte con las vialidades propuestas.

Además se propone implementar el mismo sistema que en Pedregales: una ruta puede cubrir solo los pueblos subiendo y bajando para el transporte local, otra puede llegar solo a la Joya y las demás desplazarse al resto de la zona urbana.

11.3. USO DEI

USO DEL SUI

A) Zona urb

Mantener crecimiento que
Se propon sea, medio de a Regulariz en el sentido de de residencia p Esos perio tario del terreno

B) Zona no t

Se propon se pueden perm Estos usos

AGROPE das y que sólo c Tales áreas tien mientos y se loc Terrenos : Tlalpuente, terr sur del Colegio

AGROPE localizan en los es el área con 1 Hab/Ha. (ver p

FOREST/ nidos como son sur de la delega las áreas verdes mantos acuíferc

FOREST/ ecológica de la vivienda, o cual áreas se ubican t la carretera fed

HABITAC sus densidades :

11.3. USO DEL SUELO Y DENSIDAD DE POBLACION.

USO DEL SUELO.

A) Zona urbana.

Mantener el uso habitacional redensificando esta zona para absorber los porcentajes del crecimiento que se generan hacia la zona de amortiguamiento.

Se propone alentar la ocupación de baldíos y áreas no utilizadas para uso habitacional ya sea, medio de apoyos fiscales (iniciativa privada) ó por programas de viviendas (sector público).

Regularización de la tenencia de la tierra con acuerdo (por vía legal) con los propietarios, en el sentido de que no podran en periodos de tiempo tales que provoquen el arraigo en el lugar de residencia para evitar el ya constante ciclo de desplazamiento de residencia.

Esos periodos se pueden determinar mediante un estudio socioeconómico hecho al propietario del terreno cuando se realice la regularización.

B) Zona no urbana. (Zona de amortiguamiento).

Se propone una delimitación (descrita en plano de uso del suelo) de los diferentes usos que se pueden permitir en la zona de amortiguamiento.

Estos usos los podemos describir de la siguiente manera.

AGROPECUARIO.- Delimitamos áreas de cultivo que no han sido invadidas por viviendas y que sólo cumplen ese fin, así indicamos que estas áreas se pueden mantener para éste uso. Tales áreas tienen una extensión cada una de más de 2 hectareas de cultivo libres de asentamientos y se localizan en:

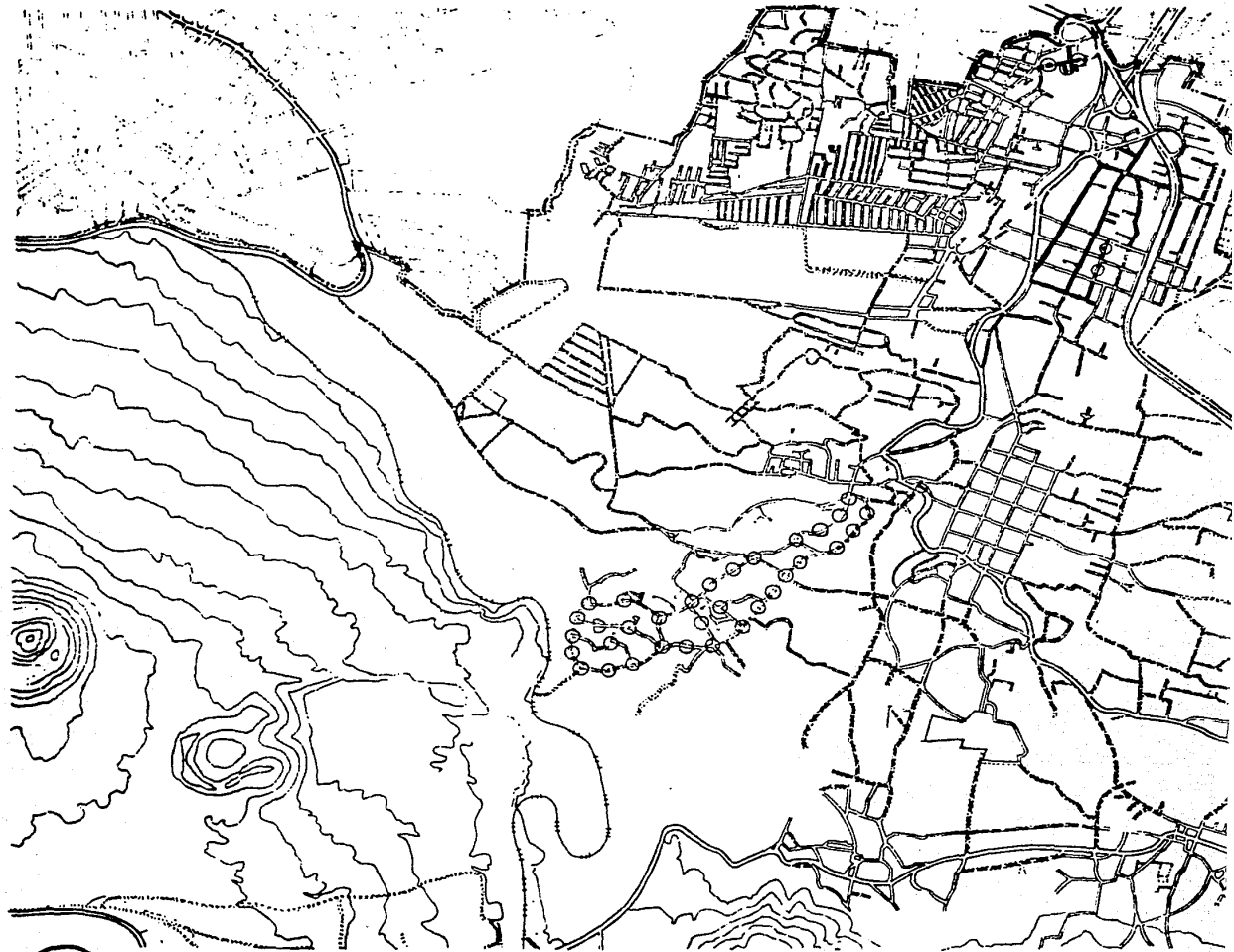
Terrenos al sur de Sn. Pedro Mártir, terrenos entre Tlalpuente y Esther Zuno, en Tlalpuente, terrenos entre Tlalpuente y Magdalena Petlalcalco y terrenos ejidos de Sn. Andrés al sur del Colegio Militar.

AGROPECUARIO CON VIVIENDA.- Son terrenos de cultivo y con viviendas que se localizan en los alrededores de la casa Tlalpan y entre las dos carreteras México - Cuernavaca, es el área con más cambio de uso del suelo y donde proponemos que no se rebace los 20 Hab/Ha. (ver propuesta de densidades).

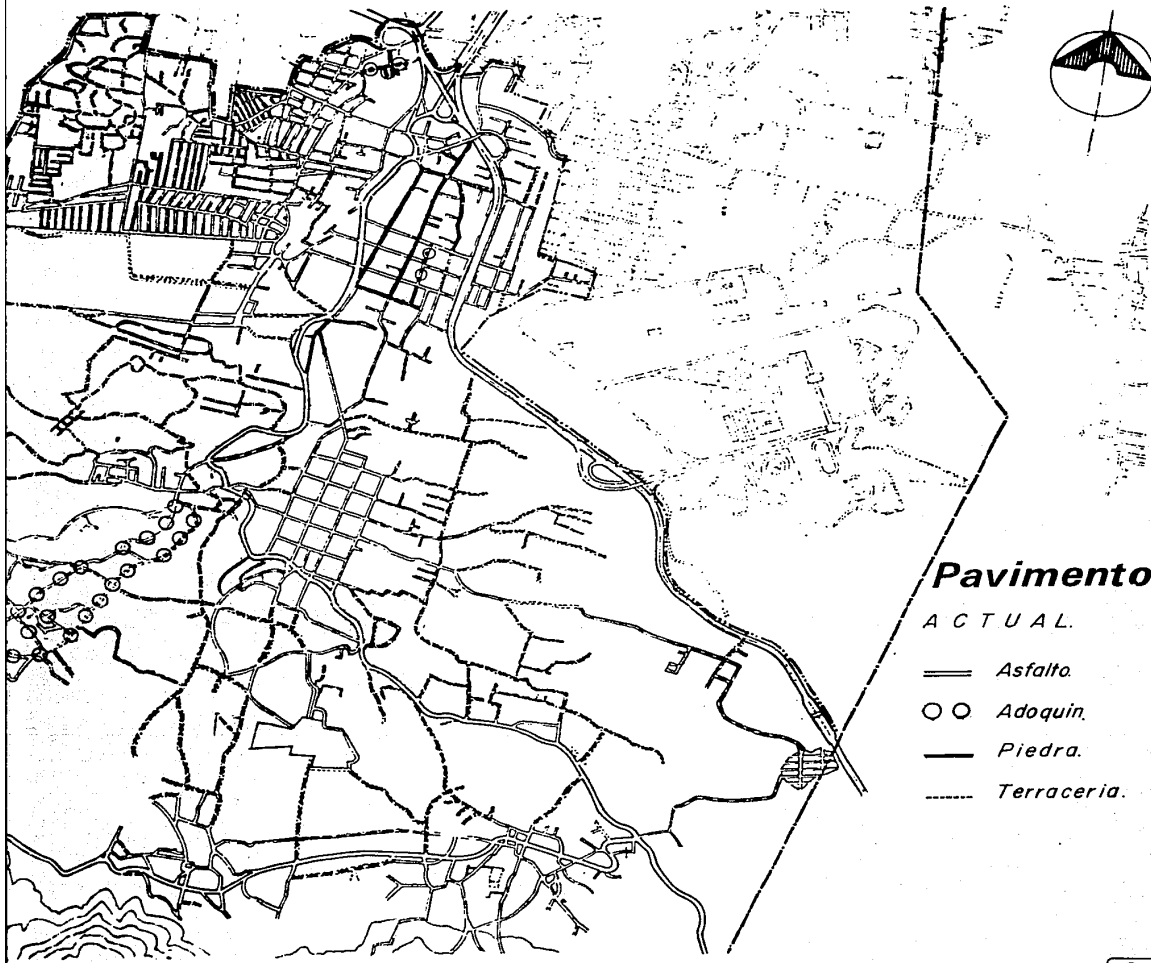
FORESTAL (ZONA DE CONSERVACION).- Localizadas con límites físicos bien definidos como son la carretera Picacho-Ajusco y vía del ferrocarril a Cuernavaca de ahí hacia el sur de la delegación todo el terreno es propuesto para el desarrollo forestal, conservando en sí las áreas verdes del D.F. para aprovechar sus beneficios ecológicos (clima, suelo, fauna, flora, mantos acuíferos, etc.).

FORESTAL CON VIVIENDA.- Se condiciona el uso con tendencia a la protección ecológica de la zona, además de no rebazar los 20 Hab/Ha. y limitar la construcción de vivienda, o cualquier otra edificación o urbanización que afecta a la ecología del lugar. Estas áreas se ubican en Tlalpuente, terrenos al sur de Tlalpuente y terrenos entre la zona Padierna y la carretera federal a Cuernavaca.

HABITACIONAL.- Con las condicionantes de un área de amortiguamiento y no rebazar sus densidades actuales se encuentran las colonias Esther Zuno.



Plan Tlalpan



Pavimentos

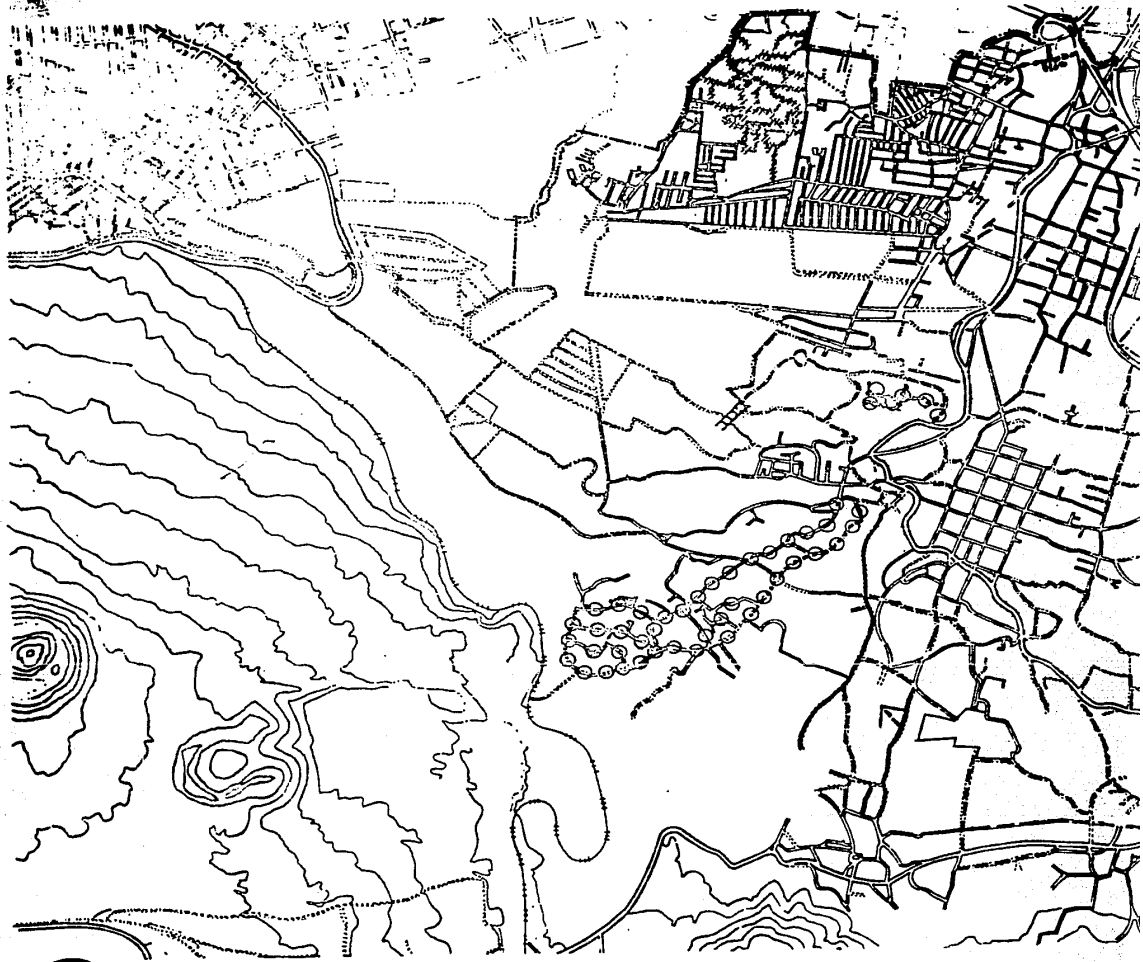
A C T U A L .

— Asfalto.

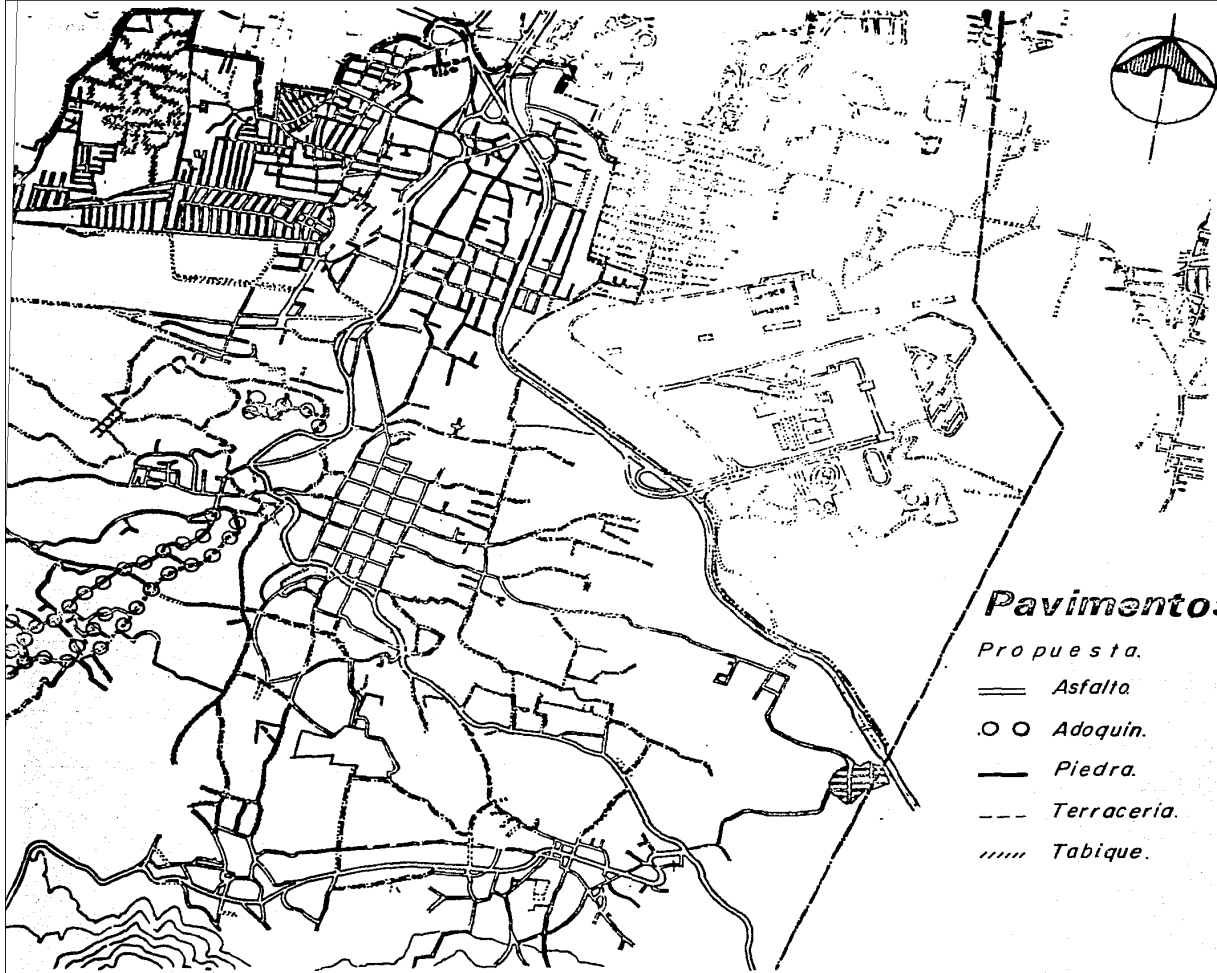
○ ○ Adoquin.

— Piedra.

- - - Terraceria.



Plan Tlalpan



Pavimentos

Propuesta.

— Asfalta.

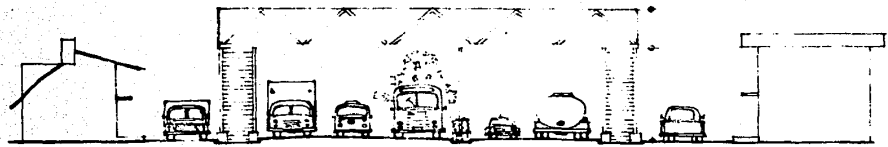
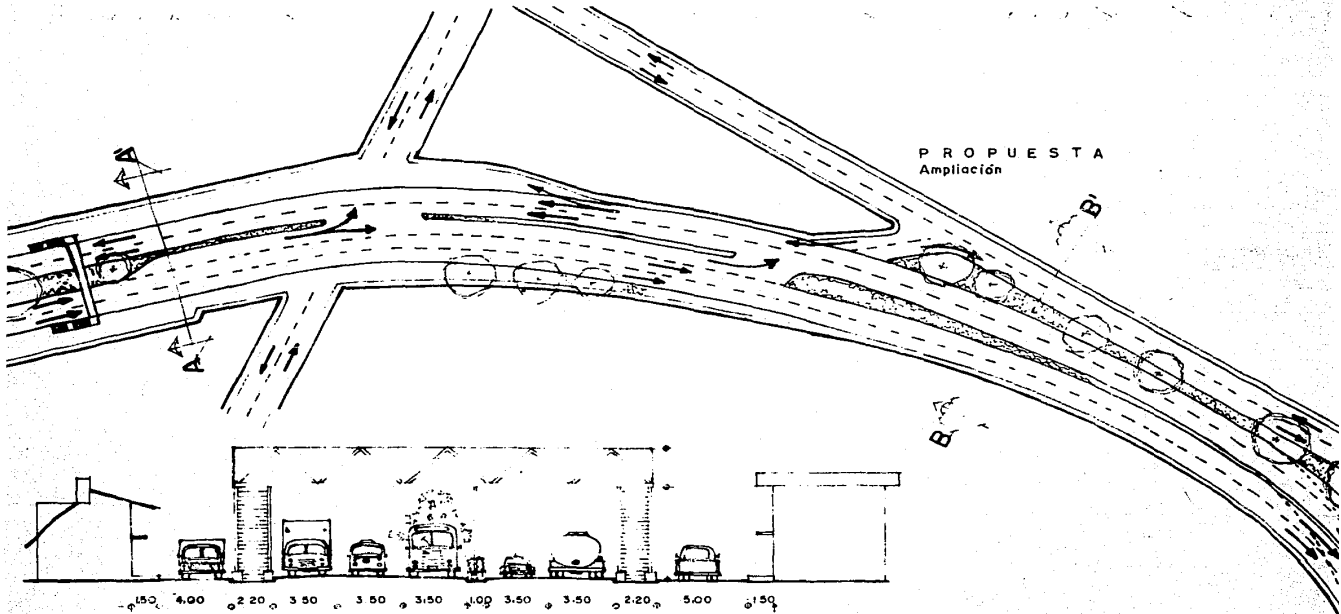
○ ○ Adoquin.

— Piedra.

--- Terraceria.

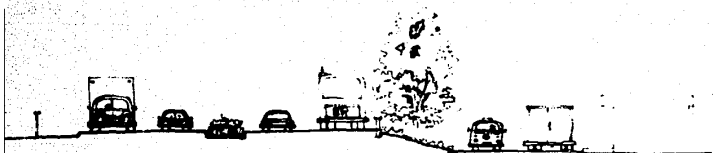
//// Tabique.





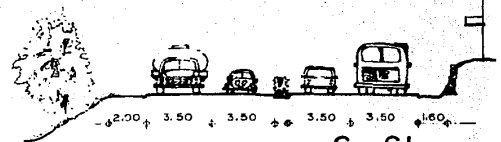
1.50 4.00 2.20 3.50 3.50 3.50 1.00 3.50 3.50 2.20 5.00 1.50

CORTE A-A'



2.00 3.50 3.50 2.00 3.50 3.50 4.20 3.50 3.50 1.50

CORTE B-B'

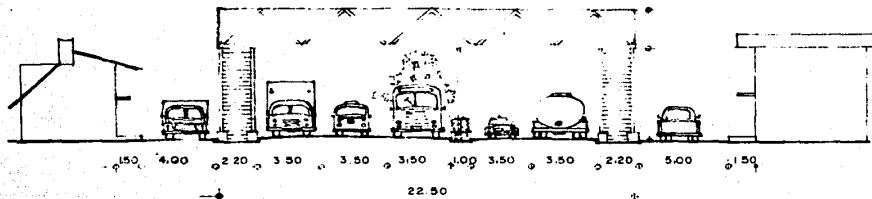
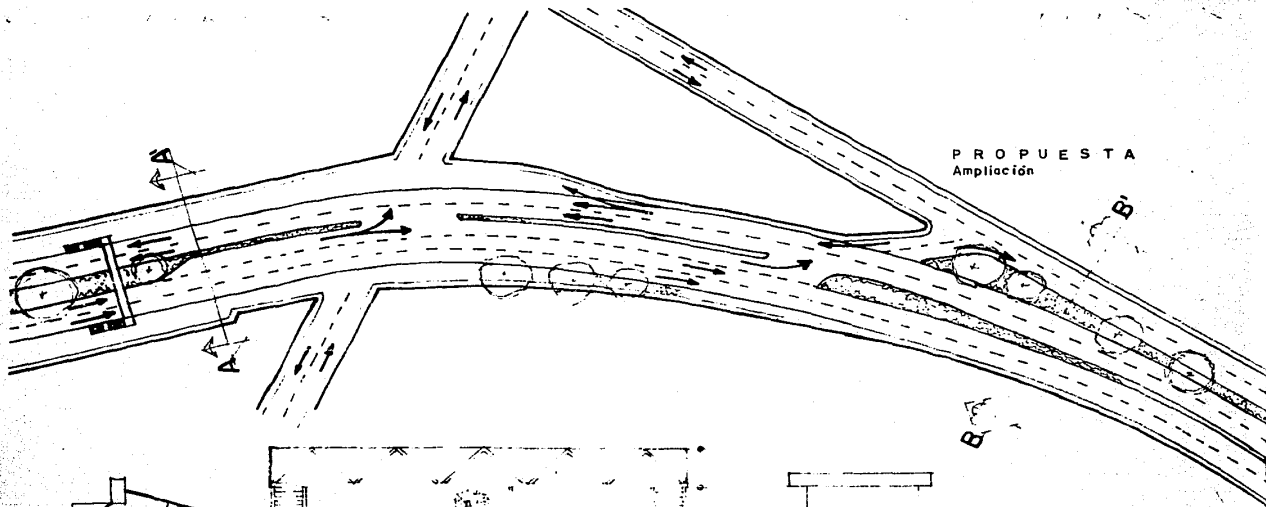


2.00 3.50 3.50 3.50 3.50 1.60

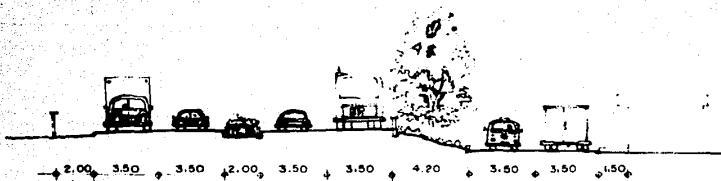
CORTE C-C'



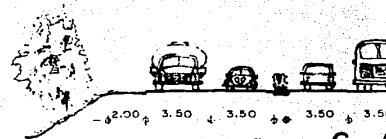
Plan Tlalpan



CORTE A - A'



CORTE B - B'

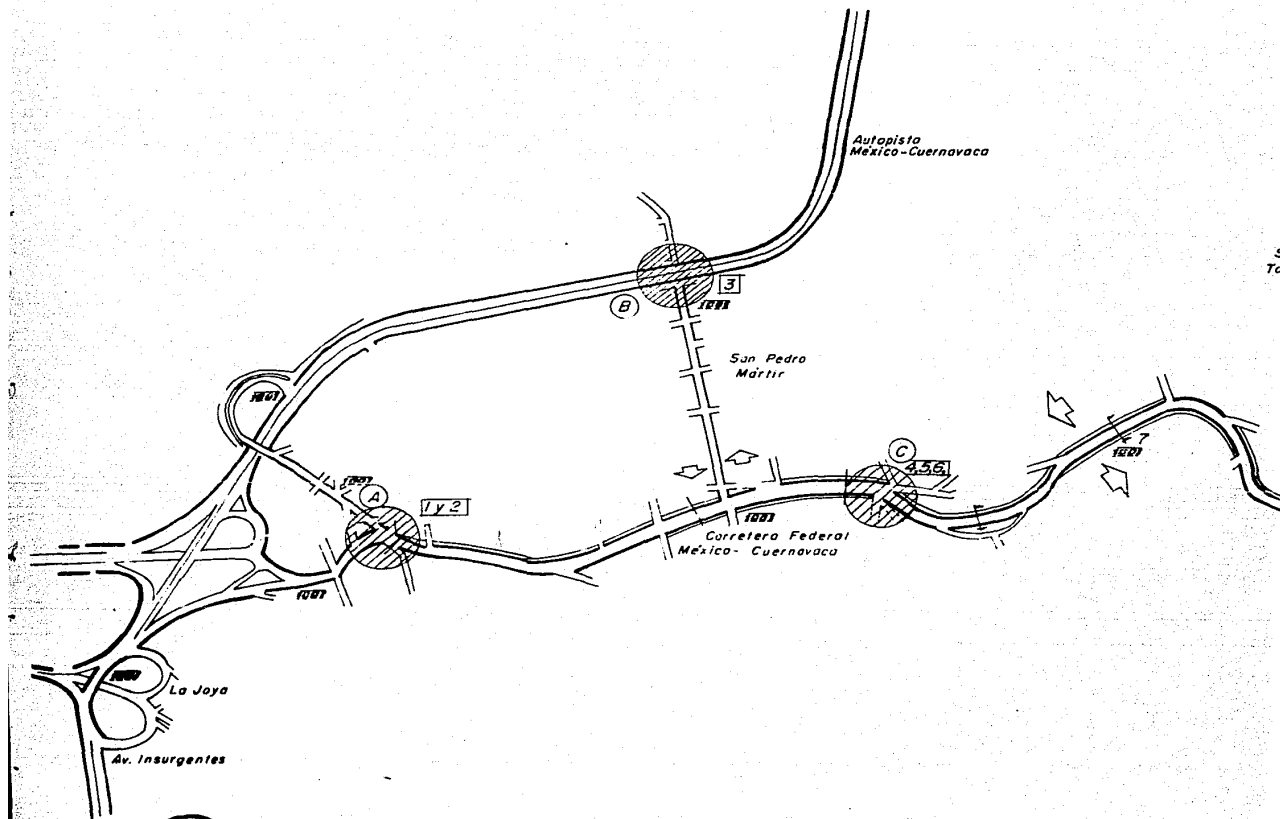


CORTE C - C'

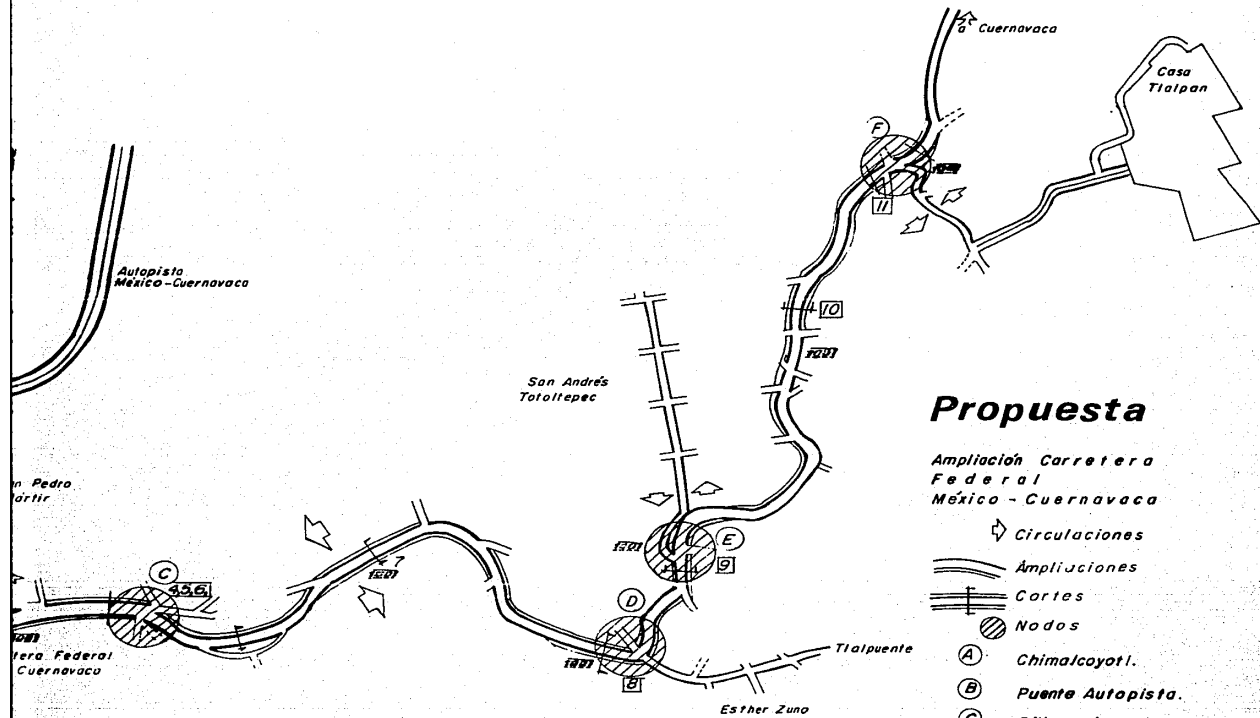


Plan Tlalpan

S
To



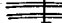











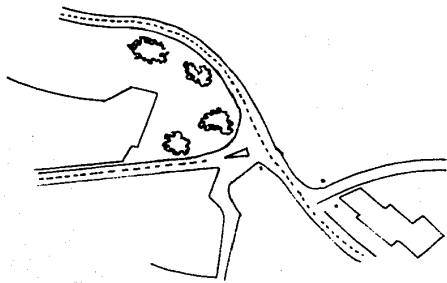
Plan Tlalpan



Propuesta

Ampliación Carretera
Federal
México - Cuernavaca

-  Circulaciones
-  Ampliaciones
-  Cortes
-  Nodos
-  A. Chimalcoyotl.
-  B. Puente Autopista.
-  C. Diligencias.
-  D. Tlalpuente.
-  E. San Andrés Totoltepec.
-  F. Casa Tlalpan.
-  Cortes.
-  Paradero



Actual

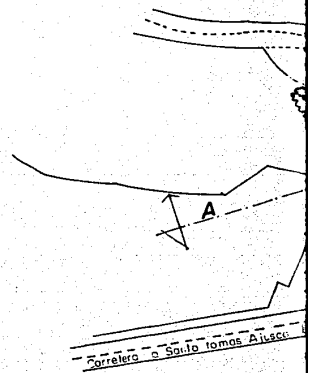
San Andres Totoltepec

San M. Xicalco



*Carretera Federal
Mexico Cuernavaca*

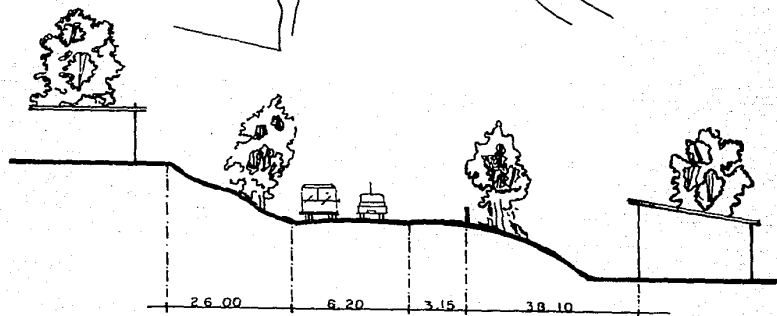
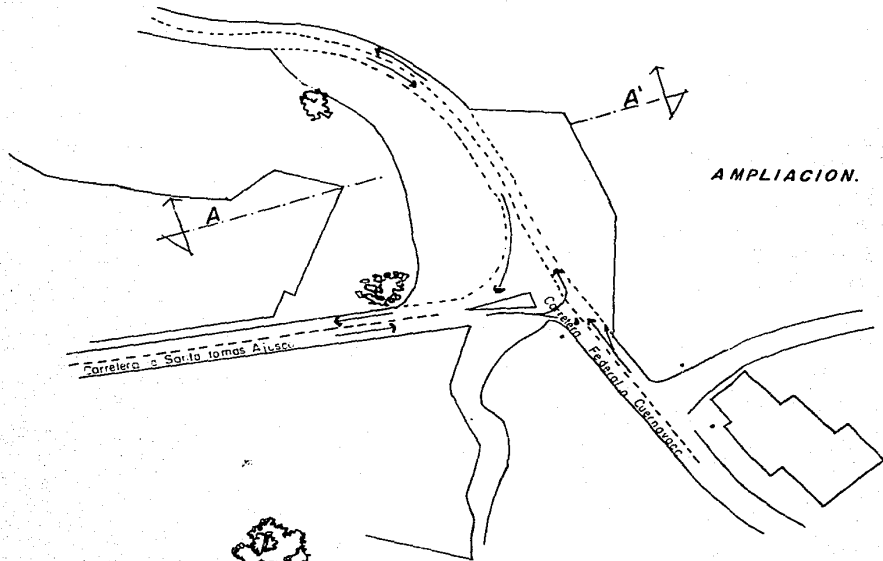
Localizacion.



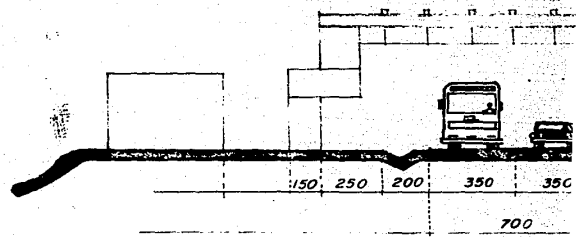
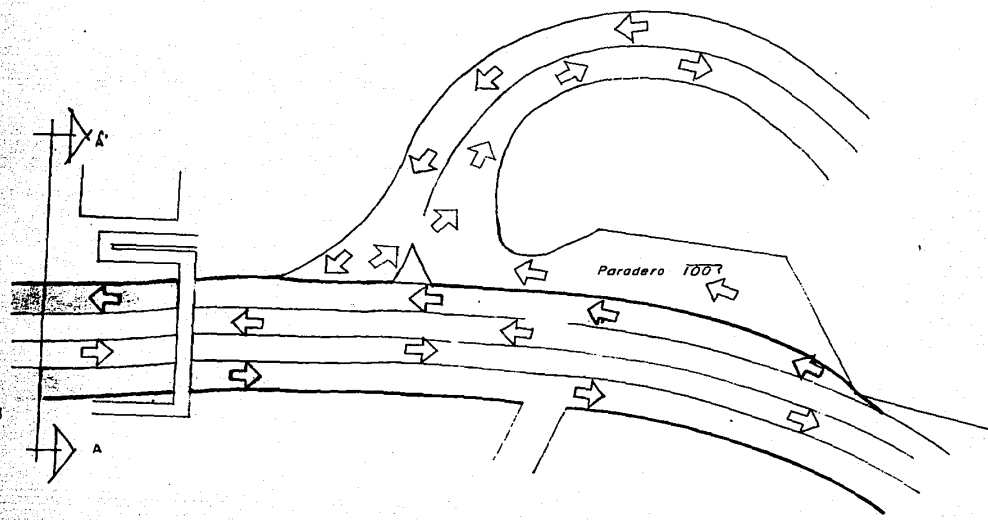
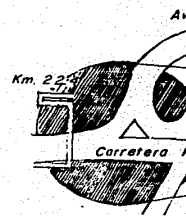
Carretera a San tomas Ayusco



Plan Tlalpan



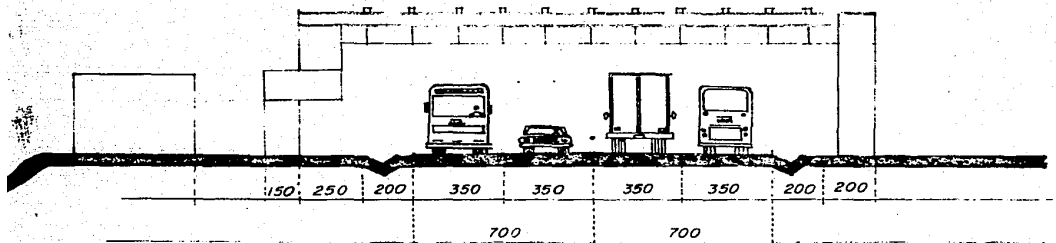
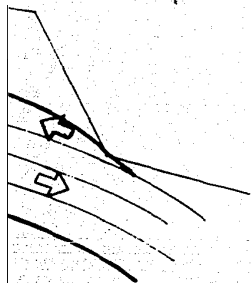
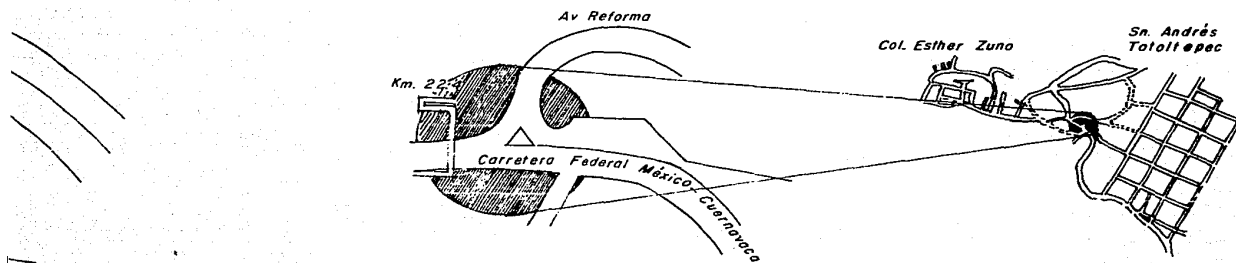
Corte A-A



Corte en el desi

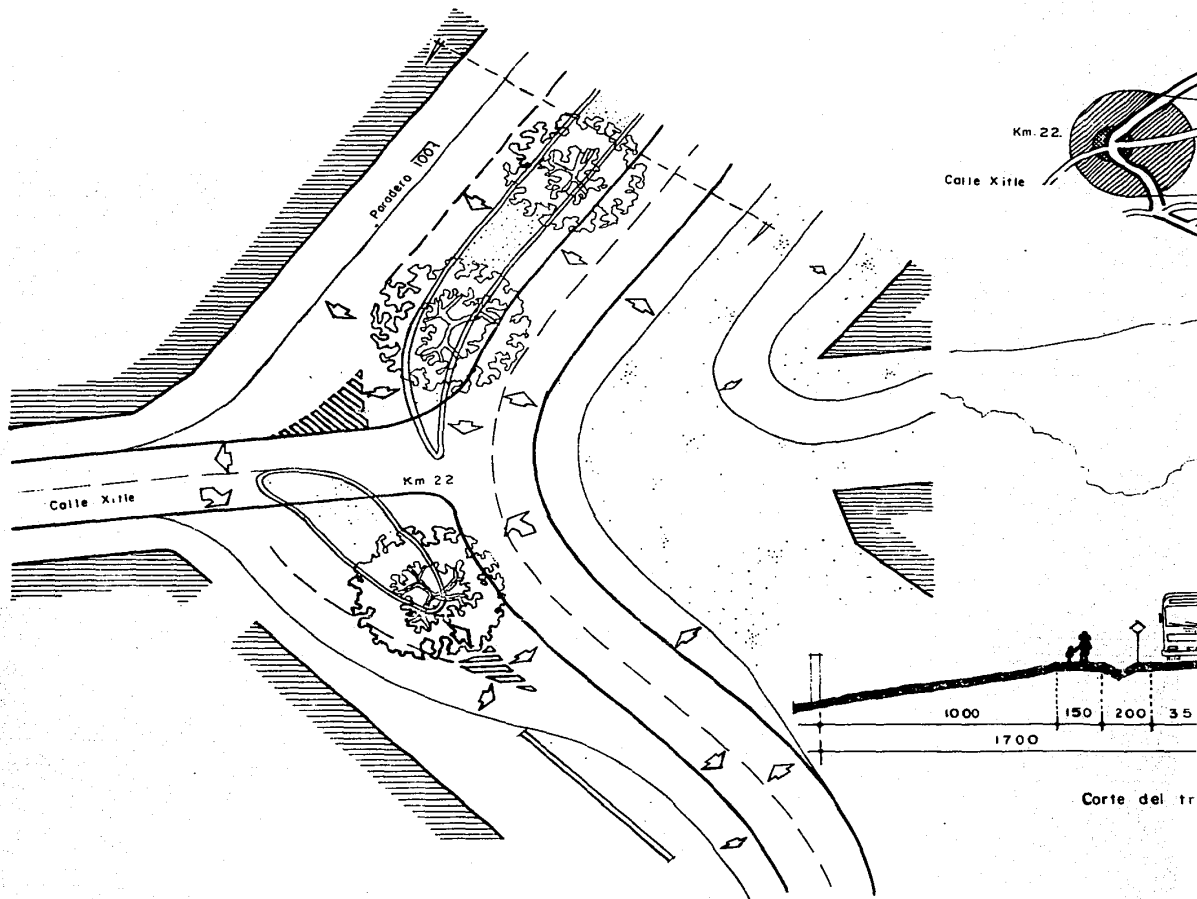


Plan Tlalpan

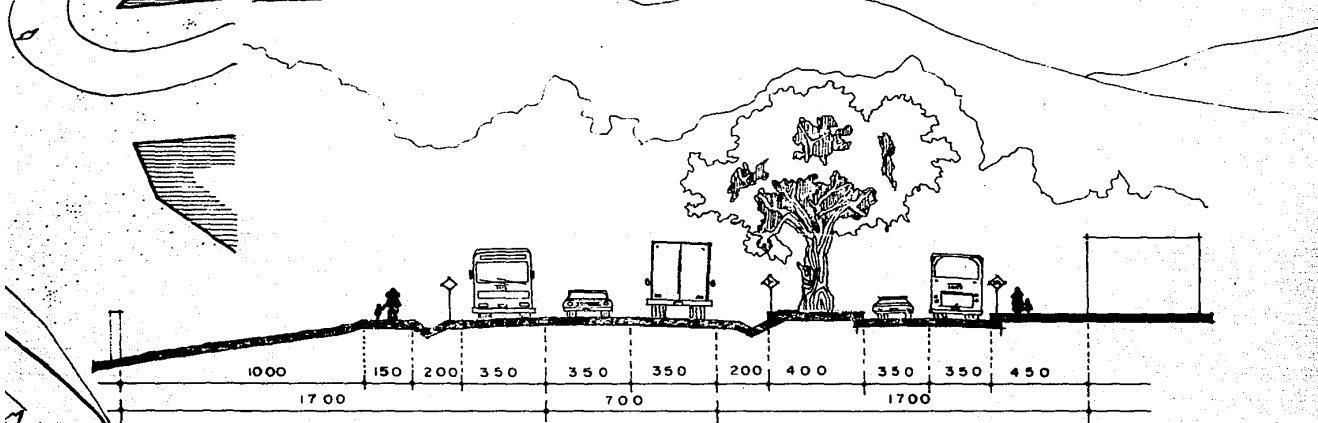
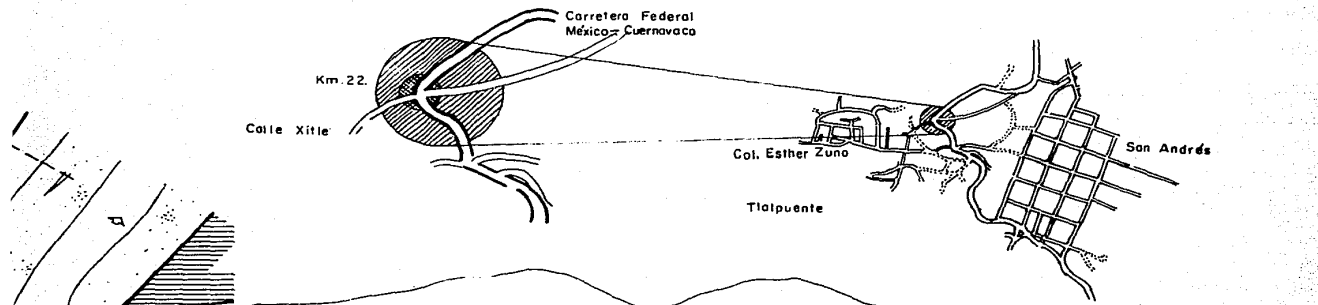


Corte en el acceso a Sn. Andrés A - A'





Plan Tlalpan



Corte del tramo a Tlalpuente



AFECTACION

AFECTACION

Localización

San P. M.

Tlalcoligía

Joya.

1.50 4.00 3.50 0.50 8.00 1.50 4.00 3.50 8.00 2.50

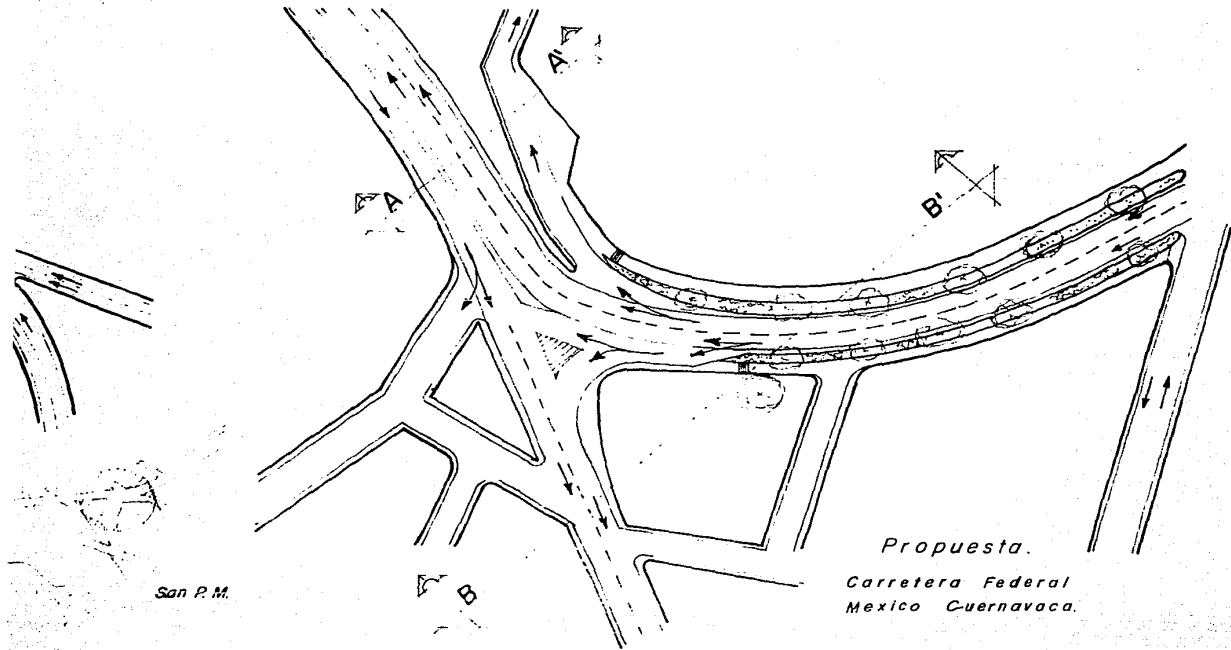
CORTE A - A'

1.50 9.00 1.50

C



Plan Tlalpan

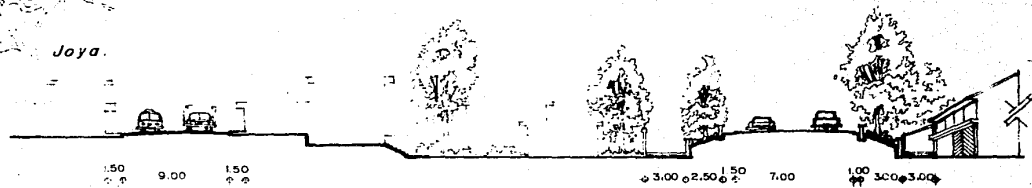


San P.M.

Tlalcoligia

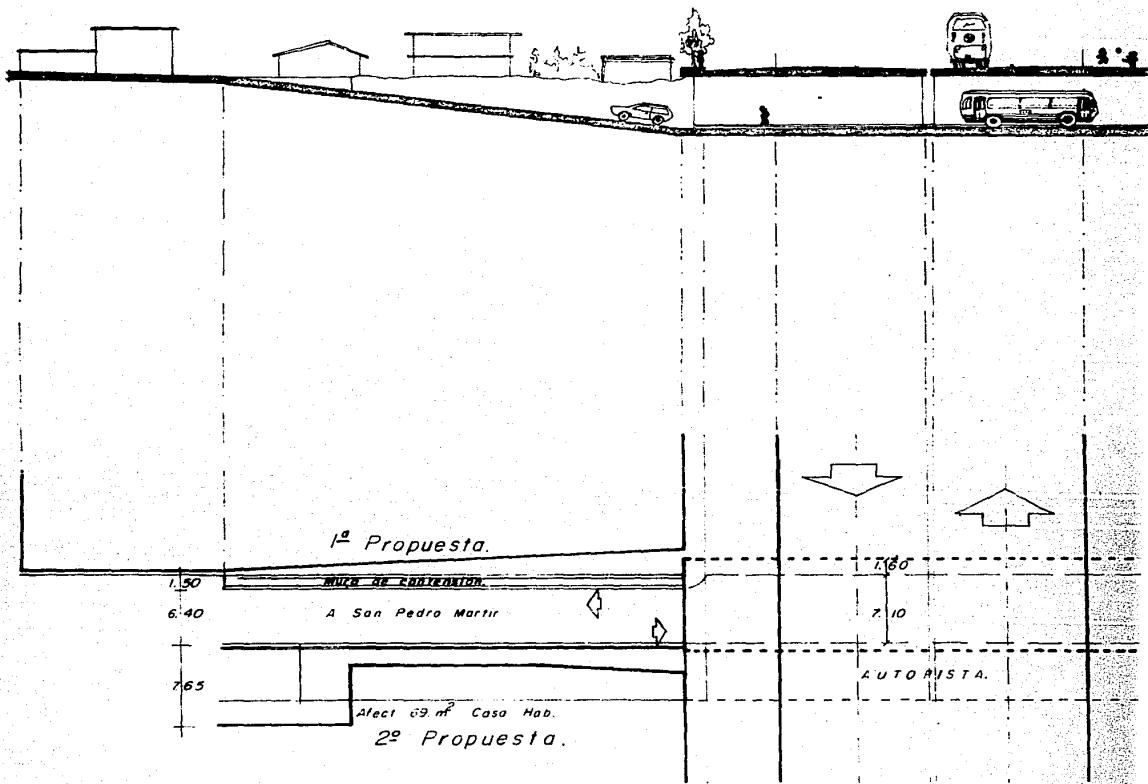
Joya.

Propuesta.
Carretera Federal
Mexico Cuernavaca.

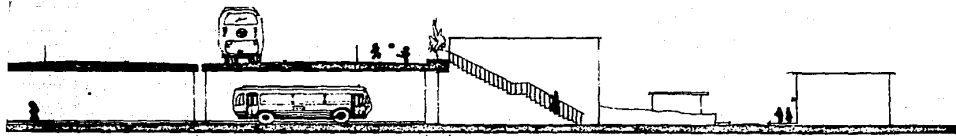


UNAM

Max Cotto



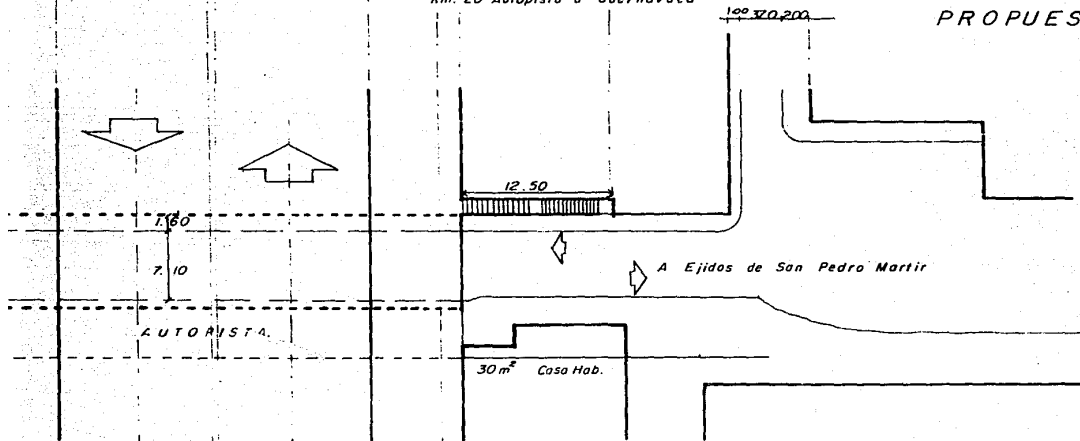
Plan Tlalpan



PUENTE DE SAN PEDRO MARTIR
Km. 20 Autopista a Cuernavaca

Ampliacion

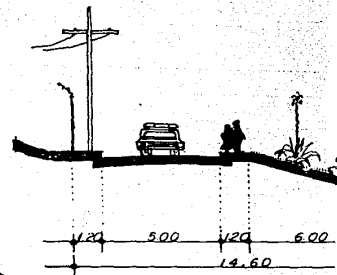
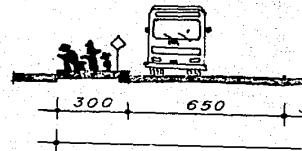
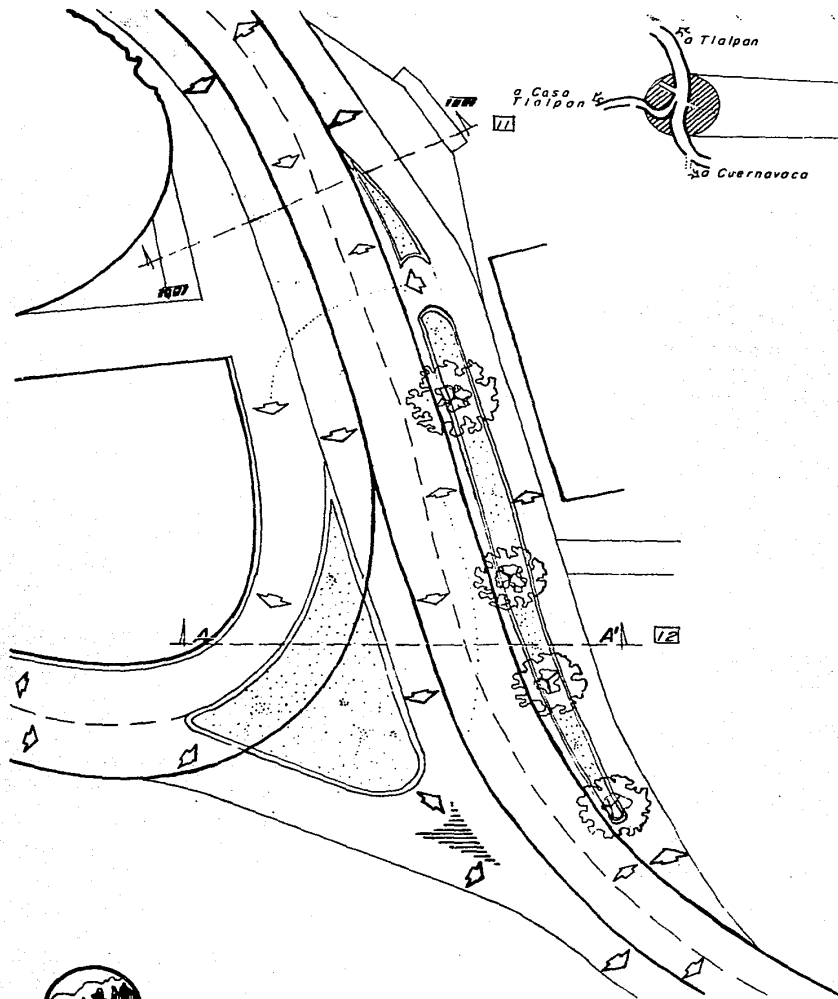
PROPUESTA.



8.80 | 20.50 | 19 | 20.50 | 6.25 | 200

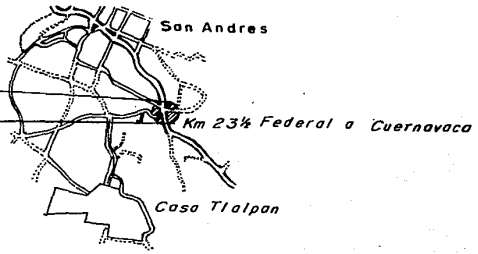
UNAM



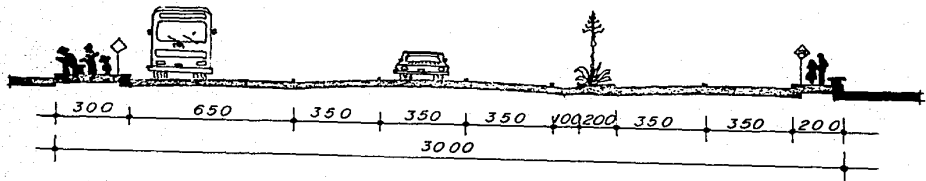


Plan Tlalpan

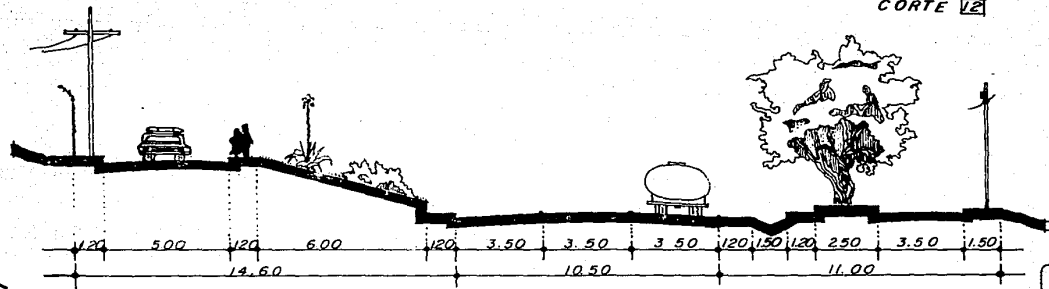
ruvaca



CORTE 17



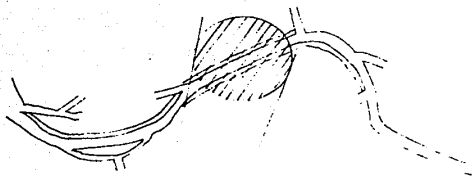
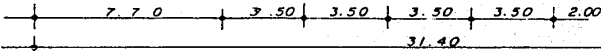
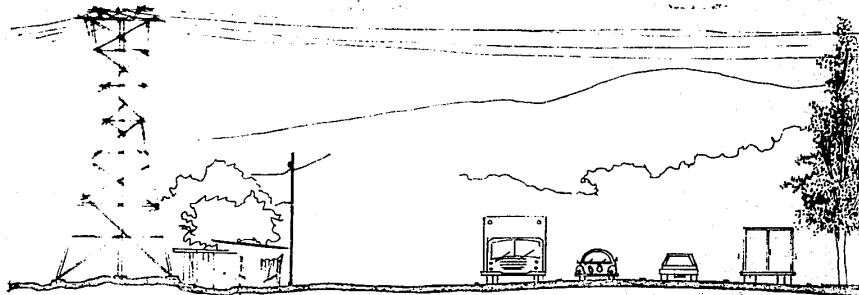
CORTE 12



UNAM

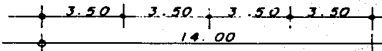
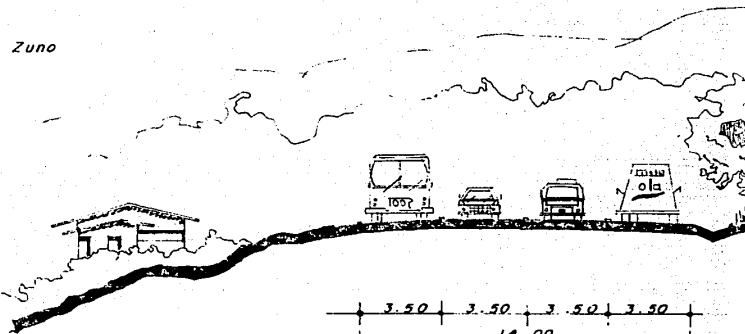
Max Cotto





SN. Andres T.

Esther Zuno

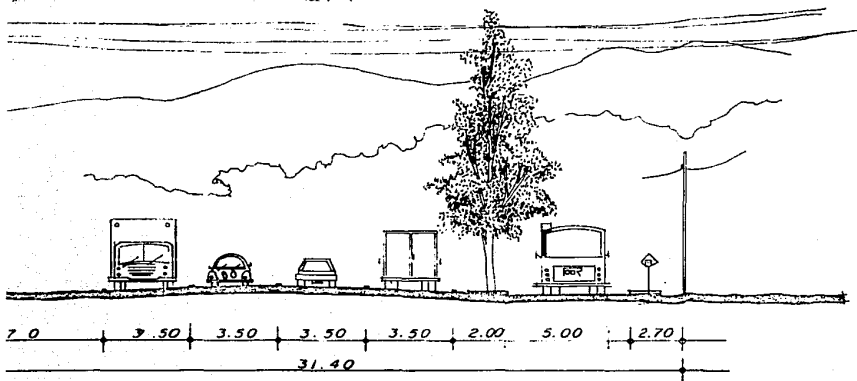


R. SN. Juan.

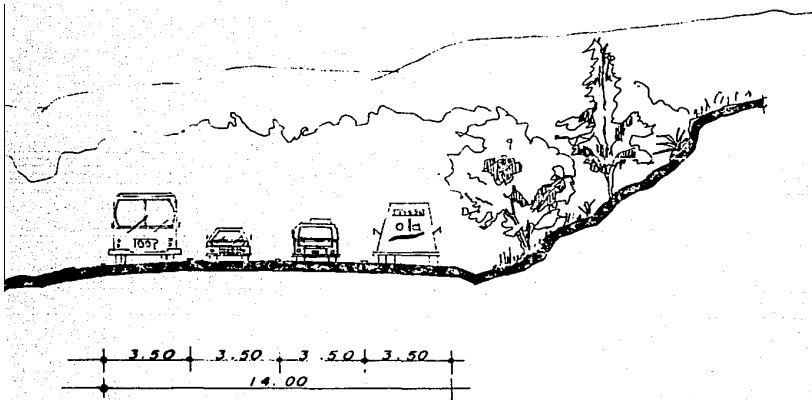
S.P.M.



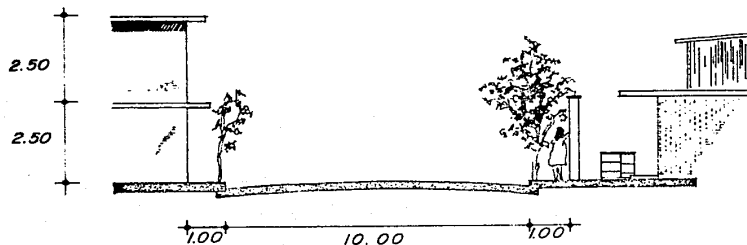
Plan Tlalpan



Corte. 4

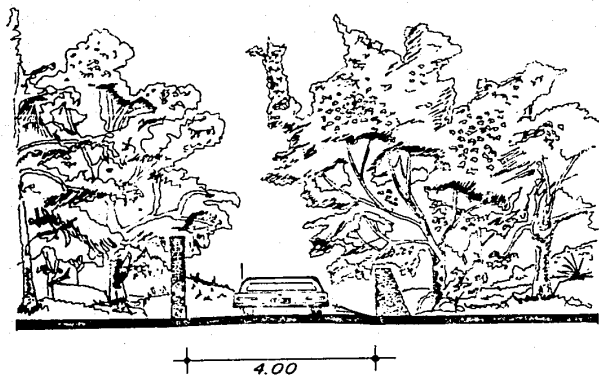


Corte. 7



Chimalcoyotl
Mirador del Valle
Mirador
Pedregal de Sta. Ursula
Tlalcoligia

2.50
 2.50



Tlalpuente

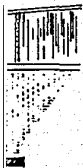
2.50

4.00

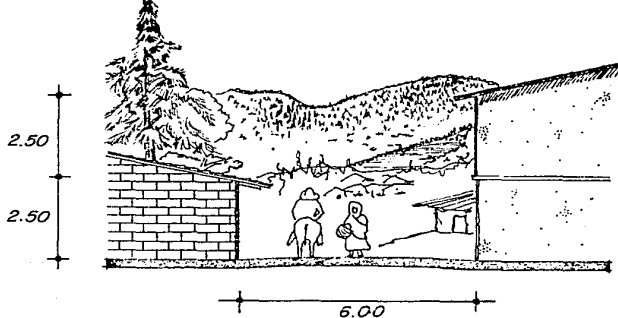
Calles Tipo



Plan Tlalpan



Chimalcoyotl
Mirador del Valle
Mirador
Pedregal de Sta. Ursula
Tlalcoligia

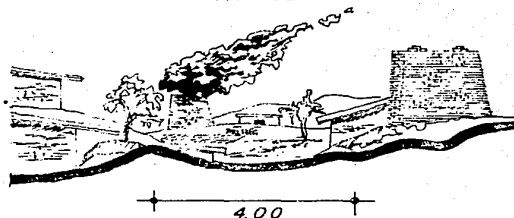


Magdalena Petlacalco
Sn. Andrés Totoltepec
Sn. Miguel Xicalco

Acot: mts

Tlalpuente

La Mesa o Los Hornos



Calles Tipo

UNAM

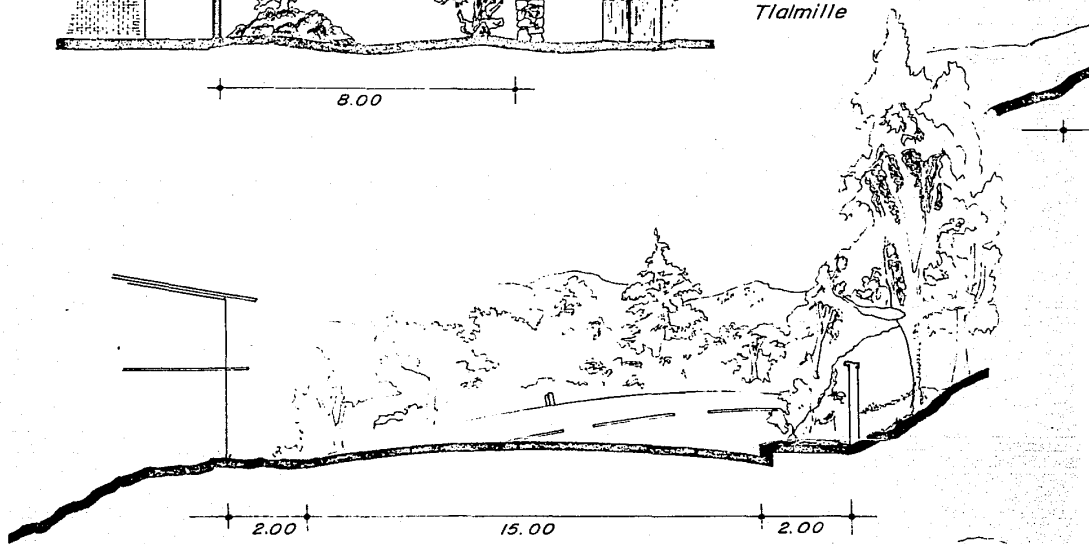
Geog. Cotto



*Amp Tepeximilpa
Cumbres Tepetongo
Mirador
Texcaltenco
Tlalmille*



8.00



2.00

15.00

2.00

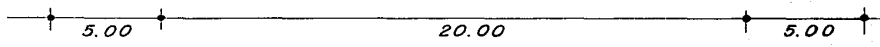
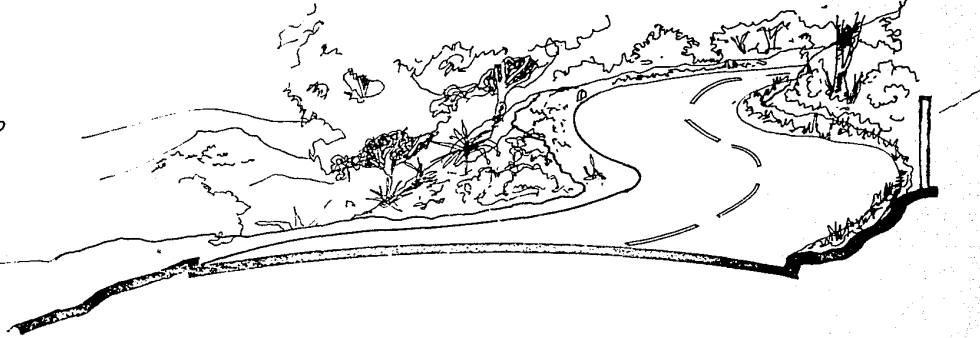
Carretera México - Ajusco

15.00



Plan Tlalpan

Amp. Tepeximilpa
Cumbres Tepetongo
Mirador
Texcaltenco
Tlamille



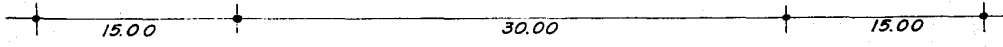
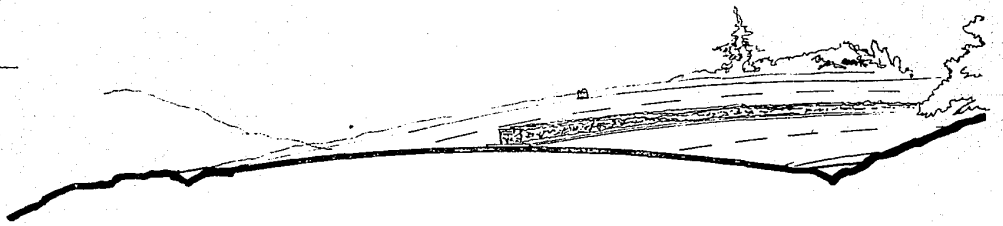
Carretera Federal México - Cuernavaca

Act: mts.

Autopista Mexico - Cuernavaca



50



UNAM

Alvar Gatto



Mirador del Valle. Tlalmille. Viveros de Cuernavaca y Plan de Ayala.

HABITACIONAL CON VIVIENDA. - A qui ubicamos los poblados Sn. Andrés Totoltepec, Sn. Miguel Xicalco y Magdalena Petlalcalco, proponiendo que se conserve su imagen rural y optimizar sus servicios sola hasta los límites marcados en el plano.

NOTA: El límite de la zona de amortiguamiento lo determina la zona marcada como de conservación.

El límite de la zona de amortiguamiento propuesto ya esta descrito en la propuesta general para la delegación Tlalpan.

DENSIDAD DE POBLACION.

PROPUESTA.

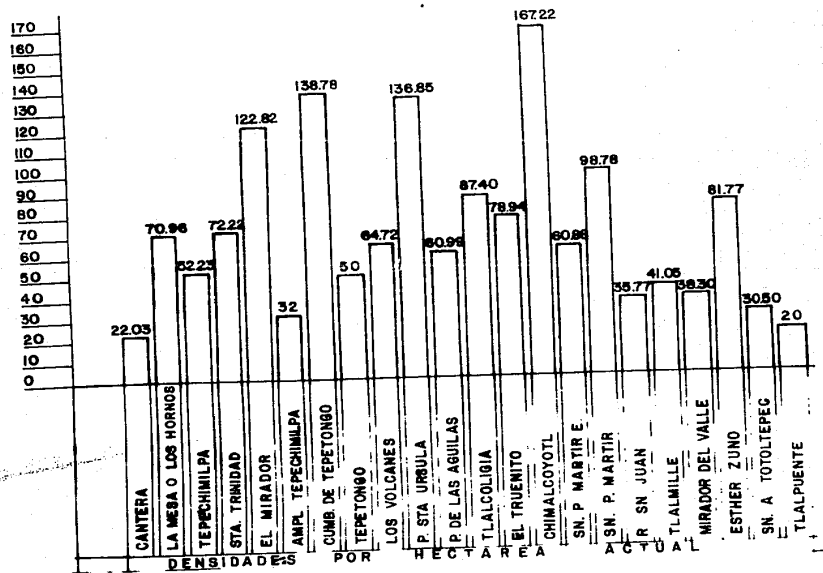
Con la saturación de las colonias de la zona urbana se pretende frenar el crecimiento que se extiende hacia la zona de amortiguamiento.

También se propone la ocupación de baldíos de la zona urbana para uso habitacional con densidades que no rebasen los 100 Hab./Ha. como promedio, en largo plazo.

DESCRIPCION POR COLONIAS. - Es chimalcoyotl solo se propone una densificación a corto plazo de menos del 5%.

Los Hornos creceran un 50% en corto plazo y su máxima saturación será de 170 Hab./Ha. en largo plazo. Tepeximilpa tendrá su mayor saturación en largo plazo hasta 140 Hab./Ha.

Las demás colonias de la zona urbana no rebazaron los 100 Hab./Ha. y pocas llegan a 160 Hab./Ha. a largo plazo.



11.4

D.

11.0

11.1

EQ

A)
B)
C)
D)
E)

C)
A)
B)
C)
D)

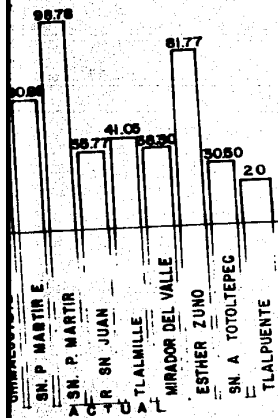
SA
A)
B)
A)
B)

Sn. Andrés Totoltepec su imagen rural

la marcada como de la propuesta general

ar el crecimiento que uso habitacional con plazo.

de una densificación a será de 170 Hab/Ha. hasta 140 Hab/Ha. y pocas llegan a 160



11.4. EQUIPAMIENTO (PROPUESTAS).

I). EQUIPAMIENTO: ACTUAL, O Y LARGO PLAZO.

- EDUCACION
- CULTURA
- SALUD
- ABASTO
- RECREACION
- ADMINISTRACION
- SEGURIDAD

II).- EQUIPAMIENTO NECESARIO A NIVEL ZONA.

- ZONA RURAL
- .Población actual
- .Población a largo plazo
- .Educación
- .Salud
- .Abasto

- ZONA RURAL
- ZONA AMORTIGUAMIENTO
- .Recreación
- .Cultura
- .Administración
- .Seguridad

III).- ESTRUCTURACION DE LAS NORMAS DE EQUIPAMIENTO.

- EDUCACION
- SALUD
- ABASTO
- RECREACION
- CULTURA
- ADMINISTRACION
- SEGURIDAD

EQUIPAMIENTO

CORTO PLAZO UNIDADES

LARGO PLAZO UNIDADES

TOTAL UNIDADES

A) Jardín de niños	3	1	4
B) Primaria	4	2	6
C) Secundaria	1	2	3
D) Bachillerato	1	1	2
E) Licenciatura	1	1	2

CULTURA

A) Bibliotecas	6	1	7
B) Teatro	1		1
C) Auditorio	1	1	12
D) Centro de barrio	3	2	5

SALUD

A) Centro de salud	6	6	12
B) Hosp. urgencias	1		1

ABASTO

A) Conasuper b	6	2	8
B) Mercado púb	6	4	10

RECREACION

A) Juegos infantiles	5	10	15
B) Canchas deportivas	5	10	15
C) Parque de barrio	2	1	3

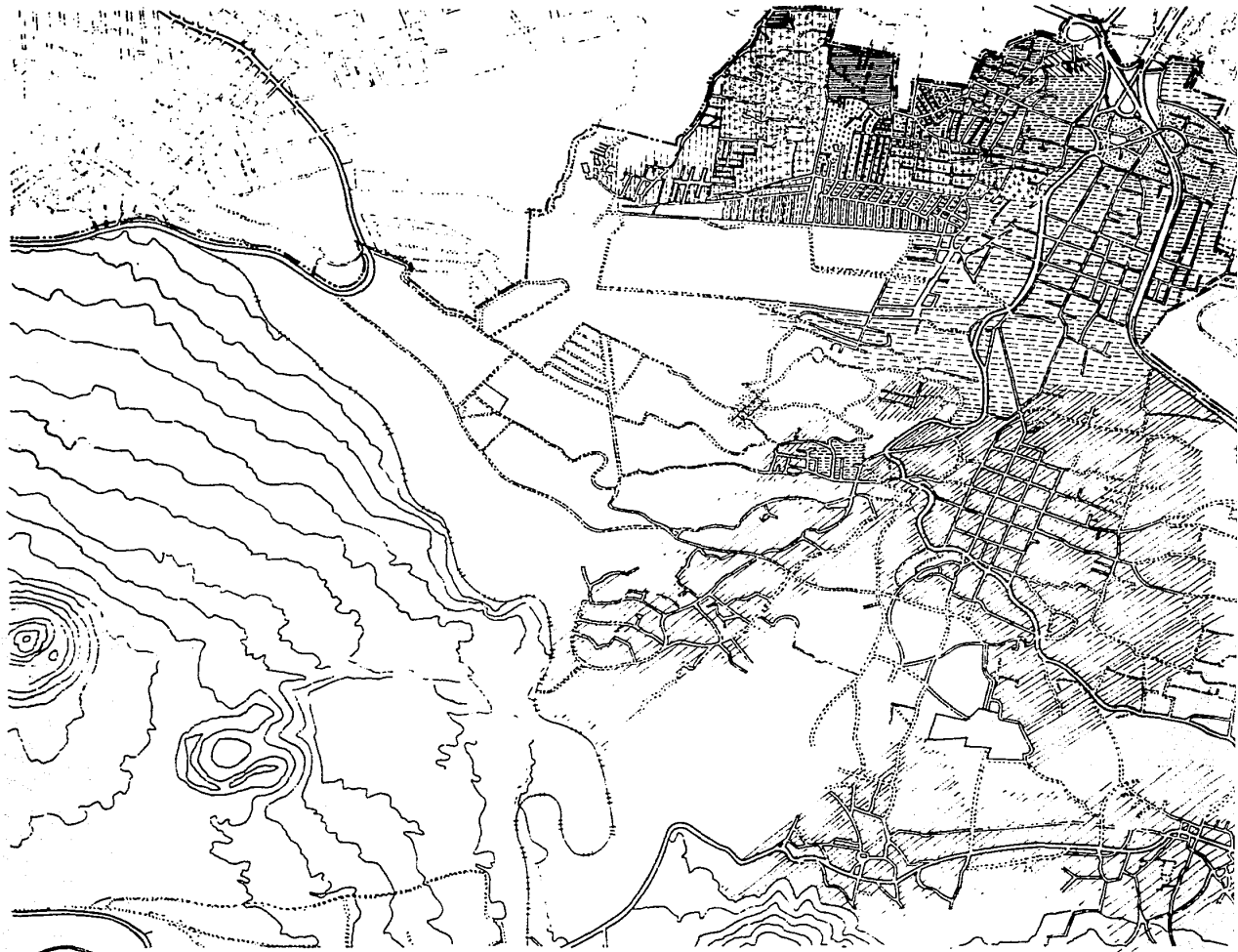
ADMINISTRACION

A) Oficinas federales	4	2	6
Correos	3	1	4
Telégrafos	4	4	8

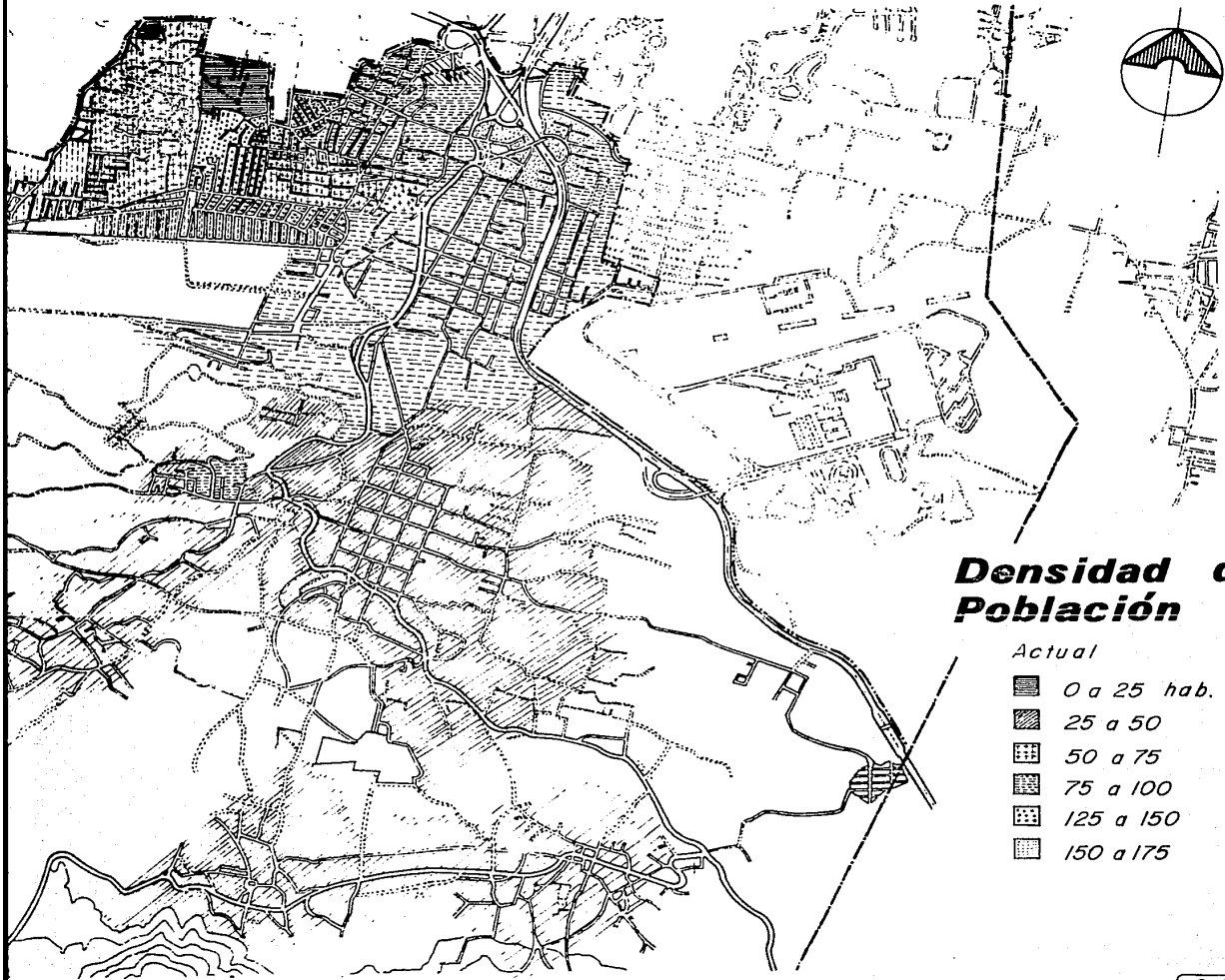
SEGURIDAD

A) Bomberos	1		1
B) Caseta de policia	6		6

Sin embargo esto no quiere decir que puedan ser factibles de realizarse ya que no se cuenta con terrenos destinados para estos fines, por lo que se propone ubicación más ideal.









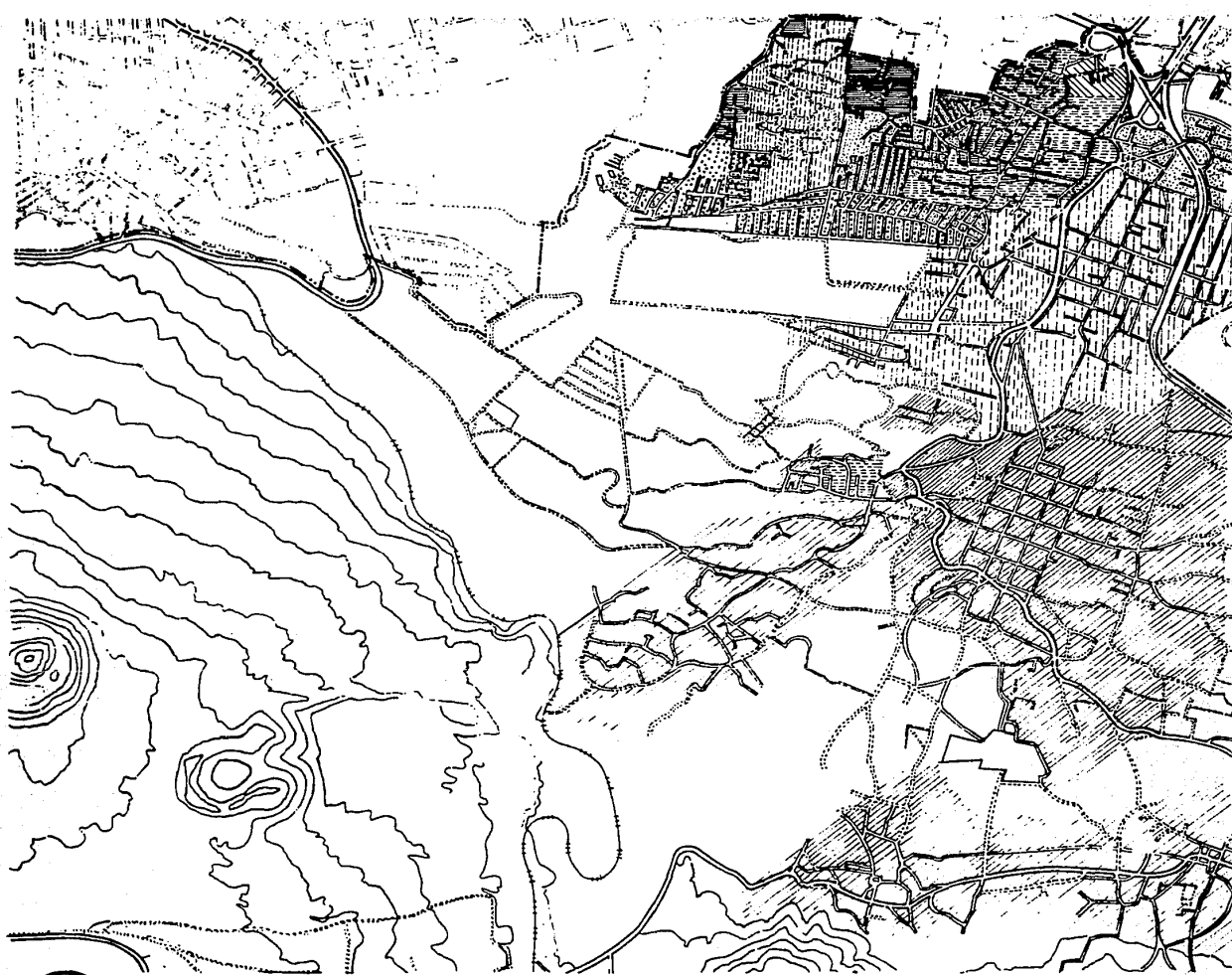
Plan Tlalpan



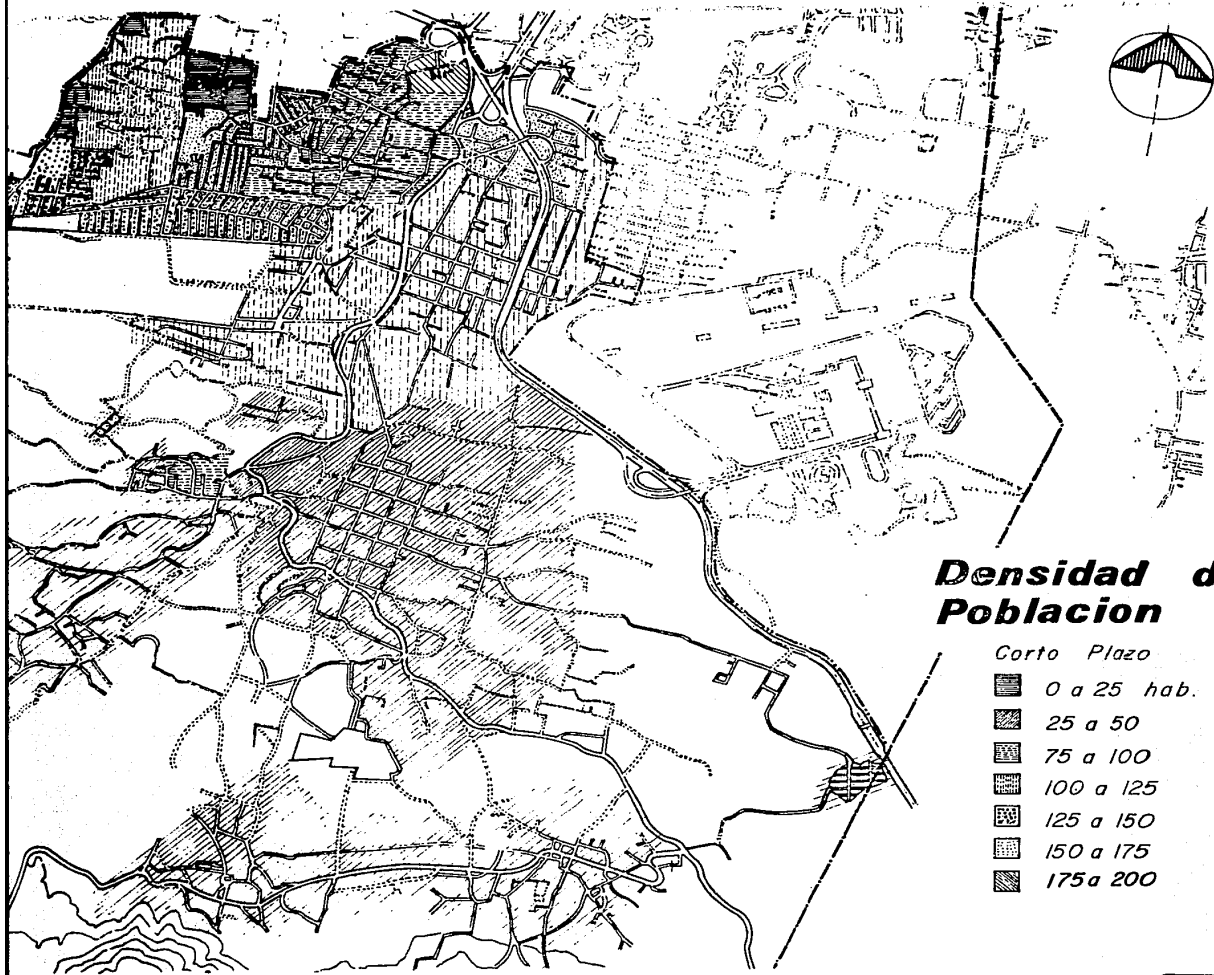
Densidad de Población

Actual

-  0 a 25 hab.
-  25 a 50
-  50 a 75
-  75 a 100
-  125 a 150
-  150 a 175










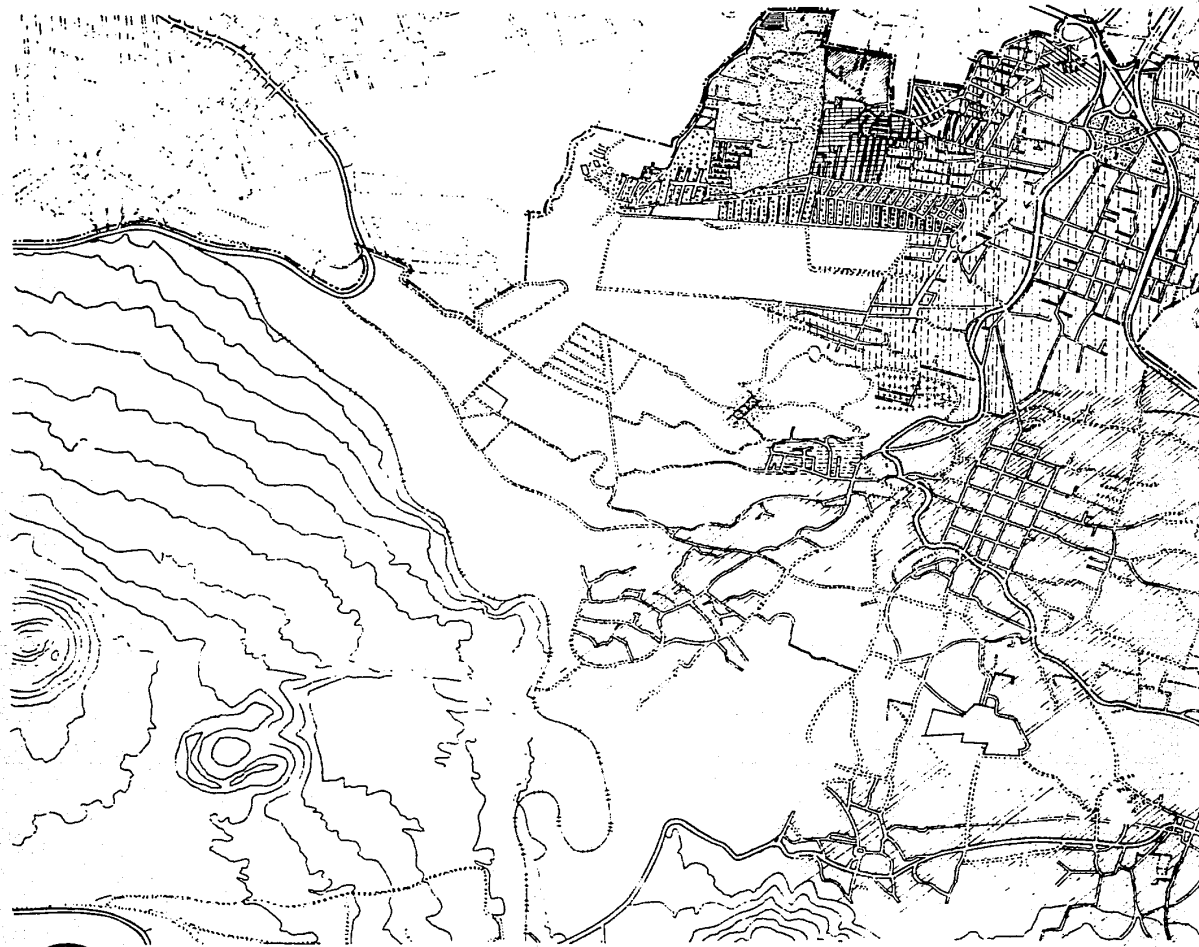
Plan Tlalpan



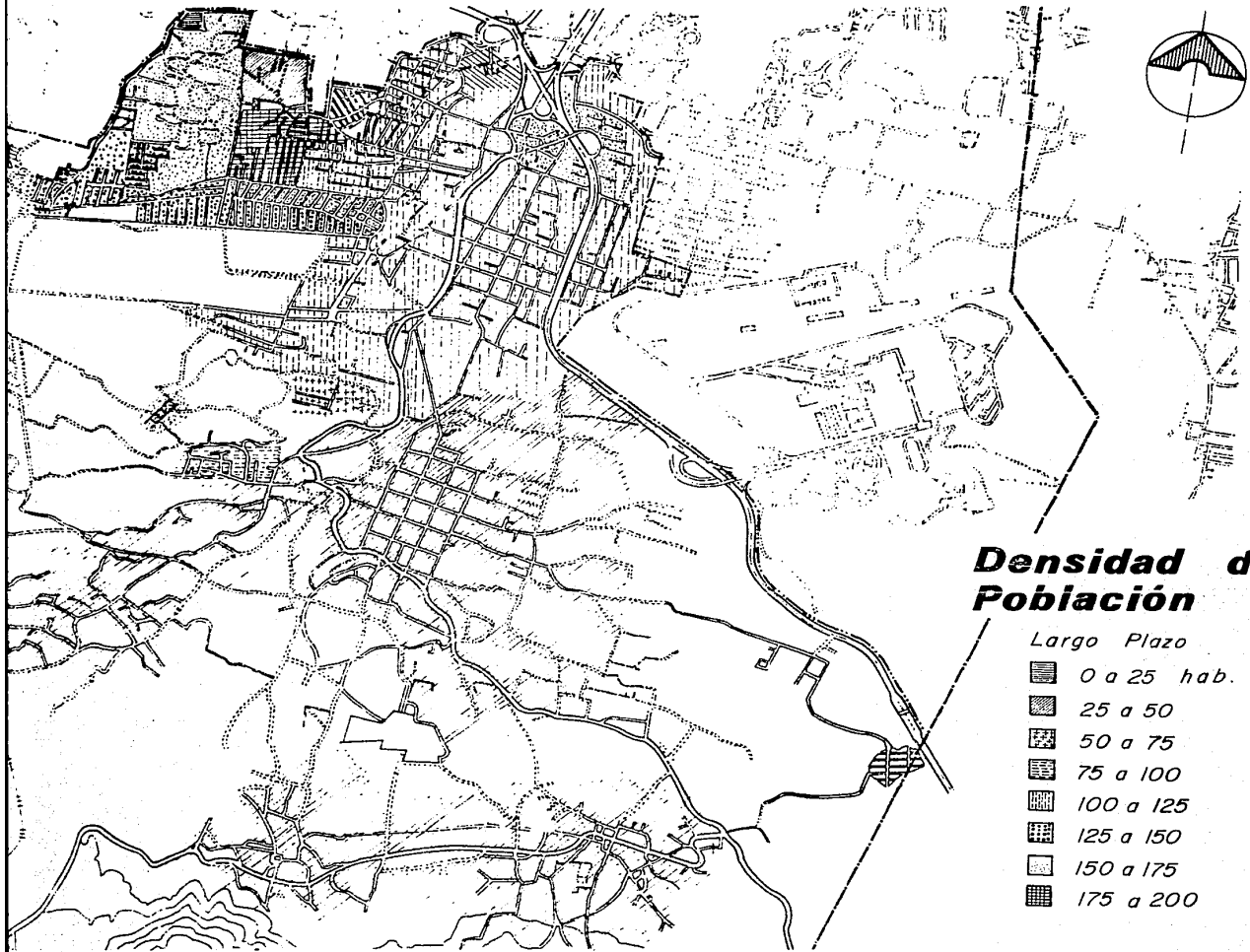
Densidad de Poblacion

Corto Plazo

-  0 a 25 hab.
-  25 a 50
-  75 a 100
-  100 a 125
-  125 a 150
-  150 a 175
-  175 a 200











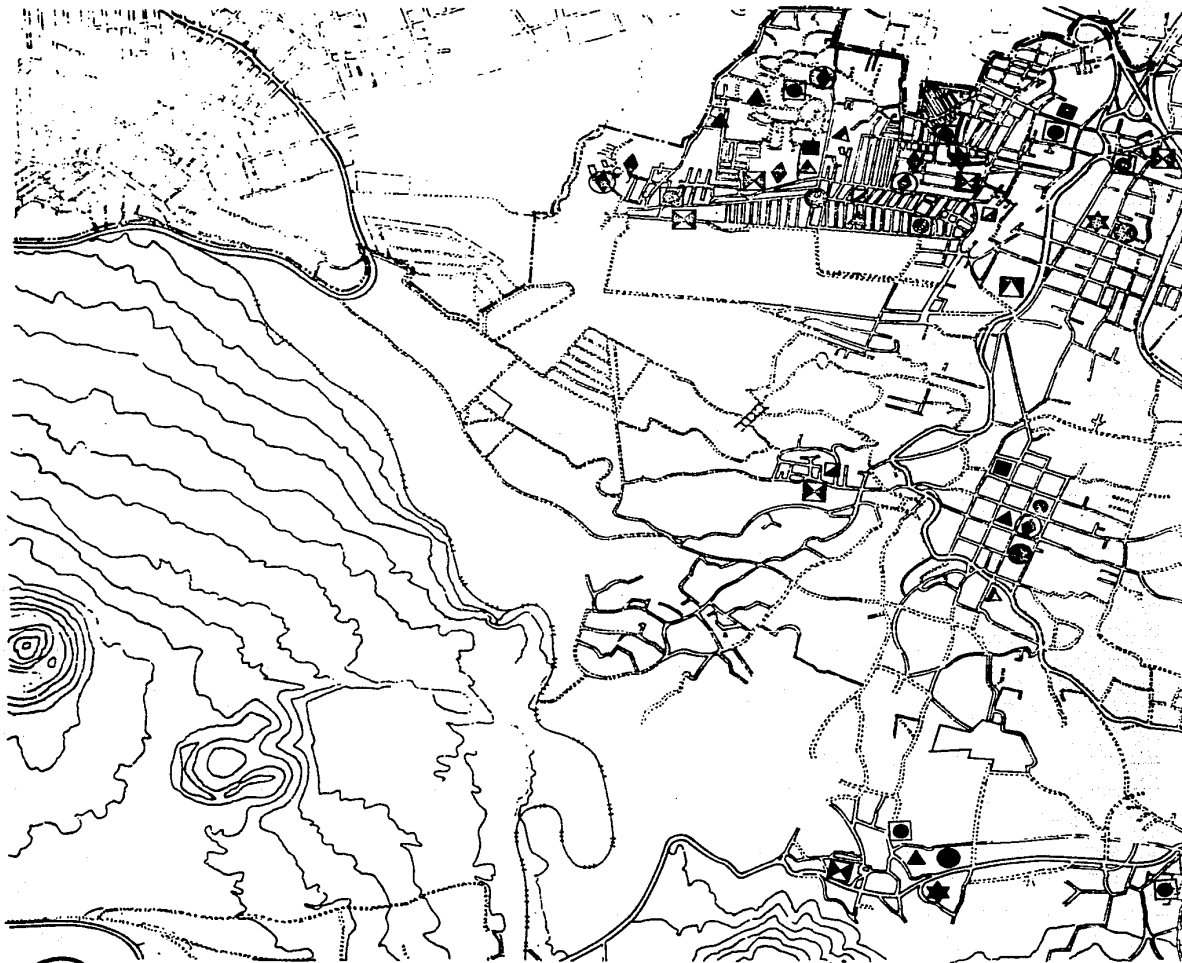
Plan Tlalpan



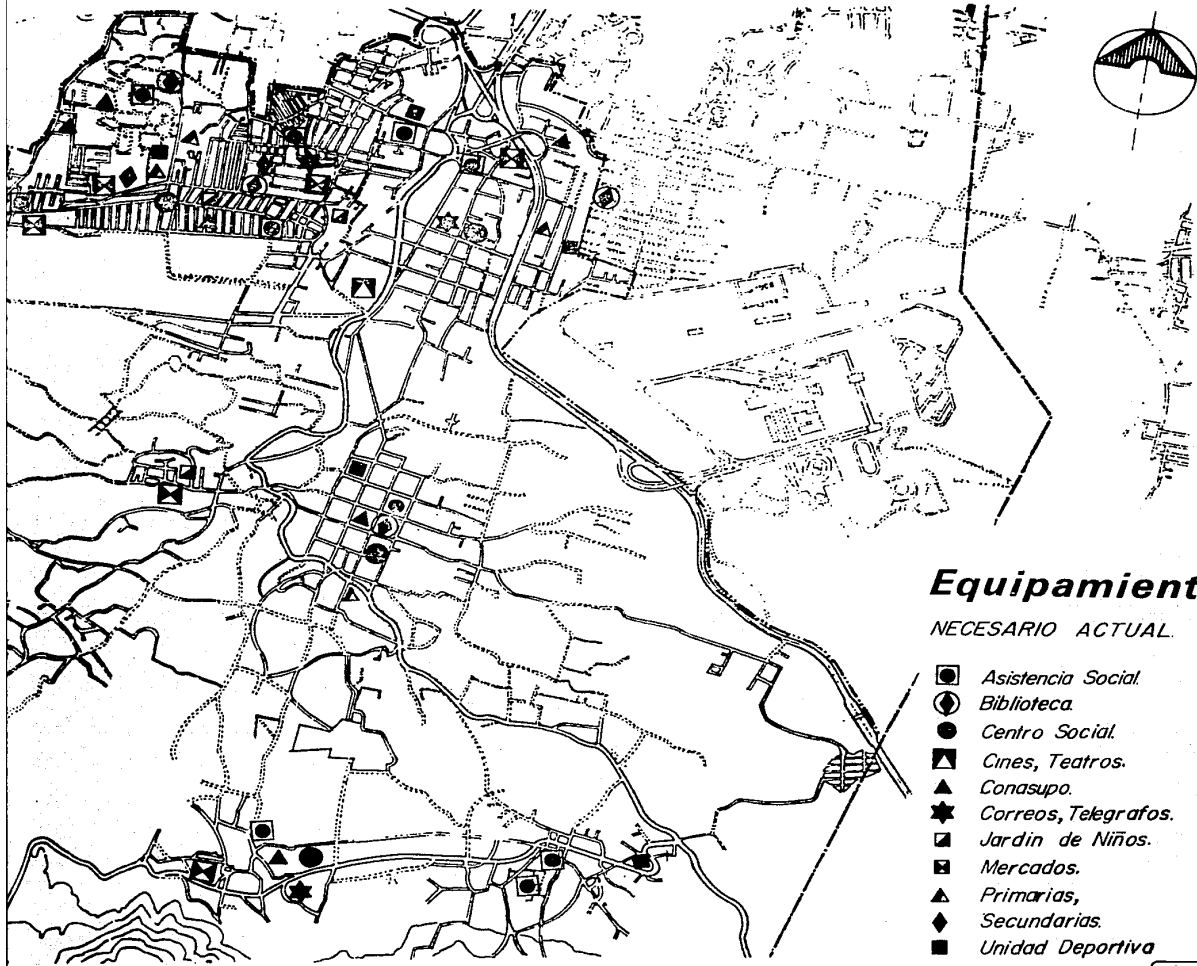
Densidad de Población

Largo Plazo

-  0 a 25 hab.
-  25 a 50
-  50 a 75
-  75 a 100
-  100 a 125
-  125 a 150
-  150 a 175
-  175 a 200



Plan Tlalpan



Equipamiento

NECESARIO ACTUAL.

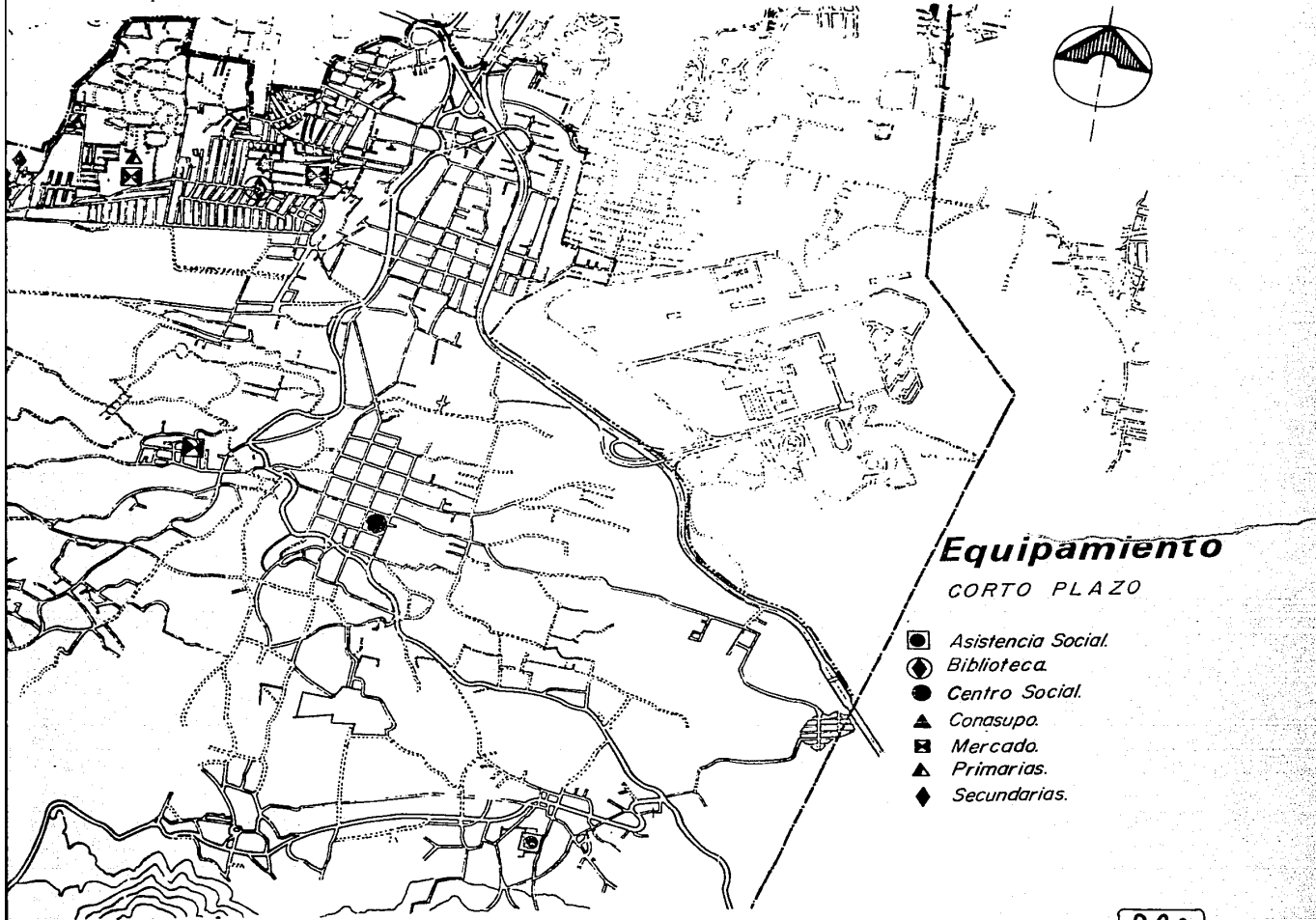
- Asistencia Social
- ◐ Biblioteca
- Centro Social
- ◐ Cines, Teatros.
- ▲ Conasupo.
- ★ Correos, Telegrafos.
- ◐ Jardin de Niños.
- ◐ Mercados.
- ▲ Primarias,
- ◐ Secundarias.
- Unidad Deportiva

U.N.A.M.

Clear Colla 



Plan Tlalpan



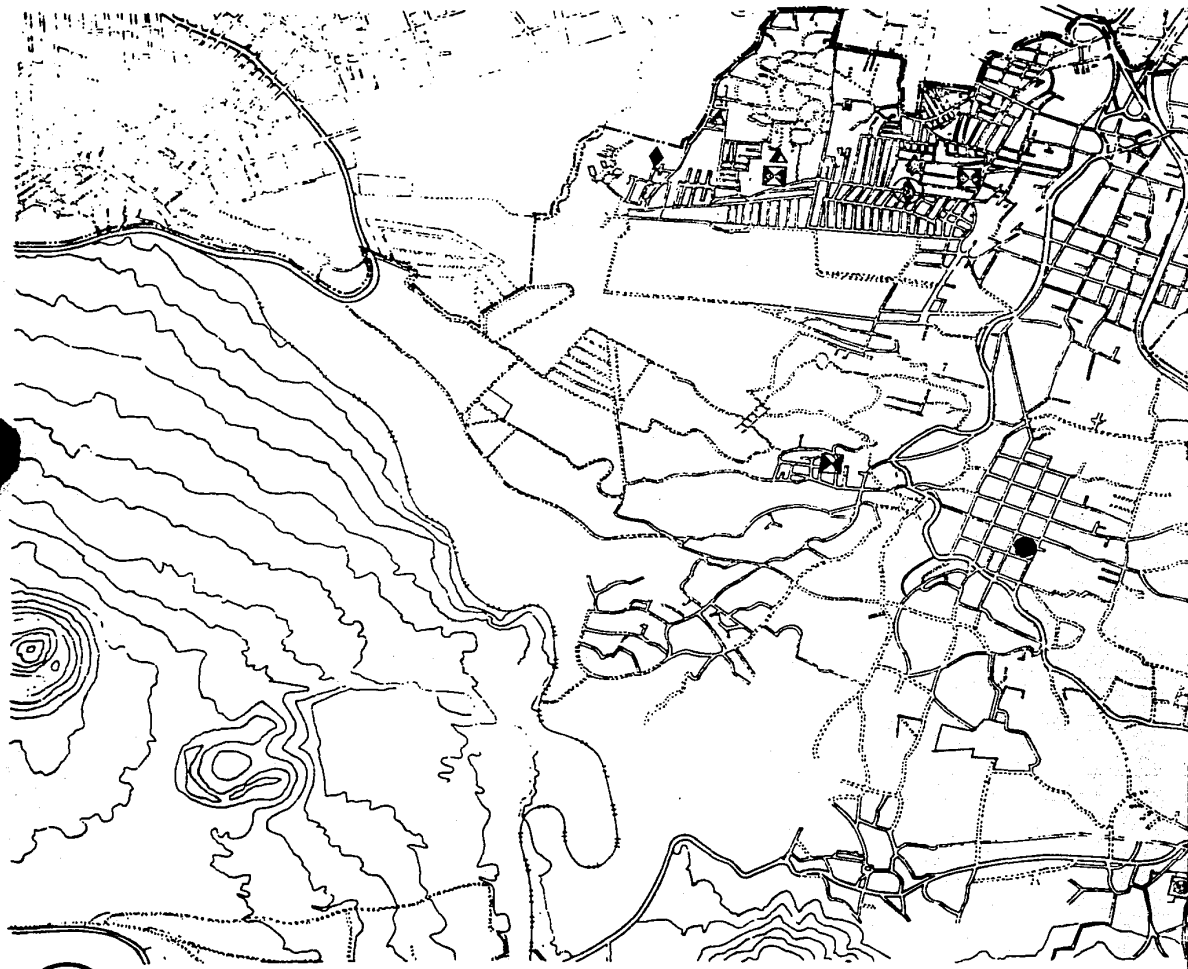
Equipamiento

CORTO PLAZO

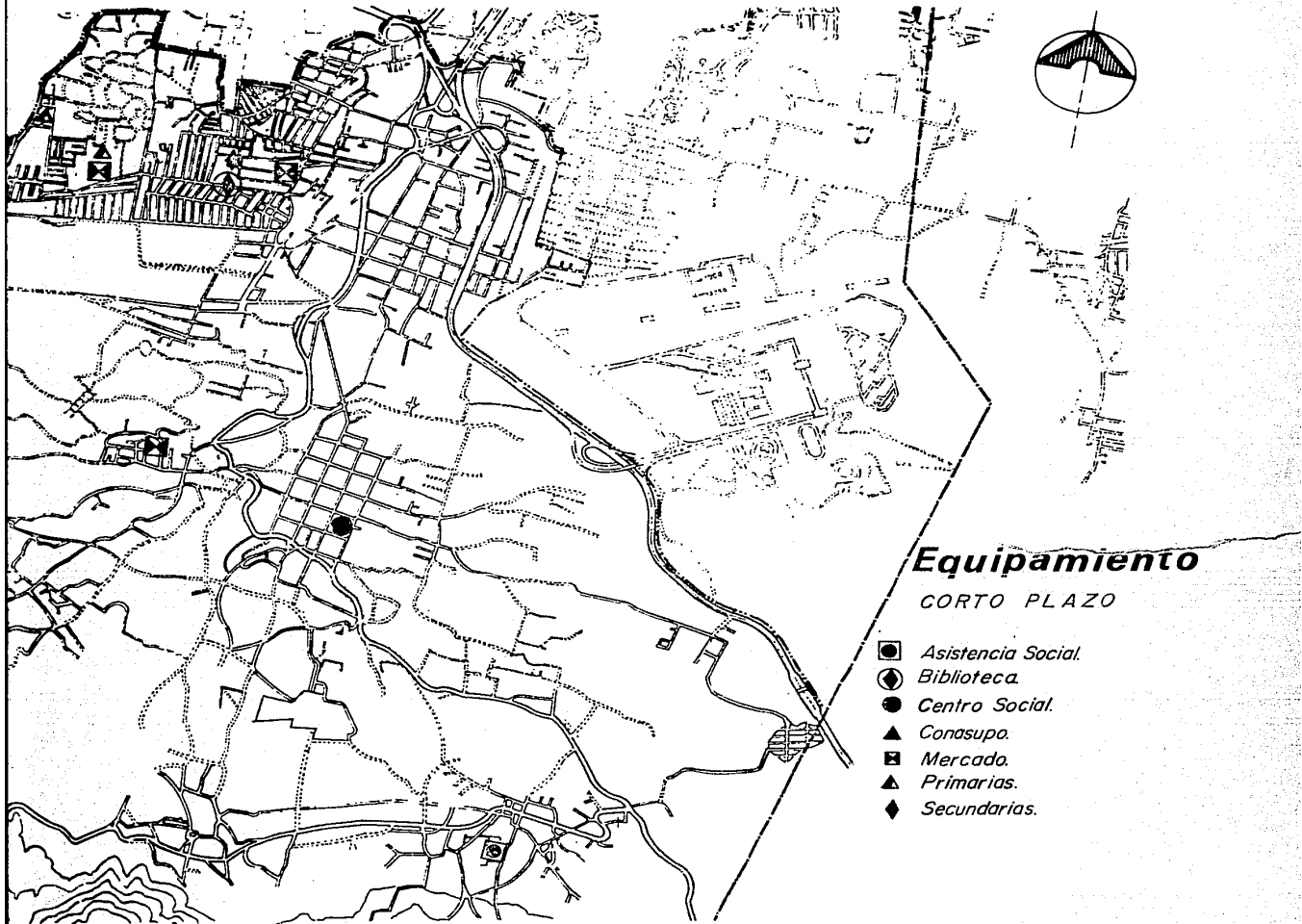
- Asistencia Social.
- ◆ Biblioteca.
- Centro Social.
- ▲ Conasupa.
- ▣ Mercado.
- ▲ Primarias.
- ◆ Secundarias.

U.N.A.M.

Alas Corto 



Plan Tlalpan



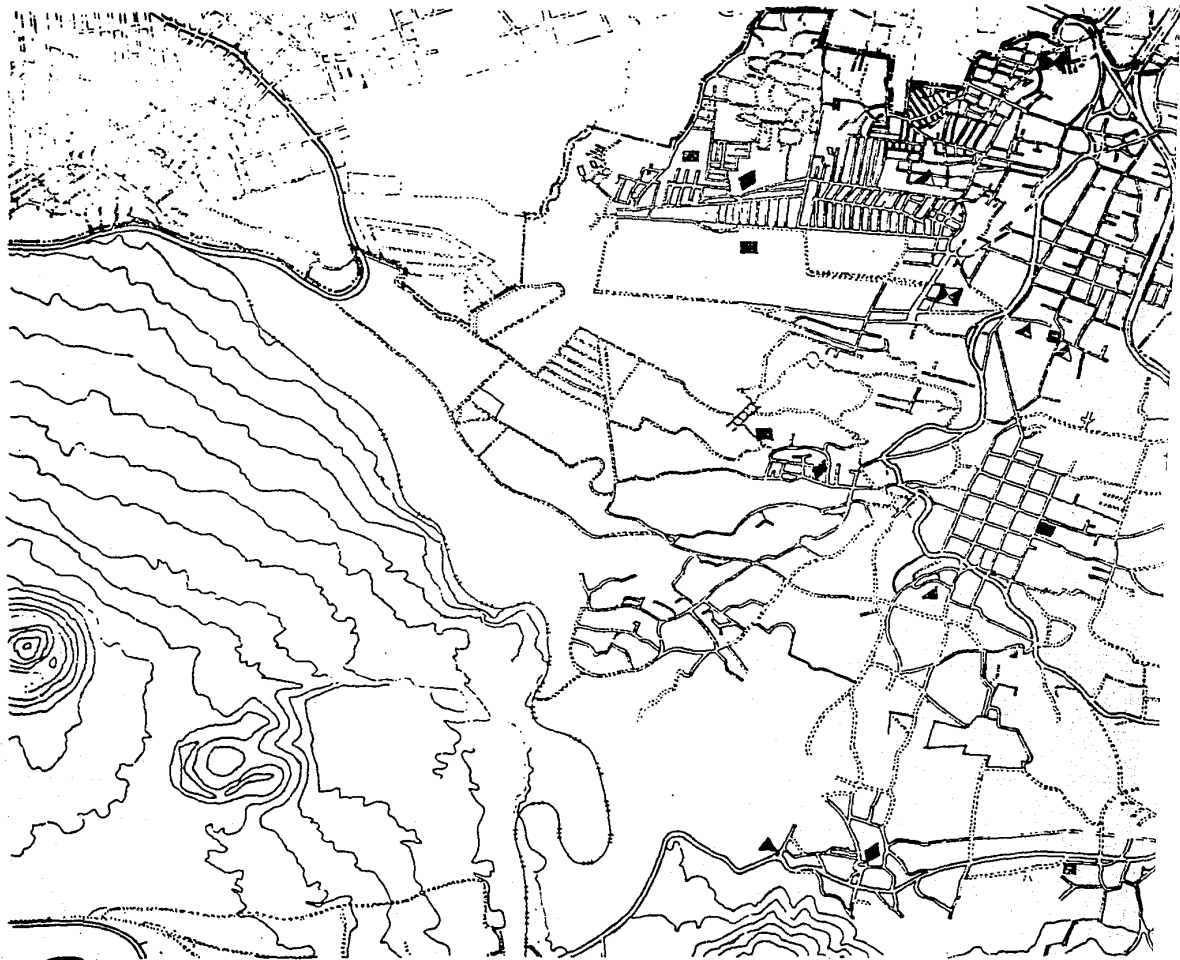
Equipamiento

CORTO PLAZO

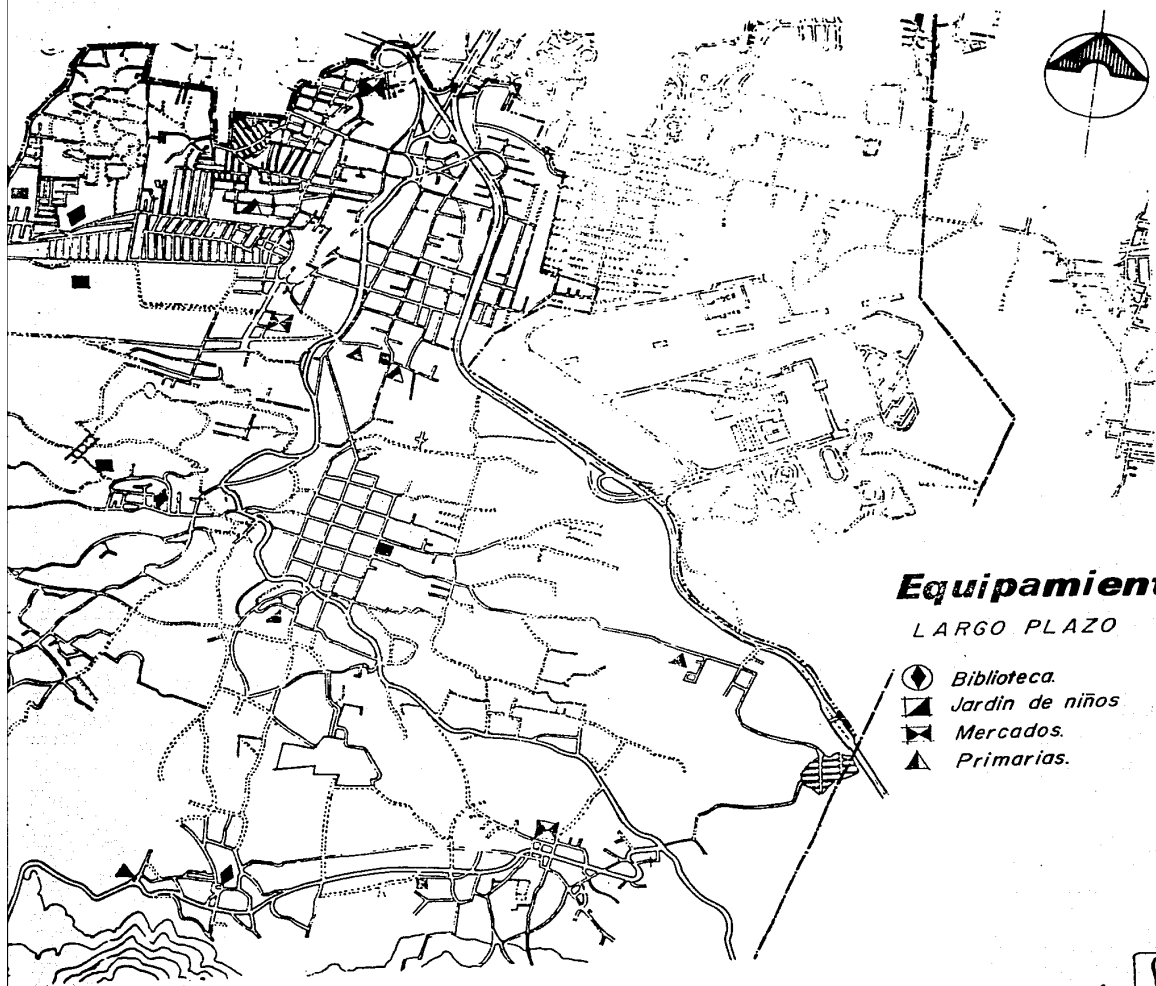
- ◻ Asistencia Social.
- ◉ Biblioteca.
- Centro Social.
- ▲ Conasupo.
- ⊠ Mercado.
- ▲ Primarias.
- ◆ Secundarias.

U.N.A.M.

Ulas Corto 



Plan Tlalpan



Equipamiento.

LARGO PLAZO

- ◆ Biblioteca.
- ▣ Jardín de niños
- ◀ Mercados.
- ▲ Primarias.

U.N.A.M.

Cesar Cotto

